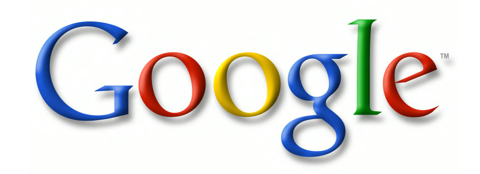
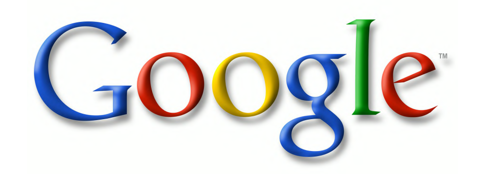

Google



Crónica de la guerra de Cuba

Y DE LA

REBELION DE FILIPINAS

CRÓNICA

DE

LA GUERRA DE CUBA

Y DE LA REBELION

DE

FILIPINAS

(1895-96-97)

ESCRITA POR

RAFAEL GUERRERO

Con los datos suministrados por los corresponsales de Habana, Manila y New York y documentos adquiridos al efecto

Ilustraciones de los distinguidos dibujantes señores **LABARTA, PASSOS, CUBELLS Y PONS**

Tomo quinto

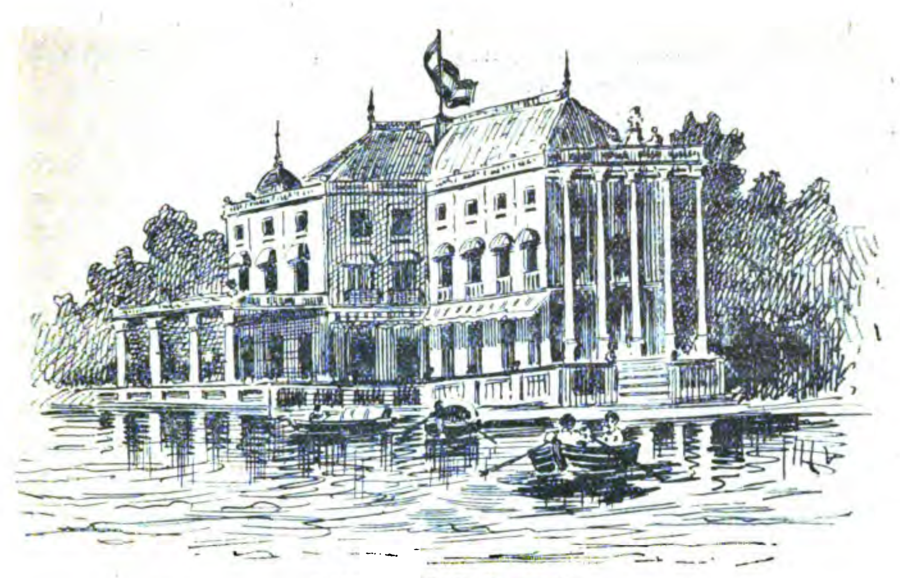
BARCELONA

Casa editorial MAUCCI

8, Conde del Asalto, 8

1897

Tip, Hispano-Americana, Barbará, 13.—Barcelona.



Filipinas: La Capitanía general.

I

Nuevo aspecto



o queremos dejar de consignar al principio de este tomo, que las mil vicisitudes porque ha atravesado España y su ejército durante la guerra que nos ocupa, han sido causa de cambiar el aspecto de la misma hasta el punto de que todo hace concebir hoy las más risueñas esperanzas.

¿Por qué?

Porque en la actualidad el gobierno español ha atendido los justos ...aoreos de la opinión pública, y ha hecho marchar al unísono, la ac... militar y la diplomática.

...l gobierno ha escuchado las justísimas razones en que la opinión pú... se basaba para exclamar que no está en armonía con los tiempos que ...emos querer terminar una guerra sólo con la destrucción y la ruina, ...o á principios de siglo, sino que la razón se impone en este último ...io, y todo junto pudiera contribuir al feliz resultado de la campaña.

...progreso, aunque nosotros no sintamos todavía por desgracia, sus

efectos, avanza á pasos agigantados sin que estemos aun apercibidos para recibir debidamente esa civilización que se nos viene encima.

El progreso de los tiempos nos traza otros derroteros que el hombre, como bestia rutinaria no se atreve á seguir por temor á los obstáculos que pueda hallar en el camino y cuya causa quizás no sabría explicarse.

En vano se pretende arreglar las cosas de hoy con los mismos medios de hace dos siglos; la experiencia demuestra la improcedencia de tales procedimientos.

Cuando la filosofía apenas era conocida, la guerra era la política de los pueblos; pero á medida que al talento humano le han ido siendo revelados los designios de la Naturaleza, aquel espíritu guerrero ha ido disminuyendo, al extremo de que hoy, apenas iniciados en la verdadera civilización, tenemos y con orgullo lo decimos, más sabios para las ciencias útiles que guerreros insignes para el atávico procedimiento que hoy se sigue para dirimir nuestras contiendas políticas.

Las fieras al disputarse una presa se destrozan; los hombres deben repartírsela equitativamente sin destrozarse.

El hombre es obra de Dios, le formó para que viviera y diera vida á las cosas de la Naturaleza, por lo tanto, matar al hombre es como destruir las imágenes del templo que á Dios representan.

¿A qué, decidme, ese empeño por morir cuando tantas cosas le quedan aun al hombre por hacer?

¿No es más justo que las flores de nuestros jardines se empleen en adornar nuestras fiestas que servirle de orla á nuestras desgracias?

¡Ah, sí, La Paz es hermosa; en ella resplandece todo y todo se engalana con sus colores más bellos.

En la paz todo prospera y todo se engrandece.

No faltará quien diga que la guerra es la base del progreso porque tira los edificios viejos y sobre sus ruinas se levantan las grandezas modernas.

Falso, completamente falso, porque en esos derrumbamientos corre la sangre de la mujer, del niño, del anciano, sin que el crimen pueda castigarse; mientras que en la paz, los derrumba la piqueta obrera, sin que sea una amenaza para nadie, antes por el contrario, el obrero encuentra el pan de que hoy carece, y la mendicidad se corrije.

Lo repetimos, abandónense ya esas políticas de los tiempos de Atila; dejen las tradiciones líricas su puesto á la filosofía, y surja el hombre del siglo XX, levantando la enseña de las civilizaciones sobre las ruínas del siglo XIX.

Las declaraciones de Zertucha han sido pues base de otros planes y han aclarado algo el concepto que se tenía de la guerra.

Por eso damos amplios detalles, que á la postre servirán de justifica[illegible] á nuestro aserto.

Interview con el doctor Zertucha

Dice nuestro corresponsal en la Habana:

Sabiendo que el Dr. don Máximo Zertucha, se encontraba en la Habana, le buscamos y logramos celebrar con él una larga entrevista.

El Dr. Zertucha es hombre culto, sumamente locuaz, de unos 40 años próximamente, de regular estatura, delgado, de ojos azules, rubio, usa lentes por ser miope y ha encanecido bastante durante los meses que ha estado en la manigüa.

Zertucha es doctor en Medicina de las facultades de la Habana y de Méjico.

Como afiliado al partido de Unión Constitucional, desempeñó en Melena del Sur, el cargo de Alcalde Municipal, y más tarde fué, en el mismo pueblo, Juez municipal.

Hará unos cinco ó seis años, el Dr. Zertucha obtuvo una plaza de médico en los vapores de la Compañía Trasatlántica que hacen los viajes á la América del Centro.

En uno de sus viajes á Costa Rica tuvo ocasión de tratar, en Puerto Limón, á Antonio Maceo, á quien Zertucha conocía de vista, de cuando estuvo el cabecilla en la Habana, durante la interinatura del general Cavada, después de la muerte del general Salamarca.

Maceo se encontraba en Costa Rica, al frente de una finca de campo, si bien no cesaba de conspirar contra la soberanía de España en la isla de Cuba.

—Maceo, dice Zertucha, me atrajo á la causa separatista. Celebramos varias entrevistas y, como no me parecía correcto que continuase yo sirviendo un destino que debía á caracterizados y respetables españoles, renuncié la plaza de médico de los vapores y me quedé en la isla definitivamente.

En 4 de febrero del pasado, se incorporó el Dr. Zertucha á la partida del titulado brigadier Perico Díaz, en Melena del Sur.

En 13 de Marzo fué nombrado Zertucha jefe de sanidad en la propia partida de Perico Díaz, en la provincia de Pinar del Río; y cuando el médico de Maceo, el Dr. Hernández, fué herido en un encuentro con nuestras tropas, Zertucha fué llamado por su antiguo amigo de Puerto L[illegible]ón, é incorporado al Estado Mayor del cabecilla oriental.

[illegible]anifiesta Zertucha que Maceo le distinguía con su preferente amist[illegible] y que cuando murió de un balazo en Ceja del Negro, el cabecilla F[illegible]as, secretario de Maceo, él, Zertucha, desempeñó este cargo de c[illegible]anza interinamente.

[illegible]ertucha, y algunas veces el titulado brigadier, Jefe de Estado Mayor [illegible]e Maceo, José Miró y Argenter, y luego el hijo de Máximo Gómez, e[illegible] los únicos que comían con Maceo.

Interrogado Zertucha sobre las versiones propaladas por el *Sun,* el *World,* el *Herald* y otros periódicos norte americanos, referentes á la muerte de Maceo, dijo Zertucha:

—Por unos periodistas americanos me he enterado de todas esas patrañas, cuya certeza rechazo enérgicamente. Jamás enviado alguno del general Weyler visitó á Maceo, ni éste recibió nunca ofrecimientos para pactos con las autoridades de la isla. Se dice en esos periódicos que cuando el jefe de policía de la Habana, comandante don Manuel de la Barrera, estuvo en Pinar del Río, agregado al Estado Mayor del general Weyler, yo me puse al habla con dicho jefe. Esto es falso completamente, pues ni siquiera tengo el honor de conocer al señor La Barrera. Respecto de mi amistad con el caballeroso coronel Tort, es tan antigua, y sólo de índole particular, que desprecio cuanto se invente sobre este extremo.

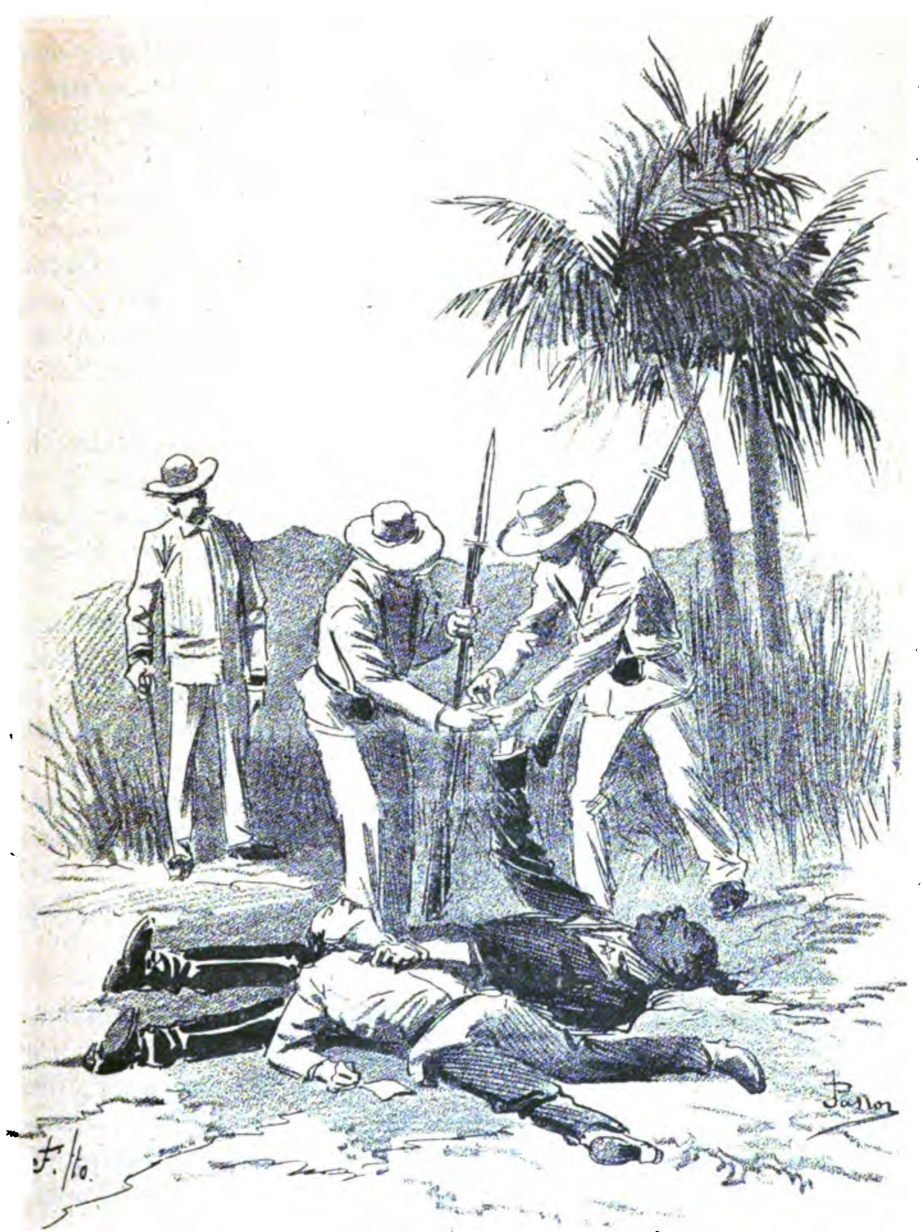


... quemaron el caserío que les había servido de albergue...

—En el *Herald,*—manifestamos nosotros,—aparece un señor llamado Antonio Serrano que dice que en ocasión de llevar él mismo á su hijo para que se incorporase á las filas de Maceo, observó con extrañeza que se hallaba usted al lado del cabecilla oriental. Agrega Serrano que llamó aparte á Maceo y le preguntó si tenía confianza en usted, que Maceo le indicó que sí, y que entonces Serrano dijo á Maceo, que siendo él vecino de Melena del Sur, usted le instó repetidas veces á que entregase á la guardia civil á Manuel García, á quien Serrano ocultaba en su casa, en ocasión en que este bandolero se hallaba herido.

—Todo eso, dijo Zertucha, es falso. El tal Serrano se oponía á que su hijo Antonio ingresase en la insurrección, y mal pudo, por tanto llevárselo á Maceo, á quien tampoco se incorporó, sino que frente á su casa, montó en un caballo de su padre y se unió á la partida de Cayo

Alvarez y de Antonio Núñez, en el ingenio Luisa, de Herrera, pasando luego á la de Vidal Ducassi, de cuyo cabecilla es hoy ayudante en Pinar del Río. En cuanto á lo que dice sobre Manuel García, sólo contes-



Al arrancar la sortija del dedo del cabecilla... (Página 558, tomo 4.º)

...e como Alcalde Municipal, en cumplimiento de mi deber, jamás ...sigí con el bandolerismo, y hube de perseguir, por tanto, á Manuel ...cía, y á su íntimo amigo Antonio Serrano, cuya estampa nunca fué ... por mí, durante el tiempo que estuve con Maceo.

Interrogado Zertucha acerca de los encuentros sostenidos con Maceo por los diversos jefes de columna, en la Vuelta Abajo, y opinión que sobre el ejército abrigaba el cabecilla oriental, dijo el ex-médico de Maceo:

—Maceo sentía admiración por el soldado español, al que siempre colmaba de elogios por lo sufrido, valiente y heróico; y sobre sus generales se extendía en las mismas consideraciones, sobre todo cuando hablaba del general Bernal, de quien decía *que pegaba.*

También elogiaba mucho el cabecilla á los generales Arolas y Echagüe y á los coroneles Sánchez Echevarría, Rotger y Francés.

Hacía días, dice Zertucha, que Antonio Maceo entregó el mando de las partidas de Pinar del Río al cabecilla Salvador Ríus Rivera, portoriqueño que ya figuró en la pasada insurrección, y á quien Maceo mandó á buscar expresamente para ello á la República del Salvador, en donde se encontraba.

Maceo, con un pequeño grupo, exploró el día 3 de Diciembre los alrededores de la Trocha. Tratamos de sorprender el santo y seña, al sur del ingenio Las Cañas, y no pudimos, en la inseguridad de si era *Eurikia ó Eureka,* porque desde nuestro escondite no logramos oirlo perfectamente.

Por una imprudencia de Alberto Nodarse, que levantó la cabeza, nos divisó el centinela de un fuerte, que nos dió el *¡quién vive!;* no contestamos, y hubo el correspondiente tiroteo, retirándonos nosotros.

El día 4 logramos pasar, á las once de la noche, por la boca del Mariel, en un bote, en cinco expediciones.

Dicho bote lo habíamos apresado, en unión de su botero; lo escondimos, y luego, cargado, entre todos, incluso el mismo Maceo, lo llevamos hasta el punto en que embarcamos.

Diez y seis, solamente—dice Zertucha,—fuímos los que acompañamos á Antonio Maceo.

Nos dijo sus nombres. Helos aquí:

Perico Diaz, José Miró, titulados brigadieres; Alberto Nodarse, titulado coronel; Gordon, coronel norteamericano; Alfredo Jústiz, Piedra, Peñalver, Ramón Ahumada, titulados comandantes; Sauvanell, titulado capitán, blanco, ayudante de Maceo, de quien era ahijado; Francisco Gómez Toro, titulado teniente, hijo de Máximo Gómez; Máximo Zertucha, titulado brigadier, jefe de Sanidad.—Además, el pardo Juan, y los morenos Benito, Ricardo y José, todos orientales, asistentes de Maceo los tres primeros, y el último de Miró.

En la primera expedición fueron Maceo, Díaz, Sauvanell, Gordon y el botero. Estos dos últimos remaban.

Ya en tierra, siguieron, á pie, hasta el campamento del titulado teniente Vázquez, donde tomaron caballos y se les fueron incorporand

las partidas de Silverio Sánchez—parte de la que mandaba Zayas,—Baldomero Acosta, Juan Delgado y Ricardo Sartorius. Este Sartorius es el que se sublevó en Purnio, antes de la actual revuelta.

El día 7, á las once y media de la mañana, en el campamento de San Pedro, entre Rincón y Govea, los exploradores anunciaron:

—¡Columna enemiga á la vista!

Maceo ordenó á su gente que se pusiesen en orden de combate. Silverio Sánchez, en el centro; Pedro Díaz, en el flanco izquierdo, y Juan Delgado con Acosta en el flanco derecho.

Maceo, con Miró, Alfredo Jústiz, Zertucha, Sauvànell, Alberto Nodarse, Gordon y Ahumada, se dirigió á un cuartón circundado por ambos frentes de cercas de piedra, por el lado derecho había un guayabal y en el izquierdo una espesa manigüa.

En la cerca de piedra, frente al grupo se encontraba una línea de fuego de nuestra valerosa infantería.

De allí partieron las descargas que pusieron fin á la vida de Antonio Maceo é hirieron á casi todo su estado mayor.

Los flancos y el centro se encontraban en reñido combate con la columna española al mando del valiente comandante de San Quintín, don Francisco Cirujeda.

Maceo estaba sobre su caballo, con el machete desenvainado, cuando una bala de Maüsser le penetró por la sinfisis mentoniana, saliendo por la región posterior lateral izquierda de la base del cuello, rompiendo el proyectil en su trayecto el paquete vascular carotoideo, produciendo la muerte de Maceo, por hemorragia, en el espacio poco más ó menos de un minuto.

Cayó del caballo Maceo, y Zertucha fué á prestarle auxilio, y estando reconociéndolo, recibe Maceo, ya muerto, un segundo balazo en el hipocondrio derecho, sin salida.

Estaban allí Miró, Gordon, Nodarse, Ahumada y Jústiz, todos los cuales salieron heridos; y mortalmente Nodarse, con un balazo en el pecho, y Jústiz con dos, en el muslo derecho uno, y otro en el ingle. Estos dos han muerto después, en la prefectura de Govea.

Todo el estado mayor de Maceo se había dispersado. Zertucha, solo con el cadáver hacía esfuerzos para ponerlo encima del caballo, cuando lle Pancho Gómez Toro, consternado por la muerte de Maceo.

cho Gómez comenzó á ayudar á Zertucha, y al ir á levantar el ca ver, recibe un balazo, que atravesándole la caja toráxica y el brazo de ho en la región del codo, cayó Gómez sobre el cadáver de Maceo.

ió Zertucha á auxiliar á Gómez; pero éste, que ya tenía otro balazo el hombro izquierdo, que recibió en la acción de Cayajabos, por lo llevaba el brazo en cabrestillo, se negó á que Zertucha le curase, di ndole enérgicamente que primero había que sacar de allí el cadáver

de Maceo, el cual á pesar de su segunda herida, hacía esfuerzos por levantar el hijo de Máximo Gómez.

Entonces corrió Zertucha. montado en un caballo, en busca de gente. Nadie se había apercibido aún de la muerte de Maceo.

Mientras tanto, Gómez escribió el papel que se le halló encima, y con su cuchillo, se suicidó infiriéndose una puñalada como de tres centímetros de extensión entre el tercero y cuarto espacio intercostal izquierdo, al nivel del borde del esternón.

En esto, se acercan el práctico Juan Santana Torres y dos guerrilleros.

Llegan entonces Zertucha con Perico Díaz y otros para llevarse los cadáveres. Sostienen fuego con el práctico y los guerrilleros, los cuales se llevaron los gemelos de campaña y otras prendas de Maceo y Gómez.

Después de reñida lucha, terminó el combate. La columna de Cirujeda marchó á Punta Brava, con las pruebas de haber dado muerte á dos cabecillas que luego resultaron ser Maceo y el hijo de Gómez.

Las partidas, presa de la emoción consiguiente, se llevaron los cadáveres y cargaron con sus otros muertos y heridos. Entre éstos con balazos en las piernas iban Acosta y Delgado.

Maceo y Gómez fueron enterrados por una comisión, á cuyo frente iba Perico Díaz. Este y los que le acompañaban reservaron el sitio donde fueron ambos enterrados, y Zertucha dice que lo ignora.

Zertucha, después que las partidas se reunieron con las de Aguirre, Raul Arango y Nestor Aranguren, logró separarse y se presentó al coronel Tort.

Dice Zertucha que si fuese verdad lo propalado por la prensa americana, mal podría haber estado en unión de esos cabecillas hasta que decidió presentarse, y que además, ahí está el acta levantada y firmada por todos los jefes que concurrieron al combate, en la que consta como murió Maceo, de la manera descrita por Zertucha.

Zertucha piensa marcharse á la Península, y allí, retirado, vivir tranquilamente en un pueblo de Vizcaya, si es que «los señores de New York no le sacan de sus casillas y le obligan á publicar su defensa.»

Diario del Ejército.—¡Honor á nuestro ejército!

Habana 21 Diciembre.

El acto realizado ayer en honor de las fuerzas vencedoras de Ma[illegible], afirma una vez más cuan identificados están los sentimientos de la [illegible]ción con los del ejército.

Fueron con gran entusiasmo aclamados el General en jefe, el teni te coronel Cirujeda, nuestra invicta infantería, el inmortal ejército [illegible]pañol y la gloriosa marina de Guerra: todos cuantos en fin escriben nu[illegible]

tra Historia con letras de sangre y oro, y en primer lugar se aclamó, asimismo entusiastamente, al ministro de la Guerra, al Presidente del Consejo de Ministros y á la Reina Regente.

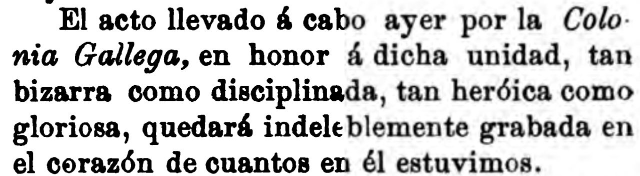
Los pueblos que tales ejemplos dán de solidaridad, firmeza y patriotismo, se conservan siempre fuertes y respetables.

¡A los vencedores de Maceo!

No hace muchos días que el Comandante Mayor del Batallón de San Quintín, nos preguntaba si nos sentíamos enorgullecidos de haber llevado el 7 y nuestra afirmación la ratificamos hoy con toda sinceridad.



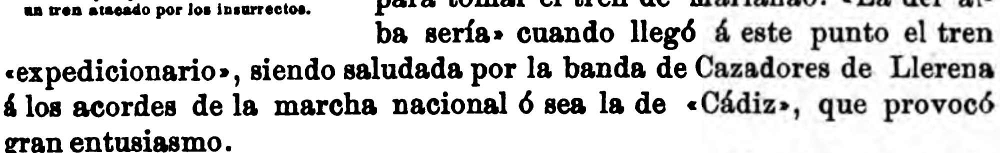
Isla de Cuba: El cabo Marco del regimiento de Saboya, que defendió valerosamente un tren atacado por los insurrectos.



El acto llevado á cabo ayer por la *Colonia Gallega,* en honor á dicha unidad, tan bizarra como disciplinada, tan heróica como gloriosa, quedará indeleblemente grabada en el corazón de cuantos en él estuvimos.

Y que había verdaderos deseos por parte del pueblo habanero de saludar á los héroes del día 7, lo demuestran los muchos ciudadanos que se trasladaron á San Quintín—pues ayer dejó de llamarse Punta Brava aquel poblado, para todos los buenos patriotas—á significar su admiración al teniente coronel Cirujeda, al capitán Peral y á sus aguerridos subordinados.

En el paradero de Concha, de mucho antes de las cinco reinaba una admiración extraordinaria, que se prolongó durante el día, para tomar el tren de Marianao. «La del alba sería» cuando llegó á este punto el tren



«expedicionario», siendo saludada por la banda de Cazadores de Llerena á los acordes de la marcha nacional ó sea la de «Cádiz», que provocó gran entusiasmo.

Organizada la comitiva, rompió la marcha en el orden siguiente: fu[illegible]as de Voluntarios de Caballería, al mando del distinguido teniente se[illegible] Nogueira; coche de la prensa, representada por *El Liberal* y el *H[illegible]aldo* de Madrid, *La Integridad*, de Puerto Rico, *Diario de la Mari[illegible], La Unión Constitucional, La Lucha, Cuba Española, Diario del E[illegible]cito* y otros; el magnífico estandarte de la colonia gallega, muy preci[illegible] y artístico, de colores morado y blanco, con la cruz de Santiago al[illegible]ndo y con la siguiente inscripción. «¡Honor á los vencedores de Mac[illegible] [illegible] colonia gallega.—Diciembre 7 de 1896».—En los lazos figura-

ban vivas á los generales Weyler, Ahumada, á San Quintín, Cirujeda, Guerrilla del Peral, Punta Brava, al Ejército y á la Marina. Obra primorosa que mereció calurosas felicitaciones, debida á doña Isabel Nogueira de Nogueira, y á las cuales unimos la nuestra. Era el porta estandarte don Modesto Clemente, y al mismo daban honor varios jefes y oficiales de voluntarios á caballo. Seguía después la comisión de la colonia Gallega, presidida por el atento y distinguido patriota don Adolfo Lenzano, que era nutrida y brillante. Las calles de Marianao estaban profusamente engalanadas.

Al paso de la comitiva se encontraron pequeñas fuerzas siendo saludadas con entusiasmo por los expedicionarios.

Llegamos al que ayer cesó de ser Punta Brava para denominarse San Quintín, á las ocho y cuarto, revistiendo gran solemnidad y colorido la entrada, siendo saludada con cohetes, aclamaciones, vitores y á los acordes, de briosos aires nacionales ejecutados por la banda de Llerena.

La comisión de la colonia gallega, pasó á saludar al teniente coronel Cirujeda, que la recibió en el vestíbulo de su casa, cambiándose frases de acendrado patriotismo, admiración al ejército, y de amor á España. Al terminar la ceremonia el señor Lozano dió un viva al teniente coronel Cirujeda, que fué contestado con gran entusiasmo, al que correspondió el señor Cirujeda, con un ¡viva el general Weyler! que los presentes acogieron con frenéticos aplausos.

Entonces se confundieron los expedicionarios con la columna de San Quintín, siendo saludados todos sus individuos y obsequiados profusamente. A cada uno se le hacía relatar la acción del día 7, que con gran calor y lujo de detalles describían aquellos héroes de la patria. Asimismo, mientras se ultimaban los preparativos de la misa de campaña, se mandaron á buscar al capitán Navarro y á los tenientes Leret y Acha que eran abrazados con efusión y felicitados por su comportamiento.

La misa de campaña, se celebró en la carretera, oyéndola toda la columna, con su teniente coronel y oficialidad al frente, el pueblo que renacía con el nombre de San Quintín, y á cuyo batallón debe su tranquilidad, los «expedicionarios» y cuantos se encontraban en la localidad resultando de espléndido efecto. Fué celebrante el párroco de la población.

Al terminar se volvió á confundirse el paisano con el soldado, reinando un espíritu de amor, afecto y compatriotismo, grandioso, sublime

Una comisión de la Lonja de Víveres, compuesta de los señores ... renguer, Negra y Marzán, hizo los siguientes obsequios: un reloj de o... c...n leontina de oro con brillantes, á Cirujeda; tres relojes de oro con ... leontinas, á los segundos tenientes de caballería señores Peralta, Moy... y Amorés, heridos en la acción; 45 pesos á un sargento, 30 á seis cabo... y 24 á veintiun soldados, también de los heridos del combate; el Cas...

Cívico Militar, envió una comisión, compuesta de los señores Conde de Sagunto, don Gastón Cuadrado y don José Salvador Feliú, que repartieron 5.100 cajetillas de cigarros y 4 mil tabacos; la fábrica «La Española» envió también tabacos á la columna; una comisión del Comité patriótico de «La Corona,» con su presidente á la cabeza regaló tres mil cajetillas y dos mil tabacos, etc., etc.

Pues momentos antes de efectuarse el banquete, recibía el cabo Ruíz, por conducto del general Marqués de Ahumada, á quien fué trasmitido desde Madrid por el Marqués de Grijalba, un telegrama de felicitación, que dice así:

«La Reina, su madrina, felicita á Alfonso.»

El teniente coronel Cirujeda expidió también un despacho al General en Jefe. Así mismo se expidió otro por los presentes á la familia del teniente coronel Cirujeda.

Bajo un sol abrasador, se efectuó el banquete, que se calcula de 1.300 cubiertos, puestas las mesas en forma de cuadro, para los soldados y en el centro las de la comisión é invitados. El *menú* para todos fué el siguiente, según elegante tarjeta que tenemos á la vista: «Entremesa, surtida; tortilla de chorizo, á la española; arroz con pollo, á la valenciana; empanada de pescado, á la gallega; lechón asado, á la criolla; postres variados; vinos del Ulla, Avia, Valdeorra, Rivero del Miño, Valdepeñas, Jeréz, Sidra y Cerveza; café y tabacos;» todos platos nacionales: una comida genuinamente española, presidida por el teniente coronel Cirujeda y el presidente de la comisión señor Lenzano.

Al destaparse la sidra, el *champagne espagnol*, pronunciaron briosos brindis el señor Lenzano, el cual estuvo muy feliz, sentido y elocuente; siendo contestado con frases del corazón por el teniente coronel señor Cirujeda; los señores Berenguer, Triay, Nogueira, Aguirre, el cual propuso en medio de atronadores aplausos la sustitución del nombre de Punta Brava por el de San Quintín; y otros; proponiendo un orador que á la calzada real del mismo poblado, se le diera el nombre de Cirujeda.

Aquí ocurrió un movimiento expontáneo y entusiasta, digno de ser relatado. Los pechos de aquellos millares de españoles estaban pletóricos de patriotismo, y no pudiendo aguantar por más tiempo, se desbordaron, siendo levantado en hombros el teniente coronel Cirujeda, en medio de ruidosas aclamaciones y asimismo lo fué el capitán Peral, formándose una imponente manifestación,—dejando casi solos á los que pronunciaban los brindis, sin que el ardoroso sol de la hora del meridiano les arredrase, pues el patriotismo era tan grande que todo se soportaba,—llevándose á los dos caudillos á casa del señor Cirujeda, donde le obligaron á hablar, sus soldados, sus héroes, los que con él comparten penalidades y fatigas, sinsabores y peligros... No hemos visto escena más hermosa: abrazados el teniente coronel Cirujeda y el capitán Peral,

encareciendo el primero el valor y disciplina de sus subordinados, elogiándoles su constancia, su firmeza y presentándoles como modelo de soldados. Dedicó un recuerdo al general en Jefe, para que estos no desconozcan á los invictos jefes cuyas disposiciones les conduce á la victoria, saludó á sus soldados y á los guerrilleros, no pudiendo concluir porque los aplausos y las aclamaciones lo impedían. El capitán Peral pronunció asimismo sentidas y bien dichas frases, provocando una escena indescriptible, por lo grandiosa.

El teniente coronel Cirujeda, profundamente conmovido pasó á descansar á sus habitaciones; pero aquellos millares de entusiastas, continuaban en su manifestación, por lo que rogó á uno de los redactores que representaba en acto tan importante, procurase disolverla y así lo hizo, pero el efecto fué todo lo contrario, pues fué levantado en hombros al saberse que representaba el *Diario del Ejército*, viéndose por todos abrazado y felicitado profusamente por la gestión de dicho diario, manifestaciones que agradeció en el alma y que procura corresponder dignamente. Las habitaciones se vieron dentro de pocos momentos invadidas y dos caballeros, cogieron al teniente coronel Cirujeda, que estaba conmovidísimo, levantándole forzosamente en hombros, siéndolo asimismo el capitán Peral y el teniente Acha.



Rizal fué conducido desde la carcel á pié... (Pág. 540, tomo 4.°)

A las dos de la tarde San Quintín, en otros tiempos Punta Brava, presentaba un aspecto eminentemente patriótico y levantado.

Después de saludar afectuosamente al teniente coronel Cirujeda, al capitán Peral y al señor don Adolfo Lenzano, cuyas atenciones agradecemos, regresamos á la capital. La carretera de Marianao, se veía muy animada de ciclistas y carruajes. Fuerzas habían muy pocas, pero a estas no eran necesarias, pues por impresiones recibidas, aquella pa está, puede decirse, pacificada, de manera que se puede transitar cuidado alguno ni temor.

Terminamos fecilitando á la Colonia Gallega y repitiendo las fra del sábado:

Nosotros vemos con indecible entusiasmo y satisfacción tales m

festaciones de patriotismo y á obsequiados y agasajadores, enviamos la **más viva** expresión de nuestra gratitud, en nombre de un ejército que



V., le dijeron, que las que esto hacen son cubanas.—Pues que, replicó el soldado, ¿no he venido yo aquí á defender á Vdes.?—(Pág 550 tomo 4.º)

apreciar de lo mucho que valen los honores que la Nación le dispensa, haciéndose digno de ellos.

Unión Constitucional.—A la columna Cirujeda.—La colonia Gallega.

Habana 21 Diciembre.

Salimos de la Habana y en el tren de Marianao á la hora en que todavía la luz diurna no ha sucedido á la oscuridad de la noche. Acompañábamos en un vagón á los comisionados por el *Centro Gallego*, para festejar á Cirujeda y á los bravos que manda, muchos periodistas, unos de Madrid, de la Habana otros, y otros no sabemos de dónde.

Al amanecer, los que componíamos la excursión, formamos en la carretera que se dirige á Arroyo Arenas y Punta Brava. A vanguardia, una escolta de voluntarios, inmediatamente el ómnibus ocupado por los representantes de la prensa, luego la comisión del Centro Gallego, después muchos más carruajes, en algunos de los cuales iban simpáticas bellas y animosas señoras y señoritas.

El primero que penetró en Punta Brava fué el simpático capitán don Dionisio Vega, que tantos servicios lleva prestados en esta guerra.

Entre la escolta y la prensa iba llevado por D. Modesto Clemente un hermoso estandarte bordado con primor en sólo tres días por la señora doña Isabel Nogueira de Varela, y en el que brillaban estas palabras:

Diciembre 7 de 1896. ¡Viva España! ¡Viva San Quintín! ¡Viva Cirujeda! ¡Vivan las guerrillas de Peral y de Punta Brava! ¡Viva Weyler! ¡Viva Ahumada!

Este hermoso estandarte fué entregado al teniente coronel Cirujeda por el Sr. Lenzano, quien acompañó la entrega con algunas palabras llenas de patriotismo.

Fué dicha una misa con asistencia de la columna Cirujeda, oída con notable devoción.

Después de la misa el banquete: en un amplio campo extendíase la mesa, ó las mesas, con cubiertos para más de mil cien personas; Lucióse verdaderamente el restaurant *El Suizo*. He aquí el programa de la comida, ó mejor dicho, almuerzo, puesto que comenzó á las doce y media:

VINOS Y LICORES	
—	ENTREMESA, *surtida*.
Del Ulla,	TORTILLA DE CHORIZOS, *á la española*.
Avia,	
Valdeorras,	ARROZ CON POLLO, *á la valenciana*.
Rivera del Miño	
y	EMPANADA DE PESCADO, *á la gallega*.
Valdepeñas	
—	
Sidra, Jerez	LECHÓN ASADO, *á la criolla*.
y cerveza	POSTRES Y FRUTAS, *variados*.

Plus, café, tabacos y cigarros.

Llegado el momento propio brindaron el teniente coronel Cirujeda y los señores Lenzano, Berenguer, Nogueira Aguirre, y hubo el consabido discurso de Triay, que dicho sea en honor suyo, tiene un hijo alistado en la columna Cirujeda. Los brindis estuvieron todos inspirados en un gran espíritu de patriotismo. Fueron repartidos tabacos y cigarros abundantemente en lo que, como en todos los otros particulares de la fiesta, supo lucirse la colonia gallega que fué vitoreada con creciente calor durante la fiesta.

Terminado el banquete el teniente coronel Cirujeda, y Peral, el jefe de la guerrilla, fueron llevados en hombros por algunos patriotas entusiastas en medio de grandes aclamaciones.

A las tres de la tarde se iniciaba el desfile hacia Marianao donde obsequió á muchos de los excursionistas el capitán de voluntarios señor Arana, muy agradable persona, cosa que también lo es en grado máximo su señora, que supo tratarnos con exquisita hospitalidad.

El recuerdo de la fiesta que ha dado la colonia gallega ayer en Punta Brava á la columna Cirujeda durará mucho tiempo en el corazón de aquellos nobles soldados, á juzgar por las sencillas, calurosas y sinceras muestras que de gratitud manifestaron.

En Punta Brava pudieron en días tristes los insurrectos hacer que algunas casas ardieran, y que ardiera en fiesta ayer el bello pueblo es lo único que han logrado los enemigos de España.

De dar tan hermoso espectáculo se encargó con motivo de tributar admiración á Cirujeda y su gente, la siempre grande y españolísima colonia gallega.



II

LA PAZ Y LA GUERRA EN CUBA



De una carta de Cuba recibida en Madrid por la vía extranjera, y escrita por persona que por su posición social y su posición política en la gran Antilla es muy caracterizada y representa elementos españoles muy importantes de aquella isla, tomamos los siguientes párrafos relativos á los sucesos de actualidad y que reflejan los juicios é impresiones hoy dominantes en Cuba.

Estado de la guerra.

La insurrección está realmente quebrantada, positivamente abatida en las provincias occidentales, y no tan potente como antes en el Centro y en el Oriente.

Multitud de concausas han contribuido á ello: el desgaste natural de dos años de ruda lucha, la dificultad para el repuesto de hombres, l pérdidas de jefes de acción y carácter, cierto cansancio inevitable en e tas regiones, la escasez de recursos en un país sobre el cual viven ha d años tres ó cuatrocientos mil hombres, los frecuentes combates y encue tros y tal vez más que nada la idea de que se aproxima la hora de la p y desapareció sin duda alguna toda esperanza de triunfo inmediato

que muchos soñaron, ha dado este resultado del quebranto manifiesto de la insurrección.

Pero no obstante estos aspectos favorables del estado de la guerra, el problema sigue siendo el mismo para Cuba y para España.

Hay en todas las regiones y comarcas de la isla partidas sueltas y algunas organizadas, bastantes á mantener la guerra, sostener la inseguridad y la alarma, dificultar y aun impedir la producción, y bastantes también para exigir la subsistencia en la isla del actual ejército y el enorme gasto que su sostenimiento ocasiona á la nación.

Esto que el país aprecia como es, apena los espíritus, y el general Weyler, que según parece solo se fija en el estado militar de la lucha, muestra optimismos que están muy lejos de la realidad en cuanto ésta haya de relacionarse con las soluciones definitivas, que son las que al país y á la nación interesan.

Es tal el grado de optimismo de que está poseído el general Weyler, que se hace difícil el discutir con él, aun haciéndolo á solas y en el seno de la mayor intimidad.

Así como el general Martínez Campos le dió la manía por considerarse siempre fracasado y por verlo todo muy negro, al general Weyler le ha dado por verlo todo de color de rosa y por considerarse siempre victorioso de la situación.

Tal vez contribuya á ello la forma en que hace sus excursiones por los campos: lleva á sus órdenes una fuerte columna de ocho á diez mil hombres, con sus secciones de caballería, artillería é ingenieros, y como es natural, aunque se mueva en todas direcciones, no encuentra enemigos á su paso ni se le ofrece resistencia alguna.

Así ha sucedido en Pinar del Río; así pasa ahora en Habana y Matanzas, y así sucederá de igual modo si con tan fuerte contingente se interna en el Camagüey y en el departamento Oriental. Esta marcha no hostigada por el enemigo, pero que tampoco á él le hostiga, y que no sabemos á qué planes obedecerá, parece que produce sobre el general Weyler un grande efecto de satisfacción que le hace exclama: «Esto se acabó.»

Por desgracia no es así, y si no ha de hacerse algo más, ó acudir á otros medios, la guerra con todos sus perjuicios y con todos los esfuerzos y sacrificios que demanda, continuará y con ella todas las posibles complicaciones y aun la nueva concentración de las partidas si se llega ·rano próximo.

Devastación de los campos.

esa marcha del general en jefe con su columna poderosa, hay que gar, como las dos únicas cosas conocidas de su plan, la orden, no ·vada sino pública y decretada por medio de un bando, de que sean

destruídos todos los sembrados, cosechas, productos y viviendas que no radiquen en centros ó zonas fortificadas.

La finalidad de esas órdenes es privar de recursos al enemigo y hacerle rendir por hambre.

Pero en ello padece el general Weyler un grave error: en primer lugar porque con ese sistema antes de que el enemigo se rinda por la extenuación se habrán extenuado los leales y perecido la población del país pacífico, puesto que mientras haya subsistencias, pocas ó muchas, esas se las llevarán antes los que tienen las armas en la mano que los que se hallan indefensos; y en segundo lugar porque la devastación y destrucción de toda riqueza fué siempre el plan y sistema de los rebeldes y en esto no deben coincidir las fuerzas españolas, tanto más cuanto que el sistema causa mucha víctima inocente y aumenta en proporciones muy peligrosas la miseria que reina en el país.

Las reformas y Weyler.

No es posible negar que hoy todos, como antes y siempre algunos, ponen todas las esperanzas de un éxito inmediato y una solución total, en las reformas políticas anunciadas.

Tal y tan grande, ante tantas y tan costosas experiencias, es el convencimiento á este respecto existente, que puede afirmarse que las reformas serán por todos aceptadas y bien recibidas.

Pero no basta esta actitud de todos los partidos, sino que es preciso determinar el efecto que esas reformas hayan de producir sobre la masa rebelde y sus elementos afines y auxiliares, que es sobre lo que importa que accionen para los fines de la paz.

Desde luego puede afirmarse que para que ese resultado se produzca requiérense dos cosas: que las reformas sean muy ámplias, muy completas y que presenten gran sabor de sinceridad, y que su establecimiento é implantación sea presidido por una autoridad superior no ligada al proceso de la guerra, de grande y muy elevada representación personal y de antecedentes que armonicen con la misión de paz y de atracción que haya de realizar.

Sobre lo primero, nada hay que decir, pues es de suponer que el gobierno, sobre el cual gravita todo el peso del problema, se halle persuadido de que hay que hacer las cosas bien y que á la altura á que hem llegado al acudir á los resortes políticos, se impone resolución y energ para hacer una obra completa: otra cosa sería gravísima, porque con l confianzas y esperanzas actuales de la opinión, una decepción con consiguiente fracaso de la tentativa, sería la catástrofe por único hoi zonte.

En lo segundo debe el gobierno, la prensa y cuantos tienen interv

ción y responsabilidad en la dirección de los asuntos públicos, reflexionar con frialdad y con detenimiento.

El general Weyler, por la significación tradicional de energías excepcionales que precisamente determinó su nombramiento, por haber presidido el período más duro y más severo de la guerra, ya en los campos, ya en las ciudades, por una serie de motivos lógicos que no escapan al juicio de nadie, es de todo punto incompatible con una obra de paz por medios políticos, y está por todo extremo contraindicado para desarrollar con éxito una política de atracción: podría ser, contra su voluntad y su deseo; pero positivamente un obstáculo insuperable, y habría de construir una dificultad que pudiera muy bien contrarrestar todas las consecuencias que del actual sentido de la política nacional se esperan.

Ya que en nuestra patria no se ha llegado todavía á pensar, para estas excepcionales circunstancias y para estos grandes empeños, en los hombres civiles, y ya que por ellos no hay que pensar en que pudiera presidir esa difícil era política una de las grandes figuras de nuestra tribuna y de nuestros políticos, impónese, dentro de lo constituído, que el nuevo período sea presidido por uno de nuestros generales en quienes por su historia, sus antecedentes ó sus ideas concurran las circunstancias que ha de exigir la naturaleza del empeño y de cuya persona, por decir lo así, se desprenda un ambiente de paz, de confianza y de atracción que converja con el que indudablemente ha de despertar en el país el anuncio del nuevo régimen y la ansiada esperanza de la paz.

El mismo general Weyler, cuando á raíz de su nombramiento fué cumplimentado en Madrid por una comisión de los partidos antillanos, y al explicar sus proyectos y aludir á sus temperamentos, no de crueldad, pero sí de suma energía, dijo, á propósito de la política de atracción: «Yo no sirvo para eso; el día que eso se planteara, estoy demás.»

El marqués de Apezteguía.

Citados por el señor marqués de Apezteguía, para una conferencia que le solicitaron, concurrieron al Hotel de París, en Cadiz, los periodistas y corresponsales que le visitaron, celebrando con el jefe del partido de Unión Constitucional una larga entrevista.

El marqués, sin dejar la reserva que parece se ha impuesto al tratar los asuntos cubanos, contestó á preguntas de los periodistas que le in‑rogaron, aunque sin dejar conocer por completo el alcance de la mi‑ı que le trae á España.

Sin pretender nosotros conocer por completo toda la importancia de ‑élla, ni el pensamiento del político cubano, vamos á exponer algo de ‑ue aquél ha dejado traslucir en conversación con un distinguido pe‑‑ista madrileño antes de la mencionada conferencia.

He aquí, salvo error, que si es necesario subsanaremos, cómo se expresó el marqués de Apezteguía.

El estado de la campaña es por demás satisfactorio, debido principalmente á la actividad, energía y abnegación del valeroso y sufrido ejército español, al que la patria toda y Cuba especialmente debe gratitud eterna.

Casi debe darse por hecha la pacificación de las provincias de Occidente, en las que la actividad del enemigo ha quedado muy reducida y limitada: la pacificación total no podrá conseguirse en algún tiempo, pues siempre quedan algunas partidas de bandoleros que bajo la bandera filibustera continuarán en sus correrías distrayendo algunas fuerzas en su persecución.



Insurrecto muerto por la guerrilla de Quivicán. (De un croquis de nuestro corresponsal)

Las operaciones en las Villas cree serán de corta duración, pues aquel es un país leal á España y los propietarios allí establecidos han hecho y harán grandes sacrificios por defender nuestros derechos.

Cree el marqués indiscutible y seguro el éxito de España, en esta campaña, sea quién fuere el general que la dirija.

La actitud actual de los jefes de la insurrección, especialmente la de Máximo Gómez, es bastante tímida y reservada, ante la enormidad de las fuerzas acumuladas por España, encontrándose aquellos en espect ción ante las cuestiones internacionales pendientes y por no recibir co la frecuencia de antes, envío de armas y municiones.

La situación económica de la Isla es bastante deplorable. El Banc Español, con el escaso capital que posee, hace cuanto puede por mej rarla, sin alcanzar completo éxito.

El billete de guerra, creado recientemente, circula con facilidad, s

friendo un pequeño quebranto, dependiente más del agio que de su propia despreciación comercial.

El marqués es partidario de que se haga la zafra y en plazo breve, creyendo que el general Weyler lo quiere también. Sobre este asunto y antes de embarcar él para la península, hubo acuerdo entre ambos; fijándose sólo para ello las condiciones de defensa que las circunstancias determinen.



Nos dijo que quedábamos detenidos... (Pág. 551, tomo 4.º

El bando de Weyler, puesto ya en práctica, sobre destrucción de sembrados y propiedades no amparados por fuertes, envuelve un problema más político que militar, creyéndolo de gravedad, pues los braceros ocupados en aquéllos y los guajiros, para quienes se pierde todo medio de ganar dinero, son elementos numerosos cuya futura actitud debiera tenerse en cuenta.

El espíritu del ejército es inmejorable y su disciplina y arrojo heróicos.

Si en lo que respecto á la administración económica militar de aquel, hubiera algunas deficiencias, cree sean más por error que por mala voluntad de algunos, muy contados, nunca de la generalidad.



Los cadáveres ya habían desaparecido... (Pág. 555, tomo 4.º)

En guerra de esa índo· 'ree muy difícil poder ·enir con eficacia á to 'as necesidades de ella. o cree preciso el envio uevos refuerzos; el ejército allí reunido es más que suficiente para inar y terminar la guerra, si no surgen complicaciones internacio-

Cuanto á la presente dirección de la campaña, cree muy difícil poder formar opinión, pues cada cual la juzga con arreglo á los intereses que defiende, y no todos están poseídos de la abnegación necesaria para conllevar las calamidades que aquella les acarrea.

Respecto á la unión realizada por los partidos cubanos, entiende que existe verdadera sinceridad, y ha sido hecha por fines circunstanciales que la imponían.

No dejo de reconocer que hay en la unión formada, como en todos los partidos, exageraciones de carácter, que son fácilmente contrapesadas por el espíritu patriótico de la generalidad de los que la constituyen.

La Junta de defensa nombrada cumple sus fines actuales, teniéndose en cuenta que por ahora lo primero es la acción militar, subordinándose á ella toda las demás.

La Junta es un organismo conveniente y hasta necesario en tanto rijan las actuales circunstancias.

Las reformas convienen á Cuba y deben darse con verdadera generosidad, pero no deben temerse perjuicios respecto á su extensión.

La guerra misma debe determinar el alcance de la variación de régimen; pues las reformas constituyen la idea y el procedimiento. Según este sea, así podrá ser el resultado, y así quebrantará ó no la insurrección.

Respecto á si el general Weyler es naturalmente el llamado á implantar y desarrollar las reformas, acaso deba tenerse en cuenta que quien por necesidad produce las heridas no suele ser quien esté en mejores condiciones para restañarlas.

Desde luego considera el marqués que nada ni nadie tiene tanta autoridad y acción como el poder central, que aunque á distancia, actúa del modo más seguro y eficaz.

Aseguró el señor Apezteguía que él poco podía decir sobre el estado de nuestras relaciones internacionales, pues sólo conoce un aspecto del asunto.

Entiende sin embargo que, si altas consideraciones no lo exigen, debe meditarse mucho antes de contraer compromisos comerciales con los Estados Unidos y que no urge en manera alguna la celebración de tratados; sobre todo decía, no deben perjudicarse los intereses peninsulares.

El porvenir económico de la isla depende del plan de reconstrucción que se aplique una vez que se termine la guerra, plan que necesitará ser muy vigoroso. Hasta ahora, aunque mermados, se conservan los principales elementos de riqueza de la isla que pueden ser firmísima base para su reconstitución.

Por el momento lo aflictivo es el precio de los azúcares que establecen un gran desequilibrio para los hacendados.



Es dificilísimo, decía el marqués, poder calcular el término de la guerra. Esto depende en primer lugar, de las aptitudes de mando de aquéllos que hayan de dirigirla. De su pericia y acierto depende que haya país; ahora no le hay, en Oriente, por ejemplo.

Además, importa mucho allí y aquí, que haya armonía y unidad absoluta en las voluntades encaminadas á conseguir la pacificación.

No vengo, afirmaba el señor Apezteguía, á gestionar contra nada ni contra nadie. Aunque creo contar con la confianza de todos los periódicos, como lo demuestra la cariñosa despedida que me han hecho todos los indivíduos de la Junta de Defensa, sólo traigo mi própia representación.

Entiendo que los partidos políticos tienen el derecho de quejarse y el de representar, pero no el de quitar ni poner generales. Eso es inadmisible.

Los partidos leales deben subordinarlo todo al interés nacional interpretado por el gobierno. A esto sólo incumbe la acción de nombrar y destituir autoridades, sin presiones de ninguna clase.

En cuanto al general Weyler, decía el señor Apezteguía, quizá pueda tener de él alguna queja, como se tiene de todo lo que por naturaleza ó necesidad es absorbente.

Respecto á las aptitudes militares del general, mostróse reservado. Sin embargo, pudiérase asegurar que no le concede condiciones napoleónicas.

He aquí, según nuestras noticias, las principales declaraciones hechas en Cádiz por el señor marqués de Apezteguía.

Este marchará con su familia á Sevilla de donde seguirá su viaje á Madrid.

La ya larga carrera política del marqués de Apezteguía y lo conocido de su personalidad, nos dispensa de hacer extensa relación de sus méritos y servicios á la causa de España.

El señor Marqués de Apezteguía nació en Trinidad y se educó en los Estados Unidos, estudiando luego la carrera de ingeniero en la Escuela Central de Francia, ejerciendo después esta profesión en varias fábricas y ferrocarriles del extranjero.

Desde que la isla de Cuba, eligió sus representantes en Cortes, el señor Marqués de Apezteguía alcanzó esa alta distinción.

Primeramente formó parte del Congreso de los diputados, teniendo la honra de figurar entre los que más contribuyeron para la abolición de la esclavitud.

Después fué senador por Santa Clara, donde posee sus propiedades, h[illegible] muy castigadas por los insurrectos.

Ultimamente resultó elegido diputado por la ciudad de la Habana.

Por renuncia del señor conde de Galarza, alcanzó el nombramiento de presidente del partido unión constitucional.

A poco de obtener esta distinción el gobierno de S. M. agració á nuestro biografiado con el título de marqués de Apezteguía en premio á los patrióticos servicios prestados á España.

Ha desempeñado el cargo de primer secretario del Congreso de los Diputados.

En la isla de Cuba cuenta con simpatías y prestigio.

Su cuantiosa fortuna ha sufrido algunos quebrantos debidos á su entusiasma adhesión á España.

Lo que dice un corresponsal americano.

El corresponsal de un periódico americano ha querido cerciorarse del estado de la insurrección en la provincia de la Habana, y para ello ha recorrido en todas direcciones el territorio comprendido en el triángulo cuyos lados son: 1.°, la carretera de la Habana á Guanajay; 2.°, la parte de trocha que va de Guanajay á Mariel, y 3.°, la costa.

Comprende este territorio 108 millas cuadradas, y el más caracterizado de los jefes del ejército que en él operan es el bravo Cirujeda. A él y á sus oficiales prodiga el corresponsal americano los mayores elogios.

En esta zona, dice, el general Weyler puede colocar 10.000 hombres á las cuatro horas de necesitarlos, y otros 10.000 de voluntarios en las dos horas siguientes, tomándolos de la Habana, de la trocha de Mariel y de los puntos fortificados. Es, pues, la parte de territorio mejor dominada por las armas españolas, y el estudio de las fuerzas insurrectas en esa jurisdicción ofrece interés especial.

La insurrección no ha desaparecido allí. Lejos de eso, entre activos y simpatizadores hay mayor número de insurrectos que cuando visité estos lugares en Junio último.

Tienen que luchar contra todo. Las fuerzas que los combaten son numerosas y aguerridas, distinguiéndose entre ellas el batallón de San Quintín, uno de los más bizarros cuerpos de un ejército de valientes. El terreno es de los menos favorables á la insurrección; la estación hidrográfica del Caimito funciona constantemente dando aviso á la Habana de los movimientos de las partidas y de las confidencias de los traidores. Por otra parte, la Junta cubana de Nueva York tiene abandona os á estos insurrectos. Ellos tienen que adquirir su armamento y muni o-nes contrabandeando con la Habana, con gran riesgo de la vida p ra los contrabandistas. Los cubanos nunca se quejan cuando se fusila á 10 de éstos. No es, pues, de extrañar que esas partidas estén pagando á e-seta cada cartucho.

La fiebre ha hecho estragos en las filas insurrectas, sobre todo en as



partidas que operan en la costa. El número de enfermos de fiebre ha llegado á ser el 50 por 100 de los afiliados.

La persecución es incesante. He visto atacar á una partida insurrecta, y poco después de empezar el fuego se hallaba ésta rodeada de tres columnas de infantería y trece guerrillas diferentes.

Estas guerrillas están formadas por gente muy valiente y de un gran espíritu militar.

Una de ellas fué la que sin vacilar cargó hace pocos meses contra una fuerza insurrecta de 2.000 hombres, capitaneados por el difunto Maceo.

Los insurrectos que están en armas acampan en maniguales en los que no se puede entrar más que en hilera de á uno, con retirada segura, y en los que se puede defender siempre la posición en caso de ser atacados, con la seguridad de aprovechar todos los cartuchos.

Los insurrectos no quieren oir hablar de autonomía. Sin embargo, si ésta la garantizaran los Estados Unidos, produciría grandes resultados en las filas insurrectas, y si la aceptaba Máximo Gómez, la aceptarían tambien casi todas las fuerzas insurrectas.

* * *

Según los datos oficiales que el último correo ha traído á la Península, en aquella provincia quedan las siguientes fuerzas del ejército:

Batallones de Wad-Ras, Cantabria, segundo de infantería de Marina, San Marcial, Valladolid, San Quintín, primero del regimiento de Cuba, Castilla, Reina, Infante, Aragón, Otumba, Toledo, Asturias, Gerona, Canarias, Saboya, Baleares, Llerena, Vergara, Covadonga, Guipúzcoa, Luchana y los dos regimientos de Isabel la Católica.

Hay, además un regimiento de caballería, unas cuantas compañías de voluntarios y bomberos de la Habana y numerosas guerrillas locales.

Por muy mermada que se suponga la fuerza de los 25 batallones de infantería, calculamos que han de quedar en Pinar del Río de 15 á 16 mil hombres de todas armas é institutos.

Si la dotación de caballería no fuera tan escasa, pues á ser posible, deberíamos tener allí 6 ó 7 regimientos, el territorio en que ha ocurrido la voladura estaría completamente libre de insurrectos y la vía férrea guardada con absoluta seguridad.

[illegible]ntes de emprender operaciones por las provincias centrales, el gen[illegible] Weyler organizó las fuerzas á que nos referimos en dos divisiones y [illegible] brigadas independientes.

[illegible]n arreglo á esta organización quedan en Pinar del Río los generale[illegible]elguizo, Loño, Godoy, Hernández de Velasco, Obregón, Suárez Inc[illegible] Bernal y Fuentes.

* * *

Se habla de otros hechos de guerra recibidos por la vía de Cayo Hueso.

A la vista de la Habana han incendiado los insurrectos los caseríos de Cruz de Piedra, Bacurranao y Barrera, quizá sin otro objeto que el que no pueda seguir diciendo el señor Cánovas que no se ven llamas desde la capital de la isla.

Realmente, basta un grupo de desalmados para poner fuego á construcciones tan ligeras como las que albergan á la población rural de Cuba. Aquellos incendios no significan, por tanto, que los rebeldes de la provincia de la Habana sean muy numerosos; pero es el caso que el último combate de que hay noticia oficial, el del coronel Zabalza, se ha librado contra 1.500 insurrectos. Esta cifra demuestra que en las provincias centrales, casi pacificadas, existen todavía núcleos de alguna importancia ó por lo menos tiene el enemigo facilidades bastantes para concentrar en un momento y sobre un punto dado las partidas á quienes se suponía en completa dispersión.

* * *

Telegrafían á *El Liberal* que los rebeldes entraron noches pasadas en el pueblo de Palmas Altas, cerca de Manzanillo.

Saquearon varias tiendas, sin que sus dueños pudieran hacer resistencia.

Como advierte el corresponsal, semejante hecho no debe causar sorpresa, porque aquel territorio no se ha dado todavía por casi pacificado. La insurrección conserva allí íntegras las fuerzas que tenía el año anterior, salvo las bajas de enfermedades y combates, que no habrá dejado de reponer con los alistados desde el primer día. A esa parte de la isla no ha llegado todavía el efecto de las operaciones del general Weyler. Permanecemos en ella á la defensiva, aunque conservando las posiciones principales y ciudades importantes. El enemigo, después de todo, no se atreve más que á hostilizar los convoyes y á dar de tiempo en tiempo algún golpe de mano como el de Palmas Altas.

* * *

Mirando al estado general de las cosas, por cima de estos hechos aislados de que da cuenta el cable y que oficialmente aún no han teni o confirmación, se ve que el marqués de Apezteguía ha definido con sui o acierto el verdadero carácter de la guerra á la fecha de su salida e Cuba.

No ha mejorado la situación en las dos provincias orientales, pero if en las restantes de la isla. La insurrección no ofrece en ninguna de el s la fuerza que ostentaba al principio de la campaña de este invierno. n

Pinar del Río está militarmente desbaratada; en la Habana ha perdido su cohesión, y en Matanzas y las Villas no progresa, sino que más bien decae de una manera visible.

Pero estas impresiones satisfactorias no pueden referirse más que al contingente armado de la insurrección; á las fuerzas en el campo; á lo que cabría llamar el ejército cubano, si aquello hubiese tenido alguna vez las condiciones esenciales, ni aun las apariencias de ejército organizado.

Los combates repetidos, las enfermedades y fatigas de la guerra, el desaliento de los que creían empresa fácil vencer á España, han producido enormes claros en las filas de los rebeldes y rebajado considerablemente la moral nunca muy segura de aquellas huestes heterogéneas.

Es indudable también que la muerte de Maceo ha «hecho sus efectos», aun desaprovechadas por parte nuestra las circunstancias más propicias. El prestigioso y audaz mulato representaba en la insurrección, dentro de ciertos límites, el sentido militar y orgánico. No entendía la guerra al modo de los cabecillas de todos los países y de todos los climas, sino al modo de los generales americanos. Muerto él, las fuerzas que sostienen la lucha desde el Habanana hasta el cabo de San Antonio, no son otra cosa que los miembros dispersos de un cuerpo decapitado. Los caprichos del azar han remediado así muchas de nuestras faltas.

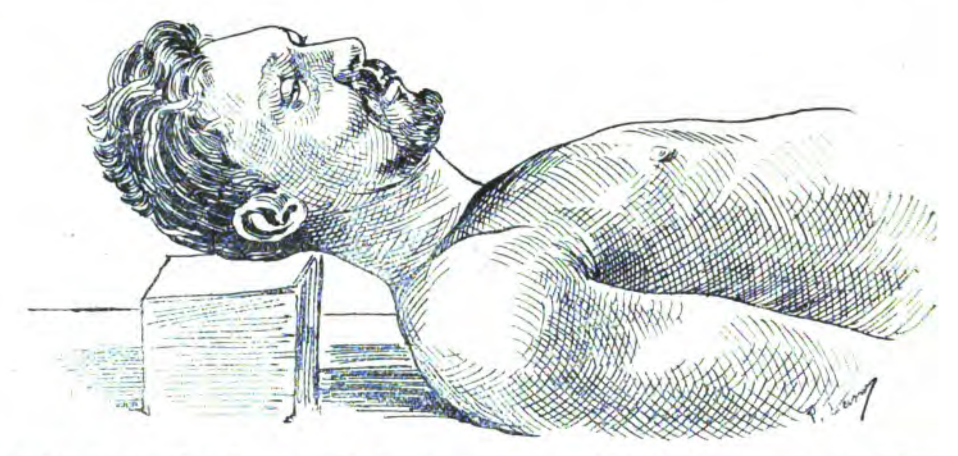
Del otro lado de la Habana, en dirección á la extremidad oriental de Cuba, quédale á los insurrectos su extraño é invisible generalísimo, su gobierno trashumante y algún jefe de mediana capacidad, como el traidor Calixto García. La oscuridad más profunda envuelve todo lo que se refiere á estos elementos directivos de la guerra. La mayor parte del tiempo no sabemos donde están, ni qué hacen. Pero es bien sabido que tienen de la lucha un concepto especial, y que de este concepto han derivado una estrategia y una táctica aplicadas con singular constancia. La estrategia consiste en no moverse y la táctica en no combatir. Sedúcenles poco las empresas á que con tanto ardimiento se arrojaba Maceo. Todo lo fian al tiempo.

Cuando Máximo Gómez desembarcó en la isla de Cuba, cuentan que dijo, con estas ó con parecidas palabras: «No soñemos en vencer militarmente á los españoles. Bien ó mal mandados, siempre serán superiores á nosotros en el combate. Podremos gozar de alguna sorpresa, de algún g[illegible]e de mano; no hay que contar con otra clase de triunfos. Pero la inde[illegible]ndencia de Cuba es «obra de tres secas.» Si mantenemos la insurrecci[illegible] durante tres campañas, aunque nos derroten todos los días, aunque n[illegible]esemos de huir para evitar las derrotas y conservar las municiones, es[illegible] seguro de que Cuba será libre. España no puede llegar á la cuarta se[illegible]»

[illegible] «generalísimo» de los cubanos no había graduado bien nuestras

energías nacionales; le engañaba la aventura de Melilla. Es indudable, sin embargo, que á ese concepto total del problema viene ajustando desde el primer día su intervención en la guerra y que á eso responden su pasividad, sus frecuentes eclipses en el Camagüey y en las Villas, y la falta de ardimiento de que le acusan muchos de los suyos. Lo cifra todo en llegar al mes de Junio sin que el fuego de la insurrección se haya extinguido por completo en las seis provincias.

De ahí nuestro interés, hallándonos á principios de Febrero, y aun sin contar con el cambio de política en los Estados Unidos, de apresurar la pacificación de Cuba por cuantos medios puedan conducir á ella, pero singularmente por el de las armas, que es siempre el que mejor se armoniza con la dignidad de los pueblos. De ahí tambien los recelos que nos



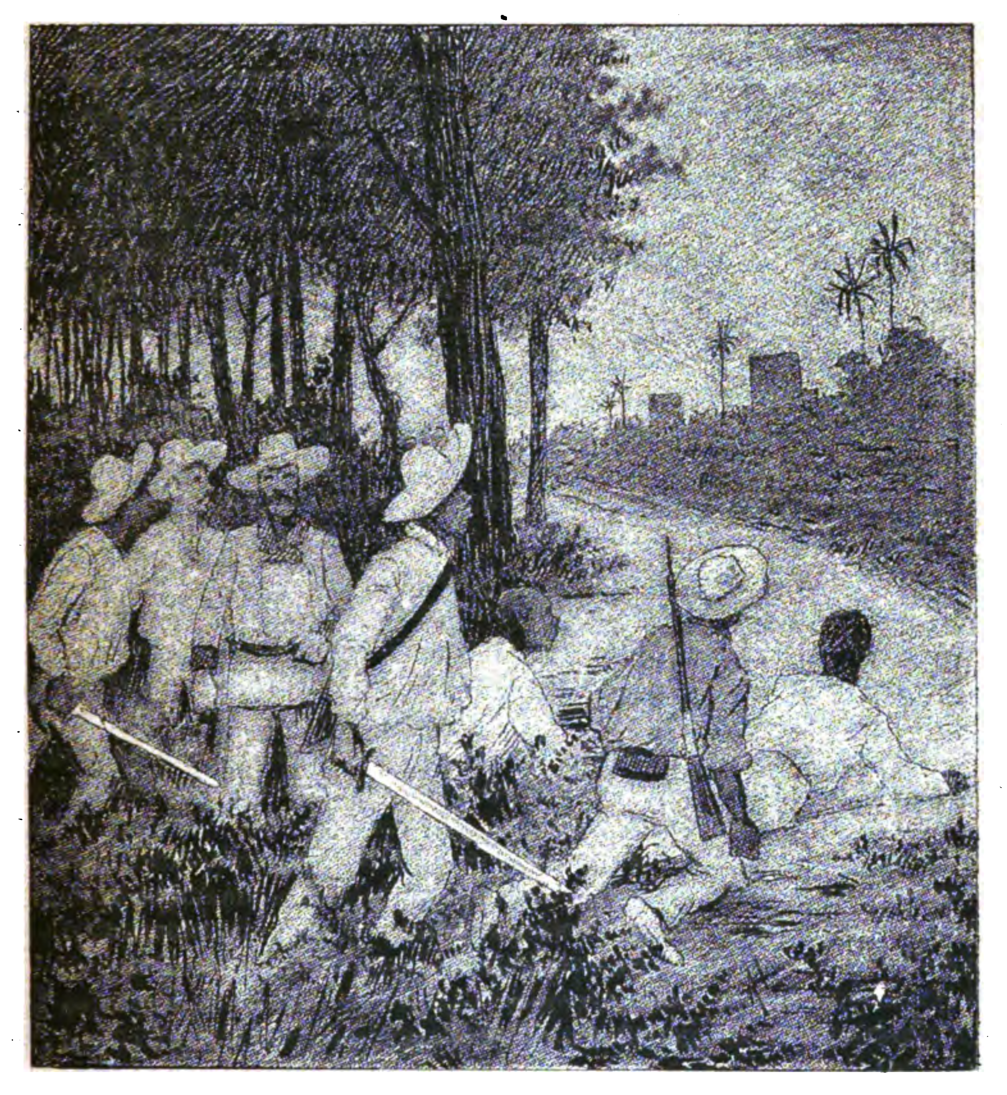
Isla de Cuba: El mulato "Perico" que se dedicaba á asesinar soldados rezagados de las columnas, muerto de un balazo en el combate de Viñales.

inspiran, pensando patrióticamente, esas pacificaciones incompletas en que no vemos someterse á nadie, aun cuando muchos desaparezcan del campo por algún tiempo, después de ocultar en paraje seguro el material de guerra.

A espaldas de un ejército victorioso puede volver á encenderse el fuego de la insurrección, mientras queden núcleos de insurrectos decididos á conservarlo. Por eso nos inquietan los síntomas de que el cable ha traído noticias en las últimas veinticuatro horas, y por eso tememos ... ie si no dan resultado los medios políticos en que confía el Gobierno y ...os tratos de que se habla, nos encontremos al cabo de todo esto con ...a gran decepción para el país, y con el problema de la guerra en m... ...r estado que hace meses, pero todavía en pie por muy largo tiempo.

Los rumores de paz.

La prensa de Nueva York publica por extenso una especie de manifiesto de Estrada Palma, á propósito de los rumores de pacificación de



s'a de Cuba: Maceo y algunos de los suyos intentan pasar la trocha. (De un croquis hecho por uno de sus ayudantes presentado á indulto).

ba que desde hace días circulan en América, lo mismo que en las andes capitales de Europa.

El delegado de los cubanos se expresa á menudo en términos que ofen- ían á nuestros lectores. Por esto no reproducimos íntegras sus decla- iones; pero siendo de interés el conocer la actitud de todos los ele-

mentos directivos de la insurrección, procuraremos dar idea de lo más sustancial entre lo dicho por Estrada Palma.

Adviértese en su manifiesto que aún negando las noticias relativas á Máximo Gómez, emplea un tono de duda más que de mentís categórico, y repetidamente protesta de que una decepción del generalísimo no adelantaría el término de la guerra ni modificaría el estado de las cosas.

«Las reformas de 1895—dice Estrada Palma—no retardaron un sólo instante la explosión del movimiento revolucionario. Entonces, como ahora, sólo había una idea, por la cual luchan los cubanos. Estamos ya cansados de oir hablar de reformas y de promesas de autonomía.

Todo el que se haga cargo de las circunstancias, condenaría á cualquiera de nuestros jefes que se prestase á tratar con España sobre otra base que la independencia de la isla.

Se dice que el «general» Gómez está dispuesto á ese género de tratos y que yo tengo una carta suya, en que se habla de tal cosa. Puedo asegurar que es falso. Conozco á Gómez como camarada de la guerra anterior; sé sus opiniones de antes de ahora, y creóle materia poco propicia para negociaciones de sumisión. En las últimas correspondencias que de él he recibido, mostrábase satisfecho y confiaba en el más lisonjero éxito, refiriéndose á la campaña.

Si alguno de nuestros jefes principales se inclinase á deponer las armas sobre la base de la autonomía, cosa que está en los límites de lo posible, tendría que rendirse solo. Los cubanos no tienen ídolos; persiguen un ideal, y no han de abandonarlo á mitad del camino.

El que propusiera la paz bajo la soberanía de España, se vería abandonado por todos los partidarios de la insurrección.

Tampoco tendría valor ninguno un tratado de paz que no fuese ratificado por el voto de una Asamblea convocada para ese objeto.

El pueblo de Cuba lleva dos años luchando por la independencia, y no ha de rendirse mediante promesas de autonomía. ¿Qué nos daría el régimen autonómico, trayendo consigo no sólo el reconocimiento de la deuda anterior, sino la pesada carga de los gastos de esta guerra? El porvenir del país sería la ruina y la miseria.

Nuestros jefes pueden caer; otros ocuparán su puesto. El mismo Máximo Gómez ha escrito que si él tuviese igual suerte que Maceo, la revolución no perdería por eso la fuerza necesaria para alcanzar el triunfo.»

Las reformas.

Ningún asunto puede interesar tanto como este á la opinión públic Correspóndele de derecho la preferencia entre todos los de actualidad, no será perdido el espacio que le dediquemos.

Procuraremos reconstituir lo esencial del proyecto sometido al C

sejo de ministros, valiéndonos al efecto de datos que hemos ido recogiendo en la prensa extranjera y de informes alcanzados en varios círculos políticos.

Precederá á las bases un preámbulo muy bien escrito, en el cual se trata de justificar la conveniencia de las reformas. El jefe del Gobierno pretende convencer al país, con bellezas de estilo, de que no es un reformista de ahora, sino de siempre. Recuerda que él fué el ministro que convocó la información en 1865, y él quien llevó hace un año al Mensaje del Congreso la indicación del *self government*.

En ese preámbulo, repetimos, habrá mucha y buena retórica. Al fin y al cabo, no se necesita poca para preparar al público á recibir el contenido de las bases, si es que se publican, porque á última hora hemos oído que sólo se llevará á la *Gaceta* el preámbulo para que constituya un programa de Gobierno.

No se anuncia en ese documento la transformación del régimen como solución definitiva, sino que se dejan abiertas las puertas para términos todavía más ámplios, sin duda en previsión de que no produzcan entusiasmos en ciertos elementos ó no satisfagan á los que van haciéndose más exigentes cuanto más obtienen.

Lo que por *ahora* se otorga parécenos que ha de diferir muy poco de lo siguiente:

Se reserva al gobierno de la nación, con el concurso de las Cortes, el derecho á fijar los gastos de soberanía, incluyendo en ellos, como es natural, no sólo las fuerzas de mar y tierra, sino todo lo que tiene relación con Guerra y Marina, la cantidad para el pago de los intereses de la Deuda, clases pasivas y lo concerniente á la administración de justicia y clero, el nombramiento de gobernador general, secretario general, director de Administración civil, intendente de Hacienda y los gobernadores civiles de las seis provincias.

Las cifras señaladas para estos gastos serán fijas y no podrán ser alteradas por los nuevos organismos locales.

El consejo de Administración, organismo en el que viene á recogerse toda la vida local de la gran Antilla, se compondrá de 30 individuos, 21 de los cuales serán de elección por el censo actual de diputados provinciales, distribuyéndose esta representación entre las provincias, según su densidad de población.

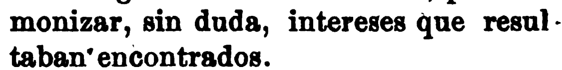
...s nueve consejeros restantes corresponderán á los centros, corpo... ...nes y mayores contribuyentes.

...rán también consejeros, aunque excedan del número de 30, todos ...los que hayan sido senadores y diputados por Cuba en dos ó más ...iones generales, siempre que tengan allí residencia.

...rresponderá á las facultades del Consejo todo lo relacionado con el ...upuesto local y la determinación de todos los impuestos con que han

de cubrirse los gastos de soberanía y los de carácter local, y será también de su incumbencia cuanto afecte á comunicaciones postal y telegráfica.

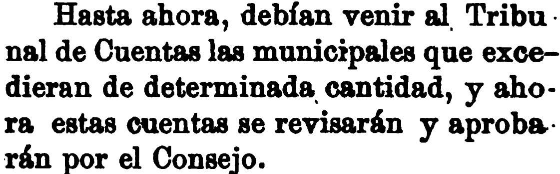
Es uno de los puntos más esenciales la cuestión arancelaria. Habíase dicho que se concedía al Consejo de administración la facultad de establecer el régimen aduanero; pero en las conferencias celebradas últimamente por el señor Castellano y el señor Osma con el señor Cánovas, parece que se ha convenido reservar al gobierno estos asuntos, para armonizar, sin duda, intereses que resultaban encontrados.





Don V. Sarthou de Lara, comandante de operaciones en Manila.

A las Diputaciones se les concede el carácter de autónomas en el régimen administrativo, y en otro tanto sucede con los Ayuntamientos, quienes además de designar sus alcaldes tendrán facultades para todo cuanto se relacione con sus servicios, incluyendo, como es natural, el de vigilancia, policía urbana, etcétera. Serán estas corporaciones las que señalarán los impuestos con que han de cubrir dichos servicios.



Hasta ahora, debían venir al Tribunal de Cuentas las municipales que excedieran de determinada cantidad, y ahora estas cuentas se revisarán y aprobarán por el Consejo.

De la desconformidad entre estas corporaciones y el gobernador no conocerá en alzada el gobernador general, sino las Audiencias territoriales.

Todo el personal civil será nombrado por el gobernador general, á propuesta de los respectivos jefes centrales, y habrán de recaer los nombramientos precisamente en naturales y residentes, con la sola condición de haber adquirido esta cualidad durante cuatro años consecutivos.

Como estas reformas tienen por base la ley de 15 de marzo de 1895 y vienen á ser ampliación de lo que allí se dispuso, se mantiene en el gobernador general la facultad del veto.

La junta de autoridades funcionará como en la actualidad.



III

DESDE MANILA

26 Diciembre 96.



La muerte del desventurado Chofré impresionó tristemente á Manila entera. Joven, con posición brillante, y casado recientemente, era por todos aquí conocido y tratado por muchos: natural era que como hoy sucede, la opinión pública encomie la bondad de su carácter, recuerde su romanticismo elegante que dominaba en su temperamento de artista, y tenga una palabra de piedad para aquel hogar en que la desdicha ha fijado su planta.

El dolor de su viuda, que ignorante aún de la magnitud de su infortunio, supone que el hijo que palpita en su seno tiene padre todavía, aunque amenazado por los peligros de su cautiverío de Imus, donde le supone, resulta á todos los españoles simpático sin que nadie deje de com- lecer á la infeliz dama, aislada del mundo por los cuidados de su ma- , deseosa de evitar una indiscreción, fatalísima en su interesante es- o.

Para qué referir la muerte del infeliz Francisco Chofré? Ya la relaté telégrafo; deseoso de obtener fotografías del campo insurrecto, co- tió la imprudencia de traspasar nuestras avanzadas é internarse con migo y dependiente que le acompañaba por el río Nagca en una *ca- ata.* Divisaron los grupos de rebeldes y los atacaron; bizarros es-

pañoles, vendieron caras sus vidas; pero la avalancha los arrolló, y el indio que guiaba el vehículo trajo la noticia de su muerte. ¿Quiénes lo asesinaron? Lo ignoraba. ¿Cómo? Tampoco lo sabía. ¿Por qué escapó? Apenas supo darse razón de ello. El crimen quedó impune, y nadie sos pechaba ya que en este río revuelto fueran al fin afortunados pescadores los tribunales de justicia. Se rezó por el muerto, se temió por los vivos, y un hijo huérfano antes de nacer, y un idilio truncado por un *balazo*, quedaron sólo como consecuencias de aquella triste aventura.

* * *

Las autoridades en este caso celosísimas, no desmayaron hasta encontrar el rastro de los asesinos. Con la facilidad que hasta hoy tenían los rebeldes para entrar y salir en Manila, era probable que los matadores de Chofré visitaran á sus deudos alguna vez. ¿Pero quiénes eran? ¿Dónde hallarlos?

Nicolasa Javier, madre de Basilio Santos, denunció, cuando ya desesperaba la justicia, á su propio hijo, y desde aquel momento no fué difícil la captura del *tao* criminal y de sus compañeros de correrías.

No deben sorprenderse los lectores de la *Crónica* por el acto de esa madre; en la familia europea no se explicaría un hecho semejante; pero dada la organización familiar india, unos cuantos pesos á tiempo realizan con frecuencia tal milagro.

Ningún remordimiento turbó el sueño apacible de la Nicolasa, que verá fusilar á su hijo con la tranquilidad del justo, diciendo para su camisa la eterna cantinela del filipino:

—El cuidado.

Esta raza es así; para la mayoría de ellos el incesto es un mito, el conturbenio cosa frecuente; padres, hijos y hermanos duermen en promiscuidad asquerosa, y sólo se acuerdan de su autoridad familiar para castigar duramente á los inferiores que, cuando el trato les molesta, abandonan sus hogares fríos, sin penates y sin lares, á pesar de las lamparillas encendidas á santas imágenes, y penetrando en la primera casa que encuentran abierta, en ella se quedan, sin explicar por qué y sin que nadie les pregunte hasta cuándo. Como la organización de la sociedad debe ser reflejo de la familiar, adivinen ustedes cuanto yerran los que piens... en Códigos, leyes hipotecarias, reformas municipales y otros primor... análogos para Filipinas.

Tenía razón el general Polavieja al decir hace pocos días:

—Ya estoy cansado de leer tonterías respecto de los indios: sé de un... autores que nadie conoce y me han de explicar la resolución de esta i... cógnita: los *gobernantes* de Cavite, de Imus y de Bacoor. Estos me d... rán, cuando entre allí, la norma para mandarles; nadie como ellos ...

propios se conocen y en sus procedimientos de gobierno aprenderé algo, ya que va estando en moda el sistema experimental.

Y cuenta que Emilio el *Victorioso* apalea al que se atreve á fumár en su presencia y fusila al que no se descubre ante *el rey de Silan*, y generalísimo vencedor.

Sigamos con nuestro cuento: preso Basilio Santos, declaró que «efectivamente estuvo en el río Nagca en compañía de un tal Francisco en los primeros días de Septiembre; que dos hombres, al parecer españoles, pasaban por allí en una carromata; que uno de ellos fué muerto por dicho Francisco cortándole la cabeza de un balazo y presentándosela al jefe insurrecto, que la recibió con gran júbilo, siendo después pisoteada y escupida por varios insurrectos. Añadió que el otro compañero del muerto se tiró de la carromata disparando sobre el grupo de enemigos, *viéndole* después que le seguían unos cuantos insurrectos compañeros del Francisco y del declarante; que él mismo *á visto* la cabeza que deja referida, y que sus señas, según recuerda, son: cara blanca con bigote y bien parecida», etc., etc.

Comparece después, en virtud de esta declaración, Francisco Javier, y amonestado para que conteste verdad á lo que se le preguntare, dice:

—«Que ha dado muerte á uno de los europeos que pasaban cerca del río Nagca en una carromata, cortándole la cabeza con un bolo; que solo recuerda que serían las tres de la tarde, pero no puede precisar ni el día ni el mes en que cometió este crimen; que las señas del individuo á quien mató son las siguientes: alto, bien formado y parecido, bastante blanco y con bigote; que el otro que acompañaba al difunto en la carromata se escapó, haciendo fuego sobre los rebeldes que le perseguían; que al poco tiempo de cometido este hecho, llegaban soldados con dirección á los rebeldes, que huyeron á la vista de la tropa, quedando el declarante escondido en un canal cerca del lugar de estos sucesos; que á los dos días de este *percance* (así lo llama en su atestado la policía) el declarante fué á unirse con los rebeldes en Pangani, donde estuvo una semana; que los insurrectos le presentaron á un jefe llamado Pantaleón, cuyo apellido ignora, así como su naturaleza, el cual le regaló un bolo; que la cabeza del europeo asesinado fué pisoteada por gran número de rebeldes; que que ha visto en la insurrección á Basilio de los Santos, á quien conoce, [illegible] Nicolasa Javier; que cuando salió del campamento de éstos le encar[illegible] se hiciese amigo de algunos soldados, para que después de esta[illegible]er confianza con ellos, les indujera que sedujesen á sus compañeros [illegible] pasarse al enemigo, pero que hasta la fecha no ha hablado con nin[illegible]o, aunque sabe que van á desertar varios soldados, ignorando los [illegible]les y destacamentos á que pertenecen.»

* * *

Quise ver á los asesinos el día que les prendieron. Con el pelo espeso, carnes cobrizas, piés descalzos, en camiseta y calzoncillos, parecen dos labradores valencianos.

Basilio es muy vivo y engañó al otro, que más franco, tuvo conmigo el siguiente diálogo, rarísimo, dada la reserva que en todos los asuntos guardan los indios:

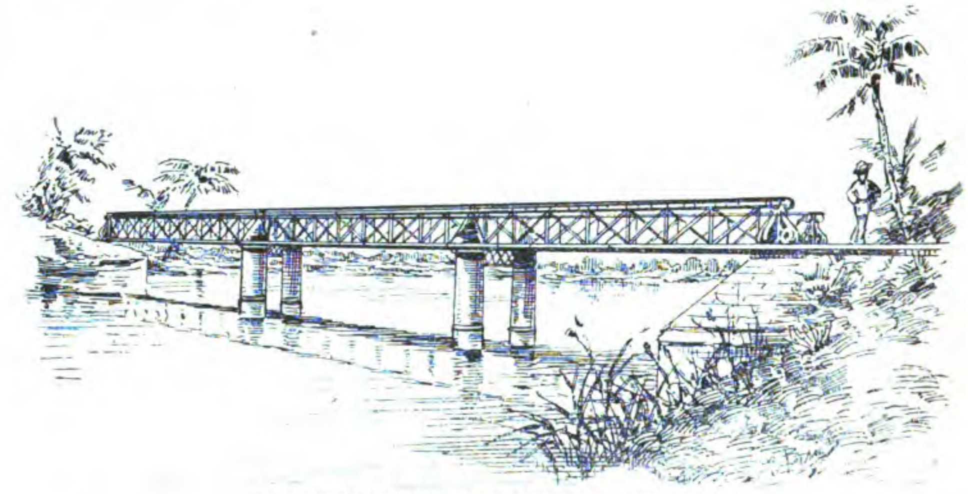
—¿Por qué te fuiste con los rebeldes?

—Por Basilio engañó, señor.

—¿Qué te prometió él?

—Un bolo, señor.

—¿Y te lo dió?



Filipinas: Puente del ferrocarril sobre el rio Maycanayan.

—Muy bueno, señor, dió á mi Pantaleón.

—¿Y mataste tú al europeo?

—Sí, señor.

—¿Y por qué?

—Me lo dijo Basilio, señor.

—¿Pero qué mal te había hecho el *castila?*

—Ningún mal, señor, pero me invitó Basilio, señor.

—¿Tú no sabías que eso estaba mal?

—Me convidó Basilio, señor.

Y se queda tan fresco: en aquel trágico festín él fué un invitado, sin plemente, y honráronle con el primer puesto: como aceptó la invitació de matar á Chofré, hubiera ido gustoso á oir una misa cantada; tanto l importaba el *castila* como la Virgen de Antipolo; la cuestión era con placer á los amigos y tener una arma muy afilada para él solo.

Así es el indio: se le convida á tirarse por la ventana, y se tira; l invita el vecino á matar á su hermano, y lo asesina. Mezcla de niño

fiera, no sabe uno si descargar sobre su espalda el látigo, ó reducirle por los halagos; su inconsciencia está dispuesta á las mayores infamias.

Parece una exageración, pero son frecuentes en Filipinas estos convites fúnebres, y en los pueblos no es raro el caso de estar cenando unos amigos, pensar uno de ellos *tulisan* (remontado ladrón), robar la aldea inmediata, y á los postres *convidarles* á la aventura; pocas veces rehusan, máxime si tienen esperanza de coger un peso, aunque haya, para lograrlo, necesidad de matar á un amigo. Así se explica que sólo en la cárcel de Manila haya cerca de mil procesados por asesinato y robo en cuadrilla, y que todos se juzguen unos *pobrecitos*.

Oyendo hablar así á Francisco Javier se le cree indigno de ser fusi-



Filipinas: Calzada de "Iris" en Sampaloc.

lado; dan ganas de pasarle las narices con un hierrecito como á los carabaos y los osos domesticados, y si todavía se le quiere excusar la molestia, meterlo en una jaula y *convidarlo* á que pase su vida acompañando las hambrientas alimañas del Retiro.

De esta inconsciencia podría citar cien casos parecidos. Un cura de Vigan, complicadísimo en estos sucesos, preguntaba la otra mañana si lo soltarían, mejorándole de curato. A decir verdad, conocía bien al indio el legislador que dispuso se le considerara como menor de edad. ¡Y esa ley está abolida por el Código!

Preparando el ataque.

as últimas noticias dicen que probablemente comenzarán las opera-
c s contra Cavite dentro de poco, y que siguen con gran actividad
l reparativos para el ataque.

capitán general mantiene las tropas en constante movimiento con
c n de despistar al enemigo acerca de la situación de las fuerzas.

Han sido distribuídas convenientemente en cantones las tropas últimamente llegadas de la Península.

Está terminándose la instrucción de los batallones de voluntarios indígenas.

Se ha enviado á Calamba el tren de batir, un escuadrón de caballería y la mayor parte dè la fuerza de artillería.

Todos los barcos de la escuadra se han reunido en la bahía de Manila.

Se han probado las gabarras donadas por el marqués de Comillas, que son capaces para 100 hombres.

Están muy vigiladas las líneas militares de Pansipit, Bañadero, Tanauan y Calamba, establecidas para impedir en lo posible la fuga de los rebeldes de Cavite, llegado que sea el momento del ataque.

Estas líneas no son trochas cerradas, porque para serlo serían precisas enormes y costosas obras y muchos miles de soldados.

La «Constitución» de los insurrectos.

Un corresponsal dice desde Manila que ha visto la Constitución política de los insurrectos filipinos.

Emilio Aguinaldo ha combinado una Constitución republicana federal con una especie de directorio al frente de ella, y á pesar de esto sigue titulándose *rey* de Silang, y los demás jefes de la conjura se atribuyeron también, desde luego, el título de *reyes,* cada cual de su pueblo.

Según la Constitución de Emilio, se compondrá el gobierno de seis individuos y un presidente. El sistema político será republicano, análogo en su organización al de los Estados Unidos y teniendo como base principal lo estatuído por la Liga Independiente Filipina.

Cada pueblo elegirá por votación un comité municipal compuesto de un presidente, un vicepresidente, un tesorero, un secretario, un juez y dos vocales, que entenderá en el gobierno y en la administración de justicia.

Los comités municipales serán independientes del comité central; pero estarán obligados á suministrarle un contingente de hombres y de víveres y una contribución de guerra para el sostenimiento del ejército.

Cada comité municipal designará un delegado en el comité centr el cual deliberará sobre los asuntos de la *nación filipina.*

Los delegados unidos formarán un Congreso que, con el presiden acordará todo lo referente al envío de tropas á los sitios donde hag falta y al reparto de hombres, víveres y contribución de guerra.

El comité central designará un presidente, un vicepresidente, un t sorero, un intendente, un auditor y un secretario.

El *ejército* se compondrá de tres cuerpos de 10.000 hombres ca

uno. Al frente de cada uno de éstos habrá un general. Será jefe supremo del ejército un general en jefe.

Cada comité municipal nombrará un capitán encargado de organizar cuerpos de guardia ciudadana, en la cual estarán obligados á inscribir se todos los vecinos útiles para el servicio. Esta guardia ciudadana, juntamente con la guarnición que el *general en jefe* señale á cada pueblo, formarán *la salvaguardia del pueblo*.

Lo que es el general.

De una carta de Manila tomamos los siguientes curiosos datos:

«En Madrid puede el carruaje real pasar casi desapercibido; en Manila es imposible que nadie ignore por donde el general camina: en una aglomeración de carruajes aguardan consideradamente los cocheros de la casa regia á que la confusión despeje un poco; aquí, los automedontes de Malacañang tocan el pito y la aglomeración se disuelve como en un cuento de Hoffman.

Consideraríase aquí un desprestigio que el gobernador general fuera en coche de dos caballos, igual que los demás mortales; por eso Polavieja, hombre modesto que siendo jefe del cuarto militar no usaba coche, *velis nolis*, déjese aquí arrastrar en carroza, sin perjuicio de saltar á tierra en cuanto se ve solo y de darse por el Malecón higiénicos paseos; aún se aplaude aquí á Weyler porque prohibió los cordones que los cocheros de algunas autoridades usaban, reservándolos para los suyos, y aún se censura á Despujols, que en un viaje á provincias no usara barco de guerra ni vapor especial, sujetándose al itinerario del correo, doliéndose mucho de que don Ramón Blanco suprimiera la inveterada costumbre de saludar con Marcha Real la entrada del capitán general en el paseo, deteniéndose todos los carruajes hasta que diera una vuelta el coche de la primera autoridad de Filipinas.

Nuestros *reporters*, que detienen á los ministros en las escaleras, y hasta les dan golpecitos en el hombro cuando conversan con ellos, se admirarían de que aquí los periódicos nunca citan al gobernador general sin anteponer la abreviatura S. E., que no es costumbre, á menos de justificarlo una antigua amistad, apearles el tratamiento, y es práctica trad[illegible]al señalar día para el que pide audiencia, salvo en casos excepcion[illegible]

[illegible] cambio de residencia del gobernador es aquí cuestión de vida ó m[illegible]e para los barrios favorecidos, y así cuando vive en Malacañang, á [illegible]o kilómetro de Manila, es Malacañang barrio muy poblado, y cuand[illegible] ide vivir en el Ayuntamiento, cierran la boca los munícipes, re si[illegible]dose á abandonar su magnífica instalación.

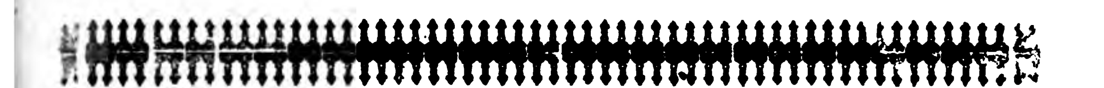
[illegible]nte dice enfáticamente: «*vengo de Malacañang*», «*voy al Ayun*

tamiento», dando en voz alta sus órdenes al cochero, pero callándose si en tales sitios va á conversar con el monaguillo del convento ó el escribiente del concejal de guardia.

Pero el general, primero en los honores, no tiene segundo en los deberes. Por disposición de las leyes inspecciónalo todo, y ha de intervenir en lo grande y en lo mediano y en lo pequeño, y como para eso la ley no es letra muerta, su trabajo resulta abrumador.

El gobernador general de Filipinas, aparte de las atenciones militares, ahora preferentes, entiende en las cosas más varias; en lo civil, en lo eclesiástico, en lo económico. En su práctica del gobierno buscan consejo las autoridades civiles, en él pretende el intendente hacer caer la responsabilidad de sus acuerdos, á él reclaman los lastimados, y en su peculio procuran resarcirse los menesterosos de levita.





IV

LA INSURRECCIÓN POR DENTRO



La columna de cazadores de Cataluña, húsares de Pavía y una pieza de montaña, al mando del teniente coronel don Enrique Vázquez, tiene por campo de sus operaciones de campaña las estribaciones de la Siguanea, la Sierra, Camanayagua y territorio de Camarones. La actividad, el celo, la pericia desplegados en la campaña por estas bizarras fuerzas de nuestro ejército, han dado por resultado que los fuertes núcleos enemigos, las partidas que en los principios del pasado año se mostraban numerosas y acometían *hazañas* como la de la loma de los Tardíos, atacando 2.000 rebeldes á 50 soldados españoles, dándoles ocasión á realizar actos de heroismo como el del inolvidable capitán Venezuela, quedan reducidas á grupos insignificantes, que viven á salto de mata, ocultos entre los breñales, presa del hambre y de la miseria, en perpétua agonía y sobresalto del espíritu, pereciendo ayer uno aquí, hoy otros más allá; echados de los abrigaderos de las maniguas para ser cazados en el campo abierto, como los *paleadores* echan á las liebres y conejos de los viñedos para que caigan, al pasar de huída, por los *puestos* de los cazadores, heridos por las perdigonadas.

La columna Vázquez cayó de sorpresa sobre la llamada prefectura de Camarones, oculta en lugar enmarañado de maniguas, dando muerte

en los miserables bohíos que componían aquel *centro de gobierno*, al hacer resistencia á nuestros valientes exploradores, al *prefecto*, á su escolta y al titulado jefe de Sanidad de este distrito, médico que fué en el Ayuntamiento de Camarones, D. Carlos Soler, encontrándose en su cartera, entre otros papeles, datos estadísticos de los heridos insurrectos ingresados en el hospital El Nicho, situado en una de las numerosas cuevas que existen en las cordilleras escarpadas de la Siguanea.

Ahora, la columna Vázquez, en los montes de Cantabria, volvió á caer de sorpresa sobre la prefectura llamada de las Breñas.

Los húsares de Pavía, que iban de vanguardia, avisaron al teniente coronel que desde las alturas en que habían llegado en la exploración, se veía salir humo del cerrado monte que cubría una ladera vecina, y además veíanse revolotear la *auras* sobre aquel lugar del monte, siendo todo esto signo seguro de que allí había campamento enemigo.



Isla de Cuba: El teniente Perier, que mandaba la guerrilla que atacó á los insurrectos al abandonar la casa incendiada por Eloy García.

El teniente coronel Vázquez y los de Pavía, para no perder tiempo en espera de la infantería, que á lo lejos hacía reconocimientos en otros sitios, penetraron en el alto monte llevando á sus caballos del diestro, atrochando camino con sus machetes. A poca distancia andada por entre los pequeños claros que dejaban á la vista el tronco de los árboles, vieron los nuestros unas chozas, de vara en tierra, y cerca de ellas unos cuantos caballos amarrados á los árboles, y varios hombres armados que miraban ansiosos á todas partes, alarmados, sin duda, por el ruído producido al relinchar algunos de los caballos de Pavía, cuyo instinto les había dado á conocer la proximidad de las bestias que se hallaban en el campamento.

El teniente coronel Vázquez indicó con el gesto á los suyos que hicieran un movimiento envolvente por entre las espesuras del monte, c... objeto de cerrar todo lugar de huída á los que se hallaban en el cam... mento; pero los insurrectos vieron algo y huyeron á la desbandada, p... sa del mayor espanto; perseguidos á la carrera por entre los breña... fueron cazados á tiros, uno aquí, y otro allá; murieron cuatro, tres bl... cos y un negro. Todo lo que tenían en los chozajos del campamento, q... dó allí; algunos harapos que fueron prendas de vestir, sucias hama...

medicinas y carteras con libros y papeles; cuatro tercerolas Remington, varias carteras con pocas municiones, diez caballos y monturas en estado utilizable. Los libros y papeles pertenecían al cabecilla Abreu y á la llamada prefectura. En sí valen poco, pero no dejan de ofrecer algún interés en cuanto á las enseñanzas que contienen y á la vida miserable que hacen hoy los insurrectos, debido á la activísima campaña que realizan nuestras tropas.

*
* *

En lo que llamaremos de carácter oficial, el libro de Memorias que tengo á la vista, es continuación de otro que también cayó en poder de nuestros soldados, y que se hallará guardado en alguna de las oficinas de nuestro Estado Mayor.

Tiene el libro esta pomposa carátula.—«4.° cuerpo.—2.ª división.—2.ª brigada.—Libro de operaciones pertenecientes al regimiento de Cienfuegos, D. P. y L.—Febrero.

Operaciones y apuntes de la guerra de Antonio G. Abreu y S de la Peña.—1896.—Cuba.» Después hay una nota que dice: «El libro que venía llevando desde septiembre y que era como primera parte de éste, cayó en poder de la tropa española. Este libro lo lleva el secretario y ayudante del regimiento, M. Covos.»

Como muestra de las notas guerreras del regimiento, véanse las siguientes:

«Marzo 1.°—Salimos para Lagunillas, no siendo posible llegar por haber fuerza enemiga en el trayecto, regresando á la finca de Alejo Torres, en donde pernoctamos sin novedad.

Idem 2.—En el camino de Arimau le fueron *decomisados* al ciudadano Nicolás Díaz dos quesos y como ocho libras de carne salada que llevaba al pueblo, y dijo que era para su suegra. Fué requerido, y dijo no volvería á hacerlo. Lo decomisado se repartió entre la fuerza.

En el camino de Ojo de Agua fueron detenidos dos ciudadanos que llevaban para Cienfuegos siete gallinas, cuarenta y tres raspaduras, una marquilla de cera, dos arrobas de maíz, yuca, boniatos, un calzoncillo, un pañuelo, una camiseta, un pantalón, un túnico y un camisón de mujer. Estas dos prendas fueron devueltas. Los ciudadanos que llevaban esto eran Francisco Medina y Ciriaco González, vecinos de Ojo de Agua. To[illegible]o decomisado fué distribuído en la fuerza, continuando viaje para [illegible]llo.

[illegible]bril 1.°—Por la mañana, y de vanguardia de la escolta de otras f[illegible]as que mandaba el teniente coronel F. Rodríguez, salimos para el [illegible] de Manicaragua, acampando en el ingenio La Luz, donde se en[illegible]aba el brigadier José B. Alemán, que quedó hecho cargo de la bri[illegible] de Cienfuegos.

Mayo 3.—Salimos de Viajaca por la mañana para el Roble, en donde acampamos; á las tres de la tarde se tocó marcha; fuímos con rumbo á Ranchuelo, con objeto de penetrar en el pueblo y destruírlo, toda la brigada, compuesta de 1.500 hombres. Durante la marcha, y á las 10 de la noche, el coronel V. Núñez atravesó nuestras filas interrumpiendo la marcha y cambiando el rumbo; la columna se dividió en dos partes. Marchó Alemán á Ranchuelo, que no pudo tomar por falta de gente, según manifestó después; pero todos quedamos convencidos de lo que faltó también fué el valor. Después del fracaso fuímos á acampar á Aguas Bonitas.



Cayetano Fernández se prestó voluntario á llevarlo... (Página 547, tomo 4.º)

Idem 8 —Llegó una comisión de Vuelta Arriba con el brigadier Rogelio Castillo y el coronel Mayía Rodríguez. Castillo, enterado de lo sucedido, quitó el mando de la brigada á Alemán, nombrando para sustituirlo á Mayía Rodríguez. Acto seguido salimos para acampar en el Hoyo de Manicaragua. Castillo se marchó á incorporarse á Máximo Gómez.

Idem 23.—El coronel Mayía Rodríguez quitó el mando del regimiento al comandante Cantero, por repetidas pruebas de inutilidad para el mando y quedé yo de primer jefe. Se trató de reorganizar la brigada, porque esto anda muy mal. Mi regimiento, con las bajas y deserciones además, se compone hoy de 32 hombres, con 17 armamentos. Castillo, como militar y organizador, fué el mejor de los que hasta la fecha hemos tenido en esta brigada. José B. Alemán no hizo nada que sea digno de mención. Es hombre poco militar y sin mérito para los combates. Castillo era más militar, aunque para los combates era muy poco á propósito; ambos temían á las balas.

Junio 13.—Ha llegado una comisión de sanidad, el brigadier jefe Sánchez Agramonte, con objeto de recorrer la zona y ver el estado en que se encuentra la enfermería y enterarse del número de facultativos y practicantes que hay en la brigada. En este renglón también anda m[illegible]y mal la cosa. Al médico Soler no se le vé; Eduardo Enríquez está al l[illegible]o de Rego, dedicado á su asistencia. El ciudadano Pinares es el que se [illegible]a hecho cargo de la enfermería. Este señor Pinares no tiene títulos aca[illegible]é-micos, es un curandero hábil, que está en la brigada para los casos [illegible]r-gentes y curas sencillas.



Jefes y oficiales del batallón de Bailen peninsular número 1. El coronel Nario aparece en el centro del grupo. (Fotografía hecha en Cárdenas por el señor Busto.

Junio 15.—El teniente coronel Vázquez (español) llegó á Ojo de Agua con su columna, por cuyo motivo no pude pasar á Cantabria, pernoctando en el Mamón. Por la mañana me enteré, por la exploración que practiqué, que la fuerza de Vázquez marchó hacia La Sierra á cambiar el destacamento.

Muchos abusos se cometen en esta zona: los *subprefectos* y los pacíficos se dedican á poner hierros y marcas suyas al ganado ajeno; el prefecto Mamerto González hace su negocio mandando á vender carne á los fuertes; el administrador general de Hacienda, Jons y Sterling, no vigila, ó á sabiendas deja hacer todas estas cosas.

Esta noche voy á terrenos de Cantabria para ver si entre los pacíficos consigo un par de zapatos, porque ando descalzo de un pie. Se me han huído algunos de los mejores soldados del regimiento; así andamos al año y medio de guerra; la desorganización es grande.

El parte de hoy (Junio 28) acusa en el regimiento 15 armas y 32 soldados.

Han muerto el día 25 en Mordazo, al atacar el poblado, el coronel Fonseca y 17 hombres más de la partida.

Julio 18.—Salimos con el teniente coronel Clavero, porque llegó un parte de la prefectura, en el que se decía que fuerzas españolas estaban recogiendo ganados para llevárselos al pueblo. La orden que llevábamos, de dispersar la tropa y soltar el ganado. Llegamos á Breñas, y una guerrilla y fuerza de infantería tenían el ganado encerrado en la finca Los Tablones. Nada se les pudo hacer; acampamos á lo lejos, en las Carolinas, desde donde se trasmitió un parte al cuartel general pidiendo refuerzo, indicando la imposibilidad de quitarles el ganado. Como á las 8 de la noche volvió la pareja que llevó el oficio de Clavero, y el coronel Mayía Rodríguez contestó en forma hinchada y pretenciosa, que hiciéramos por dispersarles el ganado; pero no nos mandó refuerzo, por cuyo motivo retrocedimos hacia la Cidra, por si acaso la fuerza española se enteraba de que estábamos en las Carolinas.

Agosto 14.—Una tropa española que pasó por La Moza, subió á la Siguanea y registró mucho terreno; fué al Ocuge y destrozó la subprefectura, llevándose varias vacas paridas y algunos caballos, sin que el coronel Mayía Rodríguez tratara de impedirle el paso ni espantarle el ganado; no se les tiró un tiro, y á sus anchas hicieron lo que se les antojó. Este ha sido un golpe fatal, en la parte moral, para la brigada.

Idem 16.—Sigo en el Manguito, en donde por la noche presencié u[illegible] de los actos vandálicos más repugnantes que se cometen por hombr[illegible] ilusos é ineptos. El comandante Antonio Machado dió orden de quem[illegible] todas las casas de Ojo de Agua, en donde no hubiese peligro para los i[illegible] cendiarios, facultando á la fuerza para recoger ropas, zapatos y tod[illegible] los efectos de uso de hombre; pero el saqueo se extendió hasta dejar [illegible]

nudos á cuantos campesinos encontraron, hombres y mujeres. Las casas del poblado, como estaban protegidas por el fuerte, no fueron quemadas, sino las que estaban lejos, que eran de sitieros que nos auxiliaban con sus siembras. Alguien debe haber inducido á Mayía Rodríguez á dar esta orden salvaje, y como este señor no conoce esto, tal vez se crea que la quema de aquellas viviendas sea una obra magna, cuando es una felonía luchar contra pacíficos indefensos. Lo mismo ha sucedido en las sitiarías de San Juan de las Yeras.

Las fuerzas están descontentas, los hombres desiertan á diario, unos con armas y otros sin ellas, por el disgusto que reina en todos. El coronel Mayía Rodríguez no se ocupa más que en leer periódicos.

El teniente coronel Clavero está mal visto de Mayía Rodríguez; verdad es que Clavero es un hombre que carece de condiciones militares, y en su trato social es un cualquiera. Por tanto, natural es que nosotros como el coronel, estemos disgustados.

Varias pequeñeces han ocurrido en el cuartel general; pero verdaderamente, no estando ya en él, poco ó nada me importan.

Han muerto los jefes Lalo Sarduy, Monares, el Lajero...

* * *

Para dar término á este ya largo y cansado trabajo, examinaremos lo más brevemente posible el libro de escritura íntima del cabecilla á su esposa, no sin dejar á salvo los naturales respetos que ante determinados puntos de estas páginas hemos de observar, por deber y por dignidad.

En la primera página del libro se lee una sentida dedicatoria del cabecilla á su esposa, en la cual le dice que este diario «lo escribe con objeto de que ella, al leerlo, pueda seguir sus pasos y sus pensamientos día por día.»

Como epígrafe dice lo siguiente: «Apuntes é impresiones desde el campo revolucionario, en 1896, por Antonio G. Abreu.»

«A la amabilidad de un *pacífico*—dice el cabecilla en su diario de 25 de Agosto—debo el tener camisa; me regaló tres y media varas de dril crudo y con esta tela me han hecho una chamarreta. ¿Cuándo se acabará esta vida? Mala noche he pasado. Con la humedad del rocío sentí ateridos de frío mis huesos, y como no tengo *colcha* con que taparme, isidera tú cómo lo pasaré. Los miembros de todo el cuerpo me duelen ı' las mañanas á fuerza de encogerme en la hamaca. El paludismo y reuma se hallan á la orden del día y nos faltan toda clase de medicantos.

Septiembre.—Martes.—Con mal día empieza este mes. Las aguas son ıtas, que de noche y de día estamos mojados, llenos de fango, sucios. te vida es esta; dormir siempre sobre la humedad, mal comidos y

siempre sobresaltados de ánimo. El día 6, después que comí lo que pude encontrar, al salir del Manguito, tuve noticias de que la guerrilla estaba enterada de mi paradero y eché á correr con mi gente hasta dar en Castellano, en donde acampamos, en donde dormimos, es decir, nos acostamos en el suelo, sobre la yerba. Por la mañana fuímos á tomar café en una casa, y estando en ella vimos á la tropa que salía de Potrillo, y á poco andar hicimos fuego y nos retiramos. Como la tropa avanzaba, n· s fuímos á la loma de la Jutia; como á una hora después, ya la tropa llegaba allí y huímos por Cupeyes, en donde mandé acampar y hacer el almuerzo con boniatos cocidos y ubre salada de vaca, que llevábamos. Aún no habíamos llegado á la mitad de la comida, oímos tiros tan cerca, que abandonamos el almuerzo y corrímos hasta Potrerillo.

Día 13.—Continúo en el Manguito. Estamos haciendo una choza bien metida en el monte, en Breñas, para mí, el licenciado Soto y mi asistente.

Día 14.—Anoche cayó un fuerte aguacero y la choza de nada nos sirvió, porque con el agua y el viento se vino al suelo. Todo son calamidades y contratiempos. Recibí una aguja y un carrete de hilo; por cierto, que me vinieron bien, porque tengo que remendar los fondillos de los pantalones. Empieza á hacer estragos la disentería.


Don Felipe Trigo y Sánchez Mora.

Octubre 5.—He apresado un pequeño cargamento que llevaba un pacífico para Camanayagua, consistente en café, azúcar, jabón, velas, un par de alpargatas y una botella de Rubinat. Mañana me la tomo. Por donde quiera se encuentran los ranchos y bohíos llenos de calenturientos.

Octubre 19.—Te voy á describir á mi modo cómo estoy y con quién estoy. En Breñas, y cerca del monte, tenemos un bohío sin forro ni caballete. El techo, además, tiene diez ó doce agujeros, por los cuales, cuando llueve, todo se moja, y una hora después de haber llovido, todavía gotea en nuestra casa. Es tanta la humedad, que por la pudrición de las hierbas pululan por el suelo miles de gusanos. Aquí están el farmacéutico Pedro Soto, que vino en una expedición de Nueva York hace cuat meses, y el pobre, á más de la dispepsia de que padece, le dan calent ras de frío; los asistentes, de Soto y el mío, un alférez llamado Par Carlos Alfonso y un tal Juan. Todos están con calenturas; unas altern y otras diarias. El mejor de ropas es París. La mía está buena, aunq

mi asistente dice que los fondillos de mi pantalón parecen una red telefónica, por tantas costuras y parches que tienen. Los otros cinco, si tienen una camiseta está hecha girones, de tal modo, que no se conoce la clase de prendas que es, y los pantalones los tienen en tal estado, que no pueden ir á casa de nadie.

Noviembre 8.—Después de tomar café y de comerme tres naranjas y una galleta, me voy para una loma muy alta, desde donde se divisa mucho terreno; pongo á comer mi caballo y me trepo en una guásima, desde donde te escribo estas líneas. Todo mi pensamiento está en tí, quiero tenerlo en tí... Maldita guerra: cuando más á solas quería hallarme con mi pensamiento he sentido un ruído... extiendo la vísta por el horizonte indagando la causa, por si es la guerrilla española...; pero nada, es un pacífico que llama á otro. Siempre sobresaltado (pero sin bajarse de la guásima). Esta es la vida del guerrero cubano (vamos, una vida de loro aburrido, posado en una guásima.) Adiós, hasta luego, quiero estar con cuidado porque se espera tropa. (Vaya, hombre, hace V. muy bien en bajarse de la guásima, por si viene la guerrilla.)

Diciembre 21.—Estoy aniquilado por las fiebres. Pienso en irme de aquí. El peligro arrecia con el cruce contínuo de las guerrillas, por lo que no podemos salir sino de noche, como las lechuzas. Ya esto cansa y aflije.

Idem 25.—Para mañana tenemos acordado ir á las lomas á buscar café; no tenemos tabaco. Aquí, cielo mío, cuando no falta una cosa, es porque faltan dos; siempre andamos rapiñando; todo se nos antoja; el pacífico guajiro paga, si no se aburre y se va al pueblo.

Idem. 27.—Se comenta aquí la muerte de A. Maceo; pero no se sabe de cierto; si es verdad, es una gran desgracia y el más rudo golpe para la guerra.

Hora es ya de poner término á este trabajo, porque lo expuesto es bastante para que los lectores se formen juicio exacto de lo que es la insurrección por dentro.

Las reformas en Cuba.—La opinión en la Habana.

Considero de tal importancia las manifestaciones que se han servido . los jefes de los partidos políticos cubanos, los directores y pre- ntes de los más importantes centros y Asociaciones de esta capital, generales del ejército español, los periódicos, los que forman hoy, en la opinión pública en la isla, que doy excepcionales proporciones á asunto, creyendo satisfacer así los deseos de los lectores y del país ·o.

La prensa.

El Diario de la Marina aplaude sin reserva alguna las reformas.

«Gracias á ellas—dice—puede asegurarse que está cercano el término de las desdichas de Cuba.»

Recuerda que hace cinco años propuso un modesto plan de reformas y que desde entonces no ha cesado un solo día de defenderlas.

«Hoy—añade *El Diario de la Marina*—el Gobierno va mucho más allá. Si se hubiera hecho esto dos años antes, habríase evitado la guerra.»

La Lucha aplaude calurosamente al señor Cánovas.

Declara que las reformas significan el gobierno del país por el país.

«Ha llegado la hora—dice—de que los hombres de corazón, amantes de Cuba, empleen toda su influencia y todo su esfuerzo para convencer á aquéllos que están fuera de la legalidad, de que ya no existen ni las razones ni los pretextos que alegaban, en justificación de su rebeldía.»

La Unión Constitucional anuncia que su partido no opondrá ningun obstáculo á las soluciones que ha creído convenientes para la patria el señor Cánovas del Castillo.

Abstiénese de formar juicio definitivo, hasta tanto que pueda conocer en su integridad el plan de las reformas.

«*El Diario del Ejército* aplaude la solución que se ha dado al problema.

El señor Cánovas ha probado una vez más el interés que Cuba le inspira, otorgándole innovaciones exigidas por el espíritu del tiempo y por las necesidades públicas.»

El País manifiesta que acoge las reformas con emoción y aplauso.

No les escatimará su franco concurso.

Van, á su juicio, mucho más lejos que los planes del señor Abarzuza y del señor Maura.

El Comercio es órgano del Centro de detallistas.

No ha dicho nada todavía acerca de tan importante asunto.

Los partidos.

El señor Gálvez, presidente de la Junta central del partido libera autonomista, estima que las reformas, si bien no satisfacen por completo las aspiraciones de su partido, significan en el orden administrativo un progreso muy notable.

Pueden contribuir poderosamente á la paz, si con sinceridad y equidad se aplican.

El partido liberal autonomista las acoge con voluntad tan sincera

como la que había mostrado al aceptar los planes de Maura y Abarzuza, y como la que ha tenido para estar al lado del Gobierno, ayudándole á combatir la insurrección.

Desconfía, no obstante, de su virtualidad, si el censo actual sigue rigiendo para las elecciones, y si los autonomistas y los reformistas continúan desposeídos de los puestos que debieron al sufragio.

El Sr. Montoro ha dicho lo siguiente:

«En mi opinión, las reformas son de alta transcendencia, pues las instituciones que fundan tienen notable amplitud, y las modificaciones que introducen llegan á las raíces más hondas.

Rectamente aplicadas y entendidas, constituyen el noble cumplimiento de las solemnes ofertas contenidas en el discurso de la corona, y explicadas en inolvidable resumen en la discusión del Congreso por el señor Cánovas el 15 de Julio, honrando verdaderamente la elevación de sus miras y propósitos, propios, en mi concepto, de un verdadero hombre de Estado.

Creo que las reformas contienen todos los elementos esenciales del *self government*, y que con las ampliaciones y las rectificaciones que necesiten, se llegará al completo desenvolvimiento que consiente su constitución.

Todo esto debe confiarse al tiempo, á la opinión y á la expontaneidad local, cuando restablecida y afianzada la paz puedan manifestarse autorizadamente.

A mayor abundamiento, el preámbulo abre horizontes racionales á toda aspiración leal.

De todas maneras, cuando el Gobierno crea llegada, de acuerdo con el general en jefe, la oportunidad de implantar las reformas, será preciso que proceda con un espíritu de ámplia inteligencia con el presidente de la Junta de Defensa, á fin de que el nuevo régimen sea lo que debe ser, esto es, una base común.

Los efectos de las reformas serán favorables á medida que se extienda el conocimiento de los propósitos del Gobierno.

El Sr. Cueto se muestra de acuerdo con las declaraciones del señor Montoro.

El Sr. Fernández de Castro, exdiputado, orador notable. Catedrático. izquierda del partido autonomista.

rma que las reformas representan un progreso en la política colo española; que son más ámplias que las de los Sres. Maura y Abarzu que equivalen á una entrada resuelta y magestuosa en el régimen á grito herido está pidiendo en Cuba desde hace muchos años la sa naturaleza de las cosas; el régimen de la autonomía.

ntiendo—añade el Sr. Fernández de Castro—que implantadas te las reformas, con verdadera sinceridad, bajo la dirección de

un personal serio, imparcial, sereno, probo, ajeno á todo criterio de vehemencia y extraño á mezquinas pasiones, serán eficaces para coadyuvar á la pacificación del país y podrán ser llevadas á la práctica sin grandes dificultades, porque lo que á ellas les falte para satisfacer todas las aspiraciones, puede suplirlo con exceso una política de altura en el gobierno local, y los obstáculos con que se tro piece al comenzar podrán fácilmente vencerlos la discreción, tacto, buen sentido y rectitud de un personal de talla como el que envían á sus colonias en representación de su soberanía las grandes naciones europeas.»



El marino Francisco Gutiérrez se defendió con su faca, matando á dos indios que pretendían cogerlo prisionero.

El Sr. Amblard cree que satisfacen por completo las necesidades hace mucho tiempo sentidas, y salvo algunos puntos secundarios de detalle, que en la práctica se corregirán, son el medio más eficaz de unir muchas voluntades y de ganarlas para la causa nacional, siempre que se apliquen con entera sinceridad.

El Sr. Rabell entiende que el planteamiento de las reformas, dadas las condiciones de parcialidad en que se hallan actualmente constituídas las corporaciones populares y hecho el censo electoral, las expondría á un fracaso seguro, si no se corrigen previsoramente tamaños inconvenientes, dando á todos los partidos las garantías necesarias.

Por lo demás, el aplauso general con que las reformas han sido acogidas, es la prueba más evidente de su bondad.

El ejército.

El general Arolas—ha dicho—no tengo opinión ninguna que e… tir sobre política. Pero como es imposible dejar de formarse idea so… las cosas en cuyo ambiente uno vive y que tan de cerca nos tocan, d… que las reformas no ejercerán acción alguna favorable sobre aquellos … transigentes á quienes ni la autonomía habría de satisfacer; pero la e… cerán muy saludable en el elemento neutro del país cubano, que ve…

aparecer la riqueza de la isla y es forzosamente víctima también de los horrores de la guerra.

Respecto al exterior, creo firmemente que producirán excelentes resultados, pudiendo servir para alejar á los Estados Unidos de los insurrectos, y para restarles la protección que les prestaban, sin la cual es imposible que los rebeldes sostengan la guerra.

Por esto último, más que por ningún otro motivo, creo que las reformas serán beneficiosas.»

«Es indudable—dice el general González Muñoz—que la implantación de las reformas hará nuestra causa más simpática ante las naciones europeas, pues verán que se concede todo lo posible, dentro de los límites á que debe llegarse.

Esa simpatía será decidida, aunque las reformas no fuesen todo lo eficaces que yo espero, para coadyuvar á la completa ruina de la insurrección, ya quebrantada por las constantes operaciones de estos últimos meses.

Aunque jamás he sido político, sinó solamente militar, no dudo que todos los partidos de Cuba se pondrán decidida y lealmente al lado del Gobierno para hacer más fácil su gestión.


El soldado García corta la mecha de una bomba próxima á explotar, después de haber descarrilado un tren que se dirigía á Pinar del Río.

Desconozco por completo el alcance de las reformas; pero no obstante, las considero excelentes, creyendo más útil su aplicación dadas las actuales circunstancias.»

general Suárez Inclán, manifiesta que le es imposible formular su j... acerca del alcance de las reformas, y respecto á los partidos de (..., tanto por vedárselo su cargo, como por desconocer la organización de aquéllos.

...na que las reformas por sí solas no reducirán á los rebeldes in...entes á deponer las armas, pues á lo que realmente aspiran es á ...pendencia; pero cree, sin embargo, que pueden tener importancia ...ultado de su planteamiento, los yankees dejan de prestar

grandísimo apoyo á los rebeldes, sin el cual no podrían sostenerse en el campo y continuar la guerra.

Añade que la insurrección se desmorona con rapidez, merced, hasta ahora solamente á los esfuerzos de las armas, y que á no verse los insurrectos en situación apuradísima, como se hallan hoy, no habría llegado el momento de que la acción política fuese, como ahora es, una fórmula para dar término más breve á la guerra.

El general Bernal, considera prematura la implantación de las reformas, por creer que debería esperarse á conseguir el triunfo definitivo por las armas, máxime cuando la insurrección se halla ya tan quebrantada.

No niega, sin embargo, que si las reformas pueden servir para restar elementos de protección á los rebeldes, acercarán el término de la guerra.

Centros y Corporaciones

Don Anselmo Rodríguez, presidente del Casino Español, en nombre del mismo, no me es lícito expresar mis opiniones políticas. Allí sólo tienen cabida los puros sentimientos españoles leales, no sus deplorables divisiones, pues precisamente se fundó este patriótico instituto para que les sirviese de lazo de unión.

«Si las reformas coadyuvan á la realización de los elevados ideales que sustenta el Casino, bien venidas sean las reformas que ha creído conveniente dictar para Cuba el eminente estadista Sr. Cánovas del Castillo.»

Sr. García Tuñón, presidente del Círculo de Dependientes, no quiere emitir opinión sobre la trascendencia de las reformas, porque todo depende, á su juicio, de la manera de desarrollarlas.

«—Pueden servir—dice—para que los insurrectos, dada la mala situación en que se encuentran, las aprovechen para volver á la legalidad.»

Quizás depongan las armas los arrepentidos, que son muchos, y aquéllos que se ven desprovistos de protección y sin ninguna esperanza de triunfo.

Don Marcelino González, presidente de la Lonja de Víveres, me manifestó lo siguiente:

«—Estudiadas y propuestas las reformas por el eminente hombre Estado señor Cánovas del Castillo, y atendiendo á la descentralizac que estas reformas entrañan, no pueden menos de ser beneficiosas p el comercio en general, pues tendrá éste más á su alcance los medios obviar las dificultades que necesariamente obstruyen su camino en desarrollo de sus relaciones exteriores.

Don Laureano Rodríguez, presidente de la Lonja de Exportado opina que haciendo previa rectificación del censo é implantando las

formas con sinceridad, éstas satisfarán las aspiraciones de la mayoría.

El estado económico por que el país atraviesa, es el menos favorable para aplicar con éxito el nuevo régimen; pero no obstante, presiento que las reformas producirán una saludable reacción entre los insurrectos, si no de momento porque los jefes más obstinados harán esfuerzos heróicos para que no llegue á sus campamentos la buena nueva, en cuanto sean conocidas.

Entonces volverán á la legalidad los extraviados y arrepentidos, iniciándose con este acontecimiento el triunfo del derecho y la razón y la conquista de la paz, bajo cuya sombra y con el generoso y necesario auxilio de la madre patria, podrá Cuba regenerarse y recobrar su perdido bienestar.

Don Rosendo Fernández, presidente de la Cámara de Comercio, dijo que como miembro de esta Cámara, se abstiene de dar su opinión política respecto á las reformas; pero no en lo que se relaciona con los intereses de la corporación que preside.

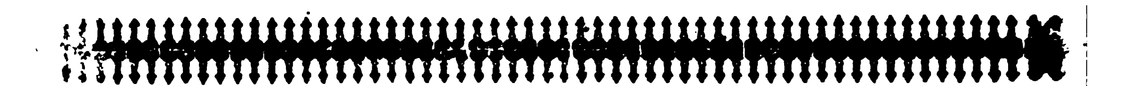
Cree que todas las Cámaras de la isla deben concurrir á la elección de un consejero.

Aplaude la obra del señor Cánovas en lo referente á la materia arancelaria, por creerla justa y equitativa.

Del acierto y sinceridad con que se implanten—termina diciendo don Rosendo Fernández—dependerá el éxito de tan importantísimas reformas.

La Cámara de Comercio secundará noblemente la acción del Gobierno.





V

PROYECTO DE APLICACION DE LA LEY 15 MARZO DE 1895



e aquí el extracto oficial de dicho importantísimo documento.

ARTICULO PRIMERO

BASE PRIMERA

Amplía las facultades de los Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales, que nombran libremente sus empleados.

Las Diputaciones elegirán sus presidentes. Habrá una Comisión provincial electiva, renovable cada seis meses, y elegirá tambien su presidente.

Los alcaldes, y tenientes de alcalde serán elegidos entre los concejal s por los Ayuntamientos. Los alcaldes ejercerán, sin limitación alguna, las funciones activas de la administración municipal, como ejecutores de los acuerdos de los Ayuntamientos.

La Diputación provincial podrá suspender los acuerdos de los A un-tamientos; amonestar, apercibir, multar y suspender los concejáles c n-do traspasen el límite de la competencia municipal dando cuenta ra su aprobación al gobernador civil. Contra el acuerdo de esta auto ad puede la Diputación alzarse ante la Audiencia territorial en pleno

Se concede amplitud de facultades á las Diputaciones y Ayunta n-tos para arbitrar recursos y se declaran independientes los recur de aquéllas y éstos.

La instrucción pública en las provincias corresponde exclusivamente á las Diputaciones, y en los pueblos á los Ayuntamientos.

El gobernador general y los gobernadores civiles sólo tendrán en estos asuntos la intervención necesaria para la observancia de las leyes.

Las cuentas de los alcaldes las aprueba la Junta municipal. Del acuerdo de ésta, se podrá recurrir ante la Comisión provincial, y si ésta impone responsabilidades, procede la alzada ante la Audiencia territorial en pleno.

BASE SEGUNDA

El Consejo de Administración se compone de treinta y cinco consejeros. Veintiuno serán electivos, dando participación á las minorías. La provincia de la Habana elegirá cinco. Santiago de Cuba y Santa Clara, cuatro cada una. Pinar del Río y Matanzas, tres cada una. Puerto Príncipe, dos. Además, serán consejeros el rector de la Universidad, el presidente de la Cámara de Comercio de la Habana, el presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, el presidente de la Unión de Fabricantes de Tabacos de la Habana y el presidente del Círculo de Hacendados. Y elegidos cada cuatro años: un representante de los cabildos de Santiago y Habana. Un representante de todos los gremios de la Habana, al cual elegirán los presidentes de dichos gremios, y dos representantes de los mayores contribuyentes de la provincia de la Habana. Uno por los diez que paguen mayor cuota de contribución sobre fincas rústicas y urbanas. Y otro por las industrias, comercios, artes y profesiones. Los cinco restantes serán los senadores ó diputados á Cortes elegidos en mayor número de elecciones generales y en igualdad de condiciones el de más edad.



Isla de Cuba: El señor Porrua, gobernador civil de la Habana.

El gobernador general será presidente honorario del Consejo, y cuando asista á sus sesiones presidirá sin voto.

...residente efectivo será un consejero designado por el gobernador gen... El cargo de consejero es gratuíto y honorífico, y la aptitud para ...gido es la misma que se necesita para ser diputado á Cortes, sien... que se lleve dos años de vecindad en la isla. El cargo de consejero ... incompatible con el de senador y diputado á Cortes. El Consejo nom... separa á los empleados de su secretaría, elige cada semestre

una Comisión de ponencias, compuesta de cinco consejeros, que disfrutarán una indemnización acordada por el Consejo.

BASE TERCERA

Las Cortes determinarán cuales hayan de considerarse por su naturaleza gastos obligatorios inherentes á la soberanía, y fijarán cada tres años la cuantía de los ingresos necesarios para cubrirlos. El Consejo acuerda cada año los impuestos necesarios para cubrir el presupuesto del Estado votado por las Cortes. Esta facultad es renunciable, y en este caso, el gobernador general, por medio de la Intendencia, suplirá la acción del Consejo é igualmente si no vota á tiempo los impuestos ó si éstos no son suficientes.

El Consejo forma el presupuesto de ingresos y gastos locales y vota los impuestos para el mismo, que no habrán de ser incompatibles con los afectos al presupuesto del Estado. Habrá de comprender recursos necesarios para los gastos del personal y material de la secretaría general, dirección de Administración local, Intendencia, intervención y gobiernos civiles.

Respecto á estos gastos, que serán obligatorios, el gobernador general suple en su caso la acción de Consejo, con iguales facultades que las expresadas con relación al presupuesto del Estado.

El presupuesto local lo votará el Consejo, antes del 1.° de Junio de cada año. Toda reforma que afecte á los servicios obligatorios del presupuesto local acordado por el Consejo si no es aceptada por el gobernador general, se someterá á la aprobación del ministro de Ultramar, con acuerdo de Consejo de ministros previo informe del de Estado.

El Consejo puede crear establecimientos de enseñanza, salvo los de Guerra y Marina.

Puede acudir en queja ante el gobernador general contra el director de Administración local.

BASE CUARTA

El Consejo de Administración fija, á propuesta del intendente, las reglas para la administración del impuesto arancelario. Dicho Consejo, oyendo al intendente ó á propuesta del mismo, acuerda cuanto es[illegible]me conveniente respecto á cualesquiera derechos de exportación y señ[illegible] ó modifica los derechos fiscales que se recauden á la importación.

El Consejo informa previa y necesariamente, pudiendo también [illegible]oponer cualquiera alteración de las disposiciones generales ó complem[illegible]tarias del Arancel ó de las clasificaciones, notas y repertorio del mis[illegible]o.

Se mantiene para la producción nacional una protección que [illegible] le-

terminará en unos derechos diferenciales que gravarán con el carácter de mínimos y por igual á toda procedencia extranjera.

Los derechos fiscales, cuyo señalamiento compete al Consejo de Administración, no han de ser diferenciales, sino que gravarán por igual á todas las procedencias, incluso la nacional.

Tampoco podrán ser diferenciales los derechos de exportación, salvo el solo caso de conceder el Consejo de administración alguna exención ó rebaja diferencial á productos antillanos que se destinaran directamente al consumo nacional. La prohibición de exportar, si llegase á dictarse, no alcanzará á dichos productos.

Los derechos fiscales á la importación y en su caso los de exportación que señale el Consejo, serán inalterables durante el ejercicio del presupuesto del Estado á que estén afectos sus rendimientos; fijándolos el Consejo con las obligaciones que se determinan en la base 3.ª

El Arancel de importación constará de dos columnas de los derechos diferenciales y fiscales respectivamente. Las Cortes señalarán el máximum de la protección que se reserva á la producción nacional, no pudiendo alterarse dicho máximum en los derechos diferenciales sin su concurso. El Gobierno señalará los derechos de la columna diferencial, la primera vez que ésta se forme. Estos derechos, que no necesitarán por lo general exceder del 20 por 100 del valor de los artículos, no excederán del 35 por 100 de dicho valor, aun respecto de las partidas en que se hubiese de llegar á este tipo excepcional y máximo. Para rebasarle respecto de algún artículo en que pueda elevarse el límite hasta el 40 por 100, se necesitará acuerdo especial de las Cortes.

Se revisará, previa información contradictoria, la tabla de valoraciones, quedando *ipso facto* rebajado el derecho diferencial en los casos en que procediera la revisión por aplicación de la regla anteriormente establecida. La tabla de valoraciones, una vez reformada será inalterable por espacio de diez años, salvo resolución de las Cortes.

No siendo posible la inmediata realización de todas las cuestiones que en esta base se establecen, y no conviniendo aplazar las reformas en los actuales Aranceles de Cuba, el Gobierno publicará, en caso de las autorizaciones existentes, un Arancel provisional, que se ajuste á las disposiciones de la base.

Los Tratados de Comercio que afecten á la Antilla, serán especiales. No se concederá la cláusula de trato de nación más favorecida. Sólo la [illegible]dencia de las concesiones arancelarias especiales que el Gobierno [illegible]yecta, será oído el Consejo de Administración, antes que se ultime [illegible]cierto para su aprobación por las Cortes.

BASES QUINTA. SEXTA Y SÉPTIMA

Las bases 5.ª, 6.ª y 7.ª regulan todo lo concerniente al nombramiento y separación de empleados, en la siguiente forma:

El gobernador general, el secretario del Gobierno general, el intendente de Hacienda, el interventor, el director de Administración local, el jefe de Comunicaciones y los gobernadores civiles, serán nombrados por el Gobierno.


Isla de Cuba: El coronel señor Francés.

Los demás empleados los nombra y separa el gobernador general, á propuesta de los jefes respectivos de cada dependencia. Puede también separarlos directamente, cuando apreciase motivos para ello.

A excepción de los altos funcionarios de la administración civil y económica antes indicados, se necesita para ser nombrado en las vacantes que ocurran, ser natural de la isla, ó acreditar la residencia durante dos años consecutivos. Los demás requisitos serán los que señalen las leyes vigentes.

El gobernador general someterá al Consejo las condiciones de aptitud legal de los nombrados.

Para el nombramiento de los funcionarios facultativos y del ramo de Comunicaciones se observarán las disposiciones legales y reglamentarias que á ellos se refieran.

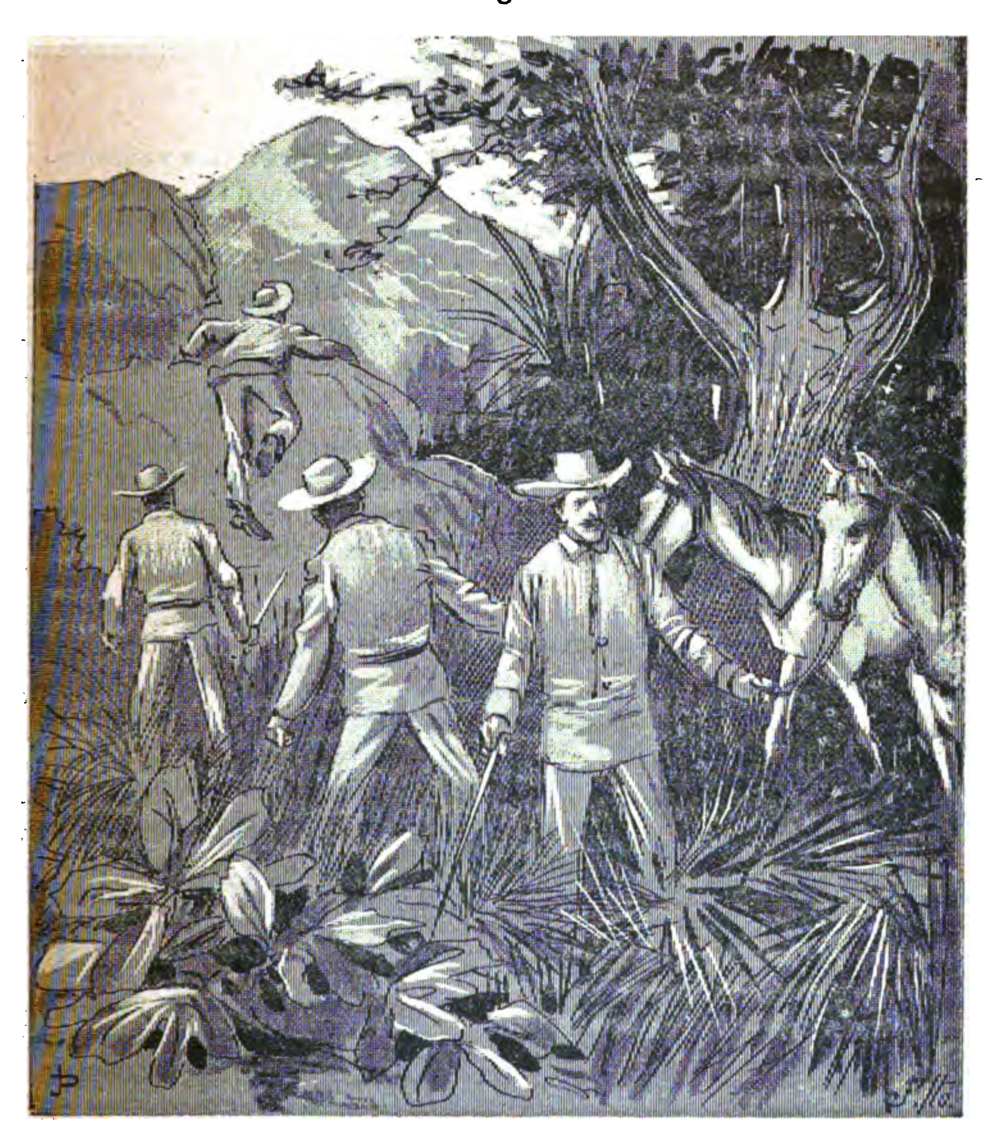
La Dirección de Comunicaciones, desempeñada por un jefe de Administración, tendrá á su cargo los servicios del ramo que se doten por el Consejo; rendirá y depurará las cuentas anuales y cumplirá todos los acuerdos del Consejo.

El gobernador general podrá nombrar inspectores de Instrucción pública, dos por cada una de las provincias de la Habana, Santa Clar Santiago de Cuba, y uno por Pinar del Río, Matanzas y Puerto P cipe.

A propuesta de los gobernadores civiles podrá el gobernador gene nombrar en los pueblos delegados, que ejercerán la autoridad guber tiva en las localidades y tendrán á sus órdenes las fuerzas de policía;

ro en ningún caso intervendrán en las funciones de los alcaldes y Ayuntamientos.

Podrá conferir también esta delegación á los alcaldes.



Penetraron en el alto monte llevando á sus caballos del diestro... (Pág. 46.)

BASE OCTAVA

..s vacantes de la judicatura que correspondan al turno libre, se p...erán por el ministerio de Ultramar, precisamente en naturales de l..., ó en los que hayan residido ó residan en ella. Los expedientes r...ectivos se tramitarán por las Audiencias territoriales y se remitirán a...isterio, por conducto del gobernador general.

Los jueces municipales, que necesitarán tener las condiciones legales que exige la legislación vigente, serán elegidos por el gobernador general, á propuesta, en terna formada por votación de los concejales de los Ayuntamientos respectivos y mayores contribuyentes, en igual forma que lo que determina la ley para el nombramiento de compromisarios.

BASE NOVENA.

Serán respetados por el Consejo de Administración los actuales contratos en todos los servicios del Estado y de la Hacienda de la isla, que á su vencimiento podrá renovar ó desechar.

Podrá el Consejo aplicar á la isla la ley de tesorería de la Península, concertándose con el Banco Español de la isla y asimismo puede contratar ó encargar á dicho Banco la recaudación de las rentas, previa aprobación del ministro de Ultramar.

BASE DÉCIMA

Un decreto especial, del que se dará cuenta á las Cortes, contendrá las disposiciones convenientes para el mantenimiento del orden público y para reprimir cualquier intento de separatismo, sea cualquiera el medio que se emplee.

ARTICULO II

El Gobierno armonizará estas bases con las de la ley de 15 de marzo de 1895, y dará en su día cuenta á las Cortes.

Presentará á las mismas el texto refundido de ambas disposiciones y la reglamentación necesaria para su desarrollo.

Tan pronto como se discuta la aplicación de las reformas en Cuba, regirán en todo cuanto sea posible como artículos de ley, sin perjuicio de la reglamentación ulterior indispensable.

ARTICULO III

Se aplicará este decreto á la isla de Puerto Rico, en todo aquello que sea compatible con la diferencia de condiciones de dicha Antilla y de los organismos ya establecidos en la misma, reformándose al efecto la reglamentación publicada.

ARTICULO IV

El Gobierno aplicará á la isla de Cuba la ley de bases y este decreto, haciéndolo extensivo á la vez á Puerto Rico, tan pronto como lo permita el estado de la guerra en la primera de dichas islas.



VI

DESDE MANILA



La columna Jaramillo.

He aquí como ha llegado hasta nosotros el relato de los trabajos hechos por esta columna:

Después de la toma de Buyuyungán y de luchar con denuedo en el fuerte Tranquero, empezó la marcha por los escabrosos montes de Sungay.

El general Jaramillo hace elogios del comportamiento de los soldados que llevan tres días de combatir y se muestran en extremo animosos, deseando avanzar constantemente.

La marcha es penosísima, pues á más de lo accidentado del terreno los insurrectos han sembrado de trincheras, fosos y pozos de lobo, extensiones inmensas.

Se calcula que en estos preparativos han tenido que trabajar muchos miles de hombres por espacio de varios meses, sólo para realizar el movimiento de tierras que los atrincheramientos y defensas suponen.

...algunas de esas trincheras los insurrectos han opuesto resistencia ...o extremo tenaz. Se cuenta de una trinchera donde ni un sólo re... se dió á la fuga, y todos murieron haciendo fuego.

...Vigay también resistieron con brío poco frecuente los rebeldes.

...general Jaramillo al ver en un reconocimiento arriesgadísimo las ...as que tenía preparadas el enemigo, ordenó que cesara el fuego de ... y cañoneó las posesiones de los insurrectos.

La artillería que se emplazó á distancia bastante corta, dado el alcance de los proyectiles, hizo tiros de admirable precisión que causaron muchas bajas al enemigo é hizo disminuir los disparos de su fusilería.

Entonces el general Jaramillo mandó tocar ataque á la bayoneta y los rebeldes se dieron á la fuga, dejando las armas en las trincheras.

Los soldados recogieron muchos fusiles, falconetes, bolos y gran número de cajas de municiones. También se han encontrado tres cañones.

En las fortificaciones de Vigay recogieron y enterraron los nuestros 37 cadáveres de los rebeldes.

No se ha obtenido este triunfo sin bajas muy sensibles por nuestra parte: hemos tenido 8 soldados muertos y 28 heridos.

El general se muestra muy satisfecho de las operaciones.

Dice que se observa que de los pueblos del interior no salen los indígenas á defender las posiciones rebeldes, detalle que acredita que no simpatiza la masa general con el movimiento rebelde.

La columna Barraquer.

Obedeciendo con admirable precisión al plan concertado en Manila por el general en jefe, plan que hasta la fecha se cumple en todas sus partes, atacó el coronel Barraquer la ventajosa posición de los rebeldes en Pamplona.

Las fortificaciones de Pamplona son de las más importantes, y en ellas se había reunido un numerosísimo núcleo de insurrectos, que algunos suponen ascendía á 3.000 hombres, casi todos con armas de fuego.

Defendióse con gran brío el enemigo, manteniendo por espacio de tres horas nutrido fuego; pero quebrantadas sus fuerzas por medio de hábiles flanqueos de las trincheras, comenzó la dispersión.

Atacaron los nuestros á la bayoneta y sin duda por efecto de las arengas de un jefe insurrecto, muchos de los que huían acudieron de nuevo á la defensa, produciéndonos en aquel recrudecimiento de la lucha la mayor parte de las bajas que hemos tenido que lamentar en esta operación.

Las bajas del enemigo pasan de 400. Casi todos los rebeldes murieron en el ataque á la bayoneta, contra la que esgrimían inútilmente sus bolos.

Nuestras pérdidas han sido también bastante crecidas; hemos ten[illegible]o 20 muertos y 47 heridos.

Ha muerto de un balazo en el pecho el teniente de infantería se[illegible]r Ruíz.

Resultaron heridos, aunque por fortuna no de gravedad, los cap[illegible]nes señores Burguere y Suárez.

En el momento de atacar á la bayoneta las fortificaciones de P[illegible]

plona, se rehicieron los insurrectos, según he dicho, más no por esto cejaron los leales en su avance.

Al escalar las trincheras fué cuando murieron la mayor parte de los nuestros y entonces cayó el teniente Ruíz.

El primer soldado que coronó las trincheras es indígena y se llama Garay.

Al comenzar el ataque había dicho que si no le herían, inutilizándole para andar, sería el primero en subir.

Ha sido felicitado Garay al frente de las tropas.



El sargento L. Celdrán, recientemente condecorado y propuesto para la cruz laureada de S. Fernando por su heróico comportamiento

Cerca del soldado indígena marchaban varios peninsulares, que defendieron briosamente á Garay, contra quien se dirigió un grupo insurrecto tan pronto como vieron que era del país.

Todos los soldados indígenas se han portado admirablemente.

Las tropas tenían tal coraje, que al acabar el ataque persiguieron á los enemigos dispersándose nuestros soldados y alejándose más de lo conveniente.

El coronel Barraquer tuvo que contener personalmente á los soldados, temeroso de contravenir las órdenes del general en jefe, avanzando más de lo que para aquel día se le había designado.

Este brillante hecho de armas produjo gran entusiasmo en Manila. Los peninsulares y muchos indígenas recorrían las calles dando vivas al general Polavieja.

El teniente coronel Albert.

... objeto de grandes elogios el teniente coronel Albert, que con sus ...s vadeó el río Zapote, puso en huida al enemigo y le causó muchas ...

...bert marchó á la cabeza de sus tropas, fué el primero que entró en ... el primero que puso el pie en la orilla opuesta.

A poco de comenzar el ataque, al otro lado del río recibió Albert dos balazos que le agujerearon el sombrero.

El coronel Barraquer y el general en jefe felicitaron á Albert, proponiéndolo por telégrafo para el ascenso á coronel.

La columna Lachambre

La marcha del general Lachambre es hasta ahora en la que menos resistencia ha opuesto el enemigo.

Situado frente á Santo Domingo, posición fortificada como la de Pamplona, comenzará el ataque, para continuar, después de tomarlo, sobre Silang.

La columna del general Lachambre ha roto el fuego sobre Santo Domingo.

La marina.

La escuadra se divididió en cinco secciones que no cesaron de cañonear, causando gran destrozo en el enemigo.

Las chalanas cañoneras son de admirable resultado, pues burlan los cayos y cañonean fortificaciones que están fuera del alcance de los buques de quilla.

Varias noticias.

Son muchísimos los oficiales que se han distinguido; y por eso nos limitamos á consignar los que sobresalieron.

El teniente coronel Albert, que fué victoreado por sus tropas durante toda la acción.

El capitán señor Burguete, que marchó hasta caer herido al frente de sus soldados.

El teniente Ruíz, que encontró muerte gloriosa escalando una trinchera.

El capitán señor Suárez, el teniente señor Magallón, el comandante Vaquero, el capitán García y muchos otros.

Los heridos en Manila.

Los peninsulares han hecho una verdadera manifestación á los heria

Los médicos esperan que morirán muy pocos de los soldados que ha ingresado en el hospital.

He hablado con todos los heridos, la mayor parte dicen que no t nen nada y que á pesar de sus heridas desean volver á las filas.

Una comisión de señoras se ha encargado de atender y cuidar á los heridos.

A todos los vió antes de enviarlos á Manila el general Polavieja, de quien hacen grandes elogios los soldados por las frases de consuelo y agradecimiento que les dirigió.

La opinión en Manila

Reina verdadero entusiasmo en la capital.

A cada momento se forma un grupo, que recorre las calles aclamando al general en jefe, al ejército y á España.

Tratan de nombrar una numerosa comisión que acuda al cuartel general para felicitar al general Polavieja.

Desde el paseo de la Luneta presencia constantemente el cañoneo de los reductos enemigos numeroso público.

Nadie ha hecho caso de rumores alarmistas referentes á un nuevo Katipunan de esta capital.

Los voluntarios visayos.—Traición.

Pocos días antes de que desembarcara el general Blanco en Barcelona se facilitó á la prensa en el ministerio de la Guerra un cablegrama del general Polavieja, quien haciéndose eco del buen espíritu que animaba á los visayos para favorecer á nuestra causa participaba que en las provincias visayas se había iniciado la idea de formar compañías de voluntarios para combatir á los rebeldes de la provincia de Luzón.

La noticia fué acogida con entusiasmo, pues la conducta de los visayos ahorraba á España los sacrificios que originan el envío de otras fuerzas que necesariamente hubieran marchado á aquel archipiélago á no ser por la decisión de tan buenos patriotas.

Además era un buen precedente, porque tales manifestaciones harían comprender á los enemigos del orden que nunca contarían con su protección.

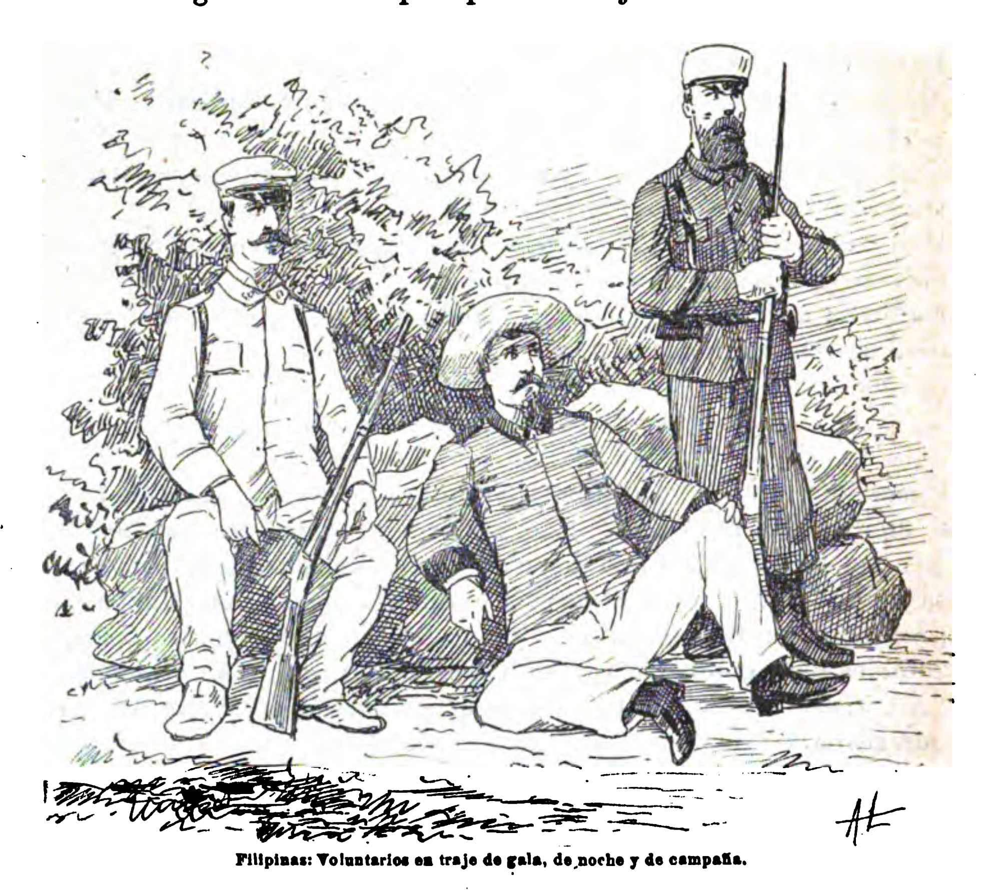
Ahora bien; por cartas que hemos tenido á la vista, vemos que el entusiasmo de los visayos por la causa española, lejos de apagarse ha ido en aumento.

...has provincias no han querido que España sufragase todos los ga... que los batallones de voluntarios ocasionaran durante la campaña... ...ra conseguir su objeto abrieron suscripciones públicas, á las cuales ... concurrido desde las primeras autoridades hasta los que habitan en ...rable choza.

... periódicos visayos contribuyeron á fomentar el pensamiento, y

bien orgullosos pueden estar por el resultado que con su campaña patriótica han obtenido.

El primer batallón de voluntarios se formó en Ilo Ilo y constaba de 500 hombres. Su jefe es un veterano que por estas fechas en el pasado año peleaba en Cuba, en cuyo suelo tomó parte en muchas acciones, contribuyendo con su valor y heroismo á las victorias que alcanzaron sobre el enemigo las fuerzas que operaban bajo su mando.



Filipinas: Voluntarios en traje de gala, de noche y de campaña.

Don Santiago García Delgado se llama el jefe á que nos referimos, el cual marchó á Filipinas con el general Polavieja.

*
* *

En las mismas cartas de que tomamos tan satisfactorias noticias contramos también un relato del golpe dado por cierto número de sc. dos indígenas de los que prestaban guarnición en San José (Bulacán) l día 9 de diciembre.

Componían la guarnición de dicho pueblo, 62 soldados del regim to núm. 68, dos cabos europeos y los tenientes señores Pérez y Vica

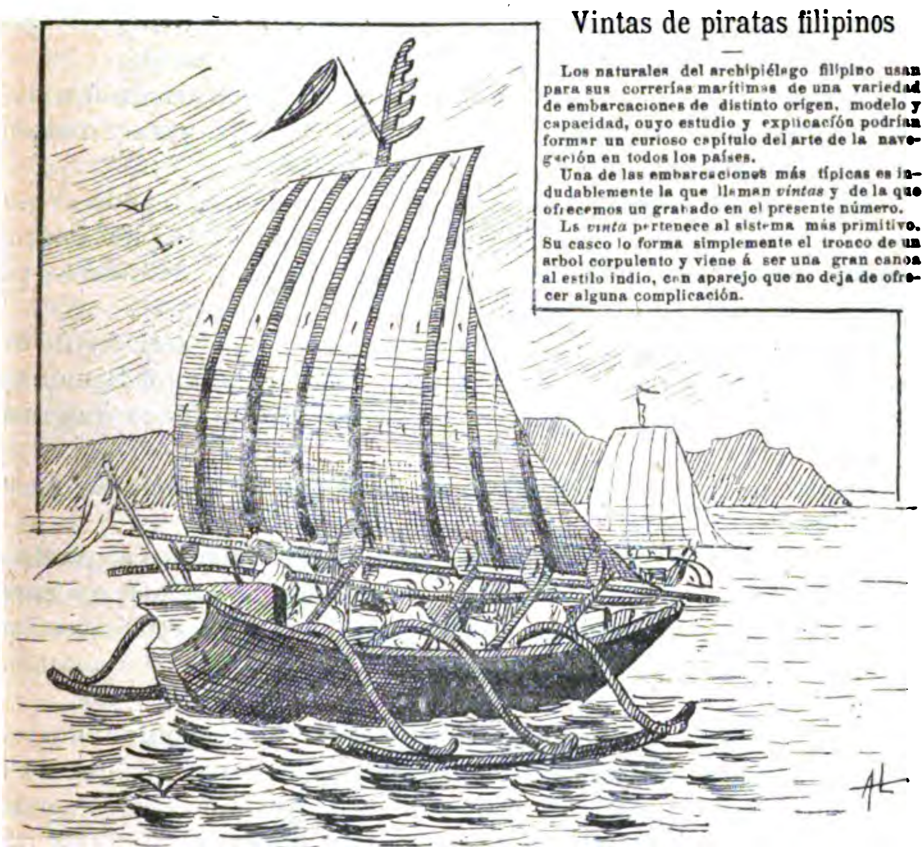
Serían las 3 de la madrugada, cuando notaron éstos la deserció e

22 soldados y un cabo indígenas, y que á los pocos momentos se acercaba una partida rebelde al poblado.

Se procedió á la sumaria, y bien pronto se convencieron los señores Pérez y Vicario de que los soldados que les quedaron estaban complicados en la evasión.

A su lado tenían 40 traidores, y en tal situación, esperaban de un momento á otro serios acontecimientos.

Al propio tiempo atacaba al pueblo una partida compuesta de más de



Vintas de piratas filipinos

Los naturales del archipiélago filipino usan para sus correrías marítimas de una variedad de embarcaciones de distinto origen, modelo y capacidad, cuyo estudio y explicación podrían formar un curioso capítulo del arte de la navegación en todos los países.

Una de las embarcaciones más típicas es indudablemente la que llaman *vintas* y de la que ofrecemos un grabado en el presente número.

La *vinta* pertenece al sistema más primitivo. Su casco lo forma simplemente el tronco de un arbol corpulento y viene á ser una gran canoa al estilo indio, con aparejo que no deja de ofrecer alguna complicación.

Pero con todo y ser del orden primitivo, la *vinta* es susceptible de extraordinaria rapidez cuando la impulsa viento favorable. Y empleada como embarcación de guerra es de gran valor para los piratas filipinos, joloanos y demás canalla que convierten con tánta frecuencia las costas del archipiélago en teatro de sus excursiones y de su bandolerismo marítimo.

,0 hombres armados, que en sus toques de llamada hacían la contra- a del regimiento núm. 68.

Resueltos á morir antes que entregarse, arengaron los oficiales á las zas, oyendo lisonjeras frases de un cabo indígena.

Rompióse el fuego, y á las dos horas de combate perecía de un ba- un cabo europeo, á quien había disparado á traición el mismo cabo momentos antes hizo ostentación de su patriotismo.

El traidor dióse á la fuga, acompañado de los 40 soldados indígenas de que hemos hecho mención.

Pocas horas transcurrieron cuando el traidor, con buen número de sus secuaces daban muerte al teniente señor Vicario.

Siguen los triunfos.

Por estar encargada la columna del general Lachambre de atacar las fortificaciones de Silang, que constituyen una de las posiciones más formidables que han construído los rebeldes, solicité del distinguido general permiso para acompañarle,—dice el corresponsal aludido.

Aprovecho el hallarse restablecida la comunicación telegráfica desde Santo Domingo para trasmitir minucioso relato de las operaciones militares realizadas estos días por la columna Lachambre.

El día 15 salieron de Santo Domingo la brigada que manda el general Marina y la columna Vega, y después de ocupar á Gayac Poó, importante posición que dista tres kilómetros de Silang, avanzaron para concurrir con Lachambre al ataque de este último punto.

El general Lachambre, con la brigada Cornell y la sección de artillería, cruzó por el puente Carrillo el río Lumbía, junto á Banambangán, donde está el mojón divisorio de las provincias de la Laguna y Cavite.

Esperábamos en este punto que se opusiera resistencia á nuestra marcha.

Tomáronse grandes precauciones, pues cuando llegamos al punto citado era ya noche cerrada y se temía que los rebeldes quisieran sorprender á la columna. Afortunadamente, los anuncios resultaron inexactos y pudimos vivaquear tranquilamente en las proximidades de Banambangán.

El día 16 partimos al amanecer, emprendiendo un camino muy accidentado por un espeso monte de estrecho y difícil sendero, que los insurrectos pretendieron hacer impracticable construyendo fosos y poniendo cruzados sobre ellos infinidad de troncos de árboles.

El general Lachambre ordenó que nos precediera una fuerte vanguardia para que quitara esos troncos.

Yo fuí con la vanguardia y me causó grandísimo entusiasmo ver cómo los soldados hacían la penosa faena sin cuidarse poco ni mucho los disparos que salían de entre las espesuras del bosque.

Logramos atravesar, venciendo esta dificultad, el monte Matasn... supt.

Al coronar este monte, divisamos á una distancia de tres kilómet... en línea recta, un tejado que aparece sobre el tupido verde del bosq... Ese tejado es el del convento de Capurilla, iglesia de Silang.

No se vé absolutamente nada más. El resto del pueblo lo oculta el bosque.

Fué un momento de verdadera emoción, pues creíamos que el enemigo se opondría á nuestra marcha.

El pueblo de Silang es bastante grande y está separado por tres ríos que tienen barrancos muy profundos, donde se supone que harán los rebeldes gran resistencia á nuestro paso.

El general Lachambre mandó emplazar las cuatro piezas de montaña que llevábamos, para proteger el avance.

La artillería hizo fuego de cañón, que á poco rato mandó suspender el general, en espera de la artillería rodada, necesaria para batir las poderosísimas fortificaciones que tenían hechas los insurrectos.

Cuando estábamos aguardando la artillería rodada llega la noticia de que el batallón núm. 15 de la brigada del general Marina ha atacado con gran brío y tomado una trinchera de los rebeldes, que éstos juzgaban inexpugnable.

No se ha obtenido esta victoria sin pérdidas muy lamentables. Hé aquí lo que sobre este hecho de armas me refiere un testigo presencial.

Al vadear Río Grande la columna de Marina halló una trinchera en lo alto de una escarpadura del terreno, imposible de flanquear. En vista de esto, el general Marina arengó á sus tropas y dió orden de atacar de frente la trinchera.

Los rebeldes habían simulado una retirada para atraer á los nuestros, pues como juzgaban inexpugnable su posición, creían que sin ese amago de huída no nos decidiríamos á atacarla, y esperaban, sin duda, rechazar nuestras fuerzas en el combate.

Con esta táctica, los insurrectos dejaron que las tropas llegaran materialmente al pie de la trinchera, y entonces hicieron un fuego verdaderamente espantoso, terrible.

El primer pelotón de soldados, compuesto de unos veinte hombres, cayó al suelo casi entero. Quedaron muertos tres y doce heridos, y de éstos seis graves.

Los que quedaron en pié siguieron avanzando sin vacilar.

El comandante Sr. Vidal y un sargento fueron los primeros en coronar la trinchera. El comandante agarró una bandera de los insurrectos y lanzó con voz formidable un ¡viva España!

aquel mismo instante un lantacazo mató al valeroso jefe.

sargento quedó también gravemente herido.

estras tropas continuaron el avance, á pesar de tan sensibles pér
d y penetrando en la trinchera mataron á todos cuantos en ella había.

eneral Lachambre mandó á la brigada Cornell para que recono
c camino que habíamos de seguir. En este reconocimiento tuvimos
tos y cinco heridos.

A las seis de la tarde llega á la cumbre, donde teníamos emplazadas las piezas de montaña, la artillería rodada.

La manda el teniente coronel Sr. Díaz Villar.

Recibió éste muchos plácemes y felicitaciones por su marcha, pues se creía imposible que lograra pasar por el bosque que nosotros habíamos atravesado.

El Sr. Díaz Villar me dijo que el imposible se había realizado, merced á las hábiles disposiciones adoptadas por el capitán de ingenieros señor Mera, quien en pocas horas convirtió en una verdadera carretera la senda del bosque.

Apenas estuvo emplazada la artillería rodada, enviamos tres granadas de saludo á Silang. Las tres dieron en el blanco, y por los escombros y la polvoreda que levantaron, se supone que hicieron gran destrozo.

Ordenó el general Lachambre que bajase un destacamento de tropas al barrio de Silang llamado Mutinilan.

Había en él una trinchera, pero á los primeros disparos fué abandonada por los rebeldes.

Fuerzas del batallón número 15 ocuparon esta trinchera, establecieron avanzadas y pudimos bajar al citado barrio y dormir tranquilamente en él.

Establecido allí el cuartel general, recibimos á las dos de la madrugada noticia de que la brigada del general Marina había cruzado los ríos Muntinilog y Malaguindilo sin encontrar apenas resistencia y sin tener que lamentar ni una baja.

A muy corta distancia de la trinchera donde murió el bravo comandante Vidal, tienen los insurrectos otra formidable posición.

Al reconocerla tuvimos tres muertos y cinco heridos.

El general Lachambre ha ordenado que mañana mismo se fuerce esa trinchera, que es paso obligado para el ataque á Silang.

Para mañana se prepara el ataque de las fuerzas combinadas de Lachambre y la brigada Cornell.

Deja dispuesto el general en el barrio de Mutinilan un depósito de víveres, y se ha organizado algo que hace suponer lo terrible del ataque, un hospital de sangre.

También deja ordenado el general Lachambre que haya fuerzas en el camino, entre este hospital y los lugares donde ha de verificarse el ataque, para que puedan conducirse los heridos sin temor á las sorpre- del enemigo.

El espíritu de las tropas es admirable. Todas estas prevenciones, anuncian la sangre que probablemente costará la toma de Silang, no tibia un solo momento la alegría y el entusiasmo de los soldados.

Combatiendo sin tregua.

Las operaciones de estos días en el río Zapote han tenido escasa importancia. En cambio hoy ha sorprendido á todos los militares que los rebeldes tomaran la ofensiva, caso verdaderamente extraño.

Fuerzas de ingenieros están encargadas de construir un fuerte reducto en Bancusay, á la orilla derecha del río Zapote.

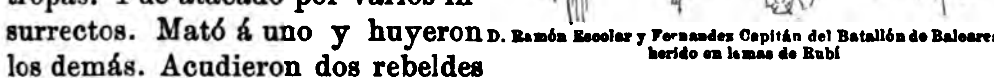
La línea de tropas que defiende los trabajos de los ingenieros fué atacada por los insurrectos.

Fuerzas del 14 regimiento los rechazaron, con grandes pérdidas de los rebeldes.

En vista de lo infructuoso de su ataque, los rebeldes comenzaron á tirotear desde unas trincheras que tienen en la orilla derecha del río Zapote.

Se ordenó que avanzara una batería de montaña la distancia conveniente, y fueron cañoneadas con mucho acierto las trincheras enemigas, en las cuales se hicieron grandes destrozos.

El sargento del 14 regimiento Arizmendi, combatiendo en una trinchera enemiga, quedó distanciado en bastantes metros de las tropas. Fué atacado por varios insurrectos. Mató á uno y huyeron los demás. Acudieron dos rebeldes á recoger el cadáver, y el sargento Arizmendi los mató también.


D. Ramón Escolar y Fernandez Capitán del Batallón de Baleares herido en lomas de Rubí

Los rebeldes parecen muy envalentonados, porque aun no han tomado nuestras tropas algunas trincheras del río Zapote.

Estas pueden ofrecer mucha menor resistencia que otras que ya han caído en poder de nuestros soldados; pero con arreglo al plan de campaña del general Polavieja, plan seguido con admirable precisión, no conviene todavía avanzar por ese lado.

Hay la certeza de que tan pronto como dé la orden el general Pola-, serán tomadas esas trincheras.

escuadra ha cañoneado durante todo el día los trabajos que los des hacían para reconstruir trincheras.

os artilleros, desde á bordo, han hecho disparos muy certeros.

os rebeldes intentan defenderse contra la escuadra.

odos los tiros caen en el agua, pues los buques están fuera del al- de las armas de los tagalos.

Al medio día de hoy asomaron en la torre de Cavite Viejo varios curiosos rebeldes.

Tan luego como se los vió, desde úna batería cercana se hicieron tres disparos á la torre, que dieron los tres en el campanario.

Este ha quedado cuarteado y amenaza venirse á tierra.

No hay para qué consignar que no quedó un solo rebelde en la torre de Cavite.

Se va realizando el plan del general Polavieja en todas sus partes, y ya hoy están los rebeldes acorralados, sin tener más salida que el mar.

El general no consiente que se precipiten las operaciones, y todas se verifican en los días que él tenía calculado.

Continúan las manifestaciones de entusiasmo por la toma de Silang. Se celebran diariamente banquetes y funciones para solemnizar la victoria.

El gobernador de Manila ha dirigido hoy á los habitantes de la población una alocución hermosamente escrita. En ella, después de tributar al ejército los elogios que merece, pide en sentidas frases cuidados y socorros para los heridos en la campaña.

Hoy han llegado más heridos de Silang. Vienen en camillas que ha regalado el Casino Español, y conducidos por soldados de la guerrilla de San Rafael.

La mayoría de los heridos mejora.

El señor López Morquecho está por completo fuera de peligro.

***

El ministro de Marina ha dirigido al general en jefe del ejército de Filipinas el siguiente telegrama:

«Felicito á V. E. por la brillante victoria alcanzada sobre los rebeldes bajo su acertadísimo mando, dándole las gracias por el buen concepto que le merece la marina y haberlo significado así al gobierno en su parte oficial.»

En el telegrama de Filipinas, figura en la relación de heridos el comandante Noguera. Telegramas particulares recibidos después nos hacen suponer que ha habido error en la trasmisión del citado nombre, y que el herido, afortunadamente leve en una mano, lo es el bizarro comandante don Manuel Nájera.

Los héroes de la guerra

El general Canella, por orden de S. M. la reina, ha visitado en Le... nés á la señora doña Dolores Gallisá, que ha tenido la doble desgraci... perder á un tiempo á su esposo el comandante don Hipólito Vidal y ...

hermano el sargento don Angel Gallisá Maimó, muertos uno y otro gloriosamente cerca de Silang.

El desconsuelo de la infortunada viuda es tan inmenso como justificado, pues además de un esposo y un hermano queridísimos, eran los dos bravos militares, según personas que tuvieron la suerte de tratarlos, verdaderos dechados de caballerosidad y de pundonor.

La inconsolable señora, al escuchar las palabras del general Canella, quiso contestarle dando gracias á S. M., pero la emoción ahogó su voz y sólo pudo caer, derramando abundantes lágrimas, en brazos de sus ancianos padres y rodeada de sus dos hijos, que tienen doce y diez años, respectivamente.

Otro de los héroes que ha compartido con los dos anteriores el honor de una muerte gloriosa en la misma acción es el capitán don Aquilino Tena, también muy estimado en Leganés y persona á quien adornaban las más relevantes prendas como hombre y como militar.

* * *

Ha publicado nuestro querido colega *El Tiempo* una interesante carta de Manila que da curiosísimos detalles acerca de la organización de las fuerzas rebeldes en Cavite, y amplía los informes que respecto á este particular nos trasmitió por el cable nuestro compañero Alhama Montes.

Dice así la carta:

«Está dividida la provincia en tres centros de gobierno:

1.° La jurisdicción desde Almansa, Aromajay, Bacoor, Imus y Cavite Viejo está gobernada por un Consejo, cuyo presidente es Bernardino Aguinaldo, juez de paz que fué de Cavite Viejo; un ministro de la Guerra, llamado Daniel Tirona, maestro de Cavite Viejo; un ministro de Hacienda, Cayetano Topacio, capitán pasado de Imus; un ministro de Fomento, Féliz Cuenca, capitán pasado de Bacoor; un ministro de Gracia y Justicia, Críspulo Aguinaldo; un director general de Ingenieros con empleo de teniente general, que lo es Edilverto Evangelista, mestizo español, que ha estado seis años en Bélgica, donde sacó su título de ingeniero. Este ha dirigido y dirige todas las obras de atrincheramiento y defensa.

...te Consejo tiene su residencia en Imus.

... La parte alta de Cavite, limítrofe á la Laguna, llamada jurisdicción de Silán, especie de virreinato que lo gobierna el llamado Vic... r.

...° La jurisdicción de San Francisco de Malabón, Noveleta, hasta ...sto de la provincia, la gobierna un Consejo cuyo presidente es Ma... Alvarez, capitán municipal de Noveleta; ministro de la Guerra,

Aristón, capitán pasado; ministro de Gracia y Justicia, Mariano Trías, estudiante de Derecho; ministro de Estado, Jacinto Lumbreras; ministro de Hacienda, Diego Mugica (teniente mayor de Malabón Grande); ministro de Fomento Emiliano Ruega de Dios, capitán municipal de Marayondón.

Estos dos Consejos y el de Silán los gobierna el llamado jefe supremo, que lo es Andrés Bonifacio, el cual ha residido hasta los primeros días de diciembre entre la provincia de Manila y los montes de San Mateo, organizando la insurrección de las provincias. Desde primeros de diciembre se trasladó á San Francisco de Malabón, dentro de la provincia de Cavite, y allí reside, autorizando todas las disposiciones.



Filipinas: El general don Ernesto Aguirre y Bengoa, comandante general de operaciones en la provincia de la Laguna.

El generalísimo de toda la provincia de Cavite es Emilio Aguinaldo, el cual tiene asumido todo el mando militar; fué capitán municipal de Cavite Viejo. Tiene á sus órdenes el general Estrella, oficial desertor de la Guardia civil.

En Noveleta tienen un titulado general, Santiago Alvarez (teniente primero de Noveleta), y otro general llamado Lucino.

En Imus tienen una fábrica de pólvora y fundición de balas, lantacas, falconetes y cañones chicos de bronce. Está dirigida por dos chinos que tienen á sus órdenes 16 operarios de la Maestranza de Artillería, desertores, que se llevaron una buena porción de tubos que había en ella para reforzar cañones.

En San Francisco de Malabón tienen un depósito grande de salitre, fábrica de pólvora y de recomposición de armas.

Han inutilizado en absoluto todos los puentes de la provincia y se comunican con balsas de cañas.

Toda la provincia se halla llena de trincheras, tanto por frente de costa, como por la parte de tierra, y varias de ellas, á vanguardia y unos 100 metros de distancia, han colocado á un metro de profundid grandes bambús rellenos de pólvora y clavos para hacerlos estallar des las trincheras cuando avancen las tropas.

Han recogido también buen número de granadas de las dispara

por la marina, que no han estallado por caer en la arena, y estudian el modo de colocarlas también como torpedos.

En la provincia de Cavite hay 60.000 insurrectos armados de toda clase de armas y dispuestos á la defensa; tienen fusiles Maüsser, Winchester, Remington; escopetas, bocamaltos, revólvers, lanzas, flechas,



Filipinas: Posiciones ocupadas por los insurrectos en la provincia de Cavite.

n... .tes y bolos. Los que se baten con arma de fuego tienen á su reta- g ..ia, echados en tierra, una segunda línea, y tan luego cae muerto ó ..do algún combatiente se hacen cargo del arma en el acto. Es lo q ... defienden. Tienen un entusiasmo fanático, y dicen ser invenci- b ...que tienen la protección de Dios.

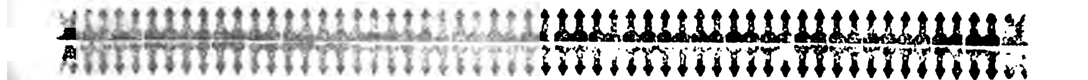
...restre Aguinaldo, juez de Imus, es administrador general de todos l... ..dos.

Tienen depositados en Imus ciento y tantos mil duros para pago del ejército. Al soldado en armas le pagan 10 centavos diarios y la ración de palay (arroz).

En San Francisco de Malabón tienen una escuela de marinería, que la dirige el marino español filipino Pedro Camus.

En el mismo punto tienen prisioneros á los padres Piernavieja, Candences, de Talisay; Echegoyen, de Amadeo; Matías, un sargento y un cabo.





VII

Nuevos detalles



El triunfo de Silang. Relato de un testigo. Desde Manila

MANUEL Alhama es el testigo presencial del triunfo obtenido por nuestras armas en Filipinas.

He aquí como lo describe:

Preparativos del ataque.

Ya se sabe que las columnas de los generales Marina y Lachambre debían reunirse en Iba para caer sobre Silang.

Esta parte del plan militar, como todas las demás, se ha cumplido con admirable precisión.

La columna Lachambre, á la que acompaño, y lo mismo le ha ocurrido á la brigada del general Marina, ha realizado marchas verdaderamente asombrosas, teniendo que atravesar bosques muy espesos, donde á las dificultades propias del terreno había que añadir la inquietud que produce el temor de encontrar emboscadas y asechanzas del enemigo.

Todas estas operaciones se han realizado con pérdidas, aunque muy s...les, de escasa consideración, teniendo en cuenta lo arriesgado del a...ce.

Un reconocimiento.

...ta mañana, practicando un reconocimiento en la trinchera donde h... gloriosa muerte el comandante señor Vidal, varios rebeldes escon-

didos en una trinchera dispararon sus lantacas, hiriendo en un muslo al teniente de caballería señor Taboada y produciendo una fuerte contusión al capitán de ingenieros don Pedro de Anca.

Los señores Taboada y Anca al ser heridos marchaban á la cabeza de las tropas.

Comunicación de columnas.

El comandante señor Toral, al frente de 300 soldados, fué encargado de establecer el contacto y comunicación de la brigada Marina y la columna del general Lachambre.

A las doce del día llegó á nuestro campamento el señor Toral, que ha tenido combates muy reñidos, causando en ellos numerosísimas bajas al enemigo.

Las tropas de Toral han sufrido muy pocas bajas.

Esto se explica—dice el bizarro comandante—teniendo en cuenta que los insurrectos no usan otra táctica que la de batirse parapetados en sus trincheras. En campo abierto no aciertan á defenderse. Así es que han quedado bien castigados.

El comandante señor Toral ha asegurado la comunicación entre Marina y nosotros mediante algunos destacamentos.

Comienza el ataque.

En el momento en que redacto estas notas se da principio á la acometida.

Es difícil dar idea de lo que ocurre.

Aun sin contar los riesgos personales que es forzoso correr acudiendo á determinados puntos, no es posible formarse idea de la operación militar por lo que se ve.

Más bien telegrafío con las noticias que todos conocemos del plan del general Polavieja y de los proyectos y propósitos que el general Lachambre se ha servido comunicarme.

Los bosques son tan espesos, la vegetación tan espléndida, que, atacando á distancia relativamente corta de donde yo estoy, la columna Marina, apenas se ve más que una neblilla de humo agarrada al tupido verde de los copudos árboles.

El capitán señor Mossat bate con gran ardor una trinchera, y al propio tiempo el teniente coronel don Fortunato López, seguido del batallón número 2, ataca una importante posición del enemigo, dejando expedito el paso de Río Grande.

Sólo nos queda ya para llegar á Silang un río que vadear.

El general Lachambre.—Un ¡Viva España!

A poco de darse la orden de ataque en nuestra columna, se generaliza el fuego por varios lados.

—Marchamos muy bien—me dice el general Lachambre;—todo ocurre según las previsiones del general en jefe.

Yo comprendí que el general Lachambre había sufrido las mismas dudas que á mí me habían torturado estos días.

Se sabía que la columna Marina ocupaba el sitio que le había sido designado; pero así y todo, como la espléndida vegetación de estos parajes impide los reconocimientos á largas distancias, había la inseguridad de que la columna Marina emprendiera el ataque al mismo tiempo que nosotros.

De ahí que al oir el fuego de aquella brigada el general Lachambre se mostrara tan complacido.

Poco después de cruzar conmigo las palabras antes citadas, el general Lachambre, seguido de su estado mayor, se dirigió á la trinchera donde encontró gloriosa muerte el comandante Vidal.

Los soldados, al presenciar este avance, creen que se va á cargar á la bayoneta y el entusiasmo en ellos es tan vivo, se produce con tal unanimidad, que escuchamos un vigoroso y nutrido ¡viva España!

Es indescriptible la emoción profunda que este grito, lanzado en tales momentos y en este sitio, produjo en cuantos lo escucharon.

Corta distancia tuvieron que recorrer el general Lachambre y sus soldadós hasta el pié de la trinchera.

Los insurrectos, como si dieran respuesta al grito de ¡viva España! hicieron una descarga muy nutrida y desgraciadamente acertada.

Cayeron á un mismo tiempo heridos de gravedad un sargento y tres soldados que seguían al general Lachambre.

Inmediatamente fueron recogidos en camillas los heridos, y las tropas continuaron briosamente el ataque.

La media brigada que manda el coronel Zabala flanquea mientras estas cosas ocurren una de las trincheras más importantes de Silang.

Con gran regocijo de todos los nuestros, se escuchan las cornetas de la [illegible]lumna Marina por el lado de Iba, donde, según el plan del capitan g[illegible]ral, deben reunirse las columnas Marina y Lachambre.

[illegible]l notar esta precisión de movimientos, los soldados vitorean al gen[illegible]l Polavieja. Todos ellos conocen el plan de operaciones, que no hab[illegible] necesidad de mantenerles secreto por tratarse de ataques á trincher[illegible] reductos.

[illegible] mi carta anterior, fechada en Santo Domingo, hablo de un

montecillo donde quedó emplazada la artilleria rodada que manda el se ñor Díaz Villar.

Más abajo de este montecillo se han emplazado obuses que han llegado hoy, con los cuales se están haciendo certeros disparos.

El convento de Silang ha quedado medio destruído.

Sigue el ataque.—Las fortificaciones enemigas

Por un puente de barcas que han establecido los ingenieros pasamos Río Grande. Atravesamos el áspero barranco de este río y subimos luego un estrecho y empinado callejón que tiene más de cien metros de largo y un alto de cuatro metros.

Este callejón es obra de los insurrectos.

Era, por tanto, de creer que en él opusieran tenaz resistencia ó que hubiera trampas y pozos de lobo ó minas de pólvora, como se había dicho. Así es que supone un arrojo digno de todo elogio en los soldados, que sin vacilación alguna se lanzaron por un camino que los rebeldes habían preparado para camino de muerte.

Era una posición formidable bastante para cerrar el paso de todo un ejército.

Después de atravesar el callejón citado, pasamos por medio de un bosque. El capitán Alonso fué encargado con algunos soldados de reconocer el paso de un riachuelo que nos separa de Iba.

Al cabo de un rato regresa el capitán diciéndonos que existe un puente y otro callejón parecido al que acabábamos de atravesar, con la diferencia de ser curvo y de tener en lo alto trincheras.

El teniente coronel don Fortunato López.

Entretanto, el teniente coronel don Fortunato López, al frente del segundo batallón, estaba, según he dicho, batiendo de flanco una importante trinchera situada al extremo del pueblo de Iba.

Púsose el teniente coronel al frente de su batallón, y en una brillantísima carga á la bayoneta, tomó el reducto enemigo, que mide 12 metros de lado por tres de alto.

No se detuvo aquí el valeroso jefe. Acometió á otra trinchera, y tratando de ganarla de frente, bajo terrible fuego del enemigo, recibió d s balazos, uno en un antebrazo y otro en un costado.

Quiso el teniente coronel señor López Morquecho continuar mand do las tropas, pero se le obligó por la fuerza á retirarse.

Visité al bravo teniente coronel y hablé con el médico que le hizo primera cura, el cual me dijo estas palabras:



—No puedo asegurar que no tengan gravedad ninguna las heridas, pero desde luego digo que no son alarmantes.

No es de extrañar el afán que el bravo jefe mostraba por seguir al frente de sus tropas, porque la operación que venía dirigiendo es de las más hermosas y arrojadas que cabe imaginar.

Después de haber tenido que vadear el río Iba, al flaquear la trinchera donde recibió las heridas, trinchera que los insurrectos juzgaban inexpugnable, se encontró con una gran cortadura del terreno.

Despreciando las dificultades de la naturaleza, á las que fiaban su defensa los indígenas ordenó que 300 soldados se descolgaran por medio de cuerdas.

Esta arriesgada y difícil operación se realizó con una rapidez y un valor imponderables.

Al ser el teniente coronel separado de sus tropas á viva fuerza, decía sin cesar:

—Aunque me muera, dejadme que concluya.

La toma de esta trinchera es elogiada por todos.

La dirección del combate.

El general Lachambre, seguido de su estado mayor, acudía á todas partes, reforzando aquellos puntos donde la pelea era más reñida, y siendo objeto de ovaciones donde quiera que llegaba.

Ordenó que el comandante de estado mayor señor don Manuel Quintero, con cuatro compañías, se acercara á la columna del general Marina.

El enemigo hizo nutrido fuego á las tropas de Quintero, quien consiguió cumplimentar la orden que había recibido y ponerse en contacto con las fuerzas del general Marina, que ocupan la extensión que media entre Iba y Río Grande.

Con las trincheras de que se han apoderado nuestras tropas, puede decirse que somos dueños de Silang.

A las puertas de Silang.

gada la noche, se suspendió el fuego.

cogidos los muertos y retirados los heridos, vivaqueamos, mostr… se los soldados alegres y decidores como si hubieran asistido á una fie…

las penalidades de la marcha, teniendo que fabricar los puentes al …no tiempo que sostener el fuego con el enemigo, ni los riesgos de lo… os ataques á las trincheras, ni la escasez de las provisiones, impedí… alegría del soldado.

Como es difícil llevar por caminos tan intrincados grandes convoyes, las provisiones faltan.

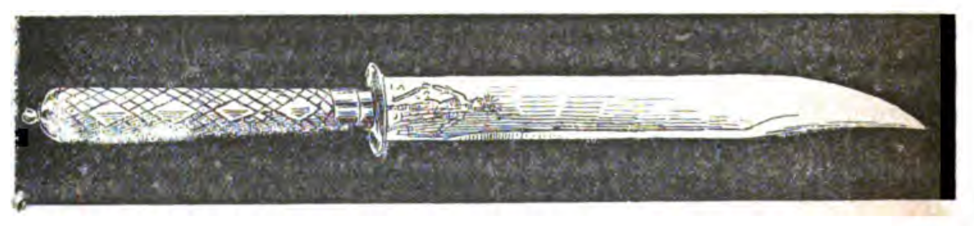
La columna Marina comió carne de caballo. El propio general Lachambre come galleta.



Negrito recogido y bautizado por el batallón de Valladolid.



Isla de Cuba: El valiente soldado Eloy García, héroe de Cascorro. (Apunte sacado por el sargento de su compañía).



Cuchillo de monte usado por Antonio Maceo

La escasez de raciones que necesita la artillería rodada nos for á suspender el avance.

Los indígenas se resisten á servir de guías; pero todas estas dific a-des y peligros, repito, no impedían el júbilo de las tropas ante el trir o y toma de Silang.

Con lo que ya hemos ganado sólo necesitamos que amanezca, p. e

el pueblo de Silang no resiste una hora de fuego desde las posiciones que ya ocupamos.

Los rebeldes disparan contra las hogueras de nuestros campamentos y los soldados bromean diciendo que las balas se quedan cortas.

Al amanecer.

Tan pronto como fué de día comenzó de nuevo el ataque.

Para trasmitir órdenes pasó varias veces desde el campamento del general Lachambre al de la columna Marina el comandante de estado mayor, señor Quintero.



... cortándole la cabeza... (Pág. 89.)

Los insurrectos le hicieron varios disparos, y con uno de ellos le atravesaron el sombrero.

Un grupo muy importante de insurrectos se tirotea con las avanzadas de Marina.

Los nuestros recogieron cinco muertos á los rebeldes y avanzaron por los regueros de sangre que habían dejado los taga; los heridos.

Se dió orden de que avanzase la artillería para acabar de batir las posiciones enemigas, y cuando se estaban emplazando las piezas, cayó herido un artillero.

Se habilitaron por los ingenieros, al mando del coronel señor Castro, varios puentes en el río que falta para llegar á Silang.

En todos estos trabajos ayudaron grandemente los regimientos indí ..s, cuyo comportamiento es, por todas conceptos, admirable.

El fin del combate la entrada en Silang.

las siete y media de la mañana cruzamos por el puente Iba.

poca distancia de la columna Lachambre, que, como he dicho, ıpaño desde el comienzo de las operaciones, estaba la brigada de Cor- ..ue empezó el fuego.

La media brigada de Zabala atraviesa el profundo barranco del rio de Silang, teniendo muy pocas bajas, y sube un largo y empinado callejón, en cuyo final había una formidable trinchera.

El enemigo, que ya estaba quebrantado por el incesante cañoneo y por los combates de los días anteriores, huye á los primeros disparos y las fuerzas de Zabala ocupan la trinchera en medio de atronadores vivas á España.

Lachambre con Cornell y el estado mayor sitúase en Iba. Los ayudantes no cesan de correr á todo galope de los caballos trasmitiendo órdenes.

Algunas balas silban por encima de nuestras cabezas. En aquel momento llega Rafael Lachambre, hermano y ayudante del general, herido en un hombro.

Empiezan á pasar ante nosotros camillas con heridos.

Entre ellos recuerdo al teniente D. Miguel Escal, herido en una rodilla. Habló con nosotros y se mostraba muy animoso. Al capitán Sr. Jaén, que tenía una herida en el brazo, otra en un costado y otra en un pié.

Al vernos el bravo capitán nos dijo con voz débil.

—Me falta aire para respirar, pero, ¡viva España!

Zabala, que continuó avanzando, á las nueve y media de la mañana ocupó la parte alta del barranco que domina por completo al pueblo de Silang.

Aprovechando Zabala la sorpresa que su presencia produce en los enemigos, los acomete y consigue desbandarlos.

Lachambre ordena que la brigada Marina avance á la carrera para apoyar por el flanco el ataque que Zabala hace de frente.

Un rasgo más

No ceso de anotar rasgos que acreditan la bravura de nuestros soldados.

Cuando estábamos pendientes de la operación de Zabala y Marina, pasan más heridos y un tristísimo convoy de muertos tapados con las mantas.

Un artillero llamado Miguel Rovidiego venía llorando.

Tenía atravesados ambos muslos de un balazo.

—¿Por qué lloras?—le preguntó el general Lachambre.

—Porque me llevan á la retaguardia; estando quieto al lado del cañón todavía puedo disparar—dijo el valiente mozo, tratando de incorporarse para hacer el saludo militar al general.

La entrada de Lachambre

Avanza el general y entramos en el pueblo de Silang.

Habíanle precedido Zabala y el comandante de estado mayor, señor Quintero.

Se nos hizo alguna resistencia en la casa de las escuelas y en la del tribunal.

En vista de esto se ordenó que fuera cercado el convento, verdadera fortaleza de piedra, por si allí tenían preparada alguna asechanza los rebeldes y la huída del pueblo era una añagaza.

Reconocido el convento, se vió que había sido abandonado.

El aspecto del pueblo.—Los muertos.—El fagín de Aguinaldo

En el pueblo, que es grande y de rico y hermoso caserío, dado lo que aquí se acostumbra, veíanse los grandes destrozos del cañoneo nuestro.

En las calles había muchos cadáveres. Dentro de las casas también se hallaron. Sólo en una casa vimos siete muertos.

Como los rebeldes fueron sorprendidos, en muchas casas se veían las cocinas encendidas y preparadas las cazuelas de la comida.

En el convento, residencia durante estos meses de Emilio Aguinaldo, encontráronse el bastón y el fagín de éste.

A las doce de la mañana repican las campanas, anunciando la entrada de nuestras tropas en el convento de Silang.

Entusiasmo de las tropas.

Los generales Lachambre, Cornell y Marina sitúanse en la puerta del atrio del convento, sobre el que se colocó la bandera española; la música entona la marcha real.

Es imposible describir el entusiasmo de las tropas. Se repiten sin cesar los vivas á España, al rey, á la reina y á los generales Polavieja, Lachambre, Cornell y Zabala.

No hay idea del júbilo de los soldados, que se abrazaban felicitándose unos á otros.

El acierto de Polavieja.

T.. toma de Silang es un golpe casi decisivo contra la insurrección. (..endiéndolo así Polavieja, se sacrificó como general dejando de di r .. operación más lucida, y marchó á Parañaque, haciendo de esta s .. creer á los rebeldes que atacaríamos por aquella parte.

Los distinguidos.

..sariamente omitiré muchos nombres, porque son muchísimos los j ..ficiales que se han distinguido.

Empezaré por consignar que los generales Lachambre y Marina y el coronel Zabala se han conducido con tanta bizarría como acierto.

A ellos, secundando las órdenes del general Polavieja, se debe la toma de Silang, con bajas verdaderamente deplorables, pero, en realidad, reducidísimas tenido en cuenta lo arriesgado y difícil de la operación y lo formidable de las fortificaciones enemigas.

Habían construído los rebeldes por todas partes callejones como los que antes he descrito y los reductos y trincheras abundan tanto que, si los tagalos se hubieran decidido á oponer una resistencia organizada y vigorosa, la victoria que hemos consiguido á costa de tan poca sangre, hubiera sido un triunfo en el que habrían quedado muchos centenares de los nuestros.

Lamentando omisiones inevitables en estos casos, dada la celeridad con que redacto estas notas, diré que merecen gratitud de la patria el comandante de estado mayor señor Quintero, el señor Monteverde, ayudante del general Lachambre; el teniente de caballería señor García Benítez, que ha cruzado de día y de noche las líneas enemigas; el jefe de estado mayor señor Ruíz Jiménez, que ha trabajado sin descanso; el capitán de ingenieros señor Anca, el coronel del mismo cuerpo señor Castro, el coronel de artillería señor Rosales, el capitán del mismo cuerpo señor Mossat, el capitán señor Jaén, el capitán de caballería señor Maqueira y otros muchos.

Nuestras bajas.

En el momento en que telegrafío se sabe que han muerto el capitán señor Jaén, del primero de cazadores, el teniente señor Martínez y seis soldados, y que han sido heridos el comandante señor Rodríguez Navas, el capitán de caballería señor Maqueira, los tenientes señores Sobrino, Espol y el teniente de caballería señor Taboada, y 40 soldados.

Contusos han resultado los señores coroneles Ruíz, Larralde y Ortiz, el capitán de ingenieros señor Anca, el señor Fernández Castro y 15 soldados.

Un recuerdo.

Son muchos los jefes y oficiales que al celebrar la toma [illegible] dedican sentido recuerdo al coronel señor Albert y al comand[illegible] Vidal, que perecieron gloriosamente en los primeros ataques.

Al reconquistar la trinchera que ganó el comandante señ[illegible] ha visto el valor que hacía falta para subir por el sitio en qu[illegible] bizarro jefe.

Guasitas Togalas.

Nos escriben desde Manila que el célebre Aguinaldo, *generalísimo* de los insurrectos caviteños, ha contestado al bando que publicó el general Polavieja al tomar posesión del gobierno general del archipiélago, con una soflama en que trata de poner en caricatura las disposiciones contenidas en el mencionado documento.

Entre otras cosas, dice el cabecilla tagalo que «concederá indulto á todos los españoles que se presenten á su autoridad, menos á un TAL Polavieja, recientemente llegado á Manila y á quien no conoce».



... perseguidos á la carrera por entre los breñales... (Pág. 46.)

Es de suponer que el buen humor ó la ridícula soberbia del famoso *chongo*, hayan sufrido á estas fechas gran abatimiento con los rudos castigos que á la rebelión ha dado nuestro ejército en Silang y Dasmariñas, y suponemos también que á ese pobre Aguinaldo no le llega en estos momentos la camisa al cuerpo, pensando en que va á conocer muy pronto y muy de cerca al TAL Polavieja.

. se irá usted enterando!

Abjuración.

...tonio Luna y Novicio, condenado á 20 años de presidio, ha sus...
...a siguiente abjuración:

...biendo pertenecido á la masonería, en la Península, por tres años,

condeno esta sociedad, sus ideas, sus prácticas, como perniciosas y abominables, y vuelvo regocijado al seno de la Iglesia Católica como única fuente de verdad infalible y arca única de salvación.

Autor de un pequeño volumen titulado *Impresiones*, me retracto de los conceptos en él vertidos, que directa ó indirectamente, contrarios sean al dogma y á la moral religiosa.

Condeno particularmente las ideas materialistas allí impresas, por ejemplo, que la muerte sea una modalidad de la vida, que en el mundo no haya más que fuerza y materia. En síntesis, la única recomendación que puedo hacer de ese libro es su destrucción, y así lo ruego á las personas que lo poseyeren.

Por último, es mi ánimo reparar cualquier escándalo que haya dado á mis semejantes; además, ruego á cuantas personas haya ofendido, me perdonen por Jesucristo como perdono á mis ofensores.

Aprovechando esta oportunidad, condeno la rebelión como una ingratitud y alarde de salvajismo y me ratifico en mis ideas de adhesión, de lealtad por mi patria España, ya demostradas antes de estos sucesos.

De mi propia voluntad, espontáneamente hago todas estas declaraciones ante mi confesor el R. P. Antonio Rosell, S. J., y testigos presentes, en Manila cuartel de caballería de Filipinas 8 de enero de 1897.—*Antonio Luna.*—El oficial de guardia, Julio Sainz.—El comandante mayor, Joaquín de la Vega Inclán y Llauder.»

* * *

Parañaque 25, 11'5 m.

Capitán general á ministro Guerra:

Continúa batida de remontados en estribaciones de la Sierra Sibul (Bulacan), donde se han hecho 26 muertos y 4 prisioneros. Según éstos, carecen de recursos y abandonan la sierra, merodeando por los bosques, donde les persigue la guardia civil; nosotros un soldado herido.

Ayer noche un grupo incendió algunas casas en Balayán, siendo rechazado con pérdida.

General Lachambre hoy á las seis de la mañana empezó el fuego sobre Pérez Dasmariñas, donde el enemigo hizo desesperada resistencia; reunida columna Arizón se apoderaron del pueblo; la artillería de montaña batió el convento á 60 metros, donde concentróse defensa. Terre[illegible] bajo, inundado por rotura de presas, aumentaba obstáculos que fue[illegible] vencidos; se encontró rodeado el pueblo de un sistema de minas con [illegible]cha, que fué cortado: enormes bajas el enemigo. Completaré detalles [illegible]gún los reciba. Lachambre recomienda sobre el campo al coronel R[illegible] Sarralde.

Al teniente de ingenieros Gallego, con enfermos heridos y prisi[illegible]

le atacaron á las seis de la mañana entre Silang y Santo Domingo; fué rechazado enemigo con dos muertos, tratando de huir los prisioneros.

Atacado cuartel carabineros por conspiradores capital, en combinación algunos indivíduos instituto que asesinaron oficial José Antonio Rodríguez y sargento Miguel Lozano; también fué asesinado teniente coronel Rodríguez Fierro. Perseguidos por fuerzas guarnición les causaron bajas, haciendo prisioneros.

Se instruye juicio sumarísimo.

Principales autores ascienden á 30, faltan 27 carabineros, 36 fusiles.

Objeto algarada atraer fuerzas que operan sobre Cavite. Restablecida calma capital, deshecho complot, general Zappino procede con la mayor energía al inmediato castigo de los culpables.

En reconocimiento en las Piñas y Pamplona, ayer resultaron teniente de ingenieros Femenias y un soldado heridos.

Hoy ha continuado la escuadra sus fuegos sobre Bacoor y Noveleta, haciendo demostraciones en esos puntos distrayendo atención de rebeldes de ataque principal.—*Polavieja.*

*
* *

El general Beránger ha recibido un extenso cablegrama del jefe del apostadero de Filipinas contralmirante Montojo, dándole cuenta del movimiento sedicioso de Manila y la parte activísima de las fuerzas de marina al sofocar el movimiento.

Ha dispuesto que salgan para aquel puerto el cañonero *Callao* y un remolcador con dotación suficiente.

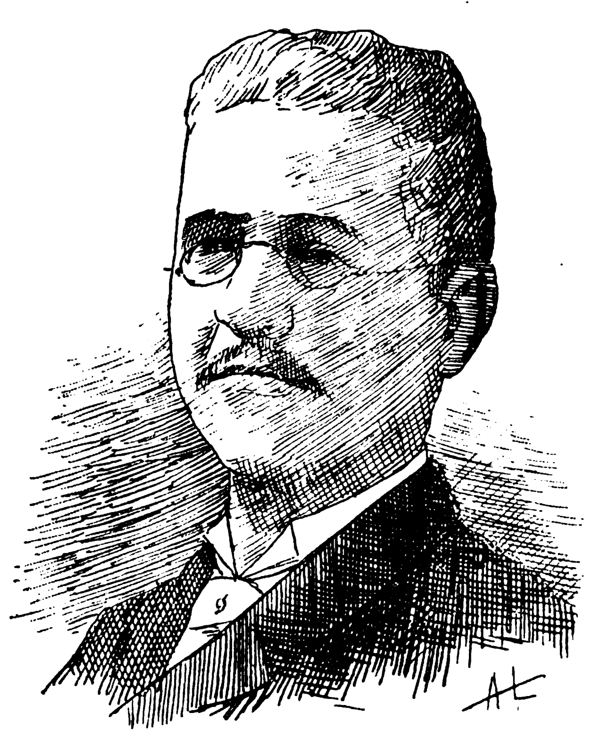
*
* *

Empiezan á ser conocidos detalles de esta brillante operación realizada por la división Lachambre.

El ataque combinado al pueblo de Dasmariñas por las columnas Marina y Comell fué rudísimo, en tanto que Arizón y Villalón llegaban á las inmediaciones y atacaban la Casa Hacienda.

Los cañones de montaña abriendo brecha en los muros del convento, las minas fabricadas por los rebeldes estallando y causando sinnúmero d ctimas entre los mismos que las fabricaron, gracias á haber sido o unamente descubiertas por los nuestros; el agua de las presas des b lada inundando el campo, y salvando obstáculos, nuestros bravos sol d os los mismos de siempre conquistando el terreno palmo á palmo, to n do casa por casa, acuchillando rebeldes hasta hacer ondear sobre las p siones enemigas la gloriosa bandera de la patria.

división Lachambre ha triunfado en Dasmariñas, como triunfó



Isla de Cuba: D. Prudencio Rabell, primer Marqués de Rabell.

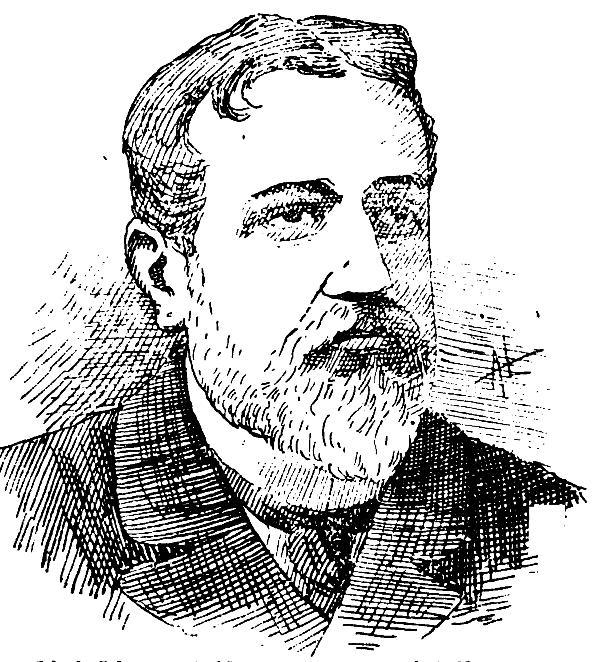
días antes en Silang y triunfará en Imús, arrollando turbas de fanáticos que se baten con ceguedad y furia y hacen costar cara la victoria.

España envía á estas horas el testimonio de su admiración á nuestros valientes soldados, que en regiones tan apartadas de la patria son dignos continuadores de nuestra preclara historia.

Sublevación en Manila. — Relato de un testigo.

A las tres de la tarde, hallándome yo cerca del cuartel de carabineros, oí varias detonaciones y gran alboroto. No hice más que salir á la calle y ví de lo que se trataba. Numerosos grupos de tagalos, en su mayoría armados, gritaban: ¡Mueran los españoles! ¡Vamos á Binondo!

El levantamiento comenzó en el cuartel de carabineros, donde se habían dado cita muchos paisanos indígenas y gran número de lancheros del muelle para auxiliar á los carabineros tagalos que debían, según el plan de los rebeldes, apoderarse del cuartel como primer paso del total alzamiento de la capital del Archipiélago.

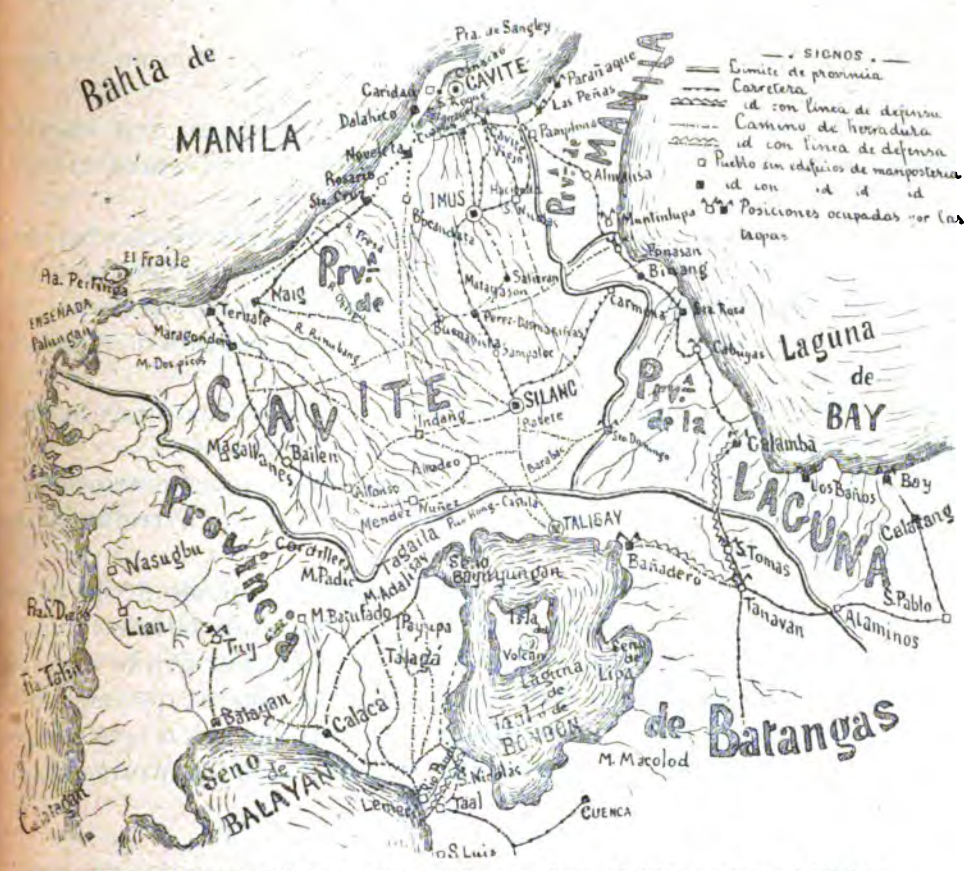


Isla de Cuba: D. Rafael Montoro, primer Marqués de Montoro.

A la hora que tenían convenida, que por ser de gran calor y de las que la gente toda dedica á la siesta, quedan las calles e-

siertas, se presentaron muchos comprometidos en el cuartel de carabineros.

Atacaron resueltamente á la guardia, matando al teniente que la montaba, Sr. Rodríguez, á un sargento y á un cabo peninsulares.



Filipinas: Plano general de las operaciones realizadas en Cavite y dirigidas por el general Polavieja.

Muertos estos bravos defensores de España y auxiliados de los carabineros indígenas, hiciéronse los rebeldes dueños del cuartel.

Allí tomaron cuantas armas y municiones había y salieron sin pérdida de momento á los gritos de ¡vivan los tagalos! ¡mueran los españoles!. dirigiéndose al cuartel de la Guardia civil de Binondo.

...llegar los sublevados al cuartel de la guardia veterana, hicieron una ...carga los tagalos, que por fortuna no causó ninguna baja.

...guardia civil, que estaba ya apercibida, contestó al ataque desde las ...anas del cuartel y los disparos hicieron tanto daño á los insurre... que éstos se dieron á la fuga.

... pérdida de momento salió la Guardia civil á la calle tras de los fug...os y entabló con ellos una sangrienta lucha.

En un extremo de la calle de la Asunción hiciéronse fuertes los rebeldes, impidiendo por algún espacio de tiempo la entrada de la Guardia civil. Esto dió ocasión á que los sublevados robaran varias tiendas, co metieran porción de desmanes y asesinaran de un modo inícuo al teniente coronel Sr. Fierro (?) que iba vestido de paisano y al empleado Sr. Argüelles, que le acompañaba en un carruaje.

La ferocidad de los rebeldes se cebó de un modo inicuo en los cadáveres de aquellos españoles.

Al ruido del combate acudieron fuerzas de cazadores, que atacaron la calle de la Asunción por el extremo opuesto al en que estaba la Guardia civil, quedando los rebeldes entre dos fuegos.

Por una bocacalle escaparon los insurrectos en dirección á la barriada de Tondo. Perseguidos por nuestras tropas, de tiempo en tiempo se volvían y disparaban contra ellas, afortunadamente con tan escaso acierto, que sólo tuvimos dos heridos leves: un soldado y el capitán de cazadores Sr. Mondragón.

Estrechados los rebeldes, se desbandaron, dirigiéndose unos hacia la orilla del mar y refugiándose otros en la iglesia de Tondo.

En ella se resistieron tenazmente, pero nuestras tropas entraron en el templo, matando á los que hacían armas y apresando á treinta y tres rebeldes que se rindieron.

Organizado el ataque á los sublevados, tomó el mando de las tropas el teniente coronel Sr. Jiménez, quien dirigió con gran acierto la operación estableciendo destacamentos en todas las calles por donde pudieran huir los insurrectos, y castigándolos con toda la dureza que merecían.

A las cinco de la tarde puede decirse que la sublevación está completamente aniquilada. Sólo se oyen algunos disparos de los insurrectos fugitivos.

Se han hecho muchas prisiones.

El número de rebeldes muertos recogidos en las calles pasa de 200.

Los insurrectos á su paso por los sitios antes citados, mataron cinco chinos y cuantos indígenas encontraron y no quisieron unírseles.

Al decir de varios de los rebeldes presos, estaba hace días dispuesto el levantamiento de Manila, aun á sabiendas de que no podían triunfar, para llamar la atención de las fuerzas que operan sobre Cavite, hacer que el general Polavieja tuviera necesidad de regresar á la capital y conseguir que los núcleos de insurrectos cercados por nuestras trop en Cavite pudieran salir y esparcirse por las provincias limítrofes.

Aun cuando el movimiento está por completo dominado, la ι na en la capital es grande y las autoridades han adoptado medidas qu garanticen el orden.

Se han tomado militarmente las principales avenidas y el ba de Tondo es continuamente vigilado por patrullas de voluntarios

La impresión en Manila ha sido muy grande, pues nadie podía imaginar en los insurrectos este golpe de audacia, y mucho menos la organización que en la rebeldía supone el hecho de comunicarse con los insurrectos de Cavite y obedecer sus órdenes para este alzamiento.

Prensa americana.

Los últimos periódicos de Washington y Nueva York, llegados á Madrid, son los de los seis primeros días de Febrero.

Prescindiendo de absurdas fábulas como las referentes, por ejemplo, al naufragio de 15 lanchas españolas, derrota de Montaner en Pinar del Río y de la vanguardia de Weyler en las Villas, recogeremos noticias é impresiones acerca de los asuntos de Cuba.

Desmiéntese el supuesto choque personal entre el ministro de Estado español y el representante en Madrid de la República norteamericana, afirmando que, lejos de ello, las relaciones son cordialísimas, habiéndose ofrecido por el Gabinete de Madrid *atender las reclamaciones de los súbditos americanos*. Añaden que la orden de prohibición de la zafra se revocó *por amistosa exigencia de Mr. Taylor.*

El presidente Cleveland ha prometido ejercer la influencia que constitucionalmente le sea lícita para que cese la impunidad de los organizadores de expediciones filibusteras.

Hállanse divididas las opiniones en la prensa yankee; pero los periódicos de mayor circulación estiman que el decreto no ha de influir ni en los insurrectos ni en el nuevo presidente de la República norteamericana.

El *World* consagra comentarios desdeñosos á las concesiones otorgadas á Cuba.

Contra lo que se telegrafió á Madrid, Quesada, representante de la Junta filibustera en Washington, lejos de mostrarse conciliador, declara que las actuales reformas, desarrollo de las de Abarzuza, son inadmisibles para los insurrectos, decididos á lograrlo *todo ó nada.*

Díaz discurrió extensamente sobre este asunto con los periodistas de Washington. Estima grotesco hablar de autonomía y mantener las actuales restricciones del sufragio; si se quiere permitir á los cubanos que se administren y gobiernen por sí mismos, debería otorgárseles *la mis- n[illegible] y de sufragio universal vigente en la Península;* se dice á las ma- s[illegible]ue con las reformas prevalecerán sus criterios, y al partido incon- d[illegible]nal que las reformas arraigarán su influencia, porque suyos han de s[illegible]enso y el Consejo de Administración; repitió la fórmula *independ[illegible] ó nada.*

[illegible] Junta de Nueva York discutió acerca de su actitud, no faltando q[illegible]reyese discreto aceptar negociaciones de paz con la garantía de

Mr. Cleveland. Prevaleció el criterio de Estrada Palma porque los transigentes se sometieron ante este argumento: *una Cámara autonomista con sufragio restringido, es un disfraz del predominio de los peninsulares.*

El *New York Herald*, en su número del 6, publica un artículo aplaudiendo la actitud de Cánovas, quien rectificando sus declaraciones de hace algunos meses fué ahora *mucho más lejos que los liberales*, reconociendo al pueblo cubano la facultad de dirigir sus asuntos propios.

Entiende que los aventureros y los intransigentes seguirán luchando, pero que la práctica sincera de las reformas lograría desarmar á los que fueron á la manigua por nobles convencimientos y no por malas pasiones.

Respecto al *jingoismo*, tampoco ha de ceder, porque nada le importan las exigencias pacíficas de la moderna civilización, los intereses de Cuba ni aun los de la República norteamericana; pretenden los *jingoistas* guerra á todo trance, halagando al populacho para convertirlo en instrumento político.

Termina el *Herald* recordando á Mac Kinley los principales conceptos enunciados en el Mensaje de Cleveland y estimulando al nuevo presidente á que continúe la política equitativa y moderada de su ilustre antecesor.





VIII

RELATO DEL SR. MOROTE



DÍJOSE hace días que á principios de mes se trató en la Habana de que los señores Spotorno y Marcos García fuesen á conferenciar con los principales personajes de la insurrección de Cuba, al objeto de conocer las impresiones causadas en ellos por las reformas, y persuadirles á que las aceptaran como término de la guerra.

Negado por unos tal intento y afirmado por otros con verdadera insistencia, se habló también de que la actitud de Máximo Gómez lo había hecho fracasar, atribuyendo algún periódico norteamericano al titulado generalísimo la declaración de que si Marcos García llegaba á su campo le haría fusilar inmediatamente.

Con esto pareció terminado el asunto, al que la prensa de Madrid no pr... sino muy escasa atención; pero pocos días después, comenzaron á ...lar nuevos rumores de comisiones ó visitas al campo insurrecto, y m... .base con ellos el nombre de un activo y distinguido periodista m... ...eño que fué á Cuba pocos meses hace, y que desde entonces viene pı... ...do allí excelentes servicios de información á uno de los más po... pı... ...s periódicos de esta capital.

...ba caracteres de verosimilitud á tales supuestos, la circunstancia d... ...el señor Morote, corresponsal de nuestro colega *El Liberal,* había

desaparecido de improviso y pasaban los días sin que se tuviese noticias de su paradero, y también sin que parecieran preocuparse por ello ni el señor Lázaro, que comparte los trabajos de información en Cuba con aquel inteligente escritor, ni el periódico en cuyo servicio trabajan ambos.

A fines de la semana pasada, siempre en relación con los rumores de que hablamos, oímos decir que el señor Morote estaba en el campo in surrecto; pero no dimos crédito á la noticia, porque las versiones que acerca de ella vinieron á nuestro conocimiento eran muy contradicto rias: suponíase en unas que el señor Morote había ido allá espontánea-mente, por impulsos de patriotismo á la vez que por espíritu é iniciati-vas profesionales, y en otras que obraba de acuerdo con Marcos García, de quien llevaba cartas de recomendación para los individuos del titula do gobierno de Cuba.

***

El extraordinario que á las cuatro de la tarde dió nuestro colega *El Liberal*, es para nosotros explicación cumplida y al mismo tiem-po rectificación de gran parte de lo que se decía en Madrid.

El señor Morote, efectivamente, ha estado en el campo insurrecto y entre las fuerzas mandadas por Gómez; pero no en calidad de emisario oficial ni oficioso para tratar de la paz, sino como prisionero de guerra y con muy grave peligro de su persona.

El relato del distinguido periodista es interesante y conmovedor en algunos pasajes. Procuraremos dar idea de él con la mayor fidelidad po-sible.

Salió de Sancti Espíritus el 10, para visitar dos de los fuertes exterio-res, con un pase del general Luque.

Detuviéronle los rebeldes á legua y media del pueblo. Durmió en un bohío, donde no había nada que comer.

El relato deja en claro toda la jornada del jueves. El viernes 12, se presentaron en el bohío diez insurrectos más. Morote tenía en sus manos un número extraordinario de *El Liberal*. Le pidieron los rebeldes que se lo leyese, y aprobaron varios conceptos de los artículos. Era el núme ro dedicado por nuestro colega á la *Acción diplomática*.

Conducido aquel mismo día, el viernes, al campamento de Man[illegible] ta Capiro, encontró allí la partida de Rosendo García, á la que pert[illegible] ce el titulado brigadier Ruperto Pina, hermano del ministro de Ha[illegible] la de los insurrectos.

Desde aquel campamento pudo Morote comunicar con Marco[illegible] r-cía, alcalde de Sancti Spíritus, y éste le mandó cartas para Cisn[illegible] y otros prohombres de la supuesta república cubana.

En dichas cartas se interesaba la libertad del corresponsal; pero principalmente se hablaba de las reformas, y aun se añadía que Morote estaba dispuesto á visitar á Máximo Gómez.

En el transcurso de pocas horas, pues todo esto ocurría el viernes, antes de la una de la tarde, se condujo á Morote al campamento de Maniquita, recibió Marcos García el aviso, escribió y mandó unas cuantas cartas, y llegó la contestación del ministro de Hacienda.

Decía Pina que ellos no querían más que la independencia; pero que Morote podría llegar al campamento de Máximo Gómez, y que se le daría un salvo conducto para el regreso.

Convenido todo esto, tuvo Morote, á ruego de los oficiales insurrectos, que dar una nueva lectura del extraordinario de *El Liberal.*

Todos los oyentes celebraron mucho el texto de aquel número. Nuestro compañero fué allí tratado con suma consideración.

A la una de la tarde del viernes salió para el campo de Gómez, escoltado por un alférez y dos hombres prácticos del terreno.

Morote y su escolta anduvieron 14 leguas. El sábado por la tarde comieron en el ingenio Tunicú. Acamparon luego en la ribera del Zaza, donde había muchas pulgas. En el camino halláronse con la partida de Carrillo, que iba de Sancti Spíritus á Remedios. Los insurrectos acosaron á preguntas á Morote, y el distinguido periodista distribuyó entre ellos números extraordinarios de *El Liberal,* de que debía llevar buena provisión. Por la gente de la partida, supo que Máximo Gómez estaba en Barrancones.

Atravesó Morote el campamento, según sus propias palabras, y no se detuvo hasta la «tienda del generalísimo».

Esta parte del relato es la más interesante y dramática, y en ella comienzan los peligros para la vida del inteligente corresponsal. Arrostrados con tanto valor como patriotismo, es verdaderamente satisfactorio que haya podido superarlos y que hoy se encuentre sano y salvo en la Habana.

Máximo Gómez le recibió con desabrimiento, y al oirle hablar de las reformas, le declaró prisionero de guerra.

Dejamos aquí la palabra al propio narrador.

«Máximo Gómez se volvió de espaldas, como dando por concluído el interrogatorio.

[illegible] yo á salir de la tienda, cuando volviéndose á mí, me dijo:

[illegible]irme usted una declaración reconociendo la independencia de la is[illegible]uba, ó será fusilado.

[illegible]ede fusilarme—le contesté.—No firmo.

[illegible]ólera de Máximo Gómez no tuvo límites. Prorrumpió en gritos y [illegible]tos contra mí.

[illegible]nida llamó al jefe de su escolta, el titulado teniente coronel

Bernabé Roza, y ordenó que se me pusiese preso, incomunicado y con guardia de centinelas.»

Cumplidas las órdenes de Gómez, quedó Morote prisionero. Le registraron con mucho detenimiento y le secuestraron la hamaca, el impermeable, la colección de *El Liberal* y otros papeles.

Se le recibió declaración á las ocho de la noche del sábado.

Sometido á un Consejo de guerra, el brigadier Alemán pidió su muerte como espía.



Filipinas: El hospital militar de Manila.

Le defendió el coronel Alberdi.

Habló Morote en defensa propia, protestando de su amor á España y de su fe en las reformas.

Mientras fallaba el Consejo, conversó con varios jefes rebeldes que le hicieron elogios de Martínez Campos.

Absolviéronle y le acompañaron un titulado teniente, un sargento y cuatro insurrectos hasta las líneas españolas.

Máximo Gómez le dió una carta cerrada, con prohibición de abrirla antes de haberse puesto en camino.

Al abrirla resultó que la carta estaba escrita para insultar á Mo_ e y decirle que sentía mucho que el consejo de guerra no le hubiese he o fusilar.

También hablaba Gómez de la muerte de su hijo, diciendo que e suceso pide sangre y que no quedará sin venganza.

*
* *



Acerca del titulado generalísimo y de la gente que opera con él, da el distinguido periodista noticias curiosas. Dice así:

«Máximo Gómez vestía de uniforme color azul oscuro, gorra de cuartel y botas de montar. No llevaba más insignias que tres estrellas en el cuello de la guerrera.

El *generalísimo* está muy viejo, pero fuerte. Usa bigote y perilla



Filipinas: Conducción de prisioneros hechos por nuestras tropas en las cercanías de Cavite Viejo.

blancos. Todos los rasgos de su cara responden perfectamente al apodo que se le da. Parece un chino decrépito, aunque vigoroso. Tiene un genio horrible, brutal.

...Despertáronme á la diana los toques de corneta. Hiciéronme montar entre una guardia. Movióse toda la partida y mudamos de campamento sin salir de la finca de Barrancones.

a la partida de ochocientos á mil hombres, todos de caballería.

evaba aquélla cuatro cañones y un tubo lanza torpedos.

nía la tropa buenos caballos. Los jinetes iban vestidos, equipados armente.

vaban bolsas, cartuchos, polainas, cinturones, zapatos, todo pro- e de los talleres de la revolución establecidos en el Camagüey.

unos soldados negros iban totalmente desnudos.

El resto, mal vestidos.

En la partida hay bastante disciplina, mantenida á sangre y fuego.

Máximo Gómez, arrebujado en un gabán y con una bufanda, llegó en la tarde del domingo 14.

Toda la partida nos circundaba. Los individuos de ella estaban armados de fusiles Mauser, reformados; Remingthons, Lebel y machetes.»

La impresión final del Sr. Morote es que muchos insurrectos se prestarían á deponer las armas, pero lo impide Máximo Gómez, que es un mercenario y sobre todo un dictador, á pesar de que, por fortuna, no ha tenido influencia bastante con los suyos para hacer fusilar á Morote.

En resumen: el trabajo del distinguido periodista acredita una vez más sus cualidades de excelente *reporter*, y será leído con mayor interés por lo que tiene de pintoresco y dramático que por su alcance político.



IX

LAS OPERACIONES EN CAVITE

El despacho oficial que expide desde Parañaque el general Polavieja, no sólo da idea exacta de las operaciones realizadas, sino que deja entrever en su conjunto el plan proyectado para batir á los caviteños.

La resistencia que los rebeldes opusieron en Pamplona, viene á demostrar, como dijimos, que la brigada Galvis, de la cual depende la columna Barraquer, que se apoderó de aquel pueblo, es la que tiene que vencer las mayores dificultades. A esta brigada le corresponde asegurar la posesión de la línea comprendida entre Pamplona y Noveleta, apoderándose de Bacoor y de Cavite Viejo. Entonces será cuando inicie resueltamente el avance sobre Imus.

A facilitarle la empresa coadyuvan las fuerzas del campo atrincherado de Dalahican y la escuadra que bombardea á Bacoor. De manera que ...nce sobre Imus habrán de preceder una serie de operaciones par... y de combates, que á juzgar por el que con tanta brillantez ha... do la columna Barraquer, serán probablemente muy reñidos.

...ntras tanto, el general Lachambre, con las columnas de Marina y ... marcha sobre Silang, que opondrá también, según se supone, ...esistencia. Estos ataques simultáneos y los amagos que realiza... ...a costa la escuadra y algunas tropas de desembarco, obligarán

al enemigo á dividir sus fuerzas, y le impedirán arrojar grandes masas sobre un punto determinado para arrollar alguna columna.

Suponiendo que las operaciones continúen desarrollándose sin ningún contratiempo, es posible que Silang, Sampaloc y aun Pérez Desmariñas, caigan en poder de las tropas antes que Imus, por ser éste, según se cree, el sitio que los rebeldes tienen mejor fortificado y en el que han de extremar la resistencia.

Ya se comprende, de todos modos, que la empresa es árdua, y que para llevarla á término, se necesitan bastantes días. El de ayer fué muy satisfactorio y muy glorioso para nuestros valientes soldados.

Las operaciones en Las Villas

Cuando creíamos que el general Weyler se dirigía á Sancti Spíritus, nos sorprende la noticia de su marcha á Caibarién, en la costa Norte de Santa Clara, cerca de San Juan de los Remedios. ¿Es que el general en jefe se propone embarcarse allí para hacer una breve excursión á la Habana? Su presencia en Caibarién parece indicarlo.

De todos modos, el avance de las columnas hacia la línea del Jatibonico ha sufrido un aplazamiento, puesto que el general Segura ha regresado con sus fuerzas á Placetas.

La brigada del general Aldave es la que está ahora reconociendo la Siguanea.

Los barrios de Cavite.—San Roque y La Caridad

Frente á Portaraga, ennegrecida fortaleza, que como todas las que circundan á Cavite, fueron construídas en tiempo del maestre de campo, gobernador de esta provincia, D. Domingo Zabalburu, por el ingeniero de S. M. D. Juan de Vizcarra, se extienden pintorescamente los pueblos de San Roque y La Caridad, acariciados dulcemente por las aguas tranquilas de la ensenada del puerto de Cavite, formando ambos pueblos ancha calle de arenoso suelo, que se va estrechando á medida que tierra adentro se prolonga lo que se llama la Estanzuela, camino estrecho que conduce al interior de la provincia y de donde arrancan los caminos y sendas que van á Cavite Viejo y Noveleta.

Entre tupidos cañaverales y erguidos y airosos plátanos, se leva[nta] el frágil caserío de ambos pueblos, aquellas casitas de caña y nipa y [al]gunas de tabla, tan vistosas y alegres, que en correcta línea forman [es]pléndida avenida.

Cavite, llamado *Cauit* por los naturales, con sus fortalezas enmo[he]cidas por los tiempos, sus calles estrechas y sus casas apiñadas y sever[as], tiene el aspecto grave y serio de los pueblos guerreros, donde una sonr[isa]

constituye una profanación y una carcajada una herejía, puesto que el espíritu se halla reflexivo y el ánimo conturbado frente á las masas for midables de la fortificación y á los recintos en que se hallan emplazados los cañones que son las únicas lenguas que tienen derecho á hablar, con el imperio solemne de la metralla.

San Roque y La Caridad, por el contrario, parecen allí puestos para alegrar el espíritu, y la dulce brisa que agita las estrechas hojas de los corpulentos cañaverales y las anchas y relucientes de los plátanos, lleva cantos de infantil alborozo y melodías tiernas y sentimentales, como hondos y risueños suspiros del cautivo que ha logrado su libertad.

Y aunque iguales brisas refrescan el ambiente de los dos pueblos, y la misma arena cubre su suelo, hay, sin embargo, un abismo entre San Roque y La Caridad; el abismo que existe entre lo bueno y lo malo, entre el leal y el ingrato, el humilde y el soberbio.

Son dos hermanos con distintas inclinaciones y contrarios sentimien tos, que los deliquios amorosos de la madre, entre ambos repartidos, como por igual recibieron las caricias y los besos, fueron para el uno de imperdurables recuerdos y edificante enseñanza y para el otro de puni bles olvidos y reprobada conducta.

Mientras los indios de San Roque se atrincheraban para defender la patria contra la turbulenta rebelión que del interior de la provincia venía sobre la capital, los de La Caridad se armaban de bolas, puñales y fusiles, y se disponían á tomar parte en el horrendo festín que la insurrección preparaba á costa de la sangre generosa de los españoles.

Siempre tuvieron los de San Roque estàs inclinaciones patrióticas, á semejanza de los de Parañaque, que se mantuvieron leales siempre, y desde Las Piñas, límite de las provincias de Manila y Cavite, hasta La Caridad, en todo tiempo hubo gente díscola é ingrata que alzara el grito blasfemo contra España.

Las gentes de esos pueblos, rebeldes por condición, conservaban como reliquia trozos de las vestiduras patibularias de los autores de la insu rrección del año 72, y rendían culto extraordinario á la memoria de aque llos ingratos, tenidos entre ellos por mártires.

Posible es que algún indio de San Roque, desmintiendo la historia, haya huído al interior y unídose á los insurrectos; pero la masa total del pueblo allí está defendiendo su nombre y su prestigio, mientras que los ' Caridad casi todos huyeron, abandonando sus hogares y la tran-.dad y reposo de su vida ordinaria.

)iscurriendo yo por las calles de San Roque, en los momentos más ortantes de la presente insurrección de Filipinas, veía con deleite 'nteros rostros de indias y de indios que, asomados á las ventanas ó ..os en cuclillas en las puertas de sus casuchas de nipa, sonreían como -ioos á cuantos acertaban á cruzar por aquellos lugares y prestaban

atención á los soldados que España tenía allí para su defensa, compartiendo con ellos los azares de la guerra y las alegrías de la victoria. En cambio, me pareció un cementerio La Caridad, deshabitadas la mayor parte de sus casas, con signos evidentes de un drama sangriento, que ha poco se había desarrollado; convertido el pueblo en campamento, ocupadas sus viviendas por la tropa vencedora, y como estigma de infame conducta, se señalaba el sitio donde hubo un encuentro doloroso entre los indios desleales y las fuerzas de ingenieros que practicaban un reconocimiento en aquel poblado.

¿Quién puede explicar este caso singular entre dos pueblos hermanos?

Misterios son impenetrables, porque los indios de San Roque y los de La Caridad se hallan unidos por estrechos vínculos de familia, de especie, de negocios, de ocupación; ambos tenían idénticas faenas y propios oficios; si eran obreros, en el arsenal de Cavite tenían trabajo; si eran gentes de mar, en las mismas aguas navegaban; si ejercían, por fin, alguna pequeña industria, por fuerza tenían que explotarla unidos en la capital de la provincia, que la concentración de fuerzas de mar y tierra, que constituyen la guarnición de Cavite, daban provecho y utilidades á sus reducidos negocios mercantiles.

Sin duda, el mayor contacto de los de La Caridad con los de Cavite Viejo, Noveleta y Bacoor, haya hecho que se produzca esa relajación del sentimiento, como igualmente les sucede á los de Las Piñas, porque el centro de gravedad de la insurrección presente y de las pasadas, ha sido el interior de Cavite y el punto esencial Bacoor, y de esta suerte, la corrupción ha llegado hasta esos pueblos como límite de su acción; es decir, la invasión cancerosa de ese organismo se ha detenido en San Roque, que hasta el presente se ve libre de esa ominosa afrenta y de llevar, por lo tanto, el dictado de ingrato y desleal.

Pero en esto de la lealtad indígena ha llegado un momento en que no sé apreciarla en todo su valor y mérito, porque á veces, cuando mayor confianza se tiene, salta una traición y entonces la indignación no encuentra calificativo apropiado para condenar al traidor.

Toma de Silang.—Relato de la operación

Las fuerzas del ejército tuvieron que dirigirse á sus respectivos puntos por caminos no bien conocidos, y salvando terribles accidente[illegible]el terreno, especialmente las brigadas Cornel y Marina.

Gracias á los grandes esfuerzos hechos por todos haciendo pasa[illegible]r algunos puntos las piezas de artillería y los carros de la impedime[illegible] á brazo, y tendiendo puentes sobre ríos de gran cauce, pudo coger[illegible]s rebeldes sorprendiéndoles por su retaguardia.

Esta sorpresa hizo en los rebeldes indescriptible efecto.

Llenos de pánico apelaron á la fuga, abandonando sus casas amuebladas, ropas, víveres y comida recién hecha, gran número de fusiles y armas blancas.

Los reductos tomados al enemigo eran de gran espesor y altura.

El coronel señor Zabala, al mando de media brigada de la división Lachambre, tomó á Iba pasando el río Tibuyen y haciéndose dueño de las trincheras y reductos á la bayoneta.

El coronel Zabala entró en Silang, y tal era la confianza del enemigo, que nuestras fuerzas entraron en aquel punto mezclados con las de los rebeldes.

Para atacar los barrios del Sur de Silang, la brigada Marina tuvo que atravesar el río por dos partes, tomando las trincheras allí levantadas por el enemigo.

Esta brigada, que atacó uno de los flancos del enemigo, ayudó mucho á la toma de Silang.

Los efectos de la artillería de montaña fueron verdaderamente horribles entre los rebeldes.

Iba aquélla al mando del capitán señor Mussat.

Durante el camino y hasta Silang, las fuerzas españolas fueron encontrando muchos cuerpos de rebeldes mutilados por la artillería, gran número de armas blancas, Remingtons y Mausers abandonados, armas todas pertenecientes á estos combatientes muertos.

Toda la operación de la toma de Silang se desarrolló al amparo de un bosque muy espeso.

En la torre de Cavite Viejo apareció un grupo de rebeldes, y tan certeros fueron los disparos que les dirigió una batería, que dando tres de ellos en el mismo campanario, le limpiaron de curiosos, quedando ruinosa la torre.

Por lo extenso de la zona en que se ha operado, son difíciles de precisar.

A primera hora iban recogidos, pero no pudieron reconocerse, 347 cadáveres.

Las nuestras son muy sensibles, no por el número, sino por la calidad.

Entre los muertos están el capitán señor Jaén, del primero de cazadores, el teniente del 74, señor Martínez, y 6 soldados.

...tre los heridos están el comandante señor Rodríguez Navas, el ...te del primero de cazadores D. Miguel Espol, el teniente del 74, ... Sobrino, el teniente de caballería señor Maqueira, y 37 soldados.

...sultaron contusos el coronel señor Ruíz Larralde, el teniente coro... ...ñor Ortiz, el capitán del 74 señor Fernández de Castro, y 17 sol-...

Ha desaparecido también un soldado de cazadores de la primera división.

Contando las operaciones practicadas desde la salida de Santo Domingo hasta Calamba, el total de nuestras bajas es de 117, número, aunque doloroso, no tan grande como pudo hacer temer operación tan arriesgada y extensa.

Ha sido rescatado un soldado del batallón expedicionario núm. 15, herido el día 16 en el ataque á las trincheras de Malaguing, y que era prisionero de los rebeldes.

Las trincheras de la orilla derecha del Zapote comenzaron á tirotear á la fuerza que protegía la construcción de un reducto en Banacusay, que había sido atacada con inesperada osadía por los rebeldes.



D. Tomás de Martín Barbadillo, contador de fragata, herido en Bayan (Mindanao)

D. Rafael García Casero, teniente de la guardia civil que descubrió la bandera de la insurrección filipina

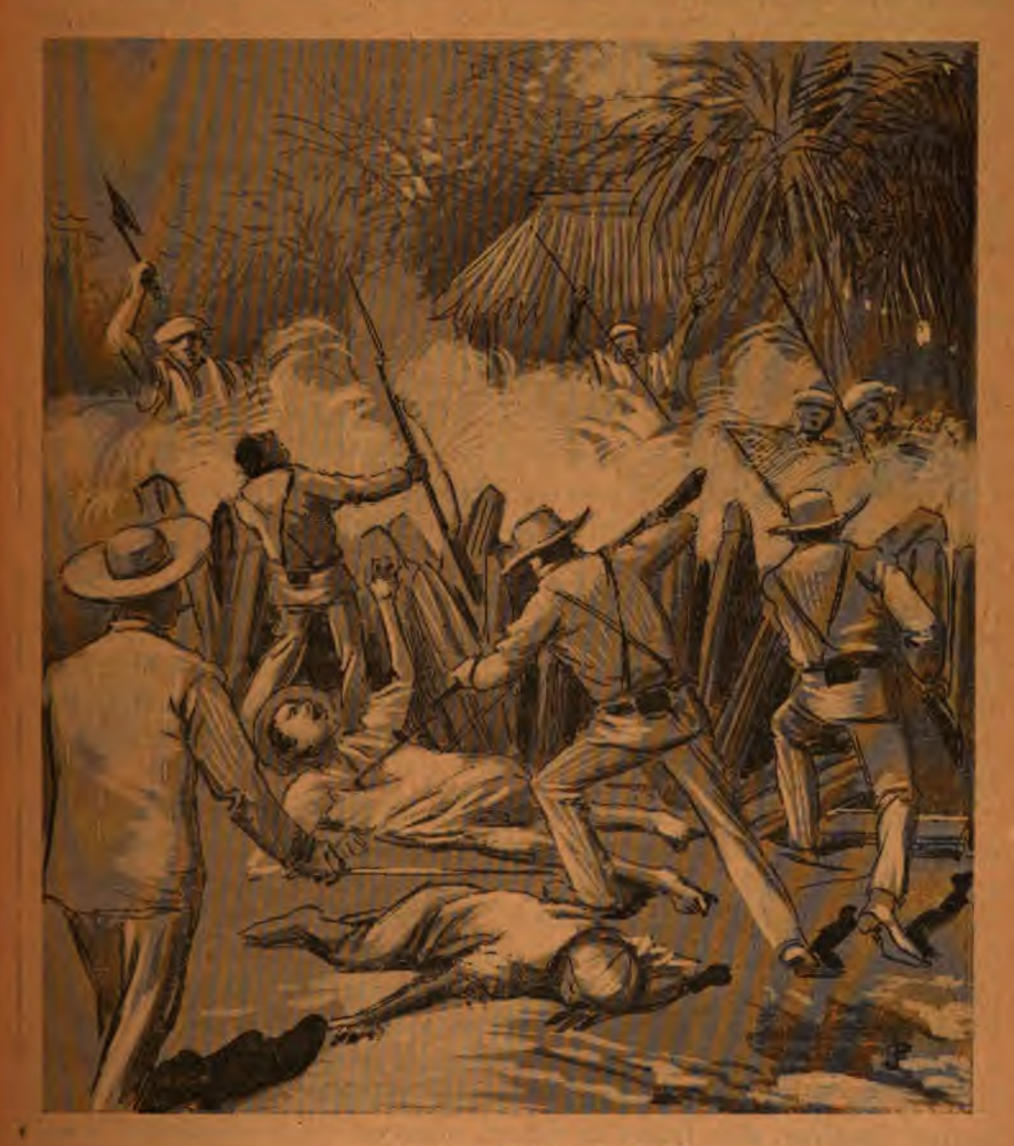
Tropas del 14 regimiento los castigaron duramente, y la artillería de montaña causó en las trincheras grandes destrozos.

Tratan los rebeldes de reconstruir algunas de las destruídas, y son cañoneados por la escuadra, á la que no alcanzan los fuegos, aunque aquéllos pretenden inútilmente hostilizarla.

Las posiciones fortificadas que aún conservan, son de menor re s-tencia que las tomadas por nuestras tropas, y es indudable que n luego como el general en jefe, que sigue exactamente su acertado p n estratégico, ordene el avance por el puesto que ocupan, caerán en nu s-tro poder. El general Lachambre es objeto de extraordinarios elogios

El sargento del 14 regimiento, Arizmendi, que en el ataque de u a trinchera quedó separado de las tropas, se vió acometido por un gr po

de insurrectos; pero mató de tres disparos á tres rebeldes, y huyeron los demás desconcertados por tanta serenidad y tan excelente puntería.



Atacaron los nuestros á la bayoneta... (Pág. 68).

La división Lachambre preparaba su movimiento de avance para la realización del plan ordenado por el general en jefe.

El conocimiento de todos estos detalles, lo mismo en Manila que en los campamentos de las diversas divisiones, y la noticia de la toma de Silang, han producido grande entusiasmo en Manila, siendo recibida con vivas á España, al Rey, á la Regente, al general Polavieja y al Ejército.

En Manila son muchas las casas que ostentan colgaduras; las músicas recorren las calles y no decae el entusiasmo un solo momento.

Polavieja

Manila.—Enero.

La figura del general Polavieja, sus hechos, sus palabras, sus antecedentes, su semblanza moral tanto como el retrato físico de su persona ilustre sean de una actualidad no atropellada ni desvanecida por sucesos de más relieve. Con esta creencia hablemos del hombre en quien tanta esperanza pone la patria.

Acaso no sea mi pluma, aparte su natural impericia, la más apropiada á un empeño semejante: desde muy niño estoy habituado á considerar la personalidad de Polavieja, circundada del resplandor de una prestigiosa leyenda. En mi casa de Alcoy, entre los míos que asistieron á los comienzos de esta gloriosa carrera militar, el nombre de Polavieja, pronunciado primero con cariño, ha ido adquiriendo los caracteres de la admiración idolátrica.

Pero, ¿qué importa? hombres como Polavieja tienen autoridad bastante para que ningún encomio pueda ser sospechoso. Su vida, su carrera carecen de sinuosidades y de misterio: la más sana publicidad ha oreado siempre su hoja de servicios. De un general así puede hablarse en todo momento sin que la parcialidad sea advertida al través de la natural alabanza.

En aquellos tiempos en que el barro de los tribunos afortunados cambiábase en metal áureo de que se forjaban los césares, un Mario habría dicho contemplando á Polavieja: *Cavendum est a puero mallo praecinto*. Nuestro modernismo carece de mimbres y de tiempo para hacer ó inventar un César; pero de todas maneras este general Polavieja, poniendo en abandono la indumentaria corriente, sin prestancia en la actitud, de sobria palabra, confundido, en suma, por sus apariencias y su modestia indiferente con lo que pudiéramos llamar las ediciones en rústica de las clases sociales, bien puede, llevando todo lo que lleva por dentro, inspirar, sino frases de temor, otras en que se condense la seguridad de que quien lo mira está enfrente, no de un hombre, sino de una fuerza.

Nada de aparato alrededor de su persona. Este soldado que en espacio de veinte años cambió el poncho del *pistolo* de Africa por la saca de teniente general, no fía de vanos relumbrones ni de formalidades teatrales su autoridad, ni su prestigio. Cuando peleaba en el Norte se cuidaba más de atacar al enemigo y vencerlo que de sustituir su astroso capote de guerra. ¿Cómo vamos á hacer general á un hombre que siendo brigadier lleva ese destrozado uniforme?—decía el general Quesada —

La otra noche fué convocada la junta de autoridades, los altos funcionarios de palacio bebían los vientos (que es lo que había que beber en Manila si tal artículo fuera de corriente consumo), para acomodar dignamente el lujoso salón á los elevadísimos funcionarios. Pero al llegar éstos encontráronse de pronto con que Polavieja recibíalos á la buena de Dios, ofreciéndoles modesto asiento de rejilla en una habitación cualquiera... No, no hay que buscar al gobernante, ni al general ilustre en los nimios detalles de afectada cortesía que tanto complacen á nuestras clases medias, aristocratizadas por la ocasión de la fortuna ó por la improvisación del poder.

Polavieja es una convicción, una idea, una cultura, una inteligencia, un espíritu que se ha hecho carne sin distraerse de altos fines por livianos accidentes de la vida. Lo demostrará su campaña contra Cavite. Demuéstralo también en cualquier momento en que se le habla ó se le consulta acerca de cuestiones interesantes á la patria. Se le pregunta sobre el problema filipino, y encuéntrase inmediatamente en Polavieja un pensamiento sereno sin prejuicio que lo dañe.

—Lejos de mi ánimo—dice—aminorar el valor de las obras que se han escrito acerca de asuntos filipinos, y sobre todo los que se dedicaron á estudiar al indio, lo que digo es que empezando por fray Bartolomé de las Casas, y acabando por el último escritor que se ocupara en estas materias, estuvieron poco afortunados. Pero yo he descubierto un autor, único que entiende el difícil problema acerca del modo como ha de gobernarse al indio, y no me doy tono por el hallazgo, porque el autor es el jefe de los insurrectos de Cavite, que por ser de la misma madera, debe conocerlos bien. Cuando entremos ahí, veremos cosas curiosas, y de sobra encontraremos elementos de estudio.

Y de este modo, sobre todas y cada una de las cuestiones que perentoriamente ha planteado la insurrección filipina. y no menos perentoriamente vamos resolviendo á tiros y cañonazos, tiene Polavieja un juicio feliz y una palabra exacta. ¿Le habla algún Dulcamara de libertades económicas y otras zarandajas por el estilo? Polavieja responde:

—Eso es una ceguedad, ó una tontería; implantar el libre cambio en Filipinas sería tanto como tener una colonia para los extranjeros. Y no es que yo opine que las colonias deben rentar al Tesoro de la Metrópoli; pero han de constituir una fuente de riqueza para el desarrollo de las i[illegible]stria nacionales. Inglaterra busca en las colonias el mercado natu-r[illegible] de sus productos.

[illegible] elevando el pensamiento y la palabra, va diciendo punto por punto:

·No sé como calificar la idea de la simplificación en política de la c[illegible]alización exagerada de la unificación absorbente: las naciones con o[illegible]nismos varios son las más grandes. La naturaleza misma nos da el e[illegible]plo: el hombre es más perfecto que la hormiga... ¿Cómo es posible

que en Filipinas rijan las mismas leyes para el español y el indio, para el mestizo y el chino? Gran majadería proclamar un código común, cuando en España, con otra cultura, con largos siglos de unidad nacional, con preparación legislativa, al redactar el Código civil hubo que respetar las legislaciones forales, y la misma ley económica no rige lo mismo en todas las provincias de la Península.

—¡Adelantos! ¡Adelantos! Los admiro, los observo innegables y provechosos en las ciencias exactas, en las físicas, en las naturales; ellos, concretándonos á la guerra, nos han dado estos elementos tan poderosos de combate de que disponemos; pero no los creo tan positivos en el arte de gobernar, en los grandes principios de la guerra. Creo firmemente que Roma entendía más de colonias que nosotros, la estrategia es hoy la misma que en tiempos de César y Alejandro; la paz perpetua, esa utopia de moda, fué tratada por Xenofonte, y los romanos adoraban á Jano, pidiéndole la paz cuando peleaban, sin perjuicio de guerrear en cuanto el templo se cerraba.

. . . .

—Sería horrible pensar que la victoria en los campos de batalla responderá sólo á la fuerza material, ó mejor dicho, que el poderío militar de un pueblo no respondiera á otras causas más elevadas. La victoria de los alemanes sobre los franceses fué debida, no sólo á sus cañones, sino al poder de su cultura, extendida, no solo al pueblo, sino al ejército. Roma no resistió á los bárbaros, porque estaba decadente ó podrida. La naturaleza no tolera mucho tiempo enfermos ni cadáveres.

—Que no me vengan con sentimentalismos; las leyes militares deben ser sencillas, claras, precisas y han de inspirarse en pocas filosofías. ¿Qué filosofía autoriza el fusilamiento de un centinela dormido? Y, sin embargo, nada más imperativo.

De un centinela que se duerme puede depender la suerte de un ejército, y, por tanto, hasta de los destinos de un pueblo. La indisciplina que éticamente no es tan grave como el robo, aunque yo tenga menguada idea de los pueblos indisciplinados, debe castigarse en las leyes militares, porque es un peligro inmenso.

—¿Que por qué trabajo tanto? Porque creo que los *genios* se acabaron, si es que alguna vez los hubo, en el sentido que el vulgo considera. Sin grandes aptitudes para el trabajo, no se llega á descollar como sér superior en ninguno de los órdenes de la vida. Los mejores discurs[illegible]s tán preparados, los versos más *fáciles* costaron muchas horas de l[illegible] nar, los artículos sensacionales suponen mucha preparación en el ind[illegible] duo, y las novelas, y los cuadros y los planes de campaña. No es [illegible]o afirme que se puede llegar á la cima solo con el paso del buey; la[illegible] ciones superiores del entendimiento son dón del cielo; pero el que [illegible] niéndolas no las ayuda con el trabajo, es un criminal que se pasa[illegible]a

vida haciendo gracias, como muchos que tú y yo conocemos, robando á la sociedad las facultades de su cerebro. Yo admiro á Napoleón, me entusiasmo viéndolo *marchar* con su ejército dispuesto á todas las contingencias; no encuentro palabras para admirar la capacidad militar del hombre que en el mismo campo de batalla rectifica anteriores yerros, consiguiendo la victoria; pero me descubro también reverente ante el hombre incansable para el trabajo, ante *el burro de carga de su familia*.

Todo el hombre moral se revela por completo en la respuesta dada una de estas noches á propósito de una invitación á fiesta:—No se pueden firmar sentencias de muerte por la mañana para ir por la noche á divertirse.



D. Luis Morote, redactor corresponsal del periódico *El Liberal*, en la Isla de Cuba.

Su fe en las virtudes cívicas de nuestra raza es absoluta. Como una de estas noches, en animada tertulia extrañárame yo de que los españoles de Manila hubieran cumplido con apresuramiento el severísimo bando sobre recogida de armas, entregando, no sólo las de uso habitual, sino preciosas panoplias y colecciones artísticas, interrumpióme severamente Polavieja:

—No hay pueblos mejores ni peores para ser gobernados; fruta exótica es en nuestro país la licencia en viendo voluntad firme para cumplir la ley en los llamados á dictarla. El decantado sentido legal de los anglosajones así depende de condiciones de raza como del bastón de hierro que maneja impertérrito el *policeman*. Lincolhn tuvo que imponer el servicio obligatorio á cañonazos en Nueva York.

En todas estas frases sueltas que son como jirones de pensamientos a y generosos, bien puede advertirse, juntamente con la energía del s .do auténtico, el hombre de estudio, el patriota, el gobernante á q a no pueden sorprender ni los problemas de la fuerza ni los conflic t 'e la política.

* * *

ola vieja íntimo? ¿Polavieja en los oficios rituales de la vida y el c ' En Madrid levantábase á las ocho de la mañana, pero muchos días

«se fumaba la oficina» como un burócrata cualquiera. En invierno resentíase de las heridas y en verano del hígado. Era como un pájaro enjaulado que necesita aire libre para vivir. Aquí no ha tenido más enfermedad que el recrudecimiento del hígado, precisamente en aquél día en que Blanco, capitán general, rogóle que se abstuviera de hablar con los corresponsales de la prensa madrileña. El ataque fué tan agudo, que asustado Polavieja de los efectos de este clima, anunció su dimisión por telégrafo. Mas, pasado aquel ataque, la infartación del hígado no ha vuelto á oscurecer su rostro ni su espíritu. El general está en plena salud; se levanta á las seis de la mañana. Un frugal desayuno, y al despacho; á los pocos momentos preséntase el teniente coronel Uruaga, jefe de Estado Mayor encargado de la sección de campaña.

A las ocho desfile del secretario general señor Abella y del secretario particular comandante Lecumberri. Más tarde los generales Zapino, Galbis, Aguirre acuden á recibir órdenes y sin previo anuncio y sin etiqueta ninguna van entrando según se presentan los oficiales recién llegados de la campaña. Nada de perfiles ni de uniformes brillantes en estos oficiales; con cara y manos ennegrecidas, con el traje de rayadillo súcio y destrozado, con el zapato polvoriento, acuden ante el general, porque no ignoran que lo que el general desea es conocer sin tardanza todas las noticias y detalles de la guerra.

Entre firma y firma, entre visita y visita, entre el *conforme* en un expediente y el *cúmplase* en una órden, consulta mapas y más mapas, mide distancias sobre las sútiles líneas, acota terrenos con el índice, da en fin batallas con el pensamiento. De pronto necesita dar instrucciones á los oficiales de secretaría y á los del Estado Mayor, desea conocer ó consultar algún documento y no emplea timbres ni porteros; va en persona á buscarlo sobre la mesa del negociado y con igual *sans façon* lo devuelve.

A las doce y media el general es servido, y siéntase á la mesa con sus ayudantes. Entre plato y plato conversa con frailes, militares, paisanos, autoridades civiles, *populam omnium;* es una hora de expansión y de confianza.

El apetito es bueno, el humor excelente y envuelto en azulada nube de un auténtico habano, deja los blancos manteles para departir más íntimamente entre su confesor y su médico. Tras breve siesta, vuelve á la carga del trabajo para no descansar sino por la noche.

¿Cómo termina la jornada? A la caída de la tarde una vuelta rápida en elegante carruaje de cuatro caballos por la abigarrada *Luneta;* higiénico paseo á pié por la silenciosa playa, y llegada la noche, conversación honesta con pocos y buenos, y órdenes y más órdenes é instrucciones y más instrucciones, hasta que las pragmáticas del sueño se imponen á las de su voluntad.





X

DE LA HABANA

El cuerpo de bomberos.

Como el cuerpo de bomberos ha prestado tantos y tan importantes servicios en la presente guerra, demostramos su organización publicando el siguiente hecho que un corresponsal de la Habana describe. Dice así:

Cayó una planchita metálica del aparato telefónico. Con el movimiento automático se encendió la luz eléctrica. La lámpara dejó ver un número. El número correspondió á otro del plano de la Habana, indicando con exactitud el lugar donde se había declarado el fuego. Y sonó desde el momento de la caída de la plancha, con sonido intenso y prolongado, un timbre de alarma que puso en vibrante conmoción todo el cuartelillo de bomberos, y aún me atrevería á decir que toda la ciudad, porque la noticia se propagó por ella con la rapidez del rayo.

—¡Fuego en el teatro Tacón!

Tal fué el grito, la señal del incendio imaginario, de un incendio preparado con la más admirable ficción, para que el general Arolas y yo tuviésemos la sensación viva de la realidad de las operaciones que con r lez prodigiosísima ejecuta uno de los institutos más bien montados d mundo; el cuerpo de bomberos del comercio de la Habana, cuya fa r legítimamente ganada en veinticuatro años de servicios meritísimos, d hechos heróicos, de organización modelo, vuela por Europa y Amér por toda la tierra.

onó el timbre de alarma... Inmediatamente el telegrafista, sin mo de su cuarto y por medio de una polea, soltó eléctricamente los

caballos. Desprendidos estos de sus cadenas fueron á colocarse por sí mismos, sin que nadie les ayudara ni condujera, debajo de los arreos. El cochero dió un tirón del aparato que mantiene suspendido todo el atalaje, y los caballos quedaron perfectamente enganchados á la bomba y en disposición de salir. El maquinista comunicó la mecha de fuego á las calderas de la bomba, donde se mantiene perennemente el agua á una temperatura de ochenta á noventa grados centígrados, lo que les permite trabajar enseguida con cincuenta libras de vapor. Otro tirón dado por el cochero al cordón de la puerta, y ésta quedó franca y los caballos salieron al galope, conduciendo la bomba, que despedía de sus calderas una llama rojiza y arrojaba humo por su chimenea.



... que de noche y de día estamos mojados... (pág. 51).

—¡Fuego en el teatro Tacón!

Y la salida de la bomba y del carro con las mangas y escaleras y camillas todo un tren de auxilios, fué como siempre, un acontecimiento en la calle. Todas esas operaciones tan complicadas, como son la señal de alarma, el enganche de los caballos, el alimentar las calderas para la formación del vapor, el abrir las puertas, el avisar á los bomberos, la salida á la calle, todas se realizaron instantánea, rápidamente, con una prontitud que asombra y espanta.

Con el reloj en la mano estuvimos contando el tiempo invertido
de que cayó la plancha del aparato telefónico y dejó ver el número
supo el lugar de la quema, hasta que la bomba en velocísima carr
dirigió á tomar agua en una de las bocas de riego del Parque de I
la Católica, para después volver al Parque Central y apagar el i
imaginario en el teatro Tacón, pasaron tan sólo ¡veintisiete segur
Veintisiete segundos que, en ocasión de un incendio verdade

veinticinco, ó veintidós, ó aún menos, por cuanto la emoción misma del simulacro del fuego preparado, hizo que se retardasen las operaciones, que no se realizasen con aquella celeridad del rayo, que es la usual y acostumbrada por el benemérito cuerpo de los bomberos del comercio de la Habana en todos los incendios.

Veintitantos segundos, en los cuales se organiza el más acabado y perfecto auxilio, el socorro eficacísimo de un edificio que se quema. Veintitantos segundos, durante cuyo tiempo, realmente inapreciable, por lo infinitamente pequeño, se pone en movimiento una pesada bomba y en vertiginosa acción toda una complicadísima máquina. Veintitantos segundos que no permiten á una mano experta apuntar dónde es el fuego, y que sin embargo consienten á los bomberos salir en ayuda de la desgracia y remediarla, ó impedir que sea mayor. Veintitantos segundos en los cuales no hay llamas, por intensas que sean, que puedan consumar la obra de destrucción. Veintitantos segundos que son un asombro de rapidez, que debiera grabarse con caracteres de fuego en la imaginación de nuestros ediles de Madrid, para imitar


Esta es la vida del guerrero cubano... (Pág. 58).

el ...mplo, para dotar á la capital de España de tan precioso instituto.

...Fuego en el teatro Tacón!

...bía que verlo, había que ver la bomba desde lejos, subido á una si... del paseo del Parque Central, cómo venía en rauda carrera, despid...do humo y llamas rojizas, desde el Parque de Isabel la Católica. Sólo ...ella marcha triunfal era un cuadro, un cuadro artístico que requer... ...que la pluma, los pinceles y la paleta de un pintor. Se ha des-

cripto varias veces, pero sólo presenciándolo se puede formar cabal idea de lo que es este cuerpo de bomberos, que no tiene rival en ninguna parte del mundo, para premiar cuyos sacrificios, resulta aún débil recompensa la corbata de Beneficencia que ostenta en su bandera.

Pedro Pablo Guilló, un entusiasta por el cuerpo, un hombre con decidida vocación por tan benemérito servicio, uno que habiendo pertenecido largos años al instituto, y siendo hoy su miembro de honor como premio á sus sacrificios sin cuento, se encuentra sin obligación estricta de hacerlo en todos los incendios, fué quien organizó el simulacro, que resultó realizado con la perfección de la verdad misma. La sensación que experimentamos fué tal y tan intensa, que por momentos creímos que la ficción se había trocado en realidad y había, en efecto, fuego en el teatro Tacón. Todo se hizo como si realmente lo hubiera, y los que allí formaban apiñadísima multitud, agolpada en un momento al ruído de la alarma, y los que pasaban por el Parque Central, y los que viven en las inmediaciones, y cuanta gente se puso en contacto del espectáculo, sufrió la misma emoción; la de un incendio que se había declarado en un magnífico edificio del centro de la ciudad.

—¡Fuego en el teatro Tacón!

La bomba funcionaba con maravillosa precisión. Las mangas, perfectamente enchufadas, vertían agua sobre los altos y las paredes del teatro. El Parque Central se inundaba. La corneta daba con sus toques la señal de los movimientos. Los bomberos subían por las escalas. Y para que la ilusión fuerá mayor y conserváramos un recuerdo perdurable de la fiesta, que fiesta fué el simulacro del incendio, salimos de él completamente mojados, calados por el agua. Hubo un momento en que, á mi petición, Pedro Pablo ordenó que las mangas se dirigiesen al grueso de la multitud curiosa; pero como nosotros formábamos en ella, para no infundir sospechas de lo que iba á sobrevenir, cayó sobre nosotros, sobre el propio general Arolas, una formidable lluvia, una ducha, que nos hacía después sacudir como al perro *Paco,* bañado por los mangueros de la villa y corte. ¡Qué risa, qué regocijo, qué alboroto, que carreras, qué tumulto público! No hubo más remedio sino aguantar el baño. Yo trataba de consolarme y consolar á los demás, diciendo que no había otra manera de poder contar las impresiones sino sufrirlas, acercándose á la realidad misma. No faltó sino tostarnos un poco con las llamas del fuego. A la otra vez, que no será esta la última prueba, hay que llevar la [illegible]ción hasta esos extremos. Nos detendremos en la asfixia del incen[illegible]. Hasta ahí no llega nuestro heroísmo.

Y grande es el del cuerpo de los bomberos del comercio, que d[illegible]e su institución el 17 de septiembre de 1873, lleva realizadas hazañas [illegible]tables, heróicas, de fama imperecedera. Dígalo la lápida que se v[illegible]n uno de los lienzos de la pared del cuartel. Allí se leen los nombres d[illegible]

víctimas del famoso incendio del 17 de mayo de 1890, que aún siendo lo que es el cuerpo de bomberos de la Habana, constituyó una tremenda catástrofe. Entre las víctimas hubo personas de gran posición social, de nombre en la ciudad.

Porque el cuerpo de bomberos se forma de lo mejor de la Habana, de la sociedad más selecta y distinguida y rica, que se asocia voluntariamente para cumplir el fin benéfico, humanitario, grande, excelso, de socorrer á sus conciudadanos en el caso triste de un desastre por el fuego, el más terrible de los elementos de la naturaleza. Y si voluntariamente prestan el servicio personal de su vida, voluntariamente también se costea el sostenimiento de tan magno instituto. Constituye un honor, casi un privilegio social de los más altos, el pertenecer á tan caballeresco cuerpo, el mejor montado del mundo.

Leed el artículo cuarto de su Reglamento: «La institución tiene por exclusivo objeto el *servicio voluntario* de extinción de incendios.» Y más adelante, en el caso cuarto del artículo cincuenta y tres, entre las condiciones que se requieren para ser bombero, vereis como se perceptúa lo siguiente:

«Abonar la cuota de entrada de tres pesos billetes, con destino á gastos de oficina.» Y después el artículo ochenta os dirá que: «Para auxiliar al instituto en la reposición y reparación del uniforme y equipo, será obligación de jefes, oficiales y clases, pagar la cuota mensual de veinte pesos el presidente, diez el vice, seis el secretario y tesorero, diez el primer jefe, siete cincuenta el segundo, cinco los ayudantes facultativos y el primer jefe de sección, cuatro el segundo jefe de sección, tres el primer brigada y dos el segundo jefe de brigada.»

Este cuerpo, además, se sostiene por subvenciones de las Compañías de seguros de incendios y suscripción pública, teniendo un promedio de entradas al mes de mil trescientos á mil quinientos pesos, que se invierten, según estados que se publican mensualmente, teniendo que recurrir constantemente á suscripciones extraordinarias y regalos de empresas de teatros y otros espectáculos públicos, para la adquisición de materiales y reparación de los mismos.

Se da el escándalo, que es bien de lamentar, que tenga que satisfacer el cuerpo los derechos de aduanas de los aparatos, maquinaria y bombas, no obstante su fin benéfico, de notoria utilidad pública. Nada á po- aplacar las duras entrañas de la Administración, que ha llegado al dito extremo de embargar los bienes y objetos del cuerpo, para rarse las multas fiscales impuestas. Así ocurre que el cuerpo no ha ido concluir las reparaciones é instalaciones que se estaban haciendo. onsigno aquí, por si es posible conseguir una franquicia aduanera usta y legítima.

cuerpo recuerda siempre los beneficios que se le otorgan, las fun-

ciones de teatro organizadas por la Calderón y por don Leopoldo Burón, con destino á los bomberos. Así, en memoria de aquellos actos benéficos, entre los caballos que posee el cuerpo, uno se llama «Calderón» y otro se llama «Burón.»

El cuerpo consta en la actualidad de un Comité directivo, compuesto de un coronel presidente; un teniente coronel, vicepresidente; un tesorero y un secretario, capitanes. La fuerza activa, de un teniente coronel, primer jefe; dos comandantes, dos capitanes, ayudantes facultativos (maestros de obras é ingenieros), un abanderado, segundo teniente, y un segundo teniente, veterinario.

Está dividido en seis compañías y una sección de sanidad. Las compañías se componen de un capitán, un primer teniente, cinco segundos y cinco sargentos, con 110 hombres. La primera compañía se divide en dos secciones, una de obreros y otra de salvamento. La segunda, tercera y cuarta compañías están destinadas al servicio interior de la población, con un material compuesto de tres bombas de vapor, dos de ellas de 400 galones de agua por minuto, y una de 80, tres juegos de carretes para conducir las mangueras y material de escalamientos, dos carros de auxilios con sus correspondientes botiquines, camillas, lanzacabos y demás materiales anexos.

Cuenta con un tiro animal de 12 caballos de más de 8 cuartas de alzada. Caballos que son magníficos, que valen un capital.

Todo este material se encuentra instalado en la Estación Central, situada en la calle del Prado, frente al Parque Central. En dicha estación se encuentra establecido un servicio telefónico, con el que se hallan enlazadas más de 300 estaciones locales, contando entre ellas el servicio de gobierno del interior de la población y el de la zona militar de Guanajay, el de la policía gubernativa y municipal y el de la guardia civil. Como complemento de este servicio hay dos aparatos de la red telefónica particular, por la que se pueden comunicar con más de 1.700 aparatos.

En el Vedado, pueblo distante á dos kilómetros de la población, se encuentra destacada la quinta compañía, con un material químico para acudir en los primeros momentos con todo lo necesario, por cuanto en aquella barriada hay escasez de agua. Del mismo modo la sexta compañía se halla en el Cerro, á un kilómetro de la ciudad. Ambas tienen material completo.

El personal asalariado se compone de dos telegrafistas, dos m... nistas con dos ayudantes de máquinas, cuatro cocheros y dos ayud... s generales y cornetas. La guardia la constituyen un telegrafista, un quinista, tres cocheros y dos ayudantes de máquina y cochero.

No acabaría nunca de contar cuántas y cuán meritísimas y her s son las acciones de este personal modelo. Baste saber que los rasg tables de valor y abnegación, dando por resultado la salvación d s

ó intereses con exposición ó recibiendo lesiones, la constancia, la inteligencia, las dotes que hacen resaltar el mérito, se premian otorgando derecho al uso del cinturón blanco, previo juicio contradictorio en Junta de jefes y oficiales.

Y no se prodigan tales premios. Cuatro bomberos lo han llevado ó lo llevan: Nemesio Rodríguez, Pablo Alcázar, Quintín López, Luís Giralt y Mellet. Preguntad qué han realizado para alcanzar ese honor, y os contestarán contando hechos increibles de exposición de la vida; os contarán salvamentos prodigiosísimos, como aquél del corneta Rodríguez, que en un fuego libró de la muerte á quien, según la opinión de todo el mundo, estaba ya condenado á perecer. Las llamas, socavando la casa, habíanla desplomado. Una pared cayóse sobre un hombre y quedó entre los escombros, entre la tierra sepultado. El bombero se puso á rascar la tierra, á escarvarla. Cada minuto que pasaba en tan arriesgadísima operación, parecía un siglo á los que asistían á la imponente escena. Un movimiento mal hecho y el bombero caía para no levantarse, y el hombre sepultado, enterrado vivo, no aparecía jamás. Nadie respiraba, no se oía el vuelo de un mosquito. Cuando Nemesio lo-



El comandante señor Vidal y un sargento, fueron los primeros en coronar la trinchera... (Pág. 75.)

g ›parar tierra, ladrillo y cascote, quedando al descubierto un boque-
t re los escombros, tiró, tiró poco á poco del hombre, y fué extra-
y lo de su tumba con un cuidado exquisito y con una ternura que
c staba trágicamente con la situación de la víctima. Al fin lo tuvo
e brazos, y lo depositó en la calle, y resonó un grito y un aplauso
d ría y de triunfo.

no la virtud y el entusiasmo cosas son contagiosas, se registran

multitud de casos notabilísimos de personas que se asocian á este benemérito instituto, que lo protegen con fervor y lo ayudan con total desinterés. Existe en esta ciudad una anciana, de 78 años de edad, cuyos últimos restos de vida los pasa colgada del aparato telefónico de su estación particular de servicio de incendios, en permanente observación y cuidado y registro de la menor alarma.

Ya se sabe; basta doña Lutgarda Mongeoti, aun sin la extensa red telefónica, para avisar al cuartel la existencia de un incendio. Ella se ha hecho instalar una estación que comunica con la Central del cuerpo. Ella premia generosamente á quien primero le lleva la noticia de un fuego. Ella participa al cuartelillo del Parque que se ha declarado en alguna parte el voraz elemento. Y da órdenes cual si fuese un jefe. Y doña Lutgardita, como cariñosamente se la llama, es un *bombero honorario*, en constante función, en incansable acecho, en vela perpétua.

¿Pero qué decimos de las personas? Hasta los animales coadyuvan con todo su maravilloso instinto á la gran obra. Al servicio del cuerpo hubo un caballo llamado *Viejo,* á quien no hubo que espolear nunca para que se enganchase con la rapidez de un relámpago, y como un rayo corriese tirando de la bomba. Enfermó y prescindieron de sus servicios; pero él se levantaba de su lecho de hierba y acudía al que fué su puesto. Un día el cuerpo formó en procesión. Todos salieron y de todos se cuidaron menos del *Viejo*. Pero éste se soltó de las cadenas y corrió á colocarse detrás de la procesión; y libre, sin arreos, con la solemnidad de una criatura racional, escoltó al cuerpo, lo siguió durante la fiesta, no consintió se celebrase sin su importante concurso.

Hubo en otra ocasión un perro llamado *El Bombero,* que era el acompañante obligado del instituto en todos los incendios. Seguía los toques, comprendía las órdenes, husmeaba las víctimas, ayudaba con sus medios á la salvación de la casa incendiada y de sus habitantes. Llegó un momento en que cayó enfermo y se moría sin remedio. Su muerte fué digna de su vida.

Fué del modo siguiente: Regresaba el cuerpo de una gran fiesta, de una manifestación en honor de don Prudencio Rabell, acreedor cien veces á la honra de presidir tal institución. Regresaba llevando la música á su frente. El perro, el famoso perro *El Bombero,* ya en la agonía, se incorporó, salió á la calle, lanzó el último ladrido de alegría, meneó la cola la vez postrera, y cayó redondo, muerto al pie de la bandera y la corbata de Beneficencia.

El cuerpo de bomberos del comercio es la gloria de la Habana. Con él lo es también el cuerpo de bomberos municipales. Las fiestas de simulacro y de fuego fingido, organizadas en honor de Arolas y en honor nuestro, nos quedarán grabadas en el espíritu, como recuerdos gratísimos de lo que puede la iniciativa de los buenos ciudadanos de un gran

país como el país cubano en esto, como en muchas otras cosas, á la cabeza de la civilización.

—¡Fuego en el teatro Tacón!—oí en el simulacro preparado, en la ficción del incendio. Si hubiera sido verdad, no hubiese ardido el gran edificio. Las llamas no pueden nada contra un instituto poseído de viril y entera alma, modelo de beneméritas instituciones, honor de un pueblo... Honor también á sus preclaros fundadores, don Aquilino Ordóñez y don Enrique B. Hamel.

Máximo Gómez.—El dictador y la revolución.

He aquí como Morote explica su cautiverio:

«—No me han matado. Salvé la piel, después de sentir en ella el contacto de la fiera; luego no es verdad que el espíritu dominante en la rebelión armada sea el de cerrar toda puerta á la esperanza de paz, de capitulación ante España.»

Así pensaba yo al abandonar las riendas de mi caballo, al dejar que descansara de una jornada larga y penosa, al ponerle al paso para con precaución aproximarme á Sancti Spiritus y llegar sano y salvo al puerto de mi salvación, después de la aventura que estuvo á punto de ser una tragedia sonada.

Así sigo pensando, como impresión final y capitalísima de todas las emociones sufridas en una semana, en la que he vivido por años. Así, continúo creyendo que no ha sido un hecho arbitrario y caprichoso el de mi absolución, sino que respondió á todo un estado de alma de los insurrectos. Si no tuviera, que tengo, multitud de datos y de indicios para afirmar como afirmaba en el final de mi telegrama, que con las reformas de Cánovas se ha puesto «la primera piedra de la paz,» lo proclamaría muy alto el hecho de haber escapado de las garras del tirano, que tirano es el caudillo extranjero de la rebeldía cubana.

Recordemos un suceso terrible y tristísimo, que no olvidará nunca el general Martínez Campos, á cuyo testimonio apelo. Recordemos lo que sucedió en el año 78 á dos infelices emisarios y Bautistas de la paz, que se aventuraron á ir al campo de la insurrección. Estoy seguro que hace de ello memoria el ilustre general y que lo relaciona con lo que ahora le ocurrió al corresponsal de *El Liberal*.

T[illegible]es meses antes del pacto del Zanjón fué á parlamentar con los reb[illegible]es, á explorar su ánimo, á saber lo que pensaban de la paz y de la g[illegible]rra, Estéban Varona, con otro compañero de infortunio, cuyo nomb[illegible] se me ha olvidado. Fueron allá provistos de salvo conducto, de aut[illegible]ación, y no volvieron. En la manigüa se quedaron. Los ahorcaron d[illegible]una guásima y sus cadáveres fueron trofeo de la intransigencia, de la f[illegible]oz intransigencia, que rechazaba todo convenio de la paz ansiada. M[illegible] Campos bien lo quiso evitar, presumiendo lo que podría ocu-

rrir. Puso un telegrama sobre otro para detener á los mensajeros, para impedir que avanzasen. No logró detener el brazo airado de un destino infausto. Máximo Gómez, este mismo Máximo Gómez que ahora declara que tiene necesidad *natural* de derramar mucha sangre española, para curarse el dolor de la que se derramó en Punta Brava, sacrificó al infortunado Estéban Varona, sin tener entonces el pretexto de haber de vengar la muerte de su hijo.



Una comisión de señoras se ha encargado de atender y cuidar á los heridos... (Página 77).

Se dirá que ninguna comisión era atribuíble á mi ida al campo insurrecto y que ha sido, además, mi viaje forzoso, cuando en aquella ocasión había embajada y había voluntaria ofrenda de la paz. Pero si eso es verdad, también lo es que fuí acusado por los delitos de espía y propositor de rendimientos y capitulaciones, y que aun después de la absolución, quedó en el ánimo de los jueces la duda sobre el motivo verdadero de mi llegada al campo de la insurrección.

Tres meses antes del pacto del Zanjón fué ahorcado Esteban Varona. Y yo no lo he sido, aun cuando para muchas gentes todavía aparezca lejana y problemática la idea de una sumisión de los rebeldes á la causa de España. ¿Por qué no llegar en las deducciones y en las hipótesis á todo el límite posible de las probabilidades de paz por la nación ansiada? ¿Por qué no abrir el corazón á la esperanza de que acabe al fin la guerra por obra de las armas y por obra del imperio de la acción política y diplomá... ¿Por qué no confiar en ese resultado venturoso, tratándose de una ...rra que con todos sus males inmensos no ha llegado á la hora pr... á los extremos de ferocidad que alcanzó tristemente en la con... pasada de los diez años?

Tres meses antes de la paz se consumó el martirio de los dos in... embajadores, y no obstante, la paz vino, la paz fué un hecho, la ...

quedó estorbada ni fracasada por tan sangriento suceso. ¡Cómo imaginar que ahora han de existir obstáculos más poderosos y tremendos, que imposibiliten lo que ya en la ocasión pasada no imposibilitó el crimen!

Máximo Gómez, el director de la insurrección, sigue proclamando la



Filipinas: El coronel Albert, muerto gloriosamente en el combate de Silang.

independencia ó la muerte. ¿Queréis saber por qué? Porque si así no lo proclamara se cumpliría fatalmente, y en plazo breve, el segundo de los ...ninos del dilema. Porque si eso no significa en la rebeldía el general ...icano, no representa cosa alguna, que á ella no le llevan los impul... ... la fé, sino los móviles de la venganza; no la encarnación de una ... sinó el mísero alquiler de los servicios de un soldado mercenario. ...nde iría con sus huesos el extranjero caudillo de la insurrección, si ...aginara insensatamente que puede triunfar en la lucha y si no co...ara su creencia á los que le siguen ciegamente?

Máximo Gómez acaba de publicar un folleto, que se titula *Mi escolta* (boceto histórico). En ese folleto refiere los orígenes penosos, penosísimos para los filibusteros, de la presente guerra. Tienen que leer los párrafos primeros de tal folleto. Allí se declara, se vierte la confesión de que únicamente imponiéndose como despótico dictador, ha podido llevar á la pelea á sus huestes, á la ralea separatista. La ilusión, el error, está en creer que, así en tal servidumbre de la conciencia, los podrá mantener toda la vida.

«—Mi marcha por las riberas del Cauto—dice Máximo Gómez—perseguido por un enemigo tenaz, sin medios de reponer caballos, bajo una primavera copiosa en lluvias y vadeando ríos y arroyos desbordados, fué una marcha, á más de penosa, comprometida. Así continuamos hasta el encuentro de Boca de Dos Ríos, donde en combate librado en unión del general Bartolomé Masó, perdimos al nunca bien sentido José Martí.

»Desde aquel instante mi situación se agravó considerablemente. Quedé sin salud, sin tropas y sin pertrechos. No era dable que me acompañase mucha gente; por otro lado, falto de municiones, preferí caminar solamente con mi escolta, que estaba un poco mejor pertrechada. Ordené entonces al general Masó que operase sobre Bayamo, y de nuevo emprendí la jornada, enfermo, no ya del cuerpo, sino también del alma.

»A medida que las lluvias primaverales arrecian, los españoles se empeñan en hacerme infranqueable el paso. El general Martínez Campos, según confidencias, hace mover tropas con ese fin de Holguín y Las Tunas. No parece posible que yo encuentre camino ó serventía que no haya sido ocupado por los españoles. La antigua trocha (ya Camagüey) de San Miguel la guarnecen de Norte á Sur destacamentos y columnas volantes. En Guaimaro han apostado dos mil jinetes. Además, el Camagüey no quiere la guerra. A ese respecto se había formado una Junta, cuyos fines eran salir á mi encuentro para manifestarme la decisión de la comarca, obligarme á reembarcar y hasta proporcionarme los medios para hacerlo.

»Tal era mi situación y tal el género de confidencias que recibía de contínuo en aquellos días pavorosos. Uno de éstos, al amanecer y ordenar la marcha, la escolta se resiste. «Ellos eran de Oriente y no debían continuar adelante»—pretextaban, y trabajo me costó reducirlos á la obediencia. Tres días después, ya en límites de Holguín y Tu[illegible]n traidor se presenta al enemigo y le informa de mi situación: la esc[illegible]a torna á insistir en su propósito de no seguirme. En vano el mism[illegible]i-cial que la comanda interpone su autoridad; los soldados se nie[illegible]á obedecer. Indignado entonces, les increpo duramente, llamándoles [illegible] leales y malos compañeros.» «Volved á Oriente—les dije—que [illegible]é solo á Camagüey.» Aun más indignado que yo, el general Borrer[illegible]s

encara enérgico, cual nunca le había visto, pues era de temperamento inalterable, y entre otras cosas, recuerdo haberle oído estas palabras: «Sois unos malos cubanos y peores soldados. Nos estáis desacreditando. El general Gómez es un extranjero que viene á ayudarnos en esta guerra santa, y queréis abandonarlo enfermo y perseguido por el enemigo. ¡Oh! Si así lo hiciereis, todo el mundo podrá deciros con razón que sois unos cobardes.» Los apóstrofes de Borrero hicieron impresión en el ánimo de aquellos hombres, y se dispusieron á continuar, no sin haber desertado dos ó tres de ellos en la noche de ese mismo día...»

Tales fueron los orígenes míseros, deleznables y pobrísimos de esta segunda guerra, confesados por el hombre más tenaz de la revolución. De ellos hay que partir para meditar sobre su duración. No hay que olvidarlos nunca. Si así se formó la rebeldía, así se disolverá. Pudo creerse en su auge, en su terrible avalancha, cuando el hecho famoso é inaudito de la invasión. Con ella pareció por un momento, un momento más de angustia para la causa invencible de España, que iban á lograr los insurrectos grandes y positivas ventajas. Lograron la devastación y ruína de Cuba; pero no el acabamiento de nuestra soberanía, ni siquiera su eclipse. Hay ciertas causas, y esta es una de ellas, que tienen un instante crítico. Lo pudo salvar España, y desde entonces, desde la invasión, está declinando la estrella solitaria...

Fué la invasión un acto teatral, realizado más con la tea del incendiario que con las armas del guerrillero. Cuando se estudie con imparcialidad, sin pasión, con la serenidad de juicio que aun ahora mismo nos falta, se verá cómo en definitiva señala la hora de determinarse las causas de la muerte de la insurrección. Por ella quedó privada la rebeldía de su caudillo principal. Entonces se decretó por la ley inexorable de los hechos la pérdida de Maceo, que al fin ocurrió.

Fué la invasión un acto de tremenda osadía, que en ella misma halló su castigo. Será á la hora actual el nuevo paso de la Trocha de Júcaro á Morón por Máximo Gómez, el comienzo de su ruína y de su pérdida definitiva. Se podrá lamentar que haya estado dos meses acampado en muy pocas leguas de terreno, sin que nadie le hostilizara. Es de esperar que no salga con vida de esta segunda invasión fracasada.

Pero aún hallo yo un motivo más poderoso para creer firmemente que la paz se aproxima por obra combinada de las armas y de las refor-
m[illegible] Para que ante las primeras no signifique nada la presencia del *Chi-*
n[illegible]jo en Las Villas, y antes al contrario, haya la firme esperanza de
q[illegible] escape con vida de su aventura, tengo yo muchas razones, y no
s[illegible]ovinientes de la fuerza de nuestro ejército valeroso y formidable.
I[illegible]den también de la debilidad de nuestro enemigo, no obstante ser
d[illegible]na manera y por algún tiempo dueño del campo de sus opera-

Proceden de la debilidad de nuestro enemigo, no sólo por lo escaso de su número, sino igualmente por la composición de sus fuerzas. Notadlo bien. Registrad los nombres de los que se alistan bajo las banderas de Máximo Gómez; repasad con la memoria los que estuvieron en la anterior guerra, y los que en la presente guerra se hallan. Ved comprobada una afirmación de Montoro, hace tiempo hecha en los Estados Unidos: «La revolución actual se nutre de la masa del cuarto estado y de unos cuantos muchachos.»

Y no hay más. Buscaréis en vano otra cosa, porque la guerra se alimentó ahora al revés de la pasada insurrección, de abajo á arriba. Faltan los nombres, los prestigios, los cerebros. «Cuarto estado y muchachos.» Esa es la fórmula. Cuando pase la obsesión producida en estos últimos y cuando se debilite la razón del alistamiento de los primeros, arrojados por el hambre á la lucha, la rebeldía será un cuerpo sin energía que volverá á su centro natural á desear la libertad, pero no la independencia.

La independencia la desea el general extranjero, que quiere erigirse en dictador y dueño de una patria que no es la suya. La impone por el terror y no por la fé ni por el entusiasmo. La une á una causa de venganza personal y no á una gran causa colectiva, nacional. Cuando la pretende sancionar con sangre, el espíritu de la insurrección se rebela y perdona y absuelve. El se arrepiente, el tirano dictador, de perdonar prisioneros y curar heridos. Su gente no se arrepiente, persevera en la idea de no abrir abismos de odio entre España y Cuba, en una triste lucha sin cuartel. Tres meses antes del Zanjón, Máximo Gómez mataba; ahora, Máximo Gómez se limita á sentir que «circunstancias especiales» no hayan permitido al Consejo de Guerra condenar á muerte al que llegó á su campo. ¿Es que la comparación entre esos dos hechos no dice nada, no está proclamando á voces que la humanidad se impone, que la paz se hace ella misma?

Allí en el centro, en el corazón de la insurrección, he podido oir palabras de cariño y de entusiasmo para España. Allí he podido afirmar mi fé en la madre España, logrando, tal vez por eso mismo, la absolución. Allí he sido sometido á Consejo de Guerra por el generalísimo de la rebeldía, y absuelto, á pesar de su poder, de su tiranía y de su dictadura. Dictadura, tiranía y poder, han desaparecido ante la conciencia de los suyos, espantados ante el derramamiento de sangre. Y ante [illegible] te derramamiento de sangre se ha detenido, no el Gobierno, no el elem[illegible]o civil de la revolución, no los escasos prestigios que entre los insurre[illegible]s alientan, sino «el cuarto Estado y los muchachos», sobre los que [illegible]s que sobre elemento alguno tiene que obrar la feroz obsesión del ext[illegible]jero general.

Por eso la victoria ha sido decisiva con el solo hecho de no hab[illegible]e

matado, de haber salvado la piel, después de sentir en ella el contacto de la fiera... Lo cuento, vivo, luego soy un testimonio del espíritu dominante en la rebelión armada, que no cierra toda puerta á la esperanza de paz, á la capitulación ante España. El experimento ha podido ser peligroso, aventurado, temerario; pero por lo mismo, resulta decisivo, elocuente, probatorio...

Y dejando para sucesivos artículos el desarrollo de temas interesantes, que den idea cabal de lo que es la revolución que aún tiñe en sangre los campos de Cuba, me atrevo á resumir todas mis impresiones, la horrenda emoción del campamento de «Los Barrancones», duradera en mí para toda la vida:

—El perdón, la clemencia, una absolución justa, constituyen y constituirán siempre las vísperas de la paz.

Esperemos que el dictador sea depuesto en su feroz intransigencia por el alma misma de la revolución. Confiemos que ésta se someterá á la soberanía de la patria. Celebremos en este día, no el segundo aniversario de la guerra, sino el anuncio próximo, venturoso, de la segunda y definitiva paz...

*
* *

Como los documentos de la guerra son los que dan más cabal idea de la misma, no omitimos el publicarlos, y á continuación insertamos una carta que, á nuestro juicio, pinta de cuerpo entero el carácter del generalísimo.

Dice así:

«*Señor Luis Morote, corresponsal del periódico «El Liberal», de Madrid.*

Al separarse usted de mi presencia, le debo una explicación, por lo mismo que usted escribe para un periódico que condena y pide se ahoguen en sangre nuestras más justas aspiraciones.

Yo no puedo ser sanguinario; para eso se opone mi temperamento y mi educación, y sin embargo, confieso á usted con la sinceridad de hombre honrado, que he sentido que por circunstancias especiales no haya debido al Consejo de Guerra, que conocía de su extraña osadía, dictar sentencia de muerte contra usted, ejecutándose así, en estos campos tan ...apados de sangre cubana, un acto de verdadera justicia y decoro ...ional.

...o lo he sentido por eso y lo siento también—y lo digo á usted sin ...ros—porque tengo necesidad *natural* de derramar mucha sangre ...ñola para curarme el dolor que me ha causado la que se derramó en ...ta Brava.

... machetazo de Francisco Gómez en Punta Brava; eso no se puede

olvidar nunca en Cuba, en Puerto Rico, no se olvidará jamás en Santo Domingo, y quizás no se olvide en otras partes de América.

Las faltas de la opinión ante la Historia, las más de las veces son irrevocables.

El machetazo para rematar á los héroes caídos en Punta Brava, como caen los hombres, no puede olvidarlos nunca ni perdonarlos jamás el que ha perdonado miles de prisioneros españoles y curado cientos de heridos.

. . . .

Mientras tanto, márchese usted para España lleno de placer por haber palpado la ruína de la infeliz Cuba y haber hundido sus piés en charcos de sangre de inocente gente cubana, y cuando usted reciba el precio pagado por su visita, no olvide que aquí seguimos peleando por la Libertad, y que la Justicia que baja de lo alto hará terminar esta lucha sangrienta y cruel que España sostiene para su deshonra y ruína.

M. GÓMEZ.·.»





XI

JUICIOS DE UN PERIODISTA NORTEAMERICANO

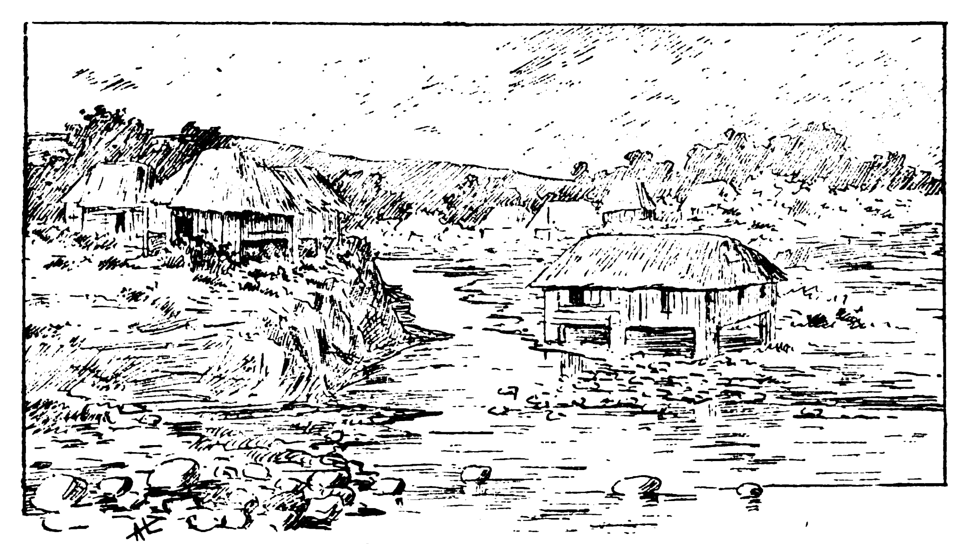
SCRIBE de Manila el corresponsal del *Herald* de París, que están muy equivocados los que entienden que la rebelión de Filipinas tiene por causa la opresión y la tiranía de los españoles. Los que residimos aquí sabemos que esto no es verdad; yo llevo catorce años, día por día, de permanencia en la isla de Luzón, y estoy íntimamente convencido de que la rebelión ha tenido por causa el exceso de tolerancia y de blandura por parte del gobierno español.

Creo que el conflicto presente en estas islas, en primer lugar, es de raza. Los tagalos se han levantado contra sus dominadores europeos, aprovechándose de las dificultades que crea á España la guerra de Cuba, y contando con que, por esta causa, la Metrópoli no podría reforzar la escasa guarnición blanca de que disponía en el Archipiélago para conse[illegible]ólume su colonia.

[illegible]és y bajo el epígrafe de *Autonomía excesiva,* dice el corresp[illegible]

[illegible]dministración de estas islas no es práctica. Los altos funcionari[illegible]aña en el país lo comprenden y lo deploran; pero la falta no e[illegible]xceso de opresión, sino en el exceso de expansión. El error c[illegible] la cantidad de vida autónoma de que dispone el indígena.

»Este pueblo no es capaz de gobernar de ninguna manera. Sus ideas en esta materia están cifradas en el robo y los abusos. La recaudación



Filipinas: El Río Zapote, donde murió gloriosamente el bravo coronel Albert.

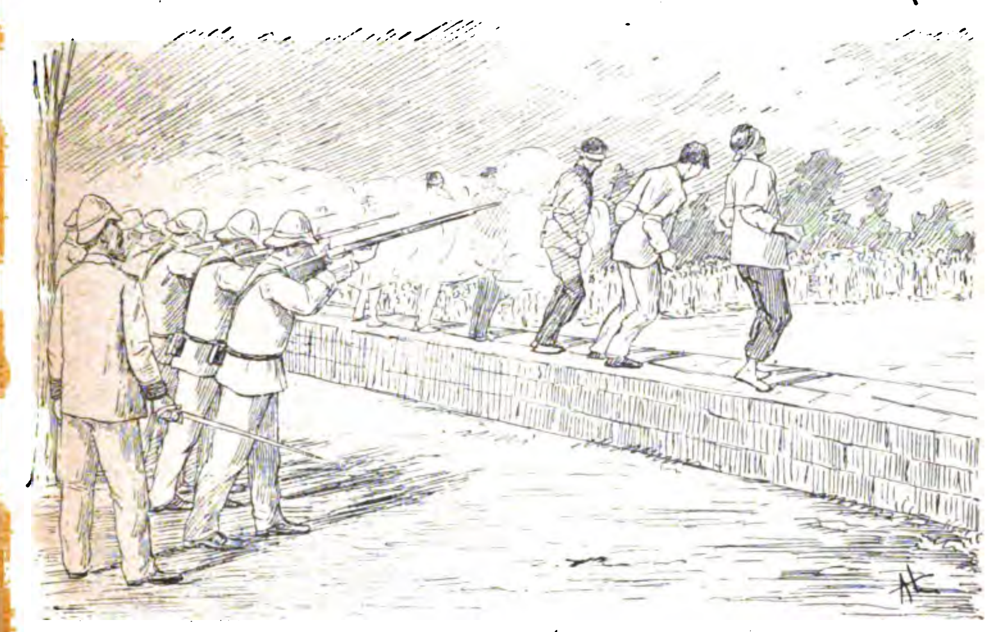


D. Manuel Sitgar, teniente de la guardia civil, ascendido á capitán por la heróica defensa del pueblo de Pasig.

de los tributos, por ejemplo, está en manos de los *Cabezas de Barangay,* que deben cobrar dos pesos y medio por persona; pero ellos se arreglan de tal modo, que se quedan con otro tanto. Los gobernadores conocen este estado de cosas, pero no pueden evitarlo, porque si se proponen remediar el mal, adoptando determinadas medidas, los tributos no se recaudan, y las autoridades superiores de Manila amonestan entonces al gobernador, que á su debido tiempo no ha ingresado los fondos en el Tesoro. Este sistema es malo, tan malo como es posible que lo sea un mal sistema; pero no puede decirse, en la ver[illegible]era acepción de la palabra, que [illegible]nsista en la tiranía de España, [illegible]r que el abuso lo ejerce el mism[illegible]ndígena, de quien tiene que valerse el gobierno colonial para rec[illegible]ar el tributo.

Las autoridades locales españolas pueden muy poco ó nada [illegible] lo

se proponen ejercer vigilancia sobre las autoridades indígenas; de donde se ha seguido que en el transcurso de muy pocos años, los antes humil-



Filipinas: Fusilamientos en Manila. (Apunte remitido por D. José Hurtado de Velasco).

des y complacientes indígenas, se han transformado en los séres más díscolos y altaneros que puedan imaginarse.

Pero no es esto sólo, porque los excesos del indio no se limitan á la recaudación de tributos, sino cuanto él toque. Los juzgados municipales están en sus manos; y como el principal objeto que se propone el indio erigido en autoridad es el robo, á la sombra de su cargo lo ejerce s... sa ni medida, resultand... r ende que los que no s... bezas de barangay, jue... c... nicipales ó cualquiera otra cosa que les atribuya cierta import... en sus respectivas localidades, son víctimas de la administración y la justicia, confiadas á sus propios convecinos, cosas ambas que i... cionalmente posible dejarles.



Filipinas: Mandil usado por los miembros del Katipunan en sus reuniones secretas. Este mandil es el mismo que usan los masones del grado 9 en el rito Escocés antiguo y aceptado. (Copiado del natural).

Otra demostración de que este pueblo no se halle oprimido, ni menos, vejado por las autoridades españolas, nos la suministra un general bienestar.

No estará de más que diga que cuanto voy escribiendo se refiere al estado de cosas anterior á la rebelión. Entonces los indígenas y mestizos ocupaban elevadas posiciones; figuraban entre los consejeros de administración y se llamaban excelentísimos señores, y de igual modo que ahora, tenían abiertas y francas, de par en par, las puertas de la Universidad, de los seminarios y de todos los centros docentes, de donde luego salen transformados en doctores, abogados, médicos, curas ó pintores. ¿Y quién los enseña y educa? El fraile. Por lo demás, el españcl los trata y los considera como á iguales, y los atiende, y los obsequía, y los recibe de idéntico modo que al europeo.

En sus manos está la riqueza territorial, pues los españoles y demás europeos poseen poco en proporción, y, bajo este respecto, se hallan en minoría. En las grandes ciudades, en Manila, por ejemplo, si se exceptúan las órdenes religiosas, los dueños de la propiedad son indios y mestizos, y los europeos, consagrados á los negocios, se limitan á poseer, á lo sumo, la casa en que viven. De algún tiempo á esta parte, muchos hasta de esa propiedad se han desprendido y son inquilinos del indígena rico.

Las oficinas públicas están pobladas de empleados nacidos en el país, á los que he visto y veo desempeñar cargos de importancia y de responsabilidad. No hace mucho era cajero de la Tesorería un indígena.

Recuerdo que al cabo de algunos días de recorrer con un amigo las oficinas públicas para el despacho de asuntos que le habían traído á Filipinas, y de encontrar en todas partes el tipo tagalo más ó menos atenuado por la mezcla de sangre europea, me dijo:

—¿Pero, por qué se han sublevado los indios si están en todas partes y lo son todo?

En mi sentir, los indios se han levantado contra los españoles porque los aborrecen, así como á los frailes, por dos razones: la primera, porque son sus dominadores, y la segunda también, porque son europeos. Es lucha de raza la suya. Vieron la colonia mal guardada, á la metrópoli comprometida en la guerra cubana, y quisieron aprovechar la que estimaron ocasión oportuna. Cuando estalló el movimiento, sólo había 500 soldados europeos en Manila y 600 de tropa indígena. Con todo y as' i
supieron ni pudieron hacer cosa mayor, y perdieron la oportunidad, -
jando que llegasen refuerzos de Mindanao. Manila se salvó enton e
un inmenso é inminente peligro.

Otro de los cargos que se hacen á los españoles, y que ha hecho
tuna por todas partes, es el de que, de acuerdo con los frailes, m
nen en la ignorancia á los indígenas; sin embargo, nada es más

dado, porque basta, residiendo en el país, ver y entender, para persuadirse de todo lo contrario. Porque, lo propio en Manila que en las provincias, hay magníficos centros docentes que cuestan grandes sumas á las órdenes religiosas, y en los cuales se da y puede obtenerse excelente enseñanza.

El único fundamento que tiene la especie de que no se enseña en Filipinas, ni se educa, está y consiste en la ignorancia del indígena. Pero si bien es cierto que es ignorante, no consiste esto en que no se le enseñe, sino en que no aprende, en primer lugar porque es holgazán, y en segundo, porque consagra al estudio de las modas y de los figurines el tiempo que debía emplear en los libros.

De tal modo esto es así, que de los centenares de jóvenes que afluyen á Manila de las provincias para estudiar, el 99 por 100 se pasa el tiempo frecuentando los establecimientos de sastres y peluqueros, cambiando de traje varias veces al día y poblando los paseos y salones, vestidos á la *dernière*, y con sujeción estricta al modelo llegado de París ó Londres por el último correo. El dinero que sus padres les envían para sus gastos, tarda poco en salir de sus manos para convertirse en cadenas, sortijas, botonaduras, perfumes, pomadas y modas.

Y como son dueños de ir ó no á clase, optan por lo segundo, y son ignorantes; pero no por culpa del gobierno, ni de los frailes, que les facilitan cuantos medios son imaginables de aprender, sino de ellos mismos.

Con lo que dejo dicho creo dar una ligera idea de lo que es el indígena de Filipinas, y de cómo se le ha tratado por los españoles antes de la insurrección; siendo de esperar que cuando España haya dominado la insurrección reforme mucho el sistema que antes seguía, y adopte una línea de conducta más armónica con las condiciones, con las circunstancias y con el modo de ser propios, así de los españoles como de los indígenas, sin perder de vista que esta raza, si odia al español y al fraile, también odia en igual medida á los demás europeos, por el solo hecho de serlo, y que esta guerra presente no reviste, en el fondo y en la realidad de las cosas, otro carácter que el de una guerra de razas. Y tanto es así y de tal modo tengo arraigada esta convicción que creo que si la guerra de Cuba continúa y España no puede atender á esta colonia en la manera debida, lo mismo con la forma antigua de gobernarla y administrarla, que con cualquiera otra forma de gobierno, Filipinas como Cuba serán la sepultura de los españoles.





XII

La prensa, el Gobierno y Polavieja

EN la villa y córte todos hablan de lo mismo, con un fuego y un apasionamiento, que no parece referirse sólo á los árduos problemas de Ultramar, sino á cosa más inmediata y tangible, pues generalmente para los partidos y las agrupaciones políticas, lo capital, lo supremo, es derrocar un Gobierno, ó por lo menos descomponer una situación.

El conflicto ha entrado en ese período álgido, y su solución implica multitud de consecuencias que pueden afectar á la vida del gabinete, alterando de una manera radical las relaciones entre las parcialidades militantes.

Vamos á reproducir en extracto los juicios que formulan los principales periódicos de Madrid; pero séanos lícito, como esclarecimiento prévio para la opinión imparcial y desapasionada de los que atienden más á los fines nacionales que á los intereses de grupo ó á la terq dad vanidosa del amor propio, apuntar algunas observaciones.

En medio de las grandes conquistas democráticas y del increr ento que de día en día adquiere entre nosotros el culto á las libertades ibli cas, se destaca como prestigio de tradiciones antiguas y restos de ab solutismo secular, el ánsia vehementísima de solicitar, de halagar de encontrar un amo.



En la teoría todos somos radicales, demócratas, casi revolucionarios; pero en la práctica andamos como Diógenes con su famosa linterna en busca de un hombre.

El partido liberal y el partido conservador lo encontraron respectivamente, y *¡guay* del que se atreva á decir siquiera que pueden envejecer ó equivocarse, ó que al faltar un día debe tener cada uno de ellos un sucesor y un heredero! El no declararlos indiscutibles, infalibles y eternos, es un atentado al dogma, á la disciplina, á la ortodoxia.

No hace mucho tiempo un distinguido periodista de Madrid, al oir que en todos los círculos se debatía sobre la posibilidad, felizmente conjurada, de que el señor Sagasta se retrajera una temporada para confortar su ánimo y restablecer su salud, indicó una personalidad eximia y acatada por todos para desempeñar interinamente la jefatura.

—*¡Blasphemasti!*—exclamaron todos los sacerdotes de la sinagoga, desgarrando sus vestiduras (metafóricamente por supuesto), y al pasar por cierta calle nuestro atribulado redactor, exclamó uno de los burgraves, señalándole con el dedo:

—Ahí va el criminal.

Crimen, no ya de lesa majestad y de lesa patria, sino monstruoso, nefando, atentatorio á la paz del mundo, es hasta la hipótesis meticulosa y condicionalísima de que un jefe pueda perder la salud unos cuantos meses, y necesite el reposo que no se le niega por una temporada á un guarda de consumos ó á un peón de albañil.

Pero en fin, ello es así: los dos jefes, los dos dictadores, los dos pontífices existen; pero como hay muchos que creen, con el predicador de Luis XIV, que casi todos somos mortales, andan en la rebusca laboriosa de un nuevo señor, de una voluntad intrépida, que raje y desmoche, pegue y favorezca y él solo de por sí tenga fuerza para derrocar los viejos prestigios y fundar un solo é inconmovible poder.

Entiéndase bien que este amo ideal y soñado, cada cual lo busca para que se imponga á los otros, porque él se propone entrar en la comandita y disfrute de la omnipotencia apetecida.

Y porque no se tenga á suspicacia fantástica lo que decimos, bueno es recordar lo que viene pasando desde hace dos años.

Fué aclamación de todos el nombramiento del general Martínez Campos para la capitanía general de la Isla de Cuba.

Ídolo se convirtió al principio para todos los afanosos de ese tercer poder, que había de convertirse en primero y único. Páginas de oro le fueron dedicadas en el primer semestre de su mando, y muchas arrobas de tinta se consumieron para ponerlo enfrente del gobierno de la metrópoli. Hubo después tres meses de frialdad, y á la postre, al ver que no daba juego, que todo lo callaba, que los conflictos no venían, y que él mismo, con una lealtad que Carulla calificaría de *humildosa,* se de-

claraba fracasado, la gran masa se revolvió contra él y convergió á suscitar otro candidato al supremo dominio de todos y de todo.

Había dos entidades prestigiosas: Blanco y Weyler—no había estallado aún la insurrección de Filipinas;—pero Blanco estaba lejos, no tenía grandes ambiciones, y aunque excelente militar en las funciones de guerra, era conciliador y templado en las lides de la paz.

El general Weyler, por el contrario, es hombre emprendedor, de indomable empuje, de violencia fría—que es la más temible—y de aspiraciones cuyos límites se pierden en la frontera de lo imposible.

Nadie más adecuado para ese puesto ideal del hombre necesario, del amo y señor de partidos y de organismos. Por eso lo pusieron en el acto sobre el pavés, y antes de que se embarcara lo diputaron por victorioso y las esperanzas se cotizaron como realidades, poniéndolo al lado de los más famosos capitanes de la Historia.

No era malo esto, porque siempre conviene que el general en jefe de un ejército vaya acompañado de la fé de su país y del entusiasmo de sus compatricios; pero las bienandanzas no duraron más que otro semestre.

En seguida se le puso en estudio; ya la dictadura aquella anhelada empezó á claudicar, y se reprodujo la selección investigadora de uno nuevo en la estadística de los generales.

Blanco había caído envuelto en el fragor de las conmociones tagalas; Borrero era demasiado amigo de Cánovas, y los demás, ó eran menos nombrados, ó tenían vínculos estrechos con los jefes de los dos grandes partidos gobernantes.

Había uno solo, de brillantísima carrera militar, de inteligencia clara, de corazón y ánimo enteros y tan retraído de aficiones políticas á Cánovas como á Sagasta. Se destacó desde luego en condiciones que ni hechas de encargo.

Empujó la opinión y quedó nombrado gobernador general de Filipinas D. Camilo Polavieja.

Llegó allí en momentos en que el elemento español profundamente alarmado y, como consecuencia de esta alarma, movido á resoluciones implacables, lo consideró como encarnación suprema y providencial de la patria. Acertó el general, en sus admirables talentos directivos á emplear bien los refuerzos de cuenta de que había carecido su predecesor y la campaña ha marchado con feliz éxito para las armas españo

¿Por qué la política se ha mezclado en esto? Algún periódico [illegible] ervador, injusta é inoportunamente lo zahirió, mal disfrazada la [illegible] ía, con elogios equívocos. Otros estimables colegas lo exaltaron ha[illegible] las nubes, no sólo por las ventajas obtenidas, sino por la contrarie[illegible] ue suponían causar, al convertirlo en coloso, á la situación imperan

El ídolo, pues, estaba creado; el dictador futuro, aclamado [illegible] u-

chos demócratas; y como no llegó el período de su mando á la fecha crítica del semestre, para los otros anteriores Césares tan nociva y letal, al dejar éste hoy su puesto, libre de la terrible prueba del tiempo, viene con toda la aureola, los fueros y esplendor de un sumo jefe triunfante.

Es más, como aparte de la dolencia que le ha obligado á dimitir enfrente del enemigo, á quien ya había castigado reciamente en varios encuentros, es innegable que existen algunas importantes diferencias de apreciación entre el gobierno y él, respecto á la gobernación y á la guerra en el archipiélago Filipino, será utilizado por modo formidable contra el gobierno y el partido que manda, ya de suyo bastante quebrantado y solo sostenido en parte por su abnegación patriótica y en parte por el temor consiguiente á emprender nuevas rutas en problemas muy arduos desconocidos de la generalidad.

Más daño creemos que ha de causar el general Polavieja, bajo el punto político, á la situación después de dimitir que no conservando el mando de las islas Filipinas. Y creemos más: entendemos que con ser tan tremendos los conflictos que tiene España en el exterior, ha de producir conmoción más honda en nuestra política el giro que tomen los acontecimientos, á partir de ese último hecho, que no los otros sucesos que hasta aquí, por fortuna, encontraron á todos los partidos ó unidos ó patrióticamente resignados.

En sección seguida hallará el lector las principales manifestaciones de los periódicos que responden á la actitud de los partidos ó á su criterio independiente, limitándonos nosotros, para concluir, á señalar esa tendencia, hoy halagüeña para algunos, mañana funestísima para todos, de esa febriscitante ansia de crear un dueño y un amo para un país que lleva cerca de un siglo peleando por la libertad y por la democracia.

El Imparcial

Bajo la forma de una exposición á S. M. la Reina, condensa cuanto viene diciendo en elogio del general Polavieja y en censura del general Weyler, acabando por pedir á la augusta señora que incline el ánimo del gobierno al inmediato envío de refuerzos á Filipinas, *que asegurando la pacificación real de nuestras colonias oceánicas, aliviarían en sus dolencias al general cuyo regreso por enfermo se anuncia.*

[illegible] aquí algunos de estos párrafos del artículo:

[illegible] portantes razonamientos que parece irreverencia señalar ante qu[illegible] cuanto apuntamos, y mucho más, se le alcanza, aconsejan esta nu[illegible] iniciativa de V. M. con relación al general Polavieja.

[illegible] n cambio de plan es perjudicial y nocivo en la guerra, al punto de[illegible] sobre estas materias se recuerde á menudo el adagio de que vale m[illegible] malo conocido que lo bueno por conocer, calcúlese cuán dañoso

resultaría trocar el sistema que el criterio militar y la experiencia acreditan como excelente.

La opinión, en todo el orbe, ¿qué diría acerca de la sustitución de un general que acierta cuando sigue en su puesto un general que yerra?»

El Liberal

«El disentimiento procede, por lo que se ha dicho, de la petición de refuerzos hecha por el general Polavieja, petición que se supone contrariada por el gobierno, no porque los haya negado, ni los niegue, sino porque ha querido que se justifique su necesidad.



Isla de Cuba: El capitán del heróico batallón de San Quintín D. Avelino Gascón Martínez, herido en la acción de Punta Brava.

Parecía natural, por consiguiente, si es cierto que el general Polavieja ha pedido refuerzos, que fuese él quien más empeño tuviese en convencer al gobierno de la necesidad de aprontarlos, facilitándole para ello los datos necesarios y arguyendo con las mismas razones que llevaron á su ánimo la idea de reclamarlos.

No sabemos si el capitán general del archipiélago filipino atendió esta exigencia, ó si se imaginó que el gobierno le escatimaba su confianza.»

El Globo

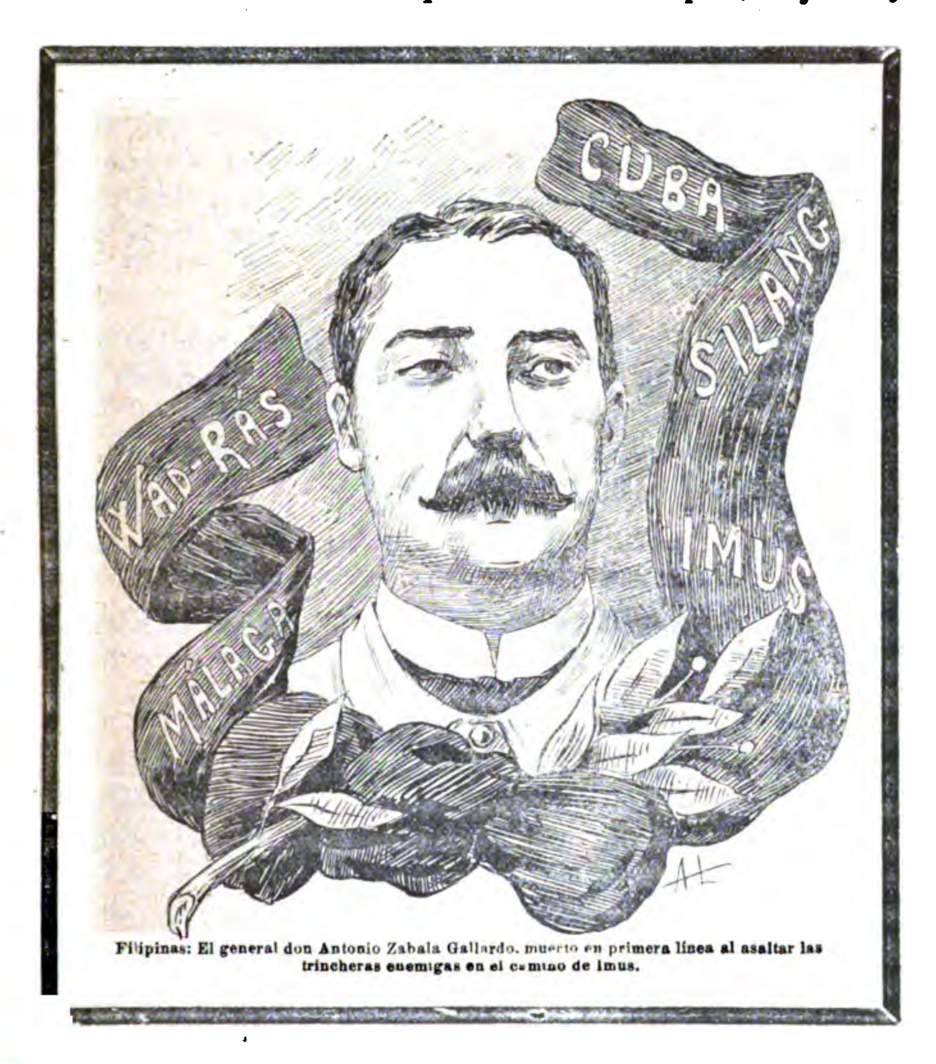
«El general Polavieja no debió su designación á intrigas pol… s, no se humilló ante personajes que ignoran, por lo visto, que son ins… a-rables el genio y la modestia: se ofreció sencillamente á su rey y … su patria, obedeció cuando le mandaron y dió á su país y al ejércit… ue mandaba el brillo inmarcesible de la victoria.

Y dejó mortalmente herido el amor propio de los que no compr… n ó no les importa comprender que el amor propio y el patriotism… le

todo punto incompatibles en estos casos: ó se ama á la patria, ó se ama uno á sí mismo.»

El País

«El fracaso de Polavieja es evidente, nadie lo pone en duda ya, aun admitiendo el percance físico, que nosotros lamentamos de todo corazón, pues dicho sea con todos los respetos debidos á su persona y alta jerar-



Filipinas: El general don Antonio Zabala Gallardo, muerto en primera línea al asaltar las trincheras enemigas en el camino de Imus.

quí, y á la estimación que merece, la salud de un hombre nada significa ant la salud de la patria.

la patria quedara servida manteniéndola en su puesto, no debía reg ar, ya que se dice que en ello sufre considerable retraso el éxito de mpaña.»

El Tiempo

«Acaso las contrariedades que en ese mismo cablegrama (el de *El Imparcial* pidiendo refuerzos) se refieren han podido exacerbar el padecimiento que obliga al general Polavieja á interrumpir los inapreciables servicios que está prestando á la causa de la patria, desde que, por debida obediencia, marchó al Archipiélago; y es de esperar que completará aún, con la pacificación y reconquista de las fortificaciones de la provincia de Cavite, la primera parte de una obra cuyas dificultades son generalmente reconocidas y han sido consignadas por cuantas comunicaciones y cartas de origen oficial ó particular llegan de allá, sin que en ninguna de ellas deje de mostrarse la rara unanimidad con que todos los españoles que viven en Filipinas juzgan el acierto, la pericia y la incansable actividad del que representa hoy, á 3.000 leguas de la patria, al gobierno de la Metrópoli.

. . . .

Lo que pueda haber en el fondo de todo lo que sucede, se sabrá más tarde ó más temprano, y mientras esto llega, sólo nos queda deplorar, como lo deplora la opinión entera, que la salud del ilustre general Polavieja no sea cabal y completa, y que, por unas ú otras causas, haya de limitar su empresa á la pacificación de Cavite.»

El Nacional

«La milicia pretenderá deslizar en el ánimo público la sospecha de que esa enfermedad sea disfraz de enojos con el gobierno, y los que tal digan mentirán y calumniarán además al ilustre soldado que en Filipinas representa el decoro y la fuerza de España.

Amigos y enemigos del general Polavieja, sean los que sean, estiman y celebran como una de sus características la franqueza y lealtad constantes de su proceder, tan mal avenido con el disimulo conveniente como con la provechosa ficción. Se ha dicho cien veces, además, por los partidarios más decididos del general Polavieja, que éste abomina de toda farsa política, y mal se verificaría esto si á achaques de la salud atribuyese enojos y descontento del ánimo.

El general Polavieja no está disgustado ni ofendido, ni podía e... lo con un gobierno que jamás le ha regateado medios de vencer, y ...ue nunca se ha apartado, respecto á él, de la actitud propia de un gobi... ...no serio en sus relaciones con un general en jefe. El general Polavieja, ...or desgracia, está real y positivamente enfermo, y no se ha de creer ...ue su propia distinguidísima señora se prestase á la comedia que pu... ...en sospechar los maldicientes.»

El Dia

«El general Polavieja volverá á España; pero basta observar el profundo sentimiento de tristeza que invade en estos instantes la conciencia pública, para convencerse de que su nombre y sus prestigios de militar y de político previsor, antes que empañarse, como se pretendía, se han enaltecido durante su breve y fructífera campaña.»

La Epoca

«Reconoce, con leves excepciones, la prensa toda la sinceridad que respira el telegrama del general Polavieja al ministro de la Guerra, exponiendo la imposibilidad física de proseguir por mucho tiempo desempeñando el mando de aquel ejército; pero todavía algunos colegas piden mucha claridad en lo que concierne á las relaciones del primero con el gobierno.

El asunto, en nuestra opinión, no necesita esclarecimientos. El gobierno es el primero en elogiar con calor las dotes de mando, el tino y el acierto que el general está desplegando, como de él se esperaba, en la difícil campaña de Cavite. Los refuerzos de tropas europeas que, tomando el nombre de aquel general, los corresponsales en Manila de dos diarios madrileños han pedido con urgencia, no tenían aplicación á dicha campaña, puesto que por gran diligencia que se empleara en prepararlos y enviarlos, no hubiesen podido llegar hasta entrado el mes de abril, siendo así que se espera fundadamente que no transcurrirá el de marzo sin que Imus y Cavite Viejo hayan sucumbido, y con ellos los últimos restos de la rebelión tagala.

Es notorio, por otra parte, que el gobierno ni por un momento ha dejado de ocuparse en ese asunto de los refuerzos para Filipinas. A ese objeto responden la organización de la recluta voluntaria, la de un nuevo batallón de infantería de Marina, y varias otras medidas aún más eficaces ya estudiadas. El propósito de aquél de mantener á toda costa en las provincias del remoto Oriente la integridad de la patria, no es menos firme allí que en la isla de Cuba, como lo prueban la decisión y rapidez con que, en medio de universal sorpresa, ha enviado al archi-lago un ejército europeo de 25.000 hombres.

A lo sumo, lo que en el gobierno y en la prensa que le apoya ha en-trado la debida resistencia, ha sido la obligación que quería impo-sele de discutir la oportunidad y la cuantía de los refuerzos con dos riódicos y sus corresponsales, ansiosos de iniciativas y de éxitos; pero ca rehuyó tratar ese punto con el general en jefe, ni modificó la ac d de cordialidad que, inspirándose en el interés nacional, guardó

con el mismo, ni el propósito de confiarle, para el restablecimiento de la paz y del orden en el archipiélago, cuantos elementos juzgase indispensables dentro de las fuerzas, ya disminuídas por dos años de gravísima crisis, de la sufrida y heróica nación.»

La dimisión de Polavieja

El capitán general de Filipinas ha significado al Gobierno que el mal estado de su salud no le permite continuar desempeñando aquel importante cargo.

La noticia se hizo pública el día 13 de marzo; pero el Gobierno la conocía desde hace algunos días.

En las primeras horas de la mañana del domingo último recibió el ministro de la Guerra un extenso despacho, en el que el capitán general del Archipiélago refería el curso de la enfermedad que le aqueja; historiaba la que ya sufrió en Cuba; daba pormenores del plan curativo á que está sometido; afirmaba en términos explícitos que le es materialmente imposible montar á caballo para dirigir personalmente las operaciones de guerra, y mostraba la necesidad de su relevo, aunque significando que estaba resuelto á continuar en el mando del ejército de operaciones hasta la toma de Cavite.

Algo más, no tan explícito como eso, decía el general Polavieja en aquel despacho, y el Gobierno creyó que necesitaba aclaraciones.

El mismo domingo conferenció el ministro de la Guerra con el presidente del Consejo, y convinieron los términos de la respuesta que habían de dar al general Polavieja.

¿Pedía el relevo solamente por motivos de salud?

¿Entraba para algo en su resolución el deseo de nuevos refuerzos que el Gobierno, al decir de los ministros, no podía acordar sin muy detenida meditación?

Todo eso fué preguntado al general Polavieja en los términos más cariñosos, en otro telegrama expedido por el ministro de la Guerra el domingo mismo.

Así estaban las cosas, cuando en la madrugada del miércoles llegó al ministerio de la Guerra un nuevo despacho del general Polavieja, contestando al que el señor Azcárraga le dirigió el domingo.

Ese telegrama, con algunas supresiones que se refieren á la dolencia que aqueja al señor Polavieja, dice así:

«Capitán general á ministro Guerra:

A pesar de mi enfermedad, no me he movido de este puesto, y sigo seguiré dirigiendo las operaciones, sintiendo mucho que mi estado no me permita montar á caballo.

Los once meses de la segunda campaña de Cuba los hice tomando

laxante diario, y todas las noches hidrato de cloral para poder descan sar; este clima es mucho más fuerte y debilitante que el de Cuba.

La reproducción de mi mal, mucho antes de lo que yo pudiera esperar, ha impuesto igual tratamiento al que entonces estuve sujeto. Mi vida nada vale, es de mi patria y de mi rey. Yo sólo quiero cumplir con mi conciencia, y sólo pretendo que se conozca el estado de mi salud, incompatible por completo con este clima, repitiendo que ni un sólo momento he pensado en dejar de dirigir las operaciones que he emprendido.

Indiqué á V. E. la petición de mi relevo, teniendo en cuenta el tiempo que tardaría en venir mi sucesor y lo que yo podría luchar con este clima. Yo siempre he hecho y haré cuantos sacrificios mi patria, mi reina y mi Gobierno me exijan; pero, desdichadamente, hablo con verdad y no movido por otras causas.—*Polavieja.*»

A las nueve de la mañana de ayer el ministro de la Guerra mandó copias del telegrama á la reina regente y al presidente del Consejo.

Dos horas más tarde el señor Azcárraga despachaba con la regente, y una hora después estaba en la regia cámara el presidente del Consejo.

Uno y otro hablaron con la regente del relevo del general Polavieja.

Cuando el señor Cánovas del Castillo regresó de Palacio á su residencia oficial, llamó por teléfono al ministro de la Guerra y ambos conferenciaron detenidamente.

Convencidos de la necesidad de que el general Polavieja regrese á la Península para atender al restablecimiento de su salud, recibió el señor Azcárraga el encargo de conferenciar con el general Primo de Rivera.

Lo que el Gobierno decía del regreso del señor Polavieja, lo reflejaba un diario en el siguiente comentario al telegrama del general Polavieja:

«¡Lástima grande es que el general Polavieja se vea precisado á limitar su eficaz é inteligente acción á obtener la reconquista de la provincia de Cavite, aunque esta sola empresa le corona de merecida gloria!

Pero el contexto del telegrama anterior y el de otro que, según nues-
...s noticias, ha dirigido á su distinguida esposa, no permiten abrigar
...las sobre la importancia de la enfermedad que obliga á aquel general
...nísimo á poner término á una campaña en la que desde el primer
...a le han acompañado el acierto y la victoria.

Es de temer, y no hace falta ser zahorí para temerlo, que algunos pe
...dicos de los que andan á caza de la más insignificante noticia para
...igir cargos al Gobierno, aprovechen esta coyuntura para afirmar que
...olencia del gobernador general de Filipinas es pura invención. y

que el anuncio de su venida obedece exclusivamente á los puntos de vista del Gobierno sobre la precisión ó la oportunidad del envío de nuevos refuerzos militares, puntos de vista que, como ya hemos dicho repetidas veces, se reducen á poner en relación las necesidades de la guerra con los recursos económicos del país. Los periódicos que eso afirmen sustentarán, como en diversas ocasiones, ideas contrarias en absoluto á la verdad.

Por lo que hace á esta cuestión del envío de refuerzos, el Gobierno, después de oir al general que haya de suceder al ilustre marqués de Polavieja en el mando del Archipiélago filipino, y teniendo muy en cuenta sus observaciones, como ha tomado las de aquel, resolverá lo que estime más oportuno.

Es verdaderamente sensible que, cuando sólo aplausos había recogido el general Polavieja, una dolencia, agravada por el insano clima del Archipiélago, prive á la Patria de los grandes servicios que podrían prestarla las altas dotes militares de tan insigne caudillo.»

En cuanto al envío de refuerzos, el general Polavieja tiene noticias de que el Gobierno ha dispuesto una recluta voluntaria para mandarle seis mil hombres á cubrir bajas.

Sabe también que se organiza un batallón de infantería de Marina, compuesto de voluntarios, y se le ha consultado sobre el envío de un batallón de la guardia civil y otro de carabineros, también formados de voluntarios.

A última hora de la tarde estuvo el general Primo de Rivera en el ministerio de la Guerra hablando extensamente con el señor Azcárraga, y entonces tuvo noticia de su designación para el mando de Filipinas, que aceptó.

Por la noche estuvo en la *Huerta* el señor Azcárraga, y dió cuenta de aquella entrevista al señor Cánovas.

En el Consejo de ministros que presidió la Reina, quedó firmado el nombramiento del general Primo de Rivera y se trató de la fecha de embarque, que había de ser muy inmediata, y del regreso á la Península del señor Polavieja.

Si éste, después de la toma de Cavite, puede esperar en Filipinas la llegada de su sucesor, no habrá ninguna otra novedad en el mando del ejército.

Pero si el estado de su salud le obliga á embarcarse antes, entonces será el general Lachambre el que le sustituya interinamente.

Para ello, es lo más probable que se conceda por telégrafo al general Lachambre el empleo de teniente general.

Marchando el señor Primo de Rivera á Filipinas, queda vacante el puesto de comandante general del primer cuerpo de ejército.

Sobre quién ha de sustituirle en ese mando, no se ha pronunciado aún la última palabra.

El Gobierno desea que el general Polavieja regrese en condiciones de aceptarlo.

Sobre esto es claro que habrá de hacerse alguna consulta, y es probable que el asunto no se resuelva inmediatamente.

Política y guerra.—Estado del general Polavieja

A pesar del ímprobo trabajo que se había impuesto el general Polavieja desde que se encargó del mando, había llegado á los comienzos de este mes sin alteración ninguna en su salud, como repetidamente tengo dicho en cartas y telegramas.

Su permanencia en Parañaque, donde las fiebres palúdicas se desarrollaron en gran escala, es la que ha quebrantado al general en jefe.

Atacáronle primero fiebres de poca intensidad y á las que no prestó la atención que debiera, deseoso de permanecer entre las tropas.

A los pocos días vino á reproducírsele la antigua afección al hígado, con fiebres bastante intensas.

Entonces, el general creyó llegado el caso de hacer presente al Gobierno el estado en que se encontraba, aunque perseverando siempre en su propósito de continuar en el mando hasta dejar terminadas las principales operaciones en la provincia de Cavite.

Por un esfuerzo de su enérgica voluntad, el general Polavieja ha resistido la fatigosa labor propia del cargo que desempeña, tal como él lo entiende.

Polavieja lo ha dirigido y dirige todo, no solamente en lo esencial de las operaciones, sino hasta en los menores detalles de éstas y de la Administración y Sanidad.

Ha combinado por sí mismo todos los movimientos de las tropas, dando instrucciones minuciosas, recibiendo partes y despachando constantemente con el jefe de Estado Mayor, Sáenz de Buruaga, y su secretario Lecumberri, á quienes sin hipérbole alguna puede calificarse como «hombres de hierro».

Las largas noches pasadas en vela y la falta de comodidades en el campamento, porque su espíritu militar no le permitía diferenciarse del sc[illegible]do en la fatiga y sufrimientos de la guerra, acentuaron el mal en té[illegible]os que se vió obligado á volver á Manila.

[illegible] los últimos días, los médicos señores Montovio, Brea, Saura y M[illegible]ez, celebraron varias consultas, preocupados por el temor de que el [illegible]udismo y la afección hepática se complicaran hasta el punto de c[illegible]tuir un estado peligroso para la vida del general.

[illegible] fué lo que dió lugar á nuevas comunicaciones con el Gobierno,

pues los médicos declararon que continuar el general Polavieja en este clima sería tanto como suicidarse, mientras que volviendo á Europa era de esperar que se repusiera pronto.

Puede por esto asegurarse que el general embarcará para la Península antes de concluir el mes próximo; pero dejando en poder de nuestras tropas los principales baluartes de la insurrección, ya que por carecer de los elementos indispensables no la deje totalmente extinguida.



Filipinas: Espías pertenecientes al Katipunan, cogidos prisioneros por una avanzada de nuestras tropas. (De un croquis de nuestro corresponsal señor Pereira).

Situación de los rebeldes

Los jesuitas, los provinciales de algunas comunidades religiosas y varios particulares influyentes de esta colonia, enviaron al campo enemigo espías y confidentes, para que se enterasen bien del estado, fuerza y disposición de ánimo de los insurrectos.

Algunos de ellos iban provistos de cartas aconsejando á los principales rebeldes que se rindieran y ofreciéndoles interceder, si así lo hacían, para templar en obsequio suyo los rigores de la ley.

Regresaron los confidentes—no todos ellos,—diciendo que los jefes más caracterizados de la insurrección se obstinaban en la lucha, por creer que sus formidables posiciones no serían conquistadas por fuerzas tan escasas como las nuestras, de cuyo número y organización tenían cumplida noticia.

En cambio manifestaban que en las masas rebeldes comenzaba á cundir el desaliento, porque continuamente veían el trasiego de centenares de heridos y millares de mujeres y niños que abandonaban los pueblos, llenos de pavor.

El general Polavieja no ignoraba las gestiones á que me refiero, muy propias del ministerio de paz que ejerce la mayor parte de los que las iniciaron. Sin oponerse á ellas, cuidó de advertir desde los primeros instantes que se sentía dispuesto á la benevolencia y al indulto para cuando se hiciera sentir á los rebeldes de Cavite el poder y la superioridad de

nuestras armas, pero que no admitía en ningún caso transacciones ni convenios con insurrectos.

La vida del ejército

Es admirable el espíritu de abnegación y disciplina con que el ejército supera todas las penalidades de la campaña.

Este período de la guerra es sobremanera triste y fatigoso. El soldado, después de marchas difíciles, entra en poblados desiertos. Por las noches se ve tiroteado constantemente. Las inclemencias del clima y los rigores del servicio quebrantan la salud de muchos, produciendo bastantes bajas por enfermedad. Calculo en 2,000, actualmente, el número de enfermos en todas las fuerzas del Archipiélago.



Filipinas: Don Norberto Baturone, comandante de Infantería de Marina, muerto gloriosamente en el asalto de Noveleta.

Con más diligencia en la Administración militar, no hubieran sufrido retraso alguno las operaciones. De todas suertes, el general en jefe no cesa de repetir, siempre que da instrucciones relativas á estos servicios, la orden de que todo se haga metódicamente, sin sacrificar el éxito á la rapidez.

Tiene esteriotipada en los labios la frase corriente: «Despacio y buena letra».

Dice á propósito de esto, que cualquier contratiempo de nuestras armas en Cavite, daría gran aliento á los rebeldes en toda la isla de Luzón, y particularmente en las provincias de Manila, Laguna, Batangas y Bulacán, donde se conspira mucho.

Para después

Si hubiese fuerzas bastantes en operaciones, no sería imposible encear al enemigo de tal modo que tuviera que rendirse en su totalidad. ora los rebeldes no darán lugar á que se les encierre y cope; pero estra victoria tendrá por consecuencia inmediata el reducir á los fuivos á una zona pobre, donde les faltará manutención.

Tomado Imus, el general en jefe se propone dar muestras de clemencon los rebeldes.

Uno de los propósitos del general Polavieja era fomentar el establecimiento de colonias militares y repoblar Cavite con visayos leales.

Sobre esto y sobre su plan total de gobierno para Filipinas, creo que el general formulará oficialmente una especie de Memoria antes de embarcarse.

El embarque de Primo de Rivera

A las seis y media de la mañana del día 27; el aspecto que presentaba el muelle de la Barceloneta, recordaba, por su animación, el que ofreció hace meses en que tantos embarques se sucedieron para nuestras posesiones ultramarinas. Bien es verdad que faltaba en gran parte el elemento oficial, pero era en cambio mayor la concurrencia de gente del pueblo, del que salían aquellos 400 hombres que voluntariamente se habían alistado en las filas del ejército que valerosamente combate por la integridad de la patria y el honor de nuestra bandera.

Tardóse una media hora en efectuar el embarque de los voluntarios rezagados, y cuando hubo terminado, dirigióse la multitud á la estación de Francia á esperar el expreso de Madrid, en el que debía llegar el Excelentísimo Sr. Capitán general D. Fernando Primo de Rivera y sus ayudantes. A las once y media entraba el tren en agujas, y poco después, de un coche salón bajaba el nuevo general en jefe del ejército de Filipinas, á quien saludaban afectuosísimamente el Excmo. Sr. Comandante en jefe de este 4.° Cuerpo y todas las demás autoridades que se hallaban en el andén.

Tributó los honores debidos á la alta gerarquía del recién llegado, una compañía de cazadores de Figueras núm. 6, con bandera y música; á duras penas pudo la comitiva oficial abrirse paso por entre el gentío que se apiñaba al paso del nuevo gobernador general del Archipiélago, quien subió en la carroza de gala de la Capitanía general, acompañado del general Despujol, del marqués de Olivares y del administrador de Correos de esta capital, Sr. Primo de Rivera, sobrino del general.

La guardia municipal de caballería había tenido buen cuidado de abrir paso al coche del general por el arroyo izquierdo del Paseo de la Aduana, pero habiendo manifestado el general Primo de Rivera deseos de ver las nuevas construcciones de esta capital, y principalmente del Ensanche, varióse el itinerario, y el coche de la capitanía se dirigió por el Paseo de Pujadas, Arco del Triunfo, Salón de San Juan, Plaza [illegible] e-tuán, Granvía, Paseo de Gracia y Rambla á la Administración [illegible] al de Correos, donde bajó el general y sus acompañantes.

Fué obsequiado por el administrador con un almuerzo esmera[illegible] n-te servido por uno de los más acreditados hoteles de Barcelona, [illegible] a-neciendo en la Administración hasta poco antes de las cuatro, y [illegible] lo luego á la Capitanía general.

Desde las tres y media era grande el número de curiosos que se hallaban en el muelle de la Paz; cuidando fuerzas de la guardia municipal de caballería y una brigada de policías de la conservación del orden. Eran las cuatro y minutos cuando penetró en el cuadro que formaba el público el coche de la Capitanía general, del que descendieron los generales Primo de Rivera y Despujol, siendo saludados por el teniente general Sr. Castilla, por las autoridades barcelonesas y por individuos de la nobleza catalana.

En la falúa de honor del crucero Alfonso XIII embarcó el excapitán general de Madrid y el elemento oficial, y en uno de los botes de la Junta de obras del puerto, galantemente cedido á la prensa, embarcamos los periodistas que teníamos deseos de despedir á bordo del trasatlántico al general. Imposible era el tránsito por la cubierta del Montevideo, en la que se sucedían incesantemente las escenas dolorosas de despedida que tan repetidas veces hemos tenido ocasión de presenciar.

Bajó el señor Primo de Rivera á su camarote, dejó el uniforme militar para vestirse traje de paisano, subiendo luego al comedor de primera, en el que le aguardaban para despedirse las autoridades de la capital y gran número de generales, jefes y oficiales que al mismo tiempo que al general desearon dar el adiós á sus muchos compañeros de arma.

Con el gobernador general de Filipinas embarcaron los siguientes Jefes y oficiales.

Infantería.—Tenientes coroneles don Trinidad Díaz de Capilla y D. Ricardo González Izaguirre.—Comandante D. Manuel Montes Fernández.—Capitanes D. Ernesto Zapino y D. Lucas de la Cuadra.—Primer teniente D. Luis del Castillo.—Segundos tenientes D. Vicente Fernández Acero, D. Isidoro Hernández Pérez, D. Angel Martínez Alvarez, D. Pablo Izquierdo, D. Joaquín Lahoz, D. Alfredo Martínez Bella, don Ildefonso Laguna, D. Ramón Gallego, D. Eustaquio Gijón, D. José Alvarez, D. Manuel Ponce, D. Eduardo Gay, D. Manuel Martínez Camarero, D. Manuel Velaz, D. José Solís Ibáñez y D. Gabriel Colás.

Caballería.—Teniente coronel D. José Milans del Bosch.—Comandante D. Miguel Betancourt.—Capitanes D. Emilio Apezteguía y D. Felipe Navarro y Ceballos Escalera.—Segundo teniente D. Balbino Piñón.

Artillería.—Capitanes D. Joaquín Perteguer y D. Vicente Rodríguez Car[illegible]—Segundos tenientes D. Ramón Giménez Ferrer, D. Francisco Bou[illegible] y D. Bernabé Tirado.

[illegible]*enieros.*—Segundos tenientes D. Juan García Díaz, D. Juan Hernán[illegible] Alvarez y D. Juan Francisco Pascua.

[illegible]*abineros.*—Segundos tenientes D. Manuel Antequera, D. Angel Gas[illegible], D. Francisco Barrado, D. Francisco Muñoz Calderera, D. Isidro [illegible]r, D. Antonio Rodríguez Pérez y D. Hipólito Vázquez.

Administración militar.—Oficiales primeros D. Francisco Cayuela y D. Antonio Perí.—Idem segundo D. José Torres Silva.

Cuerpo jurídico.—Auditor de segunda D. Castor García Rodríguez.

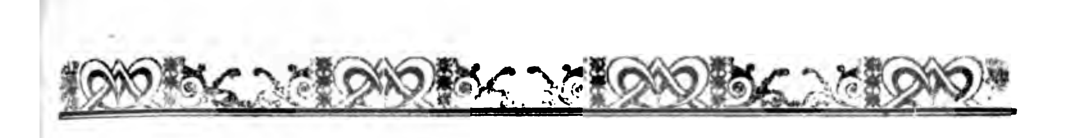
Cuerpo eclesiástico.—Capellanes segundos D. Agustín Vázquez, don Higinio Laiglesia, D. Francisco Visus, D. Alejo Fernández, D. Francisco Hernández Pesquero, D. José Gil Vila, D. Gregorio Gómez Jareño, D. Sabas García de la Cruz, D. Antonio Luaces y D. Daniel Carrión.

Pocos vivas se dieron y solamente de uno haremos mención: lo dió el marqués de Comillas «¡al general Polavieja!»

A las cinco y media, las sirenas del grandioso trasatlántico anunciaron la partida de éste.

¡Lleven feliz viaje los expedicionarios, y sea pronto su regreso, cubierta su frente con el laurel de la victoria!





XIII

El héroe de Ramblazo

Aun cuando nuestro activo é ilustrado corresponsal en Huelva nos ha dado noticias exactas del entusiasta recibimiento hecho en aquella capital al heróico sargento Domínguez (hoy teniente), héroe del Ramblazo, creemos de interés ampliarlas con una detallada reseña de la velada del Círculo Mercantil de aquella capital.

He aquí cómo la describe:

«El hermoso salón de fiesta habíase convertido en amplio comedor, en cuya extensa mesa, en forma de herradura, tomaron asiento ochenta comensales. La profusión de luces y flores, el bullir de gente por todas partes, destacándose los uniformes militares, y los acordes de la música, daban al Círculo un marcado aspecto de fiesta.

P[illegible]xima la hora del banquete, una comisión de la Junta pasó al gobier[illegible] militar, donde esperaban el héroe en cuyo honor se daba el banquet[illegible] acompañado del señor gobernador militar y jefe de la reserva y de la zona.

S[illegible] entrada en el Círculo fué saludada con aplausos, vítores y los acor[illegible]s de la banda.

E[illegible]a mesa ocuparon las cabeceras el presidente del Círculo señor Vázq[illegible]z Zafra, teniendo á su derecha al héroe D. Manuel Domínguez y

á su izquierda al gobernador militar señor Tejeiro. La otra cabecera la ocupaban los señores Cano y Cueto, teniendo á su derecha al alcalde de la capital señor García Ortiz, y á su izquierda al comandante de Marina señor marqués de Arellano.

Los demás comensales ocupaban los sitios que préviamente habíales la Junta designado por medio de tarjeta, colocadas sobre los cubiertos.

Durante la comida reinó la más franca alegría, amenizada por los acordes de la banda de música.

La planta alta del Círculo estaba ocupada por simpáticas y bellas señoras y señoritas.

Llegada la hora de los brindis, levantóse el presidente del Círculo Mercantil D. Mariano Vázquez, y pronunció el siguiente elocuente discurso:

«Nunca como ahora, señores, he sentido más vivamente carecer de dotes oratorias; pues si bien algunas veces he tenido que hablar en público, siempre lo he hecho por cuenta propia y ahora lo hago por el Círculo Mercantil y Agrícola, que me honro en presidir. Espero, por tanto, que todos ustedes sabrán dispensar las faltas é incorrecciones que pueda cometer.

El Círculo Mercantil y Agrícola, cuya vida está íntimamente ligada con la de Huelva, por ser una legítima representación social suya, al tener noticias de la llegada del héroe del Ramblazo, se apresuró á traerle entre sus socios, y una vez aquí, surgió y tomó cuerpo la idea de obsequiarle, como manifestación de la profunda admiración que á todos y á cada uno de cuantos ha producido su heroismo y abnegación en defensa de la integridad de la patria atacada por algunos viles hijos suyos.

Este día, señores, es para el Círculo Mercantil día de gloria y de tristezas. De gloria, porque tiene el alto honor de albergar entre sus muros á un héroe, y de tristezas, porque al agasajarle no podemos menos que recordar otros hijos de esta provincia, muertos gloriosamente, quienes por el machete y la lantaca, quienes asesinados por aquellos climas insalubres; y si al héroe del Ramblazo tejemos aquí una corona de laurel, debemos tener para aquellos otros héroes obscuros y desconocidos un recuerdo y una lágrima.

Brindo, señores, por el ejército español de mar y tierra, que tantas pruebas de heroismo y valor está dando allende los mares; brindo por el pueblo de Manzanilla, que ha sabido dar á esta provincia uno de sus hijos más preclaros y una de sus glorias más puras, y brindo, señores, en último término, por D. Manuel Domínguez, á quien no alabaré, porque todas mis alabanzas juntas no dirían lo que cuerdamente dice esa cruz que orgulloso ostenta en su pecho. ¡Por el héroe del Ramblazo! He dicho.»

Las últimas palabras del señor Vázquez Zafra fueron pronunciadas entre los brazos del heróico soldado de Manzanilla, derramando lágrimas arrancadas por el más profundo sentimiento.

Muchos comensales felicitaron y abrazaron también al digno presidente del Círculo Mercantil.

El gobernador militar, señor Tejeiro, dió gracias al Círculo en nombre del ejército por el honor que dispensaba á uno de sus oficiales más valerosos.

El alcalde, señor García Ortiz, en nombre del Ayuntamiento, y por consiguiente en nombre de Huelva, dirigió frases de cariño al hijo del pueblo que por su valor heróico era admirado por la nación entera.

El comandante de Marina, señor marqués de Arellano, se asocia á los agasajos tributados al héroe del Ramblazo. En un párrafo muy sentido, hermanando las armas de mar y tierra, verdadero sostén de la unidad de la patria, dió el parabién al héroe, estrechándole la mano.

Asalto y saqueo en Güines

La censura para la prensa en la isla de Cuba va siendo tan extremada. que se prohibe publicar todas aquellas noticias completamente exactas y conocidas de todo el mundo, y se rectifican las ideas optimistas sostenidas por las autoridades de hallarse casi pacificada la mitad occidental de la isla.

Al *Diario de la Marina* le ha sido tachada una carta de Güines en que se refiere la sorpresa que dieron los insurrectos y los numerosos rasgos de valor con que los leales arrojaron de aquella importante población á los rebeldes incendiarios.

El telégrafo comunicó alguna ligera noticia del suceso, si bien fué necesario que se expidiera el despacho desde Cayo Hueso.

He aquí ahora la referida correspondencia:

Ataque.—Saqueo é incendio

Anoche á las nueve y media se sintieron grandes detonaciones contra los fuertes España y Zabalo, tanto de fusilería como de balas explosivas. Causó esto la alarma que es consiguiente.

Las fuerzas se pusieron en movimiento y á las diez, cada uno ya estaba en el puesto que le correspondía. A las once se repitió el fuego, esta vez graneado, y los insurrectos, aprovechando la oscuridad de la noche, entraron por la calle de Los Molinos, primeramente; introduciéndose en las casas de mujeres de vida alegre y con mucho silencio, sin que nadie pudiese apercibirse; se pasaron á la calle del General Dulce, donde empezaron á saquear casas particulares y establecimientos de víveres,

mientras nuestras fuerzas, entre una lluvia de balas, se lanzaba á la citada calle. Otra partida numerosa entró por la calle de Tacón.

Los insurrectos, hechos unos verdaderos salvajes, empezaron á incendiar dos bodegas, una de don Pedro Alvarado y Saavedra, propagándose la candela, debido á la brisa, á una porción de casas más, las cuales quedaron reducidas á cenizas.

Como los insurrectos habían llegado á una de las esquinas de la calle Real, se creían que podrían lograr su principal objeto, que era saquear el principal comercio del centro, establecimientos de ropas y víveres; pero entonces se inició rudo combate frente á la esquina de la calle Real.

En el cuartel de Voluntarios movilizados se hallaban en aquel momento diez hombres; pero como los leones, rodilla en tierra, aguantaron el empuje, mientras por otra parte los bomberos movilizados, al mando de su capitán, hacían certero fuego desde el Ayuntamiento y desde el Hospital Militar que está enfrente, al grito de «¡Viva España! ¡Mueran los incendiarios!»

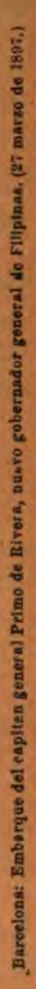
Eran tantas las descargas en todas direcciones, que los ayudantes del jefe de la zona, coronel Tort, recorrían la población constantemente por entre las balas que cruzaban por casi cuantas bocacalles hay en el pueblo.



El médico don Jerónimo Duran Cortés, herido gravemente en la acción de Zapata, fiel al cumplimiento de su deber, no se retiró del campo de batalla hasta después de haber curado á todos los heridos de la columna.

El señor Tort salió en seguida con los escuadrones de Lusitania y el aguerrido de la guardia civil que manda el valiente Madrigal. Al frente de la fuerza, burlándose del peligro de las balas explosivas, entró el coronel en fuego al grito de «¡Viva España!», logrando en menos de un cuarto de hora echar fuera del pueblo á los rebeldes, recorriendo luego todas las calles con los escuadrones, animando al vecindario, prestando auxilio donde se necesitaba y dictando acertadas medidas para localizar el fuego.

Igualmente el comandante militar y el alcalde recorrían la población dando disposiciones y reuniendo á los bomberos del comercio, los cuales habían acudido á los lugares incendiados, donde después de muchos esfuerzos lograron localizar el fuego.



Barcelona: Embarque del capitan general Primo de Rivera, nuevo gobernador general de Filipinas. (27 marzo de 1897.)

Los insurrectos dieron muerte á machetazos á un hijo de don José María Torre, y cortaron un brazo á una hija del mismo. Dieron de planazos al resto de la familia, y en rudo combate murió como un verdadero valiente el teniente de urbanos, comerciante en esta villa muy querido, don Pedro Pendás. Ocho urbanos que acompañaron en la recorrida al heróico Pendás, dieron muerte á cinco de los saqueadores, á cuatro que muy mal heridos ó muertos vieron cargar, y á un robusto negro que abandonaron.

También la guardia civil dió muerte á dos dentro de una bodega.

Los insurrectos, según aquí se corre, iban mandados por el cabecilla Pitirri.

Se están haciendo muchas prisiones, y se dice que entre ellas las hay de mucha importancia, y que es una la del segundo de la partida de Aguirre.

Están dadas las órdenes para levantar los escombros para ver si hay cadáveres, porque los muy salvajes no avisaban siquiera que saliesen: pegaban fuego con las gentes dentro; señoras y criaturas tuvieron que saltar por los tejados, y gracias al coronel Tort no se quemaron otras muchas casas.







XIV

PROBLEMA FILIPINO [1]

Las victorias de Imús y Bacoor, que permiten esperar un rápido decrecimiento de la rebeldía tagala, han movido ya á la gente discreta á pensar en los métodos de administración y de gobierno que después del definitivo triunfo de nuestras armas producirán mejores efectos en el Archipiélago filipino.

Claro está que entre esos efectos el que principalmente se busca es la evitación de nuevos estallidos insurreccionales.

¿Qué hacer para el logro de tales fines?

La opinión general, así entre los doctrinarios como entre los demócratas, inclínase á la suspensión de los derechos concedidos á la población indígena en estos últimos años.

No falta quien opte por una administración de carácter militar que se sobreponga, en vez de supeditarse, al predominio moral y material de las órdenes religiosas, y opinan otros que con devolver á éstas todos los f[illegible] antiguos, quedará resuelto dentro de muy breve espacio el com p[illegible]dísimo problema.

(1) [illegible]sde el presente cuaderno deja D. Rafael Guerrero de escribir la **Crónica** d[illegible] **[illegible]uerra**. Importantes ocupaciones periodísticas impiden á nuestro buen amig[illegible]ir historiando nuestras guerras coloniales.
[illegible] distinguido escritor, cuya modestia nos impide dar su nombre, continuará l[illegible] labor empezada por el señor Guerrero.

EL EDITOR.

Son de la última opinión, los interesados directamente en ello, los que tienen vínculos ó simpatías con aquel régimen histórico, y los elementos tradicionalistas.

Un periódico pintaba al general Polavieja puesto de rodillas ante el altar, apartando la vista con horror de las miserias políticas y peleando con la oración, ya que, mientras se realizaba su plan en Imus, no podía pelear con la espada.

Entusiasmado con el supuesto espectáculo, el periódico carlista daba punto á su visión profética colocando en la cabeza del ilustre general una boina.

En cambio, otros estiman que han fracasado por igual dos cosas: la acción política progresiva y la acción monástica.

Seguir ahora con medidas reformistas sería perseverar en la equivocación; pero la equivocación se haría infinitamente más nociva si se tratase de devolver á las órdenes religiosas el primer influjo.

El poder de los frailes, dueños durante tres siglos de las conciencias no ha logrado impedir que entre las muchedumbres indígenas germinase el espíritu sedicioso. Tal vez ha hecho creyentes, más ó menos sinceros; no ha hecho adictos á España.

Los rebeldes de Imús celebraban devotamente la festividad de la Anunciación momentos antes de romper el fuego contra nuestras columnas.

La opinión pública después de formuladas las proposiciones anteriores, indica los medios que á su juicio serán más eficaces para restablecer y consolidar nuestra soberanía. Hay que encaminar al Archipiélago los brazos que huelgan forzosamente en España; hay que estimular la colonización por los nuestros de aquellas feraces tierras; hay que cultivar lo inculto, y hay que formar hombres con capacidad bastante para el buen empleo de la civilización y para el ordenado ejercicio del progreso. Ese movimiento de conquista pacífica debe ser protegido con la vigilancia y la tutela de las armas.

Con ella no reza aquello de «sálvense los principios y perezcan las colonias.» Quiere que no perezcan ni las colonias ni los principios, y juzga que se debe graduar la aplicación de los segundos con arreglo al estado y condición de las primeras.

A nadie se le ocurrirá equiparar nuestras posesiones del extremo Oriente con nuestras provincias de Cuba.

No hay duda que las islas Filipinas se encuentran, por ahora [illegible] la categoría de las llamadas *posesiones desiguales*.

Como quiera que la distancia y la inferioridad de civilización, ya que no de raza, imposibilitan é imposibilitarán por mucho tiem[illegible] la simple incorporación, claro está que precisa considerarlas como [illegible]ndencias; es decir, como estados en cierto modo distintos. sometid[illegible] un

régimen y á una legislación especiales, y dominados en todos conceptos por la Metrópoli.

Pero aun admitido esto, ¿habrá pensador ú hombre político medianamente versado en la historia colonial, que estime resuelta de tal modo la totalidad del problema filipino?

Los tratadistas y legisladores alemanes é ingleses que han discurrido sobre el gobierno y administración de las posesiones desiguales (nebenlander), aceptan el hecho y señalan una serie de consecuencias tan indeclinables como peligrosas.

El pueblo dominador, dicen, vuélvese altivo y desdeñoso, abusa de su fuerza moral y material y olvida pronto sus deberes.

El pueblo sometido tórnase humilde y servil, perezoso é incapaz de todo progreso: desconfía de sus dominadores, los envidia, los detesta, y á lo mejor insurrecciónase contra ellos con furor salvaje.

Estos riesgos contínuos se agravan y se multiplican cuando existe una diferencia de idioma...

Así hablan los tratadistas más autorizados, y entiéndase que no son liberales, sino doctrinarios y ultraconservadores los textos.

He ahí el punto á dónde iremos á desembocar.

Y para que nada falte á la lección, dase el caso de que los indígenas desconocen ahora, casi lo mismo que en tiempos de Legazpi, nuestra lengua.

Apenas si nos entienden, y nosotros no los entendemos poco ni mucho.

Esas leyes de Indias (1) de que tanto se habla no se han cumplido nunca en punto á la enseñanza de la lengua española, é inútiles fueron para ponerlas en vigor las reclamaciones de hombres tan enérgicos como el insigne D. Simón de Anda.

El fraile era el intérprete obligado entre los indios y nosotros, y en ello se basaba justamente su predominio.

Ya hemos visto los resultados, y no es posible que nos avengamos á despreciar tan ejemplares y dolorosas experiencias.

Podrán y aun deberan constituir un valioso elemento auxiliar las órdenes monásticas; pero ya no cabe que continúen siendo el único factor intermediario y el primer elemento directivo.

Ni en ese punto, ni en el de la suspensión temporal de concesiones políticas, ni en el de la vigorización del poder directo de los Gobiernos metr... itanos, existe, á nuestro juicio, la menor duda.

...todo lo demás, conviene estudiar á fondo la cuestión filipina, y no... ptar medidas precipitadas que en vez de impedir susciten nuevas al... iones.

... evidente que el mejor medio de seguridad de defensa y de recon-

---

(1) *Las leyes de Indias*, se venden en la casa editorial Maucci, Consejo de Ciento, núm. 296, á 60 pe... ejemplar.

quista se basa en el fomento de una numerosísima emigración peninsular.

Pero adviertan los políticos y los gobernantes que cuanto más numerosa é inteligente sea esa emigración, menos querrá someterse al régimen de suspicacia y de intolerancia que allá ha estado en uso durante más de tres siglos.

Estas son las diferentes opiniones que en este delicado asunto estos días se debaten. ¡Dios ilumine á nuestros gobernantes para bien de la patria y de la religión! porque á nuestro entender, ambas cosas deben ir hermanadas: del divorcio de estos dos grandes ideales puede resultar su ruina.

Efecto que produjo en la opinión un telegrama de Polavieja

Fué tan grande el efecto que el despacho del general Polavieja produjo en el Gobierno y en la opinión, que no se ha detenido la gente á desentrañar su sentido.

Leyéndole con cuidado, resulta que el general en jefe de Filipinas meditó bien el telegrama antes de darle curso, pues de su texto se desprende que no está inspirado únicamente en la necesidad de revelar el estado de salud, desde el instante en que enlaza la situación que le crea la enfermedad que padece hoy, con la que sufrió en 1879 siendo comandante general de Santiago de Cuba.

¿Qué necesidad tenía de fundamentar su actitud con el recuerdo de cosas que pasaron hace diez y ocho años?

En efecto, para decir que su enfermedad le obliga á solicitar el relevo, no había para qué referirse á los once meses de aquella brillante campaña que sostuvo en el departamento oriental de la gran Antilla.

Pero cuando el general Polavieja lo ha hecho, por algo habrá sido, y desde el instante en que se hizo público el despacho, natural es que nosotros nos fijemos en su alcance.

Es indudable que el capitán general del archipiélago ha querido refrescar la memoria del Gobierno obligándole á pensar en lo que entonces aconteció, y no estará demás que nosotros lo recordemos.

Habíase creado una situación difícil en el departamento Oriental, desde que los secuaces de Maceo escondieron sus armas y adoptaron la actitud de pacíficos, por haber salido aquél de Cuba para Jamáica.

Mandaba Polavieja el departamento Central y fué trasladado á O[illegible]nte por regreso del general Duban á la Península.

Apenas se encargó del mando de esa región, advirtió que seg[illegible]n conspirando con gran actividad. Puesto sobre la pista de estos traba[illegible]s, adquirió el convencimiento de que, dos meses después. ó sea al fin[illegible]ar el mes de Agosto de 1879, se reproduciría la contienda.

Cumpliendo con su deber, lo puso en conocimiento del general Blanco, capitán general de la Isla, y éste creyó necesario hacer un viaje á la provincia de Santiago de Cuba, recorriendo con Polavieja algunas jurisdicciones.

Regresó á la Habana el general Blanco no bien impresionado, pero sin haberse convencido de que estallaría de nuevo la guerra.

Polavieja retificó sus informes y pudo decir al general Blanco, que del 24 al 25 de Agosto se lanzarían al campo en las jurisdicciones de Holguín, Victoria de las Tunas, Santiago y Guantánamo, y para prevenir los males dejó como gobernador interino al entonces brigadier González Muñoz, y se trasladó á Gibara y Holguín, dónde adquirió la total y absoluta certeza de que volvía á pronunciarse la rebeldía.

En vista de esto pidió autorización al general Blanco para adoptar enérgicas medidas, pero como entonces dominaban en los centros superires de Cuba lo mismo que en el Gobierno supremo presidido á la sazón por el general Martínez Campos, los temperamentos políticos que informaron la paz de Zanjón y toda la obra reformista que siguió al término de la guerra, el general Blanco se resistió á conceder la autorización solicitada.

Polavieja, que veía avanzar los trabajos de los conspiradores y que no podía proceder como él deseaba, insistió en la petición, y al no alcanzar las facultades que consideraba necesarias, se sintió enfermo y sufrió un tan fuerte ataque al hígado que se vió precisado á rogar al capitán general le permitiera hacer entrega del mando.

El general Blanco meditó bien sobre el asunto, y penetrado de la gravedad de la situación, autorizó al general Polavieja para proceder como le aconsejaran las circunstancias, y este general dirigió aquella campaña, que se inició en la misma fecha de 23 de agosto por él señalada, dando Belisario Peralta el grito de «¡mueran los españoles!», en su finca San Cristóbal.

A pesar de la enfermedad, continuó al frente del ejército hasta el 29 de julio de 1880, en que después de obligar á presentarse á Calixto García y otros muchos, se entregaron sin condiciones José Maceo, Limbano Sánchez y cuantos con armas y sin ellas se habían lanzado al campo, terminando de esta suerte la *guerra chiquita*, en que hubo alzados en [illegible] nigua 6,221 hombres.

[illegible] ıfermedad á que alude el general Polavieja no le impidió continu[illegible] .bajando en Santiago de Cuba y desbaratar, seis meses más tarde, [illegible] ^alizar el año 1880, una tenebrosa conspiración de la raza de col[illegible] ulada *Liga antillana*, que se preparó desde Santo Domingo y ale[illegible] ıaceo, que aspiraba á convertir el departamento oriental en una rep[illegible] como la de Haiti.

[illegible]: si se tiene en cuenta que el general Polavieja sintió recru-

decerse la antigua enfermedad por aquellos días en que el Gobierno oponía dificultades para encargarle del mando superior de Filipinas; si á la actitud del Gobierno se une la de la prensa ministerial, que ya conoce sin duda; si á las fatigas naturales de la campaña y los efectos del clima se agregan las molestias que producen los desvíos y la falta de ese apoyo que arranca de un perfecto estado de relaciones con el Gobierno, ¿tiene algo de particular que el general Polavieja se haya sentido agra-



Filipinas: Episodio del combate de Silang: un oficial de Marina defendiendo el cuerpo de un soldado muerto.

vado en su enfermedad en términos que le obliguen á regresar á la Península?

¿No hay analogía entre lo que ocurrió entonces y lo que pasa hoy?

Como en la campaña de Cuba que él recuerda, declara hoy que su vida y su tranquilidad están al servicio de su patria y de su Rey, y esto le hará permanecer en Filipinas el tiempo que sea preciso para completar la gloriosa campaña que está realizando sobre Cavite; pero somos de los que creemos que después regresará, porque por algo dice al traer á plaza antiguos recuerdos, que es peor el clima de Filipinas que el de Cuba; pero somos también de los que sospechamos que el regreso del general Polavieja habrá de producir resultados de verdadera trascendencia.

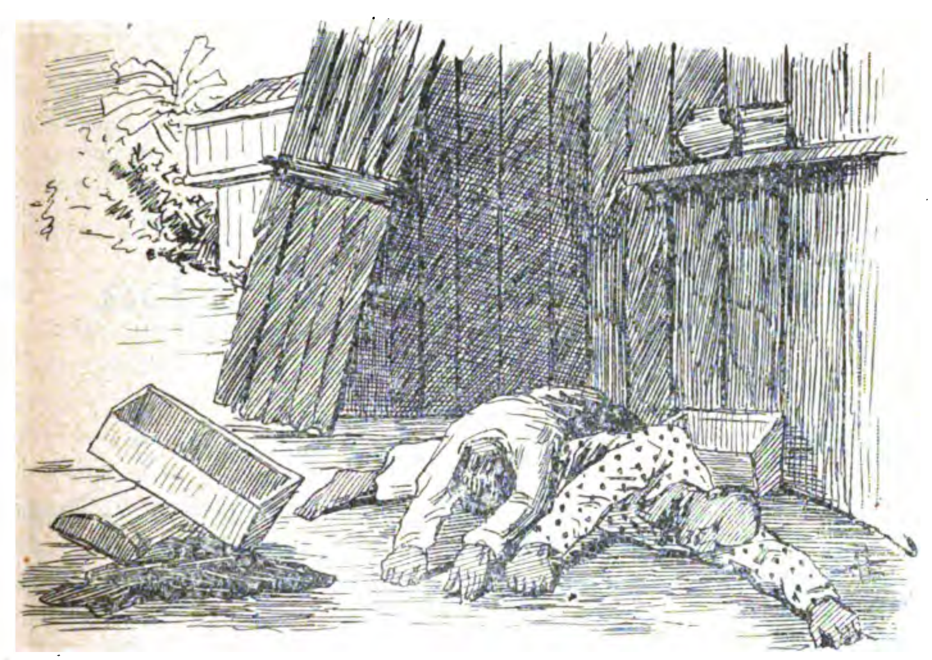
*
* *

El día 11 termina el plazo concedido á los rebeldes para presentarse á indulto. El 15 embarca el general Polavieja para la Península.



Antes de que transcurran estos plazos, que van siendo apremiantes, sabremos, sin duda alguna con la exactitud que el asunto requiere, á qué límites queda reducida la insurrección tagala.

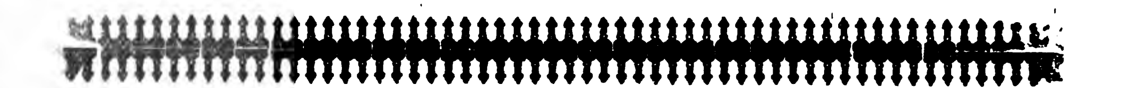
Para ello será preciso averiguar si los rebeldes vencidos en Cavite están decididos á acogerse todos al indulto que se les ofrece, ó si todavía, como pueden y en donde puedan, están resueltos á resistir; y sería preciso conocer también si los jefes insurrectos conservan algún prestigio sobre sus huestes, á pesar de las terribles derrotas sufridas.



Filipinas: Chinos asesinados por los insurrectos, cadáveres encontrados en las cercanías de Silang.

El silencio que hasta ahora guarda el telégrafo sobre puntos de tamaño interés, y que en los primeros momentos del triunfo es perfectamente explicable, no durará seguramente mucho tiempo. Lo que el general Polavieja diga, cuando lo juzgue oportuno, antes de dejar el mando, ha de servir para orientarnos y para que nos sea permitido calcular las dificultades que todavía será preciso vencer. Si los insurrectos de Cavite se someten ó permanecen dentro de la provincia, aunque sea en estado de rebeldía, la insurrección quedará en breve completamente e[illegible]guida, pero si se deciden á correrse á las provincias limítrofes, poni[illegible]ose en contacto con las partidas que todavía quedan en ellas, es in[illegible]dable que las alentarían á prolongar la resistencia.

[illegible] sucederá así, por fortuna; mas para convencernos de ello, para a[illegible]irir la certeza de que no nos amaga semejante contrariedad, fuera b[illegible]o que cuando se considere oportuno se dé idea exacta de las prop[illegible]ones á que ha quedado reducida la insurrección.



XV

Noticias de Cuba

Estado actual de la rebelión.

Los últimos números del *Herald* de Nueva York llegados á España contienen varias cartas del periodista Jorge Bronson Rea, corresponsal de dicho diario en el campo insurrecto.

A pesar de estar fechadas dichas cartas á fines de febrero, contienen datos y antecedentes muy interesantes para la historia del actual movimiento revolucionario.

La primera correspondencia comienza relatando el sitio de Arroyo Blanco, «que se vió obligado Máximo Gómez á levantar, por haber acudido en su auxilio una columna española al mando del general Luque.»

Los sitiados avisaron por medio del heliógrafo á los fuertes de Ciego de Avila y Sancti Spíritus, á pesar del fuego horroroso que sobre los ingenieros hacían los mambises. El primero en llegar fué el bravo general Luque. El *generalísimo,* noticioso de su llegada, le esperaba á una legua de la ciudad.

La lucha duró tres horas, y Máximo Gómez, con su escolta 80 hombres al mando del *coronel* Sánchez Agramonte, se colocó á . petable distancia del alcance de las balas españolas, retirándose los banos después de haber tenido 4 muertos y 22 heridos. La columna tró enseguida en el pueblo. Al día siguiente llegaron más refuerzos mando del coronel señor Palanca, los cuales no fueron hostilizado

Los españoles repararon con gran actividad y heroísmo los desperfectos causados por los insurgentes, quienes desde una altura de que se hallaban posesionados no dejaron de hacer fuego.

Máximo Gómez se retiró á Los Charcos, á una legua de Arroyo Blanco, al mando de 500 caballos y 200 infantes que forman los llamados regimientos del Camagüey y Victoria, é incluída también en esas cifras su escolta.

Los españoles abrieron el fuego con disparos de artillería dirigidos contra la escolta de Máximo Gómez. Corta fué la escaramuza, porque los deseos del Chino Viejo era atraer á los españoles á una emboscada, lo que no pudo conseguir.

Durante el encuentro fué muerto el caballo que montaba Gómez, y herido en la cabeza el *coronel* Andrés Mariano Torre, gobernador civil *in nómine* de la provincia de Matanzas.

Gómez se retiró á La Herradura, á donde dice el corresposal que se llevaron el cañón de dinamita en cuanto supieron la aproximación de Luque.

El capitán español, señor Escobar, se negó á dejar salir del pueblo las familias de los insurrectos; «los cubanos dicen que levantaron el sitio y dejaron de hacer fuego por no hacer daño á sus familias; pero me inclino á creer que esto obedeció á la inutilidad del cañón más que á la clemencia de Gómez.»

Durante el sitio de Arroyo Blanco, los insurrectos ascendían á unos 700 hombres; menos que cualquier batallón español. Pero en cambio, iban mandados por un general en jefe, un teniente general, jefe de un cuerpo de ejército, cuatro brigadieres, siete coroneles y una legión de comandantes, capitanes, etc.

Las llamadas brigadas insurrectas consisten en unos 600 hombres, y algún titulado regimiento, que consta de 150 hombres, mandado por un coronel.

Los rebeldes poseen dos cañones de dinamita; uno se halla en Pinar del Río, en poder del titulado comandante Eillalón, y el otro en las Villas. Fueron traídos de los Estados Unidos en una de las expediciones mandadas por Carrillo.

El 13 de diciembre último, este cabecilla intentó apoderarse del pueblo de Mayajigua é hizo uso del cañón, cuyos disparos fueron dirigidos po[illegible] *[illegible]mandante* Fredericks. A la primera descarga la bomba estalló en [illegible] del cañón, matando dos hombres é hiriendo á ocho. Los dos mu[illegible] eran Horacio Wilinsky y Mario Armando Guerrin; inglés el pri[illegible] y francés el segundo.

[illegible]*mandante* Fredericks, que cargó y descargó el cañón, fué lanzad[illegible] [illegible]ince pasos por la fuerza de la explosión.

[illegible] tentativas ha hecho el corresponsal Bronson Rea para poder

examinarlo han resultado infructuosas. Carrillo le manifestó que la explosión obedeció á haber penetrado en el cañón una bala Maüser. Los rebeldes tienen tal miedo al cañón, que cuando van á hacer disparos con él se alejan más de cuarenta metros. Están reparando los desperfectos sufridos por la explosión, el citado Fredericks y el *capitán* Huntington, ambos norteamericanos.

La segunda correspondencia del escritor Yanké está fechada en Barracones, distrito de Sancti Spiritus y contiene interesantes datos del campo insurrecto, que conviene estudiar detenidamente por la importancia que encierran.

Dice aquel corresponsal, que es opinión corriente la de que los insurrectos resisten mientras tienen con qué alimentarse. En los diez años de la anterior insurrección sufrieron mucho con la escasez de víveres, y su argumento constante ahora es el de que si entonces resistieron diez años sin aniquilarse, pueden repetir ahora aquel ejemplo.

Pero entonces, dice Bronson, había sólo unos siete mil insurrectos, mientras que ahora hay 125.000, contando naturalmente en este número al gran número de familias que viven fuera de la zona dé protección española y que contribuyen á consumir los víveres de que dispone la insurrección. En Oriente, donde las columnas españolas operan sólo cuando se ven obligadas á ello, las familias cubanas que viven en el campo tienen poco que temer y continúan tranquilamente dedicadas á sus faenas de labranza.

Pero el ganado ha desaparecido ya casi totalmente en la provincia de Santiago, donde no quedan más recursos que patatas yuca, que se producen en abundancia.

En el Camagüey queda todavía mucho ganado, pero escasean los productos de la tierra. En Matanzas, Habana y Pinar, los insurrectos andan muy escasos de todo género de subsistencias. Hasta ahora, la base de la alimentación de las tropas que acompañan á Gómez desde que entró en esta provincia, ha sido la carne asada sin sal. El gobierno civil, que con su complicada red de prefecturas es el encargado de proveer de vegetales á los insurrectos, obliga á los pacíficos á trabajar dos días á la semana en los campos destinados á producir vegetales para la nutrición de la gente activa.

Este sistema da muy buenos resultados en Oriente, pero es impracticable en las Villas, donde las columnas españolas están en continuo movimiento y donde no se siente, como en Oriente, la férrea mano de Máximo Gómez. Los prefectos no obedecen las órdenes, y las columnas insurrectas se ven en la necesidad de buscar esas provisiones por sí mismas.

La falta de sal es la que más se siente en sus filas, y ésta se debe, en gran parte, á falta de actividad, porque la costa está siempre á ... ta

distancia de las fuerzas, y podían tener algún destacamento de pacíficos, elaborando sal, pero esta gente no quiere acercarse á la costa por miedo á los cañoneros.

El lujo del insurrecto es el café. el azúcar, el tabaco y ron, que encuentra en abundancia en Santiago, Villas y Pinar.

En Oriente hay factorías donde se fabrican muchos artículos útiles para los rebeldes con materiales del país. Se recogen y curten todas las pieles, y con ellas se fabrican correas, calzado, cartucheras y otros artículos. Las sillas de montar no resultan muy artísticas; pero son fuertes y están bien hechas.



Isla de Cuba: D. Gerónimo Duran de Cotes, natural de Sitjes (Barcelona) médico militar que ganó la bolsa de cirujía regalada por el Dr. Tanosa al médico que más se distinguiese en el campo de batalla.

Los armeros trabajan continuamente, y en la Siguanea se han fundido dos cañones de bronce.

Se deja sentir la falta de ropas, que se obtienen contrabandeando con las poblaciones; pero la vigilancia de los españoles es ahora muy grande y el contrabando muy difícil.

La falta de medicinas se deja sentir, á pesar de que el doctor Sánchez Agramonte, jefe del servicio médico, ha progresado mucho en la ciencia de extraer remedios de las plantas y ha encontrado una que sustituye á la quinina. El cuerpo de Sanidad está formado por la gente más instruída y mejor educada que hay en la insurrección.

Los insurrectos alardean de tener mayor número de hombres que de armas. No puedo comprobar esto; pero gran parte de los fusiles desembarcados últimamente han sido enviados al depósito de Camagüey, y aumenta diariamente el número de desertores que se va á vivir á los bosques. Gómez es muy severo con ellos, y á quien coje lo cuelga; pero ne que hacer muchos escarmientos para cortar el mal.

ha llegado al límite de los alistamientos voluntarios. Los entusias- e unieron á las filas de la insurrección en el primer año con deseo de ar; pero la mayor parte de los reclutas de este año han venido obli- los por el hambre ó por el temor á los españoles. No son buenos sol- os.

insurrectos, en general, son valientes mientras los jefes van á la

cabeza. De ahí el prestigio de Gómez, Maceo y Zayas, que se ponían al frente de sus tropas y daban ejemplos de valor; pero se desbandan en cuanto cae ó peligra el jefe. Zayas, el más joven y valiente de los jefes insurrectos, se vió abandonado por su escolta cuando lo mataron; á Tamayo lo abandonó el regimiento de Guantánamo; cuando Angel Guerra murió en Santa Rita, el regimiento de Núñez y el escuadrón de Betancourt que lo acompañaban, desertaron en masa.

Faltan ahora las cabezas y los insurrectos necesitan reemplazarlas. Hacen falta más soldados y menos empleados en lo que se llama la administración civil, cuyo establecimiento fué un gran error. Se han sacado de las filas centenares de hombres muy buenos, para hacer de ellos autoridades civiles. La mayoría de los insurrectos que tienen instrucción y educación ha buscado colocaciones que los libra de combatir. Los médicos, boticarios y practicantes han formado todos en el cuerpo de Sanidad. La judicatura ha arrancado á lo más florido de la juventud del servicio de campaña.

Los ministerios de Hacienda é Interior han colocado representantes suyos en todos los distritos. Los gobernadores civiles, los tenientes gobernadores y casi todos los demás funcionarios son personas inteligentes, muchos de ellos con títulos profesionales, y estos debían ser los que se pusieren al frente de las tropas en lugar de recorrer el país acompañados siempre de sus escoltas.

Además sobran jefes de alta graduación. En el sitio de Arroyo Blanco las fuerzas de Máximo Gómez subían á unos cinco mil hombres. Esta fuerza estaba mandada por un generalísimo, un mayor general jefe de un cuerpo de ejército, cuatro brigadieres y siete coroneles.

Por término medio, la fuerza de una brigada insurrecta consiste en unos 600 hombres, y algunos regimientos tienen tan sólo 150 hombres, mandados por un coronel.

Se ha hablado mucho de la falta de instrucción de los soldados que ha enviado España, y nadie se fija en que la mayoría de los insurrectos que han quedado en filas no sabe leer ni escribir.

Los que han tenido la suerte de poseer alguna instrucción, se han colocado en las oficinas de los prefectos y empleados de menor categoría.

En la escolta personal de Máximo Gómez, formada por gente escogida, no hay media docena de personas que sepan escribir sus nombres.

Hay actualmente en la insurrección 19 americanos: nombraré [illegible]os principales de ellos.

El excapitán de caballería yankee Smith, que es segundo jefe [illegible] la escolta de Máximo Gómez.

El coronel Gordon, nombrado comandante cuando vino aquí [illegible]u-nio último, y ascendido luego por Maceo por su brillante comporta[illegible]n-to. Fué herido en la acción en que murió Maceo, y llegó á fin de [illegible]e-

ro al campamento de Máximo Gómez para acabar de curarse y volver luego á Matanzas para ponerse al frente de las fuerzas de aquella provincia.

El comandante Funston de Kansas, que manda la artillería de Calixto García desde la muerte de Osgoor en el sitio de Guaimaro.

El teniente Devina, que estaba empleado en una droguería de San Luis, y el teniente Penny; el capitán Huntington; el comandante Fredericks, que manda el cañón de dinamita que reventó hace poco y al que ha habido que cortarle 30 centímetros; el capitán Joyce, rico propietario de Massachussets; los tenientes Potter, Jones, Latrobe y Cox, que están en la artillería de Calixto García; el capitán Kamiroky; Mr. Uhirich, que se dice coronel de artillería de la guerra de sucesión americana, y otros.

Todos ellos se quejan de que los tratan mal los insurrectos, y no les dan la recompensas á que se han hecho acreedores.

El servicio farmacéutico en el ejército de Cuba

Como datos verdaderamente curiosos y que demuestran de una manera positiva que á nuestro sufrido ejército expedicionario de Cuba no se le escatiman los medios de atender á su servicio sanitario, al menos por lo que se refiere á cuanto le es dable hacer al dignísimo señor ministro de la Guerra y al centro encargado, por su índole especial, de estos importantísimos trabajos en la Península, puesto que desde Madrid se remite todo lo necesario para cubrir esas atenciones, vamos á consignar las cifras siguientes, absolutamente exactas y más convincentes que cuantos razonamientos pudiéramos hacer por nuestra parte.

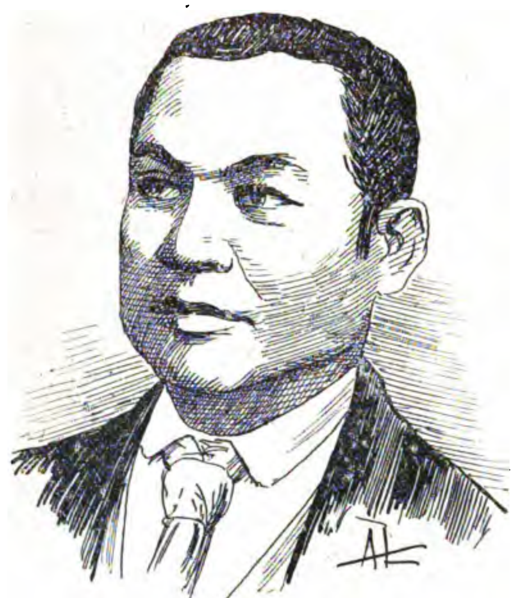
Desde el principio de la campaña, el Laboratorio Central de Sanidad Militar ha remitido á la isla de Cuba, en 74 expediciones, 445.769 kilogramos de medicamentos, distribuidos en 4.280 bultos de todas clases.

Entre esos medicamentos figuran las sales de quinina, ellas solas por algo más de tres toneladas; los algodones hidrófilo, fenicado, iodofórmico, etc., empleados como medios de curación, por 36 toneladas; 37.000 piezas de cinco metros cada una (185.000 metros) de gasas ansépticas; algo más de cinco toneladas de antipirina, diuretina, aristol y diferentes medicamentos de uso especial, y otra porción de cantidades semejan[illegible] de otras substancias cuya preparación y elaboración en el Laborat[illegible] Central hablan muy alto en favor de la organización de un centro [illegible] laborioso como modesto, y que para cumplir con su cometido tie[illegible] e luchar diariamente con las deficiencias de nuestra industria y de [illegible] comercio de productos químicos.

[illegible] á que por parte del general Azcárraga y del jefe de la cuarta [illegible] n del ministerio, general Martínez, que conocen y estiman en

lo que valen los servicios del Laboratorio, se han facilitado á éste cuantos medios de trabajo han sido precisos para el desempeño de su difícil misión, montándolo á la altura á que hoy se encuentra y que le hace ser un verdadero modelo entre los de su clase.

Todos esos medicamentos, los unos son preparados especiales del Laboratorio y llevan en sí la garantía de una perfecta pureza y de una elaboración cuidadosa y esmerada, y los otros, que proceden de la gran




D. Luis Enciso, uno de los jefes del Katipunán, fusilado en Manila.

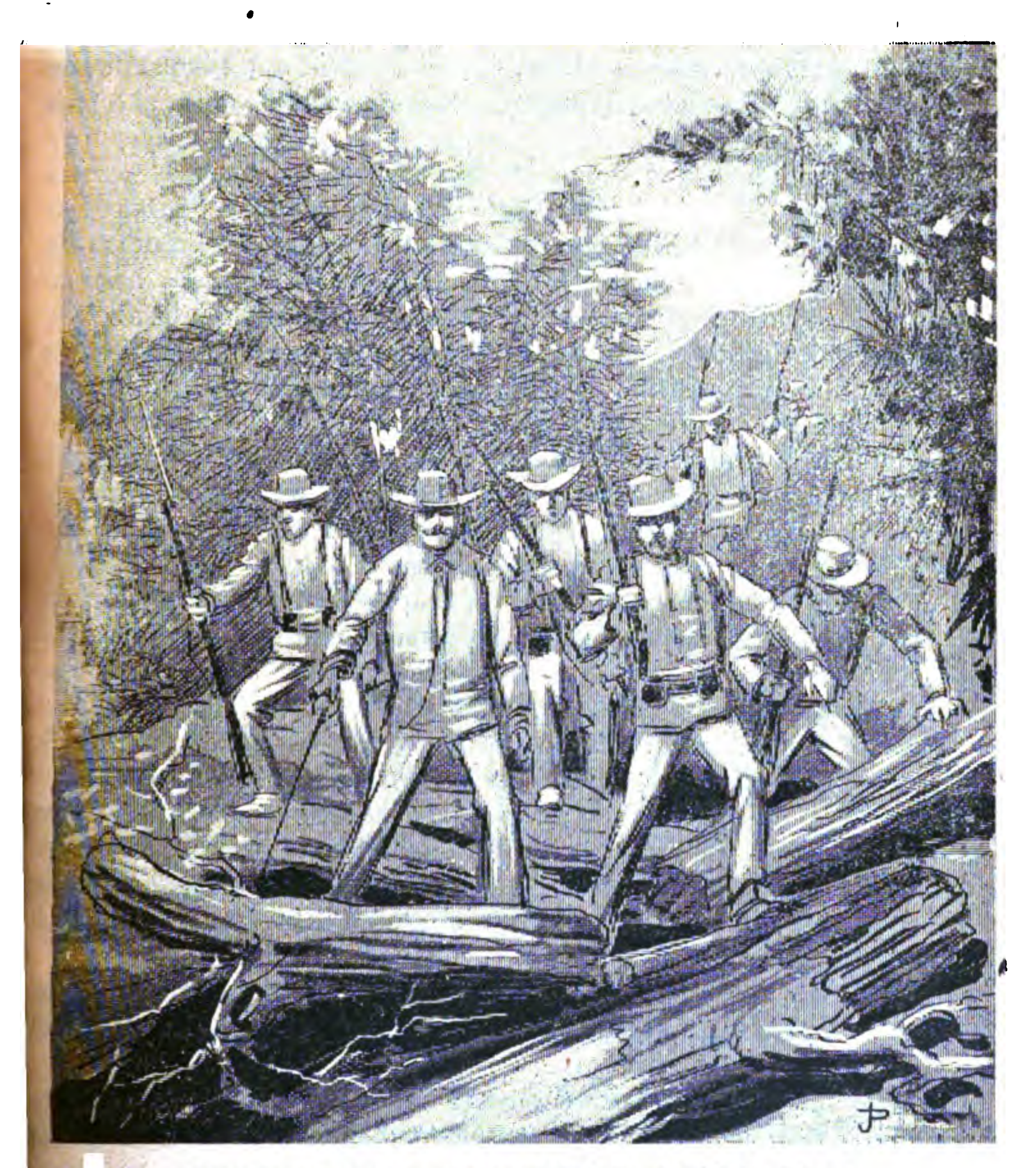

Isla de Cuba: D. Francisco Escapa y Bravo, médico del regimiento de Andalucía.

industria química, ó directamente de los centros productores, cuando se trata de materiales farmacológicos, no son admitidos para el suministro á los hospitales más que después de un minucioso reconocimiento, y á veces de un detenido ensayo químico que precise sus condiciones de pureza.

Hay, pues, la seguridad absoluta de que á la isla de Cuba, y por tanto á nuestros soldados en los hospitales de aquélla, no llegan más que medicamentos bien preparados y en inmejorables condiciones de pureza, caracteres y acción terapéutica, iguales en todo á los que hace años se vienen suministrando á los hospitales de la Península, posesiones de Africa é islas Filipinas, á los de la Armada, á los establecimientos penales y al público militar que los utiliza en gran parte, siendo por lo tanto increible la especie vertida por algunos periódicos, sin duda mal informados, de que hasta los medicamentos se dan falsificados á nuestros soldados enfermos del ejército de Cuba.

Para terminar, consignaremos que el importe de esos medicamentos abonado por el presupuesto extraordinario de la guerra, ha ascendido

la suma de 1.766,852 pesetas, que esos mismos medicamentos adquiridos en la isla por el sistema seguido hasta que se empezó á remitirlos desde España, es decir, por compra directa del comercio de droguería



Construyendo fosos y poniendo cruzados infinidad de troncos de árboles... (Pág. 74).

del país, casi todo extranjero por más señas, hubieran costado 5.458,866 pesetas, y que por lo tanto, España, sólo por este concepto, ha economizado, hasta el momento en que escribimos las presentes líneas, 3.692.014 pesetas; caso verdaderamente extraordinario y digno de especial mención.

En el ingenio «Constancia».—Como se defienden los españoles

Nos habíamos quedado de sobremesa, dice nuestro corresponsal, charlando sobre la guerra de Cuba, Mr. Butler, el cuñado de la marquesa de Apezteguía; mister Akers, el corresponsal del *Times*, de Londres, en Cuba; el vicecónsul inglés en la Habana, Mr. Fosling; el capitán Ramón S. Varona, Ayala y yo.

La conversación recayó, como era natural, sobre el tema de la zafra, sobre lo hecho en el ingenio Apezteguía para proteger los trabajos, sobre si era ó no posible imitar igual ejemplo en las demás comarcas azucareras de la Isla, sobre las ventajas que para la campaña hubieran resultado, de seguir tal sistema y de extenderlo por Cuba entera.

Mr. Akers insistía con multitud de argumentos en afirmar que el conflicto en la gran Antilla planteado, era principal y predominantemente un conflicto económico, y de ahí deducía que cuanto se hiciera para mantener la producción, para no interrumpirla, para conservar la riqueza del país, era acercarse á la paz, contrabalancear los efectos funestísimos de la guerra, salvar á Cuba para algo más que para los efectos de una soberanía de puro y mero nombre.

Y como esa era la cuestión, todos los circunstantes, yo con más interés que ellos, por no conocer aún el ingenio, poníamos extraordinaria atención en los datos y detalles que nos suministraba el capitán Varona acerca de las defensas de *Constancia*. Lo diré con toda sinceridad: crédito grande, crédito extraordinario merecíanme las aseveraciones del que ha sido brazo esforzado, inteligente ejecutor del pensamiento y de la voluntad del marqués; pero aun así, parecíame ver no sé qué género de exageraciones, producto de la pasión por la obra propia llevada á feliz éxito. Así es que me permití oponer algunas dudas y formular ciertos reparos, sobre todo acerca de la posibilidad de extender al resto de la Isla lo realizado en el *Constancia*.

—No me crea usted bajo mi palabra, créalo con la imperiosa imposición de los sentidos, al contemplar la realidad. Mañana temprano recorreremos la finca en tren.

Mientras Mr. Akers, el corresponsal del *Times*, Mr. Butier y el vicecónsul inglés Fosling concertaban también una excursión, una excursión á caballo á la hacienda é ingenio Hormiguero, saliendo del territorio *Constancia*, arriesgándose con diez hombres á un viaje de quince leguas, entre ida y vuelta. Ellos querían demostrar que por estar defendido el ingenio Apezteguía, como lo estaba, no sólo se defendía á sí mismo, sino que protegía á toda la comarca, á los centrales adyacentes, de los ataques de la insurrección. Y ya organizadas ambas expediciones, la nuestra y la suya, nos despedimos hasta el día siguiente, en que

á la hora de comer nos volveríamos á juntar para contarnos mútuamente nuestras impresiones.

Al despedirnos, y al pasar por el salón contiguo al comedor, nuestras miradas se dirigieron á los retratos que sobre un mueble había. Uno representaba á la marquesa, acariciando á su hija menor, á la preciosísima Hulda. Los otros eran los de las bellísimas hijas mayores de los marqueses, Elena y Emilia. Y, por último, se veía á Julio, el varón de la familia, vástago de una raza fuerte y hermosa.

Muy de mañana subimos al tren. Ibamos en el *pullman*. Entre éste y la máquina iba una escolta con media docena de soldados, que luego comprendí llevábamos más por lujo y por exceso de precauciones que por necesidad. No habían de disparar un solo tiro, no habíamos de tropezar con insurrectos.

Comenzó la expedición y recorrimos sucesivamente las cinco zonas en que se divide el Central: *Horquita, Nueva Habana, San Manuel, Laberinto* y *Constancia*. De un tirón anduvimos 32 kilómetros, desde el batey á Yaguaramas. Desde este pueblo, porque es un verdadero pueblo la colonia Yaguaramas, el ferrocarril del ingenio se comunica con Cárdenas, con Matanzas, con la Habana. Se puede salir del batey á las cinco de la mañana y llegar al día siguiente á la capital de la Isla.

Ibamos recorriendo la vía férrea, y de trecho en trecho, á muy corta distancia, veíamos un fuerte, que era, ya un vagón blindado, ya una paila ó caldera de vapor, ya una casa de madera, caña y hierro, ya un edificio de piedra, según la posición más ó menos importante que había que defender. Así los tipos de los fuertes cambian extraordinariamente, toman todas las formas de la arquitectura y de la ingeniería.

En cada fuerte hay un aparato telefónico que funciona incesantemente, de día y de noche, sin parar, anunciando á cada instante donde están los trenes que llevan caña, lo que hacen las fuerzas que cubren la línea, las novedades que se observan en el ingenio. La menor alarma se transmite con la velocidad del rayo á través del Central. La amenaza de un peligro se anuncia no más, y ya están en función todos los átomos del vasto cuerpo, preparados para la lucha, dispuestos para el combate.

Los fuertes, con veinte hombres cada uno al principio, con ocho hombres ahora, son un verdadero ejército que no pelea por sí y sin ..lio, sino en absoluta y perfecta combinación. Los ochenta y tres rtes, merced á la dispersión de su acción exploradora y á la concen- ;ión de su acción defensiva y hasta agresora, no son ochenta, son .o mil, son una cantidad multiplicada en progresión geométrica as- 'lente.

)r el teléfono se comunican entre sí las 60 ó 70 leguas cuadradas finca, y luego toda ella, por el telégrafo de Abreus, se pone en

contacto con la provincia, con la Habana, con la isla entera, y hasta con España. Directamente con el batey puede hablar el marqués desde Madrid y ser obedecido. Y directamente desde las oficinas de la maqui naria productora del azúcar se pueden entender con su mercado, con los Estados Unidos.

Habíamos pasado el Bidasoa, después de aguardar allí el paso de un tren que cargado de leña iba al batey. Caminábamos con gran veloci dad hacia Yaguaramas y Horquita. Ibamos apuntando los nombres de los fuertes, *Elena, Emilia, Hulda, Varona, Alarma...* Cada uno de ellos representaba un avance formidable en la defensa, una extensión ilimitada de ésta, una victoria alcanzada sobre la insurrección. Porque se habían construído así, arrancando el terreno de la posesión, de las correrías del enemigo. Donde se levantaba una casa, donde se alzaba una paila ó caldera de vapor, ya no volvían á pasar los mambises. Cada vez se les desalojaba más y más, se les imposibilitaba un ataque al Central.

Y así día tras día y mes tras mes de una constante lucha, tendiendo la red de defensa bajo las balas de la insurrección. Las partidas de La cret. de Bermúdez, de Pancho Pérez, de los hermanos Núñez y muchas otras, hostilizaban continuamente la finca. Hasta los mismos linderos del *Constancia* llegó Máximo Gómez, cuando la invasión, quemando, talando y arrasando cuanto encontraba por delante. Era una avalancha, un viento de tempestad y de ruína que avanzaba. Por allí pasó la ola. La ola no tocó al ingenio. Se detuvo ante aquel formidable cuerpo de defensa.

Máximo Gómez envió desde su campamento al marqués de Apezte guía una insolente intimación:

—Decidle al ciudadano marqués que si no se rinde y entrega la finca, le colgaré de una guásima.

Y el ciudadano marqués contestó al ciudadano general.

—Decidle á Máximo Gómez que ya era hora de que tuviese mejor educación, después de haber vivido tanto tiempo en la emigración, en la América libre... Decidle que no hay guásimas en todo el ingenio; pero hay, sí, una torre de la cual voy á ahorcarle como me queme una caña ó ponga la planta en el Central.

En tanto evocábamos tales recuerdos, que probaban elocuentemente *cómo se defiende un ingenio,* nuestro tren llegaba á Horquita, en los postreros límites de la finca.

En Horquita hay una colonia de trabajadores y vive un pueblo [illegible] n los comienzos de la guerra ocurrieron allí sucesos desastrosos, especi [illegible] los de incendio y de sangre. Un día quemaron todas las casas, has [illegible] el batey de Horquita. Dieron una hora de tiempo al administrador p [illegible] sacar los muebles. El que no fué macheteado, quedó desnudo y sin [illegible] cienda.

Pero hoy, gracias á los fuertes construídos para guarecer el pueblo, apenas se atreven á hostilizarlo los insurrectos. Entre Yaguaramas y Horquitas, por el camino paralelo á la vía férrea hay un puente. Cuando antes tenía que atravesarlo una columna, solía librar un combate. Hoy lo pasa un hombre sin peligro.

En Horquita vi un negrito que correteaba alrededor de nosotros y no se atrevía á acercársenos. Pregunté, y supe la causa; el negrito era un insurrecto apresado en una de las últimas escaramuzas y tiroteos.

—¿Cómo te llamas tú?

—Isidoro Sagrado—contestó con gran desparpajo el insurrectillo.

—¿Y cómo te cogieron? ¿Qué hacías tú?

—Me cogieron agazapado en el tronco de un arbol; jamás me hubieran prendido, á no estar yo enfermo, hinchado. Se pusieron en mi persecución varios soldados que me gritaban: «Date, pillín.» «Date, pillín.»

—¿Y tú, que prefieres, vivir aquí ó en el monte?

—En el monte—dijo el insurrectillo.

—¿Y qué gritas: Viva España ó viva Cuba?

—¡Viva España! ¡Viva Constancia! ¡Viva *Apeztiguín!*

En el Central «Constancia» viven felices y en paz una porción de familias de presentados, que no piensan volver á la insurrección. En el Central, y desde los comienzos de la guerra, se ha ejercido la caridad á manos llenas por la bella marquesa, que llevaba por sí misma el pan á los pobres, las medicinas á los heridos. En el Central y distribuídos por poblados se ha verificado la reconcentración sin ninguno de sus grandes inconvenientes, sin provocar cuestión social, sin acarrear el hambre de miles de personas. Por eso el insurrectillo gritaba: ¡Viva Constancia! ¡Viva Apezteguín! Por eso seis mil almas llegan á llenar la finca, hallando en ella la vida, el consuelo, la Providencia... Por eso los fuertes no son tan solo una obra de defensa material.

En nuestro recorrido vimos más de cincuenta fuertes de los ochenta y tres que hay. Los demás no están en la vía ferrea. En cada una de las cinco zonas de *Horquita, Nueva Habana, San Manuel, Laberinto* y *Constancia*, existe un destacamento de cuarenta guerrilleros de caballería para explorar, recorrer y defender. De este modo el enemigo ignora el movimiento de los defensores del ingenio y éstos saben al minut .l segundo, los movimientos de los insurrectos. En eso estriba todo ecreto de los admirables triunfos que con esta empresa, reputada por posible, ha obtenido el marqués.

.cluída nuestra excursión regresamos al batey. Nos cobijamos en la c vivienda, en la lujosa y confortable casa á la americana. Desde su ería veíamos el fuerte *Julito,* el principal de los fuertes, el que puede bir incluso artillería en la plataforma. Allí nos avisaron por teléfon MM. Butler, Akers y Fosling habían pasado la barca de Abreus.

Llegaron, y, como resúmen de su expedición, nos decían que las quince leguas de su correría les habían probado la influencia de las defensas del Central.

El «Constancia» es tierra española, tierra defendida y armada, conservada para nuestra soberanía por el esfuerzo individual. Los trenes circulaban sin cesar, llevando caña al *batey*. Se oía el silbato de muchas locomotoras. Como ya era de noche, la luz eléctrica, en profusión de lámparas y focos, alumbraba todos los dominios del «Constancia». El teléfono hablaba, comunicando órdenes de un extremo á otro de las sesenta leguas cuadradas. Todo era vida, animación, trabajo, paz. Un gran resplandor iluminaba el campo. Era el resplandor de la victoria que por los hornos, molinos, tachos centrífugas, por toda la maquinaria en funcionamiento desalojaba la rebeldía criminal y la arrojaba al monte de la Siguanea, lejos de toda vida civilizada. El ruído ensordecedor y contínuo de cuatro mil caballos de vapor que trabajan de día y de noche, apaga todo otro sonido de destrucción; es un canto á la patria, un himno de triunfo: el himno de la industria y del progreso...

Pero nuestra alegría, nuestro gozo, por poder decirle al mundo cómo se defiende un ingenio, marchitáronse bien pronto, al sentir, el temor intenso de que tuviéramos que hablar en tiempo pretérito y no en tiempo presente. Con nosotros se embarcaba en el vapor *Abreus* y por el río Damuji se marchaba á Cienfuegos la última fuerza de soldados que había en el Central. Ya en adelante, la defensa de la caña y del batey quedaba confiada á los movilizados. ¡Ni uno solo de los doscientos mil soldados para proteger sesenta leguas cuadradas! ¡Ni uno solo para ayudar á la empresa de honra nacional realizada en el «Constancia»! ¿Qué iba á pasar allí?

La marquesa y sus hijos, que no abandonaron el Central «Constancia» en lo más fuerte de la guerra, en lo más álgido de la invasión, se encuentran hoy en la Península. Al faltarle esa protección angelical, ¿se habrá ido el alma de la defensa? ¿Se apagarán sus máquinas y se extinguirá la luz de la paz, y cesará el ruído, canto á la patria, himno al trabajo?

Prisión del cabecilla Rius Rivera.

La captura del cabecilla Rius demuestra una vez más, que si los beldes cubanos hicieran frente á nuestras tropas, la guerra hubiera t minado hace mucho tiempo bajo las acertadas disposiciones del gene Weyler y el indomable valor del ejército que acaudilla.

Ni una sola vez siquiera, cuando por la fuerza se les ha obligado combatir han dado muestras de valor, ni sus decantados machetes h servido más que para asesinar cobardemente á soldados indefensos

dos en alguna emboscada vilmente preparada con ayuda del conocimiento que del terreno tienen aquellos malvados.

Los tagalos, del mal el menos, combaten frente á frente, ocupan posiciones y las defienden bien que después han de abandonarlas repletas de cadáveres, pues las bayonetas de nuestros cazadores no admiten distingos, pero los cubanos, más cobardes acaso por que tienen la pretensión de estar mas civilizados, huyen y se esconden de continuo y si alguna vez combaten es repetimos por la fuerza y hacer frente á los nuestros cuando son dos mil contra diez, como sucedía en *tiempos de Martinez Campos*.

He aquí como ocurrió la prisión del cabecilla Rius, según notas que tenemos á la vista recibidas en el último correo, y que damos sin perjuicio de ampliarlas si llegara el caso en otro lugar de esta *Crónica*.

El general Hernández de Velasco supo que Rius Rivera acababa de llegar á su campamento, establecido cerca de San Cristóbal, y con los batallones de la Reina y Castilla y dos piezas de artillería marchó en su busca, sorprendiendo á sus avanzadas en las primeras horas de la madrugada.

Empeñada la lucha, cayó una granada, disparada por una de las piezas que llevaba la columna, en el campamento de los rebeldes.

Este proyectil, al estallar, sembró el pánico entre los rebeldes, á los cuales hizo muchos heridos, todos ellos del estado mayor de Rius Rivera.

Entre los heridos se encuentra Ducasi, que penetró en el campamento con fuerzas de infantería en auxilio de Rius.

Rius Rivera con Bacallao, Terry y un pequeño grupo de rebeldes, quiso huir; pero le cerraron el paso soldados de infantería, con una descarga cerrada.

Cayeron varios, y entre ellos Terry mortalmente herido y Rius Rivera con tres balazos en un muslo.

Bacallao cogió á su jefe en hombros para ponerlo á salvo; pero nuestros soldados le intimaron la rendición, sin que intentara oponer resistencia.

Los prisioneros fueron conducidos á San Cristóbal, por fuerzas de Castilla, falleciendo Terry en el camino.

Al ser conducido Rius Rivera por nuestra fuerza, dijo á uno de los sol...dos que le conducían:

...lis enemigos me han tratado con gran serenidad.

...s prisioneros muestran gran delicadeza.

...ius Rivera se queja mucho de las tres heridas que ha recibido en un m...).

...s presos están debidamente custodiados en el cuartel de la Guardi... ...il

El general con parte de sus fuerzas continúa la persecución de los dispersos. deseoso de aprovechar las consecuencias del pánico que se advierte en las filas rebeldes.

El general Weyler se encuentra muy satisfecho por el suceso, y recibe multitud de despachos de felicitación.

Toda la prensa expone su opinión de que la prisión de Rius Rivera quebranta definitivamente la rebelión en Pinar del Río.

En todos los círculos se atribuye la mayor importancia al afortunado combate de la columna Hernández de Velasco.



Filipinas: Cadáveres de un insurrecto y un soldado español, encontrados en la orilla del río Zapote.

Rius Rivera esta agradecidísimo á las deferencias que ha merecido á nuestros oficiales y soldados.

Dice que los camilleros le transportaron esforzándose por evitarle molestias, y quiso, como recuerdo y expresión de reconocimiento, gratificarlos.

El general Hernández de Velasco se opuso terminantemente, diciendo:

—«Mis soldados ni necesitan ni aceptan dinero; bástales con el honor de la victoria, que no les ha faltado nunca.»

Ha sorprendido y contrariado mucho al cabecilla la noticia d[illegible] algunos de los suyos se hayan sometido con armas, pues la consign[illegible] de que las ocultasen si tenían que rendirse.

Nada ha expuesto acerca del aspecto militar y político de la car[illegible]ña, limitándose á reconocer que los últimos meses los generales que [illegible]ran en la provincia de Pinar del Río han dado prueba de una activ[illegible] incansable para perseguir á los rebeldes.

Pinta con tristes colores la situación de las familias en el campo. El hambre adquirió proporciones terribles, y andan errantes, acogiéndose unas veces á las partidas y otras á las tropas.

Los que él llama sus soldados pasan vida fatigosísima y se encuentran en una situación crítica.

Tienen carne bastante para la alimentación; pero les faltan condimentos y es grande la escasez de productos agrícolas por la destrucción total de los sembrados.



Filipinas: Tipos de soldados indígenas.

Sobre armamento y municiones ha guardado completa reserva hasta ahora.

De estas primeras impresiones, que ampliaré en cuanto reciba los datos anunciados por nuestro compañero, infiérese que las columnas han trabajado sin descanso y que los insurrectos están contenidos por la energía de sus jefes, pero en situación penosa.

No parece que las heridas de Ríus Rivera presenten la gravedad de que se habló en un principio.

Un telegrama de nuestro corresponsal en San Cristóbal ampliando las interesantes noticias ya comunicadas acerca del encuentro que dió por resultado la captura del cabecilla Ríus Rivera, dice:

El general Hernández de Velasco tuvo confidencias positivas de la situación que ocupaba la partida que iba á las inmediatas órdenes de Ríus Rivera, y el 27 al medio día salió de San Cristóbal con los batallones de Castilla y Reina y dos piezas de artillería, dirigiéndose hacia las lomas, y acampó aquellas noches en el interior de la sierra del Brujito.

Allí el enemigo hostilizó constantemente á la columna.

l amanecer del día 28, y guiadas las fuerzas por seguras confiden-
c se dirigió la columna hacia el sitio denominado Perico Pozo, don-
d muy buenas y atrincheradas posiciones esperaba el cabecilla Ríus
I era, quien apenas divisó á la tropa rompió el fuego.

batallón de la Reina, al mando de su teniente coronel, D. José
I , avanzó hacia las posiciones enemigas, donde ya habían trabado
(nte las fuerzas de Castilla, que, bajo la dirección del comandante

Sánchez Bernal, constituían la extrema vanguardia de la columna del general Hernández de Velasco.

Protegía el movimiento de la infantería sobre la línea enemiga una sección de dos piezas de artillería dirigidas por el teniente del arma don Eduardo Pereira, quien tuvo la fortuna de colocar la metralla de sus cañones en la misma trinchera ocupada por Ríus Rivera.

Los efectos de estos certeros disparos fueron rápidamente calculados por la fuerza de infantería; una compañía del batallón de la Reina se lanzó á la carrera sobre las posiciones atrincheradas, y esta compañía fué la que cogió prisionero al célebre cabecilla, encontrándole herido entre los despojos de cinco cadáveres mutilados por la metralla de las piezas.

El cabecilla Bacallao, titulado jefe de Estado Mayor, que acudió al lado de Ríus Rivera en el instante en que supo que estaba herido su jefe, se vió cogido con él por las fuerzas de la Reina.

Entonces suplicó á los heróicos soldados de España que no matasen al mayor general de los rebeldes de Occidente.

Los soldados respetaron la vida de los heridos y de Bacallao, quienes no hicieron ninguna resistencia, llevándoles acto contínuo á la presencia del general Hernández Velasco.

Al ser presentado el cabecilla al general, éste le dijo:

—Siento, como hombre, lo que le pasa usted.

Y Ríus contestó:

—Los azares de la guerra; yo me honro estrechando la mano de un general español tan caballero.

Este general estrechó la mano de Ríus Rivera, presentándole inmediatamente á los jefes y oficiales de la afortunada columna que manda, y ordenó que tanto á Ríus Rivera como á Terry, herido éste en la cabeza, y á Bacallao, que también fué herido el día 15 en el mismo punto por fuerzas del batallón Castilla, se les hiciera la primera cura por los médicos de las fuerzas leales.

A Ríus Rivera se le ocuparon documentos importantes, bastante dinero, en su mayor parte oro americano, un magnífico reloj con cadena y varias prendas.

La columna se apoderó de gran número de armas.

En el encuentro sostenido por la columna del general Hernández de Velasco con la partida de Ríus Rivera, resultaron heridos numerosos rebeldes.

El general Hernández de Velasco llevó á San Cristóbal á los heridos.

El pueblo salió en masa á recibir á las fuerzas, tributándolas gran ovación.

En San Cristóbal se hizo á los heridos una nueva cura y se les curó por los médicos de las fuerzas.

La prisión de Rius Rivera constituye una gran pérdida para la insurrección, y un señalado triunfo para la causa de España.

El titulado mayor general jefe de las ya escasas fuerzas rebeldes de la provincia de Pinar del Río, reprensentaba, dentro del campo revolucionario, la más extrema intransigencia.

Cuando en la guerra pasada de los diez años se llegó á la capitulación y pacto del Zanjón, hubo tres jefes de los más importantes que se negaron á entrar en el convenio, y que, ante la imposibilidad de sostener la lucha por más tiempo, se embarcaron con rumbo á Jamaica.

Esos tres cabecillas que encarnaban la resistencia contra la paz, se llamaban Antonio Maceo, Rius Rivera y Lacret. El primero ya no existe, el segundo está prisionero en poder de nuestras tropas y herido gravemente, y del tercero se afirma, con grandes probabilidades de acierto, que anda enfermo, sin poder prestar ningún servicio á la rebeldía.

Al estallar la presente revolución, Rius Rivera, por algún tiempo, se mantuvo en los Estados Unidos, apartado del laborantismo.

Pero en agosto del año pasado salió de Jacksonville en la expedición que conducía, entre otros, al hijo de Máximo Gómez, muerto en Punta Brava.

Desde agosto á diciembre apenas sonó el nombre de Rius Rivera en encuentro alguno, en ninguna operación verificada por las huestes insurrectas.

Muerto Maceo, el primer propósito de la Junta revolucionaria y del titulado gobierno de la supuesta República cubana, fué designar á Mayía Rodríguez para sustituir al cabecilla mulato en el mando de la insurrección de Vuelta Abajo.

Pero la circunstancia de hallarse Mayía Rodríguez en Las Villas, en tanto que se encontraba en Pinar del Río desde algún tiempo atrás Rius Rivera, hizo que á favor de éste se inclinase el ánimo del gobierno y la Junta revolucionaria.

El cabecilla portorriqueño Rius Rivera quedó nombrado sucesor de Maceo. Y lo fué de nombre, pero no de hecho, porque no pudo nunca igualar al mulato en arrojo, en decisión, en saber imprimir disciplina y vigor á sus fuerzas.

Rius Rivera, blanco, no podía tener sobre los orientales que peleaban en Pinar del Río la influencia, el prestigio y el ascendiente que había sab[illegible]o conquistar Maceo.

[illegible]erto éste, desapareció la leyenda, se borró la razón de la guerra de [illegible]a, perdióse para siempre la organización de los que con él fueron des[illegible] el corazón del Departamento Oriental, desde Punta Maisí, al extre[illegible] occidental de la isla, al Cabo de San Antonio.

[illegible], que Rius Rivera apenas peleaba, y según frase gráfica del país, est[illegible] [illegible]onvertido en un grandísimo *majá*, se *encasquillaba* al combatir.

Antes de esta ocasión, de su pérdida definitiva, sólo una vez se atrevió de veras á trabar lucha con las tropas españolas. Fué el 30 de diciembre, cuando las columnas de Segura y Obregón obligaron al titulado mayor general á entrar en fuego. El resultado de la acción constituyó un tremendo revés para Rius Rivera, tan tremendo, que se dió como cierta su muerte, á consecuencia de las heridas recibidas en la batalla.

Después se unió al cabecilla Ducassí y ambas partidas fueron batidas y dispersadas también por el general Obregón.

Ya no se volvió á hablar de Rius Rivera. Lo único que se sabía de él es que rechazaba toda idea de rendición, recibiendo al emisario Jorrín, que le proponía someterse, con amenazas de muerte.

Desde fines de febrero, era un hecho público en la isla de Cuba que muchos grupos insurrectos de las partidas de Pinar del Río querían presentarse, y si no lo hacían era porque el jefe del imaginario cuerpo de ejército rebelde de Occidente se oponía á ello, amenazando ahorcar al que hablase de paz.

De tal modo creció el rumor en esos días últimos de febrero, acerca de las presentaciones, que viajeros llegados de Pinar del Río á la Habana aseguraban que en San Cristóbal se esperaba de un momento á otro la entrega de importantes partidas que abandonaban decididamente á Rius Rivera, incapaz de llevarles al combate.

Así estaban las cosas cuando el cable nos ha anunciado la felicísima nueva de las heridas y prisión de Rius Rivera.

El sucesor de Antonio Maceo nació en Puerto Rico, y es hijo de padre catalán, natural de Vendrell. En esa población murió hace veinte años, poco después de regresar de América.

En Vendrell residen varios parientes del cabecilla Rius Rivera. Entre ellos hay cuatro primas hermanas.

Durante la época de sus estudios, en un colegio de Barcelona, Rius Rivera se retrató dos veces. En una de estas fotografías, que se conserva en Vendrell, aparece Rius Rivera vestido de jefe insurrecto.

Es de esperar que ahora, herido y preso el sucesor de Maceo, disminuida la insurrección, desmoralizadas sus huestes y desaparecido el obstáculo para la capitulación, se realicen aquellas presentaciones que se anunciaban como ciertas en San Cristóbal un mes atrás.

Rius Rivera viene á aumentar el largo catálogo de jefes perdidos para la revolución. Ya apenas quedan en Pinar del Río más cab[illegible]llas que los hermanos Ducassí, porque Bermúdez, si no ha muerto, es[illegible] por lo menos gravemente enfermo.

Y ya puede afirmarse, como lo hacía recientemente el corone[illegible]ru-jeda, que en Vuelta Abajo no quedan en realidad operaciones mi[illegible]res que hacer, sino unos cuantos bandoleros que perseguir.

La insurrección ha perdido á Martí, á Antonio y José Mac[illegible] Za-

yas, á Flor Crombet, á Guillermón, á Benjamín Guerra, á Serafín Sánchez, al hijo de Máximo Gómez, á Borrero, á tantos y tantos otros que eran su fuerza y su tenacidad rebelde.

Julio Sanguily

Noticias de origen particular que acabamos de recibir de nuestro corresponsal en New-York, suponen con algún fundamento que el desagradecido y mal caballero Julio Sanguily recientemente indultado por nuestro Gobierno, figura en la expedición del «Bermuda.»

Este hecho que desde luego podemos dar por cierto, demuestra como entiende ese despreciable cabecilla los vínculos y las obligaciones del honor.

Decimos despreciable porque á ninguno de los actuales insurrectos en armas desde Máximo Gómez al último *cimarrón*, se le hubiese ocurrido felonía semejante; pagar con mal el bien recibido es propio solamente de gentes sin honor y sin vergüenza, vividores de oficio indignos de defender una idea por utópica que esta sea.

La generalidad de los cubanos, tienen precisamente un concepto formado del honor, mucho más alto acaso que nosotros y no está lejano el día que sus mismos compañeros despreciarán como se merece á ese advenedizo, que ningún provecho ha de reportar á su causa.

No es este el primer caso ni probablemente será el último si nuestro Gobierno presta oídos á los yankes.

Calixto García fué, como se sabe, herido y prisionero de nuestra tropa en la otra guerra. Se le curó y se le indultó, fué á Madrid y obtuvo una colocación en uno de nuestros grandes establecimientos de crédito; después otra en un centro particular, pero muy importante, de enseñanza. A un hijo suyo le formaron numerosa clientela entre varias personas de la sociedad madrileña, el otro fué á Filipinas con un empleo. El pago ha sido personificar hoy Calixto García en el departamento Oriental el enemigo mayor y más rencoroso contra España.

De Lacret se puede escribir una historia análoga, y lo mismo de otros activos cabecillas. En América no se debe desconocer esto. ¿Cómo tienen los americanos conciencia para decir, que de España son la crueldad y la tiranía; de los insurrectos cubanos la nobleza y la libertad?

...n el amor á la patria, entendido como lo entienden los separatist[illegible] ...illanos, autoriza felonías semejantes, porque hasta para la causa [illegible] ...stos sostienen, cada deslealtad de ese jaez se convierte en manan[illegible] ... abundante de desprecio.

[illegible] ...aso concreto de Sanguily, ¿con qué títulos ni con qué decoro po[illegible] ... lo sucesivo los Estados Unidos pedir á España el indulto de cu[illegible] ...a rebelde? Por dura que sea la epidermis moral de aquellas au-

toridades, ¿qué habrán de sentir por gente que de tal modo procede, si no es un soberano desdén?

¡Y con hombres así habría de regenerarse Cuba! ¿Qué confianza tendrían los unos en los otros? Quien falta á su honor personal, solemnemente empeñado, está en condiciones de faltar á todo. Si la voluntad resuelta del pueblo español no garantizara los destinos futuros de la grande Antilla, no habría probablemente sobre la faz de la tierra país más desgraciado que aquel.

Sanguily, esforzándose por preparar la expedición del «Bermuda,» es uno de tantos agentes del filibusterismo en Norte América. Sanguily, aun desembarcando en Pinar del Río, será un cabecilla más. Pero ante el mundo civilizado, Sanguily aparecerá como enorme y obscura mancha de la causa separatista.

Mientras tanto los sentimientos de generosidad y nobleza del pueblo español brillarán en cuantos casos se presenten, no puramente preventivos, como debió ser el del filibustero de que se trata, sino en los que reclamen verdadera clemencia y sincera piedad. Por encima de todas las calumnias de sus detractores se alzarán las virtudes de este pueblo, y aun los más obcecados acabarán por hacerle completa justicia.

A los insurrectos comienzan á hacérsela los yankees mismos, y en las cartas que de su corresponsal en la manigua publicamos en otro lugar de esta *Crónica*, obsérvase ya el concepto que los elementos rebeldes merecen de sus patrocinadores.

No ha querido la fortuna que la superioridad de espíritu del ejército y del pueblo español luzca en todo lo que vale. El tiempo va aquilatándola hasta en el ánimo de los extranjeros peor prevenidos. Las artes ruines de nuestros enemigos no prevalecerán contra ella.

He aquí el decreto de indulto, tal y como está redactado en su parte más esencial:

«Considerando que el gobierno de los Estados Unidos se ha dirigido al de España, *confidencial* y *amistosamente, solicitando* el perdón del súbdito americano Julio Sanguily..., y fundándose en que el procesado ha comprometido solemnemente su palabra ante los dos Gobiernos de no ayudar directa ni indirectamente la presente insurrección, mediante *declaración escrita en que así lo consigna*: En nombre, etc.»

¿Ha faltado á su palabra de honor el cabecilla? Pues el fiador es quien queda en descubierto. Publicada la declaración del sujeto, caso de que sea como se ha dicho, y condenada en términos categóricos su conducta, no habrá razón para que sospechemos de la lealtad del gobierno de Washington, del cual no cabía esperar que se convirtiese de fiador en calabocero.

El señor Cánovas ha dicho hace pocos días refiriéndose á este asunto: «Yo haré que se publique esa *declaración* para vergüenza suya.» Pa-

ra lo mismo la publicaremos nosotros en la *Crónica de la Guerra* tan luego llegue á nuestras manos.

Ampliaciones de última hora

Dice un telegrama de Washington que el secretario de Estado, mister Sherman, ha publicado la siguiente nota:

«No creo que Sanguily vaya á Cuba. Si fuera tan insensato, aventuraría la existencia por su cuenta y riesgo. Nosotros no intervendríamos otra vez en favor suyo. Dejaríamos que las cosas siguieran su curso.

»Poseo escrita y firmada por su propia mano la declaración de que no tomará parte activa bajo ningún aspecto en la insurrección. También la tiene el Gobierno de España, y sus soldados le matarían sin ningún género de ceremonia.»

Esta nota se ha comentado mucho, creyendo algunos que no existe el ofrecimiento indicado por Mr. Sherman, y otros afirman que fué hecho en Enero, precisamente poco antes de que fuera concedido el perdón á Sanguily.

Según se cree generalmente en Washington, el titulado general cubano declaró que si se le concedía la libertad abandonaría la Isla de Cuba, permanecería alejado de ella, y no prestaría auxilio directo ni indirecto á la actual insurrección. Prometió, además, que si tal hiciera no reclamaría protección de los Estados Unidos. y entregó expontáneamente una copia certificada de tales declaraciones.

Si Sanguily intentase alejarse del territorio de la República—así lo advierte Mr. Sherman—el Gobierno de los Estados Unidos sería impotente para detenerle, á menos que no partiese acompañado de gente armada.

Hay fundados temores en aquella capital de que su marcha pudiera fijar la suerte de otros prisioneros norte americanos, cuyo perdón fué solicitado con las mismas condiciones que el concedido á Sanguily.

Retrato de Sanguily hecho por un oficial de nuestro ejército que conoce al «caballeroso» fotografiado por haber hecho la guerra pasada

Julio Sanguily, por mal nombre *Pata de palo*, tiene una pierna de go[illegible]a que perdió en un desafío, mucho antes de que estallara la guerra gr[illegible]de. La pierna que le quedaba sana se la hirieron de un balazo las fu[illegible]zas del entonces capitán don Pedro Pin (hoy general), en el potrero Pe[illegible]lvania. Más tarde recibió otro balazo en un brazo.

[illegible]r efecto de las heridas que le dificultaba los movimientos de las pi[illegible]nas y el brazo, como hombre inútil para la guerra, andaba huyendo de[illegible] encuentros con nuestras tropas, viviendo en los ranchos de entre

monte, y en uno de ellos fué hecho prisionero por la guerrilla de Pizarro en los montes del Expantadero.



D. Faustino Villaruel, jefe del Katipunan fusilado en Manila.

Por los acompañantes de Sanguily que lograron escapar, y porque el jefe que lo prendió, demasiado caballero, atendió más de lo que podía al prisionero, le dió tiempo á que las fuerzas de caballería insurrecta, con su titulado general Agramonte (don Ignacio), llegasen á tiempo de alcanzar á la guerrilla de Mattos en un descanso que dió en el sitio Calabazas de Guanurí; y rescataron al prisionero, pero no sin que antes le dispararan un tiro el sargento Mont que le custodiaba y lo hiriera del único brazo bueno que le quedaba.

Si antes de que recibiese la última herida era ya un impedimento para la insurrección, éralo mucho más después; por lo que acompañado de sus ayudantes los hermanos Agüeros (uno herido también) y de diez *rifleros* iba errante por los montes, perseguido tan de cerca, que á los pocos días de haberlo rescatado, la misma guerrilla de Pizarro le sorprendió el campamento y prendió en él á uno de sus ayudantes, á cinco *rifleros* y todo cuanto tenía.

Sanguily no fué cogido porque estaba algo apartado en perentoria necesidad y uno de sus hombres lo cogió en hombros y se lo llevó.

No quiso verse en otra, y abandonó el Camagüey, se pasó á Oriente desde donde se embarcó para los Estados Unidos.



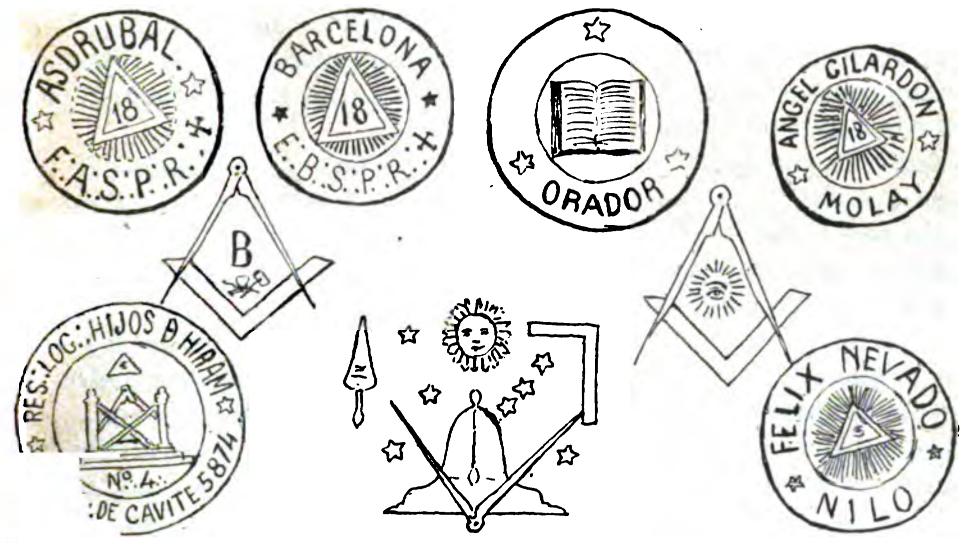
Isla de Cuba: El dentista Ruíz, muerto en la cárcel d[illegible]a-bacoa.

A nuestro hombre tenían que montarlo á caballo y después sujeta[illegible]lo con ligaduras como si fuese un fardo.

Ahora bien, el maniquí que describimos, en sociedad, bien cuidado, podrá parecer algo, y como no fuese por desgracia herido nunca de la lengua, la tiene expedita y como todos sus paisanos los insurrectos la



D. Augusto Morris y Olea y D. Francisco Chope y Olea, propietarios de Manila vilmente asesinados por los insurrectos filipinos en Merquina.



Sell... ...nan y de algunas Logias masónicas de Filipinas, encontrados en los registros domiciliarios verificados en Manila y Cavite.

mu... contra de España de lo lindo, y las bravatas y heroicidades qu... entre los suyos y los yankees son creídas.

...tión de volver al monte ya es otra cosa; pero si lo verificase,

que caso de general tan bonito se le presentaría á un jefe de guerrilla para lucirse.

El general en jefe conocerá más á Sanguily que nosotros, y á él no se le ha de ocultar que una fuerza escogida de 100 hombres á pie con 25 de á caballo pronto había de dar al traste con Sanguily, si su objetivo principal era el de perseguir á tan inútil cabecilla.

¡¡Ecce homo!!

Desde el campo insurrecto

Carta de Bronson al «New-York-Herald».—En la manigua cerca de los Barracones, distrito de Sancti Spiritus, Marzo 3, 97

He sufrido retrasos en mi reincorporación á Máximo Gómez, por causa de un temporal que ha hecho imposible todo viaje por el monte. Llegan á mí rumores de un combate entre los españoles y las fuerzas de Máximo Gómez; pero estoy incomunicado y no podré comprobar la verdad de los hechos hasta que me incorpore á Gómez.

Los insurrectos no recibirán amistosamente las críticas de mis últimas cartas, pero he resuelto decir toda la verdad, tanto sobre la política que siguen los cubanos, como sobre sus procederes en la manigua.

Los cubanos están ahora tan acostumbrados á que los corresponsales americanos envíen noticias falsas en favor de su causa, sin consideración á la justicia, que creen que pueden influir en los términos que quieran sobre todos los que vienen de los Estados Unidos.

El gobierno cubano es acreedor á graves censuras por las farsas que sostiene con frecuencia y me veo obligado á presenciar diariamente muchas cosas que me llenan de disgusto.

Estoy en uno de los montes más inaccesibles y de vegetación más espesa que hay en la superficie de la tierra. A dos leguas de aquí dos columnas españolas recorren el bosque buscando familias y *majaes*. Las fuerzas cubanas que aquí hay, en lugar de atacar á los españoles se han retirado sin intentar destrozarlos.

El hecho de que en esta intrincada espesura puedan hacer los españoles lo que les place, cuando una emboscada bien preparada podría fácilmente aniquilarlos, no es muy halagüeño para la causa cubana.

Los cubanos han declarado en todas ocasiones que á los prisioneros españoles se les trataba siempre bien. *Me dice el capitán Smith, segundo jefe de la escolta de Máximo Gómez, que á más de la mitad de guarnición española que se rindió en Guaimaro se ha dado la muerte con fútiles pretextos mientras se la conducía á Santiago de Cuba, dondo fué destinada con objeto de que se empleara en el cultivo de cereales y verduras para proveer al ejército cubano.*

En conjunto, la campaña de Máximo Gómez no es más que una farsa. No invade á Matanzas ni á la Habana, no podría hacerlo aunque lo intentara, porque no tiene ni gente ni caballos para tal expedición hóstil. Sé muy bien que lo que digo ha de ser discutido, pero es ya tiempo de que se diga toda la verdad.

¿Por qué Mayía Rodríguez, á quien se ha puesto al frente de las fuerzas insurrectas de las provincias de Occidente, no emprende operaciones activas? Está aquí, inactivo, alegando el pretexto de la reorganización de fuerzas, gastando un tiempo que es precioso y esperando el auxilio de los Estados Unidos á la causa cubana.

Jamás ha existido un ejército que necesite tanta reorganización como el cubano. Sus jefes están siempre ocupados en la reorganización.

El gobierno civil de los cubanos parece haber sido creado con el solo objeto de dar mayor fuerza á su petición de ser reconocidos como beligerantes. Todos los cubanos inteligentes que prefieren quedarse á retaguardia han encontrado en él puestos que les libran del servicio en filas.

A pesar de esto hay que reconocer que en el Camagüey y en Oriente el gobierno insurrecto está firmemente establecido y funciona con regularidad, fuera de las poblaciones grandes ó importantes que ocupan los españoles. El gobierno no tiene residencia permanente, y la capital está siempre allí donde el presidente se decide á plantar su tienda de campaña.

Las maniobras de los cubanos durante el mes último han impedido que se empeñe todo combate que pudiera tener carácter definitivo, y no es de presumir que se libre ninguno.

He tenido una larga conversación con Gordon, el coronel americano que estaba con Maceo y atravesó la trocha con él. Me dice que la versión de Zertucha sobre la muerte de Maceo es verídica en muchas partes, y al mismo tiempo me cuenta muchas cosas notables sobre la conducta de ciertos oficiales y soldados cubanos, relacionadas con la muerte del célebre cabecilla. También me dice Gordon que en ninguna ocasión se han librado grandes combates en Pinar del Río, y que las historias de grandes pérdidas de vidas causadas al enemigo por explosiones de dinamita, son falsas. Creo que si los cubanos se persuaden de una vez para siempre que los Estados Unidos no intervendrán, combatirán, y probablemente adelantarán algo y ganarán también en estimación ante el mundo.

[illegible]paña conserva todas las poblaciones de importancia, y es prácti-
ca[illegible]nte imposible para los cubanos el expulsarla de ellas.

[illegible]ntra lo que es opinión general, los españoles no abandonarán á
Cu[illegible] sin una agonía muy dura. Tuve ocasión de hablar con varios ofi-
ci[illegible] cuando fuí por tren á Cienfuegos, y todos convienen en afirmar
qu[illegible] batirían sin sueldo antes que consentir que los insurrectos triun-
fe[illegible]n batirse.

Situación actual del Ejército Español

El ejército peninsular, contando las Baleares, Canarias y Africa, asciende á 126,000 hombres.

El ejército en campaña se compone de las siguientes fuerzas:

Isla de Cuba

Infantería, 107 batallones; 4,686 oficiales; 136,387 individuos de tropa; 2,560 caballos; 2,602 acémilas.—Caballería, 40 escuadrones; 448 oficiales; 6,726 tropa; 4,986 caballos; 134 acémilas.—Artillería, 2 batallones; 16 baterías; 227 oficiales; 5,126 tropa; 234 caballos; 820 acémilas. —Ingenieros, 4 batallones; 164 oficiales; 4,828 tropa; 151 caballos; 220 acémilas.—Sanidad Militar, 31 oficiales; 1,951 tropa; 60 acémilas.—Administración Militar, 154 oficiales; 3,476 tropa; 75 caballos; 1,686 acémilas.—Guardia civil, 116 oficiales; 4,686 tropa; 1,284 caballos.—Movilizados, 11 batallones; 775 oficiales; 20,491 tropa; 8571 caballos, 4 acémilas.

Totales: 124 batallones; 48 escuadrones; 16 baterías; 6,701 oficiales; 183,571 individuos de tropa; 18,861 caballos; 5,526 acémilas.

No se expresan varias unidades sueltas.

En la infantería van incluidos 4 batallones de Marina.

Oficiales generales en activo

Tenientes generales: Don Valeriano Weyier y Nicolau, marqués de Tenerife, capitán general y general en jefe.

Don Francisco Girón y Aragón, marqués de Ahumada, segundo cabo y comandante en jefe del tercer cuerpo de ejército.

Total 2.

Generales de división: Don Francisco Loño y Pérez, don Adolfo Giménez Castellano y Tapia, don Agustín Luque y Coca, don Arsenio Linares y Pombo, don Juan Arolas y Esplugues, don José Bosch y Mayoni, don Luis Prats y Bradaguen, don José Navarro (comandante general de Marina), don Victoriano Arango y Paraleda (intendente militar), don Cesáreo Fernández y Fernández Losada (subinspector de Sanidad Militar).

Total, 10.

Generales de brigada: Don José Toral y Velázquez, don Fede... Alonso Gasco y Lavelán, don Juan Godoy y Alvarez, don Wence... Molins y Lemaur, don Nicolás del Rey y González, don Emiliano T... y Pérez, don Jorge Garrich y Allo, don Julio Domingo y Bazán

Emilio Serrano Altamira, don Ignacio Montaner é Iraola, don Francisco Obregón de los Ríos, don Isidro Aguilar y Hailé, don José Ximénez de Sandoval y Bollange, don Enrique Solano y Llanderal, don Calixto Ruiz y Ortega, don Julián Suárez Inclán y González, don Juan Hernández y Ferrer, don José López Amor y Villasante, don Diego Figueroa y Hernández, don Vicente Gómez Ruperté, don Cándido Hernández Velasco, don Luis Molina Olivera, don Enrique Segura Campoy, don Julio Fuentes y Fornes, don Juan Romero Maldonado (auditor de Guerra) y don José Gómez Imaz (capitán del puerto).

Total, 26.

Filipinas

Infantería, 29 batallones; 833 oficiales; tropa, 31,517.—Caballería. 4 escuadrones; 42 oficiales, tropa, 614; caballos, 375.—Artillería, 2 batallones; 5 baterías; 65 oficiales; tropa, 2,268; caballos, 104.—Ingenieros, 2 batallones; 31 oficiales; tropa, 1,266.—Guardia Civil, 155 oficiales; tropa, 3,530; caballos, 26.—Carabineros, 14 oficiales; tropa, 415.—Administración Militar, tropa, 15; caballos, 88.—Sanidad Militar, 4 oficiales; tropa, 242.—Infantería de Marina, 4 batallones; 90 oficiales; tropa, 2,152.

Totales: 37 batallones, 4 escuadrones, 5 baterías, 1,234 oficiales; tropa, 42,022; caballos, 593.

De los que 25,103 de tropa y casi toda la oficialidad son peninsulares.

El que guarnece la isla de Puerto Rico asciende á 7,000 hombres.

No se indican los cuerpos de Carabineros y Guardia civil, que componen unos 34 batallones.

Aclaraciones sobre la falsa creencia de que hay en Cuba 200.000 combatientes

A cada momento se habla en España de este ejército como constituído por más de 200.000 soldados peninsulares.

Jefes distinguidos se quejan de que al formular apreciaciones no se tome en cuenta el verdadero contingente útil.

Según los informes más autorizados, las expediciones hasta fin de Dici[illegible]re del año último arrojan la cifra total de 190.413 soldados.

[illegible]e principios de Marzo de 1895 al 15 de Marzo de 1897, murieron en [illegible]ospitales 16.683 á consecuencia, en su mayor parte, de enfermed[illegible] y otros de heridas.

[illegible]specto á los fallecidos en el mismo campo de batalla, sin ingresar, p[illegible], en hospitales, no se puede realizar estudio alguno, porque seri[illegible] tener á la vista todos los partes de los jefes de columna; pero la [illegible] de gran importancia relativamente considerada.

Las estadísticas acusan un total de 10.138 regresados á la Península por enfermos.

Es algo difícil concretar el número de soldados peninsulares que se encuentran actualmente en la isla por el estado de movilidad en que se encuentran las columnas.

Sin embargo, es de suponer que con poco riesgo de error puede cifrarse en 165.000 el número de soldados procedentes de la Península que se encuentran en la actualidad en Cuba.

Antes del desarrollo del vómito y las fiebres palúdicas por las grandes lluvias, deberían volver á la Península los soldados que por enfermedades, predisposiciones reconocidas, estado anémico ó tuberculoso llenarían los hospitales durante el verano, con riesgo de su vida y aumento alarmante de las cifras de mortalidad.

Razones de humanidad y de economía justifican esta medida, que habría de alcanzar á 35 ó 40.000 hombres.

Si el Gobierno aceptase tal criterio, el ejército de la isla excedería aún entre fuerzas regulares é irregulares que inspiran absoluta confianza, de 160.000 hombres, en su mayor parte aclimatados y con vigor físico acreditado por la selección.

Con tales elementos bien dirigidos, es de creerse que habría muy bastante para combatir á los rebeldes, no ya mirando las cosas desde el punto de vista del optimismo oficial, sino apreciando la situación del enemigo tal cual ella es, por virtud de los quebrantos que produjeron entre los insurrectos los combates, las persecuciones y batidas por zonas, la pérdida de cabecillas, la destrucción de recursos y otras múltiples causas.

Esta reexpedición permitiría al personal sanitario cumplir sus penosos y difíciles deberes en condiciones menos aflictivas, facilitando asimismo las funciones administrativas y el mando de las fuerzas militares.

Viaje de Sandoval.

Conócese ya, de un modo positivo, el objeto del viaje á Nueva York del Sr. Jimenez de Sandoval.

Lleva, efectivamente, cartas de Estrada Palma y de otras individuos de la Junta; pero no se trata en modo alguno de comunicaciones cambiadas á propósito de la pacificación de Cuba, sino de documentos sorprendidos en la isla por la policía española.

El Sr. Gimenez de Sandoval lleva estos documentos á nuestro ministro en Washington, á fin de que sirvan como pruebas de la culpabilidad de la junta laborante, en la reclamación que parece se proyecta para procesamiento de dicha junta.

Díjose hace días, como recordarán nuestros lectores, que el Gobie

americano no se negaría á procesar á Estrada Palma y sus compañeros, si España presentaba pruebas fehacientes de que son los directores del movimiento separatista y organizadores de las expediciones filibusteras.

Las pruebas, algunas de ellas por lo menos, han caído en poder de las autoridades, y se envían á Washington por persona de toda confianza.

Solo hemos de añadir que por importantes y numerosos que sean los datos, no aventajarán á los que adujo en su famoso informe el abogado de la legación de España, M. Calderón Carlile, ni tendrán más valor que un solo hecho realizado pública y solemnemente por Junta separatista: la emisión y colocación de bonos de la república cubana para sostener la guerra.

De todos modos, hay que desear que la reclamación produzca resultados favorables, si llega á entablarse, porque esto sería un golpe terrible para la insurrección, una verdadera prueba de amistad por parte de los Estados Unidos y un triunfo indiscutible de la gestión diplomática.

Entrega de un prisionero.

El cabecilla Alberto Rodriguez invitó al jefe del batallón provisional de Canarias para que fuese á recoger un cabo de dicha fuerza que estaba prisionero de los rebeldes.

El jefe español dió cuenta del caso al general Ahumada y éste le obliga á retirar el parte oficial, por considerarle ofensivo para España.

Posteriormente, ó sea el día 2, en el camino de Caimán (Habana), efectuóse solemnemente la entrega del cabo prisionero. Salieron de Pozo Redondo la guerrilla de Batabanó, una sección del batallón de Barbastro y todo el Regimento de Pizarro.

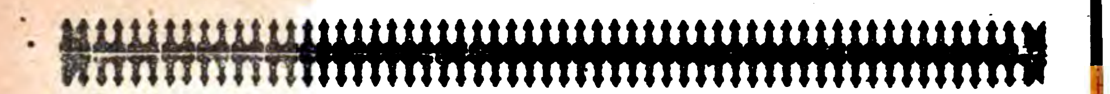
Allí esperábanles las fuerzas de Alberto Rodriguez, que constaban de 1.000 rebeldes, formados en escuadrones.

Adelantóse un sargento de la guerrilla, y después de los saludos correspondientes, dijo Alberto que era necesario que se presentara otra persona de más categoría. En vista de esto, sustituyó al sargento un oficial, quien se hizo cargo del cabo.

Agregó el cabecilla rebelde que tenía varios prisioneros heridos del regimiento de Pizarro, y que los entregaría también, se le enviaban un ...ial y 20 soldados con camillas y sin armas.

El oficial contestó que no estaba autorizado para resolver el asunto, ...ntonces los rebeldes se retiraron con el mayor orden, después de re...ir Alberto Rodriguez su propósito de devolver á los prisioneros.

Los prisioneros heridos de que se trata fueron hechos en el combate ...rado á mediados de Marzo cerca de Pozo Redondo. El enemigo, que ...staban de numerosas fuerzas, sorprendió á dos escuadrones de Piza... haciéndoles algunos muertos y muchos heridos.



XVI

POR ESPAÑA Y SUS HEROES

Caridad de una niña



ARA los soldados heridos y enfermos! Estas palabras demandando socorro para los militares víctimas de las campañas, circularon por todos los ámbitos de esta noble tierra española, hallando eco hasta en sus más apartadas aldeas. ¡Ni un solo pueblo ha dejado de responder á este llamamiento.

En Mora de Rubielos (Teruel) ha tenido lugar uno de esos hermosos rasgos de caridad, cuyo relato no puede escucharse sin sentirse profundamente conmovido.

La maestra de niñas de aquella villa aragonesa, doña Luisa Diez, había manifestado á sus discípulas que era preciso contribuir al socorro de los pobres soldados que llegaban heridos ó enfermos de la guerra, y las rogó dijeran en sus casas respectivas que en la escuela se había abierto una suscripción para contribuir al fin indicado.

A la mañana siguiente todas las niñas concurrieron, llevando, s la posición social de sus familias, ya cinco, ya diez, ó ya más cénti que iban entregando presurosas á su profesora. Una niña probrem vestida permanecía en uno de los extremos del salón, como absor mirando de una manera entre vaga y curiosa á sus compañeras: s ella faltaba, y cuando la última de aquéllas hubo depositado su ó

sobre la mesa de la maestra, viósela avanzar temerosa y con paso vacilante.

—Señora—dijo al acercarse—tome usted esto para los soldados.

Y la entregó un pequeño envoltorio.

—¿Y esto que es?—le interrogó la señora.

—Pues el pan que para mí me han dado mis padres.

—Hija mía, el pan no puede enviarse á Madrid.



Filipinas: gruppo de gente del campo de Bulacan secuestrados por los insurrectos. De un apunte remitido por nuestro corresponsal.

—Mándelo usted, señora; yo no puedo dar otra cosa; mis padres no tenían una *perrica* que darme; además, ¡no tengo hambre!

—¡Pobre hija!—replicó la profesora, velados sus ojos por la emoción, y dando un beso á la niña y enjugándose los ojos, añadió:

—Guárdate el pan y cómetelo, es lo mismo; basta con tu buen deseo.

Llorosa y avergonzada se retiró la tierna criatura, y llorosa y pensa... permaneció aquella mañana durante toda la clase.

...minada ésta y mientras doña Luisa comía con su familia, refirió el ...roso rasgo de Irene Escriche, que así se llama la niña, y enalteci... nobles sentimientos. Atenta escuchó el relato la sirvienta de la ca... ue impresionada, se retiró á la cocina, limpiándose los ojos y dici...

. pues Irene no se queda sin su perrica.

Y la buena de la criada esperó á la niña á la entrada de la escuela, á la hora de la clase de la tarde. Al verla llegar la tomó en sus brazos, y comiéndosela á besos la dijo, dándole una moneda de cinco céntimos:

—Toma, Irene; toma esta perrica; no quiero que seas menos que ninguna.

—¡Si ya tengo una perrica!—contestóle la niña llena de satisfacción, enseñándole una que llevaba muy apretada en una de sus manos.

—No importa; toma, y así llevarás dos.

Muy ufana entró la niña en la clase, y dirigiéndose orgullosa y apresurada á la profesora, acompañando la acción á la palabra, la dijo:

—Tome usted, señora.

—¿Cómo es esto?—interrogóla ésta, tomando las monedas.—¿Te han dado tus padres estos diez céntimos?

—Mis padres no tienen dinero. Ya se lo dije á usted esta mañana.

—¿Quién te los ha dado?

—Pues una perrica, su criada de usted.

—¿Y la otra?

—La otra...—la otra no pudo sacarla la señora quién se la había dado.

¡Había pedido limosna para los soldados heridos y enfermos!

Conocedora la Asamblea Española de la Cruz Roja del acto de caridad de la escuela de niñas de Mora de Rubielos, aunque su colecta no era de las destinadas á la benéfica institución, siendo, como es, el principal objetivo de ésta, el soldado herido ó enfermo, no podía pasar desapercibido para ella, ni serla indiferente, hecho tan grande, ejecutado por un sér tan pequeño como es Irene Escriche, hija de unos honrados y míseros jornaleros de aquella villa. Así, pues, prévias las indagaciones practicadas en forma oportuna, ante la veracidad y confirmación de tan hermoso rasgo, acordó unánimemente premiar á Irene con la medalla de oro de la Asociación, probando así la Asamblea, una vez más, que distingue siempre, sin reparar en la elevación de la personalidad, á todo el que practica el bien en favor del móvil que á la Cruz Roja impulsa.

Acordó, asimismo, encomendar al celoso párroco de Mora, don Jorge Monterde, la entrega de la condecoración á la niña Escriche. Esta entrega se verificó el 25 del pasado, día de la Anunciación de María Santísima, al terminarse la solemne misa conventual, á la que asistieron, invitados por oficio, el alcalde, concejales, jueces de instrucción y municipal, registrador de la Propiedad, capitán de la guardia civil y demás autoridades. Igualmente asistieron el expresidente de la Diputación provincial de Teruel, don Cesáreo Cabañero; el capitán retirado don Serafín Barriendo, y más de *dos* mil, que ocupaban el ámplio y hermoso templo.

Concluída la misa, subió al púlpito el párroco, y después de dar [illegible]-

tura de la delegación que en él hacía la Asamblea de la Cruz Roja para imponer á Irene Escriche la medalla de oro, hizo la apología de tan humanitaria institución en períodos elocuentísimos, diciendo, que así como en el año 312 de la Era Cristiana, la víspera de librar la batalla con el emperador Magencio en las llanuras de Roma, se le apareció al emperador Constantino aquella cruz que llevaba la inscripción «In hoc signo vinces,» la Cruz Roja ostenta otra en que se lee «In hoc signo salus,» y que, así como Constantino ganó la batalla y dió la paz á la Iglesia, la Cruz Roja devuelve la salud y da consuelo á las víctimas de los deberes patrios...

Al concluir la sagrada oración descendió del púlpito, y acercándose á una mesa cubierta de damasco rojo, emplazada en el presbiterio, sobre la cual estaban colocadas la condecoración y el diploma, dió lectura de éste, acercáronse la profesora é Irene Escriche, emocionada la primera y aturdida la segunda, y la profesora colocó en el cuello de la niña la medalla que recibió de manos del sacerdote...

¡El acto resultó soberbiamente conmovedor! ¡A los ojos de todos los concurrentes asomaron lágrimas que hizo brotar la emoción!

La Asamblea de la Cruz Roja, en sus acuerdos, va más allá de premiar con su medalla de oro á Irene Escriche y ya que otra cosa no le permiten sus fines, la recomendará al Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis y á la Excma. Diputación provincial de Teruel, excitándoles á que cuiden de su educación, pues interesa el que un corazón como el que atesora la pequeña aragonesa esté á salvo de los embates de la miseria, á fin de que la benemérita niña de hoy sea mañana una mujer útil á la sociedad y á la patria.

Creemos acertados estos acuerdos de la Asamblea, toda vez que, así como se cultiva la inteligencia, subvencionando al joven que reune condiciones excepcionales, creemos no debe abandonarse á si propia á una criatura que revela sentimientos tan puros como Irene Escriche, honra del pueblo aragonés.

Como tal la considera la *Revista Turolense*, en un sentido y extenso artículo; así lo consideró el reverendo párroco de Mora en su elocuente oración sagrada, y, sin embargo, según informes fidedignos, nos consta que sus padres carecen de medios para darla la educación que tan angeli l criatura requiere; apenas si pueden con gran trabajo darle un ped o de pan, ¡aquel pedazo que quería envíar para los soldados heridos y nfermos! Ya lo dijo ella:

Sus padres no tenían una perrica que darla!...

¡Viva la República Argentina!

En *La Bandera Española,* de Caracas, del 6 de marzo, hemos tenido el gusto de leer una notable carta del distinguido escritor argentino don Germán Vega, en la cual protesta, á título de americano, contra la pretensión de alguna parte de la prensa venezolana, de que sean reconocidos como beligerantes por el Congreso, los cubanos rebeldes.

«La actitud de esos periódicos—dice—que exigen el reconocimiento inmediato de la beligerancia para esas hordas de desalmados que saquean, incendian y asesinan en nombre de un crimen elevado á la categoría de justicia, más que un acto de simpatía por una causa que ha merecido y sigue mereciendo la reprobación de los que en el mundo representan la elevación de juicio, constituye una ofensa á la representación nacional y al poder ejecutivo de Venezuela, porque con él se pretende que uno y otro aparezcan como perpetradores de un atentado á la dignidad de España y de los españoles residentes en América, que ninguna de las nacionalidades del antiguo ni del Nuevo Mundo ha querido sancionar por respeto al dolor inmerecido y á las inmerecidas desdichas de un pueblo que abrumó á la historia con el peso de su grandeza.

Como argentino protesto—añade el señor Vega—contra los violentos ataques que una parte de la prensa venezolana está dirigiendo á España desde los comienzos de la guerra de Cuba. ¡Cómo si la guerra de Cuba fuese una causa! ¡Cómo si los cubanos alzados en armas contra España fuesen dignos de que los hombres de honor de América les diesen la menor muestra de simpatía!

Para los cubanos que solicitan el apoyo de una raza extraña á la nuestra, con el fin de emanciparse de España para hacerse esclavos, mi maldición de hispano americano y mi protesta de hombre de convicciones.

Para España, para la España que se presenta en los trágicos días del último tercio del siglo XIX con el valor y la hidalguía de la Reconquista, mi sangre hasta derramarla toda.»

Así hablan los hombres de convicciones honradas, de corazón noble, de carácter independiente y enérgico.

Así obran los hijos de ese noble país argentino, en cuyo suelo encuentran cariñosa acogida los hombres de todos los pueblos y de todas las ideas.

Don Germán Vega, es una autoridad en lo que á los cubanos se refiere; ha residido mucho tiempo en la gran Antilla y conoce el régimen gubernativo que en ella impera.

A eso sin duda se debe, así como al radicalismo de sus opiniones políticas, la sensación que la carta del distinguido escritor argentino

causado entre los laborantes y filibusteros pasivos de todo América, y en los círculos políticos de Buenos Aires.

«*Mi maldición de hispano americano*—dice el señor Vega—*para los cubanos que solicitan el apoyo de una raza extraña á la nuestra con el fin de emanciparse de España para hacerse esclavos.*»

Las estatuas de San Martín, de Lavalle y de Belgrano, debieran os-



D. Francisco Recur, donante del Yate Urania al Estado.



Bomba explosiva usada por los insurrectos cubanos para la voladura de trenes.

tentar en su pedestal y grabadas en letras de oro las palabras que subrayamos.

Aquellos héroes de la independencia argentina, no necesitaron ingerencias extrañas para alcanzar la independencia de su país, el valor de su brazo y la firmeza de sus convicciones fueron suficiente para que su causa triunfara: díganlo los ingleses.

T ... *acheteros* cubanos sin valor y sin convicciones llaman en su ay ... s *Rotos* de América y á los *degenerados* de Europa.

Un buen español

... le Buenos Aires que en ocasión de hallarse en una taberna de aq ... ital el joven Matías Indart, natural de Tafalla (Navarra), va-

rios argentinos, de los pocos que simpatizan con los insurrectos cubanos, se acercaron á él, invitándole á que gritara «¡Viva Cuba libre!»

—¡Yo sólo puedo decir «¡Viva España!» ¡Viva Cuba española!—contestó Indart.

Entonces todos se abalanzaron á él; unos le abofetearon, otro disparó un tiro, que por fortuna no hirió al joven navarro, y, por último comenzaron á sacar navajas para dar muerte á Indart.

Este, aunque no tenía armas, no se arredró un solo instante, y demostrando que no en balde era hijo de un país que tiene el valor por patrimonio, se arrojó sobre uno de los argentinos, le arrebató la navaja, cortándole cuatro dedos de una mano, y con ella le dió muerte.

Los otros, al ver el arrojo y la serenidad del muchacho, se pusieron en fuga para no correr la misma suerte que su compañero.

Entre la colonia española de Buenos Aires se ha abierto una suscripción en favor de Indart, el cual se hallaba en el hospital muy bien atendido.

De esperar es que el valiente navarro será absuelto por los tribunales argentinos, toda vez que obró en defensa propia y en lucha contra varios.

Si todos los españoles que hay en América imitaran á Indart, habría que buscar en el centro de la tierra ó en el interior de alguna *Pulquería*, un defensor de los enemigos de España.

Episodio de la toma de Silang

Un periódico relata el siguiente interesante episodio ocurrido en la toma de Silang:

Dice que entre los alaridos de salvaje terror lanzados por los rebeldes en el fragor de la pelea, y dominando el estruendo de la refriega encarnizada, llamó la atención de los nuestros una voz enérgica que en la plaza de la iglesia gritaba: «¡Viva España!» «¡Viva España!» aprovechando las interrupciones de las descargas repetidas. Continuaba la lucha, y la voz aquella desfallecida de angustia y trémula de entusiasmo siguió respondiendo «¡Viva España!» al trágico estruendo de la fusilería.

Los soldados arremetieron por fin á la bayoneta; los rebeldes corrían despavoridos, y los nuestros siguieron escuchando, como saludo de bienvenida, la voz aquella que, ronca y débil ya, repetía el «Viva España» el sublime y monótono estribillo con que había coreado las épicas estrofas de la pelea.

No salía aquella voz del pecho de un traidor, sino de los labios de héroe. Dos días antes, cuando los valientes que mandaba Vidal intentaron asaltar las trincheras de Malaquinilog, un soldado del 15 de cazad

res, *José Martín Arias*, herido por un balazo que le atravesó la pierna, cayó junto al cadáver del pobre comandante. Abandonado en la retirada, quiso arrastrarse hacia nuestro campo; se extravió en el bosque, cayendo en manos de los tagalos ávidos de venganza, que decidieron matarlo.

Salvó á Martín el afán de imitación, más propio de simios que de hombres, que distingue á los insurrectos. Formaron al prisionero, para copiar nuestras prácticas, Consejo de guerra, y hambriento, mal herido, devorado por la fiebre, se encontraba en capilla esperando la muerte cuando los nuestros acometieron el poblado.

Los primeros tiros reanimaron su esperanza: eran los nuestros, y con los nuestros la vida.

No tenía un fusil con que ayudarles; sus manos, bárbaramente atadas, no podían empuñar un hierro con que luchar, y entre las balas que silbaban como serpientes irritadas, y entre el humo que secaba su garganta, no halló para la patria otra ofrenda que su aliento expresado en su grito de amor para la distante España.

No le importaba morir asesinado; tenía fé en la victoria de los suyos, y su voz la cantaba antes de terminar el combate.

Los rebeldes, con la precipitación de su fuga, se olvidaron de rematarle.

Hoy está en vías de curación, y su nombre obscuro será uno más en la lista de los héroes, aún ignorados de esta guerra.

Un cautivo de Silang

El soldado Martín Arias á que se refiere el anterior episodio, ha escrito una carta desde el Hospital de Calamba (Filipinas) á su madre.

En ella refiere, en estilo familiar y verdaderamente encantador. su cautiverio por los rebeldes filipinos en Silang, y su libertad por nuestras tropas.

La carta está fechada en Calamba en 24 de febrero, y dice así:

«Querida madre: Escribo esta carta desde el Hospital de sangre, donde entré hace unos días; no quisiera decirla que estoy herido, por la pena que le causará, pero estoy seguro de que al explicarle las fatigas que he pasado y el milagro tan grande que se ha verificado al salvar mi vi[illegible] se consolará por haberme librado de una muerte segura más de d[illegible]es, milagro que creo se debe á la Virgen del Buen Suceso, que se v[illegible] en esa ermita.

[illegible]igúrese que situación tan angustiosa la mía, cuando por seguir al c[illegible]dante Vidal, que fué muerto al asaltar una trinchera, me en[illegible] herido y en poder de los insurrectos; razón por la cual, para evi[illegible] me mataran, hice como que estaba muerto por ver si me deja-

ban y podía incorporarme á nuestras tropas; pero no sucedió así, sino que, atándome las manos y las piernas, me llevaron á Silang; no pudiendo permanecer en esta situación por más tiempo, manifesté que estaba vivo; creyendo segura la muerte, encomendándome entonces á la Virgen, y con gran sorpresa mía me llevaron á una casa, donde estuve cuatro días, hasta que nuestras tropas tomaron la población.

»En cuatro días no me dieron de comer más que un huevo duro, y al pedir por favor que me curaran, dijeron que lo harían si les daba cuar-



Filipinas: episodio del combate de Bulacan: el último defensor de la trinchera.

tos para medicinas. Constantemente me tenían vigilado por un centinela, hasta el cuarto día, que en el momento del ataque recibió éste un balazo en la cabeza, y poco después entraron en la casa unos soldados de los nuestros, diciendo: «aquí hay uno;» entonces empecé á gritar ¡viva España! con todas mis fuerzas, con lo cual evité el que me mataran, pues á lo furioso que iban, si me descuido un poco hubier- tarde para que me reconocieran.

»Luego me visitaron los generales, que al relatarles lo ocurri- estrecharon la mano prodigándome palabras de consuelo; desp- trasladado á este hospital, donde los médicos me han tratado con mu- cariño, tanto, que compadecidos al ver mis sufrimientos horribles, d- ronme que por la índole de la herida del pie ya no me serviría

y si lo cortaban dejaría de sufrir, á lo que accedí gustoso, porque los dolores eran terribles.

»La operación fué practicada ayer, y hoy me encuentro mucho me-



Filipinas (Silang): Casa donde estuvo alojado el general Lachambre.



Filipinas: Convento de Cavite Viejo donde se habían hecho fuertes los insurrectos.

jor, ...iendo dormido toda la noche, cosa que no había hecho desde que ... herido.

»...dre, para que vea usted que no me olvido de sus buenos y cariñosos ...sejos, le diré que me he confesado, sin que me hicieran grandes i... ...cias para ello.

»... me dicen los médicos, dentro de dos meses tendré el gusto de abra... ...sted y mis hermanos; ahora abrácelos usted por mi cuenta y

reciba el corazón de su hijo que no la olvida un momento.—*José Martín Arias.*»

Hay que advertir que este soldado es hijo de viuda pobre, sin que le valiese esta exención para librarse de ir con el batallón de cazadores número 15 y á las órdenes de Lachambre.

¡Cuánto heroismo encierra este noble pueblo Español!

El sargento Polavieja

Estos días en que tanto se habla del ilustre caudillo que tan honrosamente representa á España en el Archipiélago filipino, no estará de más recordar la anécdota *del sargento* Polavieja en la gloriosa epopeya de la guerra de Africa.

En aquella época las kábilas riffeñas habían inferido un grave insulto á España. El noble conde de Lucena, encauzando por debida senda la explosión del sentimiento de la patria herida, dispuso aquella serie de jornadas gloriosas, tan admirablemente descritas por don Pedro Antonio de Alarcón, en su *Diario de un testigo de la guerra de Africa.*

En aquellos días, en que todos los pueblos, aun en la más insignificante aldea, se hacía la recluta extraordinaria para las filas de los bravos que marchaban allende los mares á defender la bandera roja y amarilla.

Entonces ingresó como soldado voluntario el hoy general don Camilo Polavieja.

A los dos meses había contraído méritos para que le nombraran cabo segundo. A los cuatro meses, y por igual causa, era cabo primero, después de propuesta igualmente honrosa.

Marchó al lugar de más peligro con el primer batallón de su regimiento, y habiendo asistido á una carga á la bayoneta dada contra los marroquíes en el monte de las Monas, penetró solo el sargento Polavieja entre las filas enemigas, siguiéndole el grupo de bravos á quienes mandaba.

Por un milagro salieron todos con vida. El general O'Donnell, al tener noticia de tan señalado acto heróico, pidió que se le presentara el que lo había llevado á cabo.

—Sargento,—dijo á nuestro biografiado el héroe de Tetuán;— los temerarios se exponen á ser fusilados. Conozco el comportamiento de usted... y...

—Mi general—contestó Polavieja—como soldado estoy siempre á las órdenes de mis jefes.

—Por su conducta merece usted...

—Lo que haga V. E. siempre será justo.

—Merece usted ser sargento primero, y que el general en jefe os-

che su mano. Hombres así son la gala del ejército; ¡es usted un valiente!

Y el héroe de entonces y el héroe de ahora se dieron la mano al tiempo que allá lejos sonaba el clarín guerrero y ondeaba en los baluartes la bandera roja y amarilla. ¡Y el sol africano contemplaba tan grata escena llenando el ambiente de vivísima luz!

Asistió Polavieja á la batalla de Wad-Ras, donde vertió su sangre en el lugar del combate, obteniendo, por tal motivo, otro ascenso y otro título de gloria.

Episodio de la toma de Salitran.

El Español de Manila, en una correspondencia fechada en Salitran el día 7 del pasado mes, explica la toma de esta población de la manera siguiente:

«Bastante antes del amanecer salió de Pérez Dasmariñas la media brigada que manda Arizón, formando el flanco derecho.

Seguía luego el general Cornell, y por último, marchaba Marina con toda la impedimenta.

Con objeto de asegurar el flanco del camino de Salitran el 15 batallón de cazadores tomó posiciones en el camino de Imus. En esta forma se envolvieron todas las trincheras enemigas, que fueron quedando sucesivamente desalojadas, con tres soldados muertos por nuestra parte.

Colocados ya en esta situación, fué preciso contener á la tropa, que á toda costa quería avanzar: era un torrente que se desbordaba.

A bastante menos de un kilómetro de la casa hacienda, se emplazó la artillería, que comenzó á hacer certeros disparos mientras se desplegaban por la derecha el general Cornell y por la izquierda el general Marina.

Con gran celeridad pasó, entre tanto, el coronel Arizón el río de Imus, envolviendo por completo la posición que cayó en nuestro poder.

Los rebeldes huyeron por el camino de Imus; en su persecución salió el general Zabala, que encontró cortado el puente que hay sobre el río, y una formidable trinchera de unos 1.000 metros de longitud, que cortaba la carretera de Anabó; la derecha de la trinchera, se apoyaba en un fuerte reducto.

El 1 y 2 batallones de cazadores, con gran serenidad y arrojo se precipitaron á asaltar tan formidable baluarte, que cayó en nuestro poder, [illegible] preciso momento en que llegaba Cornell con Arizón, para ser testi[illegible]el denodado arrojo del general Zabala, que al coronar la trinchera [illegible] mortalmente herido.

[illegible]ntro de esta trinchera, que ha quedado ocupada por el coronel Ari[illegible] fueron encontrados unos ochenta muertos, tres Remingthons, tres [illegible]etas, falconetes, enseñas, gran número de armas blancas y gran [illegible]dad de municiones.

Por más que hicieron reñida defensa de esta posición los rebeldes huyeron en cuanto se convencieron del deseo que animaba á la división Lachambre, que aún no ha encontrado, ni encontrará, obstáculos que se opongan á su pujanza.

La casa hacienda estaba casi destruída, habiendo empleado los rebeldes gran cantidad de sus ruinas en acumular defensas, sobre todo por la parte que dá frente al Zapote, que es por donde esperaban el ataque.

Un prisionero que hemos hecho nos dice que los sediciosos se han llevado en su huída infinidad de muertos y heridos, que retiran á toda costa, pues dicen que prefieren entregar sus posiciones, que vemos no saben defender, antes que sus bajas.

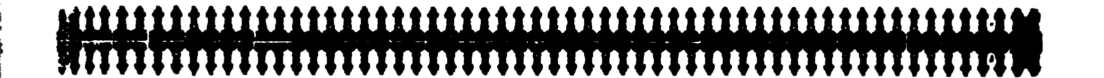
Las nuestras, escasas en número, han sido sensibilísimas.

Han encontrado gloriosa muerte el heróico general Zabala y nueve individuos de tropa; heridos graves los capitanes Nart y Rubio, los tenientes Fernández y Farfante y leves el teniente Castro y 25 de tropa.

Hablar del comportamiento de estos valientes soldados, es imposible, Todos han rivalizado en valor y en este momento no es posible entenderse: los vivas ensordecen el ánimo y todos piden continuar el glorioso camino emprendido.»







XVII

NUEVOS TRIUNFOS EN FILIPINAS



El combate de Silang

Campamento de Silang, Febrero 1897.

AMIGO director de la *Crónica:* Por los datos remitidos á usted en el correo anterior estarán al corriente los lectores de la *Crónica* de la situación del enemigo en Cavite.

La primera gloriosa etapa de la reconquista de esta plaza, es el asalto de Silang verificado el día 17 de este mes y dirigido por los generales Lachambre, Cornell y Marina.

Escribo esta carta bajo una vivísima impresión de entusiasmo por la victoria alcanzada y entre los atronadores cantos de triunfo de nuestros valientes soldados.

Acaso en España no habrán dado importancia á esta nuestra jornada por creer que la toma de Imus y Cavite Viejo ha de ser de más trascen-d[illegible] pero entre nosotros que sabemos las partes que calzan los taga-l[illegible] lamos importancia á los formidables reductos ni á la red de trin-c[illegible]e defienden, ni á las zanjas, minas, pozos de lobo y demás obs-t[illegible]ue habrán de oponernos: el formidable ataque de nuestros ca-s[illegible] se encargará de allanarlos.

[illegible]alto de Silang nos ha costado mucha sangre, pero no tanta como c[illegible]os, porque el general Lachambre sabe muy bien economizarla ata-c[illegible]ncheras por sus flancos unas veces y engañando al enemigo

con ataques simulados que lo desconciertan por completo, por esto sin duda y por su arrojo en la pelea, es el ídolo del soldado.

El comandante Vidal cayó muerto en las últimas posiciones y herido el teniente coronel López Morquecho.

Penosa fué la operación de la toma de Silang salvando las espesas y salvajes arboledas que rodean este pueblo, andando agazapados y de dos en dos por entre el ramaje y bajo las mortíferas descargas cerradas de los tagalos, chapeando matorrales, derribando cercas y gritando ¡viva España! llegamos á tomar á la bayoneta todas las posiciones una á una, donde recogíamos los cadáveres insurrectos á centenares, algunos de ellos con el uniforme de la guardia civil, flechas, bolos é infinidad de armas blancas, pero ni un solo fusil.

Nuestra artillería sufrió muchísimo, amenudo tenían que descargar los espantadizos mulos y echarse al hombro los cañones, las cureñas y las ruedas.

Los ingenieros ayudados por los soldados indígenas, que se portaron muy bien en este combate, formaban puentes con gruesos árboles sobre los que pasaban los soldados y tiradores indígenas por pelotones y bajo una lluvia espantosa de plomo, serenos, impávidos como si estuvieran en el ejercicio, riendo algunos, celebrando con chistes el cercano silbido de una bala ó la herida leve del compañero.

Al tomar una de las trincheras cogimos á todos los que la defendían prisioneros sin ninguna resistencia.

Gracias al intérprete pudimos averiguar que aquellos infelices creían de buena fé que los *castilas* habían abandonado Filipinas y que el triunfo de la insurrección era un hecho. Lástima inspiran estas pobres gentes fanáticas, supersticiosas é ignorantes en sumo grado.

A la llegada de Legazpi ó de Magallanes supongo yo se encontrarían en el mismo estado de civilización.

Después del combate y mientras los unos se ocupan de enterrar los cadáveres, la animación y el bullicio propio de una romería reina por el campo conquistado. Los *Carabaos* especie de bueyes de sabrosísima carne son inmolados y repartidos en raciones para el rancho de la tarde, hogueras por todas partes, canto y baile al rededor de ellas; y alguna lágrima derramada al recuerdo de la pobre viejecita ó de la novia ausente, esto es lo que puede observarse en un campamento de soldados españoles después de un combate ó de una victoria, porque gracias Dios y al valor de este sufrido ejército las victorias se cuentan por co bates.

Hay que hacer honor á los soldados indígenas, son gente sufrida valiente, el general Marina y el coronel Pazos hacen de ellos gran elogios por su lealtad y su valor, siempre van descalzos y llevan la m ta por obediencia, pero no necesitan abrigo, son de hierro estas gente

Termino esta carta porque no tardaremos á emprender la marcha, según dicen hacia Dasmariñas ó Salitran, donde parece que el enemigo nos espera.

En el próximo correo remitiré á V. detalles de nuestra marcha y de los encuentros que tengamos, pero no en forma de carta, porque la vida de campaña no da tiempo para dar forma literaria á los escritos, mandaré notas sueltas que V. dará en la forma que tenga por conveniente á los lectores de la *Crónica de la Guerra,* á quienes saludo desde estos lejanos países. »

. . . .

Después de recibida la carta de nuestro corresponsal con gran retraso á causa de lo difíciles que se hacen las comunicaciones desde el interior á Manila, llegan despachos telegráficos con fecha 7 de Abril, dando cuenta de las operaciones realizadas por la división Lachambre, en San Francisco Malabon.

Sin perjuicio de ampliar estas noticias, con las que nos remitirá por correo nuestro diligente corresponsal que forma parte de las fuerzas que han atacado á Malabon, insertamos aquí los telegramas del general Polavieja.

El combate de Malabón.

Manila 7, 9 m.

Capitán general á ministro Guerra.

En los días que división Lachambre permaneció acampada en Noveleta ha sido hostilizada por enemigo, causándonos siete muertos y 30 heridos tropa.

Como manifesté á V. E., ayer emprendió marcha Lachambre, siendo molestado por fuego enemigo, desde el primer momento, haciendo resistencia á 1.500 metros: antes de llegar á San Francisco Malabón, donde está encharcado terreno y flancos, tenían que estar apoyados en orillas de dos ríos, el Cañas invadeable, tropas avanzaron bajo fuego trincheras, media brigada Marina atravesó río Ladrón, y la otra media, con la de Arizón, atacó de frente el pueblo. Preparado asalto por artillería, se lanzaron citadas brigadas, encontrando mayor resistencia que se venció pronto, y enemigo incendió algunas casas del pueblo para facilitar huída: tropas avanzaron hasta la orilla izquierda del río Cañas, donde qued[illegible] a brigada Marina: en el pueblo se cogieron 30 prisioneros, dejando 4[illegible] [illegible]adáveres el enemigo.

[illegible] fensa fué organizada y dirigida por Andrés Bonifacio con gran e[illegible] io de conservar citado pueblo, por ser el centro del elemento civil.

[illegible] nsidero toma de San Francisco Malabón rudo golpe para insurrect[illegible] de gran efecto moral; se han cogido cañones de bronce y de hierro, la[illegible] as y fusiles de diferentes sistemas. Nuestras bajas 120 tropa, capi-

tán Timoteo Vallés, tenientes José Vázquez, Vicente Aican y Adolfo Barrachina, heridos: teniente coronel Carbó, tenientes Santiago García, Florencio Sancho y Vicente Viscario, contusos.

En pueblo Santa Cruz se vió gran incendio, y es posible haya sido desalojado por enemigo. Rescatada viuda y sus tres hijos del capitán de guardia civil de Noveleta, Rebolledo, muerto al principio de los sucesos.

Prisioneros dicen hay considerable número de vecinos en los bosques, procedentes de San Francisco y dispuestos á presentarse; lo han efectuado ya 20 personas, y al general Marina gran número de familias de Santa Cruz se han acogido á su amparo; obsérvase grupo de 2.000 personas en la orilla derecha del Ladrón dispuestas á presentarse.

Filipinas: Canteras de Montalvan donde fueron derrotados los insurrectos por la columna del comandante Olaguer.

Sin novedad de importancia en Bulacán; algunos grupos de merodeadores son perseguidos por pequeñas columnas, que en diferentes puntos les causaron hoy nueve muertos. Presentados [illegible] a provincia, 13.

A consecuencia de la toma de San Francisco los rebeldes aban[illegible]ron á Rosario, que fué ocupado por nuestras tropas, y también [illegible]a Cruz, habiendo acudido sus habitantes después de haber manifestad[illegible]e eran leales y que no se habían presentado antes por temor á los insur[illegible]tos que dominaban en los pueblos limítrofes.

Presentados 16 en Imus, con sus familias, y 43 en la provincia de Manila.—*Polavieja.*

Nuestros soldados caminan de victoria en victoria.

La provincia de Cavite tiene 20 pueblos y 134.000 habitantes, de estos tenemos reconquistados 11 pueblos y 90.000 habitantes aproximadamente.

Hasta el día 7, fecha en que telegrafía el general en jefe la toma de Malabon, el total de presentados á indulto ascienden á 10.803 indivíduos y 40 familias. Estos presentados pertenecen á Bulacan, Pampanga, Balacan, Imus, Tambales, Malabon, Manila y Santa Cruz.



Filipinas: D. Hipólito Vidal Abarca, muerto gloriosamente al tomar una trinchera en el camino de Silang.

Dentro de poco tiempo es de esperar que los recalcitrantes se guarecerán en Ternate, Naig y Marogondon, adónde el nuevo gobernador general Sr. Primo de Rivera dará á la insurrección el golpe de gracia.

Tenemos á la vista el mapa del archipiélago Filipino y nos extraña que el parte oficial ya transcrito hable del avance de nuestras tropas sobre San Francisco Malabon desde Noveleta, sin antes haber ocupado Santa Cruz, que está á la espalda y ocupado por los insurrectos. Acaso haya ocurrido algún cambio de palabras en el telegrama; esto es lo que deseamos.

El mismo día que el general Polavieja telegrafiaba al gobierno la toma de Malabon, la *Gaceta* publicaba el siguiente decreto:

«Autorizado para venir á la Península por su mal estado de salud el capitán general y gobernador general de las Islas Filipinas D. Camilo Polavieja y del Castillo:

En nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, y como reina ... del reino,

...o en disponer que el teniente general D. José Lachambre y Do... se encargue del gobierno general y capitanía general de aque...s, interín toma posesión de dichos cargos, para los que ha sido ...do por decreto de 24 de Marzo último, el capitán general D. Fer... Primo de Rivera y Sobremonte, marqués de Estella.

Dado en palacio á 7 de Abril de 1897.—*María Cristina.*—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.»

Telegramas particulares que tenemos á la vista comunican que los insurrectos empiezan á internarse en las sierras dividiéndose en pequeñas partidas.

El comandante Sarthou se apoderó en los montes de San Ildefonso de un convoy de víveres, combinando pequeñas columnas cortó la retirada al enemigo causándoles 56 muertos; habiendo tenido nuestras tropas cuatro heridos.

Al mismo tiempo, los voluntarios de Pampanga batían en Maricaban un grupo de 80 insurrectos causándoles 15 muertos y dos prisioneros.

. . . .

Al relatar el combate de Malabon decíamos que nos sorprendía el que el parte oficial nada dijera de Santa Cruz, pueblo que se encuentra á la espalda de Malabon. El siguiente parte oficial, recibido en Madrid el día 10, aclara nuestras dudas y llena nuestro corazón de alegría:

«Capitán general á ministro Guerra:

En Lupao, Nueva Ecija, pequeña partida de malhechores incendió Tribunal, robando algunas casas. Son restos escapados de la cárcel de Tarlac, activamente perseguidos por la Guardia civil.

Sin novedad en el resto de las provincias.

Presentados en Bulacán y Pampanga, 490; Laguna, 210; Bataán, 100; Imus, 24 familias; Zambales, 16; San Francisco de Malabón, 224 individuos, y Manila, 779. *En Santa Cruz presentado todo el pueblo, que asciende á 9.000 personas.*

POLAVIEJA.

Noticias curiosas sobre la insurrección y los insurrectos filipinos.

Después de seis meses de escaramuzas constantes y tiroteos diarios, los rebeldes han tenido tiempo sobrado para formar, buenas ó malas, sus costumbres militares, y si por el fruto se conoce el árbol, por sus prácticas de combate debemos juzgar nosotros del espíritu guerrero de nuestros adversarios.

Dentro de la falta de lógica que constituye la base de su carácter, han demostrado relativa consecuencia en la construcción de sus fortificaciones y atrincheramientos. Las *cottas* aparecen siempre en luga idénticos; sobre las alturas que coronan el camino que lleva á un pol do, construyen invariablemente la primera trinchera, cincuenta met detrás la segunda, y la tercera á menor distancia todavía. Si el cami conduce á un río, pueda asegurarse que el puente se encontrará corta y que una trinchera con honores de reducto defenderá la opuesta oril

Tal sistema, que por cierto no exige en los que defienden tales c

trucciones un coraje extremado, tropezó, desde que el general Polavieja se hizo cargo del mando, con graves dificultades.

Elevóse á sistema, por disposición reiterada del general en jefe, la práctica de envolver las posiciones en vez de atacarlas por el frente, y la economía de sangre y aún de tiempo han sido extraordinarias en la práctica.

Atacar á pecho descubierto á un enemigo oculto y defendido por inexpugnables vericuetos, hubiera sido buscar de propósito la derrota.

La triste experiencia de Malaquing-ilog, donde fuímos por tres veces rechazados, nos sirvió de enseñanza.

Cuando, por el contrario, la táctica se ajusta á las órdenes previsoras antes indicadas, el éxito es inmediato y feliz. Los tagalos disparan con furor sobre los primeros soldados que finjen un ataque de frente, y sus descargas producen algunas bajas. Mientras un número escaso de los nuestros entretiene su fuego con acometidas simuladas, el grueso de la columna avanza flanqueando, y al cargar sobre uno de los costados de la masa rebelde, huye la multitud enemiga poseida del pánico.

La idea de ser acuchillados en su retirada les consterna, y como en más de una ocasión el fuego y las bayonetas de los nuestros les han castigado con dureza aprovechando el desconcierto de la huída, les basta ver que por uno de los flancos aparecen los soldados para abandonar *cottas* y reductos, fiando á la ligereza de sus pies la salvación que no han de conseguir por el esfuerzo de su brazo. Así ocurrió en Salitrán, dominado por las tropas casi sin disparar un tiro, cuya Casa Hacienda abandonaron antes de aceptar un bloqueo, mientras peleaban como demonios en los reductos del camino de Imus y tendían sin vida al generoso Zabala delante de la maldita trinchera de Anabo.

El enemigo, que aunque inconstante es valeroso, produce á veces como *tonto de remate*. En Silang, en Dasmariñas y en Salitran atacaba al día siguiente de ser expulsado de ellas, las posiciones mismas que había preparado y sobre seguro no había sabido defender. Peleaban por vez primera á pecho descubierto, y la experiencia resultóles cara: los Mausser agotaron las municiones matando rebeldes, y las bayonetas se tiñeron de sangre haste los cubos.

Otro testimonio curioso: sitiado por las tropas el convento de Dasmariñas, los indígenas leales, del 73 dijeron en tagalo á sus apurados d nsores que su vida sería respetada si se rendían entregando las ar n La proposición fué admitida y comenzaron á salir uno á uno, lleg o hasta nuestras filas y tendiéndose en el suelo después de entregar lc fusiles y cuchillos. Todo marchaba á pedir de boca y no bajarían de 5 s entregados, cuando salió del monasterio un rebelde—cabecilla sin d a,—que esgrimiendo desaforadamente un *bolo* acometió á los soldad pidiendo ayuda á los que yacían en el suelo.

Pretendieron entonces aquellos imbéciles arrojarse sobre el montón de cuchillos de que por su voluntad se despojaran y antes de conseguir su intento murieron todos, como era lógico, acribillados á balazos. Salvajísimo que mueve después á lástima, aunque despierte antes la ira.

*
* *

El prestigio de los famosos *auting auting:* tan en boga cuando comenzaron los combates, anda muy *de capa caída.* Miles de hechos les han demostrado que nuestras bayonetas y nuestras balas no hacen gran caso de sus amuletos, y las fábricas que en Manila elaboran los *triangulitos* adornados con atributos bíblicos y misteriosas inscripciones, no se enriquecen con los pedidos procedentes del campo rebelde.

Insisten aún en tirotear de noche los campamentos. Se arrastran como víboras hasta las avanzadas, y desde allí disparan sobre los soldados á mansalva y con ensañamiento.

Entre Silang y Dasmariñas nos causaron con tal sistema cincuenta y nueve bajas, y fué preciso cambiar el emplazamiento del hospital de sangre, al que acechaban entre las sombras, pretendiendo, y alguna vez logrando rematar nuestros heridos. En la casa donde se alojaba el general Lachambre, era temeridad encender en la escalera un fósforo durante la noche: al resplandor de la cerilla sucedía sin interrupción la detonación de un disparo, y en la del general Marina, las balas, atravesando las paredes de *nipa,* pusieron punto final á no pocas conversaciones.

Se les sacude firme y á tiempo; pero su vanidad estúpida es más fuerte que su terror. En la entrada de Silang, se encontró un letrero que decía en dialecto tagalo: «Estas fortificaciones son inexpugnables», y terminaba con esta coletilla: «Por aquí se prohibe el paso de los españoles». Los cazadores se encargaron bien pronto de probar lo contrario.

De sus filas no ha salido un solo general prestigioso, ni un capitán astuto, ni un guerrillero hábil. Emilio y Raimundo Aguinaldo, Llanera, Victor Belarmino y el capitán Mariano de Noveleta, beben su influencia á los cargos de gobernadorcillos y jueces de paz con que los enalteció la imprevisión española. El pretencioso Ramírez, que mandaba las líneas del Zapote, era un imitador de Edilberto Evangelista, y la decantada ciencia del ingenierillo mestizo, aplicada á la defensa de los ríos y poblados, no pasa de mediana. Desde que la campaña fué dura aband... los cartabones y los compases; no ha hecho otra cosa que batirs...

Andrés Bonifacio era el alma de la conspiración, cuya vasta re... jió astuta y tenazmente entre las sombras de las bodegas de Ire... donde desempeñaba un empleo. Le molesta el silbido de las balas y ... fiere ejercer en San Francisco de Malabón las funciones de jefe ci... supremo director del Katipunan, presidente honorario de todas las

bleas é iniciador de todas las revueltas que perturban de vez en cuando los arrabales de Manila. Entre los suyos cunde la idea de que los tributos que decreta son excesivos. Es un alacrán venenoso, que se esconde en su agujero cuando llega el momento de enseñar la cara.

Los Aguinaldos, Estrella, Panguisi y Mariano; los que van al combate recurren cuando arrecia el chubasco á una táctica idéntica: aconsejan á los suyos defenderse á todo trance, mientras ellos marchan por refuerzos á los poblados cercanos; no se ha dado el caso de que vuelvan.

Su afán es dominar al que miran debajo; el número de sus ordenanzas, leyes y reglamentos es imposible calcularlo. Tienen disposiciones especiales para el estado mayor, para la artillería, para los que usan es copetas, para los que usan *bolos*... ¡hasta para las acémilas!

El ruido les entusiasma, y con la pretensión ridícula de asustar á las tropas han inventado un cartucho que arrójase sobre nosotros valiéndose de un aparato que participa de la naturaleza de la honda, la ballesta y la catapulta. Es del tamaño del puño de un niño, como de un decígramo de peso, y está formado por sustancia muy detonante. Nuestros soldados, que se ríen de ellos, les llaman *cohetes,* divirtiéndoles el defecto de construcción, que les hace estallar en el aire y á muchos metros de altura.

Como entre los insurrectos no abundan las municiones, cargan sus lantacas muchas veces con calderilla, piezas de dos cuartos por regla general. Encienden lámparas y cirios cuando comienza la pelea, y las escaleras de los conventos se iluminan con hachones hasta que la batalla termina.

Las mujeres les siguen en alguna ocasión á la lucha. En Silang encontróse á la maestra herida por tres balazos. Blasfemaba como un energúmeno, desatándose en improperios contra el médico español que tuvo la piedad de curarla. ¡Buen tronco para la mujer de Llanera, con cuyo carácter *apacible* tantas semejanzas tiene el de la digna profesora!

Con los proyectiles procedentes de los cañones de nuestros barcos, hacen metralla para sus *cañoncejos*. Algunas granadas *Withwort* que cayeron sin estallar en su campo, han pretendido colocarlas con mechas para que estallasen al pasar los *castilas*. La infame treta no tuvo éxito, por fortuna, y ni una sola estalló en el momento preciso.

...uniciones de boca andan sobrados y medianamente de munici... guerra. Lo que falta saber es la manera como fueron conseg...

...ma, los tagalos son, según mi juicio, más tenaces que valientes; y ...osos, porque combaten en su terreno y lo han fortificado bien. E... consiste en los miles de pacíficos que esperan un éxito de los s... lanzarse á la pelea. Afortunadamente tendrán que esperar

todavía. La obra de Polavieja consistió en impedir que esas manadas se lanzaran al campo.

En honor del ejército

Las noticias de las victorias alcanzadas en Filipinas por nuestros soldados han producido en la Coruña mucho entusiasmo.

Aunque todo el mundo aplaude, como es natural, á los valientes que en el Archipiélago han dado tantas pruebas de heroismo, se ha aplazado toda manifestación pública hasta que regrese el general Polavieja.

Así lo ha declarado en la sesión del Ayuntamiento el alcalde, señor Argudín, á consecuencia de una moción presentada por el concejal señor Baifa.

La Corporación municipal ha acordado autorizar á la Comisión de Gobierno para elegir el medio de solemnizar aquellos faustos sucesos y enviar, por de pronto, un mensaje de felicitación al Gobierno.

En sesión celebrada por el Ayuntamiento de Cádiz, se ha dado cuenta de la contestación del general Sr. Polavieja al telegrama de felicitación que se le había dirigido.

Se ha acordado que una comisión visite al general gobernador y á la autoridad de Marina para que trasmitan la felicitación de Cádiz al ejército y á la armada que operan en el Archipiélago.

También ha acordado la corporación municipal que el día en que regrese el general Polavieja se engalanen los edificios, recorran las músicas las calles de la población y se dé un rancho extraordinario.

Por iniciativa del señor obispo de Badajoz, se ha cantado un *Te Deum* en acción de gracias con motivo de los triunfos alcanzados por el ejército en Filipinas.

Manifestación

El día 5 de Abril hubo en Malagón una manifestación patriótica para celebrar las últimas victorias alcanzadas por nuestras tropas en el Archipiélago filipino.

Asistió al acto el vecindario en masa presidido por las autoridades civil y eclesiástica, y después de acudir al templo parroquial, donde se cantó un solemne *Te Deum*, se dirigió en medio del mayor entusias á la Casa Consistorial, á cuyas puertas se disolvió la comitiva á los a des de la marcha de *Cádiz*, ejecutada por la excelente banda local.

En honor de Polavieja

El director de *El Mediterráneo* de Cartagena se ha dirigido en no bre de sus compañeros de la prensa de aquella importante ciudad

Asociación de la prensa en demanda de que difunda la idea de expresar la admiración y gratitud de la patria hacia el general Polavieja, declarando fiesta nacional el día en que desembarque el ilustre soldado, y promoviendo la organización de manifestaciones en su honor y en el de los soldados que tan alto han colocado nuestro pabellón.

El Ayuntamiento de Cádiz ha declarado hijo adoptivo de esta ciudad al general Polavieja.

El día del regreso de éste se engalanará la población, sirviéndose á la tropa un rancho extraordinario.

La Opinión de Asturias, importante periódico de Oviedo, ha abierto una suscripción para regalar una magnífica espada de honor al general Polavieja. La empuñadura del arma representará la legendaria Cruz de la Victoria, que Pelayo enarboló en Covadonga y que simboliza las glorias del valiente ejército español y cristiano, que si en aquel tiempo supo detener el paso triunfante de los árabes, hoy ha logrado abatir el insensato orgullo de los tagalos, haciéndoles morder el polvo en los campos de Cavite.

El colega asturiano recuerda que el general Polavieja nació en Asturias, que su nombre y familia asturianos son y que viven en dicha región muchos de sus parientes del mismo apellido.

La suscripción, encabezada con 250 pesetas por *La Opinión de Asturias*, estará abierta durante quince días.

Cuando el presente cuaderno de la *Crónica* llegue á manos de nuestros lectores, el general Polavieja habrá llegado á la Península; del recibimiento que á su llegada se le dispense, daremos cuenta en la edición próxima.

Verdades y mentiras

La información exacta de los hechos ocurridos en las guerras de Cuba y de Filipinas es tan difícil conseguir, y tan peligrosa su publicación, que algunas veces, preferiríamos no escribir, á tener que hacerlo en tales condiciones.

Prohibida la circulación de la *Crónica de la guerra* en la Isla de Cuba, según nuestros corresponsales nos advierten, secuestrados en Cuba y en España los ejemplares del grandioso *Mapa ilustrado de la Isla,* ...licado para obsequiar á los numerosos suscriptores de la *Crónica,* ...ibidos nuestros corresponsales al remitir sus notas por estar sujetos ...s leyes de la guerra, y más cohibidos nosotros para publicarlas, sólo ...elación oficial y que ya es de dominio público, podemos atenernos, ... mayoría de los casos, cuando escribimos la *Crónica de la guerra.*

...unque esta información no satisfaga á la mayoría de nuestros lec... constituye á nuestro entender una difícil labor la compilación de

estos hechos, y muy escabrosa la tarea emprendida por nosotros; y es hoy, y será cuando la guerra termine, de gran importancia nuestro libro, porque en él se encuentran las diferentes opiniones emitidas por la prensa de España y del extranjero con respecto á la guerra, las relaciones oficiales, documentos, impresiones del campo de batalla, buenas y malas nuevas, optimismos y pesimismos, todo, en fin, lo que se agita y sale á la superficie en épocas de fiebre y de conmociones; en tal forma, el libro no será la historia de la guerra propiamente dicho, pero será la madre de ella: acaso no satisfaga de momento á nuestros lectores, pero tan luego las guerras terminen, y Dios haga que sea pronto, este libro se buscará con avidez y entonces se comprenderá el sacrificio que hemos hecho para escribirlo, las dificultades que hemos vencido, los enemigos que nos hemos creado por decir las verdades, y acaso entonces las digamos más terminantes, pues el epílogo de la *Crónica de la guerra* será, si las circunstancias lo permiten, una verídica historia de los hechos ocultos en el misterio y cuya relación conservamos en cartera.



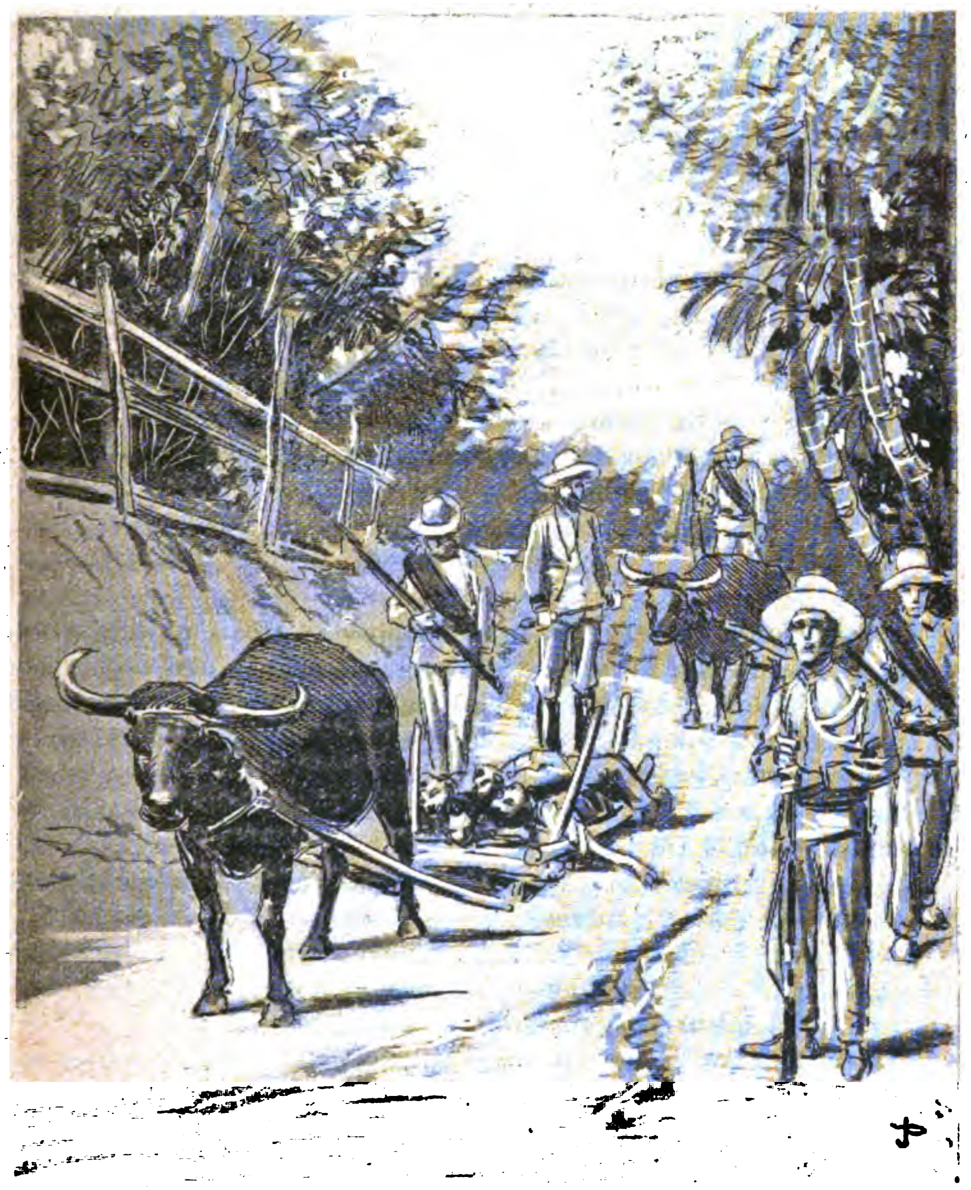
D. Julio Apezteguía, marqués del mismo nombre y jefe del partido unión Constitucional de Cuba.

Hechas estas declaraciones para satisfacción de nuestros lectores y de nuestra conciencia, continuaremos narrando los hechos ocurridos en las guerras que parece tocan á su fin, y los insertaremos á medida que lleguen á nuestro poder, aunque no guarden orden las fechas, puesto que es imposible satisfacer la curiosidad con la escueta relación oficial, y hemos de ampliarla después de mucho tiempo transcurrido, con las noticias y cartas que se reciben por correo.

Las noticias que nos trae el último correo de Cuba, nos dan extensos detalles de la acción en que cayó prisionero Rius Rivera, y aunque nos hemos ocupado de este hecho á raíz de lo ocurrido, damos hoy á conocer lo más saliente de él y de otras ocurrencias ya referidas tamb[illegible] pero que ampliamos debidamente, porque aclaran dudas ó desmien[illegible] las que nos comunicaron á raíz de los sucesos y que pudieron ser te[illegible] versadas ó mal interpretadas por las agencias telegráficas.

Entre los insurrectos ha hecho fortuna la fábula que atribuye el [illegible] to de aquel combate á una traición de Gonzalo Jorrin, uno de los co[illegible] sionados que visitaron hace un mes á Rius Rivera, brindándole pr[illegible]

siciones de paz. Es innecesario decir que Jorrin protesta enérgicamente contra esta versión.



'pinas: Conducción de cadáveres, después del combate de S. Francisco Malabón nuestros soldados escoltaron las carretas tiradas por *Carabaos* filipinos.

Vidal Ducassi, el mayor de los hermanos Ducassi, ha tomado el do de las fuerzas insurrectas de Pinar del Río.

Otra de las novelas que ha pretendido forjar el cónsul Lee, soste- ndo que el periodista americano Crosby había sido asesinado por stras tropas, resulta ahora desmentida por el propio Máximo Gómez.

El ya célebre corresponsal G. Bronson Rea, desde el campamento del titulado generalísimo, el 10 de marzo, dice que según le manifiesta Máximo Gómez, Crosby murió á su lado de un balazo en la cabeza, en la acción librada en los bosques de Santa Teresa el 8 de marzo. Gómez dice que recomendó varias veces al periodista americano que se retirase de su lado, donde se encontraba muy expuesto; pero Crosby se negó á colocarse en la retaguardia, diciendo que venía á ver la guerra y que no podía darse cuenta exacta del combate más que permaneciendo al lado de Máximo Gómez. Una descarga hecha desde el lindero del bosque, lo mató instantáneamente. Terminado el combate se procedió al entierro de Crosby, al que asistió Máximo Gómez con todo su estado mayor, quedando señalado el sitio en que se dió sepultura al cadáver, en la ranchería de Santa Teresa.

El propio Máximo Gómez recogió los papeles, alhajas y dinero que tenía Crosby, y se ha encargado de entregarlos á su familia.

Estos datos parecen sobrados para hacer que el cónsul Lee rectifique sus infundadas aseveraciones.

*
* *

El corresponsal del *Herald* en el campo de Máximo Gómez había conseguido establecer un servicio de correspondencia casi regular entre el campamento del generalísimo y la redacción de su periódico en Nueva York. Sus correspondencias tardan generalmente doce días en recorrer ese trayecto. No es mucho.

Ha dado ya por terminada su información en el campo insurrecto, del que ha salido el día 18 de marzo.

La última carta del ya célebre corresponsal está fechada en la manigua, distrito de Sancti Spiritus, á 18 de Marzo.

Parece que Mr. Bronson Rea ha querido despedirse de los rebeldes ofreciéndoles un desagravio de sus anteriores correspondencias, en que tan cruel pintura hizo del estado de la insurrección.

El periodista americano consagra su despedida á repetir unas cuantas fanfarronadas de Máximo Gómez.

Dice el corresponsal del *Herald* que el 16 de Marzo estaba Máximo Gómez en el campamento de los Hoyos con solos 150 hombres.

A distancia de pocos kilómetros acampaban tres columnas espa las cuales habían pasado algunos días buscando inútilmente al t generalísimo.

Gómez dijo á Mr. Bronson, para que lo publicase en los Estador dos, que no se batirá hasta que se halle en disposición de hacerlc parece que no se hallará nunca), y que su único plan es cansar tropas eludiendo todo encuentro.

Hacía alarde de permanecer en los Hoyos, «meciéndose confortablemente en su hamaca,» mientras las columnas le creían en los bosques de Santa Teresa.

Novela ó historia, añade el corresponsal que un oficial de Gómez, vestido lo mismo que él y montado en su propio caballo, *conocido de los españoles*, se deja ver de cuando en cuando por sitios distintos á los que ocupa el «generalísimo.»

Concluye Mr. Bronson diciendo que no es cierto que Máximo Gómez le haya expulsado del campo rebelde. Lo abandona por haber concluído su misión, ó quizá,—añadimos nosotros,—por no tenerlas todas consigo.

Telegramas particulares.—Mes de Abril.

El general Weyler continúa en Santa Clara, dirigiendo las operaciones contra las partidas de las Villas.

Quintín Banderas

El general en jefe supo en Sancti-Spíritus el día 21 de Marzo que el cabecilla Quintín Banderas atravesó la trocha del Júcaro á Morón por la isla de Turiguano, siete días antes de ser ocupada dicha isla por fuerzas del batallón de Alfonso XIII.

Una columna compuesta por fuerzas de los batallones de Alava y Vizcaya, partió en persecución de los rebeldes, consiguiendo alcanzarlos en Picajones, dispersándoles después de un combate, en el que los fugitivos dejaron en poder de los nuestros ocho muertos, mucho material sanitario, armas, municiones y 25 caballos.

Se ha identificado el cadáver del titulado teniente Damián González, sobre el cual recogieron los leales el diario de operaciones de la partida de Banderas, á partir desde el 3 de Febrero, en que comienza el manuscrito.

La primera de las notas está fechada en Ventas de Casanova, y la última en La Landa, poco tiempo antes del encuentro. De su contenido resulta que el contingente de la partida no excedía en la actualidad de 150 hombres.

Los soldados, continuando la persecución de los rebeldes, consiguieron alcanzarles segunda vez cerca de Calabazas.

A este combate asistió también el batallón de Barcelona.

No falta quien supone que los grupos batidos en Calabazas pertenecían á las fuerzas de Máximo Gómez y no á la partida de Banderas.

Aun cuando la resistencia de los insurrectos fué obstinada, su derrota fué completa, abandonando en su fuga 15 cadáveres.

Por nuestra parte tuvimos 11 heridos del batallón de Barcelona y cuatro de los de Alava y Vizcaya.

La prensa extranjera

Los periódicos americanos traen extensos detalles de la forma en que el torpedero Vesuvius detuvo la expedición organizada por Julio Sanguily en Fernandina. Denunciada por el cónsul de España en Jacksonville, quien precisó la hora y el sitio de salida, el Vesuvius se dirigió al punto de cita, donde encontró al remolcador Alejander Jones, y más afuera al Bermuda, al que no pudo detener por estar fuera de las aguas territoriales.

Al remolcador se le impondrá una multa por no llevar las luces reglamentarias.

Al amanecer encontró el Vesuvius dos gabarras cargadas de armas y municiones, remolcadas por el vaporcito Panamá.

Julio Sanguily salió de Jacksonville al frente de los expedicionarios, para Fernandina. Allí debió embarcarse en un vaporcito que lo condujera al Alejander Jones, y éste debía trasbordarlo al Bermuda en alta mar. La detención del Alejander Jones antes de que embarcara Sanguily impidió la realización de ese plan.

Sanguily sigue oculto en las proximidades de Fernandina, esperando una oportunidad para embarcarse en el Bermuda.

La prensa americana publica el compromiso de Sanguily de no hacer armas contra España, el cual dice así:

«Yo, Julio Sanguily, ciudadano americano, preso en la fortaleza de la Cabaña de la Habana, por este medio afirmo sagradamente á los Gobiernos de los Estados Unidos y España, que si se me deja en libertad por indulto de este último Gobierno saldré y permaneceré fuera de Cuba, y no ayudaré directa ó indirectamente á la actual insurrección contra el Gobierno de España, y además, prometo que si otra cosa hiciera en ningún caso solicitaré la protección del Gobierno de los Estados Unidos. Certifico que esta promesa la doy con mi libre voluntad y sin coacción alguna de parte de nadie.

Julio Sanguily.

Fortaleza de la Cabaña. Habana, Enero 21-1897.

Testigos: Ernesto La Fosca, Donnal Rockwell.»

Cuba y los Hispano-Americanos.

La Bandera Española, diario que ve la luz en Caracas, ha pu[illegible]ado un artículo con el título, que sirve de epígrafe, combatien[illegible]os laborantes que trabajan en las repúblicas hispano-americanas á f[illegible]de

la insurrección cubana; llamando la atención sobre los principales puntos del problema de dicha isla y su relación con la vida de las repúblicas del Centro y Sud de América.

«Cuba—dice el colega—es la llave estratégica del mar de las Antillas, y su punta de Maisí, representa la dominación del paso obligado del comercio americano con Europa.

España, jamás ha tratado de imponerse en ese sentido á los pueblos americanos, y por esa razón que apoyan irrefragables ejemplos, representa hoy en día la garantía de la vida comercial y de la independencia de los pueblos americanos que hablan el español.

Una revolución triunfante en Cuba, sería la anarquía y exterminio de aquella hermosa región, dividida por las luchas de raza y de caciquismo totalmente incompatibles con la paz; y en breve plazo tendría que considerar como una suerte, su anexión á los Estados Unidos, que hace un siglo persiguen pacientemente y con gran astucia y doblez ese momento, para cuyo logro, nos siembra su oro de traidores el territorio nacional.

Y aun dado caso de que Cuba pudiera prosperar independiente, pues ya que suponemos imposible, lo mismo da admitir uno más; como los Estados Unidos necesitan para realizar su sueño de dominación americana y de aniquilamiento de Europa, la posesión de esa isla, claro es que en último extremo y no defendiéndola ninguna potencia superior á la República norteamericana en fuerzas marítimas, tardarían muy poco en hallar el medio ó pretexto para apoderarse de ella.

No lo ha hecho hasta ahora por esa misma razón, pues consultando sus mismos cuadros comparativos de fuerzas navales, se ve que en 1860, ocupaba el sexto lugar entre las potencias marítimas, después de España, en 1896, el 14.°, después de España, y en 1895, el 7.°, también después de España; y por esta razón apoyará más ó menos las revoluciones; tratará de hacer cuanto pueda para que los españoles pierdan el dominio de la isla; pero no entrará en campaña directamente hasta que la anexión no sea cosa fácil y de poco coste. Y esto mientras Cuba sea española no lo obtendrá jamás.

No hace mucho tiempo se decía y afirmaba una vez más en el *Tammany Hall* de Nueva York, que la política exterior de los Estados Unidos era abarcar en su confederación Honolulú, Cuba, México, Guatemala Honduras, Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá; y por eso si …da su previsión de las dificultades que Colombia pudiera oponer á es…ltimo, y apoyarse para ello en los intereses europeos comprometid… el famoso canal; han emprendido la obra desde Nicaragua, exclusi…nte norteamericano y para servir exclusivamente también interese…eamericanos.

… efecto, para el comercio europeo con Oriente, el canal de Nicara-

gua no resuelve nada. En un concienzudo estudio que acaba de publicar nuestro ilustrado agregado naval á la legación de España en Washington, señor Gutiérrez Sobral, titulado «Canal de Nicaragua», encontramos estos interesantes cuanto elocuentes datos que comprueban bien esta afirmación:

Distancia desde Liverpool á distintos puntos del Extremo Oriente, tanto por vía Suez como por vía Nicaragua

De Liverpool	Vía Suez	Vía Nicaragua
á Singapore	1,958 millas	14,326 millas
á Hong Kong	9,810 »	13,786 »
á Yokohama	11,765 »	12,111 »
á Melbourne	11,350 »	12,748 »

A simple vista aparece, pues, que dicho canal no acorta las distancias entre los principales puertos europeos, tomando á Liverpool como promedio, de los del extremo Oriente; en cambio los Estados Unidos tendrían esta ventaja:

De New York	Vía Cabo Hornos	Vía Nicaragua
á San Francisco	14,840 millas	4,946 millas
á Estrecho Behering	17,021 »	8,626 »

De New York	Vía Suez	Vía Nicaragua
á Singapore	11,549 millas	11,578 millas
á Hong Kong	13,401 »	11,038 »
á Yokohama	15,314 »	9,863 »
á Melbourne	14,920 »	10,000 »

Presentados estos datos, es lógico preguntar, como es que siendo estas ventajas positivas y poco más ó menos las mismas que las que ofrecería el Canal de Panamá, los Estados Unidos no han favorecido á la empresa y á los trabajos ya en curso y han contribuido á su ruína, por el contrario, emprendiendo el de Nicaragua, no más fácil ni menos costoso que el otro.

A esta pregunta salta á la vista que sólo puede contestarse con la verdad; esto es, porque los Estados Unidos necesita un canal suyo ficando á sus entradas y apoyado con la posesión de la isla de para proclamarse entonces los soberanos de toda América, é imp estas Repúblicas el papel de meros Estados dinásticos de la del N La isla de Cuba es pues indispensable á la República norteamerica realiza la obra del Canal de Nicaragua.

La repatriación

Se agita la idea de repatriar á los infelices soldados que en el mortífero clima cubano se encuentran enfermos, en la creencia de que los aires de la patria han de hacer más progresos en la cura de sus enfermedades, que los mejores cuidados y las mas finas atenciones que se les proporcione en los hospitales cubanos. ¡Ojalá que los esfuerzos de la prensa consigan la vuelta á la patria á esos valientes que anonadados por la fiebre, luchan con la muerte en aquellas apartadas regiones!

He aquí la opinión expuesta por algunos personajes, á instancia del periódico *El Heraldo de Madrid*, cuya conducta en esta ocasión merece todas nuestras simpatías.

El marqués de Apezteguía

La representación que tiene en la política el marqués de Apezteguía y las relaciones que mantiene con su país, dan á sus opiniones excepcional autoridad.

Después de hacer gran elogio del artículo publicado en el *Heraldo* con el título *Repatriación*, y consagrar conceptos cariñosos para nuestro compañero Sr. Peña, nos dijo que era ésta una obra de humanidad y patriotismo, con la que se halla en absoluto conforme.

—Que vean,—nos decía el jefe del partido constitucional,—la Memoria que remitió hace unos meses el general Losada, y allí encontrarán grandes razonamientos en favor de la idea.

No es menor de 35.000 hombres el número de los que están en Cuba en condiciones de regresar, si se quiere evitar que sucumban por los rigores de aquel clima.

Con esa repatriación se disminuyen también considerablemente los gastos de la guerra.

No debe olvidarse que cuando la fiebre hace presa en un soldado en esta época, ya es difícil que restablezca su salud en condiciones de prestar servicio de campaña.

Otro de los datos que hay que tener en cuenta, es que no todos los soldados que se hallan imposibilitados para operar, figuran en las estanci... hospital porque no salieron de los cuerpos donde han seguido fi... do á pesar de la fiebre.

...más hay que fijarse en las relaciones de casos en que un mismo ii... no repite la estancia de hospital.

El general Ochando

... teniente general la repatriación de los soldados enfermos ó

en condiciones de inferioridad física para proseguir las operaciones empresa conveniente, útil y altamente humanitaria.

A su juicio, debe hacerse cuanto antes, empezando por repatriar todos los que se hallen actualmente enfermos en los hospitales. Haciéndolo así consíguense dos cosas: restituir á sus hogares individuos que ya tienen quebrantado su organismo para resistir el clima y las necesidades del servicio militar, y dejar hueco en los hospitales para los soldados que en ellos no tienen cabida y que no pueden ser debidamente asistidos por los médicos, los cuales se exceden en el cumplimiento de su deber, pues hay escasez de facultativos.



Filipinas: Una guerrilla de cazadores descubriendo terreno, (apunte del natural.)

Después de los enfermos de los hospitales, debe hacerse también lo propio con los que se encuentren en las enfermerías; pero ya aquí con cuidado, sometiéndolos á un examen minucioso, en el cual debieran intervenir por sí mismos los jefes para evitar que se abriese demasiado la mano en lo de la repatriación y se cometieran abusos análogos á los que ofrece el reconocimiento de quintos, en donde son declarados inútiles ho[illegible]bres perfectamente aptos para el servicio militar.

De la misma medida que los soldados deben ser también objet[illegible] oficiales, y mucho más en la guerra actual, en la que se da el cas[illegible] que á los subalternos no se les conceden recompensas en la misma fo[illegible] que en la anterior. Entonces bastaban seis meses de campaña para o[illegible]garles cruces y hasta ascensos. Hoy no pasa así; el general We[illegible]

más parco con los de abajo que con los de arriba, al contrario de lo que en Filipinas ha hecho el general Polavieja, que ha estimulado á los oficiales subalternos otorgándoles ascensos merecidísimos, muy bien acogidos por todo el mundo, especialmente el ascenso á tenientes segundos de 50 sargentos primeros.

El general Pando

Está de acuerdo con el pensamiento del *Heraldo.*

La repatriación de 35 ó 40.000 hombres, que no serán menos los fal-



Filipinas: Espías tagalos (apunte del natural.)

tos de condiciones para permanecer en Cuba, debe hacerse pronto si se quiere evitar que sus restos vayan á aumentar el ya inmenso osario de españoles en la Isla.

Iuchas y muy elogiadas son las condiciones del soldado español;
p en Cuba es donde más de relieve se ponen éstas á cada paso. Allí,
e dado, obligado á caminar siempre para buscar á un enemigo que
s culta en la espesura de los maniguales y en los accidentes de las sie
r con la impedimenta propia de campaña, recorre leguas y más le-
g ., jadeante por el calor y la fatiga, recibiendo los ardores de aquel
s ...ical y la humedad de las lluvias torrenciales que le producen la

fiebre, unas veces experimentando hambre y otras sed; pues bien, en esas condiciones el soldado, que en la mayoría de los casos es casi un niño, enferma é ingresa en los hospitales, regresando luego á la Península tuberculoso ó anémico.

En Pinar del Río, en donde las operaciones han sido más rudas con la persecución de Maceo y de sus negradas, es en donde más bajas han ocurrido. Allí se metía á los bisoños, los refuerzos que llegaban de la Península, formados por muchachos, y éstos caían, no pudiendo sufrir el servicio rudo que impone la campaña en aquel clima.

Mi opinión,—decía el Sr. Pando,—es que deben regresar todos los que se encuentren enfermos, porque con enfermos no se tienen un ejército en disposición de luchar y de perseguir al enemigo.

Martínez Campos

No hemos hablado con el general Martínez Campos, pero sí hemos oído á personas respetables, que el general considera conveniente el sacar de Cuba los soldados que por su falta de robustez, por su resistencia á la aclimatación, no ofrezcan las garantías de salud necesaria para las operaciones.

Cree el general Martínez Campos que no debe dejarse esto para última hora, cuando ya el remedio no sea eficaz.

El ministro de Marina

Es también partidario de la repatriación y de la selección de tropas para las campañas coloniales.

Hemos tenido el gusto de oir de sus labios palabras de elogio al artículo del *Heraldo* y á la idea que en él se apoya.

El general Beránger ha hecho ya algo en el sentido del mismo, por lo que atañe á las fuerzas de Marina.

Cree que los soldados achacosos y no susceptibles de alimentación son fuerzas negativas en la guerra de Cuba.

Naturalmente, el señor ministro de Marina ha concluído por decirnos que en lo referente al ejército, esto es, á las tropas de tierra, subordina su opinión á la que con mayor conocimiento de las cosas profesen y hayan de poner en práctica el ministro de la Guerra y el gene[illegible] jefe.

El ministro de la Guerra

Hemos acudido al digno general Azcárraga, sin preocuparnos actitud de los periódicos ministeriales, porque estábamos segur[illegible]



éstos no reflejaban bien la opinión del ministro de la Guerra, la más autorizada en el asunto.

Con satisfacción nuestra, y con agradecimiento á las deferencias del señor general Azcárraga, nos apresuramos á consignar que su voto, emitido bajo las reservas propias del cargo que ejerce, es favorable á la idea de repatriación de gran número de soldados.

Las manifestaciones del ministro de la Guerra deben ser leídas atentamente. Véanlas nuestros lectores:

Es esta una cuestión,—nos ha dicho el general Azcárraga,—que me preocupa hace tiempo.

Desde luego puedo anticiparle qué encuentro muy aceptable la idea de que sean repatriados no solamente aquellos soldados enfermos que no pueden salir á campaña, sino muchos otros que, sin estarlo, carecen de las aptitudes necesarias para el fin á que allí fueron enviados.

Ahora bien; creo que nadie más indicado que el general Weyler para determinar el número de hombres de que puede desprenderse.

Y aquí vienen á los labios como anillo al dedo, estas dos preguntas:

¿Pueden ser repatriados 40.000 hombres?

Yo creo honradamente que, hoy por hoy, no lo consiente aún la situación de la isla de Cuba.

¿Deben enviarse soldados del último reemplazo para sustituir á los antiguos?

Lo conceptúo un desatino.

Entramos ahora precisamente en la época del vómito. Los soldados viejos están ya aclimatados, y el enviar un contingente de gente nueva equivaldría á tanto como mandarlos al matadero.

Realmente la repatriación de soldados ha comenzado hace bastante tiempo; pues raro es el vapor que no devuelve á España 400 ó 500 soldados enfermos.

Para sustituirlos hemos estado enviando voluntarios con preferencia á los procedentes de reemplazos; pero, repito, que nadie mejor que el general Weyler está llamado á indicar si se cubren ó no con voluntarios las bajas producidas por los que regresan.

Hay un dato que me indica, sin que sobre este punto nos hayamos puesto de acuerdo, que el general Weyler es también partidario de la repatriación: de algún tiempo á esta parte ha aumentado considerableme[illegible]úmero de soldados repatriados, como lo prueban las estadístic[illegible]

[illegible]ón, pues, se reduce á esperar las indicaciones del general en jef[illegible]umplirlas y apoyarlas sin la menor vacilación.

Escuela de guerra.—El «Majá», la «Jutia», el «Guineo» y el «Venado»

Para hacer la guerra no basta el conocer la ciencia ideal de la misma, ni el ser experimentado y expertísimo en sus lances y artes variados, ni el poseer un valor heróico, que es cualidad innata á todos los españoles; es necesario además adaptarse plenamente al medio, á las condiciones del país en que se lucha, al género de pelea que usa el adversario, á los elementos por los cuales se quebranta su fuerza, se rinde su malicia, se burla su artería, se utilizan sus recursos.

Por eso hay la ciencia y el arte de la guerra, pero no *una* ciencia y *un* arte de la guerra con cuyos principios infalibles se llega á la segura victoria. Si eso es una verdad desde que existen las guerras en el mundo —lo cual equivale á decir desde que el mundo fué creado,—con mayor razón que en caso alguno debe emplearse en las contiendas civiles. El choque de dos pueblos y dos ejércitos igualmente dotados por la civilización del tiempo en que se produce el sangriento encuentro, permite que luchen con idénticos sistemas, casi con el mismo armamento. En tal caso, la batalla es un duelo en el que, efectivamente, se parte el campo y el sol entre los dos contendientes.

Pero eso no ocurre ni puede ocurrir cuando se trata de una guerra civil. No se baten lo mismo dos ejércitos regulares, que uno regularísimo, disciplinado, europeo, y una banda de aventureros y de bárbaros. Entonces la guerra tiene que parecerse y se parece al combate entre la guardia civil y los bandoleros. La primera persigue, los segundos huyen, y la acción humana más fácil de cumplir es la acción de la fuga. Si la persecución ha de ser eficaz y decisiva, tienen que redoblarse y centuplicarse los combatientes. Por cada enemigo que huye ha de haber cien lo menos, y mejor mil, que persigan.

Está compuesta principalmente la insurrección de Cuba de gentes de los campos. Los moradores de éstos, en todas partes—y más en el país cubano que en otro alguno—tienen grandes semejanzas con los animales que en ellos habitan. Nacen entre ellos y con ellos se crían, y acaban, sin darse cuenta, por poseer todos sus instintos, ardides y hasta medios naturales de defensa. La constante comunicación con la Naturaleza s lleva á tenerla por muestra, por escuela de guerra, por enseñanza e a tremenda *struggle for life,* á la que está condenado el hombre y to s los seres de la creación. En la paz, en la vida civil, en la vida ciuda na, el hombre se vale del entendimiento, de la virtud, del trabajo e todos los medios cerebrales para alcanzar el triunfo. En la guerra, e a vida del campo, el hombre se vale de la astucia, de las pasiones bajas e

la animalidad, hasta de sus mejores condiciones de resistencia y de sus instintos, que con nada pueden ser sustituidos.

Los *guajiros,* como aquí se llama á los campesinos, son en términos generales muy parecidos á los animales más comunes en los campos de Cuba, entre los cuales se encuentran el *majá,* la *jutia,* el *guineo jíbaro,* y el *venado.* Llega á tal punto la semejanza, que en muchos *guajiros* se reflejan, no sólo los instintos, sino las cualidades físicas de alguno de los animales mencionados. Y es claro, los insurrectos no van á aprender la guerra en las escuelas alemanas ó francesas, allí donde se diga la última palabra del arte de pelear, sino en los ejemplos que tienen cerca, en los animales con los cuales viven y de cuyos ardides toman lo mejor y más útil para su defensa. Los estratégicos de la Naturaleza son para ellos los mejores catedráticos. Preguntadle al león quien le enseñó á ser rey, y al toro á embestir, y al perro á guardar...

El *majá* es una culebra, la *jutia* es una especie de ratón grande, el *guineo* es la gallina de Guinea, montaraz, y el *venado* es el ciervo. Innumerables son los *guajiros,* largos y enjutos, como el *majá,* de nariz afilada, ojos pequeños y orejas tendidas como la *jutia,* de canilla delgada y paso ligero como el *venado,* de cuello largo, cabeza pequeña y ojos vivos como el *guineo.* Todos ellos revelan en sus cualidades morales, los instintos peculiares de esos animaluchos. Entre esos instintos, el más especial y predominante es el de burlar la persecución de sus enemigos ó preparar el ataque contra ellos por medio de un procedimiento parecido al *mimetismo,* ó sea la propiedad que poseen algunos animales de cambiar aparentemente. Así hace el *lagarto* cuando se ve hostilizado, con la diferencia de que éste cambia de color y aquéllos cambian de forma.

El *majá* se enreda en un gajo coposo, y apenas se distingue del follaje que le envuelve; la *jutia* se estira sobre la rama de un árbol, y se confunde con su figura; el *guineo* se agacha entre las hierbas, y reduce su volumen al de un pájaro pequeño, difícil de distinguir en la maleza, y el *venado* se echa entre maniguas, y se oculta entre ramas secas é irregulares como sus astas.

Así son los *guajiros;* astutos, ágiles, maliciosos, gazmoños, recelosos y hábiles en su lucha por la existencia. Para cazar un *venado,* matar una *jutia,* coger un *majá* ó pillar un *guineo* en estos campos hay que ..se indispensablemente de los *guajiros,* que son quienes conocen los recursos de que se valen esos animales para su defensa. No in- ..is cazar un venado por vosotros mismos, porque le confundiréis con ... secas é irregulares. No intentéis matar una *jutia,* porque tiraréis .de á los árboles. No intentéis coger un *majá,* porque se os escade entre las manos y, á lo más, os quedaréis con el follaje. No in- ..., por fin, pillar un *guineo,* porque con su vuelo se burlará de ... esfuerzos.

De nada sirven las buenas escopetas, los mejores cartuchos, ni los arreos más excelentes. Hasta los mismos perros cazadores suelen ser ineficaces, porque en su instinto llegan los perseguidos hasta confundir el rastro á sus perseguidores.

¿Se comprende ahora por qué se dice, con razón, que para dominar á los *guajiros* no basta la fuerza? ¿Se explica por qué es necesario emplear los recursos de la inteligencia y también los elementos del instinto? ¿Es ó no verdad que para llegar á vencerlos es preciso *mimetizarse* como ellos? ¿Qué es, sino, lo que en definitiva hacen los mejores jefes de nuestras columnas? ¿Aparte de su valor y de su heroismo, que siempre lo tuvieron, combaten hoy lo mismo los soldados que en los primeros meses de campaña? ¿Acaso en la Trocha vigila de igual modo el centinela recién llegado, que el que lleva en ella desde que se estableció la línea militar? ¿Es que el conocimiento del terreno se improvisa por una ciencia infusa?

No ve ni oye lo mismo el habitante de las ciudades que el morador de los campos. La costumbre en estos últimos hace que perciban los ruídos á largas distancias y vean los objetos cuando otros ni los adivinan. El marino esparce su vista por el horizonte, os denuncia la presencia de un barco, la existencia de una tierra, que vosotros veréis después de algunas horas. Todos los sentidos se aguzan en el contacto con la Naturaleza, como todas las potencias intelectuales del alma se vivifican en la labor constante del gabinete de estudio.

El *mimetismo*, la adaptación de los seres á las cosas: he ahí una de las principales condiciones de esta lucha singular, en la que no veréis jamás combates frente á frente, ni de fuerzas iguales, ni de resultados decisivos. El *majá* no os acometerá si no tiene la seguridad de venceros; la *jutia* no saltará del árbol hasta que os haya despistado; el *guineo* lanzará el vuelo llevándoos muchos metros de ventaja; el *venado* no saldrá de su escondite hasta que hayáis pasado por su lado, perdido el rastro. La Naturaleza les enseñó á defenderse, ya que sus medios de agresión son de evidente inferioridad, comparados con el hombre, el cual tiene que ser á la vez, si ha de vencerlos, *majá, jutia, guineo* y *venado*. Al cabo, y por una serie de experiencias, logra ser todo eso, como que es hombre, y á la Naturaleza domina en definitiva. La insurrección se vencerá y aniquilará; pero habiendo antes pasado los soldados, cor[illegible] ya pasando, por las repetidas enseñanzas del *mimetismo*, única [illegible]cipal escuela de guerra en este género de contiendas civiles.

Se lo he oído referir muchas veces á mi amigo el ex diputa[illegible] Cuba señor Fernández de Castro, que ha vivido tanto en el campo en la compañía de los libros: para exterminar al bandido Manuel [illegible] no le bastó la fuerza; necesitó ante todo y sobre todo de la astucia

Y cuenta que yendo una vez en persecución del titulado «r[illegible]

campos», con un grupo de hombres escogidos, oyó una descarga. Debió hacérsela una descubierta de tropa á uno de los compadres de Manuel García, al foragido llamado «El Isleño».

Al poco rato venía por el camino, en dirección opuesta á nuestro amigo Castro, un hombre de mal pelaje, pero sin armas, y montado en un borriquillo en pelo.

—¿Dónde va usted?

—Pues á mi casa.

—¿Dónde vive usted?

—Pues ahí cerca, en ese *bohío* que desde aquí se ve. Ahí está mi suegra, mi mujer y mis hijos. Dos hembritas y dos varones.

El hombre del borriquillo dió un nombre supuesto, chupó un habano y, arreando la cabalgadura, se perdió entre los maniguales. Ni por un momento se contrajo se rostro, se le alteraron los rasgos de la cara, titubeó, ni se intimidó. Siguió su camino.

Al regreso, y pasando otra vez por el *bohío* se detuvo á preguntar el señor Fernández de Castro por el Fulano de Tal, el nombre imaginario del guajiro del borrico. Ni existía suegra, ni había mujer, ni vió hembritas, ni parecieron los chicos. El pacífico ciudadano que había dado falsas señas de sus personas estaba ya á muchas leguas de distancia. Era el *Isleño* en persona, el compañero y compadre en bandolerismo de Manuel García, lugarteniente del rey de los campos.

¿Qué era? ¿Qué había pasado? Que el *Isleño* había sido, por su astucia y por su serenidad y por sus medios de defensa, *majá, jutia, guineo* y *venado*. Hasta que no se acabe con todos los majás y se mate á todas las jutias y se coja á todos los guineos y se pille á todos los venados, no se podrá decir que la criminal guerra se ha acabado. Limpiar de bichos el campo no es imposible; pero hay que hacerlo por los procedimientos útiles y eficaces. No hay *una* ciencia de la guerra, hay la ciencia de la guerra, que consiste en apelar á ser guajiro para aniquilar á los guajiros. El soldado español, el mejor soldado del mundo para adaptarse á los medios de lucha, es capaz de vencer la insurrección de Cuba. Confiemos en que será el majá de los campos de la Isla.

Al cabo hay que aplicar mucho el principio sabio del *similia similibus*. La sombra del *guao* produce horrible hinchazón al que bajo él se cobija. Y esa hinchazón sólo se cura aplicando un cocimiento hecho con raíz del *guao*...

Llegada á España del Coronel Cirujeda.—Manifestaciones de entusiasmo por el vencedor de Maceo.

El día 28 de Abril llegó á Cadíz á bordo del vapor San Agustín el Coronel Cirujeda, á las seis de la mañana de dicho día le dió entrada en la bahía al vapor San Agustín.

A las siete se le dió entrada dirigiéndose la familia del coronel al barco que estaba adornado con banderas.

Al llegar á bordo se han producido escenas conmovedoras que son de suponer en tales casos.

En otros vaporcitos han llegado muchísimas personas que esperaban á sus deudos y amigos.

La travesía, según han relatado algunos pasajeros, ha sido feliz, pues solo han tenido cinco días de oleaje.

Durante la travesía han fallecido seis soldados.

El general Bernal se quedó en Puerto Rico.



Filipinas: D. José Marina Vega, ascendido á general de brigada por su buen comportamiento en el ataque de Binacayán.

Vienen en el San Agustín el general Manuel Naviol, 26 jefes y oficiales y 250 soldados enfermos; 12 de marina, 23 confinados y seis deportados.

Entre los que esperaban el regreso de los patriotas figuraban el general Castillejos y varios jefes y oficiales.

Ensordecedores vivas y aplausos estrepitosos han saludado al teniente coronel Cirujeda y al batallón de San Quintín.

El teniente coronel Cirujeda, emocionadísimo, dijo:

—*Aplaudid á los soldados, á los verdaderos héroes. Ellos son los que ganan las batallas, pierden la salud y regresan á la patria inútiles.*

Festejadlos, ha proseguido el héroe de Punta Brava, *pues yo nada hice. Declino todo el honor en favor de mis soldados.*

Estas palabras han producido verdadero delirio.

La multitud, no pudiendo contenerse ya más ha vitoreado con entusiasmo al ejército español.

En aquellos instantes el delirio ha resultado conmovedor.

En carruajes descubiertos fué la comitiva á la Catedral, á donde llegó entre las aclamaciones del pueblo y los repiques de las campan[as].

Se cantó una salve, lleno enteramente el templo, hasta el pr[unto] de que dificilmente se podía salir.

El carruaje rodeado siempre de gente, se ha dirigido á la Fo[nda] de Cadíz, donde se hospeda el Coronel Cirujeda, siempre vitoreado.

Durante el tránsito repicaron también las campanas de otras Igl[esi]as.

Al llegar á la puerta de la fonda surgió del público una voz [que d]ijo: «¿Y Weyler?»



Isla de Cuba: El general Hernandez de Velasco que hizo prisionero al cabecilla Rius Ribera en la acción de Cabezadas de Rio Hondo.



El ca... ...us Ribera, herido y prisionero de nuestras tropas ... la acción de Cabezadas de Rio Hondo.

A lo que con rapidez replicó Cirujeda, «¡Viva Weyler!» «¡Viva el ejército!»

Prepáranse festejos en honor de Cirujeda.

De los primeros será la *matinée* que esta tarde habrá en el Parque cuyos productos se destinan á costear una espada de honor al valeroso huésped de Cadíz.

También se lleva adelante el proyecto de una manifestación escolar y de un banquete.

El coronel Cirujeda se muestra sinceramente contrariado, pues todos los honores los quisiera para los soldados.

Le he preguntado por la marcha ... campaña, y me ha declarado su opinión de que acabará muy

pronto, pues los mambises están acorralados y no quedan más que bandoleros.

He aquí los nombres de los soldados fallecidos en la travesía.

D. Felipe Fernandez, D. Gomez Castillejos, D. Joaquín Sandias Jimenez, D. Antonio Pujante Martinez, D. Cándido Mamolor y D. Miguel Riscori.

De los enfermos llegados uno está con pocas esperanzas de vida; y quince graves.

El público aglomerado en el muelle recibe con ovaciones á los pobres soldados, acogidos con los cuidados pertinentes, por las comisiones de costumbre.

El general quedóse en Puerto Rico.

El coronel Cirujeda ha visitado al obispo y al Ayuntamiento.

Siguen las ovaciones por las calles.

La manifestación escolar, formada por niños y muchachos recorrió las vías principales, vitoreando á Cirujeda.

El festival en el Parque ha estado deslucido. No asistió el Sr. Cirujeda.

Le han visitado comisiones de algunos centros, y una delegación de tres concejales.

Estuvo conversando con el obispo, y relató la acción de Punta Brava, dando al triunfo de nuestras armas un carácter milagroso.

Quitóse el coronel su uniforme de rayadillo para no llamar la atención en la calle, pero todo el mundo le reconoce, saludándole respetuosamente.

Está realmente contrariado por esas manifestaciones. Esperaba pasar desapercibido, y por esto ha venido á Cadíz absteniéndose de desembarcar en la Coruña.

Mañana le visitará el Ayuntamiento, y en el expreso se marchará á Madrid.

Esta noche le ha dado serenata una rondalla.

La serenata de la rondalla ha sido brillantísima.

La Plaza de la Constitución estaba atestada de gente.

Cantóse la jota y coplas alusivas, recibidas con entusiastas aclamaciones.

El coronel Cirujeda salió y gritó: «¡Viva el ejército! ¡Vivan las mujeres españolas, madres de nuestros heróicos soldados!

La muchedumbre le hizo una delirante ovación.

Retiróse enseguida el coronel, suplicando que cesaran las manifes ciones, que se encuentra enfermo y fatigado.

Durante la serenata le han visitado varios periodistas y el coro del batallón de Avila.

Contó peripecias de la campaña y explicó que el sistema que empl el general Weyler es el único posible en aquella guerra.

De los 200.000 soldados del ejército de Cuba no hay realmente disponibles más que 40,000. En los hospitales pasan revista mensual más de 50,000; otros están afectos á servicios de guardias ó de oficinas, ó se hallan enfermos fuera de los hospitales.

Refirió los obsequios recibidos en la Habana y en Puerto Rico.

Estuvo el coronel Cirujeda de operaciones hasta el día 5 del actual, en que fué llamado á la Habana por el general marqués de Ahumada, no enterándose hasta aquel momento de que se le destinaba á la Península.

No tuvo valor para despedirse de los soldados de su columna, á quienes quiere lo mismo que si fueran sus hijos.

En este punto no se cansa de ponderar las virtudes insuperables de nuestros soldados.

Censura las impaciencias demostradas aquí por los que exigen que acabe la guerra en cuatro días. En ello ve ignorancia, ó bien mala fe.

Entrevista

Me ha convidado el coronel Cirujeda á tomar café y mientras tanto me estuvo hablando particularmente, escuchándole yo con el vivísimo interés que es de suponer.

Contóme los servicios que prestaba la trocha de Mariel á Majana durante la campaña de occidente, y á este propósito ha recordado versiones inexactas de las operaciones, que desea llegar á Madrid para desmentir.

Ha recibido aquí varios obsequios de amigos. De Jerez le han mandado unas cajas de amontillado, que llevan el nombre de «San Quintin», en recuerdo del glorioso batallón y que el cosechero le dedica.

Mientras me hablaba el coronel, grandes grupos seguían dando vivas en la plaza.

Me enseñó el reloj que usaba D. Francisco Gómez, el hijo del «generalísimo» de la insurrección.

Lleva el reloj un colgante de oro y brillantes en forma de cruz, y perteneció á la madre del difunto joven.

La colonia valenciana agasajó mucho al coronel en las Antillas. Aquí le han visitado bastantes valencianos.

T ae grandes regalos de Cuba: tabacos del marqués de Rabell; una col ón de paisajes cubanos en acuarela, etc.

Llegada á Madrid.—El día 30 á las 8 de la mañana

as ocho ha llegado la familia del coronel Cirujeda á la estación pa esperar al bizarro jefe.

mbien ha acudido á esperarle numerosísimo público, llenando la est y sus alrededores.

A las nueve de la mañana el espectáculo era hermoso.

En las casas inmediatas á la estación se ostentaban colgaduras.

En todos los grupos resonaban entusiastas vivas á Cirujeda y al ejército español.

En el andén de la estación esperaban entre otras comisiones, una representación de la Cruz Roja, otra de farmacéuticos; la redacción de la Revista farmacéutica, y entre el numeroso público abundaban distinguidos personajes caracterizados en el ejército.

A las 9'30 llegó el exprés.

La gente prorrumpe delirantes vivas, originándose una inmensa ovación.

La vía queda invadida en un instante.

Oyense vivas á Cirujeda.

Los estudiantes se agolpan al sitio donde se presume está Cirujeda, pero éste no parece.

La causa de no encontrarse á Cirujeda es debida á que, calculando el jefe de estación que si caía en manos de las masas no tendría ocasión de abrazar á su esposa é hijos, dió aviso á Jetafe, aconsejando pasara el coronel al furgón de cola y se apeara por el lado opuesto al del andén.

Así que la gente vió á Cirujeda, saltó á tierra, prorrumpiendo en nuevas aclamaciones.

Aquel de un salto penetró en la sala de espera, en donde le abrazó el general Echagüe.

El público, impaciente, trató de invadir la sala. Cirujeda entonces exclamó:—¿Pero es verdad que yo he hecho algo?

El general Echagüe le ha dicho que ya que le fué imposible abrazarlo en la Habana, hoy lo hace con mucho gusto.

Cirujeda hizo cuanto pudo á su llegada á Madrid para evitar la ovación.

La Cruz Roja le tenía dispuesto un faetón, en el que tomó asiento el nuevo coronel, después de abrazar á su esposa é hijos.

En aquel momento se ha desarrollado una escena tiernísima; que han presenciado miles de espectadores, aplaudiendo y vitoreando sin cesar al héroe de Punta Brava.

He visto á muchas mujeres llorar, pues el espectáculo ha resultado conmovedor.

A fin de evitar que la manifestación fuese en aumento, Ciruje[illegible]ó del coche diciendo al cochero que procurase ir á prisa.

Entonces un compacto grupo de estudiantes le cercaron da[illegible]siastas vivas al bravo militar.

Al salir de la estación el carruaje, la multitud vitoreó nueva[illegible] el recién llegado, obligándole á saludar repetidas veces.

Cirujeda viste paletó de color verde, agitando nerviosamen[illegible]

rra y prorrumpiendo en vivas á la reina, al general Azcárraga, al ejército y á España.

El público los ha contestado con ardor y entusiasmo.

El bravo militar se mostraba emocionadísimo ante la grandiosidad del espectáculo que nunca había llegado á presumir.

Al ponerse en marcha, más de tres mil curiosos han seguido el faetón.

Muchos balcones lucían colgaduras.

Detrás del carruaje que conducía al recien llegado seguían infinitos coches ocupados en su mayor parte por señoras que agitaban los pañuelos.

Varios grupos de estudiantes han asaltado un carro para seguir á Cirujeda.

Dos parejas de la benemérita escoltan el carruaje, procurando que la multitud no se precipitase al vehículo.

Cirujeda, deseoso de evadirse de la manifestación, rogó al conductor acelerase la marcha, partiendo al galope.

Desde la estación hasta la calle de Toledo en compacto grupo de espectadores saludaba á Cirujeda.

Una música colocada frente á la casa de éste tocó la marcha de «Cádiz».

En la puerta del domicilio de Cirujeda le esperaba el heróico capitán Sánchez Arrojo.

Ambos se abrazaron.

Las mujeres del pueblo entregaron á Cirujeda muchos ramos de flores y las vendedoras del mercado le aplaudían sin cesar.

En aquel momento llegaron los estudiantes que no habían podido seguir el carruaje y se reprodujeron las escenas anteriores, renovándose los vivas, los aplausos y aclamaciones.

A instancias de la multitud, Cirujeda se asomó al balcón, y gorra en mano vitoreó á la reina, al ministro de la Guerra y al pueblo madrileño.

El entusiasmo ha rayado entonces con delirio.

A las diez y media se han retirado los manifestantes.

Al retirarse los estudiantes con banderas y ramos de flores, un grupo de ellos ha encontrado á su paso al regimiento de Asturias, que iba á la acostumbrada parada de Palacio.

Los escolares han prorrumpido en aplausos y vítores, acompañando á las tropas hasta la plaza de la Armería.

[illegible] vez allí han aclamado á los reyes, al ejército y á Cirujeda.

[illegible] ayudantes de cuerpo de guardia y los funcionarios palatinos se [illegible] á los balcones, presenciando el hermoso espetáculo que se está [illegible]ando.

[illegible] tocar la banda la marcha real se ha producido una nueva ovación.

[illegible] multitud se ha dispersado repitiendo los vivas al ejército y al re[illegible]gado.

Después de anochecido fué el coronel Cirujeda á Palacio.

Vestía de paisano para evitar manifestaciones, y al entrar en Palacio fuese al cuarto de los ayudantes donde se puso el uniforme de rayadillo, con el lazo y los cordones de su nuevo cargo de ayudante de la reina regente.

El oficial de guardia le condujo entonces á la presencia de D.ª María Cristina, con quien estuvo durante dos horas.

El coronel demostró su gratitud por la distinción recibida, por propia y exclusiva iniciativa.

Las demás personas de la familia real entraron en el gabinete para conocer al héroe de Punta Brava.

La reina no le dijo una palabra acerca del estado de Cuba.

Un americano á favor de España.

La colonia española de Montevideo ha hecho circular profusamente la notable carta en que D. Nicolás Granada, magistrado del Tribunal Supremo del Uruguay y persona de altas prendas, contestó á uno de los filibusteros de Buenos Aires que le invitaba á iniciar en Montevideo un movimiento de simpatía hacia los rebeldes cubanos.

De este notable documento tomamos los siguientes párrafos.

Dice el señor Granada:

«Soy hijo de América; pero la afectuosa, la íntima, la indestructible tradición de mi nombre, de mi sangre, de mi corazón, está en España.

De ella vinieron mis antepasados, trayendo á estas nuevas y vírgenes tierras el sentimiento de su hidalguía, de su valor y de su honradez; esa raza briosa y jamás humillada, de perseverancia de sus instintos de empresa y de labor que hizo de aquellos hombres héroes de lo inmenso y de lo desconocido.

En la historia esplendorosa y secular de España alimenté mis primeras fantasías de adolescente, y en su pueblo legendario, en sus pensadores, en sus poetas, en sus guerreros, hallé acciones, tipos y modelos suficientes para llenar el alma de las más altas y más hermosas visiones de gloria.

. . . .

Soy americano, soy republicano; pero no puedo declararme enemigo de España en una cuestión qué, á mi modo de ver, no procede de las mismas razones y motivos que generaron nuestra independencia.

. . . .

En estas Repúblicas, digo mal, en estas colonias, porque lo eran todavía cuando se inició la idea de la independencia, una multitud de hombres de pensamiento y de acción se puso al frente de ese grandioso movimiento que inflamó en un mismo anhelo todo el continente con esa r

lagrosa rapidez con que vibran, irradian y se difunden los geniales pensamientos que cambian el orden moral y aun físico de los pueblos, alterando á veces sus leyes, no solamente políticas y sociales, sino también sus condiciones características naturales y hasta la propia geografía.

Bolivar, San Martín, O'Higgins, Belgrano, Las Heras, Alvear, Moreno, el dean Funes, Pazos, Silva, Monteagudo, fray Cayetano Rodríguez, Zavaleta, Agüero, Valentín Gómez, Castelli, Carreras, Agrelo, Sarratea, Alvarez, Balcarce, Henriquez, Castañeda, Cavía, Vazquez, Rondeau, Pueyrredon y mil y mil más en todos los pueblos sud americanos, desde el cabo de Hornos hasta Méjico, se pusieron al primer momento al servicio de la causa de la independencia, la cual desde ese instante brilló iluminada por esa verdadera constelación de hombres de guerra y de pensamiento, muchos de los cuales venían de combatir gloriosamente en las luchas titánicas del viejo continente.

En Cuba no veo nada de esto.

Es muy bello gritar: «¡Batallo por la libertad!» pero, fuera de lo mitológica que se va haciendo en nuestros días esta deidad por la que se han sacrificado tantas vidas, corrido tanta sangre, cometido tantos crímenes y entronizado tantas tiranías, nada más difícil para las naciones pequeñas y débiles que trasplantar, aclimatar, robustecer impremeditada y rápidamente, régimenes políticos para los que ni la constitución de su organismo social, ni la calidad, ni la homogeneidad de sus fuerzas, ni sus condiciones geográficas mismas, ofrecen condiciones aparentes.

Nosotros mismos, contando como contábamos con la solidaridad continental, inspirada en un mismo pensamiento y comprometida en una misma lucha, ¡cuán penosamente vamos llegando al fin de este siglo, que no es aún fecha cabal en la cronología histórica de nuestra autonomía republicana, sin haber podido salir todavía del periodo revolucionario, que aún vibra sus inquietudes en medio á los anhelos de paz y de progreso que invocamos desde los albores de 1810!

La teoría moderna es razonablemente contraria, á las inútiles expansiones territoriales de las naciones.

Justísimo.

Pero aquí no se trata de una nueva tendencia á esas expansiones inúti[illegible]. Aquí se trata de mantener un derecho, el más justo bajo el punto d[illegible]sta del que engendró la inspiración milagrosa, el esfuerzo audaz, el s[illegible]cio ilimitado del descubrimiento y la conquista de América.

[illegible]nque no fuera más que como recuerdo de la tradición más grande d[illegible] pueda envanecerse ninguna nación del universo, Cuba, parte c[illegible]onente inmediata de la primera *tierra* aclamada desde el mástil de l[illegible]nta, la primera en que se plantó al lado del símbolo glorioso de n[illegible] religión la bandera de Castilla, debería pertenecerle á España

sulta el que un padre y un hijo viertan su sangre por la patria en el cumplimiento de su deber y el que esta sangre se derrame mezclada en el campo de batalla, como si el padre quisiera transferir al hijo, con sello indeleble, los derechos de la recompensa á que sus heroismos de padre y soldado le hicieran acreedor.

Carta de Filipinas: Ampliación á las Noticias publicadas sobre la toma de Imus.

Oreados por los aires de la victoria llegaron nuestros soldados á posesionarse de Imus, la Meca tagala, y como avalancha irresistible abrieron por Bacoor comunicación con el mundo civilizado: luego se tomará... ¿quién puede conocer el pensamiento del general en jefe? Pero es casi seguro que irán las brigadas de la división Lachambre á San Francisco de Malabón, residencia del *Consejo Supremo del Katipunan,* y luego á Santa Cruz, para asegurarnos la posesión de los pueblos todos de la costa, librándonos de la vergüenza de ver fondeados los barco extranjeros frente á las trincheras rebeldes.

Desde que el general Polavieja está al frente del ejército, no tuvieron nuestras tropas un contratiempo: y eso da tal confianza al soldado, que cuantos asistieron á los últimos combates, se pasman del bélico ardimiento de que estaban poseidas nuestras fuerza cuando tomaron las enormes trincheras de cerca de dos kilómetros que en Anabó segundo servían de defensa al poblado de Imus. Como el terreno era llano, las tres brigadas Marina, Ruiz Sarralde y Arizón maniobraron á sus anchas y desplegadas acudieron á tomar las fortísimas posiciones rebeldes.

Breve, pero empeñado, fué el combate; unos trescientos españoles regaron con su sangre el campo, y sus compañeros de armas vengáronles acuchillando á los defensores de las trincheras, que mostraron al pelear la táctica de siempre: defender el pueblo desde extensísimas trincheras apoyadas en dos ríos, y una vez desalojados de ellas, buscar en la fuga el remedio para sus males.

Los distinguidos en el combate fueron tantos que sería imprudencia citar unos pocos, cuantos oficiales y jefes han venido á Manila deshácense en elogios de todos los que sirven en la división Lachambre; los paisanos apuraron los adjetivos de encomio para los bravos que con tanto valor supieron desarrollar los planes del marqués de Polavieja.

*
* *

La toma de Imus tuvo ventajas que la opinión en España habrá cc prendido, sabiendo la importancia que tenía la fortaleza rebelde, rec dando que la conquista de ese poblado nos dió la posesión de S. Nicc

del Zapote y de Bacoor, magnífico punto de aprovisionamiento este último para nuestras fuerzas, teniendo presente que los insurrectos cifraban en la posesión de Imus sus más dorados sueños de chicos traviesos y que su pérdida los ha desmoralizado.

Pero todo eso es poco con el ánimo que ha hecho adquirir á las tropas. *Soto vocce* empezóse á susurrar entre los soldados, que el día de la Vírgen á medio día se debía tomar Imus, y el 25 de Marzo á las once de la mañana era nuestro el fuerte enemigo; se dijo que al día siguiente nos apoderaríamos de Bacoor, y no falló el dicho; ahora se va contra San Francisco, y nadie duda del éxito.

Lo que el general Lachambre me decía la otra noche, es la comidilla del soldado.

—Con una dirección como la de Polavieja y unos soldados como los que lleva la división, el éxito es seguro. Ya tienen los insurrectos la seguridad de que los vencemos, y así no puede haber disciplina en las huestes.

Su modestia impidió decir al bravo general que en esa obra de la reconquista de Cavite él tiene un puesto de honor después del general en jefe, y que ha ganado su segundo entorchado en el campo de batalla, donde son más honrosas las recompensas.

Además, la toma de Imus tuvo para el soldado muchas cosas agradables: entraron en fuego las tres brigadas, llegaron al lugar del combate descansados y bien comidos, y en el pueblo rebelde encontraron botín de guerra.

Muchos vestidos de colorines, todos de raso, gallinas y cerdos en abundancia, vacas y carabaos hasta hartarse de ellos, son alicientes bastantes para despertar el apetito y avivar el humor de los pobres cazadores. La muchacha española que tenga su novio operando en Cavite y por el próximo correo no reciba alguna chuchería de su amante, debe *ponerle* mala cara tres meses seguidos.

Soldado hubo que, no sabiendo que guardarse en la mochila, recogió una capa pluvial del convento y la quería llevar á España para el cura de su pueblo.

Al día siguiente, en la marcha sobre Bacoor, tocóle al cazador de la capa pluvial ir en la expedición, y quien marchó á su lado contóme que á los primeros pasos, como pesara la sacra vestidura, arrojóla el muchacho en una sementera, entre las risotadas de sus compañeros, alguno de l uales tuvo que abandonar un Cristo que había recogido en un *bahai* donado, y que guardaba para *hacer* la semana santa en su cortijo.

o todos fueron tan desgraciados: el asistente de mi amigo el capitán aballería García Benítez, descolgóse en casa ayer con una máquina er y una guitarra cogida á los insurrectos. Está visto; progresamos.

aliento que dan todas esas peripecias al soldado, es imposidle de ibir; van ya á la batalla como á una fiesta. Ayer, en el reconoci-

miento de Binacayán, un soldado de la retaguardia, más atento á las debilidades de su estómago que á las peripecias del tiroteo, abrió una lata de sardinas de las que siempre llevan los cazadores, y empezó tranquilamente á comérselas.

Un balazo, rasguñándole la cara, quitóle de las manos la sardina apetecida. Y aquello fué un motivo de jolgorio entre los cazadores del 13.

Estos infantes parecen ya los de la leyenda: piérdese entre las manchas y el sol primitivo color del traje, olvidó el sombrero la forma que tuvo, y sucios y desgreñados ni pierden el humor ni tienen la nostalgia enervadora de los primeros días.

Acostúmbranse á no llevar más ropa que la puesta, viendo que hay jefes y aun generales, como Ruiz Sarralde, que, se queda en ropas menores el día que le lavan su traje de rayadillo, pues para evitar molestias á su gente, y dar ejemplo, no lleva apenas impedimenta.

De ese modo, inspirándose los de arriba en altas ideas de su deber, y viendo los de abajo tan severas virtudes, se llega á formar un ejército, y... aquí en Filipinas, para dicha de España, vamos consiguiéndolo.

*
* *

El hombre cruel, el inquisidor, el general Polavieja, segunda vez apeló á los magnánimos sentimientos de generosidad española: después de una ruidosa victoria ofrece un perdón amplísimo; así obran los sabios gobernantes que tienen á gala no inspirarse más que en puros y levantados ideales.

De Salitran á Anabó.

24 de marzo 1897.

A las siete de la mañana se organizó la división para ponerse en marcha en dirección á Anabó.

Tocóle en esta jornada ir á vanguardia á la brigada Ruíz Sarralde, compuesta de los batallones 1, 2, 4 y 6 de cazadores, la batería de montaña del capitán Muñoz, y un batallón del regimiento núm 74, el cual formó á la extrema vanguardia de la primera media brigada, que la manda el coronel Núñez.

Medio kilómetro llevaríamos recorrido, cuando desde una tri... perfectamente disimulada con apariencias en *pilapil*, y de unos 8... tros de extensión rompió el enemigo nutrido fuego contra nues... guardia, que se aprestó al ataque con la rapidez del rayo.

Inmediatamente dispuso el general Lachambre que la brigada ...ra, compuesta de los batallones de cazadores 3 y 14, una ba...

montaña, mandada por el capitán Carpio, y el regimiento núm 73, al mando del teniente coronel señor Carbó, apoyase la derecha del anterior, en vista de la gran extensión de la trinchera, á fin de poder practicar el ataque simultáneo, que fué breve, merced á la admirable precisión con que se mueven nuestras tropas, pero rudísimo, porque el fuego del enemigo era nutrido y su defensa desesperada. Diez minutos después coronaban la trinchera por distintos puntos fuerzas del 2 de cazadores y del 73 de línea, una de cuyas compañías, á la cabeza de la cual marchaba el bravo teniente don Juan Pérez Igual; ví morir á este heroico oficial en el momento de penetrar en la posición enemiga, á consecuencia de un balazo en la región abdominal.

Rebasada esta trinchera, encontráronse nuestros soldados frente á otra no menos formidable que momentos después era también tomada por el general Marina, á la cabeza de su brigada. El ayudante del general, el joven y valeroso teniente don Constantino Grund, fué mortalmente herido á pocos pasos de su jefe y junto á la trinchera, muriendo tres horas después en el fuerte de Salitran, donde eran conducidos los heridos.

A corta distancia de esta segunda trinchera, y resguardada por ella, había un pequeño *bahay* en el que penetré acompañado del capitán de voluntarios señor Nubla. Allí encontramos, casi agonizante, á un mestizo que había recibido tres heridas gravísimas.

El señor Nubla se apresuró á llamar al médico señor Crespo, que curó de primera intención al herido, el cual después de la cura pudo hablar, declarando ser el jefe de aquella zona y llamarse Críspulo Aguinaldo, hermano del *generalísimo* Emilio.

Ya desde este punto la división pudo avanzar sin dificultad, desplegadas las tres brigadas en orden de combate, hasta llegar á Anabó primero, en cuyo barrio, momentos antes abandonado por los rebeldes, acampamos, para pernoctar.

De Anabó á Imus.

25 de marzo.

Con objeto de no dejar retrasada la impedimenta, eran las ocho me-
... minutos cuando el general dió orden de emprender la marcha,
...ía de romper la brigada Marina, á cuya extrema vanguardia iba
...miento núm. 73, ocupando la brigada el centro de la división.
... derecha, siguiendo el camino, marchaba la brigada Arizon, y á
...uierda, por las sementeras, la brigada Ruíz Serralde.
...n apenas las ocho y cuarto cuando ya la brigada Marina había
... fuego, haciéndolo también, inmediatamente, la brigada Arizon,
... extensa trinchera que cortaba el camino, y que simultánea-

mente, con exactitud matemática, era coronada á derecha é izquierda por ambas brigadas.

Por muerte del capitán Salgado, que sucumbió á consecuencia de un lantazo á pocos metros de la trinchera, se encargó del mando de la cuarta compañía 4 de cazadores, el teniente don Ricardo Monasterio, que al frente de su fuerza fué el primero en coronar la parte derecha de la posición enemiga, al tiempo que lo hacía por la izquierda la guerrilla del segundo teniente señor Jaen.

También se distinguió en este asalto, el teniente de caballería, ayudante del general Arizon, don Alonso Saavedra.

Ya desde este punto no encontramos otras defensas de los insurrectos hasta llegar á los primeros caseríos de Imus, donde volvió á reanudarse el combate aún que ya con menos tenacidad, mantenido por los rebeldes, penetrando la división en el pueblo en el mismo orden antes citado.

A pocos pasos del convento levantábase una trinchera de tierra, que no tardaron en abandonar los rebeldes, al ver dispuestas á la tropa para tomarla á la bayoneta. Eran próximamente las doce del día cuando los nuestros tomaban posiciones en el pueblo y á las dos y media de la tarde penetraba en él, con su cuartel general, el caudillo que guiaba á los nuestros á la victoria, seguido de la banda de música del regimiento 74, que tocaba la marcha de Cádiz.

No es para descrito el conmovedor espectáculo que en tales momentos presenciamos.

Formadas las fuerzas situadas en la plaza en columna de honor, al mando del coronel Arizmendi, y á los acordes del patriótico himno, el teniente coronel Urbina y el capitán Pineda izaban en la torre nuestra enseña, que fué saludada al flamear y aclamada frenéticamente por todos los circunstantes al grito de ¡viva España!

Al huír, los rebeldes habían incendiado las principales casas del pueblo, así como la hacienda, teniendo nosotros que procurar impedir la propagación del fuego, para poder alojarnos, haciéndolo el general en el convento.

En la iglesia se estableció el hospital de sangre.

El total de bajas que hemos tenido en toda la operación, desde la salida del campamento del Zapote han sido las siguientes:

Muertos: los capitanes de cazadores, D. Santos Salgado, D. Juan Pérez Igual y el de 73 D. Enrique Sánchez Minguez; primero tenientes d Constantino Grund y D. José Vizcaíno; segundos tenientes D. Francis Ortiz y D. Miguel García Pascual y 31 individuos de tropa.

Heridos: el teniente coronel del 74 D. Vicente Carsy y López; ca tanes D. Arcadio Comas, del 73, D. Joaquín de Graci, D. Manuel Fe H dalgo y D. Luis López Linden; segundos tenientes D. Darío Fernánd Varela, D. Miguel Traguero Ruiz, D. Juan Medina Antolín, D. Anto

Gonzalez Estevez, D. Antonio Ruiz y el médico del 6.° de cazadores señor Rodríguez Gallarde; 182 individuos de tropa y 15 contusos.

La toma de Naig.—Telégramas Oficiales.

Manila 4 (6 50 t.)

General segundo cabo á ministro Guerra:

Tarde del día 3 tomó el general Suero, con veinte compañías, el pueblo de Naig, después de tenaz resistencia, dirigida por Aguinaldo.

El enemigo dejó unos 500 muertos y más de 50 armas de fuego y 200 prisioneros.

Nuestras bajas, 20 muerto y 85 heridos de tropa.

También se recibió en el ministerio de Marina el siguiente telégrama del comandante general del apostadero de Filipinas:

Manila 4 (2 50 m.)

«Tomado Naig por fuerza ejército y columnas desembarco escuadra.»

Hoy tenemos la satisfacción de registrar un nuevo triunfo de nuestras armas en Filipinas: la toma de Naig, caída en poder de las tropas que manda el general Suero.

No ha podido empezar más brillantemente y con más fruto las nuevas operaciones el general Primo de Rivera.

Al mismo tiempo sábese que el ejército entró en Quintana, Buenavista y Amadeo, sin que los tagalos opusieran resistencia. No fué así en Naig, donde los rebeldes mandados por Aguinaldo, se batieron con su acostumbrado cuanto ineficaz arrojo. Quinientos muertos y doscientos prisioneros dejaron en poder de nuestros soldados y de las fuerza de desembarco con que cooperó la escuadra á este brillante triunfo. Los que lograrán ponerse en salvo, que no serán mucho, se habrán dirigido probablemente á Ternate, que es el poblado de alguna importancia más próximo á Naig.

Conviene advertir que al mismo tiempo que el general Suero atacaba á Naig, el general Primo de Rivera se dirigía á atar á Indag, lo cual demuestra que, lejos de ser escasas las fuerzas con que se cuenta en Cavite para dominar la insurrección, se dispone de las suficientes para verificar operaciones simultáneas sobre puntos distintos.

Los despachos oficiales recibidos ayer imbuyen, á nuestro juicio por ex[illegible] de consición, una idea equivocada de las operaciones que se están ve[illegible]cando. Es indudable que las tropas que tomaron á Naig proceden co[illegible]tera independencia de las que se dirigieron á Indang; es decir, que so[illegible]s columnas distintas, con objetivos diferentes.

[illegible]ro como en uno de los despachos se dice que las tropas entraron en [illegible]ntana, Buenavista y Amadeo, parece decirse que fué la misma co[illegible]a la que realizó esta operación. Basta fijarse, no obstante, en la



El general Primo de Rivera, gobernador general de filipinas.

situación que ocupan estos pueblos, para comprender que el general Suero, antes de llegar á Naig, entró en Buenavista y Quintana, en tanto que las fuerzas que se dirigían á Indang entraron en Amadeo.

Indang está completamente cercado por las tropas, y tal vez hoy mismo se reciba la noticia de que ha caído en nuestro poder.

En la acción de Naig tuvimos los siguientes heridos:

El capitán señor Fernández, ayudante del general Suero, grave.

Del batallón número 6, el capitán Igual y los tenientes Mendoza (Eduardo); Dueza (José); Carpio (Enrique), y Rodríguez (Manuel), de pro-



Filipinas: Una de las trincheras tomadas al enemigo en las cercanías de Malabon (apunte del natur

nóstico reservado

Además los tenientes señores Reyes (Francisco) y Pereira (J-



Barcelona: Arco de triunfo erigido en la Plaza de la Paz en honor al general Polavieja.

cibieron el primero heridas de pronóstico reservado y el segundo leves.

El capitán Suárez Madaviage resultó herido levemente, y de pronóstico reservado el capitán de Estado Mayor señor Despujol.

El primero que entró en Naig fué el soldado del batallón de cazadores núm. 14. Mariano Sibes.

Han sido rescatados los soldados de cazadores Domingo Martinez y José Alvarez.

Asegúrase que el cabecilla Bonifacio está herido.

El cabecilla Aguinaldo, que fué el organizador de la defensa de Naig, huyó.

La columna Estela marcha á Naig para preparar el ataque contra Marindón.

La toma de Indang.

El día 5 de mayo se recibió en España el telegrama anunciando la toma de Indang, concebido en estos términos:

Nuestro Indang. Nuestras tropas siguen rechazando al enemigo hacia las cordilleras de Sungay y límite de Batangas, última guarida de la insurrección. La operación realizada para apoderarse de Indang, es un nuevo timbre de gloria para el ejército que pelea en Filipinas. No se concibe tanta heroicidad, tanto valor, tanto patriotismo. Nuestro ejército es el primero del mundo, podemos afirmarlo con orgullo.

A las cuatro de la mañana envié desde aquí un telegrama urgente anunciando que Indang estaba en nuestro poder.

La operación llevada á cabo contra aquellas posiciones de los rebeldes es un timbre de gloria para el ejército de Filipinas.

Imposible dar idea exacta de las dificultades del terreno y de las molestias que la tropa ha tenido que sufrir, á causa de la falta de caminos, malas condiciones de los pocos que hay y copiosa lluvia torrencial que durante todo el día descargó sobre la región en que nuestros soldados operaban.

Apenas se concibe que hayan podido marchar por un terreno como el que tenían que recorrer para entrar en Indang.

El camino seguido está cruzado de barrancos profundos en número de doce, por lo cual llevan el nombre de los doce Apóstoles: en v[illegible]s de ellos habían los tagalos construído trincheras muy fuertes, con e[illegible]specialidad en el octavo y el décimo.

Este último era el que ofrecía mayores dificultades, pues form[illegible] n verdadero acantilado y por la izquierda lo hacen inaccesible los pre[illegible]icios.

Allí debía oponer el enemigo su mayor resistencia.

Los rebeldes tenían también trincheras á todo lo largo del río, y mucha gente dispuesta á defenderlas.

Reconocidas las posiciones de los indios, ordenó el general Primo de Rivera un movimiento envolvente, del cual fué encargado el general Castilla.

Las tropas se condujeron de un modo admirable.

El fuego duró dos horas y media.

Merece elogios toda la oficialidad; señaladamente, el teniente coronel Ruíz Jiménez y el comandante Quintero, de Estado Mayor; el teniente coronel Alvarado de infantería, el de caballería de la misma graduación, Milans del Bosch, y el teniente Sendreras, de artillería.

Nuestras bajas consisten en cuatro muertos de tropa, y 33 heridos, entre los cuales se cuenta el segundo teniente don Pedro Santiago, del batallón de cazadores expedicionario núm. 3.

Las bajas del enemigo no pueden precisarse. Unicamente se sabe que al entrar las tropas en el pueblo, mataron á siete indígenas que aún oponían resistencia.

Para apreciar el mérito de la victoria hay que tener en cuenta lo quebrado del terreno, el cual fué causa de que la brigada Ruíz Sarralde llegase con retraso y no pudiera concurrir al ataque de Indang.

Cerca del pueblo supo por los flanqueos de su columna que Indang estaba ya en poder de nuestras tropas.

Es de advertir, sin embargo, que continúa la resistencia en el convento, fuera del pueblo. Allí se ha fortificado el enemigo.

Poco después de entrar el general Primo de Rivera en Indang, se le presentaron unos cuantos chinos, mujeres y habitantes del pueblo que no habían querido seguir á los rebeldes en su fuga. Todos fueron indultados.

Se ha encontrado en Indang á Juan Cano Guerrero, soldado de cazadores, el cual fué herido en una pierna y está en vías de curación. Habíasele creído muerto.

Durante el fuego sobre Indang el general Primo de Rivera, que estuvo la mayor parte del tiempo en la vanguardia, fué muy aclamado por las tropas.

Un ferrolano valiente.

No puede el telégrafo, por mucha que sea la extensión de los telegramas, referir todos los episodios de la gloriosa campaña de Filipinas, y muchos de ellos quedan desconocidos.

Así sucede con el siguiente, que pone muy alto el nombre del valeroso contramaestre del cañonero Leyte, Santiago Vidal, que realizó uno

de esos actos heróicos que merecen eterna remembranza. He aquí cómo se refiere ese hecho.

Entre Noveleta y Rosario hubo en las primeras horas de la mañana del 21 de Enero un combate, que empezó siendo un peligro ciertísimo para nuestras armas y terminó por una victoria brillante y un escarmiento severo á los insurrectos.

Ciento veinte hombres que constituían un destacamento, viéronse asaltados por 2,000 rebeldes y triunfaron de ellos.

Una guerrilla montada, formada por 40 hombres, mandaba por el segundo teniente don Juan Escudero, salió á hacer la descubierta, y de pronto fué atacada por fuerzas numerosas que hacían sobre ella nutridísimo fuego.

Por la enorme diferencia del número, dispuso el teniente Escudero la retirada hacia el destacamento, sin que cesase el fuego. Tenían ya nuestros valientes, 24 heridos, algunos de gravedad, cuando apareció el cañonero Leyte, que estaba fondeado en Punta Salinas, y al oir el fuego levó anclas y fué á prestar socorro al destacamento.

El cañonero, para hacer más eficaz su auxilio, se aproximó tanto á tierra que varó muy cerca de la orilla. Y entonces el comandante ordenó al contramaestre Santiago Vidal (gallego natural del Ferrol) que en un bote fuese á Cavite á buscar otro buque que pudiera sacar al Leyte del punto en que se había varado.

Los rebeldes mientras tanto, en varias *vintas*, se lanzaron sobre el bote en que iba el contramaestre Vidal y trataron de abordarle.

El cañonero hacia constantemente fuego de cañón y de fusil sobre los rebeldes.

El contramaestre Vidal viendo que no podía defenderse, puso proa á tierra, mandó meter los remos, y empezó á hacer fuego sobre los tripulantes de las *vintas*, no dejando uno en vida. Herido en el brazo izquierdo y no pudiendo manejar el maüser, se apoderó de un cuchillo de un marinero, herido también, y saltando á la última *vinta* que se aproximó, mató á todos los tripulantes á cuchilladas.

Por último acercó á tierra su bote y fué al destacamento conduciendo sus bajas, un muerto y cuatro heridos, y sin quererse detener á que le hicieran la cura en el brazo izquierdo roto de dos balazos, siguió para Cavite á desempeñar su comisión y de allí salieron á auxiliar al Leyte el cañonero Cavite y un vapor mercante.

Los rebeldes fueron derrotados, porque al llegar en socorro de
camento las fuerzas que había en la Caridad, entre éstas y el ca
dispersaron á los tagalos, haciéndoles 120 muertos, y los que qu
en el agua sacrificados en las *vintas*.

El coronel jefe del destacamento abrazó con entusiasmo al

maestre Vidal y le anunció que lo propondría para una recompensa, pero el valiente gallego contestó:

—Yo no he hecho más que cumplir con mi deber. Yo estimo mi vida como el primero, pero se la debo á mi patria. Y tal vez perdiéndola por ella, aseguraría á mis hijos un pedazo de pan.

En el hospital de Cavite está el bravo contramaestre, y según, el médico del destacamento, que lo ha reconocido, habrá que amputarle el brazo izquierdo.





XVIII

LA VUELTA DE POLAVIEJA

Llegada á Barcelona

El jueves 13 de mayo desembarcó en Barcelona procedente de Filipinas el general D. Camilo Polavieja. El trasatlántico León XIII ha conducido á bordo al que fué capitán general de Filipinas.

Los héroes anónimos de las batallas, no acompañan al general que en Cavite y Noveleta les condujo á la victoria: por eso, sin duda, el recibimiento hecho á Polavieja es puramente oficial y el pueblo de cuyo seno han salido los soldados que á las órdenes de Primo de Rivera continúan derramando su sangre por la patria, no ha tomado parte en los festejos organizados en Barcelona por el clero y la alta banca. Como quiera que el recibimiento triunfal que desde Barcelona á Madrid se pretende hacer al marqués de Polavieja es objeto de tantos comentarios, y tendrá á nuestro entender en día no lejano alguna trascendencia política, insertaremos en la *Crónica* con verdadera impa... lidad cuanto con este hecho tenga relación, sin que nos guie para ... otro fin, que el de informar á nuestros lectores y dejar consignado ... *libro de la guerra* un hecho más, de los muchos que á la terminació... las campañas se deseará saber detalles, pues la crisis porque la ... atraviesa ha de tener solución algún día y entonces buscaremo... avidez los hechos pasados que puedan servirnos para lo venidero d... ludable enseñanza.

Día 12

La comisión mixta encargada de tributar agasajos al general Polavieja, dirigió en este día á los Barceloneses la siguiente alocución:

Barceloneses:

Procedente del Archipiélago filipino, gloriosamente conservado á la patria española, por el valor y el sacrificio de sus hijos, desembarcará en nuestra ciudad el ilustre caudillo que, en Cavite y Noveleta, confirmó sus altas dotes militares y dió el primer paso para la pacificación de aquellas posesiones españolas.

Al denuedo de nuestro ejército de mar y tierra y á la pericia de nuestros generales, jefes y oficiales que en empresa tan árdua y difícil han colaborado, deberá España la conservación de aquellas encantadoras posesiones, descubiertas á la luz de la fe y del progreso, para que se cumpliera en ellas el gran principio de la fraternidad cristiana, que une amorosamente á los pueblos sin perjuicios de orígenes ni de razas.

Barcelona que con su producción y sus hijos, tanto contribuye á esta patriótica empresa de colonización española, no puede ni quiere permanecer indiferente al tener la señalada honra de ser la primera en recibir al general ilustre que ha vencido en el combate, ha perdonado en la victoria y se ha mostrado siempre solícito con el soldado.

Reciba pues, en la Condal Ciudad, el general marqués de Polavieja, en representación del ejército que ha mantenido y mantiene la soberanía de España en las islas Filipinas, el primer saludo que entusiasta y agradecida le dirige la Patria española.

A los habitantes de esta ciudad se dirige la Comisión mixta de los Cabildos Catedral y Municipal, con la fundada convicción de que el recibimiento que todas las clases dispensarán á tan ilustre caudillo, será la manifestación más elocuente de un pueblo que ha hecho siempre del patriotismo una virtud y de la gratitud un culto.

Barcelona 12 de Mayo 1897.—Jaime Bachs, Deán.—Ramón Rubio, Teniente de Alcalde.—Eduardo M.ª Vilarrasa, Arcipreste.—Francisco de A. Novelle, Concejal.—Martin Robert, Canónigo.—Francisco Vivó, Concejal.—Celestino Ribera, Canónigo.—Ramón Martinez, Concejal.

E[illegible] la Plaza de la Paz frente al mar, trabajan día y noche una briga-d[illegible] obreros en la construcción del arco de triunfo, cuya figura verán n[illegible]os lectores en otro lugar de esta *Crónica*.

[illegible]jo este arco, de madera, copia exacta del de piedra conocido por la [illegible]*erta de Alcalá* de Madrid, recibirán al general, las autoridades civ[illegible] militares y eclesiásticas, acompañadas de los banqueros y capitali[illegible]ue han costeado de su peculio particular el recuerdo del triunfo, e[illegible]l vencedor de Cavite.

Los ciclistas preparan sus máquinas sobre las cuales han de conducir á Madrid, el autógrafo que el general les entregará á su llegada.

En los edificios públicos, en las iglesias, en las casas del marqués de Comillas y de otros particulares partidarios y amigos del general, aparecen los aparatos de gas con que han de iluminarse la noche de la llegada.

Se han dado las órdenes oportunas para que tres horas antes de la llegada del vapor Leon XIII, todas las campanas de las iglesias sean



Cavite: Calle Carretera de Nagsulú.

echadas á vuelo anunciando así á las comisiones receptoras que pueden dirigirse al muelle de la Paz donde se efectuará el desembarco.

Los navieros que forman parte de la comisión de festejos, han invitado á los armadores, consignatarios y capitanes de buques surtos en este puerto para que á la llegada del general los empavesen. Tambien efectúan gestiones encaminadas á que el mayor número posible de botes se coloque en dos hileras desde el Leon XIII al embarcadero de la Paz, formando una calle por medio de la cual pasará la falúa de la Capitanía general, á bordo de la que irá del traslántico al muelle el ex-gobernador del Archipiélago filipino.

Varias sociedades han fletado embarcaciones con objeto de salir á la rada á esperar al Leon XIII. El Club de Regatas ha puesto á dispo de los iniciadores de la carrera de estafetas Barcelona-Madrid, orga da en honor del general Polavieja, la canoa Invencible, en la que se ladará á bordo del trasatlántico el ciclista encargado de present viajero, á fin de que lo firme, el pliego que ha de ser inmediatamer vado á la córte por etapas que cubrirán los ciclistas de las regione lana, aragonesa y castellana.



En la Catedral, á donde en unión de la comitiva que se organizará en la Puerta de la Paz dirigiráse el general Polavieja; en cuanto desembarque, se está disponiendo lo conveniente para el *Te Deum* que debe can-



Filipinas: Iglesia de Binobusan.

tar una masa de cien ejecutantes, orquesta y órgano, bajo la dirección del maestro Marraco.



Filipinas: Cadáveres encontrados por nuestras tropas en el camino de Malabón

Por la noche se dará una función de gala, organizada por el Ayuntamiento en el teatro del Liceo, el cual se adornará é iluminará profusamente. El Ayuntamiento se reservará 300 entradas del 4.° y 5.° pisos, las que serán entregadas al general Despujol para que las distribuya entre soldados de esta guarnición.

Día 13.

Las fábricas y talleres de Barcelona trabajan como de ordinario y no se observa en las calles ese movimiento precursor de algún hecho de esos que conmueven á las multitudes entusiasmadas; la entrada de un general vencedor, ha despertado en otras ocasiones mayores entusiasmos.

Los soldados heridos que han desembarcado con el general, son los únicos á quienes la multitud agrupada en el muelle aplaude y victorea; las comisiones oficiales lo hacen á su vez al general *Polavieja,* al *héroe,* al *cristiano,* á la *religión,* al *ejército* y á la *marina.*

Se ha visto palpablemente que la consideración, el cariño del pueblo, estaba reconcentrado en el pobre soldado que vuelve á la patria inutilizado para el trabajo, después de haber derramado su sangre generosa en los campos de Filipinas; por esto sin duda, no agasajaba al general que también ha perdido la salud en aquellas apartadas regiones; y es que al pueblo no le basta el que un general en el cumplimiento de su deber, pierda su salud, muera por la patria, necesita que exponga su vida en cien combates, verlo constantemente rodeado de la aureola del triunfo y coronada su frente con el verde laurel de la victoria. haber oido contar hechos heróicos, hazañas de gigante, narraciones extraordinarias, rayanas en lo inverosímil. Prueba lo que decimos, el siguiente imparcial relato que de la llegada de Polavieja, estamos haciendo.

A las cinco de la mañana empezaron á desmontarse los andamiajes del arco de triunfo levantado en el muelle de la Paz. La obra no quedó terminada por completo, faltan para su completa terminación algunos detalles secundarios que irán terminándose después con más calma. Parece que existe el propósito de que dicha obra subsista hasta que vuelvan de Filipinas, terminada la insurrección, las tropas que operan en el Archipiélago. Durante la madrugada permanecieron en la plaza de la Paz grandes grupos de curiosos contemplando la actividad que desplegaban los 250 obreros que trabajaron toda la noche en la construcción del arco.

A las once de la noche embarcóse en el vaporcito Fernando Póo el marqués de Comillas, acompañado de otras personas, saliendo al amanecer en busca del León XIII. La esposa del general Polavieja se embarcó también en dicho vaporcito.

A las seis de la mañana aproximadamente fué avistado el buque, que entró en el puerto poco después de las ocho. El general pasó enseguida á bordo del Fernando Póo, donde se hallaba su esposa, el marqués de Comillas y otras personas que habían salido á recibirle. En dicho buque recibió la visita de varias comisiones.

Desde primeras horas de la mañana, comenzó á fluir el público á la plaza de la Paz, que estaba ya llena en el momento del desembarco. Muchos de los balcones de las Ramblas y demás calles por donde de[bía] pasar la comitiva ostentaban colgaduras.

A las 9 y media comenzó á llegar al muelle el elemento oficial y representaciones de algunos centros. Llamaba mucho la atención el g[ran] número de sacerdotes que acudieron al puerto, hasta al punto de que no saberse la persona que llegaba, se hubiera creído que se trataba algún obispo ú otra dignidad de la Iglesia.

Poco después de las diez empezaron á desembarcar los heridos, que eran 220, y á los cuales se les trasladó entre los vítores de la multitud á las dependencias que en la Rambla de Santa Mónica tiene la Cruz Roja. El general dispuso que el desembarque de los heridos se verificase antes de pasar él á tierra. Al pasar los heridos por entre el público, éste aplaudía, sin duda para manifestar su simpatía hacia ellos. Lo propio hizo al ver los soldados procedentes de Filipinas.

A las once las sirenas de los buques surtos en el puerto, daban la señal de que se acercaba á la escalera de la Paz, la falúa de la Capitanía general en la que iba Polavieja, siguiendo á dicha lancha un vaporcito Monseny y otras embarcaciones empavesadas.

Al desembarcar Polavieja oyóse el primer viva, que partió de la tribuna de invitados: *¡viva el general cristiano!* Al primer grito siguió otro y luego varios, mientras la banda municipal tocaba un paso doble y aplaudían con gran calor las comisiones oficiales y particulares.

Inmediatamente organizóse la comitiva. En el carruaje de la Alcaldía tomaron asiento los generales Polavieja y Despujol, el teniente alcalde señor La Llave y un ayudante. Seguían varios coches ocupados por concejales, diputados, etc. Dirigióse la comitiva á la Catedral, donde se celebró el *Te Deum.* Durante el trayecto las manifestaciones de todas clases han sido escasas. El general Polavieja contestaba á los saludos que se le dirigían de cuando en cuando.

En la Catedral.

Al llegar el general Polavieja á la Catedral Basílica, fué recibido en la puerta principal por el señor obispo de la diócesis que le abrazó afectuosamente, por el abad del Monasterio de Montserrat, por los señores capitulares y beneficiados, trasladándose por el coro al presbiterio, donde el exgobernador general de Filipinas y los señores conde de Caspe, gobernador civil y Ayuntamiento tomaron asiento. Ocuparon puestos de preferencia en el coro la Diputación, Audiencia, el Claustro Universitario y las demás entidades invitadas.

Las señoras marquesas de Polavieja y de Comillas, y las señoras de Girona, de Satrústegui, de Nadal y de Rodríguez Roda, ocupaban la tribuna que hay sobre la puerta del coro.

El *Te-Deum*, cantado por la capilla de música de la Basílica, bajo la dirección del maestro Marraco, fué solemne; el templo se hallaba completamente lleno de fieles.

Al terminar el *Te Deum,* concedió el señor obispo 40 dias de indulgencia á los fieles asistentes á la religiosa ceremonia.

El señor obispo, dirigió al general las siguientes palabras:

«Señor General: Tengo la grata satisfacción de daros la bienvenida y

felicitaros en nombre de la Iglesia por vuestras victorias en Filipinas, al pisar de nuevo la tierra de España. Habéis defendido, lejos de la Patria, nuestra bandera; y mientras España se goza saludando en vuestra persona, á nuestro invencible ejército, la Iglesia se complace en bendecir á Dios é invocar su divina Providencia por los triunfos que habéis alcanzado. En este momento, como en todos los grandes acontecimientos de la Historia, la Iglesia y la Nación se hallan indisolublemente unidas. Por ello es que os felicito y en nombre de la Religión y de España os doy un cordial abrazo.»

El señor marqués de Polavieja contestó:

«Señor Obispo: Agradezco profundamente los obsequios que me tributan usted y su cabildo en nombre de la Iglesia y de Barcelona y declaro que en Filipinas no he hecho otra cosa que cumplir con mi deber sirviendo á mi Rey y á mi Patria.»

Terminada la ceremonia, púsose en marcha la comitiva, siguiendo al coche del general Polavieja, que se dirigió al palacio que en el Parque le tenía preparado el Ayuntamiento.

En el Palacio del Parque.

Pocos momentos antes de que llegara el general Polavieja á su morada, lo efectuó su esposa, acompañada del señor Satrústegui.

El general, cogido del brazo del señor La Llave y de su ayudante el marqués de Marchelina, subió la escalera de palacio sin gran dificultad, á pesar del delicado estado de salud en que se encuentra.

El general Polavieja, en vista de los repetidos aplausos de cuantas personas llenaban la plaza del Parque, se asomó al balcón del palacio, siendo cariñosamente ovacionado.

Desde la Catedral el marqués de Polavieja y la comitiva se dirigieron por la plaza Nueva, de Santa Ana, Ronda de San Pedro, paseo de San Juan hasta su alojamiento.

En la plaza de Armas se han colocado cinco grandes focos eléctricos de arco voltáico, para completar la iluminación de tan ameno y espacioso sitio.

Con el general Polavieja vuelven de Filipinas los generales don Pedro Cornel (división), don Salvador Arizón, don José Barraquer y don José Marina (brigada) y los siguientes jefes y oficiales:

Estado Mayor: coronel don José Marina y don Apolinar Sanz; co dante don Gaspar Tenorio; capitán don Juan Mendez.

Infantería: coronel don Francisco Villalón; teniente coronel do me Bosch, don Doroteo de Carlos, don Santiago García y don José M comandante don Ricardo Burguet y don Agustín Balaguer: capit don Antonio Cubas, don Baldomero García, don Mariano M

Francisco Pérez; primeros tenientes don Agustín Gilvela y don Eugenio Espinosa; segundos tenientes don Francisco Elios, don Ramón Gómez de las Cortinas, don José Gómez y don Juan López.

Ingenieros: capitanes don Nicolás Pineda, don José Mesa, don Arturo Guano Herrera, don Eusebio Jiménez, don Pedro Soler, don Pedro Asnea y don Bernardino Cervela.

Caballería: comandante don Alejandro Romero; capitán don Miguel Martínez Campos; primeros tenientes don Isidro Bilbao, don Guillermo Kispatric, don Antonio Parra, don José Martinez Campos, don Pedro Alvarez, de Toledo; segundos tenientes don Carlos Taboada, don Rafael Romero y don Antonio García Polavieja.

Artillería: primer teniente don José Bassols.

Sanidad Militar: médico mayor don Felipe Ruiz; médico primero don José Montorio, y médico segundo don Luis Ledesma.

Inválidos don Antonio Alfán.

Infantería de Marina: médico primero don Emilio Alonso.

Durante el viaje han fallecido á bordo los soldados Bienvenido Oriol y Tomás Cabrera.

El día 7 y 10 de Mayo recibieron cristiana sepultura en el mar.

¡Que Dios haya acogido en su seno sus almas!

Entre los oficiales que han llegado en el León XIII se cuenta el señor Borrero, hijo del teniente general del mismo apellido, y á quien ha venido á recibir su señora madre, con la cual ha desembarcado.

Afortunadamente, el distinguido oficial viene muy mejorado de sus heridas, lo cual celebramos.

Acompañando al general Polavieja han llegado el capitán Blanco, de raza india y un teniente mestizo, ambos de la guerrilla de Macabebe.

Los dos son voluntarios, se han batido valerosamente mandando las fuerzas de pampangos organizadas por el general Polavieja, y no han querido percibir sueldo ni gratificación alguna. El capitán Blanco, herido de dos balazos en una pierna, volvió á incorporarse á su guerrilla y á ir á campaña apenas curado.

Ni él ni el teniente han querido separarse del general un momento y no ha habido medio de persuadirles á que no hicieran el viaje. Dijeron que no le dejarían hasta no verle en la Península y completamente restablecido.

* * *

Diremos para terminar, que la recepción del general Polavieja no ha sido apasionada como otras, pero tampoco hostil: ha resultado respetuosa, severa y digna, pero sin traspasar los límites de la frialdad característica en Barcelona cuando no se sienten los estímulos del entusiasmo incondicional ó de sugestivo apacionamiento.

El militar que aspira únicamente á cumplir sus deberes sirviendo á la patria, puede estar satisfecho de la acogida que Barcelona le ha dispensado.

Saludemos pues, desde las columnas de la *Crónica de la guerra* al general que ha cumplido su deber bien penoso por cierto, pero no olvidemos al invicto general Lachambre y á las pobres víctimas anónimas que tomaron á la bayoneta las trincheras de Salitran y Cavite.

* * *

El mismo día que el general Polavieja hizo su entrada en Barcelona, recibióse el siguiente despacho telegráfico de Filipinas dando cuenta de la conquista de Ternate después de un sangriento combate.

Hé aquí el telegrama del general Primo de Rivera:

Resultando de una operación combinada de las brigadas Ruiz y Suero, la primera sobre Méndez Núñez y Alfonso y la segunda sobre Maragondon, han sido tomados los últimos puestos atrincherados de los rebeldes caviteños, así como Ternate que hemos conquistado hoy.

Para esto, la columna Viana desembarcó en Punta Restinga; el general Castilla envolvió las posiciones enemigas pasando el río, y Suero conmigo atacamos de frente.

Estas columnas estaban formadas por 1.400 hombres cada una y disponían de ocho cañones.

Todas causaron grandes pérdidas al enemigo acorralado, por cerrar la columna Viana, el único paso hábil para la retirada. En la sola plaza del convento había 57 muertos, y muchos más en otros sitios. Entre los muertos hallamos tres guardias civiles desertores.

La resistencia fué empeñada por verse envueltos los rebeldes y por tener grandes defensas.

El comportamiento de las tropas, excelente.

Nos mataron á los capitanes de infantería Yáñez y Comas y nos hirieron á los tenientes Garrote, Quino, Martínez y Darias, y al de artillería Salas.

Las bajas de la clase de tropa han sido de 23 muertos, 115 heridos y 111 contusos.

Dejo bien guarnecidos y aprovisionados—prosigue el general en jefe—los puestos reconquistados; quedando el general Castilla encargado de perseguir á las partidas que corren por los montes y pueblos divisorios de Cavite y Batangas, en combinación con la brigada Jaramillo, que dará refuerzos.

Dedico los ingenieros de los dos regimientos indígenas á la apertura de caminos militares, á fin de mejorar las difíciles comunicaciones en época de las lluvias entre los puntos tomados.

Marcho á Manila á organizar el ejército que ha de perseguir á las partidas en todas las provincias.

Creo poder en breve licenciar á los cumplidos, y enviar á la Península á los heridos y á los enfermos sin solicitar su reemplazo.

No pido oficiales hasta terminar la nueva organización del ejército.

Propongo disminuir las compañías de cada batallón, nutriéndolos más.

La relación de los que se han distinguido—concluye el general Primo de Rivera—la comunicaré por correo.

* * *

Manila, 17 Mayo.

Hoy han salido de las cárceles de Manila 658 detenidos políticos y 25 que cumplían prisión preventiva.

El acto de libertarles ha sido conmovedor, dándose vivas á España, á los reyes y al gobierno.

—El general Castilla da cuenta de la toma de Bailén y Magallanes, por las columnas Sarralde y Castillo.

Huyeron los rebeldes á los montes, con el propósito de correrse á las provincias de La Laguna, Bulacán y Nueva Ecija, según afirman los presentados.

Para emprender la persecución de esos grupos se destacan refuerzos á las brigadas Jaramillo y Ríos.

Preséntanse partidas en varias provincias, con armas, á consecuencia del quebranto que ha sufrido la rebelión.

También se presentan grandes masas de familias.

Solamente en Naig se han presentado tres mil, acogiéndose á los favores del bando que prometía el indulto.

Se han presentado la mayoría de los habitantes que habían huído á los montes.

Se espera la presentación de grandes grupos, pero sin armas, pues las ocultan en los ranchos.

Con el nombre de Alfonso XIII se comienzan las obras del camino militar de Naig á Silang.

Situación de la guerra en la Isla de Cuba.

(Mayo de 1897)

-a sido llevado á Cauto un convoy con toda felicidad.

-El batallón de Avila en Siguanea batió á varios grupos rebeldes -dados por el cabecilla Quintín Banderas.

enemigo fué dispersado y desalojado de sus posiciones, teniendo -rtos.

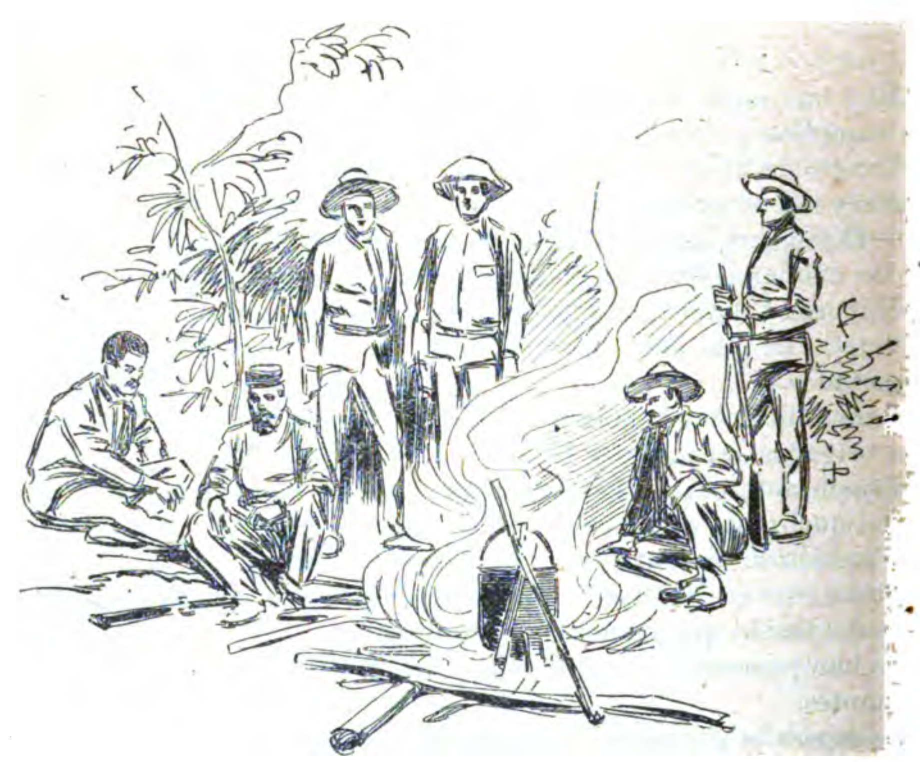
Las tropas se apoderaron de muchas armas y proyectiles, así como del rancho y carne de caballo que tenían en dicho punto los insurrectos.

—En Las Villas se han presentado á indulto 65 rebeldes, entre ellos un titulado comandante y subprefecto con 42 armas de fuego y 22 machetes.

—En varios combates el enemigo ha tenido 39 muertos, entre los cuales figura un titulado oficial.

Por nuestra parte hay que lamentar seis muertos y 13 heridos.

El comandante general del apostadero comunica que las columnas



Isla de Cuba: El rancho en el campamento, (apunte del natural.)

que están en operaciones cerraron el puente Bánes, evitando de este modo futuros desembarcos filibusteros y los peligros que corrían los barcos al entrar el estrecho.

Añade que han destruído nuestras tropas un fuerte, limpiando el terreno de partidas.

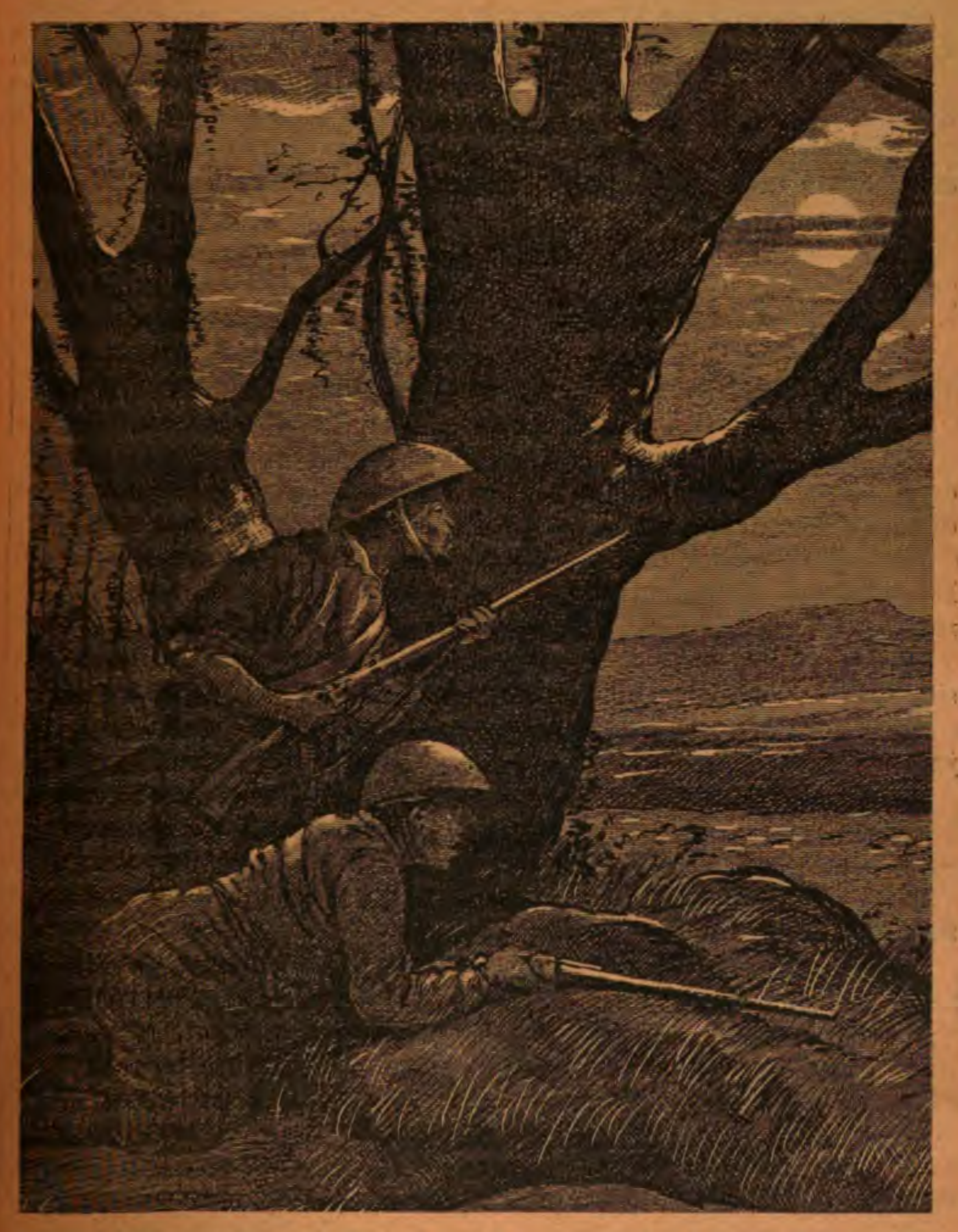
Nosotros tuvimos 2 soldados muertos y 3 oficiales y 34 individ· de tropa heridos.

Participa además el citado comandante que se prepara análoga ración en Puerto Padre y Mazanillo.

Los batallones de Andalucía y Alcántara, reconocieron la costa . Portillo, destruyendo varias prefecturas.

El enemigo tuvo muchas bajas y nosotros seis heridos.

El general Molins ha conducido un convoy á Bayamo desalojando al enemigo.



Filipinas: Tagalos acechando el paso de una columna española, apunte encontrado en la cartera de un jefe insurrecto muerto en el sitio de Cavite

Las tropas tuvieron 21 heridos.

El propio general llevó otro convoy á Luisa, desalojando también á

los insurrectos de las trincheras que habían establecido en Lomas Piedras.

Regresó á Bayamo sin bajas.

El destacamento de Trinidad recuperó varias reses, matando cuatro rebeldes.

El señor Palmerola, nuevo gobernador civil, marchó á Placetas para conferenciar con el gobernador general.

Censúrase la actitud en que se han colocado los fabricantes de tabacos, que dificultan la negociación de un tratado con los Estados Unidos.

Actívase la campaña.

Los presentados mentan el miserable estado á que han llegado las partidas.

Desmiéntese en la isla que haya desembarcado Julio Sanguily.

Información particular.

Es dificilísimo apreciar el número de rebeldes que subsisten á causa de que éstos obedeciendo órdenes de Máximo Gómez, han extremado su diseminación.

El jefe insurrecto de Pinar del Río, Ducassi, asesorado por Felipe Delgado, está quebrantadísimo y se esconde en las fragosidades del terreno.

Entre ambos tendrán 200 hombres de los cuales sólo 70 poseen fusiles.

En las Lomas del Norte hay algunos cabecillas que no cuentan todos juntos con 60 hombres.

Al Sudeste y en Occidente hay dos pequeñas partidas de 30 hombres.

Acompañan á esas partidillas habitantes pacíficos que están retenidos por fuerza.

Desde Bahía Honda á Palina los titulados coroneles Peña y Flores, tienen menos de 200 hombres.

Entre Río Hondo y Viñales habrá unos 140.

La partida que mandaba Rius Rivera se halla al Sur.

Sólo la partida que manda Payaso (?) consta de 40 hombres.

Entre Río Coloma y Viñales hasta el cabo de San Antonio, los cabecillas Llorente, Varona y otros tienen un total de 500 hombres como máximum.

Los rebeldes que pululan por Pinar del Río no llegan á 1.500 hombres, que carecen de recursos de todo género.

Muchos se hallan diseminados, otros enfermos ó moribundos por faltarles medicamentos.

Estos están continuamente por las fuerzas del general Suárez y dos brigadas.

La antigua trocha la guardan voluntarios y bomberos.

Al Oeste y al Occidente de la provincia operan Hernández Velasco, Bazan y Godoy.

Aumenta la concentración de los habitantes á los poblados, cuya miseria, que es espantosa, se propone remediar el general Weyler.

En la provincia de la Habana la insurrección es más viva.

La capitanea el cabecilla Alejandro Alberto, Rodríguez, Castillo, Acosta, Arango, Cárdenas, Aranguren, Delgado, Hernández, Piturre y Urra, fraccionándose y reconcentrándose según les conviene para burlar la persecución y dar algún golpe de mano.

Es difícil de calcular el número de hombres que súmanse á las órdenes de esos cabecillas.

La mayoría de estos rebeldes van montados y destruyen la poca riqueza que queda en la provincia.

Matanzas es la provincia más pacificada, habiendo en ella á lo sumo 800 rebeldes.

En las Villas se ha presentado á indulto el cabecilla Soto Ponce, que es muy ilustrado y goza de gran prestigio.

Ha hecho revelaciones de importancia, afirmando que Máximo Gómez no rebasó en la anterior campaña la línea de Zaza; que actualmente se mantiene en los bosques de Reforma, en las Lomas de Teresa, en Majagua, Herradura y Casitas, esperando la oportunidad de pasar la trocha de Júcaro.

—El gobierno rebelde impidió que Máximo Gómez renovara el avance hacia occidente, temiendo que le hicieran prisionero.

Limitóse entonces Máximo Gómez á batir á las columnas sueltas, pretendiendo cansarlas hasta lograr que España agote sus recursos.

Destaca parejas que tirotean á las tropas para distraerlas y hacerles creer que combaten con partidas importantes.

Dispone Máximo Gómez de un excelente servicio de informaciones.

Nunca entabla una acción, si no cuenta con la superioridad del número.

Tendrá á sus órdenes Gómez como unos tres ó cuatro mil hombres, esparcidos por el territorio de Las Villas. Escatiman las municiones, que les escasean, y se alimentan únicamente con la carne que asan.

Escaséanles también los caballos á causa de que las tropas se apoderar [illegible]mbién de los depósitos, completando la requisa.

[illegible] teniendo en cuenta las ventajas que para los insurrectos ofrece la é[illegible] de las lluvias, considérase difícil que Máximo Gómez pueda ma[illegible]erse en Las Villas.

[illegible]olencia de carácter del «generalísimo» es causa de deserciones de [illegible]nte. Así le dejaron el médico Agramonte y el cabecilla Rosendo Ga[illegible]

Acompáñanle el médico de la Habana don Gustavo Pérez Abreu, que es su hombre de confianza; el teniente Cueven, el tituladò coronel Calinja y el dominicano Marcos Rosario.

Le escoltan 50 hombres mandados por Bernabé Costa y 100 jinetes al mando de Javier Vega.

—La columna Obregón dispersó la partida de los cabecillas Maya y Rodríguez Carrillo. Salvóles el cabecilla Tello guiándoles é internándoles en un ceborucal.

Quintín Banderas con 200 negros, en su mayoría desnudòs, opera por Calabazar y Veguitas.

Máximo Gómez sustituyó á Miguel Gómez, como jefe de la insurrección en el distrito de Sancti Spiritus.

Puso en lugar de éste á Rogelio Castillo, y envió á Pinar del Río á Perico Díaz.

Monteagudo y Mendieta han sido enviados por el «generalísimo» á Santa Clara, y al negro González le ordenó que operase sobre la trocha de Júcaro.

Toledo y Legón operan en las lomas de Banao y Taguico, repartiéndose el resto de la provincia entre otros cabecillas para fatigar á las tropas.

Espérase que el general Weyler imprimirá gran vigor en las operaciones antes de las lluvias.

—La trocha de Júcaro está defendida por 8.000 soldados pertenecientes á los batallones de Alfonso XIII, Puerto Rico, Reus y Sevilla.

Hay entre ellos cuatro compañías de ingenieros, una de ferrocarriles y otra para transporte á lomo.

Dos compañías de artillería de plaza.

Las piezas son 14 cañones Krupp de 9 centímetros, 2 ametralladoras y 2 cañones de montaña Krupp.

Defienden la trocha 66 torres faltando por construir otrás 6.

Consisten las torres en 2 piezas para cruzar fuegos, con garitas blindadas, y forman 66 blokhaus.

Se han dispuesto 360 escuchas en la manigua.

Se han renovado 21 kilometros á lo largo del lago Anguila, en donde se han empezado dos baterías.

El ferrocarril que atraviesa la trocha lleva piezas de artillería emplazadas en la plataforma para operar hacia donde precise.

Actualmente se estudia el transporte de ametralladoras.

La isla de Turiguano ha sido guarnecida con cuatro compañías.

En toda la extensión de la trocha se han emplazado cuatro fuerte construido dos pozos de lobo.

El hilo metálico empleado mide 900 leguas.

Las torres tienen luz de calcio, cuyo alcance lumínico es de 500 m tros.

La trocha se considera que divide á los rebeldes en dos zonas, siendo casi imposible pueda pasarla un núcleo numeroso.

La imposibilidad se hace aun mayor si se intenta el paso por Laguna Grande que se halla vigilada por la marina.

—El general Sandoval, gran conocedor del Camagüey, ha dicho que el Gobierno rebelde sigue en Nájera y que los insurrectos discurren por toda la provincia desde que á consecuencia de los sucesos de Guaimaro fueron suprimidos los destacamentos que guarnecían los poblados.

Solo la capital de Nuevitas y Minas Bajas están guarnecidas, habiendo escasez de tropas.

Los rebeldes tienen abundancia de recursos de todo género.

Mándanlos los cabecillas Lacret, Recio y Santiago.

Calixto García manda 5,000 hombres, 600 de los cuales son de caballería.

Dedícase este jefe insurrecto á atacar los convoyes que se dirigen á Manzanillo.

Operan contra Calixto García las fuerzas que mandan Ruíz, Molins, Reverte y dos brigadas más.

Todas estas columnas llevan artillería.

En la jurisdicción de Santiago se hallan las partidas de Periquito, Rabí, Cebrero, Higinio, Pancho Pérez, Dieguez y Cuevas, operando contra ellos el general Linares.

Por Guantánamo y Sagua hay 1.000 rebeldes, á quienes persigue la columna Sandowal.

En Oriente todos los campesinos son rebeldes.

Los insurrectos tienen talleres de vestuario y no carecen de recursos.

En resumen: muchos jefes y oficiales imparciales aprecian que la situación mejora y que será más ventajosa si logran ventajas sucesivas.

De todos modos convienen en que está distante la consecución de la paz verdadera.

—Durante el invierno decrecieron las enfermedades.

Ahora hay 14,300 enfermos todos asilados en los hospitales.

El inspector general de Sanidad teme que el verano sea riguroso y aumenten los casos de vómito, que ya se ha iniciado en algunas provincias.

Han muerto siete médicos, y convienen aumentar el número de éstc

paludismo causa estragos, aunque la Sanidad militar ha tomado pı auciones, creando nuevas enfermerías.

pina el general Losada que debieran repatriarse 20,000 hombres pı evitar que sean pasto de los hospitales.

'odos los médicos consultados opinan que conviene la repatriación de m nos millares de soldados, considerando pocos 20,000.

—Decidido el plateamiento de las reformas rompióse la tregua entre los partidos políticos cubanos.

Los reformistas piden que se rectifique la conducta seguida hasta ahora, y sean cambiados los elementos que han regido la vida y los intereses de las provincias y los municipios.

Estiman los reformistas, justificando esa pretensión, que no son los llamados á intervenir en el funcionamiento de las reformas quienes fueron siempre enemigos de que se otorgaran.

—Los reformistas se creen los llamados para entender en el planteamiento de las reformas.

El periódico *El País*, órgano de los autonomistas, observa una actitud discretísima.

Declara que los autonomistas aceptan de buena fe las reformas, deseando que se amplie el derecho del sufragio.

La opinión imparcial, constituída por los elementos productores, temen el fracaso de las reformas por la imposibilidad de implantarlas.

Confíase que el general Weyler, al plantearlas, abriga el recto propósito de servir lealmente al Sr. Cánovas.

Todos reconocen que el general Weyler, se mantiene desligado de todo compromiso con los partidos cubanos, habiendo suprimido las camarillas, de las cuales hubiera podido sospecharse.

El marqués de Palmerola le secunda fielmente, siendo unánime la creencia de que las reformas se practicarán acompañadas de actos de clemencia.

Créese que por esto el general Weyler debería cesar en los procedimientos de rigor que empleó en la guerra.

Muchos creen que los Estados Unidos siguen una conducta de dobles y falsía con España, cuyo final nos reserva desagradables sorpresas en Cuba.

Opinan muchos que el enemigo tiene alientos en los Estados Unidos y otros estiman que la labor del Gobierno de España nos conducirá á la paz por mediación de Washington.

Sospéchase que la venida del agente yankée Cullom tiene más alcance que el de investigar la muerte del dentista Ruiz.

—El general Weyler, con 2,000 infantes y 300 caballos avanzó desde San Juan de Yeras hasta Manicaragua, Fomento, Espíritus y Arroyo Blanco, marchando por Damas á Placeta.

Durante su marcha sólo hubo ligeros tiroteos con los explor... convenciéndose el general en jefe de que no existen grandes núcl... insurrectos y sí sólo grupos que se hallan en deplorable estado á ju... por su aspecto y por las referencias de los prisioneros.

Hay gran espectación por saber la conducta que el Gobierno d... Estados Unidos observará con España, y témese no sea esta muy ...

ta, pues quebrantada la rebelión, han de procurar por todos los medios poner dificultades para que la guerra termine.

Cada día es en la Habana más firme la creencia de que si á los primeros insultos dirigidos á España en el Senado Norteamericano, hubiéramos contestado con la energía de que nuestro carácter es capaz y aprovechando el entusiasmo del pueblo hubiéramos llegado á dónde era necesario, la guerra hubiera terminado ya seguramente.

La Nación que sostiene dos guerras como sucede hoy á España, es capaz de pasear ejército victorioso por el mundo entero.

Desde San Pedro de Murias (antes Dimas).—Información particular.

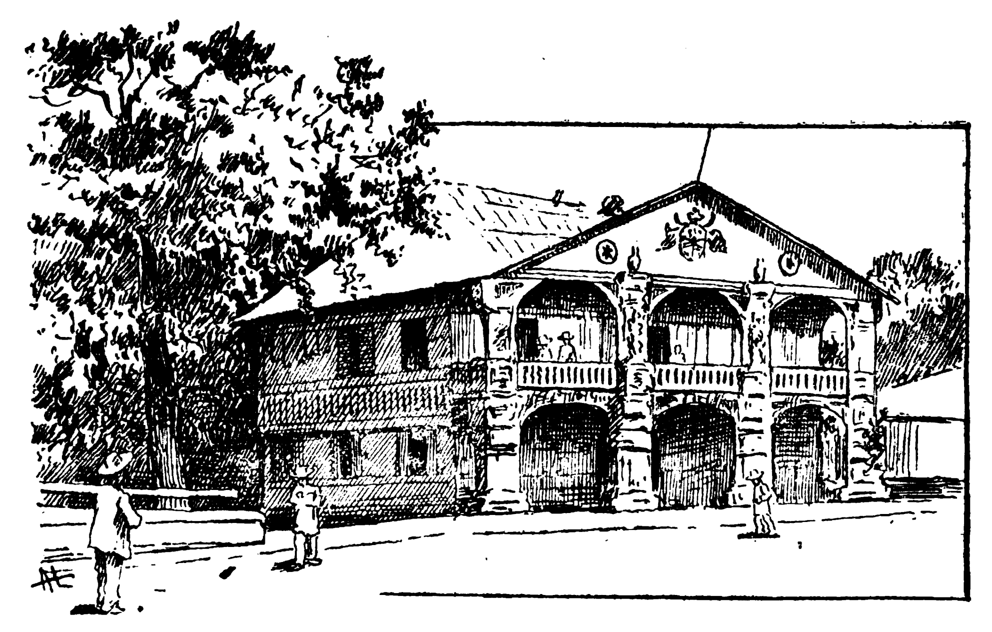
Voy á dar cuenta detallada de las importantes operaciones llevadas á cabo durante los últimos días de Abril y primeros de Mayo en esta extensa comarca, por los generales Bazán y Godoy, sobre las que llamo la atención de los que conocen este terreno, para que puedan juzgar de lo mucho que han de influir en la pacificación de la parte más occidental de la provincia de Pinar del Río.

A las tres de la tarde del día 3 de Abril salió de aquí para Mantua, llamado por el general Bazán, el entusiasta comandante de voluntarios don Julio Vidales, llevando veinte caballos de la primera y segunda guerrillas y varios prácticos de *Manaja, San Bartolomé* y *Tumbas*, ó sea «Cabezas de Horacio», hoy «Colonias Murias». A las siete de la noche llegó á Mantua el señor Vidales y fué presentado al general por el teniente coronel de infantería de Marina y el médico y ayudante de Wad Rás, que de antiguo conocen los eminentes servicios que ha prestado á la patria. Durante la comida y después de ella, hasta las doce conferenciaron extensamente el general Bazán y el señor Vidales, acordando salir á operaciones al día siguiente.

Así fué, en efecto, y á las diez y media de la mañana del 4 emprendió marcha la columna con rumbo al Naranjal y después á Las Cañas, donde llegó á las dos de la tarde, dando el general Bazán órdenes para que tomase posiciones, mientras la caballería practicaba extensos reconocimientos y se hacía el rancho. Apenas habían transcurrido breves momentos de la salida de la caballería, cuando ya regresaban grupos de ésta conduciendo familias que huían por el monte. En las tres horas que duró el reconocimiento se recogieron como cuarenta mujeres y niños y ...hombres útiles, entre estos Pregorio Rivera, que traía un pié medio ...do y fué curado por el médico de Wad-Rás. Las mujeres decían to... eran viudas, pero poco después, al ser preguntado uno de los ...es recogidos sobre si tenía familia, contestó afirmativamente, se...do como su mujer á una de las que, momentos antes, había dicho ...a viuda. Este matrimonio fué reconocido por un titulado oficial de ...a, de los que Melguizo hizo prisioneros el *Francisco*.

También fueron recogidas las familias del Prefecto y Sub prefecto logrando éstos escaparse. Excepción de estas dos familias, que tenían regular vestimenta y cara de no carecer de comida, las demás están en estado miserable y andrajosas, enfermas en su mayor parte. El general ordenó que les hicieran un rancho y las trató con cariño.

Al día siguiente, á las diez de la mañana, salió la columna hacia las *Tumbas de Torino,* hoy «Colonias Murias», reconociendo el *Cafetal* y *Caracoles,* marchando la caballería y la infantería de Marina, por aba-



Filipinas: Cuartel de la Guardia Civil en "La Ermita."

jo, y Wad-Ras, artillería y guerrilla por arriba. En los reconocimientos fué recogido el hijo del célebre por sus hazañas, Pedro Chango; su familia y seis hombres del monte. Chango está enterrado en Caracoles. Sus hijos Nieves y Fernando son guerrilleros y marchan siempre á vanguardia.

En el *Cafetal,* donde es sabido que existían como 16.000 matas de café, sólo quedan unas 4.000. Con las candelas ha quedado todo arruinado. La columna llegó á la que fué casa de vivienda á las dos de la tarde, acampando allí y practicando reconocimientos mientras que se h[illegible] el rancho. Fueron recogidas dos familias y se puso donde estaban ot[illegible] entre ellas las de Liborio y Carmona; pero no se fueron á buscar por [illegible]tar distantes, ó sea en los *Cabreros,* que es la loma alta que está det[illegible] de la casa de Claro.

El hijo de Liborio tiene los pies gravemente enfermos, pues se le [illegible]tán cayendo los dedos. En el reconocimiento divisó la caballería [illegible]

avanzada insurrecta, á la que no pudo darle alcance, pues huyeron á uña de caballo.

El general Bazán, el teniente coronel de marina y el comandante de voluntarios señor Vidales. determinaron hacer un fuerte en la loma de Tejar Viejo, para proteger las vegas de Zequeira y de Cabreras, habiendo dejado una compañía de marina y ocho guerrilleros. Las *Ayudas* están sembradas de boniatos.

A las nueve de la mañana del día 6 emprendió la columna nuevamente la marcha, yendo Wad Rás y la Guardia civil por abajo, á salir á la



Cavite: Calle del Arsenal.

Jagua, y la infantería de Marina y voluntarios por arriba, á salir á la loma del *Hierro,* donde Melguizo tuvo ha meses la acción, cuya loma es la que está al caer al camino de Luis Lazo, en la embocadura del trillo que va al hato de Bartolo. Como se viese un rastro pequeño se hizo un reconocimiento que no dió resultado, acampando allí toda la fuerza.

A las siete de la mañana del día 7 salió la columna para Manaja, donde debía encontrar la del coronel Devos con los batallones de Cuba, y San Marcial, artillería y 50 caballos. Una hora después de emprender la marcha comenzóse á oir fuego de cañón y de fusilería. El general Bazán ordenó que avanzasen 100 caballos, que la infantería aligerase el paso y e una compañía de Wad Ras quedase al cuidado de la impedimenta, la que iban unas 80 personas entre mujeres y niños.

La columna entró en el *Pesquero* dividida en dos, encontrando allí genieros y fuerzas de San Quintín, haciendo un fuerte los primeros en loma, detrás de la casa de Antonio Izquierdo, y los últimos en recocimientos. Allí se supo que Devos había salido á las siete hacia *Bar'os,* y que había cogido la Prefectura de *Manaja,* encontrando entre

los papeles uno del que se pudo deducir la existencia de un campamento en *Puerto Escondido*.

El general ordenó un nuevo reconocimiento que dió por resultado al encuentrar un hospital de sangre, sin enfermos, teniendo por mobiliarios ocho taburetes, y como camas, cueros. También había relaciones de altas y bajas.

A la una de la tarde salió la columna hacia *Bartolos*, bajo un fuerte aguacero. Como á las dos, estando sobre el *Campaneros* se oyeron dos disparos, que indicaron que la función iba á comenzar, como así sucedió. Los insurrectos tiraban por un lado y otro del camino y la fuerza contestaba con descargas, continuando el avance. Al llegar la artillería á *Campaneros* el fuego era muy vivo, ordenando el general que se les hicieran cuatro disparos de granada, con lo que se les acabó la *bulla*. De vanguardia avisaron que un grupo se había corrido hacia el *Encinal*, detrás de Hato, por lo que el general Bazán, en previsión de que esperasen emboscados el paso de la columna, ordenó que ésta fuera por el camino de *Felipe* y que dos compañías de Marina subieran á una loma para proteger el paso. Esto dió muy buen resultado, pues los insurrectos huyeron al ver que no les salían las cuentas tan galanas como se las habían hecho. Más tarde un grupo como de 200 sostuvo un vivo tiroteo con las dos compañías de Marina, poniendo los piés en polvorosa, tan pronto como se les dirigió una granada.

A las seis y media llegó la columna á la Tienda, sin haber tenido bajas, encontrando allí las fuerzas del coronel Devos, que había salido para Dimas, hoy Pedro Murias, con los heridos que había tenido y á racionarse. A las ocho de la noche llegó á este pueblo la columna del inteligente general Bazán.

Al día siguiente, 8, hubo gran movimiento de fuerzas: salió Devos con raciones; salió Wad Ras; entró Dolz con Valencia; salió Marina con herramientas y víveres para las Tumbas, y salió Valencia, después de haberse racionado. Todas estas columnas salieron en combinación para atacar el campamento de *Puerto Escondido*, lo cual realizaron ayer, día 9, desalojando á los rebeldes y quemando aquél. Los insurrectos tuvieron muchos muertos y les fueron hechos tres prisioneros.

La destrucción de ese campamento es de mucha trascendencia, pues puede decirse que era el único refugio fijo que les quedaba á las partidas que por aquí merodean.

Como prueba de lo desmoralizada que anda la rebelión en Cuba y desorganización que reina en sus filas, gracias á la constante persecución de que son objeto por parte de nuestras tropas, copiamos los documentos cogidos á los prisioneros y que existen en poder del Estado Mayor general con cuya anuencia los damos á luz. Estos documentos dicen en favor del general Weyler y del ejército que pelea á sus órdenes

que pudiéramos decir nosotros de las noticias que en el último correo hemos recibido y que acusan un pesimismo tal que nos hace creer que no está lejano el día del triunfo.

Dicen así los documentos que copiamos al pie de la letra á pesar de su mala construcción gramatical y peor ortografía:

«Al *brigadier* José Luis Robau.

Atendiendo á las críticas circunstancias en que nos han puesto los españoles, careciendo de ganado para los enfermos y heridos, y también la actividad con que operan que hasta de noche nos persiguen, y de que es mucha la escasez en que me encuentro de municiones; me dirijo para que me dé instrucciones que puedan mejorar un tanto esta situación que yo no la puedo mejorar. La infantería que tengo es una impedimenta, tanto para conseguirle la comida como para todo.—*Ramón Alvarez Valero.*»

Dos días después de escrita esta *lastimosa* comunicación, que acusa un estado de ánimo poco belicoso, empuñó de nuevo la pluma y escribió á Robau, lo que sigue:

«Participo á usted que habiendo tomado todas las precauciones respecto á los depósitos de caballos, hemos tenido la desgracia de *perderlos todos*, tomándolos el enemigo, pues desde el 22 al 28 inclusive ha sido invadida la costa por seis columnas españolas, registrando todas las entradas de los montes, acampando en distintos lugares de esta, yendo á dormir al Santo y en su recorrida dieron muerte á los *comandantes* Juan Hechevarría y Chucho Rodríguez.

He fraccionado las fuerzas, pues usted conoce estos lugares y la escasez de agua. Marcelo me dice que se han presentado el capitán Luciano Martínez con ocho números armados; también se presentó Leoncio Vila. Por lo que me toca á mí, hago lo que puedo por sostenerme en nuestra mala y reducida zona.—Coronel, *Ramón Alvarez Valero.*»

Otro de los titulados jefes de la partida de Robau, dícele también á éste en el siguiente documento que copio literalmente:

«José Marcelo se encuentra á pie completamente, al mismo tiempo me dice que es imposible el paso por donde usted ordenó, pues hay constantemente dos columnas acampadas allí, las cuales están en constante operación por esos contornos y no han dejado en casa un sólo majá; así es que es de todo punto imposible cumplir su orden. Del escuadrón han aparecido doce hombres armados; así es que ha quedado muy redu-...—El teniente coronel, *Leoncio B. Muñoz.*

...o parece necesario comentar lo que se dice en los documentos que ...eden, porque su texto sólo es bastante para que los lectores puedan ...ilmente apreciar el estado angustioso en que se hallan estos ilusos *li-...dores*, ni tampoco de oportunidad entrar en el examen de las afir-...nes que en el escrito anteriormente copiado, hace el Muñoz respec-

to á que no pueda pasar Marcelo por un lugar en que se hallan acampadas *constantemente* dos columnas españolas, las cuales, según el mismo Muñoz, están en *constante operación* por aquellos contornos, sin dejar quieto á un sólo majá, denominación que dan ellos á los insurrectos pasivos. Y es de todo punto innecesario todo eso, porque ¿quiénes sino los insurrectos mismos pueden entender la lógica que ellos y los laborantes tienen para su uso interno y externo? El miedo hace decir á Muñoz todo lo contrario de lo que afirma un viejo proverbio castellano: «que se puede repicar y andar en la procesión.» Verdad es que Robau, ocupado en *correr constantemente*, huyendo de nuestros soldados, no estaría el hombre con ánimo dispuesto para descifrar conceptos lógicos de sus subordinados.

Aparte, en un papelito encontrado entre los documentos ya copiados, se leen las líneas que siguen y de los conceptos que contienen puede formarse juicio del espíritu guerrero que *anima* á los subordinados de Robau. Dice así lo escrito en el papelito:

«Amigo Rogelio, evita encuentros porque son muchas las fuerzas de españoles juntas y la *gente mía no se sostiene de ninguna manera.*—Gabriel.

En un *diario de operaciones* de Robau, que contiene las fechas de 18 á 31 de Marzo sólo se lee una serie de constantes *chaqueteos*, como ellos llaman á las huídas más ó menos precipitadas. La jornada del 31 se separa de las anteriores, hallándose relatada en los siguientes términos:

«*Hacampados* en Laguna de Montes; sobre las *hocho* anunció la *abanzada benia* enemigo *hodenando* el ciudadano Brigadier que mi *hescuadrón* cargase, lo que casi no pude *efetuar*, pues *henemigo* posesionado palmar lo *icieron himposible* retirándome. *Hijnoro* sus bajas suponiendo fueran bastantes. Nosotros sargento Quintín Chapo herido *grave*, cabo Victo Moré menos *grabe*. Salí de marcha *asta hacampar* en *Jequí* sin *nobedad*, bajas por *dibersos motibos* 2—bajas por heridos 3—armas en *actibo* servicio 38—inútiles 3. El comandante, *Anastasio Múñez*.»

En resúmen: el estado de la insurrección no preocupa á este país lo que en España quizá se figuran. Están quebrantados los insurrectos, han perdido mucho de su vigor y de sus alientos, y ellos mismos están convencidos de su decadencia. Hoy no dominan como hace un año, pero molestan y causan perjuicios; han cambiado por completo las situaciones en que estuvieron mambises y españoles á la llegada del general Weyler. Entonces estaban las tropas á la defensiva y campaban los insurrectos á su arbitrio por todas partes, y allí donde no les secundaban por simpatía les obedecían y ayudaban por miedo.

Hoy están los insurrectos á la defensiva. En el campo no encuentran los elementos ni las simpatías de antes. Van casi siempre á salto de mata y se sabe de ellos únicamente por lo que destruyen.

Imposible repetir en la actualidad, aquella marcha triunfal de incendio y devastación en los últimos meses del mando de Martínez Campos. Imposible también el sostenimiento de grandes núcleos. Hoy se sostiene la insurrección por la índole especial de la mayoría de los que en ella figuran, cuyo oficio lo desempeñan por amor al arte, sin pizca de convicción política ni de independencia. En Oriente queda algún espíritu de la primitiva insurrección; hay allí alguna gente convencida. Fuera de Oriente aventureros y nada más.

Pero queda el rabo por desollar, y estamos en un período dificilísimo y angustioso para este país, el de la reconstitución de su perdida riqueza.

Muy quebrantada la agricultura, base y fundamento de la riqueza cubana y perturbado el comercio por la crítica situación financiera que atraviesa, cuantos aquí vivimos, estamos en constante preocupación, todo ello por carecer la isla de una gran institución de crédito poderosa y de prestigio indiscutible, y por no saber hacerse cargo el Gobierno de España de los deseos y necesidades de este país.

El problema económico financiero es en estos instantes el caballo de batalla, lo que reclama la mayor atención, el estudio más profundo, y resoluciones dictadas por el acierto. De esas resoluciones, más que del porvenir de la guerra, cuyo quebranto es evidente, depende la fortuna de esta isla.

Hoy inserta un telegrama el *Diario de la Marina,* diciendo que en esa se trata de convocar una reunión para tratar del perjuicio que á ustedes causa la depreciación del billete (hoy está al 42 por 100 D.)

Mucho pueden Vds. influir, trabajándolo en Madrid, en que su valor mejore y por si le conviene tener algún antecedente, le diré que, según mi entender, la principal causa de desprestigio está en la desconfianza que inspiran Gobierno y Banco, el primero porque recogió la otra emisión de guerra al 50 por 100 del valor, y el segundo porque habiéndose propuesto levantar un empréstito de 4 millones, comprometiéndose á pagar capital é intereses *en oro,* abonó el capital en billetes, de los que él había emitido por su cuenta y que á la sazón tenían un quebranto de 10 por 100. Con razón ó sin ella, me parece que se teme lo mismo.

Dos modos hay, creo, de dar valor á ese papel: amortizar mensualmente, por sorteos y en proporción de los circulantes, desde 10 duros arri- por valor de cien ó ciento cincuenta mil pesos, de los recogidos por impuesto del 5 por 100, que el trimestre primero ha producido más 370 mil duros, y es dinero que, según real orden, ha de estar inactivo las cajas del Banco. También fuera buen medio *comprar diariamente* Junta de emisión 50 ó 60 mil pesos en billetes al que más beneficio opusiese y admitiéndose ofertas hasta de cien pesos, sirviendo al mejor o presentado cada día de cotización oficial para el siguiente, y des-

tinando lo que cada día sobrase, de la plata destinada á la compra, á aumentar la reserva de garantía.

Esta no debiera tocarse, sino invertir en la compra el dinero que mensualmente manda el ministro. El cange que ahora se hace es abusivo é irrisorio, debiera suspenderse lo mismo que los giros que hace la Hacienda.

Toma del puerto de Banes

El *New York Herald* dá cuenta de esta operación importante en los siguientes términos:

«La fuerzas españolas de mar y tierra, mandadas por el almirante Navarro y el general Gómez Ruberte, han tomado á Banes, que estaba fortificado por los insurrectos desde el 18 de Marzo y defendido por Calixto García, al frente de 6.000 insurrectos.

Las fuerzas españolas se concentraron en Nipe. El general Gómez Ruberte las dividió en dos columnas, compuestas de 1.200 soldados de infantería, 700 de infantería de Marina y 400 marineros.

Al frente de las columnas se pusieron los tenientes coroneles don Cristóbal Núñez y Ayala, de infantería y Kindelan, de Estado Mayor.

Embarcadas en la escuadra, compuesta del crucero Reina Mercedes y de los cañoneros Nueva España, Magallanes, Vasco Núñez, Galicia y Ligera, se presentaron en la entrada de Banes, desembarcando las columnas, protegidas por la artillería de los buques en la península de Ramón, después de un vivo fuego en que los españoles tuvieron un muerto y 17 heridos.

Al mismo tiempo, la marinería de la escuadra, con botes armados, ocupó la entrada de Banes, destruyendo tres cables de alambre y un torpedo.

El Nueva España fué el primer buque que entró en el puerto, seguido de la Ligera, que llevaba á bordo á los generales Navarro y Gómez Ruberte.

Protegidas por los fuegos del Nueva España, avanzaron las columnas hasta ocupar las alturas, y finalmente se atacó al fuerte insurrecto, que cayó en poder de los españoles, que sólo perdieron en el ataque, á pecho descubierto, 40 hombres.

Los cañoneros avanzaron hasta comunicar con la pequeña guarnición española, compuesta de 50 hombres, que se han defendido her[illegible]mente durante los cuarenta y cinco días de estrecho sitio que h[illegible] frido.

Después de ocupado el fuerte insurrecto, el fuego continuó aún [illegible]rante la noche. En su fuerte abandonaron los insurrectos gran can[illegible] de municiones.

Los españoles destruyeron los muelles y el fuerte que ocupaba su guarnición, y construyen, en sustitución de aquél, uno nuevo en la boca del puerto. En éste quedan los cañoneros Magallanes y Nueva España, al mando del jefe Marenco. Terminadas las obras de fortificación, se espera que las fuerzas combinadas de Gómez Ruberte y Marenco atacarán al puerto de Cabonico, al cual se han retirado los insurrectos.»

Un combate.—El periodista Castro y el corneta Zambrana

Telegramas de la Habana dan extensos detalles de un combate reñido en Manajas (Pinar del Río) por una guerrilla de voluntarios, de las organizadas hace poco tiempo por iniciativa de la prensa de la capital.

Marchaba la guerrilla escoltando un convoy de soldados de infantería de marina enfermos, cuando fué sorprendida por una descarga hecha por una partida rebelde emboscada. La descarga fué recibida por la guerrilla á 40 metros de distancia.

Los bravos guerrilleros se aprestaron á resistir protegiendo á los enfermos que transportaban.

El teniente de la guerrilla, periodista habanero, don Andrés Castro, organizó rápidamente la resistencia y el ataque, si éste era posible, y se entabló la lucha.

El teniente Castro peleó cuerpo á cuerpo con dos insurrectos, al machete, matándolos.

A su vez recibió el intrépido periodista guerrillero dos balazos que le dejaron cadáver junto á los de sus enemigos.

Murió también otro teniente de la guerrilla llamado don Luis Galán.

Atraídos por los disparos, acudieron fuerzas de infantería de marina, atacando briosamente al enemigo, batiéndole y poniéndole en fuga, distinguiéndose mucho el teniente señor Caro, el sargento Sierra y un cornetilla de 14 años llamado Antonio Zambrana que se batió como un hombre y no cesó en los momentos críticos de animar á los soldados tocando paso de ataque y ataque á la bayoneta como si á más numerosas tropas se dirigiera.

En este combate tuvimos ocho muertos y seis heridos.

Zambrana, además de portarse como un valiente, recogió una tercerola y muchas municiones de las cuales supo aprovecharse.

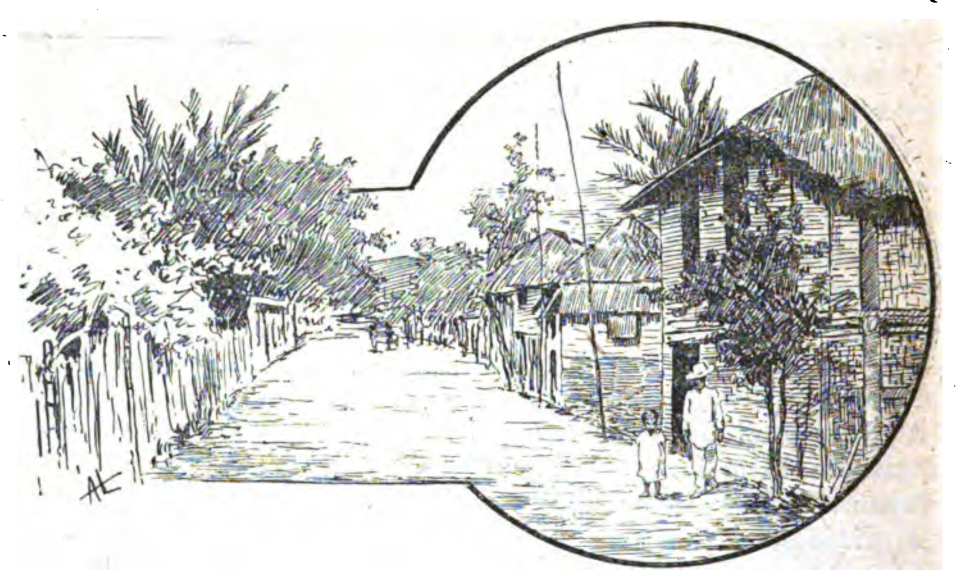
Andrés Castro era periodista; su pluma, nerviosa y vibrante, hizo en ...nsa cubana sus batallas por la causa nacional; pero esto no le pa... bastante... Pelear desde las columnas de los periódicos le parecía ...... Se organizaron guerrillas de voluntarios, guerrillas patrocinadas ... prensa de la Habana, y en ellas tuvo puesto y con ellas marchó á ...aña, y mandando un puñado de voluntarios ha logrado muerte ...osa después de haber dado muerte, machete en mano, á dos insu... que juntos le acometieron.

En honor al compañero valeroso que á la patria dió cuanto era y tenía, entendimiento, actividad, sangre, vida, sean estos renglones expresión de la admiración que su ejemplo nos inspira, del pesar que su fin nos ha producido.

Noticias de Filipinas (recibidas en Mayo).—Del embarque de Polavieja

Dice *El Comercio*, de Manila:

«El señor general Polavieja fué hasta el muelle citado en coche tira-



Manila: Una calle de Caloocan.

do por cuatro caballos y allí embarcó en la lancha de la Malacañang, tributándosele cariñosa despedida.

A bordo fueron las principales autoridades, cuerpo consular en corporación, comisiones civiles, del clero, militares y de voluntarios, formando interminable convoy de embarcaciones de todas clases.

Un redactor nuestro tuvo la curiosidad de tomar nota de los buques que se hallaban al costado del León XIII cuando llegó á él el señor general Polavieja y copió los siguientes nombres: Isabel I, Capitán, Felisa Polavieja, Vigilante, Scotia, Avante, Suerte, Carriedo, Filipino, Ilo Il. Relámpago, Sur, Albany, Manita, Cañacao, Caridad, Manuel, Doña Dominga y Holdfast, sin contar las lanchas de Malacañang, de la Comandancia general de Marina, de Sanidad y de los buques de guerra.»

Llegada de Primo de Rivera

Dice *El Comercio* del 23 de Abril:

Á BORDO DEL «MONTEVIDEO»

À las dos de esta madrugada se escuchó en la ciudad el ruido de los



Filipinas: D. Pío Arias Carvajal.
Corresponsal literario y artístico de la *Crónica de la guerra.*

**...tes que anunciaban haber fondeado en bahía el gallardo trasatlán-
... Montevideo, que como nuestros lectores saben, conducía á su bor-
... excelentísimo señor capitán general de ejército don Fernando Pri-**

mo de Rivera y Sobremonte, marqués de Estella, electo gobernador general de este Archipiélago y general en jefe de su ejército.

La noticia de la llegada del Montevideo cundió con pasmosa velocidad por todas partes, que, por segunda vez, viene á desempeñar el espinoso cuanto elevado cargo de representante de la patria en estas islas.

A la una y treinta desatracó del muelle del Pasaje Pérez la lancha Polavieja, de la guerrilla del Casino.

Pocos momentos después, aquellas y otras lanchas, en número crecido, llegaban al encuentro del Montevideo, que aún no había anclado, dando frenéticos vivas á España y al general Primo de Rivera.

A las dos menos algunos minutos anunció el Montevideo haber hallado su fondeadero en bahía disparando algunos cohetes. Atracaron á ambos costados sinnúmero de lanchas llenas de personas distinguidas que iban á saludar á su excelencia y á los demás pasajeros. Media hora después, concedida libre plática por la Sanidad, la cubierta del trasatlántico hervía de gente.

El gobernador general interino, señor Lachambre, pasó á cumplimentar al general señor Primo de Rivera, y después de tomar la venia para la hora del desembarco, regresó á tierra en la lancha de Malacañang. También en nombre de la corporación municipal saludaron á S. E. el alcalde de la ciudad señor Valle y los concejales señores Scheidnagel y Barretto, quienes han permanecido á bordo acompañando al señor general hasta su desembarco en el muelle de Magallanes.

Inmediatamente después que hubo saludado al general señor Primo de Rivera el general Lachambre, celebraron ambos, en una elegante camareta de la cubierta del buque, larga é importante conferencia acerca de la evolución de los acontecimientos filipinos.

El general Lachambre explicó á S. E. y dióle cuenta de los últimos importantes triunfos de este ejército obtenidos en la rebelde provincia de Cavite, y del curso que ha tenido la campaña, de la que trae el excelentísimo señor marqués de Estella las mejores impresiones de Madrid.

Deudos y antiguos conocimientos del nuevo gobernador general esperan impacientes en la puerta de la cámara, el momento de poder dar la bienvenida al distinguido viajero, deseo que consiguen ver satisfecho cuando la conferencia de ambos generales termina, una hora después de comenzada.

El general Primo de Rivera disfruta de salud inmejorable, qu ha alterado en lo más mínimo durante la travesía.

Si aquella le permite permanencia segura en este clima, dará e pe mortal último á la rebeldía, castigando con mano firme á los r dos y siendo para los buenos y los leales protector decidido y seg

Vienen en el Montevideo, como ayudantes de campo del gener

Coronel de caballería don Ricardo Contreras.

Comandante de id. don Carlos Senespleda.
Comandante de artillería don García Porres.
Comandante de infantería don Carlos Aymerich.
Teniente de caballería don Celestino Espinosa.
Y á sus inmediatas órdenes:

Coronel de infantería don Salvador Viana Cárdenas, que á poco de embarcar se sintió enfermo y sufrió terrible crisis en Singapore, si bien se halla en el presente muy mejorado.

Tenientes coroneles de id. don Niceto Mayoral y don Joaquín Reixa.
Teniente coronel de caballería don Joaquín Milans del Bosch.

Todos, así como el resto del pasaje, reflejan el optimismo que había á la salida de España en toda ella por el curso de esta campaña.

Entre los pasajeros ha venido también el que fué gobernador político-Militar de Iloilo general de brigada don Francisco de Castilla y Parreño.

En la próxima expedición vendrá el comandante general de Mindanao general de división señor Martitegui.

Esta travesia del Montevideo ha sido felicísima, sin haber experimentado los viajeros otro malestar que los efectos de una poca marejada en el mar de China y anteriormente en el cabo de Guardafuí.

El trasatlántico no hizo escala en Colombo para abreviar el término de su viaje que ha sido rapidísimo.

No ha habido más incidente desagradable que el fallecimiento de un rico hacendero de la isla de Negros que regresaba al país, don Francisco García, en cual embarcó en Barcelona en estado desesperado. Falleció en la travesía de Aden á Singapore, antes de dar vista á Colombo, en cuyo puerto ya se dijo no tocó el Montevideo.

Recibió también cristiana sepultura en el mar el cadáver de un soldado de infantería de marina que, al igual que el anterior, embarcó enfermo.

Ha venido á bordo mucha tropa de marina á cubrir bajas y formar nuevas unidades en este ejército. Toda ella prorumpió, al fondear el buque, en entusiastas aclamaciones á la patria.

También ha llegado en el Montevideo, uno de los directores de la compañía Marítima, don Juan Mayleod, á quien hizo cariñoso recibimiento el personal de aquella en la lancha Marítima, que la estrenaba, ... á su bordo afinada orquesta. El señor Mayleod, aquí tan esti... ha visitado las más importantes poblaciones de España, nación á ..., siendo inglés, profesa gran cariño.

...almente han venido distinguidas personas que ya han permane... en el archipiélago en anteriores épocas.

... cubierta del trasatlántico se ha hecho á todos recibimiento dig... ...ñoso por los deudos y amigos. Todo el pasaje se hallaba sobre

cubierta, presentando el barco hermoso aspecto con la iluminación eléctrica en todas sus cámaras y departamentos.

A bordo van nuevos visitantes á saludar y ofrecer sus respetos al general Primo de Rivera.

A las ocho embarca en la falúa de Malacañang, acompañado de los concejales que han permanecido con él durante la madrugada en el trasatlántico, y entra por la desembocadura del Pasig para pisar tierra en Magallanes.

En Manila.

Quince cañonazos disparados por la plaza en el momento de pisar tierra firme, anunciaron á este pueblo que se hallaba en Manila el excelentísimo Sr. D. Fernando Primo de Rivera, marqués de Estella, capitán general de ejército y por segunda vez gobernador general de Filipinas.

En el pabellón levantado en el istmo de Magallanes recibió S. E. el primer saludo que le tributaron las comisiones oficiales y antiguos amigos que allí le esperaban y compacta masa de público.

En el momento de pisar tierra S. E., viendo el recibimiento entusiasta que se le dispensaba, prorrumpió en un «¡Viva Filipinas española!», que fué frenéticamente contestado por el inmenso gentío que allí había con otros á España, al general y al ejército.

El general Primo de Rivera, en la carroza de Palacio, arrastrada por seis caballos, siguió, acompañado de sus ayudantes los señores Contreras y Senespleda, coronel y comandante de Caballería, hasta el templete levantado en la entrada de la puerta Parián, donde el concejal y Castellano de la Fuerza de Santiago Sr. Diez de la Llana, con las formalidades de rúbrica, le hizo entrega de las llaves de la ciudad.

Desfilando por entre artilleros, cazadores, indígenas del 70 y voluntarios, llegó S. E. á nuestra Basílica, saludándole con vivas el apiñado gentío congregado en la plaza de Palacio. El Cabildo Catedral, con cruz y ciriales, salió á las puertas del templo para recibir al nuevo gobernador general y acompañarle hasta el presbiterio, donde nuestra primera autoridad, rodilla en tierra, elevó su espíritu al señor, cantándose solemne *Te-Deum.*

Terminada aquella parte religiosa y solemne, el excelentísimo señor marqués de Estella se trasladó á las Casas Consistoriales, en cuyo sal a de actos prestó, puesta la sobre los Evangelios y ante el excelentísi o señor gobernador general saliente, el juramento de rúbrica.

Había que ver desfilar por delante del que ya era gobernador ge- ral de Filipinas las fuerzas tendidas en la carrera, y para ello subió u excelencia al antiguo salón de sesiones del Ayuntamiento.

Por la plaza de Palacio desfilaron las fuerzas de artillería, el bata n

de Voluntarios, una batería de montaña, el escuadrón del regimiento número 31 y el lucido de Voluntarios, dando todos el «¡Viva el Rey!» de ordenanza al hallarse frente á donde el señor general Primo de Rivera se encontraba.

En los salones de la Casa Consistorial esperaba el señor general Lachambre acompañado de su estado mayor, al señor general Primo de Rivera, para hacerle entrega del mando.

Verificado el acto, con arreglo á ceremonial, ambos generales presenciaron el desfile de las tropas desde el balcón central y cuando terminó se retiró el señor general Lachambre, pasando el señor marqués de Estella al salón de actos públicos.

Nota esta de etiqueta en muchos actos oficiales, es de rigor en momentos como el presente cuando una autoridad superior de las islas se hace cargo de un mando tan honroso como difícil.

De pié el general Primo de Rivera bajo el dosel que cubre el retrato de S. M. la Reina Regente y su augusto hijo el Rey, teniendo á su derecha al estado mayor general y á la izquierda el personal de la Secretaría, por delante de él fueron desfilando las representaciones de todos los elementos oficiales en larga fila que encabezó el excelentísimo é ilustrísimo señor arzobispo y terminaron las principalías presididas por el gobernador civil Sr. Luengo.

Para todos tuvo el general Primo de Rivera, cuyas dotes de amabilidad y cortesía son bien conocidas, una frase oportuna y un periodo sentido y elocuente.

El general departió largo rato con las representaciones de las órdenes religiosas y estrechó la mano á algunos de los capitanes municipales.

Al presentársele las comisiones del ejército por el excelentísimo señor general segundo cabo, dijo que en nombre de los Reyes y del Gobierno, traía expresivo y cariñoso saludo para el invicto general Lachambre y para el ejército que el mismo había llevado á la victoria, el cual se sentía orgulloso de mandar como general en jefe.

Las once menos cuarto eran cuando se retiraron las últimas comisiones que habían ido á cumplimentar á S. E.

Enarenadas las calles, revocada la puerta de Parián, colgados expléndidamente los balcones y en ellos á cientos las mujeres hermosas, con las fuerzas en traje de gala, la carrera presentaba brillante aspecto, con abigarramiento y confusión de estas fiestas.

En el río los buque se empavesaron.

Durante la marcha de S. E. por el istmo de Magallanes, calles Real y Cabildo y Plaza de Palacio, precedieron á la carroza que le conducía atabaleros del Ayuntamiento, la representación de éste bajo mazas, las principalías de todos los gremios con sus músicas. Detrás del coche

de Malacañang, marchaba la escolta formada por un teniente, un sargento, un cabo y 20 soldados del regimiento de caballería número 31.

A las once y media, el general Sr. Primo de Rivera, con sus ayudantes, ocupó la carroza y se trasladó al palacio de Malacañang, donde ha establecido su residencia, siendo acompañado por el Ayuntamiento de la ciudad con arreglo á ceremonial.

La conspiración de Joló.

Escriben desde Joló dándonos noticia de la exposición que en dicha plaza han corrido los peninsulares que en la misma están domiciliados.

Hé aquí como nos relatan el suceso:

Se fraguaba una conspiración en contra de nosotros, nueva y distinta de la que hace meses fué descubierta y escarmentados sus autores.

Un deportado de los que el destacamento de artillería que custodiaba á los presos sujetos al procedimiento ordinario por la sublevación precedente tenía á su servicio, fué el que se enteró de esta, y en conciencia ó por temor no pretendió ocultar lo que sabía.

Tan luego tuvo conocimiento de ello el general Huerta, ordenó la instrucción del correspondiente proceso y averiguaciones del hecho que le dijera el deportado se intentaba, y de ellas se vino en conocimiento de que los presos aludidos forzarían una reja del calabozo, sorprenderían á los artilleros y apoderados de las armas saldrían á la plaza; el regimiento número 68 se levantaría á la señal dada por los sublevados, disparando dos tiros en la plaza de España y capitaneados por los cabos Macapagap, Reyes y Esteban.

Los ciento ochenta deportados de Manila complicados en el Katipunan, que están en el fuerte *Princesa de Asturias*, responderían al intento apoyados por el destacamento indígena del número 68 que guarnece el fuerte cayendo sobre los 25 soldados de infantería de Marina, también allí de guarnición.

A los peninsulares que sorprendieran durmiendo los llevarían sujetos con una anilla á la plaza de España para que presenciaran el reparto que harían de sus mujeres los jefes de la insurrección: á los niños pensaban degollarlos allí mismo para no hacerles sufrir (palabras textuales), como pensaban hacerlo con los *castilas* que cogieron vivos.

También tenían el intento de envenenar al general, para lo qu bían comprado al cocinero.

El día 11, gracias á la habilidad y tacto del general Huerta se de brió totalmente el complot y el 13 fueron sentenciados y fusilados tres cabos del regimiento número 68 antes aludidos.

Sentenciados á cadena perpétua lo han sido otros dos cabos, c soldados del mismo cuerpo y nueve deportados, de los principales.

El digno general Sr. Huertas ha demostrado una vez más su actividad y entereza, evitando á la patria días de luto y lágrimas á buen número de madres y esposas, por lo que le felicitamos.

El hecho no ha dado margen á gran intranquilidad en aquella plaza, máxime haciéndole carecer de importancia las tropas que allí hay y la extremada vigilancia que se ejerce.

El hecho, pues, en nada ha alterado el espíritu de tranquilidad de la colonia.

En el camino de Filipinas no tiene España un trozo de tierra.

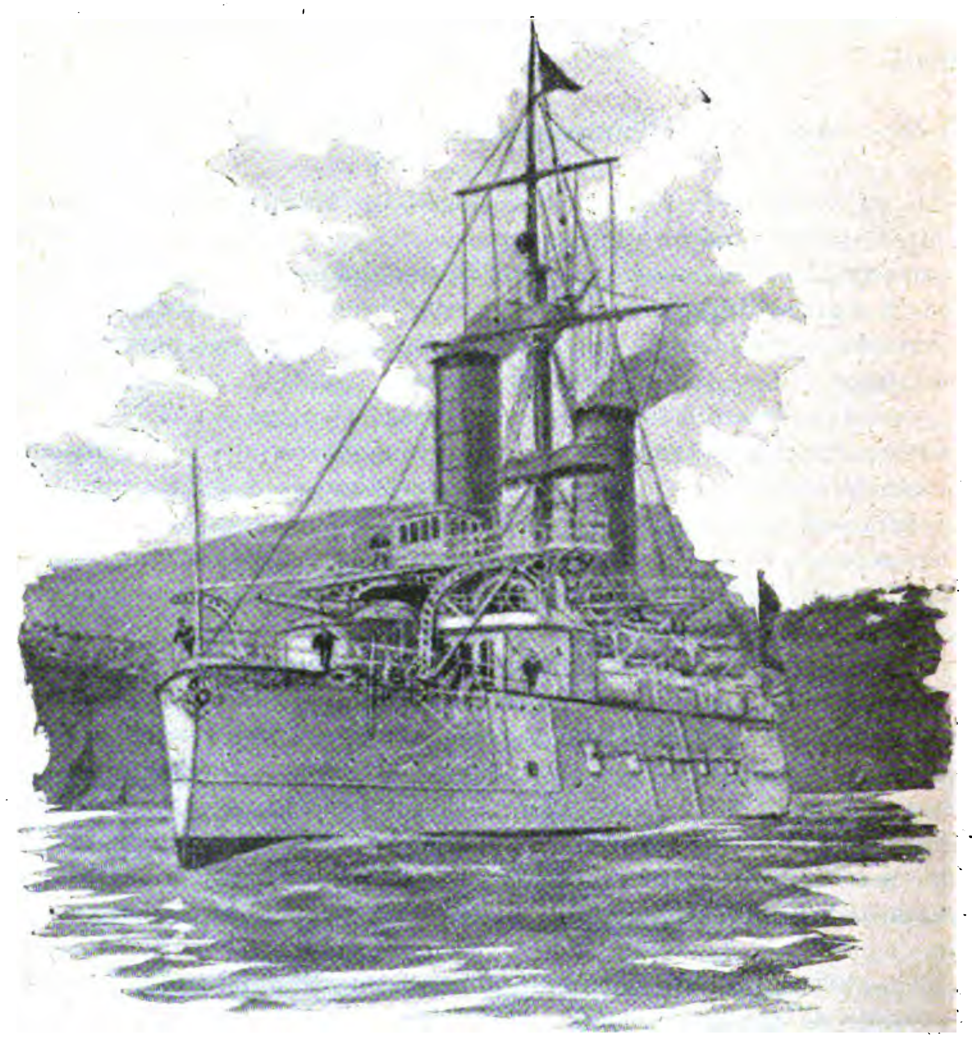
De las costas de la Península al puerto de Manila, capital del vasto archipiélago filipino, hay muchos miles de kilómetros, y en todo ese dilatado espacio no encuentra el pabellón español un trozo de tierra amiga donde descansar ó al que acogerse en caso de peligro ó avería. El barco de Barcelona, de Valencia ó de cualquier otro de nuestros puertos se hace á la mar con rumbo á aquella importante parte del territorio nacional, navega primero á lo largo de las costas de Argelia y Túnez, tierra francesa; después, dejando por la popa las montañas de Sicilia, da vista á la isla de Malta, fuerte posición inglesa; el canal de Suez y las tierras vecinas á éste también son inglesas; en el Mar Rojo están establecidos los italianos (en la Eritrea), y la salida de aquel gran callejón marítimo hállase en manos de Inglaterra (Perim y Aden), á las que se la disputan los franceses.

La isla de Socotora es también inglesa, inglesa la India é ingleses Colombo y Singapur, puertos de escala de nuestros trasatlánticos.

El camino de las Filipinas está, pues, en manos de las principales potencias marítimas, y España hállase muy expuesta á quedar incomunicada con aquella colonia. El menor conflicto con Inglaterra, Francia ó Italia produciría inmediatamente esa incomunicación, aunque nuestro poder marítimo fuese mucho mayor de lo que es, y antes de que una derrota de la armada nacional hubiese dejado á la contraria dueña del mar.

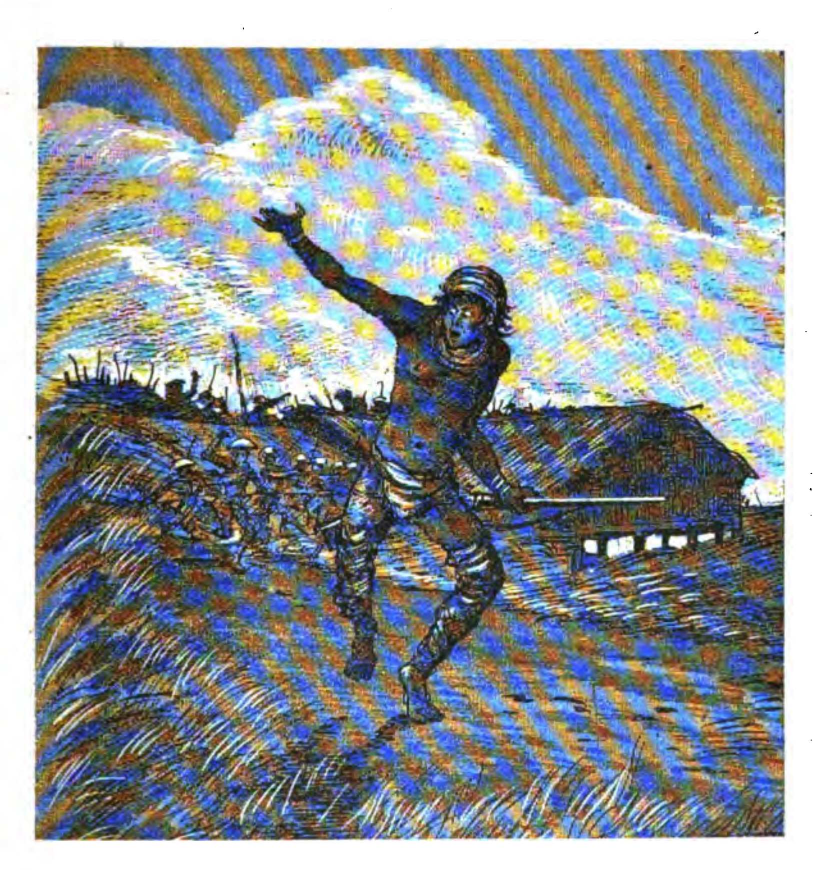
El problema no ha preocupado nunca á nuestros políticos. Ocasiones han tenido de tomar posesión de territorios situados en este derrotero, muy convenientes para la comodidad y seguridad de los barcos españo-
pero nunca las han querido aprovechar. El primer intento de ocupa-
n le hizo D. Sinibaldo de Más en 1834. En 1863, un piloto español lla-
do también Más, que había vivido en Aden muchos años, compró y
de su bolsillo particular un territorio como de 55 kilómetros de ex-
ón, formado por la punta de Xeick Said, promontorio que, adelan-
dose por el mar Rojo, viene casi á cerrar su entrada, pues entre él y
de Perim apenas se interpone un estrecho canal. Ofreció lo com-

prado al Gobierno, el cual nombró una comisión que informase sobre el particular; informó el comisionado D. Rafael Aragón y Rodríguez, y aunque el informe fué favorable (si bien con la salvedad de que convenía más establecerse en la costa africana que en la asiática), la adquisición quedó por hacer. Volvió á la carga en 1869 el Sr. Más, pero sin resultado.



El acorazado «Cristobal Colón,» construido en Génova por cuenta de España. Velocidad 18'16 millas por hora á tiro normal y 20 17 á tiro forzado. Arboló bandera Española el 16 de Mayo de 1897.

Por entonces se dió á D. Pedro Carrera el encargo de buscar en e mar Rojo un puerto que conviniera á España. No le pudo cumplir hast 1883, en cuya fecha era ministro de Estado el señor marqués de la Veg de Armijo. Compró el Sr. Carrera por 10.000 thalers de María Teresa u trozo de costa en sitio á propósito, y dió cuenta de la adquisición á aqu señor. Pero mientras la carta viajaba camino de la Península, surgió un



Filipinas: Huyendo del cañoneo.



lpinas: Una avanzada frente á Cavite Viejo (del natu·al.)

crisis, cayeron los liberales, subieron al poder los conservadores y con ellos otro ministro de Estado, D. José Elduayen, el cual creyó sin duda que no necesitábamos puerto alguno en el mar Rojo. (Diciembre de 1883.)

Hoy tiene España que resignarse á no poseer en el camino de Filipinas un palmo de tierra en que poner un mal depósito de carbón, contemplando impasible que otras naciones mejor gobernadas se for uen en él de suerte que podrán cerrarlo cuando mejor les parezca.

Sirva de ejemplo el puerto de Bizerta, construído por los franceses· junto á aquella angostura formada por las costas tunecinas y sicilianas, desde dónde Cartago dominó el Mediterráneo. Italia é Inglaterra no han perdido un momento de vista las obras del puerto de Bizerta. En España apenas se sabe que existe tal puerto. Metidos hasta el cuello en las mezquindades de una política aldeana, caminamos á ciegas, de tropezón en tropezón y de caída en caída, sin darnos cuenta de la causa de nuestos traspiés hasta después de tener las costillas en el suelo.

Para tomar buenas posiciones en el Mar Rojo ó en cualesquiera otro de los que surcan nuestros barcos cuando navegan con rumbo á Manila, es ya tarde. Para tener al Archipiélago apercibido contra los riesgos interiores y exteriores, de suerte que pueda defenderse algún tiempo, no es tarde aún.

Otra vez los Yankées.—Desde New York.

27 de Mayo, 97.

Bien representa para la causa española la cuestión cubana, cuando otra vez se ha votado la beligerancia en el senado de esta República y nuevamente se agita la opinión y se habla de intervenciones y se denigra á España con el mayor cinismo.

Remito á V. las notas más salientes del día; y como creo que este asunto dará juego, sabrán los lectores de *La Crónica,* cuanto de particular ocurra en este país.

Los agentes del sindicato de capitalistas han vuelto á Washington y celebrado allí otra nueva conferencia con el presidente Mac-Kinley, insistiendo en sus planes y solicitando el apoyo del gobierno para la compra de la isla de Cuba.

Le han expuesto, con notoria falsía, que los españoles residentes en la isla están cansados de las corruptelas administrativas.

Los insurrectos, á su vez, no pueden ya sufrir la opresión de su propio gobierno, por lo cual unos y otros se inclinarán á la anexión á los Estados Unidos y apoyarían al gobierno de Washington en el momento en que éste se hiciese cargo de las aduanas y asegurase el orden público.

Los capitalistas, por tanto, estimulan al presidente para que acepte el proyecto, en la seguridad de lograr la paz de Cuba sin el peligro de una guerra con España, pues afirman que el gobierno español acept la proposición para la compra de la isla.

Una liga, llamada cubana, de los Estados Unidos, y compuest americanos, algunos influyentes, ha expedido una circular pidiendo nativos para los insurrectos como víctimas de la guerra. En dicho cumento se apoya la venta de los bonos de la llamada república cub por un millón de duros, para auxiliar la insurrección.

Dice la circular que 225.000 víctimas de la guerra se ven despojados de su hogar, desnudos, enfermos ó en prisiones y se mueren de hambre.

En esa isla, próxima á nuestras costas, escribe la Liga, han muerto ya 20.000 personas de hambre, y 30.000 por enfermedades consiguientes, á la miseria y á las persecuciones.

Esta apelación, á la desesperada, que hace la Liga, confirma las noticias que ya teníamos de la escasez de medios en que se agitan los organizadores del laborantismo.

El punto en que ahora coinciden todos sus esfuerzos, es en conseguir que el gobierno envíe al Senado los informes secretos de los cónsules norteamericanos en Cuba, y que se hallan en la secretaría de Estado.

Propónense con esto excitar al país dando publicidad á las relaciones exajeradas sobre las condiciones en que la Gran Antilla se encuentra.

Hace un año ya que se votó en el Senado una resolución pidiendo dichos documentos. El gobierno ha venido retrasándolo, y si ahora no lo cumple pronto ó si no lo lleva todo, los más alborotados *jingoes* promoverán una nueva algarada.

El gobierno ha telegrafiado al cónsul general Lee ordenándole que convoque en la Habana una reunión de los cónsules americanos acreditados en la isla, para discutir los medios más eficaces para emplear con acierto el fondo de socorros votado por las Cámaras con destino á los súbditos de los Estados Unidos que se hallan en la miseria.

Presumo, y de ello prevengo á la opinión de España, que el verdadero objeto de dicha reunión se encamina á facilitar al comisionado monsieur Calhoum la oportunidad de interrogar á los cónsules sobre el verdadero estado en que se encuentra la insurrección cubana en los actuales momentos.

Hoy ha empezado á tomar cuerpo la candidatura de Calhoum para ministro de los Estados Unidos en Madrid.

Se inició en el Senado la discusión sobre el nuevo arancel de aduanas. Apoyó Mr. Andrich el informe de la comisión con las radicales enmiendas que introdujo en el proyecto la Cámara baja.

La comisión calcula los ingresos del nuevo arancel en 174 millones de dollars. Además, ocho millones sobre el té, 182 millones de los impuestos, 116 por otros conceptos; total, 469 millones de dollars, ó sea cerca ... millones de superavit en los presupuestos.

...drich apoyó la tarifa sobre los azúcares. Considera justo dar pro... á la industria de las refinerías, aunque monopolizada.

...ga por la denuncia del tratado con Hawai, que concede la franqui... los azúcares procedentes de dichas islas.

Vest, en nombre de la minoría de la comisión, atacó el informe, ... la atención, sobre el estado desesperado del país, presentando

el cuadro desgarrador que ofrecen los hogares arruinados, los corazones sumidos en angustia y los ciudadanos casi en la miseria.

Se anuncia que se presentarán muchas enmiendas, y entre ellas la que tendrá más apoyo es la que tiende á abolir la protección á artículos sobre cuya industria pueda establecer monopolio algún *trust* ó sindicato.

*
* *

Continúa la prensa publicando artículos depresivos para España y comentando á su manera la actitud de nuestros partidos y los últimos incidentes, considerando, ante contingencias futuras, seguro el éxito de negociaciones entre los Estados Unidos y España.

El nombramiento de nuevo representante de la República en Madrid preocupa á los hombres políticos y ofrece serias dificultades.

Mac Kinley entiende que debe designarse á una persona que por sus antecedentes resulte grata á España, é indica al senador por Wermont, Mr. Georges Edmunds, que votó contra el reconocimiento de la beligerancia.

El secretario Sherman no ve con gusto esta candidatura y se esfuerza para ir ganando tiempo con el propósito de que prevalezcan las aspiraciones de un íntimo amigo suyo.

Los secretarios, reunidos en Consejo, acordaron enviar al cónsul general mister Lee instrucciones que ayer tarde se le telegrafiaron á fin de que reuna á todos los cónsules, facilitando así su comunicación con el delegado Calhoum.

Para cubrir las formas publica la prensa una nota oficiosa diciendo que la reunión de cónsules presidida por Lee tiene por objeto informar acerca de la distribución más acertada de socorros entre los súbditos americanos indigentes.

Mac Kinley ha manifestado de un modo categórico á la subcomisión de Negocios Extranjeros del Senado y al *speaker* de la Cámara de representantes, que en los primeros días de Junio, á más tardar, definirá su actitud con España en los asuntos de Cuba, basándose en los informes que remita al Gobierno la Junta de cónsules.

Casi todos los periódicos dedican especial atención al problema cubano.

Opiniones de la prensa extranjera

La prensa de Londres publica despachos de Washington, en los q se indica que habiendo desaparecido la infundada creencia, por algur esparcida, de que España aceptaría proposiciones sobre la venta de

isla de Cuba, se supone ahora que el Gobierno de los Estados Unidos ha hecho proposiciones que tienden á buscar otras soluciones pacíficas sobre la base de la autonomía radical, y que se espera el resultado de las negociaciones entabladas.

La opinión en Inglaterra es á juzgar por lo que indican algunos telegramas de los Estados Unidos, de que los laborantes, apoyados por varios capitalistas norteamericanos, iniciarán una activísima campaña para que el Gobierno de Washington ejerza una mediación en los asuntos de Cuba sobre la base de la compra de la isla.

En el Senado norteamericano continúa el debate sobre el proyecto de ley recargando los derechos arancelarios.

Todavía no se ha resuelto el nombramiento de la persona que ha de desempeñar el cargo de ministro de los Estados Unidos en Madrid.

* * *

El *New-York-Herald*, en su edición de París dice que la aserción de que el presidente Mac Kinley puede precipitar la crisis actual, es infundada, pues eso estaría en abierta contradicción con la política prudente que viene siguiendo desde su advenimiento al poder.

El mismo periódico, en su artículo editorial, afirma que lo que mister Mac Kinley desea real y sinceramente, es que sus buenos oficios y sus esfuerzos amistosos tengan por resultado llegar á una solución que dé la paz definitiva á la isla de Cuba.

* * *

Telegrafía el corresponsal del *Times* en Nueva York que el presidente de la Cámara de diputados y Mr. Hitt, presidente de la comisión de Relaciones Exteriores de la misma asamblea, se hallan en perfecto acuerdo con Mr. Mac-Kinley y su gabinete para hacer fracasar en ella la resolución Morgan, votada por el Senado, reconociendo la calidad de beligerantes á los rebeldes cubanos.

Mr. Mac-Kinley estima que la agitación *jingoista* del Senado, se halla principalmente sostenida por los platistas, porque estos ven en un conflicto con España un medio de obligar al gobierno de los Estados [Un]idos á adoptar la plata como base del sistema monetario. En concep[to] del presidente y del secretario del Tesoro, una guerra con España [oca]sionaría, como primer resultado, la desaparición completa de las re[ser]vas en oro y dejaría al Tesoro sin este metal para recoger sus billetes [y] privado por consiguiente de los recursos necesarios para hacer frente [á l]os gastos corrientes. Y como en esas circunstancias sería indispensa[ble] solicitar del Congreso los medios necesarios para remediarlas, fácil

es calcular que los platistas que dominan en el Senado se aprovecharían de la ocasión en beneficio de la plata.

La reserva en oro, añade, tiende más cada día á disminuir por efecto de la exportación contínua. Con tal motivo el senador Chaudler acaba de someter á la discusión de las Cámaras un proyecto de empréstito popular al 3 por 100 de 50 millones de dollars en lugar de los actuales bonos del Tesoro que se reembolsan en oro.

* * *

Dice el *Evening Post*, de Nueva York:

«Una pregunta se ocurre con motivo de los debates del Senado acerca de la beligerancia de los cubanos, y es esta: ¿puede reconocerse por los Estados Unidos?

La beligerancia es una cuestión de hecho. Nadie desconoce ni niega que en Cuba existe una rebelión armada; pero los beligerantes que allí están, ¿á quién, sino á España son responsables de sus actos? Si los cubanos rebeldes nos causan daño, ¿á quién acudiremos para su remedio, á ellos ó á España? ¿Dónde está, pues, de su parte lo que en extricto derecho puede constituir y considerarse como estado de beligerancia y ser reconocido como tal?

Hace un año se decía que militaban en Cuba dos ejércitos cubanos, uno bajo el mando de Maceo y otro bajo el de Gómez. Pero ¿dónde están ahora esos dos ejércitos? ¿Dónde el llamado gobierno cubano, que sólo acertó á descubrir hace algunos meses oculto entre matorrales, un corresponsal?

Si la beligerancia la constituyen puntos de hecho, ¿dónde están? Cítense, enumérense; mientras esto no se haga y se demuestre, no hay tal estado de beligerancia, porque en estas cosas no basta decir que existan para que sean.

Pero aún hay más. El reconocimiento de la supuesta beligerancia, sobre ser absurdo, sobre ser la sanción de una quimera, agrava el presente estado de cosas, empeora la situación respectiva de los gobiernos español y americano; nos cierra la puerta á las reclamaciones que, de no existir, pudieran formularse por daños y perjuicios causados por los rebeldes en los intereses de ciudadanos de los Estados Unidos, y reconoce á los contendientes el derecho á visitar los bai la Unión.

Y si á esto se agrega el cúmulo de obligaciones que pesan s quien, después de reconocer un estado de beligerancia, se coloca terreno neutral y practica honradamente la neutralidad, se compren rá mejor lo que vamos ganando con el reconocimiento de la beliger cia de los cubanos.

Si por ese medio lo que se busca es la guerra con España,—termina, —más franco y más noble sería decirlo claramente.

La prensa *yankee* llegada á Madrid demuestra de un modo incontestable que el recrudecimiento de los ataques á España por parte de las Cámaras se debe, no á discursos ni artículos españoles, sino á los terribles informes y abominables calumnias de los cónsules *yankees* en la isla de Cuba.

Demuestran asimismo esos periódicos que cuando se procede de mala fe, en la prensa de Nueva York como en la conservadora de Madrid, de todo se infiere absurdamente argumento para cualquier tesis; varios periódicos americanos, en efecto, afirman que el Gobierno del señor Cánovas y el general Weyler suministran á los amigos de la insurrección cubana decisivo argumento, y llevan la confianza al campo rebelde con su afirmación de que *ya no enviarán más soldados á Cuba, ni aún para reemplazar vacantes.*

* * *

Gravísimas son las manifestaciones hechas por Mac Kinley á los senadores Davis, Foraker, Lodge y Morgan, expresando sus simpatías fervientes hacia los cubanos, su indignación ante los hechos que relatan los cónsules, y su propósito de hacer algo *eficaz y definitivo* en cuanto regrese de Cuba su comisionado Mr. Calhoum. Por de pronto les ofreció presentar el Mensaje pidiendo un crédito para los súbditos americanos afligidos por la miseria.

En favor de España, siempre que ésta conceda una autonomía radical, trabaja cerca de Mac-Kinley Mr. Atkins, propietario del ingenio «Soledad.»

Los periódicos, por último, insertan en sus números del 14 de este mes la proposición del senador Gallingen sobre envío de recursos, y la de Morgan, aprobada poco después por el Senado; en ésta se consigna que «existiendo un estado público de guerra entre el Gobierno español y el Gobierno proclamado y sostenido tanto tiempo con la fuerza de las armas por el pueblo cubano, los Estados Unidos mantendrán extricta neutralidad entre ambos poderes contendientes, concediéndoles todos los derechos de beligerantes en los puertos y territorios de los Estados Uni-

uenos están nuestros amigos los *yankees!*

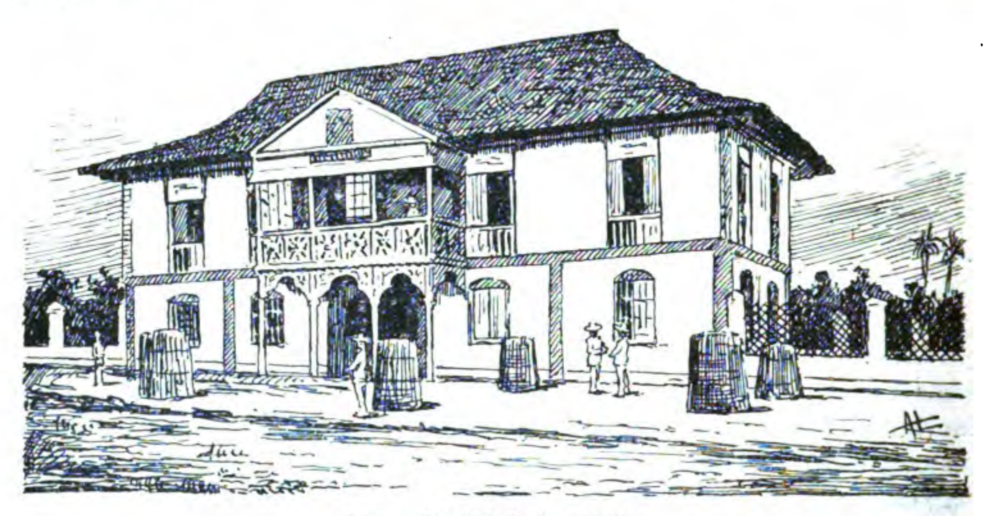
Lo que se dice en España

atando de la intervención yankee en el problema cubano, dícese que ...ión del pueblo norteamericano arrastrará á ello á Mr. Mac Kinley.

Añádese que lo que pudo evitar Mr. Cleveland, el actual presidente de los Estados Unidos no podrá rehuir, interviniendo por lo tanto en nuestros asuntos, cuyos resultados tal vez serán funestos.

Se espera de un momento á otro en los Estados Unidos el informe de Mr. Calhoum, referente á la situación de Cuba.

Según noticias bastante autorizadas, se cree que en dicho informe se declarará que los rebeldes no se hallan en condiciones para merecer la independencia.



Filipinas: Cuartel de Mesic en Manila.

Mr. Calhoum dirá, además, que los Estados Unidos solo deben intervenir en Cuba para favorecer á España, procurando que la paz sea un hecho dentro breve plazo.

Un telegrama de Nueva York acoge el rumor de que Máximo Gómez marchará dentro de pocos días á Nueva York para conferenciar con Mr. Mac Kinley.

Durante su ausencia le reemplazará en Cuba Calixto García.

Telegrafían de la Habana que los comisionados por el Gobierno de los Estados Unidos para enterarse de las causas que originaron la muerte del dentista Ruiz, se muestran muy reservados.

A pesar de ello, alguien presume que el informe de la mencionada comisión demuestra que la muerte del súbdito yankee no fué debida á violencias.

Un parte oficial de Cuba da cuenta de que en diferentes encuent causamos al enemigo 12 bajas.

Confirma el despacho á que me refiero los combates que han sostc do en Pinar del Río nuestras fuerzas combinadas con el cañonero mendariz.

Se han presentado á indulto 13 rebeldes.

Lo que dicen en New York.

Probablemente será elevada á embajada la Legación de los Estados Unidos en Madrid.

Según telegramas de Washington Mr. Mac Kinley se halla dispuesto á la realización de dicho proyecto.

El candidato que reune las mayores probabilidades para ser nombrado ministro de los Estados Unidos en Madrid es el senador Mr. Edmunds.



Isla de Cuba: El descanso en la marcha. Fotografía remitida por nuestro corresponsal artístico Sr. Cabanellas.

El presidente Mac-Kinley ha manifestado vivos deseos de que acepte Mr. Edmunds este puesto, para confiarle, como hombre de su absoluta confianza la misión de ofrecer al gobierno de España la mediación amistosa de los Estados Unidos para terminar la guerra de Cuba.

-ése que vaya en breve á la Península.

-. Edmunds se declaró en el Senado en contra del acuerdo que se , para reconocer la beligerancia de los cubanos.

* * *

la Cámara de los representantes se ha presentado una proposición ue todos los días sea pedida la toma en consideración del acuerdo robó el Senado sobre la beligerancia de los insurrectos cubanos.

De esta manera todos los días se pondrá sobre el tapete el asunto hasta que recaiga una votación.

Como no están constituídas las comisiones respectivas, por ser la actual una legislatura extraordinaria, en la Cámara baja no puede ser tomada en consideración dicho acuerdo, mientras que la comisión de reglamento no proponga y la Cámara acepte una regla especial para ello.

El gobierno está en contra de que tal cosa se haga: la mayoría está aún disciplinada y el *speaker* (presidente de la Cámara) domina la situación.

Así, es, que puedo dar como seguro que dicha comisión de reglamento no propondrá, por ahora, tal medio excepcional, para que pueda recaer una votación sobre la que ya votó el Senado respecto á la beligerancia.

*
* *

Causan aquí pésima impresión las noticias de Madrid que nos trasmite el cable.

Fíjanse la opinión y los amigos de España, lamentándolo, y nuestros enemigos explotándolo, en la falta de unidad de miras entre los partidos españoles y las pueriles actitudes sobre incidentes secundarios ante los problemas nacionales de trascendencia que nuestra nación está llamada á resolver.

Los periódicos de aquí de todas clases y opiniones, comentan estos sucesos de nuestra política interior, ponderando como consecuencia de ello, la imposibilidad de que España logre hacer frente de esta manera á las dificultades con que lucha.

Los diarios que cultivan y explotan las notas de sensación, publican artículos irónicos respecto á las declaraciones insistentes que vienen de Madrid sobre que España nunca cederá ni venderá á Cuba.

Fundándose en algunas palabras últimamente transmitidas por el cable y dándoles interpretación capciosa, insisten en afirmar que el gobierno de los Estados Unidos se entenderá fácilmente con el gobierno de España si á él llega el partido liberal.

Los *jingoistas*, con motivo de una supuesta *interview* con el general Weyler, publicada aquí, repiten en la prensa los más groseros insultos, las más cobardes amenazas y denigrantes conceptos con respecto á paña.

Ha empezado en el senado de Washington la discusión sobre el p yecto de reformas de tarifas en el que encarna el principal comprom el presidente de la República.

El debate ha comenzado en forma tal de confusión que hace prev dificultades grandes para su aprobación, al extremo de creerse q

lograrán esta de una manera definitiva hasta el próximo mes de septiembre.

Mr. Mac Kinley muéstrase vivamente contrariado ante estas dificultades y realiza esfuerzos extraordinarios para conseguir que su obra salga aprobada de las Cámaras en estas sesiones.

Como algunos elementos republicanos pusieron por condición para la aprobación de las tarifas que el presidente adoptara temperamentos enérgicos en la cuestión de Cuba, Mr. Mac Kinley trata de atraerse á éstos, procurando demostrar que no abandona los asuntos cubanos. A este efecto se ha hecho circular la noticia de haber presentado proposiciones amistosas para su mediación con el gobierno de España, sin aguardar el informe de Mr. Calhoum, proposiciones que no tienen el carácter de oficiales, sino de oficiosas.

Es probable que en estas gestiones de Mr. Mac Kinley sirva de intermediario el ministro de España, señor Dupuy de Lome.

*
* *

Dice un compatriota nuestro desde París, que el día 23 le presentaron á un distinguido ciudadano de los Estados Unidos que ha venido á Europa en el mismo vapor que el nuevo embajador norteamericano en París, y casi puedo añadir que le acompaña, «aunque sin carácter ninguno oficial.»

La conversación tenía, naturalmente, que ir á parar al estado actual de las relaciones más ó menos cordiales que existen entre España y la gran República americana.

Indiqué, dice, los temores de un rompimiento posible, la actitud injustificable de esos senadores yankees que periódicamente se complacen en molestarnos ó amenazarnos, y finalmente los distingos y ambigüedades que parecen dibujarse en la política recientísima del presidente Mac Kinley con relación á la isla de Cuba.

El distinguido norteamericano contestó á mis observaciones estableciendo ciertos puntos de vista que merecen ser conocidos, aunque no se compartan.

«Está usted en un error—me decía;—examinando estas cuestiones tan sólo á la luz de su patriotismo y sin cuidarse para nada de la opinión na, como si únicamente usted fuese patriota y si todo el mundo tuse que doblegarse á pensar como usted piensa. Por muchas y distin· causas, se ha llegado á crear en los Estados Unidos una corriente de nión—artificial ó legítima—con la cual es preciso contar, menos que nse usted que el gobierno de Washington debe andar á cañonazos con pueblo que sigue esa opinión extraviada; y dijo extraviada, porque el mento oficial en todos sus actos, sin romper abiertamente con el pue·

blo, ha estado lejos de apoyarle y de seguir las aventuras que en América, lo mismo que en Europa, arrastran casi siempre á las irreflexivas masas.

»Desde que comenzó la insurrección de Cuba, se ha dicho que los Estados Unidos iban á adoptar una actitud agresiva para con España; pero miremos sin pasión lo ocurrido, y dígame usted francamente si Mr. Cleveland, primero, y Mr. Mac Kinley después, han podido hacer más—dadas las circunstancias—en favor de una buena y cordial inteligencia con España.

»En una larga sería de sucesos claro está que puede haber habido rozamientos, que se pueden haber producido incidentes desagradables; pero nada fué, hasta ahora, tan profundamente esencial que afectase á la honra y á la soberanía de España, hacia la cual hubo mayores pruebas de consideración que hacia la misma Inglaterra. Pesen ustedes estas razones, y no sean tan susceptibles que hagan imposible el llegar con bien al puerto deseado.

»Los cubanos fomentan el entusiasmo de los revoltosos; tienen simpatías en los Estados Unidos en ciertos centros sociales, y, por otra parte, los intereses comerciales é industriales de nuestro país padecen considerablemente con la prolongación de la lucha. Ahí está el mal. A distancia no se comprende como tarda tanto en llegar la pacificación de la Isla, después de los inmensos sacrificios que ha hecho España. En cuanto á las reformas, no quiero hablar de ellas, porque son cosas de carácter interior en las que no tengo que emitir opinión.

»Cleveland y Mac Kinley han empleado en su política un sistema de *fuegos artificiales* que han servido para distraer y contentar al público, conteniendo á los impacientes y evitando conflictos; no sé porque podría quejarse España de ello.

»Ahora mismo, el Senado ha votado una especie de vergonzoso reconocimiento de estado de guerra en la isla de Cuba, y prescindiendo de que España hizo lo mismo en uso de su derecho cuando nuestra gran guerra separatista, ¿cree usted que llegará á prosperar el deseo del Senado? De ningún modo, y sólo servirá de pararrayos al presidente Mac Kinley para hacer que por ahí se desvanezcan las pasiones del jingoismo. En los Estados Unidos la opinión sana no quiere la guerra, ni con España ni con nadie: el senador Hawley, de Connecticut, presidente de la comisión de asuntos militares, lo ha dicho en pleno Senado, declarando, además bajo su palabra, que los Estados Unidos no están en condiciones de declarar la guerra.

»Sería impopular gastar dinero en crear un ejército que no necesimos, si sabemos vivir quietos y tranquilos, trabajando en el desarro de nuestra riqueza, y tenga usted presente, que si la República norte mericana posee en su territorio mayor número de kilómetros de ferro rriles que todas las demás naciones del mundo juntas, lo debe á no s..

ner ejércitos permanentes, y no á otra causa cualquiera, aunque sostengan lo contrario flamantes economistas.

»El sistema de *fuegos artificiales* que usa el poder ejecutivo de Washington en la cuestión de Cuba, es el único que, impidiendo conflictos de orden interior, han evitado los internacionales. Acaben ustedes pronto la insurrección, pacifiquen en breve tiempo la isla, lleven á ella una administración inteligente y moralizadora, y verán como todo pretexto de conflicto y de desavenencia habrá desaparecido.»

Así habló el yankee, y aunque podría contestársele victoriosamente, no es malo, quizás, que se conozcan sus argumentos.

Nuestra opinión.

Mac-Kinley no se detendrá donde lo hizo Cleveland. La corriente de su país le arrastrará á intervenir en nuestros asuntos.

En la atmósfera de los Estados Unidos se respira odio á España, y políticos, ministros de la religión, senadores y plebe, todos marchan á una en contra de nosotros.

Si la seriedad de Cleveland y el temor á dejar en sus postrimerías un conflicto para la nación, le hizo el año pasado oponerse á los *jingoistas*, el nuevo presidente no se halla en el mismo caso. Está á los comienzos de su cargo y ha de procurar hacerse popular; y popular es siempre en la gran República norteamericana una guerra de merodeo y de despojo.

Cada día que pasa se acentúan más y más las pocas simpatías que nos profesan nuestros enemigos. El odio que tiene el *parvenu* al que le protegió, porque, triste es decirlo, en su guerra de independencia, España fué la que más ayudó al Norte de América en su litigio con Inglaterra.

El pago ya lo recibimos después cuando en tiempo de Fernando VII, nos arrebataron grandes territorios valiéndose del mismo procedimiento que ahora usan en Cuba.

Toman ahora por pretexto los informes que han dado los cónsules americanos de Cuba, como si no supiésemos que esta gente siempre venal puede haber cobrado sus informaciones en bonos cubanos, de que son tan pródigos los insurrectos.

Cualquier norteamericano ilustrado y de buena fé, si es que hay alguno, sabe demasiado el caso que se ha de hacer de estos informes parciales donde cada línea se cotiza á un tanto alzado.

Pero la cuestión es buscar y fomentar una ocasión para que los patrioteros saquen á relucir sus mañas, alboroten el Senado, calienten la prensa y se desahoguen en los meetings contra una nación á la que ha perdido en este asunto como en otros su excesiva caballerosidad y la inconcebible parsimonia de sus gobiernos, que han dado ocasión á que se nos juzgue débiles y dispuestos á transigir con todo.

Y sin embargo, á pesar de todo cuanto pasa en los Estados Unidos, nosotros somos de los que creemos que ahora no se decidirán por completo á declararnos la guerra. Harán sí todo lo posible para exasperarnos, con el objeto de que seamos nosotros los que provoquemos el conflicto, á fin de disculparse ante los demás paises, pero ellos no lo harán hasta que nos vean sin soldados y sin dinero, y puedan impunemente y sin gastos arrebatarnos lo que tanto nos ha costado conservar.

Son mercaderes y miran mucho el tanto por ciento.

Una guerra con España, aun ahora que se ha perdido la ocasión, no había de dejar de causarles perjuicios en su comercio, y eso es lo que ellos no quieren.

Pretenden madurar la breva á fuerza de estrujarla para que luego les caiga á la boca sin sufrir incomodidades.

No creemos que el Gobierno, por muy bizantino que sea, deje llegar el caso que los políticos yankées desean.

Tengan entendido que si el tole tole actual se para, es para reproducirse más adelante.

Para eso sostienen la guerra de Cuba con sus expediciones filibusteras, para concluir de arruinarnos, y luego intervenir y triunfar.

Y que nuestros lectores nos dispensen si insistimos tanto sobre la materia, pero quisiéramos que en todos los españoles se inculcase la idea de que tarde ó temprano, si no queremos abandonar nuestras Antillas tendremos que romper con esa nación egoista y procaz.

Documento diplomático.

A la nota que sobre la situación de la isla de Cuba remitió á nuestro gobierno el de los Estados Unidos después de haber sido informado por los cónsules, contestó nuestro ministro de Estado de la siguiente digna manera.

«El ministro de Estado al ministro plenipotenciario de S. M. en Washington:

Madrid 22 de Mayo 1896.

Excmo. Sr.: A su debido tiempo recibí el despacho de V. E. de 10 del pasado Abril, acompañado de la nota original de Mr. Olney de 4 del mismo mes, referente á la situación de Cuba y de la traducción literal que dicha nota se sirvió hacer V. E.

La importancia de la comunicación del Gabinete de Washington ha movido al Gobierno de S. M. á estudiarla con todo detenimiento y á aplazar la contestación hasta tanto que de un modo oficial se hiciera público su propio pensamiento en la compleja y delicada cuestión cubana. D esta suerte, las expontáneas y anteriores determinaciones del Gobierno español podían servir, como sirven, de fundamento á la contestación.

Los amplios y liberales propósitos ante las Cortes expresados por los augustos labios de Su Majestad en el discurso de la Corona, permiten entrar en el exámen del asunto con toda sinceridad.

El Gobierno de S. M. estima en todo lo que vale la noble franqueza con que ha procedido el de los Estados Unidos al participarle el juicio exactísimo que tiene formado acerca de la imposibilidad jurídica de reconocer la calidad de beligerantes á los insurrectos cubanos.

No reunen en efecto, los que pelean en Cuba contra la integridad de la patria española, condición alguna que les haga acreedores al respeto ni á la consideración siquiera de los demás paises; no poseen, según expresión de ese señor secretario de Estado, un Gobierno civil establecido y organizado, con residencia conocida y administración de territorios determinados; no han logrado la ocupación constante de poblado alguno y mucho menos de ciudad grande ó pequeña. Imposible les es, por tanto, según expontáneamente y con alto sentido legal manifiesta dicho secretario de Estado, llenar las funciones de un Gobierno regular dentro de sus fronteras, ni mucho menos ejercer internacionalmente los derechos y cumplir aquellas obligaciones que incumben á todos los miembros de la familia de las naciones.

Por lo demás, la sistemática campaña de destrucción contra todas las industrias de la isla y contra los medios de ejercerlas sería suficiente por sí sola para mantenerlos fuera de las reglas del derecho internacional, universalmente admitidas y aplicables al caso dejándolos reducidos al carácter que les corresponde por sus actos vandálicos y de destrucción.

No menos gratas han sido al Gobierno de S. M. las explícitas é igualmente expontáneas declaraciones de que no aspira el de los Estados Unidos á provecho alguno con motivo de la cuestión de Cuba, siendo su solo deseo y objeto que la irrebatible y legítima soberanía de España se conserve y aun se consolide más mediante la sumisión de los rebeldes, que el Gobierno español necesita, ante todo, para salvar su autoridad y honor, según el propio secretario de Estado declara.

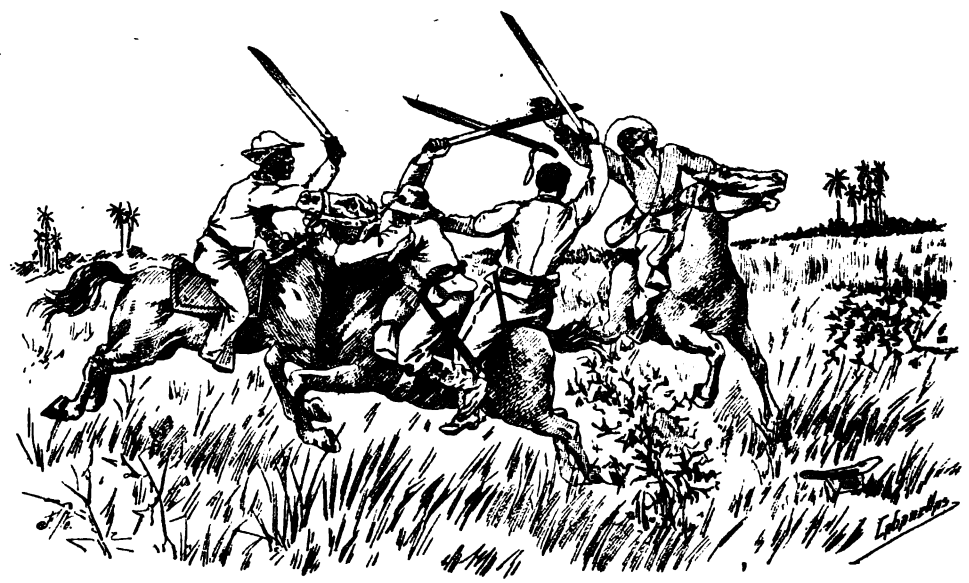
No podía esperarse otra cosa del elevado concepto que del derecho tiene ese Gobierno; y con gusto reconoce el de S. M. todo el valor que encierran las terminantes declaraciones del honorable Mr. Olney en lo que toca á la soberanía de España en Cuba y á la decisión de los Estados Unidos de no hacer nada para debilitarla.

[illegible] vista de tan correcta y amistosa actitud no hay, pues, para qué [illegible]rir, como Mr. Olney observa respeto á hipótesis de intervención [illegible]o caben dentro de los antedichos conceptos.

[illegible]osible es juzgar con más acierto que el señor secretario de Estado [illegible] al porvenir de la Isla de Cuba si, lo que no puede ser y no será, [illegible]inara la insurrección por el triunfo de la misma.

[illegible] meiante término del conflicto, dice con muchísima razón Mr. Ol-

ney, sería mirado, aun por los más exaltados defensores del Gobierno popular, con los mayores recelos, porque, según añade con razón, en la he·



Isla de Cuba: El excabecilla Cajizote monta á la grupa de un guerrillero y causa á los insurrectos numerosas bajas.

terogénea combinación de raza que allí existe, al desaparecer España desaparecería el único lazo de unión que puede mantenerlos en equilibrio, y sobrevendría una inevitable lucha entre los hombres de diferente

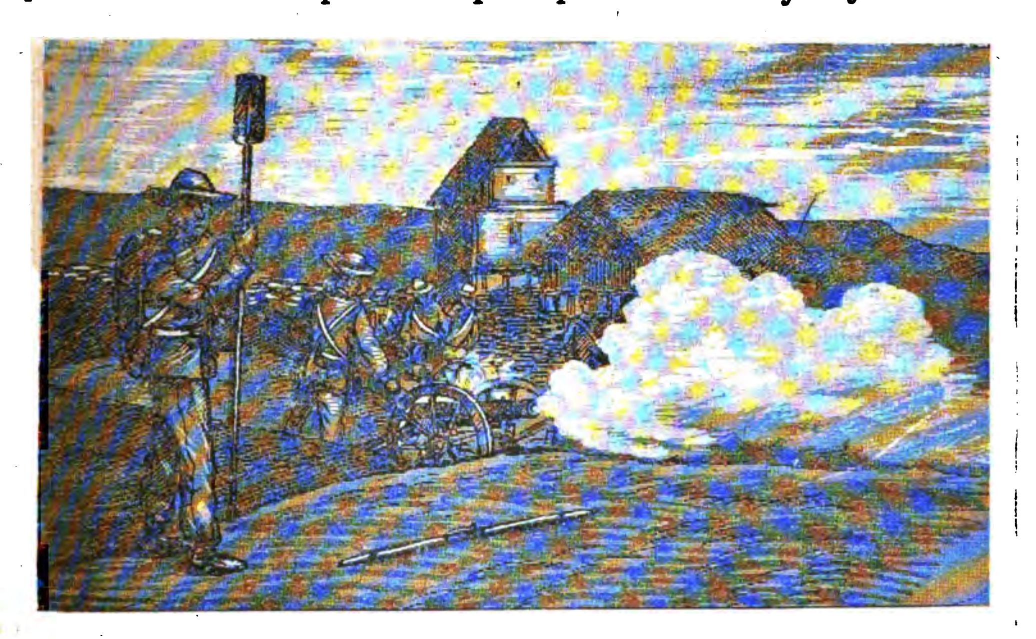


Isla de Cuba: Insurrecto hecho prisionero por los soldados de caballería del Regimiento del Príncipe. (Del nat

color, contraria al espíritu de la civilización cristiana. Esta afir
del secretario de Estado es tanto más exacta cuanto que, dadas la
diciones de la población de la isla, á ninguna parte de la indígena
de considerarse con superioridad sobre las otras si no cuenta con e
curso de los españoles europeos.

La isla de Cuba ha sido únicamente española desde su descubrimiento; el gran desarrollo normal de su riqueza, cuanto es, cuanto vale y cuanto representa en la mancomunidad humana, débeselo por entero á la metrópoli, y aún hoy, entre los grupos de pobladores diversos que la habitan, sea cualquiera el aspecto bajo el cual la cuestión se mire, son allí absolutamente necesarios para la paz y el progreso los naturales de la Península.

He aquí por qué no es posible pensar en nada beneficioso para la isla de Cuba sin que sea España la que por convicción propia lo haga, inspirándose mucho tiempo hace en principios de libertad y de justicia.



Filipinas: Cañoneando al enemigo disperso. (Un croquis hecho por el capitán de artillería Sr. Castillón.

Bien sabe el Gobierno español que sobre estos puntos, lejos de hacérsele justicia en todos lados, hay muchas personas visiblemente engañadas por calumnias incesantes, las cuales personas creen de buena fe que en nuestras Antillas reina un despotismo feroz; en vez de disfrutarse allí, como antes ya de la insurrección se disfrutaba, de uno de los sistemas políticos más liberales de la tierra.

Pero no hay más que hojear la legislación antillana, que hoy debe ser bastante conocida en los Estados Unidos, para comprender la sinrazón absoluta de semejantes juicios. Bastaría una colección de periódicos cubanos de los últimos años para patentizar que en pocos países civilizados era igual entonces la libertad de pensar y de escribir, fundamento de todas.

El Gobierno de S. M. y el pueblo español desean, y hasta ansían naturalmente, la pronta pacificación de Cuba. Para lograrla están dispues-

tos á todos los esfuerzos, y juntamente con ellos, á adoptar cuantas reformas sean útiles ó necesarias y compatibles, por supuesto, con su inalienable soberanía, no bien sea un hecho la sumisión de los insurrectos. Complácese muy de veras en hacer aquí también constar que sus opiniones acerca de este punto coinciden con las de ese señor secretario de Estado.

Nadie mejor que el Gobierno de S. M. se hace cargo, por otra parte, de los graves males que á españoles y extranjeros acarrea la insurrección.

Por su parte, tocando está los perjuicios inmensos que ocasiona á España el realizar, cual realiza, con el unánime concurso de aplauso de su pueblo, esfuerzos que jamás llevó á cabo ninguna nación europea en América.

Al propio tiempo sabe que los intereses de la industria y del comercio extranjeros padecen tanto como los españoles, por el sistema de devastación de los insurrectos; más si de éstos pudiera ser el triunfo, no padecerían ya solo unos y otros intereses, sino que desaparecerían del todo y para siempre entre los furores de una perpétua anarquía.

Para evitar tamaños males queda ya indicado que no emplea ni empleará únicamente las armas; el Gabinete de Madrid en el discurso de la Corona, leido ante la representación nacional, se ha comprometido de *motu proprio,* no solo á cumplir, llegada la oportunidad, lo que está ya previamente otorgado, sino asimismo todo aquello con que tras nueva autorización de las Cortes parezca que las primitivas reformas deben ampliarse y mejorarse, á fin de que en el orden administrativo gocen entrambas Antillas de una personalidad de carácter local que deje expedita la intervención del país en sus negocios peculiares, sin otro límite que el de mantenerse intactos los derechos de soberanía é intactos los resortes de gobierno indispensables para su convocación.

Este compromiso solemne, de que es garantía la palabra augusta de S. M., lo realizará el Gobierno español con verdadera generosidad de miras.

Los hechos pasados, cada día más conocidos, patentizarán á las gentes honradas de otras naciones que, lejos de pretender España que sus súbditos antillanos vuelvan á vivir bajo un régimen impropio de los tiempos, cuando ella disfruta de tan liberales leyes, nunca habría regateado estas mismas en las Antillas sin las incesantes conspiraciones se ratistas, que la han obligado á atender, en primer término á su natur defensa.

Ante los compromisos así contraídos, abrigo la confianza de que Gobierno de los Estados Unidos comprenderá fácilmente que, aun agr deciendo ahora en grado sumo sus cordiales consejos, España no pue menos de consignar que viene adelantándose á ellos bastante tiempo h

ce, por lo cual natural es que coincida con tales opiniones de un modo práctico, no bien lo hagan posible las circunstancias.

Más ya habrá visto Mr. Olney en documentos públicos que, ensoberbecida la rebelión por la fuerza adquirida, gracias á cierto número de ciudadanos de los Estados Unidos, desecha desdeñosamente por órgano de los cubanos que en dicho país residen toda idea de que el Gobierno de Washington pueda intervenir, ni con sus consejos, ni bajo ninguna forma, en su contienda, por suponer falaces las manifestaciones de desinterés de dicho Gobierno y encaminadas á apoderarse de la isla en el porvenir. Por donde se ve que ningún resultado obtendría esa mediación hipotética, que ellos rechazan, aunque fuera dado que se prestase la metrópoli á alternar con sus súbditos rebeldes como de potencia á potencia, poniendo así en seguro riesgo su autoridad futura, prescindiendo de su dignidad nacional y dejando mal puesta su independencia, por la cual se ha mostrado tan celosa en todas épocas, cual la historia enseña. Faltarán, en suma, términos hábiles para pacificar á Cuba mientras no se parta del hecho de la sumisión de los rebeldes en armas á la madre patria. Esto no obstante, podría grandemente influir el Gobierno de los Estados Unidos por medios adecuados en la pacificación de Cuba.

Muy agradecido le está el de S. M. por sus propósitos de perseguir las ilegales expediciones á Cuba de algunos de sus ciudadanos con más rigor que ahora, inquiriendo jurídicamente hasta donde puede llegar la eficacia de sus leyes sinceramente practicadas.

Todavía el alto espíritu moral del Gobierno de Washington le sugerirá, sin duda, otros medios más eficaces para que no acontezca en lo sucesivo, como acontece, que la prolongación de una lucha tan cerca de sus fronteras y de tantos perjuicios para su industria y comercio, que con razón lamenta Mr. Olney, se deba por modo tan especial á la poderosa ayuda que la rebelión encuentra contra el deseo del mayor número de su población en el territorio de la gran República americana. Dentro de esta misma, la violación constante del derecho de gentes es, sobre todo, palpable, por parte de los enemigos de Cuba á quienes nada les importan los perjuicios que entre tanto sufren por la prolongación de la guerra los ciudadanos de los Estados Unidos y de España.

Ya el Gobierno español ha puesto mucho de su parte, y pondrá más cada día, para alcanzar tan deseado fin, procurando rectificar los errores [illegible] a opinión en los Estados Unidos y desenmarañando las tramas y calu[illegible]ias de sus súbditos rebeldes. Las declaraciones que recientemente ha [illegible]cho el Gobierno de S. M., en solemnísima forma, sobre sus propósitos [illegible]ra el porvenir, bien puede suceder que contribuyan en gran manera [illegible]mbién al deseo claramente expuesto por Mr. Olney de que, conven[illegible] todo el pueblo de los Estados Unidos de la razón que nos asiste, cese [illegible]ompleto de auxiliar ilegalmente á los insurrectos.

Si con tal objeto apetece el Gobierno de los Estados Unidos, que tan esperanzado se muestra á que sea por todos reconocida la justicia de España, mayores informaciones aun de las que tiene sobre la cuestión de Cuba, el de S. M., tendrá sumo placer en facilitarlas con exactitud completa. Y una vez convencido de la razón que nos asiste, el Gobierno de los Estados Unidos, y hecho público en cualquier forma ese leal conocimiento, poco faltará ya para que sin esperanzas de auxilios ajenos y por sí solos impotentes, suelten las armas en Cuba cuantos allí no aspiren meramente á la ruina total del hermoso suelo que los vió nacer.

Mientras no llega tan apetecida situación, continuará España, en justa defensa, no solo de sus derechos, sino además de su deber y su honra, los mismos esfuerzos para vencer pronto, que viene haciendo, sin temor á los mayores sacrificios.

En los términos expuestos deberá V. E. contestar á la nota citada de Mr. Olney.

Dios, etc.—TETUÁN.

Carta de Filipinas.

Manila, abril 1897.

Nueva intentona se ha descubierto en Joló. El telégrafo anticipó lo sustancial de este complot. Pero de intento dejé para esta carta algunos datos, entre ellos la trama de los sediciosos. Era ésta envenenar al general Huerta por medio de su cocinero, sorprender á la colonia, conducir á los españoles y filipinos que como éstos pensaran á la plaza de España, haciendo á los sentenciados al sacrificio un agujero á las narices, pasarles un anillo de bejuco como hacen con los carabaos, y arrastrarlos hasta la citada plaza, donde serían objeto de los mayores sacrificios, á excepción de los niños *castilas*, que, para evitarles el sufrimiento, serían sacrificados inmediatamente.

Luego... transportar más baterías frente al fondeadero de los barcos y echar á pique cuantos se presentasen, menos el buque que esperaban para ser transportados á Cavite, al *sancta sanctorum* de la rebelión, que por lo mismo es necesario limpiar de insurrectos, como se limpia con el arado un terreno, sin dejar ni las raíces del rastrojo.

De esos estúpidos soñadores en una independencia que no obtendrían, fueron tres cabos del regimiento núm. 68, sentenciados á la últi[illegible] na, con algún descontento por parte del general Huerta, que en es[illegible] itos de traiciones á la patria no comprende atenuantes, sino qu[illegible] las causas son graves, y por él hubiera castigado con la misma [illegible] a á los demás soldados y deportados que el Consejo de guerra hab[illegible] en-ciado en juicio sumarísimo á cadena perpétua y á doce años d[illegible] lio.

* * *

Los quince reos principales del Katipunan de Bulacán han convertido los ojos de todos hacia ellos á última hora por la serie de sucesos que en ese Consejo de público se cuentan; todos saben que el fiscal pidió para once de los reos la pena de muerte y para cuatro la libre absolución.

El Consejo de guerra parece que ha estimado ser la causa de tal naturaleza, que la mancomunidad de los hechos ó absuelve á todos ó á todos condena, y, según se asegura, condenó á los quince co-reos á la última pena.

Pero el auditor general de Guerra, señor Peña, apreciando varios testimonios y certificados unidos á la causa en su estado ya de plenario, no acepta ninguna de las penas propuestas y cree que deben modificarse éstas, que se forme expediente para buscar el tanto de culpa á los que por malos tratos han obligado á los reos á declarar novelas katipunarias. No es el mejor librado en las acusaciones el alcaide español, de quien se dicen cosas que se resiste uno á creerlas mientras no se prueben. Si se comprobaran, sería horroroso.

Lo que sea sonará, pues la causa irá en consulta al más alto tribunal militar de la nación, al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

*
* *

Muy pronto se verá la causa katipunesca, de Bonifacio Arévalo, el conocido dentista mestizo chino, y de otros conspícuos insurrectos *urbanos*, ó ciudadanos rebeldes: para aquél el fiscal pide la pena de muerte.

Los que le conocen á fondo dicen que Bonifacio Arévalo, creyendo ser así más ilustrado, se metió de lleno en los manejos insurrectos, pero sin conciencia del fin que se proponía, porque su inteligencia no le permite ver más allá de sus narices. Todos preveían ese fin de Arévalo que en cuanto le visitaba un cliente le enjaretaba, en medio de los dolores que el gatillo le producía, un á modo de discurso en el que abogaba por la extinción de lo que él suponía tirana dominación española.

*
* *

El arzobispo estuvo hace dos días á interesar al general Primo de Rivera en favor de los enfermos de los hospitales, que carecen de ropa, que les faltan medios para una buena asistencia, lo cual produce disgustos á los médicos de Sanidad Militar y á las insustituíbles enfermeras, hijas de la Caridad.

El general visitó inmediatamente esos hospitales, y aseguró, por su nombre, que se corregirían las deficiencias notadas en los hospitales.

También los soldados, los pobres cazadores, van mal trajeados, al extremo de haber compañías que parecen de fogoneros.

*
* *

Los insurrectos de Cavite nos han dejado los poblados que les hemos tomado, ¿qué remedio les quedaba? Pero se han guarecido en los bosques inmediatos, desde donde procuran molestarnos á diario, como en Pérez Dasmariñas, ó nos preparan asechanzas como en San Francisco de Malabón, donde hace muy pocos días obligaron al general Quero á lanzar sobre ellos su brigada, porque le importunaban demasiado; no hay duda que la tenacidad de los insurrectos caviteños es tal, que no se han de dar por convencidos hasta que consigamos correrlos fuera de la provincia, por encima de los campos sembrados de rebeldes.

Para que se vea hasta dónde llega la artería y mala intención de esos embrionarios, relataré el caso siguiente:

Acabábamos de tomar Noveleta; el agua escaseaba, como escasea en casi toda la provincia de Cavite, y se repartieron entre las fuerzas de la división los pozos que había cerca de la población; para hacer aguada había que ir con tantas tropas como para hacer un reconocimiento de importancia; el batallón de Cazadores número 3 se surtía de su pozo, hasta que al segundo día aparecieron en su superficie dos cadáveres de insurrectos ya hinchados, y que habían procurado sujetar al fondo por medio de unas piedras que les habían atado. Se ve claro que la intención de los rebeldes era el ver cómo inficionaban las aguas que tomaban los nuestros.

*
* *

He leído una proclama en tagalo, en que Emilio Jacinto, el secretario de Andrés Bonifacio, excita á la rebelión; impone á los suyos la obligación de robarnos cuantas armas puedan; conmina con castigos á los indígenas que no se les unan, y procura infiltrar á todos, además del odio á la raza española, una especial animadversión á nuestras autoridades superiores, encomendándoles como el mejor servicio prestado á su causa la matanza ó el asesinato de éstas.

Y á pesar de la tolerancia unas veces, del castigo otras, la r... le los katipuneros no se concluye, y frecuentemente se hacen detenc... es de exaltados hijos de la rebeldía, diseminándose por Manila como e... as de los rebeldes.

Yo creo que esta mala yerba ha invadido todo nuestro campo, ... ue ha de ser muy costosa desarraigarla.

Telegrama oficial

Manila 30 Mayo.

Capitán general á ministro Guerra:

Sabiendo que partidas que vagaban por montes Sungay elegían á Talisay y alturas como refugio en próxima época de aguas, todas al mando de Aguinaldo, dispuse combinación de cuatro columnas, que hoy han tomado el pueblo, atrincherado, después de un combate en que se les han causado 43 muertos vistos y 18 prisioneros, apoderándonos de dos cañones lantacas y otras armas de fuego.

Aguinaldo defendió las primeras trincheras, huyendo hacia Bayuyungan, adonde se le persigue.

Por nuestra parte hemos tenido dos oficiales heridos y dos contusos de bala, cuyos nombres daré, y tropa tres muertos y 10 heridos.

En Norte Luzón pueblos rechazan partidas y denuncian su dirección, formándose emboscadas que les hacen mucho daño.

En las demás provincias dan parte sin novedad, dedicándose vecinos á sus labores.

En Manila, vida ordinaria y tranquila, concurriendo á paseos, sociedades y teatros como en mejores tiempos.

Anoche, víspera de San Fernando, multitud de músicas y principalías de rebeldes del Pasig vinieron á ofrecer respeto al representante de España, haciéndolo con entusiasmo, presentando coros que cantaban en honor del ejército y patria, sin desconfianza por sangre derramada.

Es la tranquilidad de Filipinas igual á la de hace veinte años.—*Primo de Rivera.*

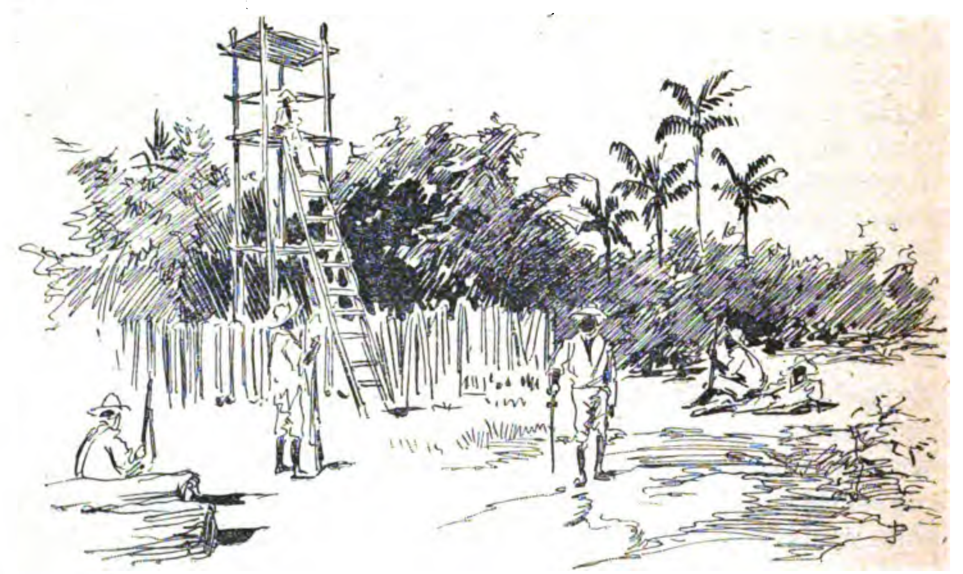
La combinación preparada por el general Primo de Rivera, para desalojar á Aguinaldo de las posiciones que había tomado en las alturas de Talisay, y en la cual se ha obtenido tan feliz éxito, ha sido una verdadera derrota para el enemigo, que unida á la falta de apoyo que éste encuentra en los pueblos, hace renacer la tranquilidad en el elemento peninsular y en todos aquellos insulares que han permanecido fieles á nuestra causa.

*
* *

..a paz en Filipinas es casi ya un hecho y no tardarán á oirse bajo sagradas bóvedas de la Catedral de Manila las estrofas místicas del *tem laudamus* que confundidas con los vítores á España, subirán en ..ubes de inciensos al trono del Dios de las Victorias tantas veces in..o por nuestro valiente ejército en el fragor de la lucha.

..dita sea la paz! Hace ocho meses cayó sobre nuestra patria, co-

mo tremendo aumento de las desdichas nacionales, la insurrección tagala. Esta insurrección amenazó tomar tales proporciones, que los pesimistas dieron como próxima la ruina de nuestra dominación en tan lejanas latitudes. España acudió á remediar el daño, haciendo derroches de voluntad y de energías, imponiéndose costosos sacrificios... La rebelión está vencida, se restablece la concordia y fraternidad entre los que nacieron en las tierras descubiertas por Legazpi y los nacidos en la metrópoli; unos y otros vuelven á unirse para el trabajo, para desarrollar

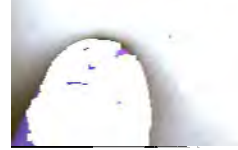


Isla de Cuba: Puesto de observación instalado por los insurrectos en Sierra Maestra.

la riqueza de las islas... La guerra terminó. Sus efectos deplorables han de ser remediados, mediante una política tolerante y expansiva. Los generales victoriosos han de tornarse gobernantes entendidos y atinados. Con los laureles conseguidos en reñidos combates, enlazáronse los ramos de oliva, simbolizadores de que Filipinas renace y prospera.

Este suceso, noticiado en un sencillo cablegrama redactado sin pretenciones ni efectismos, merece y debe ser solemnizado públicamente. Frente al palacio de Malacañang, los filipinos vitoreaban á España reiterándola su acatamiento sincero y vigoroso; vitoreaban también el logro de la suspirada pacificación de las provincias que la guerra sumió en desolación y miseria...

Unamos los nuestros á los vítores proferidos en las orillas del I...
y con la esperanza de que la guerra cubana llegue á terminar pro...
solemnicemos la paz de Filipinas como sepamos, podamos y el patrimo nos aconseje.



De Cuba.—Telegramas Oficiales.

Mes de Junio.

Capitán general á ministro de la Guerra:



D. Sebastian Cabal ellas, corresponsal artístico de la *Crónica de la Guerra*, en la Isla de Cuba.

En Cuba, partida hostilizó fuerte Rosario en Miel (Baracoa); tuvi- un soldado herido.

sultado combate Duava Punta Largo, apoderarse prefectura, dis-

persando enemigo, cogiendo cuatro muertos: nosotros un segundo teniente del batallón Córdoba y tres guerrilleros muertos, un segundo teniente de Talavera, un primer teniente guerrillas y 12 tropa heridos y seis contusos.

Escuadrón Guantánamo cogió en Palma y Jamasco un muerto.

Guerrilla Songo, en Calabazar, cogió un muerto.

Dos presentados en Manzanillo.

Primera brigada en reconocimientos por Marina, Santa Clara, Coco Gutiérrez y Vega del Rey, batió en Cayo Morales á una partida; cogió tres muertos é hizo un prisionero.

Guerrilla Niguero reconoció Sevilla, Arribe, Soledad, Yagua, Sacristía y Palmar, dispersando al enemigo con bajas.

No obstante temporales, siguen columnas moviéndose, haciendo racionamientos.

Doce presentados en Holguín.

Sin importancia el cerco de Samá, levantado sin resistencia.

El enemigo había hecho siete disparos Hostchkiss, resultando muertos dos paisanos y heridos dos voluntarios.

Mejoradas defensa poblado Spiritus (Villas). En los reconocimientos verificados en sus zonas por los batallones y divisiones de Las Villas y por tropas á mis órdenes, hubo tiroteos, haciendo bajas sin más importancia que encuentro con grupo, al parecer de Máximo Gómez, perseguido Tulladeras, Reforma y la Teresa.

Identificado un muerto titulado capitán Quico Rojas. El abanderado del regimiento de Vitoria cogió bandera y al alférez Manuel Rojas, de la escolta de Gómez.

En encuentro con grupo de Quintín Banderas en Veguitas y Trinidad, fueron muertos é identificados secretario del gobierno civil, Fernando Lezcano, y jefe de la escolta, Donato Tello; resúmen: 55 muertos; además de los citados, el teniente ayudante regimiento Torres, Adolfo Espinosa y capitán Víctor Mons, cuatro prisioneros y 71 presentados, entre ellos titulado comandante Angel Vargas; recogidas 349 personas, 51 armas de fuego, 41 blancas y 58 caballos; nuestras bajas 11 muertos de tropa, y heridos un capitán, un teniente de la guerrilla del batallón de Galicia y otro oficial y 29 tropa. Entre estas bajas están incluídas cuatro muertos y tres heridos de colisión entre batallones Garellano y Sevilla, ocurrida cerca de la Trocha. Demostrada inculpabilidad de l[illegible] jefes, por haberse interceptado grupos enemigos, tardando en rec[illegible]nocerse columnas breves instantes.

Sigue siendo muy satisfactorio estado Villas Spiritus hasta Troc[illegible] Máximo Gómez huyendo con pequeño grupo, sin presentar combate. [illegible] difícil obligarle á ello, siendo muy poca la gente que le acompaña.

Una columna en Palma Soriano batió una partida en Monte Cayabo (Cuba), hiciéndole dos muertos; tropas tres heridos.

Segunda brigada Manzanillo en reconocimiento Tiropala y Bejuguero batió grupos é hizo dos muertos; tuvo un muerto y dos heridos.

Batallón de Pavía reconociendo zona Mitavo (Villas), hizo un muerto.

Batallón Cataluña en Urguita hizo cinco muertos y destruyó dos prefecturas.

Batallón Alava, en reconocimientos Higuanojo hizo un muerto.

Fuerzas locales de San José en Ramos (Matanzas) batieron un grupo é hicieron dos muertos; las de Limonar hicieron dos muertos en Morejón, y las de Cárdenas un muerto en Ciénaga Tiguapo.

Columna del batallón de Guadalajara batió grupo en Correderas (Habana); hizo un muerto.

Batallón provisional de Canarias reconociendo Chimborazo y Carmen batió grupos; hizo siete bajas por seis heridos.

Batallón Castilla en Morejones, Jarama y Novillo (Pinar), hizo seis muertos; tuvo un herido.

Presentados, 20 armados y 24 sin armas.

Fuerza del regimiento de la Habana batió á los rebeldes en San José de Aguas (Holguín); tuvieron un muerto y un herido.

Guarnición de Fareyal, en reconocimiento practicado, hizo tres muertos y tuvo comandante de armas, un soldado y un paisano heridos.

Enemigo atacó el 6 de Mayo poblado Blanquizal, hiriendo á un voluntario.

Día 7 de Mayo intentó enemigo hostilizar lancha del correo en bahía Mayari, siendo dos veces rechazado; de nuestra parte un voluntario muerto.

Batallón de cazadores de Cádiz, en reconocimiento por Santa Cruz y Santa Teresa (Puerto Príncipe), hizo seis bajas y tuvo dos heridos.

Batallón provisional de Puerto Rico, en Quintero, hizo tres muertos.

Columna Valencia batió grupo en Catanatas (Trocha), é hizo dos muertos.

Batallón cazadores de (Puerto Rico) batió el 28 de Mayo grupos rebeldes en Palmas Vidas, hizo un muerto y tuvo un herido, y el 4 de Ju... en Paso Baza, hizo cuatro muertos y tuvo cinco heridos.

...tallón de Mérida, en Juanajo, hizo un muerto.

...tallón de Extremadura, en Buenavista, hizo dos muertos.

...uerrilla de Abreus, en Costarriera (Ciénaga), hizo dos muertos.

...atallón de Soria, en Vega Sagua, dispersó un grupo é hizo dos muer... un prisionero.

...erzas de Saboya y Sagunto batieron un grupo en colonia Sol; hi... ocho bajas y tuvieron cinco heridos.

Guerrillas de Jovellanos y Cimarrones sorprendieron un campamento en montes Carambolas (Matanzas) é hicieron cinco muertos.

Columna de infantería de María, en montes Casanova, hizo un muerto.

Fuerzas locales de Limonar dispersaron un grupo en potrero Regalito; hicieron dos muertos y tuvieron un herido.

Fuerzas de María Cristina en Vistahermosa, hicieron dos muertos.

Fuerzas locales de San Nicolás, en Coco (Habana), hicieron un muerto y un prisionero.

Presentados, 10 armados y 30 sin armas.



Resumen de las bajas y pérdidas ocasionadas al enemigo durante las operaciones de guerra en el mes de Mayo próximo pasado en la isla de Cuba:

Jefes insurrectos muertos.	33
Idem id. prisioneros. . . .	1
Idem id. presentados. . . .	3
TOTAL.	37
Insurrectos muertos.	849
Idem heridos.	7
Idem prisioneros.	114
Idem presentados.	949
TOTAL. . . .	1919

De los 949 presentados, 235 lo han verificado con armas. Además se les han cogido 188 caballos, 295 cajas que contenían 53.000 cartuchos Maüsser y 155.000 de Remíngton, otras cajas con 247 fusiles Remíngton y 54 tercerolas; 6 chalanes de construcción americana, destruídas 11 embarcaciones menores y recogido una buena cantidad de dinamita, 10 acémilas con efectos y correspondencia de Máximo Gómez.

Nuestras bajas han sido:

Oficiales muertos.	3
Idem, heridos.	20
TOTAL. . . .	23
Clases y soldados muertos.	69
Idem, idem, heridos.	506
SUMAN. . . .	575

* * *

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado la lista de oficiales fallecidos en Cuba durante los meses de Diciembre á Mayo último.

He aquí los nombres de los jefes y oficiales muertos al servicio de la patria en ese período:

En el campo de batalla

Infantería: Teniente coronel, D. Rafael Pérez Blanco.—Capitanes: D. Manuel Arias Fuertes, D. Florencio Gutiérrez García y D. Manuel Ruiz Carmona.—Primer teniente, D. Juan Rojas Chaves, y segundos tenientes: D. Quintín García Ruiz, D. Eugenio García de Juan, D. Tomás Sánchez Castaño y D. Antonio López Romero.

Total, 9.

De resultas de heridas

Infantería: Comandante D. Andrés García Viana.—Capitanes: don Alfredo Sarabia Gutiérrez, D. Máximo Pina Arcos y D. Juan Antolín Pérez.—Segundos tenientes: D. Dionisio Pérez, D. Manuel Llano Pedrós y D. Manuel Mejido Fernández.

Total, 7.

Del vómito

Infantería: Comandante, D. Francisco Torres Cañancas.—Primeros tenientes: D. Antonio Padilla y Padilla y D. Abel Martínez y González. —Segundos tenientes: D. Miguel Contreras Medina, D. Germán Gil Tomás, D. Agapito Tato Andrade, D. Vicente Lapuente Gorombelo, don Cesáreo Martín Payo y D. Ulpiano Vega Casquero.

Ingenieros: Segundo teniente, D. Andrés Sousa Urrea.

Infantería de Marina: Alférez, D. Ramón Lobo y Fernández.

Sanidad Militar: Médicos segundos: D. Julio Monsalte Sampedro y D. José López Alvarez.—Idem provisional, D. Calixto Herrero Pedroso.

Administración Militar: Oficial tercero, D. José González Ramos.

Total, 15.

De otras enfermedades

ıfantería: Capitán, D. Angel Saez Fernández.—Primer teniente, sidoro Domínguez.—Segundos tenientes: D. Pablo Santamaría, don mio Carmona, D. Pablo Alcolea, D. Bernardo Joglar y D. Alejan- ndino Albuera.

ıballería: Primeros tenientes, D. Antonio García Vázquez y don mio González Novelles.

tillería: Capitán, D. Lorenzo Morainte Sembre.

Administración militar: Oficial primero, don Federico Bragado Prieto.

Veterinaria militar: Veterinario tercero, D. Pascual Daza Alvarez.

Clero castrense: Capellán primero, D. José Serra García.—Idem segundos: D. José Muñoz Pérez, D. José Pérez Muñoz y D. Alfonso Rueda Díaz.

Total, 16.

Disparo casual

Infantería: Primer teniente, D. Alfredo Pons Artés.

Suicidado

Infantería de Marina: D. Constantino Castro Fernández.

Prisionero

Infantería: Segundo teniente, D. Aquilino Domínguez Gómez.

Resumen de bajas de oficiales 50.

Llegada del general Lachambre

El día 11 del mes de Junio de 1897 desembarcó en Barcelona el invicto general Lachambre y ciento cincuenta y cuatro soldados que allí en Filipinas, perdieron la salud en defensa de la Patria.

El recibimiento hecho á estos héroes dista mucho de ser igual al que se hizo á Polavieja.

A las cuatro y cincuenta minutos de la madrugada entró en aguas de nuestro puerto el vapor correo Montevideo disparando el cañonazo de llegada á las cinco en punto.

Como no se preparaba ningún aparatoso recibimiento por parte del elemento oficial al bravo vencedor de Imus y Silang, no ha salido á alta mar buque alguno para indicar al capitán del Montevideo que aflojara su marcha con objeto de entrar en la dársena á hora oportuna para ser recibido de un modo teatral y ostentoso. Así es que al cruzar por frente á las torres que cierran el puerto, no había en el muelle de la Paz más que el acostumbrado contingente de mozos de fonda, barqueros del puerto, la comisión de la Cruz Roja, y el señor Plantada con un pai agentes á sus órdenes.

Ya anclado el buque, la Sanidad examinó la documentación y u vez hecho el examen se dió por el capitán orden de que el pasaje po salir libremente.

A los pocos momentos bajó por la escalera de babor un caballe vestido de paisano, seguido de un militar que llevaba los cordones

ayudante, tomaron ambos un bote y se dirigieron á las escaleras de la Paz.

Así que pusieron pié en tierra tomaron un carruaje que ostentaba el rótulo de «Grand Hotel» y subió á él junto con dos personas más: eran el general Lachambre, su hermano y el ayudante. La noticia circuló en el muelle con rapidez y en breve el carruaje se vió rodeado por los escasos curiosos allí agrupados.

El general, que iba visiblemente contrariado dió orden de partir, y el coche se puso en marcha. El auriga, sabiendo qué personaje conducía se dirigió hacia el arco de triunfo allí cerca erigido para la entrada del general Polavieja. Notólo el señor Lachambre y llamando al cochero le indicó que pasara por otro sitio diciendo:

—Esto no se ha hecho para mí.

El auriga siguió la orden y pasando por el arroyo derecho de la Rambla, fustigó á los caballos llegando á los pocos momentos al Grand Hotel en cuya habitación del primer piso núm. 28 se alojó el señor Lachambre, su hermano y sus ayudantes.

A todo esto los vapores Golondrinas se preparaban para desembarcar los 154 soldados que proceden del Archipiélago filipino.

Todos ellos vienen enfermos ó heridos, muchos bajaban del buque trabajosamente, alguno trasladado en camilla y otros en brazos de individuos de la Cruz Roja.

En el muelle la policía había formado cordón con objeto de impedir la aglomeración del público que á cada momento iba engrosando. En el espacio libre la Cruz Roja situó varias camillas y ambulancias, lo propio que los empleados del Sanatorio oficial. Apenas llegados á tierra los soldados eran trasladados por pelotones al cuartel de Atarazanas para su clasificación y orden de destino. La multitud mostraba gran interés por aquellos hijos del pueblo, que han perdido su salud en defensa de la integridad de la patria y para quienes fuera del laudable interés de la Asociación de la Cruz Roja y de los empleados del Sanatorio oficial, nadie se acordó de recibir ni festejar como era debido.

Han llegado á bordo del Montevideo los generales don José Lachambre y don Luis Cappa, teniente general y divisionario, respectivamente, y el auditor de brigada don Vicente Fábregas; los coroneles don Francisco López Arteaga, don Enrique Pellicer, don Gregorio Extraña y don José Legea; tenientes coroneles don Enrique Sánchez Salcedo, don Francisco Ortiz, don Rafael Lachambre (ayudante del general Lachambre) Jacobo Marina; comandantes don José Trabel de Andrade, don Ma-el Fernández, don Federico Monteverde, (ayudante del general La-ambre), don Agustín Maya, don Juan Cantón, don Fernando Fer-adez Getino, don Miguel Amat (destinado á inválidos), don Ramón arte; capitanes don Ramón Femenías, don Angel García Benitez

(ayudante del general Lachambre), don Francisco Boluda, don Luis de Llano, don Laureano Ibáñez, don Carlos Soler, don Francisco Rute, don Silvestre Valló, don Eduardo de la Roquette y don Pedro Nareu; primeros tenientes don José Oses, don Alonso Saavedra, don Francisco García Caballero, don Miguel Escoll; segundos tenientes don José Marina, don Ramón García Delgado, don Baldomero Benitez Merino, don



Isla de Cuba: El soldado Montero se defiende de seis rebeldes en el combate del Recreo. Apunte sacado por nuestro corresponsal Sr. Cabanellas.

Pedro Velazco; capellanes castrenses don José Matía, don Rafael Benard, don Santiago Sánchez; Sanidad Militar el médico de primera dc Nicolás Fernández y el teniente auditor don Enrique Alcocer.

Y los deportados son Julio Méndez.—Isidoro García.—Daniel Reye —Pedro Logola.—Cándido Peñamudra.—Gavirio Catuluz.—Isidoro R nuart.—Leoncio Miranda.—Mariano Griante.—Fermín Carlos.—Seba tián Viecuncio.—Romualdo Gramarte.—Luis Javir y Pedro Salvador.

En el cuartel de Atarazanas ayudaba á los soldados enfermos el jefe del Depósito de Ultramar, una comisión de señoras de la Cruz Roja, varios de la Junta directiva y muchos jefes oficiales y soldados. Hasta las puertas de Atarazanas escoltaba cada convoy de soldados un grupo numeroso de público que daba vivas á los soldados y se disputaba el acarreo de sus pobres equipajes.

En el patio se efectuó la selección de los soldados; 60 de ellos fueron



Isla de Cuba: Detalles de un campamento.—La tienda del Corneta.
Dibujo del natural por Cabanellas.

conducidos en carruajes de la Central de los ferrocarriles al Sanatorio de la Cruz Roja, 59 al Sanatorio de San Gervasio y 20 al Hospital Militar. Estos eran los heridos de mayor gravedad y su traslado se hizo en camillas y con todas las precauciones posibles. Uno de ellos tiene la pierna ar .utada, otro los dos brazos y la mayor parte están heridos de arma bl .ca. Fueron hasta la calle de Tailers escoltados por individuos de la C. z Roja y un grupo numeroso que seguía silenciosamente. Al llegar al -néfico establecimiento el personal del mismo acogió con gran cariñ. los pobres enfermos trasladándolos á las camas dispuestas.

. el cuartel de Atarazanas fueron reconocidos los soldados por los d. ..s Saldaña, médico mayor y Just y Serradell de la Cruz Roja. Las

señoras de la Asociación les confortaron con caldos y vino de Jerez costeado por la señora de Montejo que se ha impuesto esta humanitaria obligación digna de loa.

Fueron reconocidos catorce sargentos, trece cabos y 349 soldados. De ellos, como hemos dicho, marcharon á los Sanatorios y al Hospital 179 y los restantes al Depósito de Ultramar. Muchos de éstos se hallan en precaria situación hasta que se les hayan abonado los alcances. Varios son portadores de trofeos y armas conquistadas á los tagalos, como flechas, puñales, bolos, etc., que cedían con la mejor buena voluntad.

Las primeras visitas que este bravo militar recibió en el hotel donde se hospeda fueron las de varios jefes y oficiales del arma de artillería.

Recibió después la visita de su particular amigo el senador y rector de la Universidad Sr. Durán y Bas; el general Jiménez Moreno, comandante interino de este cuerpo de ejército, y el general gobernador señor García Navarro.

Es indudable que la ausencia del elemento oficial en el muelle á la llegada de Lachambre ha de haberle contrariado.

A las diez y media de la noche terminó el banquete ofrecido por el cuerpo de artillería á su compañero el bravo general Lachambre: sesenta y tres comensales se sentaron alrededor de suntuosa mesa ocupando la presidencia el obsequiado y su señor hermano. La fiesta revistió carácter íntimo y solo obedeció al objeto de hacer presente al general las simpatías, el afecto, el acendrado cariño que hacia él sienten los que visten el honroso uniforme militar que ostenta en el cuello las simbólicas granadas.

El obsequiado, á instancia de los comensales relató la campaña de Cavite que fué oida con gran atención por sus compañeros de armas.

Hablaron después varios otros comensales haciendo con gran calor el panegírico del cuerpo, exponiendo los ideales del mismo y haciendo votos entusiastas porque en el Congreso traduzca en proposiciones de ley el anfitrión los deseos de los reunidos.

El general Lachambre agradeció el obsequio de que era objeto, ofreciendo secundar las aspiraciones de sus compañeros de armas en cuanto pudiera.

La reunión terminó entre el mayor entusiasmo.

* * *

Terminado el banquete, el general Lachambre, su hermano, los [illegible] dantes y algunos jefes de graduación pertenecientes al cuerpo de a[illegible] llería se dirigieron al Circo Ecuestre instalado en el teatro del Tív[illegible], cuyo empresario, el Sr. Alegría, había invitado al general.

Al entrar éste en la platea, en el intermedio segundo de la func[illegible],

el público que se apercibió de ello se puso en pie al tiempo que la orquesta ejecutaba el himno de Cádiz.

Los vivas al general, al héroe de Filipinas y á España duraron largo rato, lo propio que las salvas de aplausos, que todos los espectadores sin distinción secundaron.

El general permaneció en el palco que le ofreció la empresa hasta terminada la función; al levantarse se repitieron las aclamaciones, los aplausos y el himno de Cádiz: el general, visiblemente emocionado, contestó con saludos á los vivas y aplausos que se repitieron en el vestíbulo del teatro.

El general tomó un carruaje á la salida del Circo y otro sus ayudantes: el público que había salido tras él continuó dando vivas y aplausos hasta la Plaza de Cataluña, á cuyas demostraciones de afecto unió las suyas la gente que salía de los teatros. El general se dirigió directamente al Hotel.

*
* *

Es muy sensible lo ocurrido al general Lachambre á su llegada á España, no porque necesite el bravo militar otra satisfacción que la que le produce el deber cumplido, sino porque demuestran algunas gentes que mienten hasta cuando juran amor á la patria.

En el terreno de las explicaciones oficiosas, podrá profetizarse como se quiera la ausencia del elemento oficial, en el desembarco de Lachambre.

La circunstancia de la hora, la incertidumbre del arribo, estas y otras razones de mal pagador serán seguramente invocadas con mucha finura por las autoridades de Barcelona, pero lo que es al público no se le ha de convencer de que la acogida hecha á uno de los caudillos más simpáticos de nuestro ejército revela por parte de aquéllas tanto descuido y desatención como verdadera injusticia.

Bien y digno nos parece que el vencedor de Cavite disimule todo disgusto, así obran las personas de elevadas miras, así deben obrar siempre los militares en cuya conducta nos place ver reflejados los preciados timbres de modestia y pundonor caballeresco que enaltecieran nuestra milicia.

mbién nos produce excelente efecto que el general Lachambre reti su interesante silueta dejando que brille en todo su esplendor la glor le su superior gerárquico, el marqués de Polavieja.

te modo de proceder correctísimo del que tomó las trincheras de N ıeta al frente de los bravos soldados, es una lección y un ejemplo; e ıa nota consoladora y oportuna, de tanta oportunidad, que sin hah ... quizás propuesto el que la ha dado, creemos que ha de contri-

buir á que los generales *cristianos*, se retiren modestamente por el foro y renuncien al papel de libertadores que algunos han querido adjudicarles, preparándoselo por medio de recepciones aparatosas y desproporcionadas á sus hechos.

Pero dejando aparte este orden de ideas, es indudable que la reserva de determinados elementos que se salieron de madre cuando la llegada del general Polavieja y ahora no se han movido para nada, encubre una injusticia enorme, que el deber y la conciencia públicas ordena reparar, dando al valeroso general Lachambre cumplida satisfacción en nombre de la verdadera opinión pública y en nombre de toda la ciudad de Barcelona ignorante por culpa de las autoridades y de los agentes de la Trasatlántica de la hora fijada para el desembarque.

Es menester pues que así conste, no sólo por ser de justicia, no sólo por deberse esta satisfacción á los méritos eminentes del general Lachambre, sino también para que el ejército sepa que el país, que el pueblo absolutamente divorciado de los hombres que ahora disponen de sus destinos y detentan su soberanía, no ha incurrido, ni es capaz de incurrir en la irritante ingratitud que revela el hecho de que nadie acudiese á dar la bienvenida al héroe de Filipinas, ni á los pobres soldados heridos ó enfermos que desfilaron por nuestras Ramblas, sin haber visto en el instante emocional del desembarque ni una cara amiga, ni el traje de un representante de los poderes públicos.

¡Pobres víctimas de la guerra! Ellos la han acabado á costa de su salud y de su sangre y cuando regresan á la patria querida, anémicos ó imposibilitados, cuando ponen el pie en este pedazo hermoso de tierra española, pasan por debajo de un arco de triunfo, solos, sin oir un viva, sin que ni una autoridad se tome la molestia de ir á descubrirse ante esos hombres que lo han dado todo por el honor de la bandera.

La desatención es incalificable y lo que se ha hecho al general Lachambre, revela una vez más el sentido de otras manifestaciones y el carácter de ese patriotismo que sólo estalla cuando la pasión ó los intereses están en juego.

Y sirvan estas reflexiones de lenitivo á la amargura que debe de rebosar en los corazones de los heróicos soldados y del vencedor de Imús, que ayer apuraron la última gota del cáliz del sacrificio.

Sí, pueden creerlo; el corazón del pueblo de Barcelona estuvo ayer de madrugada con ellos y en espíritu, en su fuero interno, les está ...butando la más sincera y entusiasta de las recepciones, la que no t... el general Polavieja, la que se merecen en absoluta justicia, el brav... modesto general Lachambre y sus gloriosos subordinados.

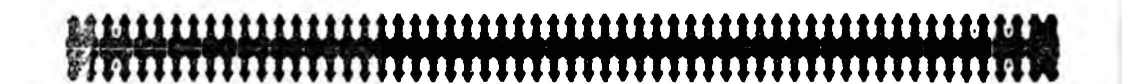
El pueblo de Barcelona hubiera podido recibir al ilustre y bravo ...neral como se merece, si no hubiera habido un plan preconcebido p... despistarle.

De todos modos, mientras el general Lachambre es nuestro huésped, no creemos hacer nada de extraordinario en tomar el nombre del pueblo de Barcelona para saludarle.

¡Bienvenido sea el héroe de Filipinas á la patria que ha sabido defender y hacer triunfar!

Si el pueblo, mediante engaños, no estuvo en el muelle para recibirle, está en todas partes para aclamarle.





XIX

LA REFORMA COLONIAL EN CUBA Y PUERTO RICO



PROBADO el *bill* de indemnidad, y en cumplimiento de las disposiciones consignadas en el Real decreto que modificó por acto gubernativo la ley de 15 de marzo de 1895, el Gobierno publica en la *Gaceta* el que titula *Cuerpo legal*, y es á modo de constitución ó ley fundamental para Cuba y Puerto Rico.

En ese *Cuerpo legal*, y que tendrá, según el Gobierno afirma, carácter definitivo de ley, se han eliminado unos preceptos, puesto en armonía otros que resultaban contradictorios, y se expresa un completo y radical cambio de régimen en las relaciones de la Metrópoli con las Antillas.

Quedan oscuras é indefinidas por la necesidad de reglamentos, materias importantes, y, sobre todo, las financieras y arancelarias.

Aún cuando estas disposiciones constituyen el cuarto proyecto, y segunda ley que en materia tan grave se han redactado en corto espac de tiempo, y es de temer que pronto se nos anuncie una quinta solucić daremos cuenta de ella siguiendo el mismo método de la compilación gal, y consignando textualmente aquellos artículos que ofrecen may trascendencia:

CAPITULO PRIMERO

Régimen municipal y provincial

(ARTICULOS 1.º Á 14)

Los Ayuntamientos y Diputaciones de la isla nombrarán y separarán todos los empleados, cubriendo sus servicios y obligaciones con recursos de sus propios presupuestos: esas Corporaciones crearán los establecimientos de instrucción pública que estimen convenientes. Serán alcaldes, tenientes de alcalde y presidentes de Diputación los que elijan las respectivas Corporaciones.

De las reclamaciones contra acuerdos de los Ayuntamientos conocen las Diputaciones, y si se trata de éstas el Consejo de Administración.

En cuanto al gobernador general y á los gobernadores civiles nombrados por el Gobierno, tendrán que molestarse poco en el ejercicio de funciones que se limitan á «asegurar la observancia de las leyes generales y la compatibilidad de los gastos locales con sus recursos.»

CAPITULO II

Del Consejo de administración

(ARTICULO 15 Á 31)

El Consejo se compondrá de 35 consejeros, de los cuales 21 designados por elección popular, cinco los diputados ó senadores elegidos en mayor número de elecciones generales, y de los otros nueve, siete designados por Corporaciones económicas, gremios y mayores contribuyentes, otro por los cabildos y el rector de la Universidad.

El Consejo examina sus actas, la capacidad de los electos y resuelve todo lo relativo á su constitución.

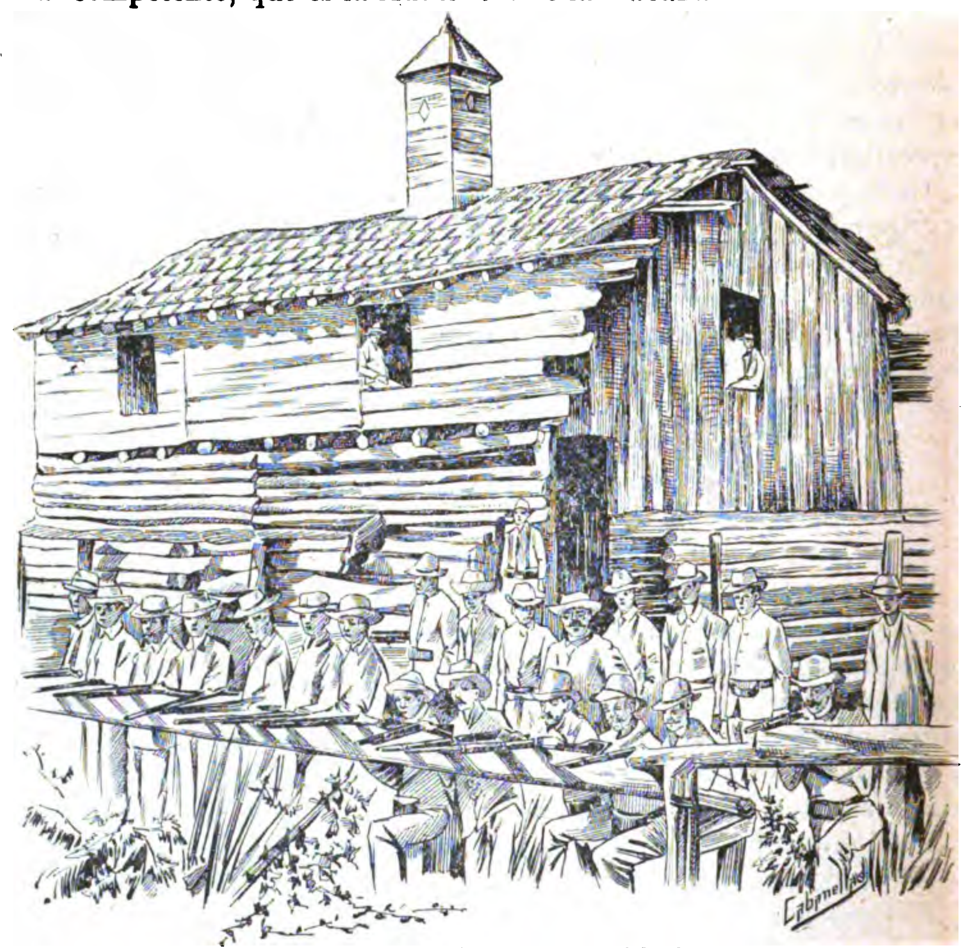
Para ser electo se requiere la misma aptitud que para ser diputado y dos años de vecindad en la isla.

El Consejo nombra sus vicepresidentes, secretarios, comisión de ponencias y secretaría con todo su personal, y el Gobernador general será presidente honorario sin voto, nombrando presidente afectivo á un consejero.

Consejo deberá ser oido sobre las cuentas que rinda la intendencia de ...cienda, sobre los asuntos del Patronato de Indias, sobre las alzada ...ntra acuerdos de los gobernadores civiles, sobre la destitución ó se... ...ción de alcaldes y concejales y sobre los demás asuntos que las leye... ...erminen; quedando facultado para aplicar las leyes de Tesorerías, co... ...ándose con el Banco Español de Cuba, y para encargar á este la re... ...ión de las rentas.

Al Gobernador general incumbe ejecutar los acuerdos del Consejo y suspender su ejecución cuando los repute contrarios á las leyes ó á los intereses generales de la nación.

Puede también suspender el Consejo, cuando éste ó alguno de sus miembros traspase el límite de sus facultades, ó por razón de delincuencia, dando cuenta en el primer caso al Gobierno, y en el segundo al tribunal competente, que es la Audiencia de la Habana.



Isla de Cuba: Fuerte de S. Rosend. en Hoyo Colorado.

Por los acuerdos del Consejo que lesionen derechos de particulares, son responsables los individuos del mismo que hubiesen contribuído con su voto á adoptarlo.

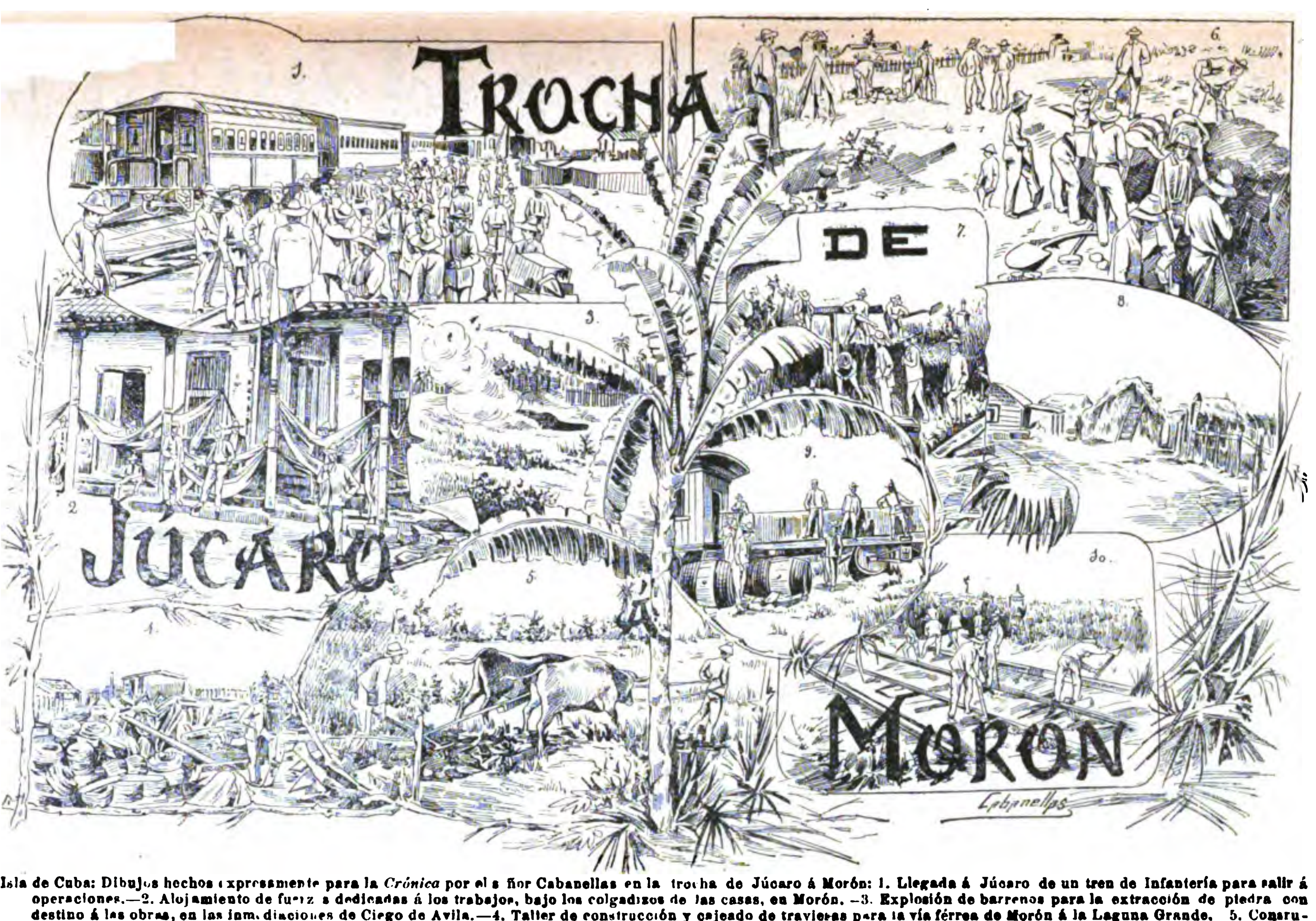
CAPITULO III

De los presupuestos

(ARTÍCULOS 32 AL 47)

Sección 1.ª—Presupuesto del Estado

Las Cortes determinan los gastos inherentes á la soberanía y n



Isla de Cuba: Dibujos hechos expresamente para la *Crónica* por el señor Cabanellas en la trocha de Júcaro á Morón: 1. Llegada á Júcaro de un tren de Infantería para salir á operaciones.—2. Alojamiento de fuerzas dedicadas á los trabajos, bajo los colgadizos de las casas, en Morón. —3. Explosión de barrenos para la extracción de piedra con destino á las obras, en las inmediaciones de Ciego de Avila.—4. Taller de construcción y cajeado de traviesas para la vía férrea de Morón á la Laguna Grande. 5. Construyendo las cunetas de la vía férrea de Morón á la Laguna de la Leche, por medio de bueyes.—6. Explotación de canteras cerca de Ciego de Avila.—7. Construccion de una escucha por la compañía de ingenieros —8. Campamento del kilómetro 45 1|2 de la trocha, trabajos dirigidos por D. José Gago.—9. Abastecimiento de agua en un punto de obra de la trocha.—10. Trabajos de recomposición de la vía férrea, á partir de Júcaro.

cada tres años la cuantía de los ingresos necesarios para cubrirlos, quedando á cargo del Consejo el acordar anualmente las contribuciones é impuestos necesarios para ello.

El Consejo puede renunciar estas facultades, y en este caso, suplirá su acción en la totalidad ó en la parte indotada el Gobernador general por medio de la intendencia de Hacienda.

Sección 2.ª—Presupuesto local

El Consejo forma y aprueba anualmente el presupuesto para adoptar los servicios que le están encomendados, y para el personal y material de la secretaría del Gobierno general, de la dirección de Administración, de la Intendencia, de la Intervención y de los seis gobiernos civiles.

Las alteraciones que acuerde el Consejo respecto á los gastos obligatorios deberán ser aceptadas por el Gobernador general, y si no lo fueren, se someterán á la aprobación definitiva del ministro de Ultramar, con acuerdo del Consejo de ministros é informe del de Estado.

Son ingresos del presupuesto local los productos de los bienes y rentas que pertenezcan al Estado ó á los establecimientos é institutos administrados por el Consejo, los recargos autorizados sobre las contribuciones é impuestos generales, los que acuerde el Consejo y no sean incompatibles con otros ingresos del presupuesto del Estado.

Sección 3.ª—Del impuesto arancelario

(ARTÍCULOS 39 AL 47)

Por su gran importancia para varias industrias peninsulares, reproducimos íntegros esos artículos.

Art. 39. Las facultades del Consejo de Administración, tocante á materia arancelaria, serán las siguientes:

1.ª Fijar, á propuesta del Intendente de Hacienda, las reglas para la administración del impuesto arancelario.

2.ª Acordar, oyendo al Intendente de Hacienda, ó á propuesta de éste, cuanto estime conveniente respecto á cualesquiera derechos de exportación.

3.ª Señalar y modificar libremente, oyendo asimismo al Intendente de Hacienda, ó á propuesta de él, los derechos fiscales que en las Aduanas de Cuba se recaudan á la importación.

4.ª Informar previa y necesariamente, y proponer también, cualquiera alteración que la experiencia aconsejare respecto de las disposiciones generales ó complementarias del Arancel ó de las clasificaciones notas y repertorio del mismo.

Art. 40. Las facultades á que se refiere el artículo anterior se ejercerán con las limitaciones siguientes:

1.ª Se mantiene para los productos nacionales, siendo de proceder

cia directa, á su importación en Cuba, la protección racional é indispensable que se determina en los derechos diferenciales que gravarán, con el carácter de mínimos y por igual, á todas las procedencias extranjeras.

2.ª Los derechos fiscales cuya cuantía señala el Consejo de Administración, no han de ser diferenciales, sino gravar por igual á todas las procedencias, incluso la nacional.

3.ª Los derechos que se señalaron á la exportación no serán diferenciales, sino que han de gravar por igual á la misma mercancía, cualquiera que fuere su destino. Cabrá establecer excepción á favor de la que se destinare directamente al consumo nacional, pudiendo en este solo caso conceder el Consejo de Administración exención ó rebaja diferencial de los derechos que señalare.

4.ª La prohibición de exportar, si llegare á dictarse, no alcanzará á los productos que se exporten directamente para el consumo nacional; y

5.ª Las facultades concedidas en los números 2.° y 3.° del art. 39 se ejercitarán por el Consejo de Administración, y en su defecto por el Gobernador general, con la obligación que determina el artículo 34 en su párrafo segundo. Los derechos fiscales á la importación, y en su caso de exportación, que se señalen, serán inalterables durante el transcurso del ejercicio del presupuesto á que estén afectos sus rendimientos.

Art. 41. La forma del arancel de importación será la que sigue: Constará de dos columnas, es á saber: 1.ª, la de los derechos fiscales, que se exigirán á todas las importaciones, cualquiera que sea su procedencia, incluso la nacional; y 2.ª, la de los derechos diferenciales, que gravarán por igual á las procedencias extranjeras, constituyendo su importe la protección indispensable que se reserva á favor de lo nacional.

Art. 42. Los derechos fiscales de la columna general serán libremente modificados mediante los recargos, rebajas ó dispensas que tenga por conveniente dictar el Consejo de Administración, en uso de las facultades y con las limitaciones antes expresadas.

Art. 43. Las Cortes señalarán el máximum de la protección que se reserva para la producción nacional. No podrá alterarse dicho máximum sin su concurso, siendo éste preciso para toda alteración de los derechos diferenciales.

Art. 44. El Gobierno señalará para los artículos comprendidos en respectivas partidas del Arancel los derechos que constituyan por mera vez la columna diferencial.

Estos derechos diferenciales, que no necesitarán por lo general exce- del 20 por 100 del valor de los artículos, no excederán del 35 por 100 dicho valor, aun respecto de las partidas del Arancel en que hubiese llegarse á este tipo excepcional y máximo. Para traspasar en algún

artículo el límite de 35 por 100, y que pueda elevarse hasta el 40 por 100, se necesitará acuerdo especial de las Cortes.

Art. 45. El Gobierno dispondrá la revisión de la Tabla de Valoraciones, previa información contradictoria; considerándose *ipso facto* rebajado el derecho diferencial señalado en la correspondiente partida del Arancel, en los casos en que por la limitación que establece el artículo anterior, y de resultas de la expresada revisión de la Tabla de Valoraciones, proceda la reducción. La Tabla de Valoraciones, una vez reformada, se considerará inalterable por espacio de diez años, salvo resolución de las Cortes.

Art. 46. El ministerio de Ultramar publicará y aplicará, en virtud de las disposiciones vigentes en la materia, y en uso de la autorización concedida en la ley de 28 de Junio de 1895, un Arancel interino, cuyas estructura y tarifas se ajusten á las presentes disposiciones, rigiendo con carácter provisional los derechos fiscales que en la columna correspondiente se señalen y cuanto se relacione con el Arancel de exportación.

Art. 47. Los tratados ó convenios comerciales que afecten á los Aranceles de la isla de Cuba serán especiales. No se concederá en ellos el trato de nación más favorecida ni el beneficio de cláusula que sea equivalente. Sobre la procedencia de las concesiones especiales que en principio proyectare el Gobierno, será oído el Consejo de administración antes de que se últime el concierto, para su aprobación por las Cortes.

CAPITULO IV

Servicios de Gobernación y Fomento

(ARTÍCULOS 48 Y 49)

Incumbe al Consejo acordar lo necesario para el regimen de las obras públicas, comunicaciones de todas clases, agricultura, industria y comercio, inmigración y colonización, beneficencia, sanidad é instrucción pública, pudiendo crear en este ramo nuevos establecimientos de enseñanza.

Aparte de las funciones que le asignen las leyes municipal y provincial, le corresponde la aprobación de las cuentas de su presupuesto.

CAPITULO V

Gobernador general y Junta de autoridades

(ARTÍCULOS 50 Á 57)

Será representante del Gobierno que le nombra y separa.

Publicará las leyes y decretos, vigilará los servicios, se comunica

con los representantes extranjeros, podrá suspender la publicación de acuerdos del Gobierno y las garantías, oída la junta de autoridades.

Dictará reglamentos para la ejecución de las disposiciones superiores y nombrará y suspenderá los empleados de la administración civil y económica con las limitaciones que se consignan en el capítulo 7.°

Si incurre en alguna responsabilidad del Código, conocerá de ella la sala de lo criminal del Supremo, y si administrativa el Consejo de ministros.

Compondrán la Junta de autoridades el reverendo Obispo de la Habana ó el reverendo Arzobispo de Santiago de Cuba, si se halla presente; el comandante general del apostadero; el segundo cabo; el presidente y el fiscal de la Audiencia de la Habana; el intendente de Hacienda y el director de Administración local.

Los acuerdos de la Junta de autoridades, que se harán constar en acta duplicada, remitiendo un ejemplar al ministerio de Ultramar, no obstarán para que el gobernador general resuelva, bajo su responsabilidad, en todo caso, lo que crea más conveniente.

CAPITULO VI

Administración civil y económica

(ARTÍCULOS 58 Á 65)

Deslinda las funciones del Gobernador general y del intendente de Hacienda, director de Administración local y Dirección de Comunicaciones.

CAPITULO VII

Personal administrativo

(ARTÍCULOS 66 Á 71)

Excepto los directores é intendente, el Gobernador general nombrará los empleados entre los naturales de la isla y los que hayan residido en ella dos años consecutivos, sometiendo á examen del Consejo las condiciones de aptitud legal de los nombrados.

En el nombramiento de funcionarios de cuerpos facultativos se ob·rarán las disposiciones vigentes.

Podrá el Gobernador general, á propuesta de los gobernadores civi· nombrar delegados en los términos municipales. Ejercerán los dele·.os la autoridad gubernativa en las localidades, y tendrán á sus órde· las fuerzas de policía. En ningún caso podrán intervenir en las fun·es de los Alcaldes y Ayuntamientos.

También podrá el Gobernador general, en todos los casos en que lo

estime conveniente, y á propuesta de los gobernadores civiles, conferir esta delegación á los alcaldes.

CAPITULO VIII

Personal judicial

(ARTICULOS 72 Á 75)

Art. 72. Las vacantes de funcionarios de la Administración de justicia que ocurran en lo sucesivo y correspondan á turno de libre elección, se proveerán por el ministerio de Ultramar precisamente, ya en naturales de la isla de Cuba, ya en quienes hayan residido en ella ó residan. Los expedientes respectivos de los aspirantes se tramitarán por los presidentes de las Audiencias territoriales de la isla y se remitirán al ministerio por conducto del gobernador general.

Art. 73. Los jueces municipales serán nombrados en todos los términos judiciales mediante ternas formadas por votación de los concejales de los Ayuntamientos respectivos, y de los electores para compromisarios en la elección de senadores, ajustándose á las prescripciones de la ley para el nombramiento de compromisarios.

La terna se elevará al gobernador general, el cual nombrará á uno de los tres propuestos.

Art. 74. En los términos municipales donde haya que elegir dos ó más jueces, se procederá á una votación para cada terna.

Art. 75. Los jueces municipales electos deberán reunir las condiciones que exige en la isla de Cuba la legislación vigente.

CAPITULO IX

Procedimiento electoral

(ARTICULOS 76 Á 77)

Se facilitará á las minorías el acceso á las corporaciones, y se computarán como si fuesen impuestas por el Estado, para todos los efectos electorales, las cuotas contributivas que imponga el Consejo de Admiministración de Cuba en virtud de las nuevas facultades que se les otorgan por las presentes disposiciones.

ARTICULOS ADICIONALES

Primero. El Consejo de Administración respetará los actuales c[illegible] tratos en todos los servicios del Estado y de la Hacienda de la isla, [illegible] podrá renovar ó desechar á la terminación de los mismos.

Segundo. Un decreto especial, de que en todo caso se dará cuen

á las Cortes, contendrá las disposiciones convenientes para el mantenimiento del orden público y para reprimir cualquier intento de separatismo que en lo sucesivo pudiera repetirse, sea cualquiera el medio que se emplee.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

1.ª Los preceptos anteriores serán desarrollados en una reglamentación posterior, que no podrá alterar su estricto sentido, limitándose sólo á relacionarlos con el resto de la legislación vigente, según lo dispuesto en la ley de 15 de Marzo de 1895.

Tan pronto como se ordene su aplicación en Cuba, regirán en todo cuanto sea posible como artículos de ley, sin perjuicio de la reglamentación indispensable.

2.ª Todo lo dispuesto con relación á la isla de Cuba se aplicará á la de Puerto Rico en cuanto sea compatible con la diferencia de condiciones de dicha Antilla y de los organismos ya establecidos en la misma, y desde la fecha en que se ordene su ejecución en la parte occidental de la isla de Cuba.

La reglamentación publicada ya respecto de Puerto Rico, se modificará también en todo lo necesario á fin de que sea semejante á la que se forme para Cuba.

3.ª Los consejeros de Administración que se elijan en la isla de Cuba al aplicarse estas disposiciones, permanecerán en sus puestos hasta la primera renovación de las Diputaciones provinciales, después de transcurridos dos años, á contar desde la fecha de la elección.

4.ª El Gobierno dará cuenta á las Cortes del uso que haga de las facultades que le concedió la ley de 15 de Marzo de 1895 y el Real decreto de 27 de Abril de 1897.

DISPOSICIONES FINALES

1.ª Se modificará en todo lo que sea necesario para el cumplimiento de estas disposiciones las leyes Municipal, Provincial y Electoral de la isla de Cuba.

El Gobierno las aplicará en las provincias de Santiago de Cuba y rto Príncipe tan pronto como lo permita el estado de la guerra en mismas.

.ª El Gobierno dará las instrucciones oportunas para la ejecución s presentes disposiciones.

ª Quedan derogadas todas las que se opongan á lo prevenido en ículos precedentes.

LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

Para proceder á las elecciones previstas en el nuevo régimen ha publicado la *Gaceta* el siguiente decreto:

Artículo 1.° Se practicarán, con sujeción á la ley de 27 de Junio de 1895, las operaciones de rectificación del censo electoral de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales en las provincias de la Habana, Pinar del Río, Matanzas y Santa Clara, de la isla de Cuba, ajustándolas á los plazos procedimientos y reglas establecidas en dicha ley y en la Real orden de la misma fecha.



D. Saturnino García Perez, capitán de infantería de operaciones en Cuba. Es natural de Ortigosa de Cameros (Logroño). Este bravo militar fué el que apresó á Ríus Rivera en el combate del 29 de Marzo. No hay noticia de que á este valiente se le haya premiado por acción tan heróica como se premió con justicia al comandante Cirujeda en análogas circunstancias.

Art. 2.° Tan pronto como estén ultimadas las operaciones á que se refiere el artículo anterior se procederá á convocar á la elección total de concejales de los Ayuntamientos pertenecientes á las provincias de la Habana, Pinar del Río, Matanzas y Santa Clara, en la isla de Cuba.

Art. 3.° Asimismo se procederá á convocar á la elección total de los diputados provinciales en las provincias á que se refiere el artículo anterior, y de la parte de Consejeros de Administración correspondiente á las diversas representaciones de dichas provincias, según el Real decreto de 29 de Abril último.

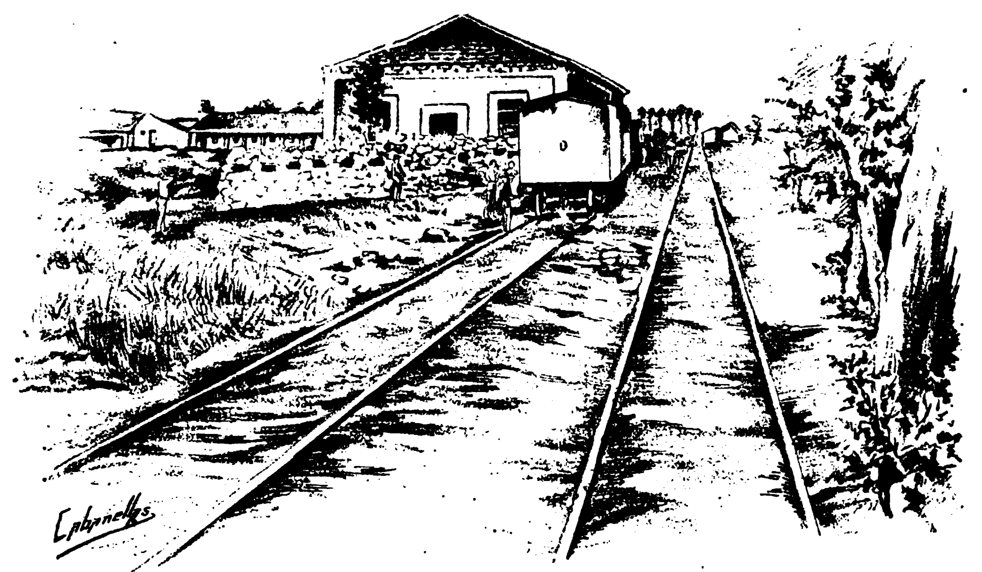
Art. 4.° El Gobernador general hará las oportunas convocatorias en los plazos establecidos respectivamente por las leyes Municipal y Provincial, señalando un domingo de la primera quincena de Diciembre próximo para la votación de concejales, y otro domingo de la primera quincena de Febrero de 1898 para la elección simultánea de diputados provinciales y Consejer de Administración elegibles con arreglo al censo de Ayuntamiento Diputaciones provinciales, una vez rectificado.

Art. 5.° Se aplicará á dichas elecciones la ley electoral dictada 31 de Diciembre del año último, para la de concejales y diputados p vinciales en Puerto Rico, con las modificaciones que se dicten en cuan

al procedimiento por el cual han de ser elegidos los Consejeros de Administración, según el Real decreto de 29 de Abril del presente año.

Art. 6.° Los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales funcionarán hasta que queden constituidos los que han de sucederles con arreglo á este decreto.

Art. 7.° Los Ayuntamientos de las provincias de la Habana, Pinar



Isla de Cuba: Paradero atrincherado al Sud de Morón.—Dibujo sacado sobre el terreno por nuestro corresponsal Sr. Cabanellas.

del Río, Matanzas y Santa Clara se constituirán el día 15 de Enero de 1898.

Art. 8.° El Consejo de Administración y las Diputaciones provinciales de las provincias de la Habana, Pinar del Río, Matanzas y Santa Clara se constituirán el día 1.° de Marzo de 1898, ejerciendo desde dicho día las facultades que respectivamente les conciernen.

Desde igual fecha funcionará también, con las atribuciones que les corresponden, la secretaría del Gobierno general, la dirección de Administración local, la Intendencia general de Hacienda y todos los demás organismos administrativos de la isla á quien afecte el nuevo régimen.





XX

PESIMISMOS Y OPTIMISMOS

(Telegrama oficial)

Manila 14 (9 50 m.).

CAPITAN general á ministro Guerra:

Vapores Luzón y Alicante llevan intendente Alaxá, general Pastor, 58 jefes y oficiales y 1.069 tropa; de ellos los cumplidos Artillería, batería de 9 y escuadrón peninsular; estos dos últimos continúan servicios; resto enfermos. He licenciado, por no ser precisos y pagados por Estado, batallón Ilongos y voluntarios Isabela; en total, 746.

Salieron para escuela guerra primeros tenientes Antonio Dabán, Vicente Alcober, José García Otermín y segundos Cayetano Benítez, Ramón Carrasco y José Millans.—*Primo de Rivera.*

(Telegramas particulares)

Un parte oficial de Manila dá cuenta de una acción importante.

Como los insurrectos de Cavite y Batangas no podían aguantar en los montes por carecer de provisiones y auxilios, decidieron marcharse.

Dispuso Aguinaldo que fueran atravesando el Pasig en grupos, hacia los montes de Morong, para entenderse con el cabecilla Llanera.

Por confidencia se supo que Aguinaldo al frente de 4.000 hombres disponiendo de armas de fuego, hallábase en los montes de Montalbán, por la parte de Turay, ocupando posiciones formidables sobre una estrecha garganta, difícilmente abordables por laderas escarpadísimas.

Dispúsose no obstante el ataque inmediato combinando varias columnas hasta un total de 2 200 hombres.

El general Zappino al frente de una columna, amagó el ataque de frente á Turay, mientras otra columna practicaba un movimiento envolvente.

Ayer el teniente coronel Dugiols emprendió el ataque de frente á Turay, tomando valerosamente las posiciones del enemigo, mientras otra columna al mando del comandante Primo de Rivera le cortaba la retirada, causándole muchas bajas.

El comportamiento de todas las fuerzas ha sido admirable no solamente por su valentía, sino por la estóica firmeza con que soportaron lluvias torrenciales, marchas nocturnas y otras penalidades.

Según noticias, tuvieron los rebeldes más de 400 muertos.

Nuestras bajas fueron de 2 capitanes, 2 segundos tenientes y 23 soldados muertos; 1 teniente y 58 soldados heridos.

Recomiéndase para una recompensa al teniente coronel Dugiols.

El *Heraldo* recibe un despacho que trae nuevas noticias de la acción librada contra los rebeldes mandados por Aguinalda.

Este se valió de una estratagema para atacar con ventajas á las tropas leales.

Destacó algunos grupos de los suyos, vestidos á poca diferencia como los soldados de cazadores, que se acercaron decididos á las tropas, prorrumpiendo en vivas á España y al ejército con el intento de envolver la columna.

De esa manera consiguieron llegar á una distancia de 50 metros de los nuestros.

Varios guardias civiles desertores de la columna Dugiols contribuyeron al ardid, poniéndose en primera fila.

Pero no lograron gran cosa, pues hubieron de huír hacia Pomitanan, dejando el campo sembrado de cadáveres.

Recogieron nuestros soldados 500 muertos sobre el terreno.

A los heridos se les ha hecho un entusiasta recibimiento en Manila.

Asegúrase que murió en la sección Andrés Bonifacio.

ntinúa—dice el corresponsal—la reorganización del «Katipunan», hal dose elegido presidente al astuto clérigo Daudán.

noticias últimamente llegadas de Filipinas son objeto de los más viv omentarios de todos los círculos políticos.

ncédese gran importancia á la de que existan *grupos* de 4.000 hoı es, que, aunque se diga que van sin armas la mayor parte, pueder ner en jaque á columnas de 2.000 hombres.

Es más de extrañar el número de estas fuerzas máxime cuando el Gobierno había asegurado que estaba terminada la insurrección.

*
* *

Sigue la nación esperando á ciegas el desenlace de la cuestión ultramarina, sin saber la verdad de lo que ocurre en Cuba y en Filipinas, y muy ajenos de pensar los que prestan algún crédito á los informes oficiales, en la amarga decepción que les espera el día en que no sea posible seguir ocultando la triste realidad.

No gustamos de perturbar el reposo público con voces alarmantes que lleven el desasosiego al ánimo de la gente, antes por el contrario, más de una vez hemos aplazado la publicación de noticias desagradables para evitar sus efectos en la opinión en determinadas circunstancias. Pero de esto á falsificar la realidad, dando diariamente al país derrotas por victorias y desdichas por venturas, hay una distancia inmensa que nunca hemos querido salvar, convencidos de que de hacerlo hubiéramos faltado á nuestros deberes de españoles y de periodistas. En algunas ocasiones hemos callado, pecando quizá de prudentes, y quien sabe si dando fundamento con este pecado á futuros cargos que habrán de hacérsenos cuando estalle furiosa la reacción contra las ficciones imperantes. Lo que no hemos hecho nunca, lo que sería indisculpable é imperdonable que hubiéramos hecho, es decir á nuestros lectores lo contrario de lo que sabíamos.

Ahora bien, es tal la discordancia que el observador menos perspicáz descubre entre lo que el Gobierno dice de Cuba y de Filipinas y lo que allí sucede, que en el acto surge este dilema: ó los informes que las autoridades le envían son falsos ó él los falsea aquí. O le engañan ó engaña al país. Y si es él el engañado hay que reconocer que pone el mayor cuidado en dejarse engañar.

No hablamos así por espíritu de oposición, ni por capricho. Tan pequeños móviles en tan críticas circunstancias como éstas serían despreciables. Hablamos así en cumplimiento de nuestra obligación y porque no queremos vernos algún día acusados de complicidad en la farsa que se está representando.

*
* *

En la casi pacificada Cuba tenemos 200.000 hombres, y de éstos las tres cuartas partes en el territorio en que no quedan más enemigos que partidas de bandoleros, *siendo hoy la seguridad en los campos más completa que en los tiempos de paz anteriores á la guerra.* Lo ha dicho el Gobierno y lo tendríamos por cierto si tan halagüeña afirmación no es

tuviese desmentida por hechos como los siguientes: vuelan los trenes á las puertas de la Habana; en esta provincia, entre Güines y Madruga, hay partidas de más de 1.000 hombres que hacen emboscadas á columnas nuestras de 300 caballos; en la parte occidental de Pinar del Río no se puede subir á las lomas sino por columnas de batallón; en las Villas el capitán general abandona poblados importantes y los quema; la destrucción de la propiedad rural continúa con verdadero furor; y, por último, no hay quien se atreva á sacar un soldado del pacificado territorio.

Pasemos á Filipinas.

De aquel remoto Archipiélago llegan todos los días los más encantadores optimismos. Ya no quedan más que tulisanes, la paz reina en Manila y en todas partes tan completamente como hace veinte años; sobran tropas, y las embarcan para la Península. El general Primo de Rivera vá en esto mucho más lejos que su digno compañero el general Weyler.

Pero de vez en cuando sus propios telegramas nos ponen en cuidado. Un día nos comunica que hay rebeldes en Bataan; otro que los hay en Zambales; otro que una partida ha sacado 700 hombres de no sabemos qué pueblos de Pampanga. La gente aquí no se entera y sigue la ficción de que todo vá bien, hasta que empiezan á llegar cartas en las que los buenos españoles de allá se quejan del estado de aquella vasta colonia, de la que vuelve á desaparecer la tranquilidad á tanta costa adquirida, y cuentan á sus amigos novedades de conspiraciones en nuevas provincias, odios de raza, errores y ligerezas de autoridades.

El telegrama confirma las noticias particulares y pugna con el optimismo oficial, dándonos á conocer una situación militar aún más grave de lo que sospechábamos, no por sus efectos inmediatos, sino por los que más adelante puede tener. La marcha de Emilio Aguinaldo del Sungay á Sibul es un mal síntoma, porque pone de manifiesto de una parte su atrevimiento y de otra nuestro descuido. Después del duro castigo sufrido en Cavite, ¿quién le hubiera creído tan osado que se atreviese á bajar á Calamba, base de operaciones, que fué, de la brigada Cornell, seguir el camino real que vá por la orilla de la laguna de Bay, pasando por Biñang (base de operaciones de la brigada Marina), San Pedro de Tunasan, Muntinglupa y Taguig, y cruzar el Pasig á su salida de la laguna, que dista de Manila unos cuantos kilómetros? ¿Y quién había de creer que en ...a larga marcha no encontraría una columna? Por lo visto no hay sol...dos en tan extensa línea, ni en Pamplona, ni en Lagaslas, ni en nin...n pueblo de aquella parte de la provincia de Cavite.

...r eso decimos que el hecho es grave. No creemos que la rebelión va... tomar de la noche á la mañana la fuerza que tuvo, ni nadie puede atr...rnos semejante disparate; pero teniendo en cuenta el estado de las ...as en Filipinas, pensamos que sucesos como este son motivo más

que suficiente para preocupar al Gobierno y á la opinión pública y despertarlos de los dulces sueños de color de rosa en que se hallaban sumidos.

* * *

Las tres cuartas partes de la gravedad de nuestros males los produce el afán de esconderlos. Si desde el primer momento se hubiera expuesto al pueblo español la magnitud del problema cubano, y si planteado éste tal como es lo hubiera abordado de frente el Gobierno, hace tiempo que estaría resuelto honrosa y favorablemente. ¿Qué hemos ganado con la mentira de que las primeras partidas de separatistas eran gavillas de bandoleros? Lo mismo que estamos ganando con el fingimiento de la pacificación. Y en Filipinas ¿qué ventajas ha tenido para la causa nacional el ocultar la conspiración allí urdida hace bastantes años, y el asegurar luego que carecía de importancia la rebeldía? Las que tendrá ahora el negar que todavía quedan en el campo algunas partidas de insurrectos que recorren á sus anchas varias provincias, entre ellas la de Manila.

Con esto sólo se consigue dar á ciegas en los peligros y pensar en conjurarlos cuando ya no es tiempo de hacerlo.

Lo que dice Lachambre

He aquí la interwiev que ha celebrado un periodista con el general Lachambre, antes de abandonar éste Filipinas:

«—¿Qué causas cree usted que hayan motivado la insurrección? ¿Qué opinión lleva usted de la guerra, de nuestra administración y de Filipinas en general?—preguntó el periodista.

—Creo,—contestó,—que son muchas. Mientras los Gobiernos de España y los estadistas no se dediquen á estudiar este país con un poco más de conocimiento de causa, creo que seguirán los gérmenes de la insurrección. ¿Qué pasará en lo porvenir? No lo sé. No conozco la opinión del general en jefe, que tan brillantemente está terminando las operaciones, y no puedo aventurar opinión en punto tan importante; pero creo que mientras la mezquindad de nuestra política colonial no se corrija, no se conseguirá nada. Aquí hay muchos individuos que ejercen un comercio ó industria determinada; que están relacionados con los s-pías de la insurrección, y á su conveniencia más que á la del país y la de España es á lo que atienden.

Esto no podrá nunca dar resultados en un país como este, en que ca-da provincia necesita una legislación especial, por ser distintas sus costumbres, su dialecto y hasta su raza. Aquí hacen falta dos cosas es-cialísimas, ó mejor dicho tres: Primera, conocimiento del país, y la

vez conocido, darle leyes, á ser posible, las antiguas sapientísimas leyes de Indias: segunda, justicia, y tercera, moralidad. Mientras todo esto no se logre, subsistirán las mismas causas; pero yo confío muy fundadamente que tardarán en conocerse los efectos.

La insurrección está y no está terminada. Lo está porque estos locos han sido castigados con dureza y creo que habrán escarmentado. Pero los que conocemos el país y el indio, no nos atrevemos á hacer cálculos fijos, tratándose de gentes que no saben ni lo que quieren ni á dónde van. Creo que las provincias de Batangas, La Laguna, Morong, Manila y Cavite quedarán completamente tranquilas y pacificadas. La única que aún pudiera dar algo que hacer es la de Bulacán y aún creo que sin importancia grande.

En cuanto á la creación de la capitanía general de Visayas, es un proyecto que me parece muy bien. El archipiélago tiene islas en gran número y algunas muy importantes,—esas sobre todo;—á más, los visayos y los tagalos difieren notablemente los unos de los otros, y creo muy conveniente esa separación de mandos, que pudieran ser útiles para lo porvenir si la insurrección tomase cuerpo de nuevo, oponiendo unas fuerzas á otras.

Juzgo también que el mando superior del archipiélago puede ejercerlo un militar ó paisano, siempre que en el militar concurran las condiciones de jerarquía que evitasen rozamientos y antagonismos con los otros dos generales. Pero para Filipinas lo más conveniente sería un virreinato, como antiguamente estaba establecido. Y éste, que lo ejerciera, no un político, sinó un hombre ajeno á banderías é intereses de partido, que viniese aquí á hacer *patria* solamente y buena administración, que tuviese un gran esmero en elegir el personal á sus órdenes y que éste á su vez cumpliera con rectitud y á conciencia su cometido.

Así se daría impulso al comercio, á la agricultura y á la administración del Estado. Creo que este país es muy rico, y que bien administrado sería un emporio de producción; más para eso hay que hacer mucho. Hay que educar al indígena para que tenga amor al trabajo y produzca. Hay que contener la importación china, que todo lo invade, y hay que reformar mucho y bien la legislación que nos rige, que aquí es impracticable, pues no puede dárseles derechos de ciudadanía modernos á seres como éstos que no tienen la menor idea del *deber ni del derecho*. Los indio son unos menores de edad que necesitan ser administrados bien.

¿Y de las Ordenes religiosas?

Todo lo que emana de la religión y de la patria está bien traído, y hace aquí patria. Pero siempre en el bien entendido ejercicio de sus misiones respectivas.

Fuerzas navales españolas para 1897-98.

Conforme los presupuestos aprobados ya, las fuerzas navales que contará España durante el próximo ejercicio económico serán las siguientes:

Para la península é islas adyacentes.

Acorazados en primera clase: Pelayo y Cárlos V. doce meses de tercera situación; cuatro acorazados de segunda clase: Infanta María Teresa, Almirante Oquendo, Vizcaya y Cristóbal Colón, doce meses en tercera situación; dos acorazados de segunda clase: Princesa de Asturias y Cardenal Cisneros, seis meses en primera situación, y dos acorazados de



Filipinas: Llegada de una guerrilla á un poblado. (apunte del natural.)

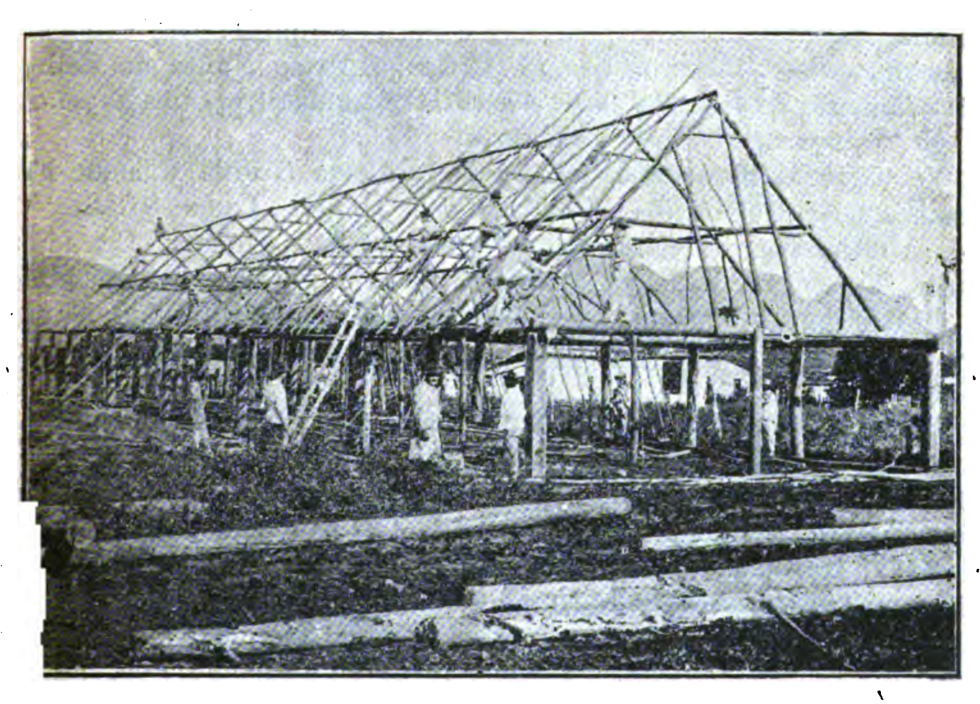
segunda clase: Victoria y Numancia, seis meses en tercera situación y seis en situación económica.

Dos cruceros protegidos de primera clase: Lepanto y Alfonso XIII, doce meses en tercera situación; un crucero de primera clase: Aragón, doce meses en situación económica; un crucero de segunda clase: Doña María de Molina; seis meses en tercera situación; dos cruceros de segunda clase; Marqués de la Victoria y Don Alvaro de Bazán, tres meses en situación económica; un transporte: General Valdés, doce meses en tercera situación; una corbeta: Nautilus, escuela de guardías marinas, seis me-ses en la Península en tercera situación, y un cañonero de segunda cl- se: Eulalia, doce meses en tercera situación.

Los servicios especiales los desempeñarán el vapor Uranía para co-misión hidrográfica; la fragata Asturias, escuela naval; la corbeta V lla de Bilbao, escuela de aprendices marineros; las fragatas Almansa, Ge na y Navarra, depósitos de marinería; el crucero torpedero Destructor



Isla de Cuba: Presos políticos, incendiarios y ñañigos en las cárceles de Habana. (De fotografía).



Isla de Cuba: Construcción de un hospital en la trocha de Júcaro á Morón. (De fotografía.)

Seis cazatorpederos: Furor, Terror, Audaz, Osado, Plutón y Proserpina.

Cuatro torpederos de primera clase: Ariete, Rayo, Azor y Halcón, y el torpedero Rigel, escuela de torpedos.

Cuatro torpederos: Retamosa, Orión, Habana y Barceló, dos meses en tercera situación y diez en la económica.

Un torpedero: Ejército, en situación económica.

Tres torpederos Ordóñez, Acevedo y Castor.

Una lancha torpedera: Aire.

Un monitor: Puigcerdá.

Doce cañoneros y 37 escampavías figuran para la vigilancia y policía del litoral.

De estación naval en el Sur de América continuará destinado el cañonero torpedero Temerario.

Las tripulaciones de los referidos buques comprenden 5.391 marineros y 4.893 soldados.

Las tripulaciones navales asignadas á la isla de Cuba son las que á continuación se expresan:

Un crucero protegido de segunda clase: Marqués de la Ensenada, dos cruceros de primera clase: Alfonso XII y Reina Mercedes; dos cruceros de segunda clase: Infanta Isabel y Conde de Venadito; un crucero de tercera clase: Magallanes; seis cañoneros: Martín Alonso, Vicente Yañez, Galicia, Marqués de Molins, Nueva España y Filipinas; tres cañoneros de primera clase: Pizarro, Hernán Cortés y Vasco Núñez de Balboa; seis cañoneros de segunda clase: Alcedo, Contramaestre, Cuba Española, Diego Velázquez, Alvarado y Sandoval.

Veinticinco cañoneros de tercera clase: Alerta, Ardilla, Cometa, Fradera, Gaviota, Golondrina, Estrella, Flecha, Ligera, Lance, Satélite, Vigía, Almendares, Baracoa, Cauto, Guantánamo, Yumarí, Centinela, Dardo, Esperanza, Valiente, Guardián, Delgado Parejo y El Dependiente, un transporte: Legazpi; cuatro lanchas cañoneras: Intrépida, Mensajera, Caridad y Lealtad, y dos pontones: Jorge Juan y Fernando el Católico.

Las tripulaciones constan de 2.533 marineros y 581 soldados.

Para el servicio de la Armada en Filipinas figuran los cruceros Castilla, Reina Cristina, Velasco, Don Antonio Ulloa, Don Juan de Austria, Elcano, Marqués del Duero y General Lezo; 21 cañoneros, 2 lanchas cañoneras, 3 transportes y un vapor para la Comisión hidrográfica, tripulados por 2.469 marinos y 2.515 soldados.

En Puerto Rico servirán durante el próximo ejercicio los cruceros Isabel II y General Concha, y 2 cañoneros, y en Fernando Póo, los cañoneros Cocodrilo y Pelícano.

*
* *

La trocha de Júcaro á Morón

Poco falta,—dice el corresponsal de *La Correspondencia Militar*,—en Ciego de Avila, para que la portentosa obra de fortificación pueda darse por terminada.

Tan vasta empresa, dispuesta, como es sabido, por el invicto general Weyler, y desenvuelta con el más feliz ingenio por su ayudante don José Gago, profundo ingeniero, comandante del brillante cuerpo facultativo, que se hizo cargo de la dirección de las obras todas, cuyo proyecto había formulado según las instrucciones del ilustre general en jefe, de quien mereció la aprobación hace próximamente un año, no era posible que sin los esfuerzos realmente extraordinarios que constantemente, desde entonces, han venido empleándose, así por el director de los trabajos como por las fuerzas que se pusieron á sus órdenes, hubiese llegado á la inconcebible altura y adelanto en que hoy se ve.

Los generales Bazán, Luque, Obregón, Arolas, Ruiz y el actual comandante general occidental de la división de la trocha, don Enrique Hore, han examinado las obras y merecido éstas los más calurosos elogios, y á la ilustrada opinión de dichos generales se ha sumado la más preciada del general en jefe, que demostrando en el desarrollo de la empresa,—obra suya,—*su hija*, como así la denominó cuando vino á visitarla; todo el interés que le inspiraba, por el beneficio que para la conclusión de la campaña ha de reportar, no escatimó las frases de satisfacción de que se halló dominado cuando personalmente pudo apreciar sobre el terreno cuanto se ha construído.

Hay hoy en la línea, desde Morón á Júcaro, á más de las 60 torres, hermosos y sólidos baluartes de la trocha, doce grandes y magníficos campamentos, cinco alojamientos defensivos y una esfera alumbrada de seis metros de ancho, que sigue continua desde Júcaro hasta la laguna de la Leche (68 kilómetros). Cuenta cada torre con un soberbio aparato de iluminación y una estación telefónica; la manigua está chapeada en toda la línea en una extensión de 150 metros á cada lado de vía; esta última ha sido recompuesta ó reconstruída en buen número de kilómetros, y desde Morón á la laguna grande (8 kilómetros) se ha construído un fe rocarril sobre terreno pantanoso, obra que ha contribuído á poner de re ve los méritos del ingeniero y de cuánto es capaz el distinguido cu po facultativo.

No puede sorprender, pues, que los que aquí han sido testigos prese ciales del exceso de fatiga que las fuerzas y los que á su frente se hall n han soportado con heróica resignación en diversas ocasiones, hayan tr ado de expresar su admiración, bien vitoreando á las tropas al regr ar de los trabajos que dejaban terminados, bien obsequiándolas y

agasajándolas de maneras diferentes. Se ha significado muy particularmente en dichas demostraciones el pueblo de Morón, que ha podido apreciar más de cerca las ventajas que se están siguiendo con la construcción de dicho ferrocarril. Recientemente el Municipio de dicha villa, á excitación del vecindario, acordó expresar en respetuosa exposición dirigida al general Weyler, la gratitud inmensa de que se halla poseído para con dicha autoridad que ordenó la construcción de la importante ferrovía; adquirir un retrato del ilustre general que sea de gran tamaño, se colocará en el salón de sesiones y substituir el nombre de la plaza de Armas, ó sea la principal del pueblo, por el de Weyler. No se mostró tampoco olvidadiza la Corporación municipal de los desvelos del ingeniero señor Gago, y acogiendo los deseos de los habitantes, en la misma acta acordó que satisfecha la población del celo continuado, penalidades sufridas dirigiendo personalmente los trabajos y mérito contraído al llevar á cabo una obra que siempre se juzgó impracticable por las contrariedades infinitas que habían de vencerse, creía de justicia evidenciar su amor á quien ha abierto las puertas de la prosperidad á la extensa comarca por medio de la comunicación directa que ahora tiene con la costa Norte, declarándole hijo adoptivo y predilecto de la villa; que se consignase este nombramiento en artístico trabajo en pergamino que se entregará al recompensado ante el Ayuntamiento y representaciones de vecindario con toda solemnidad y que se adquiera un retrato del afamado ingeniero que se situará en la sala principal de sesiones.

No hace muchos días, el distinguido coronel de ingenieros, jefe del batallón de telégrafos, don Julián Chacel, vino á esta trocha para instalar dos estaciones heliográficas, una en Morón y otra en la isla de Furiguanó,—que ya están funcionando,—en combinación con la red general; mostró deseos de conocer las obras de defensa, y quedó muy complacido de la visita y de la condición de aquéllas, expresándolo así reiteradamente al ingeniero director que le acompañaba, y no estuvo en esto menos insistente cuando en la noche del mismo día presenció las experiencias del alumbrado de las torres que verdaderamente no pudieron ser más notables ni de mejor éxito; hiciéronse los ensayos desde dos de aquéllas y no hubo detalle ni accidente en el campo que no se apreciase por completo hasta una distancia de más de 700 metros á uno y otro lado de cada torre, iluminación que excede á lo que se exigió al encargarse los aparatos, pues como no hay más que un kilómetro de separación entre dichos fuertes, con que desde cada uno se proyectase la luz á 500 metros, estaban cumplidas las condiciones que se precisan para la vigilancia. La luz es blanca, de intensidad tan grande que á dichos 500 metros del foco se lee sin dificultad un manuscrito,—conforme allí se comprobó,—y la claridad de la zona iluminada resulta semejante á la del sol.

Dedícanse actualmente las fuerzas de ingenieros á batear, perfilar y nivelar la vía de Morón á la laguna; en dicho trayecto se acumulan los materiales para la construcción de ocho torres y un campamento con alojamiento defensivo; se sigue la recomposición de la vía férrea de Júcaro á Morón, y están terminando la fábrica de gas oxígeno para el alumbrado en Júcaro.

A orilla de la laguna, en el límite de la vía, se construirá una estación con el almacén y departamentos que le son anexos, y un muelle. El porvenir de este punto se trasluce ya por las solicitudes de varios propietarios para edificar viviendas, á lo cual no ha accedido por ahora el general en jefe, que ya presume la fundación de un pueblo, que se llamará por orden del aguerrido general Weyler, que ha designado el de la estación San Fernando, en memoria del patrono del cuerpo de ingenieros, que hace las obras.

No he de enumerar las funciones á que la fortificación de la trocha está respondiendo; muchas y esenciales todas para lograr la pronta pacificación, son bien conocidas, resultando así la gran previsión del próximo pacificador, del caudillo insigne que en breve, contando muy principalmente para sus planes de campaña con la obra de titanes que aquí dispuso, está llamado á recibir los lauros del triunfo sobre la insurrección que ha sabido dominar en la mitad de la isla y agoniza en el resto de la Antilla.

El nuevo tratado de naturalización entre España y los Estados Unidos.

Más afortunada en sus informes la prensa norteamericana que la española, da cuenta, aunque con reservas, por haberse hecho grandes esfuerzos á fin de mantener en secreto las bases que han servido para las negociaciones del nuevo tratado de naturalización que en breve celebrarán los gobiernos de España y Estados Unidos, y que pondrá coto á los abusos realizados, que tanto nos han perjudicado, suscitando multitud de reclamaciones injustas en la mayor parte de los casos.

Dichas bases fueron propuestas por el gobierno español y sometidas al americano por nuestro ministro en Washington, señor Dupuy de Lome. El actual secretario de Estado, Mr. Sherman, ha expresado su aprobación á las mismas, y, según los diarios *yankees,* Mr. Mac-Kinley las ha recogido favorablemente.

Comenzaron las negociaciones en tiempos de Olney, á la par que el ministro de España en los Estados Unidos presentaba las bases para la celebración de un nuevo tratado de comercio entre ambos países. La expiración del mandato presidencial de Mr. Cleveland y la salida de Monsieur Olney pidió á Mr. William, antecesor del general Lee en el cargo de cónsul general en la Habana, y en el que este diplomático manifesta-

Los cuantiosos intereses comerciales, la proximidad de la isla á estas costas; el concepto popular de la doctrina de Monroe; las simpatías por todo pueblo que pretende recabar su independencia del mismo modo (?) que este pueblo conquistó la suya; el antagonismo y el prejuicio de un pueblo republicano y americano contra todo pueblo monárquico y europeo; la fé en que es el «Destino manifiesto» de los Estados Unidos el llegar á dominar todo el Nuevo Mundo, todo eso constituye una base sólida, una fuerza latente que permite, dándoles punto de apoyo y energías, á los *jingoes* el librar sus campañas.

Este pueblo está profundamente contrariado al ver que «no resulta» la prosperidad anunciada y prometida por el partido republicano. Mien-



Isla de Cuba: El sargento Clemente Raugil da muerte en combate personal al insurrecto Dr. Hilario Izquierdo.

tras muchas fábricas se cierran y otras rebajan el tipo de los jornales, se enriquecen los ricos, se empobrecen los pobres y se ven en descarada y escandalosa connivencia á legisladores con los agentes de los *Trusts* para aumentar las ganancias de los grandes monopolios.

Cada día se oye más fuerte el rumor de la impaciencia popular. Cada día se ven mayores manifestaciones del descontento público. Cada día se agrava la situación financiera del país.

Los politicastros, que ven el descalabro seguro en las próximas e[illegible]ciones, quieren á todo trance distraer la opinión pública, y como sa[illegible]en que nada puede hacerlo como la exaltación del patriotismo, de ahí [illegible]ue ejerzan poderoso influjo para promover un conflicto con España.

«Y es tal el cáriz de la situación hoy por hoy, que veo muy difí[illegible] el que Mr. Mac Kinley pueda resistir á tales influencias».

Escritas las anteriores líneas, recibo la prensa de la tarde, y [illegible] el

Commercial Advertiser, periódico muy sensato, antijingoista y que suele beber en buenas fuentes, hallo una correspondencia en que leo el siguiente párrafo, asaz significativo y grave:

«Personas que tienen íntimas relaciones con el gobierno han podido cerciorarse de que el presidente considera que una política enérgica por parte del poder ejecutivo será más beneficiosa á nuestro comercio que lo que pudiera serle perjudicial la perturbación (léase guerra) que de ella resultase. En una palabra, cree Mr. Mac-Kinley que no podrá llegar el país al grado de prosperidad que ansía, mientras no se restablezca nuestro comercio con Cuba, por lo menos en perspectiva, ó mientras no desaparezca la incertidumbre por lo que toca á un conflicto con España».



Isla de Cuba: Manera que tienen los insurrectos de retirar los heridos del campo de batalla.

Es indudable, pues, que nuestra patria, no el gobierno español solamente, sino la patria, se halla en presencia del siguiente problema:

O evitar honrosamente una guerra con una nación poderosa que la busca, porque sí; ó aprestarse para una lucha tan desigual.

Y séale permitido á quien carece de otra autoridad que le presta la circunstancia de hallarse sobre el terreno en donde se presenta el peligro que amenaza á su tierra nativa, el advertir que no puede España dar adeada solución á ese problema mientras todos sus hijos, dejando á un la discordias y rencillas caseras, no se den las manos en un supremo es-erzo á fin de presentarse como unidad fuerte y poderosa ante el peligro.

***

Ya es definitivo el nombramiento del general y abogado Woodford a el cargo de representante de los Estados Unidos en Madrid.



El Senado de Washington, en su reunión confirmó el nombramiento.

El Sr. Woodford se halla muy contrariado porque los periódicos le recuerdan ahora la activísima parte que tomó en la formación de la *Liga cubana y sus posteriores campañas de propaganda en favor de los rebeldes* de Cuba.

El nuevo representante teme que estos recuerdos hechos públicos ahora en la prensa de América y Europa, han de dificultarle el cumplimiento de su misión y en tal sentido expresa sus enojos.

*
* *

No se apure el infeliz y buen amigo de España Mr. Woodford.

La prensa ministerial española se encarga de consolarle en sus aflicciones.

¿Qué importa que esté demostrado que ha sido y es un filibustero más?

Así como para reconciliarse con Dios basta un sincero arrepentimiento en el trance supremo de la muerte, así para ser admitido en la corte de España sólo necesita Mr. Woodford un propósito de enmienda.

Sus campañas en contra de los intereses españoles, sus insultos á nuestra bandera, son cosas que pasaron.

Mr. Woodford dará quince y raya á los mejores amigos de nuestra nacionalidad.

¡Como que para la prensa ministerial es Woodford más español que los pícaros periódicos de oposición que no se conforman con que se califique de persona grata á un diplomático cuya presencia en Madrid ó en San Sebastián sólo puede estimarse como una nueva é intolerable provocación!

Pero no es éste asunto para tratado con ningún género de ironías, sino muy seriamente y del modo más claro que la pluma de los escritores españoles pueda emplear.

El general Woodford, enemigo de nuestro país durante los primeros años de su vida política, consejero de la Junta rebelde de Nueva York hasta poco ha, no tiene hecha ninguna declaración ni realizado acto alguno público de donde quepa deducir en él un cambio de opiniones.

Si el acto ó la declaración existen, cítelos la prensa ministerial, y entonces reconoceremos de buen grado que los antecedentes de Mr. Woodford no constituyen obstáculo para que se le tenga por amigo de España, aun cuando nos parecerá siempre que es incorrecto, de parte del Gobierno de los Estados Unidos, el enviarnos como representante suyo un hombre que empleó parte de su vida política en denostar y combati á nuestra nación.

No basta invocar los cambios de actitud y de ideas de estos ó aque

llos hombres públicos de España, recordando que fueron en otro tiempo revolucionarios y republicanos algunos de ellos y hoy sirven lealmente á las instituciones y comulgan en el derecho monárquico.

El argumento podría admitirse así que venga la prueba de que el general Woodford ha hecho profesión de fe contraria á la independencia de Cuba y al partido americano que alienta, favorece y explota la insurrección de Cuba. ¿Dónde están esas manifestaciones? Mientras los periódicos ministeriales no las aduzcan, de nada servirán sus gritos, que van ya causando á todo el mundo, y que algún día podrán darnos la tentación de poner sordina, por buenas ó por malas, en ciertas trompetas.

Las rectificaciones de ideas que no afectan más que á la política interior de un país, tampoco admiten comparación con las que han de surtir efectos en el extranjero. Nunca se ocurriría á un gobierno español hacerse representar en París por quien hubiera sido enemigo declarado de Francia y propagandista activo contra ella, sin realizar después acto alguno que borrase tal significación. Y si olvidáramos nosotros estas reglas elementales de cortesía internacional, ya nos las harían recordar los franceses.

Recuérdese lo que ocurrió en Roma con la candidatura de un ilustre escritor español notado de volterianismo. Se le quiso mandar al Vaticano y no pudo ir, porque la curia romana declaró *que allí no podía ser persona grata.*

Aquí tampoco puede serlo en ningún caso Mr. Woodford; y es bien extraño que cuando lo reconoce el propio *New York Herald,* periódicos españoles para quienes la voz del patriotismo debería tener más autoridad que las consignas ú órdenes de la plaza trasmitidas por el Sr. Morlesín, se obstinen en mantener que es obligación de la prensa nacional el aceptar con gusto y hasta con agradecimiento al futuro embajador de los Estados Unidos.

Verdad que estos periódicos y sus inspiradores nos tienen ya acostumbrados á equivocaciones como la que padeció el Sr. Cánovas acogiendo y agasajando en la Huerta al senador Cabot Lodge, *nuestro amigo,* que dos meses después vomitaba en Washington toda clase de injurias contra España y daba su voto á la beligerancia de los cubanos.

*
* *

El *World* celebró el día 4 de Junio una *interview* con el señor Du·uy de Lome.

Dijo nuestro ministro en Washington que esperaba la crisis ministe·ial desde diez días antes, que todos los partidos se interesarían por el ·ien de España manteniendo la misma política internacional, y que aun ·ambiando de Gobierno era posible que él continuase en su puesto di·plomático.

*
* *

Casi al mismo tiempo se publicaba la noticia de que el señor Dupuy entregó á Sherman el folleto titulado *Nuevas leyes constitucionales para la isla de Cuba*, escrito en inglés.

El folleto está dedicado á Dupuy por el acierto con que ha promovido amistosas relaciones entre España y los Estados Unidos, mereciendo la gratitud del Gobierno español, significada al dedicarle este libro.

El folleto se divide en dos partes, dedicada la primera á enumerar los beneficios otorgados por las nuevas leyes á las colonias antillanas, cuya situación será mejor que la de las que se declararon independientes. La segunda parte se refiere únicamente á Cuba, y contiene los discursos del señor Cánovas y sus decretos reformistas.

Dupuy dijo á Sherman que el Gobierno practicaría las reformas con amplio espíritu, con lo cual quedaba asegurada la autonomía de la isla; que el partido liberal no podía al venir al Gobierno alterar la obra del señor Cánovas en sentido reaccionario ni avanzar un solo paso, por ser imposible que España renuncie á lo único que los radicales yankees y cubanos censuran en la magistral obra del señor Cánovas, ó sea en cuanto á las facultades atribuídas al gobernador general para el caso de que se extralimiten las corporaciones autónomas.

Mr. Sherman contestó que agradecía la atención y que estaba estudiando el asunto de Cuba con el presidente.

*
* *

Hablaban en Nueva York y en Washington del relevo del general Weyler; pero creían imposible que, caso de seguir el señor Cánovas, prescindiera de quien, después de todo, ha procedido según sus órdenes y con su aprobación expresa y reiterada.

Suponían, en cambio, que, caso de subir Sagasta al poder, nombraría á Martínez Campos.

Resumiendo la prensa americana, resulta que desde que estalló la crisis creíase allí que iban á ser ratificados los poderes al jefe del Gobierno.

Algún periódico insinúa la idea de que fuera á Cuba como delegado regio el señor Moret, encargándose el general Campos de la campaña. Este segundo jefe del partido liberal fué muy elogiado por Mr. Olney, por creerle el espíritu más amplio de España, y á juicio del exsecretario de Estado, Martínez Campos y Moret en Cuba y Dupuy de Lome en Washington, contribuirían á una solución pacífica sobre la base de la autonomía. Nadie, á su juicio, es mayor garantía para la paz entre España y los Estados Unidos que el señor Dupuy de Lome.

*
* *

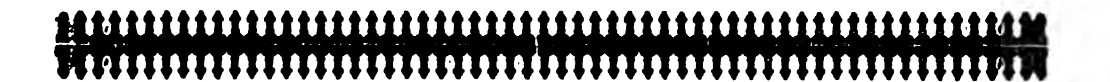
El titulado *Encargado de Negocios de la República cubana*, Quesad

dijo á los periodistas que varias veces se les ha ofrecido en los últimos meses el *home rule*, como base de la paz, pero que ellos no aceptan más que la absoluta independencia, importándoles muy poco que mande Cánovas ó Sagasta y que se amplie más ó menos la autonomía administrativa.

*
* *

Cuando creíamos terminado el conflicto sobre la detención del Valencia, dicen ahora los periódicos yankees que el señor Dupuy ha dado seguridades de que se abrirá una información acerca de la conducta observada por el comandante español del cañonero Reina Mercedes.





XXI

EFEMÉRIDES

de los sucesos más notables relacionados con la guerra de Cuba y Filipinas ocurridos en los años 1895 y 1896

1895

Julio.—1. Goleta filibustera apresada. —2. Derrota en las Villas de las partidas Castillo y Zayas por el comandante Chabrán.—5. La guerrilla que opera en Manzanillo mata de un balazo en el vientre al cabecilla Amador Guerra.—6. de Manila se reciben noticias satisfactorias sobre la ocupación de Mindanao.—7. Es batida y dispersada la partida de Valle en Trinidad, muriendo su cabecilla Aramburo.—13. Combate sostenido por el general Martínez Campos cerca de Bayamo en Valenzuela y Peralejo contra los rebeldes, derrotándolos.—Muerte del general Santocildes y su ayudante Sotomayor; quinientas bajas en los enemigos. —25. El coronel Tejero sostiene un combate con el cabecilla Quintín Banderas en Cauto Abajo, causándole 14 muertos y 40 heridos; por nuestra parte tuvimos 4 muertos y 9 heridos.—27. La columna del coronel Zamora, en combinación con la del coronel Aznar. baten las partidas de Zayas en las Nueces (Villas), haciéndoles 30 bajas.—31. Honroso combate en Filipinas, para abrir una brecha en la cotta Tugayay, contra los moros.

Agosto.—1. Los insurrectos atacan el ingenio «Isabel» (Guantánamo), siendo rechazados.—5. Encuentro de una partida con el convoy que iba desde San Miguel á Guaimara, siendo derrotada.—Desembarco de filibusteros en Santa Clara.—20. Fusilamiento del cabecilla Mújica.—21. Catorce encuentros con los insurrectos al mando de Maceo, Rabí, Ronet y Florides, siendo en todos batidos. —22. Importante combate ocurrido en Banajagua (Santa Clara), incendiando el pueblo los insurrectos.—25. Victoria del general Oliver sobre una partida de 400 hombres cerca de Remedios.—30. Combate cerca de Guaimaró, muy reñido, siendo disueltos los filibusteros.

Septiembre.—2. Glorioso combate en Ramón de las Yaguas; derrota de **Maceo,** 850 contra 3.500.—3. Combate en Ventas de Casanova; Rabí derrotado.—6. Combate y victoria en Sitio Grande.—16. Heróico combate en Manzanillo; 25 contra

600.—20. Combate en el Corojal; derrota de la partida de Suárez.—21. Incendio del caserío de Guanche.—30. Combate importante en el potrero de Las Vacas. Derrota de los enemigos; 40 muertos.

Octubre.—6. Pequeños combates sin importancia.—14. Varios encuentros, arrojando á los insurrectos de la provincia de Matanzas.—Es fusilado Lino Amézaga en Trinidad; 24 rebeldes muertos. —18. Victoria importante; toma del campamento de Cardoneras.—20 Combate reñido en el ingenio «Julia» por el general Oliver contra los insurrectos.—25. Martínez Campos en la manigna; salida del Ciego de Avila; emboscadas de los insurrectos; el general en peligro.—26. Regreso de Martínez Campos á la Habana. —27. Agresión en la Habana al director del *Diario de la Marina*.—Absolución del teniente Gallegos.—30. Incendio del ingenio «Rosalía».

Noviembre.—2. Combate heróico en Ojo de Agua; 60 contra 1.200; lucha á la desesperada.—7. Combate en el ingenio «Teresa». Combate y victoria en Aguada de Pasajeros por el coronel Molina.—9. Derrota y prisión del cabecilla Acebo.—Combate en Macagua.—11. Combate en Mayaguama; el cabecilla Sandoval herido,—15. Pequeños combates en el ingenio «San Antonio» y en Salvador de Alberdi.—17 Combate de Taguasco.—Combate en Bugaranagua.—21. Puente volado en la línea de Santa Clara; descarrilamiento de un tren militar.—Combate en Guabajanes.—25. Varios combates en Santa Clara.—Muerte del cabecilla Fraga.—27. Ataque y defensa del fuerte de Río Grande.—30. Derrota de Máximo Gómez en el Camagüey.

Diciembre.—4. Combate en el ingenio de «San Antonio».—6. Combate en forma.—9. Llegada á Cuba de los ge-rales con los nuevos refuerzos.—Sale general en jefe en dirección á Colón. 3. Combate con Quintín Banderas en ira. jurisdicción de Trinidad.—14. Sorsa de una columna en Minas; un tente y 29 soldados muertos.—16. Come heróico en Venta de Casanova.—Acción de Mal Tiempo; 67 muertos y 44 heridos.—17. Acciones en Palmarito, Ramón de las Yaguas y Cortina.—Encuentro en Capitalito.—26. Combate en el ingenio «Antilla»; concentración en Jovellanos.—31. Combate de Calimete.

1896

Enero.—1. Quebranto de las fuerzas rebeldes.—Encuentro en Nuevitas y en Ventas de Casanova.—Acción en Estante, próximo á Alfonso XII.—2. Los rebeldes penetran en la provincia de la Habana. —4 Avánce del enemigo por San José de las Lajas y Guara.—5. Se toman precauciones en la Habana.—Los rebeldes queman la estación de Quivicán, en la línea de la Habana á Güines.—7. Maceo y Máximo Gómez entran en la provincia de Pinar del Río.—Los insurrectos incendían Güira Melena.—Combates en Congojas, en Guanajay y Seiba del Agua.—10. Las columnas de Navarro y Arizón baten á Maceo en Bigona, límite de Pinar del Río, causándole bastantes bajas.—11. Combate en el ingenio «Mi Rosa»; resistencia de un destacamento en Ceiba Mocha.—12. —Combate en Bejucal.—En la provincia de Puerto Príncipe (sitio Vapor), el teniente coronel Mira derrota á los insurrectos después de reñido combate, siendo herido levemente en una mano.—13. Prisión del cabecilla Cepero.—14. Avance de José Maceo y Rabí, llegando á la Siguanea.—19. Los insurrectos retroceden hacia Matanzas.—21. Sale de la Península caballería para Cuba.—22. Combate en Vista Alegre; derrota del enemigo.—23. El cabecilla Collazo y diez rebeldes presos.—28. Combate en Caimito.

4. Alocución del general Martinez Campos á los voluntarios de la Habana.—Se declaran las provincias de la Habana y Pinar del Río en estado de guerra.—7. Reunión importante en el Casino español de la Habana; constitucionales. reformistas y autonomistas unidos.—9. Consejo de Ministros en Palacio acordando no admitir la dimisión al general Martínez Campos.—12. Ocúpase el Gobierno de la

posibilidad del reconocimiento de la beligerancia en Cuba para los insurrectos por los Estados Unidos americanos.—15. Los partidos y la prensa piden la destitución de Martínez Campos.—Se reune el Gobierno para tomar acuerdos.—17. El Gobierno acuerda el relevo del general Martínez Campos.—Algunos ministros presentan la dimisión.—18. Entrega en la Habana del mando de la isla por por Martínez Campos al general Sabas Marín.—El gobierno llama al general Weyler para conferenciar.—Dimisión del Ministro de Estado señor Duque de Tetuán.—Dimiten sus cargos en Cuba el segundo cabo general Arderius, el intendente general D. Miguel Cabezas y el secretario del Gobierno D. Francisco Calvo Muñoz.—19. Nombramientos del señor Elduayen para Ministro de Estado y del general Weyler para capitán general en Cuba.—20. Se embarca el general Martínez Campos de regreso para la Península.—Dimisión del Marqués de Apezteguía.—25. Se embarca para Cuba el general Weyler y su estado mayor de generales destinados á la gran Antilla.

Febrero.—1. Combate en Corral Falso.—4. Combate importantísimo en Pinar del Río.—Maceo en Paso Real; toma del pueblo por la columna Luque; 62 enemigos muertos y 200 heridos; el general Luque herido.—6. Combate en Ceiba del Agua.—7. Combate en Candelaria, en el cual es derrotado Maceo.—8. Combate en Pozo Hondo; nueva derrota de Maceo.— 10. Llegada del general Weyler á la Habana. Solemne recepción.—12. Combate en Mamey; 700 contra 5.000.—13. Bando del general Weyler sobre reconcentración de campesinos y contra los espías en Cuba.—19. Derrota de Maceo en San Antonio de las Vegas.—Acción librada por el general Linares en Loma del Porvenir.—20. Ataque á Jaruco.—Combate en Navío Potrero.—22. Captura del Inglesito.—25. Prisión de Calixto García en la expedición del «Bermuda».—Encuentro con Máximo Gómez en Corral Falso.—27. Combate en Gallegos; 42 mambises muertos.

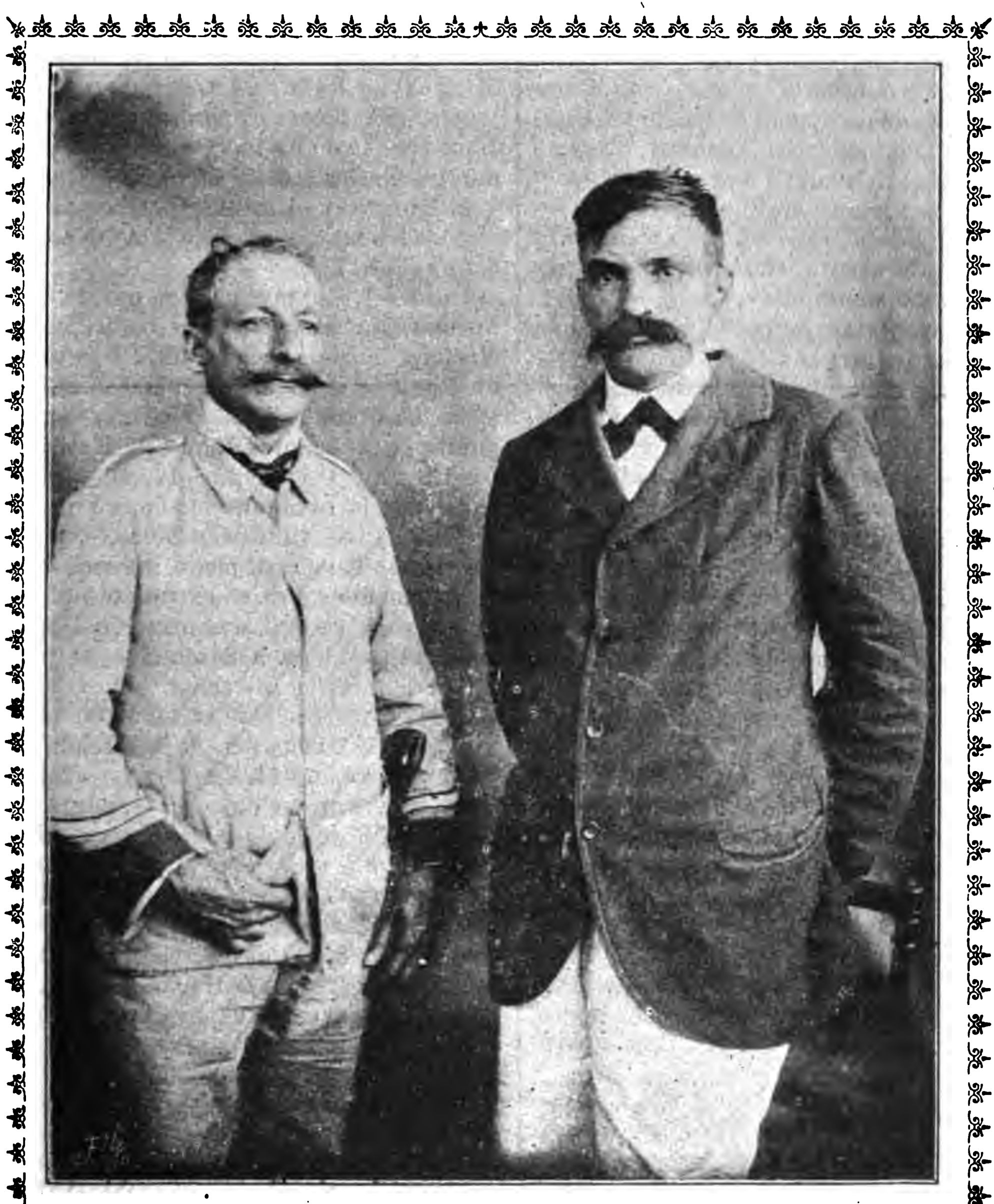
1. Llegada del general Martínez Campos á la Coruña.—4. Llegada á Madrid. Manifestación hostil de una parte del público.—Consejo de Ministros en que se acuerda la reconstitución del Banco Español de la Habana.—7. S. M., convida á almorzar al general Martínez Campos y á su familia.—19. Nota de Mister Taylor, representante de los Estados Unidos en Madrid, dirigida á nuestro Gobierno relativa al discurso que el jefe de Marina Concas pronunció en la Sociedad Geográfica.

Marzo.—1. Encuentro de importancia en el paso de Nagara (Camagüey).—2. Encuentro en Sagua.—4. El Gobierno insurrecto sitia al pueblo de Sagua Tánamo.—5. Combate de Sancti-Spíritus.—Máximo Gómez batido por Arolas y Prats.—8. Combate importante en Corral Falso.—9. Acción en San Miguel de los Baños.—Encuentro en Bejucal.—12 Encuentro en Reyes.—14. Encuentro en Las Villas; 11 rebeldes muertos.—Bando contra la emigración.—16. Una terrible equivocación es causa de que luchen entre sí fuerzas leales; 12 muertos y 32 heridos.—18. Reñido combate en Candelaria.

1. Manifestaciones políticas en varias provincias y en Madrid contra los yankees. Se custodia debidamente la Legación y los Consulados de los Estados Unidos.—4. Sale del Ministerio el marqués del Pazo de la Merced.—Ocupa la cartera de Estado el duque de Tetuán.—5. El Gobierno acuerda cerrar las Universidades y algunos otros centros de enseñanza para evitar conflictos internacionales.—8. Se declara el estado de guerra en Valencia.—Manifestación en Barcelona; cargas de la guardia civil.—20. Apresamiento del «Bermuda.»—21. Combate en Bahía Honda.—24. Nuevo desastre; lucha entre leales; muerte de[illegible] niente coronel Fuenmayor.—25. Lo[illegible] surrectos atacan á Santa Clara y so[illegible] chazados.—26. Toma de la Siguane[illegible] el coronel Segura,—30. Ataque á B[illegible] Honda.—31. Combate importante [illegible] Tenerarias de Guanas.

Abril.—5. Combate en Mafos [illegible]





Don Diego Carrera y don José Monasterio, oficiales del escuadrón n.º 1 del comercio de la Habana, quienes ron prisionero al cabecilla Cepero llamado el *Tigre*, por su inaudita crueldad.
ste cabecilla ha sido puesto en libertad con gran extrañeza de aquellos que conocían sus vandálicos hechos.

varias partidas reunidas.—10. Ataque rechazado á Vieja Bermeja.—12. Ataque nocturno á Candelaria.—13. Nuevo encuentro en Melena.—14. Sorpresa del ingenio «Constancia.»—Otro encuentro en Lechuza.—19. Varios combates en Santa Clara; 86 muertos al enemigo.—22. Combate en Lomas de San Miguel.—28. Operación combinada en Lechuza —Explosión en el palacio del Gobernador general de la Habana, sin que ocurrieran desgracias personales.—30. Es apresada la goleta filibustera «Competidor» por la cañonera «Mensajera.»

28. Nueva agresión de los moros de Melilla. Un sargento y un soldado heridos.—30. Consejo de Ministros en que se da cuenta de haber sido apresada la goleta filibustera «Competidor.»

Mayo.—2. Gran combate sostenido por la columna de Suárez Inclán en Cácara Júcara contra Maceo.—3. Combate en las Villas.—4. Ataque á Punta Brava. —6. Ataque á Esperanza.—Ataque á Cruces.—12. Combates en el Camagüey.—16. Bando del general Weyler prohibiendo la exportación del tabaco en rama.—17. Combate con las avanzadas de Máximo Gómez.—19. Ataque á Cascajal.—Nuevo intento para atravesar la línea de Mariel.—20. Tiroteo á la Trocha.—Movimiento de los rebeldes hacia la línea de Mariel.—Avance de Máximo Gómez.—22. Combate en Cruces. Carga del escuadrón de Pavía.—24. Ataque é incendio á Palmira.—25. El bando del tabaco anulado.—Encuentro en Jevellanos y Madruga.—26. Nuevo combate con Maceo en Consolación del Sur.—30. Combate en Aguacate.

24. Consejo de Ministros para ocuparse de la adquisición de los dos cruceros que se construyen en Génova.

Junio.—1. Incendio de Puerto Güira y de Jamaica de la Habana.—Ataque á Santiago de las Vegas.—5. Brillantes encuentros en Corral Falso y Limonar.—La marina en campaña.—14. Gran derrota de Máximo Gómez cerca de Najara (Camagüey); cuarenta horas de combate, 500 insurrectos muertos.—16. El general Ochoa bate en las cercanías de Catalina á la partida insurrecta de Pancho Rodríguez.—20. Nueva acción en Peralejo.—Ataque de los poblados Vedado, Velasco y Blanquizar.—23. Operación combinada contra Maceo en las lomas llamadas Manuelita y Rubí.—24. Combate en Remates.—25. Nuevas operaciones contra Maceo por la columna que manda el general González Muñóz en Valles Tapia. —El Ministro de Ultramar deja cesantes á todos los funcionarios de la Aduana de Sagua (Cuba).

Julio.—1. Es apresada una goleta filibustera por el guarda costas «Cicano Maclan» cerca de Nasán.—10. El gobierno español se ocupa de la indemnización Mora nombrando una ponencia compuesta de los señores duque de Tetuán, Cos-Gayón y Castellano.—14. Dictamen de los ministros favorable al pago inmediato de la indemnización Mora.—34. El Consejo de Estado en pleno informa favorablemente sobre el expediente relativo al pago de la indemnización Mora.

Agosto.—Llega á Santander el jefe del partido reformista señor Conde de la Mortera y el Sr. Ambert.—9. Se embarca en la Habana para la Península el general Salcedo.—14. En el vapor «Cataluña» embarcan en Valencia tropas para Cuba.—El Consejo de ministros resuelve pagar la indemnización Mora el 15 de Septiembre.—15. Llegada de la familia Real á Vitoria para pasar revista y despedir á las tropas que marchan á Cuba. —28. Se embarca en la Habana con rumbo á Nuevitas en el vapor «Villaverde» el general Martínez Campos.

Septiembre.—19. Choque entre el crucero «Sánchez Barcáiztegui» y el vapor «Conde la Mortera».—Gran luto nacional. (1)

Octubre.—10. Llegada á la Haban[a] del crucero «Conde de Venadito.»—2[?] Viaje de las cañoneras recién constru[idas]

---

(1) En el que muere el contra almirante Delg[ado] Parejo, el comandante Ibáñez, 3 oficiales y [...] marineros.

das para la defensa de las costas de Cuba. —25. Naufragio del cañonero «Caridad» junto á Cárdenas.

Noviembre.—7. Reúnense en el Congreso los representantes en Cortes del partido Unión Constitucional para ocuparse de los asuntos de Cuba.—9. Se nombra á los generales Pando y Marín para auxiliar á Martínez Campos en la campaña de Cuba.—13. Reúnese el Consejo de ministros en Palacio para tratar de los asuntos de Cuba.

Diciembre.—6. Decreto de canje de la moneda de Puerto Rico.—10. Los ministros no están conformes con la marcha que Martínez Campos ha impreso á la campaña de Cuba.—11. Se plantea oficialmente la crisis.—14. El señor ministro de Gracia y Justicia aprovecha la ocasión de la crisis para retirarse del ministerio, por no estar conforme con la conducta seguida por Martínez Campos en Cuba.—23. El Consejo de ministros se ocupa de los asuntos de Cuba y de la liquidación del presupuesto para la construcción de la Escuadra.

Desde Santa Clara

Junio, 2

En el registro civil se ha dado á los periódicos de la localidad una nota que ha sido publicada y por ella sabemos el número de defunciones ocurridas en Santa Clara, durante el mes de Abril, fué el de ¡¡515!!

Las enfermedades que han causado el mayor número de víctimas han sido la disentería, la entero colitis y el sarampión; y en proporciones idénticas, las fiebres amarilla y tifóidea.

Hace un calor extremadísimo, y las aguas que caen á diario nos hacen vivir en una atmósfera de humedad sofocante, anunciando todo ello, què entraremos en un periodo de paludismo que ha de agravar considerablemente el estado de insalubridad reinante si la Providencia en su bondad infinita no dispone otra cosa.

En estos dias han entrado en esta ciudad, y han vuelto á salir á campaña, los batallones de Toledo, Covadonga y Soria. Sólo han tenido ligeros tiroteos con grupos enemigos dispersos, á los que han causado bajas, dando muerte á un individuo aquí y otro más allá, como si el ejercicio que hacen nuestros batallones fuese el de una cacería de arte mayor; que otra cosa no parece hoy esta guerra, dada la completa dispersión en que se hallan las partidas rebeldes.

Soria, al venir para esta ciudad desde Manicaragua, dió muerte á un titulado comandante de apellido Valladeras, y en el punto conocido por «Ingenio viejo,» cerca de esta ciudad, la punta de la columna alcanzó con sus disparos á un explorador insurrecto, cuyo cadáver y armas fue[illegible] conducidos y entregados en esta Comandancia militar.

El capitán Cañada con las guerrillas, en reconocimiento hacia Bérnia, [illegible]garon sobre un grupo de rebeldes, logrando herir al jefe que lo man[illegible]a y á otro individuo que escaparon á la viva persecución de los nues[illegible] tirándose de los caballos, que abandonaron, arrojando armas y co[illegible]ajes y metiéndose por enmarañadas manigüas.

A otro rebelde, menos afortunado en la huida diéronle muerte los

guerrilleros, y atravesado sobre el mismo caballo que montaba, le trajeron hasta el cementerio, en donde se le dió sepultura. Esto es, en el momento presente, lo que por aquí constituye la guerra. Unos cuantos individuos que andan á salto de mata casi en completo estado de desnudez, hambrientos y desesperados; impotentes para toda acción que no sea la de producir el inmenso daño que hacen al país, siendo causa y responsables ante Dios y la humanidad de que perezcan centenares de seres inocentes víctimas del cortejo de calamidades que llevan consigo las guerras civiles.

La reciente circular del general en jefe de nuestro ejército indica claramente que pronto van á empezar las operaciones de campaña en grande escala hacia la parte oriental de la Trocha de Júcaro á Morón. En las Villas se han señalado zonas militares de batallones que quedarán operando en este territorio, así como grandes núcleos de guerrillas que acaban de ser reorganizados de manera más regular que lo estaban anteriormente.

También por aquí hemos descubierto á otro de los que llamaremos *americanos reconcentrados*. Se trata de un villaclareño, de apellido Machado, médico sin ejercicio é inutilizado de las piernas á consecuencia de enfermedad, lo cual no llegó á impedirle que por dos veces se fuese á la manigüa y *ambas á dos* regresara presentándose á indulto, que le fué concedido sin reparo alguno. Esta *víctima de la reconcentración* es de las que, según se tiene por cierto, figuran en la lista, así como sus familiares, de las personas socorridas por los cónsules americanos.

El nuevo Gobernador civil de la provincia señor Naranjo, ha caído bien aquí; es persona de trato agradable; de porte modesto, sin relumbrones, y revela poseer ilustración. Aunque ha ejercido el mismo importante destino en Filipinas, no viene provisto de trajes bordados y llamativos á fuerza de oropeles, que deben ser de un efecto maravilloso para los tagalos. Bien venido sea el señor Naranjo; ya que me parece destinado á borrar en esta provincia impresiones pasadas, harto desagradables.

Cartas de insurrectos.—Opinión del general Weyler

En el *Avisador Comercial* de la Habana, llegado en el último correo, encontramos algunas cartas de insurrectos, que transcribimos con gusto porque son testimonios fehacientes del estado en que se encuentra la insurrección.

La que sigue, fechada en el campamento de La Campana y dirig á Fermín Valdés Domínguez, es muy sustanciosa.

Dice así:

«Mi querido amigo: con fecha 14 del actual te escribí por condu de F. Rodríguez; no sé si habrá llegado á tus manos. Yo, chico, voy

Pedro Díaz. Llevamos pasando las mil y una noches en las marchas, considérate, sin prácticos y sin prefacturas: aquí una columna acampada en el paso de un río; allí otra emboscada en la antigua Prefectura; más para allá otra quitándonos el camino de las lomas... Dispénsame los garabatos, pero hoy me encuentro muy mal á causa de una operación que me practicó sobre la médula «Panchón Domínguez,» extrayéndome dos esquirlas que me interesó un balazo recibido en Calimete: considérate esta operación en la marcha y sin alimentos necesarios. De los últimos dos balazos recibidos cuando la muerte de Maceo, sigo muy fastidiado, pues el brazo izquierdo sin movimiento y la herida que me fracturó la quinta costilla izquierda, aun no ha cicatrizado y me molesta mucho.

Sin más tu amigo.—*A. Nodarse.*»

Otra de las recogidas dice:

«Querido amigo: quisiera darte cuenta del estado en que se halla esta provincia,—la de Matanzas,—más se resiste el acero á *garabatear* el papel. Si vieras esta finca de «Jicarita» en la deplorable situación en que se encuentra... Ya apenas hay plátanos y el agua escasea tanto como éstos. Tengo la esperanza de ver todos los ingenios destruídos y que están tranquilamente moliendo.—*Segundo Corvisón.*»

De una carta fechada en Kingston:

«No hay que fiar nada de los Estados Unidos, que todos, empezando por Sherman y Cameron se han retractado para conservar un puesto en la presidencia Mac Kinley. Es hora de quemarlo todo, todo sin exceptuar las propiedades americanas, ni ferrocarriles ni nada. No hay que fiarse de los españoles; hay que desconfiar hasta de nuestros padres.—*Camilo Secretere.*»

De una carta fechada el 29 de Marzo en la jurisdicción de Remedios:

«A *Pancho* Carrillo. Querido amigo: nos hace falta papel para el folleto sobre el asunto Morote á quien,—aquí entre nosotros,—*chotea La Lucha* y le niegan importancia política en España á propósito de su reportaje.

»Solo nosotros se la damos, con esa falta de sentido práctico que informa todos nuestros actos: así vamos. Mis profecías se van cumpliendo; -- entraron los españoles en la zona y quemaron la subprefectura del ırto de tierra; quemaron también la de Las Delicias, después de ha'la tomado á viva fuerza; estuvieron en los terrenos de La Laguna, emaron Las Llanadas y llegaron otra vez por vereda, al Salto... Me ıaron el caballo los mismos de la partida: figúrate como estaré de raso. Para remate de cuentas, los zapatos que me dió un pacífico hace 'o meses, se destrozaron por completo, y me encuentro ahora como

reza el título de la obrita de Ramón Roa: «A pie y descalzo.—Tuyo, *Olmo.*»

De una carta fechada en el Bejuco, Villas:

«A Pancho Carrillo: Por acá están los españoles operando de duro y tengo que moverme de un lado á otro para no quedarme sin parque. Aun así, después del combate de Mercón, he tenido que sostener otro en Cardovanal. Se peleó con violencia; tuvimos tres muertos y quince heridos. Mucho le recomiendo la vigilancia de los ingenios, quemando á todo el que intente moler.—*J. M. Rodríguez.*»

*
* *

Al señor Cañarte, corresponsal de *La Lucha*, dijo el general en jefe, á propósito del estado de la rebelión el día 18:

—Esto está terminado, sobre todo con la división por zonas que doy á las columnas, con objeto de que la persecución sea continua, destruyendo á los rebeldes cuantos medios de vida tengan en los campos. La trocha de Júcaro á Morón, competentemente dirigida por el comandante de ingenieros señor Gago, bajo mi dirección, me garantiza la impotencia de Máximo Gómez y de Quintín Banderas en esta provincia, sin que puedan rebasar la de Matanzas, ni aun siquiera aminorar lo anómalo de la situación que ellos se han creado.

Acerca de otro aspecto, dijo: que si la empresa del ferrocarril de Caibarién ú otra cualquiera, no continúa el ramal de Placetas á Sancti Spiritus, él lo hará con la fuerza de ingenieros militares y con trabajadores procedentes de la reconcentración.

Añadió:—Más que partidario del ferrocarril central, lo soy de líneas que vayan de una costa á la otra, facilitando así la explotación de la riqueza y garantizando el mantenimiento del orden público contra futuras algaradas que puedan sucederse. También me dijo que la vía férrea se construirá utilizando el trazado hecho por la empresa de Caibarién, que si ésta ú otra empresa cualquiera pretende hacer los trabajos, le facilitará la entrada, libre de derechos de aduanas, de todos los materiales necesarios, sin entorpecimientos de ninguna clase.

Noticias Oficiales

El comandante del apostadero de la Habana ha escrito una carta a general Beranger dando extensos detalles del combate que el cañoner Cristina sostuvo con los insurrectos en el río Santa Ana.

A pesar de que los rebeldes estaban parapetados á ambas orillas de río, desembarcaron las tripulaciones, fogueándolos durante dos horas y cargando después á la bayoneta, lo que les obligó á dispersarse.

Las fuerzas desembarcadas se apoderaron de los campamentos, armas y siete embarcaciones pequeñas.

Resultaron heridos el contramaestre Hermida y los marineros Ferrer y Freire, todos leves.

En la carta el jefe del apostadero de la Habana recomienda para una recompensa al marinero Juan Fradera, quien avanzó completamente solo en persecución de los rebeldes fugitivos.

Desde el día 27 de Junio último hasta la fecha las columnas que operan en Las Villas y en Oriente han dado muerte á 54 rebeldes, apresando además, 6 insurrectos y 440 caballos.

Durante el mismo período se han presentado á indulto 347 rebeldes.

Se ha confirmado la muerte de los titulados prefectos Gil Enriquez, Llamadas y Bairato.

Se han confirmado también las presentaciones de Campanioni, titulado comandante, un alférez proveedor, dos prefectos, tres correos y 124 rebeldes.

Nosotros tuvimos seis muertos y 53 heridos.

Hay que incluir también un oficial y tres individuos muertos y nueve heridos de los cuerpos de voluntarios.

Añade el parte oficial que las columnas que operan diseminadas en varios parajes, penetraron en los bosques que hay en la parte occidental de la trocha de Júcaro, hallando á varios grupos de rebeldes, compuestos cada uno de ellos escasamente de 20 hombres fugitivos.

El calor en la isla es asfixiante y las lluvias torrenciales, por cuyo motivo las operaciones son muy penosas.

Los dispersos son aniquilados, siendo imposible el evitar que se reunan, pues es sabido que siempre quedan pequeños grupos en los terrenos pacificados.

El general Weyler ha visitado los principales puntos de la trocha de Santiago de Cuba á Manzanillo, estudiando las necesidades de la campaña y el modo de disolver las gruesas partidas.

El general en jefe, sigue diciendo el despacho oficial, cree que pacificará pronto la parte occidental de la isla, en cuanto penetren en ella las columnas, pues los rebeldes convencidos de su impotencia y de la tenaz persecución de que son objeto volverán á la legalidad, pues en su mayor parte están desengañados, porque no podían imaginarse nunca que los españoles penetraran en sus guaridas.

El descorazonamiento se ha apoderado de ellos al ver huir á sus jefes principales.

Termina el despacho oficial diciendo que en Occidente Máximo Gómez y Quintín Banderas huyen cobardemente, pues además de estar desprestigiados se hallan expuestos á caer prisioneros.

«Noticia de las bajas de cubanos y españoles en las operaciones de

Cuba durante el mes de Junio último, ajustada á la verdad de los partes oficiales.

Jefes insurrectos muertos.	14
Idem prisioneros.	2
Idem presentados.	2
Suman.	18
Insurrectos muertos.	752
Idem heridos.	4
Idem prisioneros.	31
Idem presentados.	874
Suman.	1662

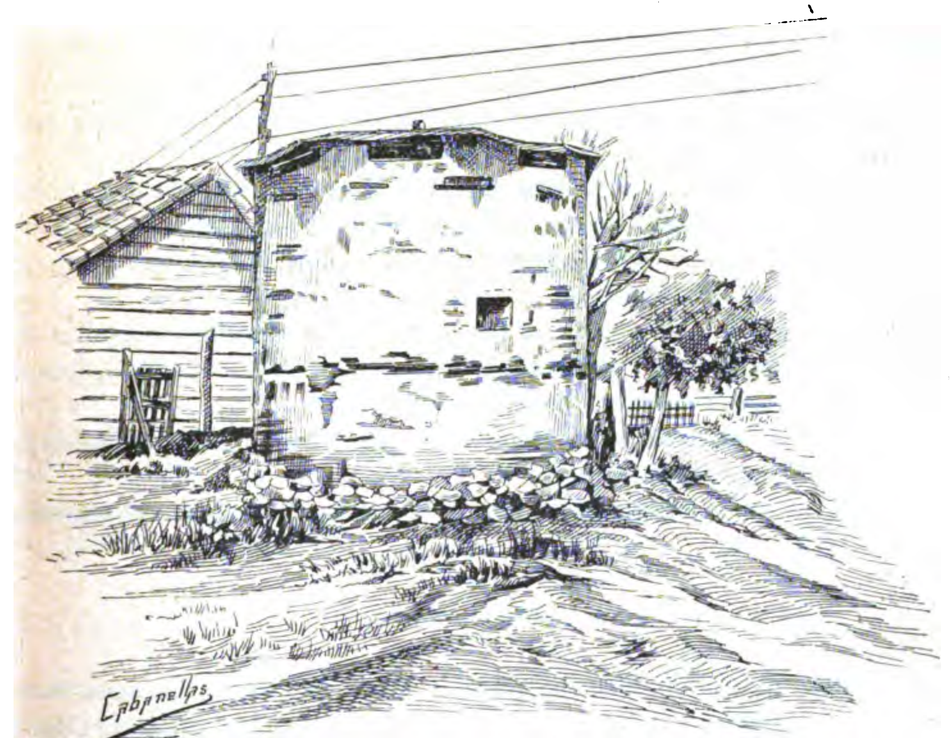


Isla de Cuba: Un capataz de Ingenio anunciando al propietario la proximidad de partidas insurrectas. (Apunte sacado del natural por el Sr. Cabanellas.)

Nota.—Del número de muertos solo 50 pertenecen á las partidas (Oriente, y del de presentados 235 lo verificaron con las armas. Adem ha perdido el enemigo 40 cajas de cartuchos, que fuerzas locales de M riel le cogió en Playa Mosquitos (Pinar); 10.000 cartuchos más, que l quitó San Quintín en Ciego Largo. En Cagua perdieron 38 armamento 44 machetes, 2.100 cartuchos, 5 bombas y 200 libras de dinamita, qu entregó el titulado capitán presentado á indulto Félix Pérez.

Nuestras bajas han sido:

Jefes y oficiales muertos en acción. . . .	3
Idem, idem, heridos.	19
Suman.	22
Clases de tropa, soldados y guerrilleros muertos.	75
Idem, idem, heridos.	312
Suman.	387



Isla de Cuba! Casa fuerte en la calle Real de Júcaro. (Apunte del natural.)

El amor en la guerra.

Una noticia que circulaba por la Habana hace mucho tiempo parece q[illegible] va á tener confirmación. El popularísimo general Arolas va á cont[illegible] matrimonio.

[illegible]uién es la novia? Una linda señorita, inglesa de nacimiento, pero ta[illegible]spañola como si hubiera nacido en España.

[illegible]iss Elsa, la prometida del general Arolas, fué á la Habana á pasar u[illegible]emporada con su tía carnal, inglesa también y casada con un asturi[illegible] director de un importante negocio de tabacos.

Allí le sorprendió la guerra y con tan triste motivo ha demostrado miss Elsa su entusiasmo por España. Vistiendo el uniforme de teniente coronel, que por cierto realzaba su belleza, recibía á los soldados, distribuyendo dinero y tabacos y dando vivas. Con frecuencia visitaba los hospitales repartiendo socorros y en todo momento podía contarse con su concurso para cuanto se hacía en Cuba en favor de la causa española.

El general Arolas conoció á miss Elsa en el hotel de Inglaterra de la Habana, donde vivía aquella. Por entonces nadie vió en aquellas relaciones otra cosa que la admiración mútua de la linda inglesita por el general popularísimo y de Arolas por la inglesa tan españolizada.

Un día, al despedirse Arolas para regresar á Artemisa, dijo á la inglesita:

—¿A qué no se atreve V. á visitar la trocha?

—¿Qué no?—exclamó ella.—Dentro de tres días le daré la sorpresa de verle.

Y, efectivamente, la inglesita, acompañada de su tía, de don Antonio Micó, y un corresponsal de la Habana, se metió en el tren, corrió todos los peligros de aquellos viajes en constante amenaza de volar, y sorprendió á Arolas en su trocha.

La visita de la miss á toda la línea, acompañada del general Arolas, causó la admiración de los soldados, que creían era la hija del general, llegada de España exprofeso para ver la trocha.

Miss Elsa tiene ahora dieciocho años. Está en París haciendo, sin duda, las compras para la boda.

El general ha pedido oficialmente todos los documentos necesarios para el casamiento.

Hecho heróico.

El *Diario Oficial de Guerra* publicó la concesión de la cruz laureada de primera clase á favor del teniente de infantería don Dionisio Riancho.

Hé aquí un ligero relato del hecho de armas por el cual fué propuesto para tan ansiada recompensa el valiente oficial citado:

El día 2 de junio del 95 llegó al ingenio Tranquilidad (Cuba) el señor Riancho, á quién acompañaban un sargento y 24 soldados, que componían el destacamento que debía establecerse en una casa de un piso y madera allí situada.

Ocupóse en primer término el señor Riancho en fortificar la ca empezando para ello por construir con maderos gruesos una trinchera dos metros de altura; pero no había terminado aún su obra, pues úni mente tenía una pequeña parte de parapeto al lado Oeste de la cas otro más reducido que el anterior, si cabe, por el lado Norte, cubrien

la puerta de entrada por el fondo del edificio, cuando el día 4, ó sea á los dos días de su llegada, y hora próximamente las cinco de la madrugada, apareció, favorecida por la densa niebla que reinaba, una carreta cubierta de ramaje, como si fuese de plátano ó caña, deteniéndose á unos cuarenta pasos de donde se hallaba el destacamento.

No tardaron en salir de la carreta unos veinticinco hombres armados que se arrojaron sobre la casa, llegando algunos á introducir sus fusiles por las aspilleras de la parte de trinchera construída, mientras que otros atacaban con machetes á las paredes de tabla de la casa con objeto de abrir brechas.

Al mismo tiempo, un grupo de veinte hombres á caballo y armados se situó en la parte opuesta, é hizo una descarga, intimándoles á que se rindieran.

Protegían á este último grupo cien hombres aproximadamente, que hasta aquel momento habían permanecido ocultos en los terrenos próximos.

Con la rapidez que el caso requería organizó la defensa el señor Riancho, consiguiendo después de media hora de fuego rechazar al enemigo, que dejó cuatro individuos muertos que fueron identificados en Manzanillo, á donde fueron conducidos.

La partida, según confidencias fidedignas, tuvo más de 30 heridos.

En el ataque perecieron el sargento y dos soldados, resultando heridos además seis de estos últimos, uno de los cuales falleció al ser conducido á Manzanillo.

Mandaba la partida el titulado teniente coronel Amador Guerra y la componían 150 hombres.

Un episodio de la Campaña de Filipinas.

Una persona, cuyo nombre no se dice, solicitó el apoyo de la Compañía de Jesús para buscar el modo de conferenciar con Aguinaldo y ver de conseguir de tal suerte una inmediata pacificación.

El padre Pí, superior de la Compañía de Filipinas, contestó de este modo:

«La invitación que se sirve hacerme en su favorable de ayer—decía el ilustre jesuita—no puede ser para mi más grata, honrosa y apremian-
Sin embargo he de declarar que aunque mi mediación se limite á pro-
rar la entrevista con el jefe de la rebelión, y ninguna intervención me
npeta en la determinación de concesiones que á los insurrectos se ha-
ı, una vez rendidos y reconocida por ellos la soberanía de España, con
lo, ni aun esta intervención, meramente externa, aceptaría por ruego
uno si temiese que de la entrevista hubiese de resultar algún tratado

que rebajase en lo más mínimo el prestigio de la nación española, ó la más ligera invasión de los derechos de la Iglesia por el poder laico.

Garantías de que no había tal, las tenemos, ciertamente, firmes, en la noble hidalguía y católicos sentimientos del excelentísimo señor marqués de Polavieja. Por lo cual, de mil amores y con la diligencia, cautela y reserva que el asunto requiere, voy á poner manos á la obra.»

Dos caballeros residentes en Manila, ambos muy conocidos, antiguo periodista en Madrid uno de ellos, se constituyeron en embajadores para la paz, sin otro derecho que el que les daba su probado españolismo. El 14 de marzo el padre Pí, en papel con membrete de la casa que gobierna, escribía á Emilio Aguinaldo una carta, cuyos párrafos principales decían de esta manera:

«Mi apreciado en Cristo: Aun sin tener con usted relación alguna especial, me he animado á escribirle movido por un sentimiento vivo de caridad cristiana y del deseo del bien de este desgraciado país... Dígame, por amor de Dios, ¿no es viva lastima que muera tanta gente? ¡Qué rio de sangre ha corrido ya desde fines de agosto del año último en Filipinas! ¿No ha de acabar esto nunca? ¿Peninsulares y filipinos hemos de reñir, y odiarnos siempre más, hasta extinguir un pueblo al otro. ¿Podríamos hacer algo usted y yo para evitar tantó mal?

Usted puede, sin duda, en esto más que yo: falta que quiera... Yo, con poder muy poco, todavía podría algo. Lo que yo puedo es lo siguiente: proporcionarle á usted ó al representante que usted elija, una entrevista conmigo, con cualquiera de nuestros padres, con el señor auditor general del ejército ó con cualquier jefe ú oficial del mismo, no siendo el mismo general en jefe, *para tratar como se habría de terminar esto.*

Puede muy bien ser que entre los deseos y pretensiones de usted los haya justos y que merezcan y puedan ser atendidos, y si sobre las reclamaciones de usted se terminase la guerra, no dudo yo de que al instante se concedería un indulto mucho más amplio que los otorgados hasta la fecha, y de que usted mismo y esos jefes saldrían muy bien librados y con un porvenir de que de ningún modo podrían tener esperanzas si la guerra continuase.

Sobre el lugar de la entrevista, *usted escoja.* Puede usted señalarlo dentro del sitio ocupado por nuestras tropas, sin ningún reparo y con toda seguridad de volver libre á su campo, aunque no resultase avenencia. Si esto no le parece bien, señale usted un punto próximo á la pla[illegible] intermedio de los dos campos enemigos, donde cada uno en su barca, [illegible] dos parlamentarios, se podrían acercar lo conveniente para la con[illegible] rencia.»

El padre Pí hizo un duplicado del texto de esta carta, y mandó l[illegible] dos originales con dos personas, que siguieron distinto camino, al cal[illegible] cilla Aguinaldo, á quien rogó dejara volver á Manila sanos y salv[illegible]

los dos portadores, cosa que no sucedió, aun cuando no se les aplicó en el campo insurrecto castigo alguno.

Un día tardaron los mensajeros en llegar al campo enemigo.

El 17 de marzo, después de madura reflexión, Emilio Aguinaldo contestó al padre Pí, en un papel encabezado con un sello, dentro del cual figuraban una bandera, una espada, un sol con una K (Katipunan) y la inscripción siguiente:

«*Pañgulungang Digma Magdalo.*»

Y después el lugar de Imus, la fecha mencionada y lo que sigue:

«Es en mi poder su carta fechada en esa, y enterado estoy de cuanto usted me dice en ella. Pues, padre, todo lo que usted me dice en ella es laudable y provechoso, porque ver *ese impetuoso* corriente de sangre que se *desvorda* por entre los campos de batalla, es verdaderamente un cuadro lúgubre y desolador; pero, ¡qué hemos de hacer! Todo sér humano, por naturaleza, debe estar revestido de ese amor patrio, porque de lo contrario, el mundo se convertiría en un verdadero caos. Empero usted, en su carta, me demuestra su grandísimo deseo de intervenir en esta revolución; quién sabe si será provechosa algún día, tanto para esta república como para ese Gobierno.

Así, pues, padre, dada la grandísima importancia de esta entrevista que usted me proponía y para cumplir todos los requisitos que se necesitan para la formalidad debida y organización recta de este gobierno, de que soy jefe, no puedo de momento, y en un plazo tan corto, precisarle el día que se ha de efectuar la entrevista en cuestión; sin embargo, si á usted le parece oportuno, la verificaremos el martes de la semana próxima entrante, mediante las siguientes condiciones.»

Las enumeraba á continuación, y nosotros las sintetizaremos. Fueron éstas:

1.ª La entrevista debía verificarse en el campo insurrecto.

2.ª El representante de España debía acreditar su personalidad con credencial al efecto.

3.ª La hora de la conferencia debía ser las seis y media de la tarde, y el delegado español había de ir sin escolta y pasar por Zapote, donde encontraría un representante de Aguinaldo.

4.ª Garantizada la vida del delegado de España.

Y 5.ª El santo y seña sería una bandera verde y las palabras «Santa María Magdalena.»

Aguinaldo no utilizó para mandar esta respuesta á ninguno de los portadores antes mencionados, uno de los cuales, natural de Imús, se quedó, voluntaria ó forzosamente. El cabecilla le decía sobre esto padre Pí.

«Descuídese usted, que siendo el referido portador, natural de este pueblo no puede estar maltratado, sino al contrario, y con las conside-

raciones debidas y propias para un mensajero de su respetable persona; y tan pronto como se efectúe la entrevista que nos ocupa hoy, se irá el portador de referencia con el delegado de este gobierno *para más seguridad de su pelleja.*»

Tales condiciones no fueron aceptadas, y allí terminaron las negociaciones.





XXII

Combates de Guachinango, Pinós, Morales, Camarones, Chaceo del hoyo (Villas), Torres del Calvario y Diego Francisco

---

RELACIÓN de los oficiales, individuos de tropa y guerrilleros que han sido recompensados por su comportamiento en los mencionados combates, ocurridos en Cuba los días 19 y 20 de enero de 1897 y 9, 14, 15 y 16 de marzo.

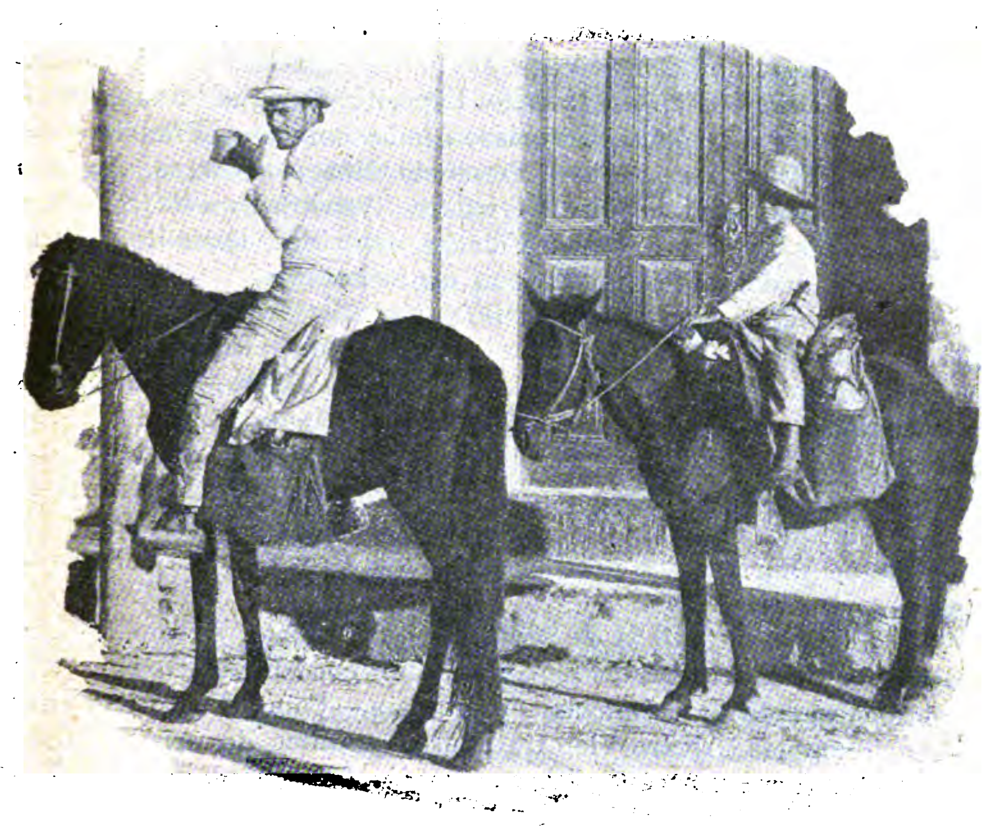
Primer batallón del regimiento Infantería de Soria número 9: capitanes. D. José Alegre Egea y D. Mariano Bachiller Parejo; médico primero. D. Juan del Río Balaguer; cruces de 1.ª clase del mérito militar con distintivo rojo, pensionada.—Segundos tenientes. D. Jaime Tugores Roca y D. José del Río Martínez; cruces de 1.ª clase del mérito militar con distintivo rojo.

Batallón de Alfonso XIII número 63: capitán D. José Roselló Aloy, cruz de 1.ª clase del mérito militar con distintivo rojo.

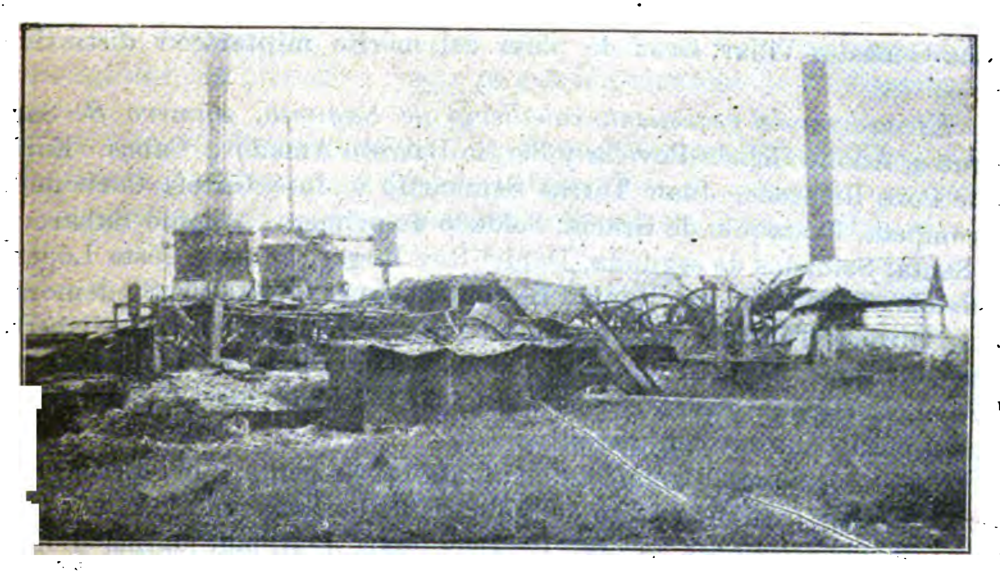
4.° regimiento de Artillería de montaña: primer teniente D. Joa[illegible]n Gallego Zambrano, cruz de 1.ª clase del mérito militar con distin[illegible] rojo, pensionada.

Guerrilla Guías de Pando: segundos tenientes D. Magín Correos [illegible]or y D. Rufino Soria Rivas, cruces de 1.ª clase del mérito militar con [illegible]intivo rojo.—Sargento Joaquín Andrade Pérez, cruz de plata del mé[illegible] militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas, no [illegible]icia.

Primer batallón del regimiento Infantería de Soria número 9: sargentos, Francisco Lanué ¡Muñoz, José Palma Montoso, Joaquín Rueda Casasola, Rogelio Cortedo Cala, Luís Santigosa Ruíz, José Sellés Payá, Isidoro Carló Cruz.—Cabos, Antonio Rodríguez Solí, Juan Villalba García, Manuel Hernández Vallecilla, Indalecio Sánchez Muñoz, Juan Flores Ripoll, Vicente Sánchez Muñoz, Miguel Campos Ureña, Santiago Gallego Gómez, Claudio Cubera Orellana, Pablo Suárez Luna.—Soldado de 1.ª Juan Valdivia Escudero, soldados de 2.ª Juan Martínez Marcegosa, Ramón Carreras Alvarado, Juan Roja Domenech, Juan Caro Monroy, Francisco Perrano Ordóñez, Andrés Povial Lorenzo, Antonio Domínguez Gómez, Juan García Gonzáles, Juan Gallego Moreno, Juan Oliver García, Ramón Castaño Chert, Miguel Seguí Mateo, Juan Gonzáles Cruz, Francisco Romero Ruano, Francisco Santos Román, Antonio López González, Cristóbal Román Rosas, Emilio Blesa Pérez, Eufrasio García Guillén, Bernabé Ruíz Hinestrosa, Francisco Romero Martínez, Domingo Campillo Ros, Juan Lozano Marno, Valeriano Tormero Bernal, Manuel Martín Romero, Manuel Pérez Saenz, Antonio Laname Martel, Manuel Gómez Delgado, José Martín Lorente, Antonio García García, Antonio Pellicer Requien, Antonio Olmedo Corral, Antonio Lozano Rocamales, Antonio López Rodríguez, Manuel Torres Martín, Antonio García Morales, Juan Parra Pomo, Francisco Hernández Pérez, José Manzano Martín, Francisco Guirado Baeza, Andrés Torres Cerda, Juan Astorga Cruz, Cristóbal Molina Martínez, Manuel Peña Martín, Antonio Sánchez Berenguer, Domingo Jiménez Rodríguez, Hipólito Cuartal Hernández, José Moreno Galán, Juan Casado Canuela, Miguel Osuno Romero, José Sánchez López, Juan Falcón Cordero, Sebastián Coranado García, Francisco González Calviño, Francisco Moreno Pérez, José Ortiz Fernández, Domingo Valdera Barrios, Fernándo Fernández Ruíz, Miguel Núñez León, Aurelio Moreda García, Avelino Valle Cueva, Cristóbal Soto Sánchez, Carlos Díaz Maraña, Domingo García Martín, Enrique García Alvarez, Francisco Barruet Callado, Francisco Jiménez Sánchez, Benito Castillo Badía, Enrique Valverde Galdeano, Felipe Alvarez Calvo, Agustín Alvarez Janquet, Cristóbal Cadena Vázquez, Francisco Castellano Jiménez, Francisco Sánchez Mata, Guillermo Marrero Platón, José González Ortiz, José Rodríguez Suárez, José Reyes Molina, Juan Gómez Herrero. Juan Garrido Jerez, Juan López López, Juan Moreno Sánchez, Julián Camacho Ramos, Juan Suárez Rosado, Francisco Ramírez Vargas, Manuel Forte Ramón, José Martínez Sánchez, Gregorio F rrer Alvarez, Carlos Pérez Moreno, Higinio Zenón Aracil, Leonardo Sa tos Martín, Tomás Nevado Lavero, José Craviño Martín, José Alvar Romero, José Chacón Jiménez, Antonio Romero Barbas, Antonio H nández Vidal, Antonio Rubio Martínez, Esteban Rodrígues Jiméne Francisco Carmona Flores, Francisco Mesa García, Francisco Morilla P



Isla de Cuba: Vendedores ambulantes que siguen á nuestras tropas.



Cuba: Un ingenio destruido por los insurrectos. (Fotografía sacada expresamente para la "Crónica de la guerra.)

rez, Fernández Guerra, Gregorio Artigosa Ruíz, Indalecio Ibáñez González, Juan Sampedro Pérez, Andrés Ruíz Martínez, Antonio Fernández Montero, Aguilino Alonso Vega, Bernardo Fumelo Sánchez, Eustaquio Sánchez García, Enrique Camelo Expósito, Enrique Farani Martí, Francisco Rodríguez Gómez, Francisco Acuña Polvorín, Francisco Pérez Ferrer, Felipe Hidalgo Pavo, Fernando Márquez Vargas, Antonio Fernández Avilés, Andrés Soler Cervantes, Agustín Saravia Sánchez, José Pérez Días y Gregorio Rubio Fidalgo, Juan Hernández Rodríguez, cruces de plata del mérito militar con distintivo rojo.

Primer batallón del regimiento infantería de Alfonso XIII, número 62: Sargentos, Ponciano Ocón Ibáñez y Miguel Casal Manrique, Corneta, Maximino Rosado Nieto, Soldados, Juan Tejero, Tomás Martínez, Faustino Asó Morato, Vicente Marcilla Fernández, Antonio Jordán Vini, Gregorio Tamargo González, Benigno Menéndez García, Alfonso García López, Joaquín Cardo Sanz, Manuel Valero Reyes, Francisco Antúnez Jiménez, Francisco Ibáñez Segura, Inocencio Pastor Peinado, Bruno Miguel González y Félix López Olmedo; Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.

Guardia civil, escuadrón de Santa Clara: Sargento, Arturo Domínguez Saquer; Cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas no vitalicia.—Cabo, Pedro Sánchez Montejo, Trompeta, Alvaro Victorio Hense, Guardias de primera, José Sandío Ordoquí y Elías Santos Pérez; Guardia de segunda, Narciso Baños Galindo; Soldados, José Domínguez Jaquet, Pedro Pugada Estrany, Benito Bello Viquera, Ricardo Raurell, Rafael Forcada Fusquella, Juan Martínez Fernández, Antonio Viñal Noguera, José Rafael Mérida y Atilano González Villar; Cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo.

Escuadrón del regimiento caballería de Sagunto, número 8. Sargentos, Adolfo Celada Povella y Sergio Barroso Amador; Cabos, Enrique Pons Ricarens, Juan Torras Sanmartín y José García Carbonell; Trompeta, Eustaquio de Gracia; Soldado de primera, Antonio Subaroca y Santa; Soldados de segunda, Daniel Rey Roger, Agustín Costa López, Salvador Pens Vaquero, Ramón Llorent Minguet, José Orús Sigdemora, José Gironés Tárrago, José Busquet Ferrer, Gervasio Mención Gisbert, Buenaventura Salvia Mindanao, Ramón Sánchez Sabater, Jaime Roca Trujol, Luis San Agustín Expósito y Francisco Sans Oller; Cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo.

Cuarto regimiento artillería de montaña. Sargento, Luis Berenguer Corbeto; Cabo, Antonio Lago del Monte; Artilleros, Francisco Peña Correro, Francisco López Escoto, Bautista Martín Millán, Matías Bone. Gorrit, Francisco Espejo González, Mateo Padrosa Bellido, Sotero Vacas

García y Salvador Torres Ceser; Cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo.

Guerrilla; guías de Pando. Sargento, Daniel Plaza Casal; Cabo, Manuel Fernández Alvarez: Guerrilleros, Francisco Díaz Peña, Francisco Vellón Serra, Antonio Montes Barreiro, Gregorio Casas Bermejo, Demetrio Clavet Dampel, José Díaz Castro, Ramón González Ortiz y José Montalván; Cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo.

Primer batallón del regimiento infantería de Soria. núm. 9. Práctico, Tomás Dávila Cedo; Cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo, y la pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia.

HERIDOS EN EL COMBATE DE «GUACHINANGO» EL DÍA 19 DE ENERO DE 1897

Primer batallón del regimiento infantería de Soria, núm. 9. Soldados, Antonio Borrego Hernández, Luis Alvarez Natál y Diego Canillo Canillo; Cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2 50 pesetas, vitalicia.—Soldados, Nicolás Horrillo Ponce y José Velasco García; Cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia.

HERIDOS EN EL COMBATE DE «PINOS» Y «MORALES» EL DÍA 19 DE ENERO DE 1897

Primer batallón del regimiento infantería de Soria, núm. 9. Soldado, José González Morilla; Cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7'50 pesetas, vitalicia.—Soldados, Luis Alonso Fernández y Baldomero Rubí Guisola; Cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas, vitalicia.

Guardia civil. Primer teniente; D. Manuel Romero Villegas; Empleo de capitán.—Guardia, Angel Blanco Varela, Cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7'50 pesetas, vitalicia.

Guerrilla del batallón de Soria. Segundo teniente, D. Vicente Moreno Martínez; Cruz de 1.ª clase del mérito militar con distintivo rojo, pensionada.

Sanidad Militar: Médico 2.°, D. José Gómez Jesús; Empleo de méd) 1.°

Primer batallón del regimiento infantería de Soria núm. 9. Sarg to, Francisco Barranco Sánchez; Soldados, Juan Sáez Molina, Juan J é Expósito y Asensio Latorre Fabras; cruz de plata del mérito milit con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitali a.

Cuarto regimiento artillería de montaña. Artillero, Francisco Peña Conesa; cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia.

Escuadrón del regimiento caballería de Sagunto, núm. 8. Soldado, José Jerez Márquez; cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo, y la pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia.

Guerrilla de Pando. Guerrillero, Victorio Rodríguez Castro; cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia.

HERIDOS EN EL COMBATE DE «CHARCO DEL HOYO»
EL DÍA 20 DE ENERO DE 1897

Primer batallón del regimiento infantería de Soria núm. 9. Cabo, Cristóbal Garrido Megía; cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7'50 pesetas, vitalicia.—Soldados, Juan Sierra Tomás, Antonio Barroso Cuesta y Andrés Cervantes Sánchez; cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas, vitalicia.—Soldado, Rafael Carretero Ojeda; cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia.—Saldado, Jaime Moreno Oller; cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas, vitalicia.

Batallón del regimiento infantería de Alfonso XIII núm. 62. Soldado, Santiago Cordero Puente; cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia.

Escuadrón del regimiento caballería de Sagunto núm. 8. Soldado, Juan Sopena Orte; cruz del mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia.

ACCIÓN EN LOMAS DEL «CALVARIO» EL DÍA 9 DE MARZO DE 1897

Primer batallón del regimiento infantería de España núm. 46. Segundo teniente E. R. D. Gregorio Gulias Agando; cruz de 1.ª clase del mérito militar con distintivo rojo.—Cabos, Cosme Aramburo Veres y Bautista Ramón Febrer; Corneta, Jaime Arnó Casañé; Soldados, Antonio Asensio Jover, Vicente Navarro Mondedeu, Félix Jiménez Puertas, Juan Catalá Pamiés, Juan Contreras Pino y Antonio Cutilla Molina: cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo.—Soldado heric José González Pérez; cruz de plata del mérito militar con distintivo r y la pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia.

ACCIÓN EN «DIEGO FRANCISCO» EL DÍA 14 DE MARZO DE 1897

Primer batallón del regimiento infantería de España núm. 4

Primer teniente E. R. D. Tomás Gómez Clemónt; cruz de 1.ª clase del mérito militar con distintivo rojo.—Sargento, Manuel Vidal Gallega; Cabos, José Bueno Iglesias, Mateo Martínez Susarte y Juan Gili Padrós; Corneta, José Vilar Viga; Soldados, Vicente Franch Sánchez, Pedro Rodríguez Jiménez, Antonio Navas Aragar, Francisco Jofre Zurebzu, José Crespo Salas, José Miret Cerdá, José Comas Llonet, Pedro Canellas Sanz, Matías Morales Monysan, Francisco Núñez Romero y Salvador Zurita Muñoz; cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo.—Soldado herido, Cristóbal Guerrero Barrancos; cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas, vitalicia.

ACCIÓN EN LOMAS DE «CAMARONES» EL DIA 15 DE MARZO DE 1897

Primer batallón del regimiento infantería de España núm. 46. Capitanes, D. Gregorio García Miguel y D. Manuel Jiménez Martínez; cruz de 1.ª clase del mérito militar con distintivo rojo.—Sargentos, José Vallés Lapuerta, Carlos Fonomé Ros y José Roig Gasalaigua; cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia.—Cabos, Francisco Huertas Torres y Daniel Espí Asencio; empleo de sargento.—Cabos, Gabriel Poveda García y Práxedes González Blanco; Cornetas, Francisco Pérez Basber y Ramón Camarasa Pons; Soldados, Amadeo Suria Vallés, Bartolomé Mañas Sáez, José Alonso Guerrero, Antonio López Moraño, Ramón Ortega Ramírez, Juan López Palmero, Francisco Rodríguez Fernández, Ramón Mestres Rovira, José Aluja Grau, Juan Nicolás Soriano, Tomás Mayol Doria, José Queralt Coloma, José Salcedo Sánchez, José Duch Esplugues, Salvador Medina Ponce, Pablo Viles Román, Salvador Vilches Caballero, Rafael Soto Romero, Ginés Pagán Roz, José Velasco Martínez y José Martínez Pastor; cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo.—Soldados heridos: Jerónimo Pérez Hernández; cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7'50 pesetas, vitalicia. Antonio Avellaneda Torres; cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas, vitalicia. Francisco García Bastida; cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia.

ACCIÓN EN «LOMAS DEL CALVARIO» Y «PONCE CENTELLAS» EL DÍA 16 DE MARZO DE 1897

Primer batallón del regimiento infantería de España núm. 46. Se-
ɹdo teniente E. R.: D. José de la Torre Ortega; cruz de 1.ª clase del
ito militar con distintivo rojo.—Sargento, José Campillo Jiménez;
z de plata del mérito militar con distintivo rojo y la pensión men-
de 2'50 pesetas, no vitalicia.—Cabos, Antonio Torner Miró y Ra-

fael del Olmo Pérez; Soldado de primera, Francisco Agustens Maeyo; Soldados de segunda, José Planas Martí, Antonio Moreno Ortega, Felipe Fernández Matamoros, Francisco Piera Reig, Francisco Fernández Sánchez, Juan Martín Gualda, Juan Salas Calleja, José Pamíes Soler, Jacinto Casas Abelló, Hermenegildo Téllez Matute y Juan García Galbán; cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo.—Soldados heridos, José Solano Pajares; cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7 50 pesetas, vitalicia: José Tirado Fernández; cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia.

Población de Cuba

Por el siguiente estado puede apreciarse la proporción con que se desenvuelve la población de Cuba, partiendo de los datos que arroja el último censo, de 1887.

En él se encuentra la población de hecho y su densidad en cada una de las seis provincias en que se divide la isla.

	Habitantes	Kils. Cuad.	Densidad
Habana.	435.896	8,610	50'63
Matanzas.	293.121	8,486	33·52
Pinar del Río.	182 204	14,967	12'17
Puerto Príncipe.	69.245	32,341	2'14
Santa Clara.	321,397	23,083	13'92
Santiago de Cuba.	229.821	35,119	6'54
	1.521,684	122,606	12'41

La división de razas, según el Censo, incluía á los 43.811 asiáticos en el grupo de los blancos.

Población de hecho

	Blancos	De color
Habana.	321,951	113 945
Matanzas..	160.806	122.315
Pinar del Río..	128.986	53 218
Puerto Príncipe.	57.692	11.563
Santa Clara.	219.294	102.103
Santiago de Cuba..	143 706	86.115
	1.032,435	489.249

Densidad

	Blancos	De color
Habana.	17,39	13,24
Matanzas.	19,11	14,41

Pinar del Río	3,62	3,55
Puerto-Príncipe	1,78	0,36
Santa Clara	9,70	4,42
Santiago de Cuba	4,00	2,45
	8,40	3,09

Relación á 100

	Blancos	De color
Habana	73,86	26,14
Matanzas	56,80	43,20
Pinar del Río	70,79	29,21
Puerto-Príncipe	83,32	16,68
Santa Clara	68,23	31,77
Santiago de Cuba	62,53	37,47
	67,85	31,15

Los blancos, los asiáticos y los de color distribuíanse en toda la isla en las proporciones de 988,624—43,811—489,249 habitantes respectivamente. Total, 1.521,684.

Deportados cubanos.

Formando parte de la correspondencia oficial, recibida por el último correo de Cuba en el ministerio de Ultramar, llegó la relación de los deportados á quienes el general Weyler comprende en el indulto para que fué facultado por el Gobierno en mayo último, con motivo del cumpleaños del rey.

Les ha sido alzada la deportación, á condición de fijar por ahora su residencia en la Península á los señores siguientes:

De Pinar del Río.—Baldomero Pimienta y Vargas, Narciso Cornejo y Pimienta, Joaquín Millán y Díaz, Luís Padrón y Torres, Ramón Barrios Chirino, Enrique Torres Bodríguez, Pedro Miereles Soríano, Miguel Blanco Gómez.

Todos estos deportados son blancos y todos, también, sufren la deportación en Ceuta.

De la Habana.—José A. González Molina, José Sáez y Medina, Juan 'Nagtheu y Orozco, José Estrada García.

Blancos los cuatro, ñáñigo el último y destinados á Chafarinas los os primeros y á Fernando Póo los dos últimos.

De Santa Clara.—Evaristo Taboada y Ponce.

Blanco, destinado á Chafarinas.

Indultados con autorización para regresar á la isla de Cuba.

De Pinar del Río.—Marcelino Isaquis Marcial, Antonio Pérez y Pé-

rez, José Alvarez Giallo, Ildefonso Cervera Martínez, (blancos); Saturnino Valdés, Antonio Larrinaga López, Nicolás Espinosa Veliz, (pardos).

De la Habana.—Joaquín López Estrada, Abelardo Font Martelís, Juan Antonio Pernas, Estéban Hernández Mesa, José Betancourt y Pérez, Joaquín Pardo Suárez, Andrés Rodríguez Hernández, Antonio Aguilera Silva, Carlos Zaya Valera, Juan Antonio de la Pez Regalado, Antonio Esquivel Mariño, Ramón Illas Planchat, Rafael Acosta y Acosta, Marcos Díaz Díaz, Prudencio Casares Rodríguez, Agustín González Mesa, Enrique Cobo García, Manuel María Acosta y Antón, Julián Ferrer



Isla de Cuba: Episodio del combate de "Ojo del agua," derrota y muerte del cabecilla Barroto. (Apunte del natural).

y Figueroa, Benígno Sousa y León, Julio García y Riambau, Justiniano García Fernández de Córdoba, Juan Prieto y Cruz, Manuez Torres Hernández.

José Miguel González y Toledo, José Fundora Pérez, Antonio José Valdés Machado, Francisco F. Colón y Cosado, Manuel Vázquez Herránz, Luis Sentenat y Figueroa, Ramón Saball Valdés, Miguel Coimbra Arredondo, Ventura Ferrer Oconell, Manuel Gómez Rodríguez, Rafael Arango y Junco, Victoriano García Fernández de Córdoba.

Oscar Romero y Dolz, Teodoro Ocampa Alcázar, Pablo Rivera y Cabrera, Félix María Martín y Martínez, Victor Planas y González, Domingo Oñate Calimano, Rafael Molina Granados, José Sánchez Artiles Manuel Franco Agüero y Agüero, Manuel Agüero Medrano, Francisco Estrada Lastre, Carlos Varona Vila, José Hernández Lapído, Juan Vive Fuentes, Manuel Alvarez González, Pascual Mendive y Mendive, Be

nardo Alcázar Fajardo, Francisco Montalvo y Montalvo, Francisco Xigues Entralgo, José María Canalejo y Prada, Francisco Seull y Seull, Fermín Serpa Gil, Federico Nosell Liñeiro. (Blancos).

José Valdés Couso, Pablo Becerra Vidal, Prudencio González Valdés, José de la Merced Capdevila, Eugenio Peio y Pino, Juan Ramón O'Farrill, Pío Montes de Oca Seull, Juan Mariano Rodríguez Valdés.—(Pardos.

Nicolás Manrique Peñalver, Generoso Campo Marqueti, Pedro Sandoval, Bernabé Velís, (Morenos).

De Matanzas.—Arturo Primelles Agramonte, Gustavo Gabaldó é Inda, Américo Feria Nogales, Agustín Herrera Alfonso, José Yáñez Sosa, Ricardo Casanova y Guerra, Nemesio Maceiras Apellanís, Pedro Rubio y Cañal. (Blancos).

Lorenzo Díaz de Villegas, (Pardo), Justo Cárdenas y Cárdenas, (Moreno).



Isla de Cuba: Norte de Moron. Construcción de parapetos para la defensa de los trabajos de la via férrea de Morón á la Laguna. (Dibujo del natural).

Todos estos deportados están distribuídos entre Ceuta y Chafarinas, excepto cuatro destinados á Fernando Póo.

Como proceden los insurrectos.—Reglas para la traición

A continuación publicamos, á título de curiosidad, las *Reglas* que ...en escrupulosamente los asesinos de la manigua para facilitar el ...nfo de sus absurdos ideales.

Es una relación curiosa que no deja de tener gracia, y que prueba ... vez más el instinto ridículamente perverso de los subordinados de ...imo Gómez.

Ahí van las «Reglas de la traición para contribuir á nuestra independencia:»

1.ª Captarse las simpatías de los peninsulares por cuantos medios estén á nuestro alcance, haciéndoles beneficios aparentes con tal de conseguirles perjuicios mayores.

2.ª Envolverles en pleitos ruinosos, haciéndonos los generosos y desinteresados, no cobrándoles los primeros honorarios para que queden agradecidos y no sospechen de nosotros.

3.ª Disgustarlos, atribuyendo á injusticias de la legislación y de los jueces, las sentencias que recaigan en su contra.

4.ª Apoderarse de los destinos de la Administración, de las alcaldías, sindicaturas, etc., aunque sea de las clases más subalternas; y á cualquier reclamación de desahogo de ellos, ya sea por injusticias, demora en los expedientes, entorpecimientos en las tramitaciones ó cualquier otro motivo de disgusto en derecho ó no, ponerse de su parte, achacando á los jefes superiores, *si no son cubanos*, y al Gobierno toda la culpa haciéndonos también los mártires.

5.ª Apoderarse también del magisterio, esmerándose en no inculcar á los niños ideas exaltadas de patriotismo por los hechos de la Historia de España, concretándose todo lo posible á hacerlo exclusivamente con los de nuestra Cuba, país el mejor del mundo.

6.ª Procurar eximirse de pagar contribuciones directas ni indirectas, y si tener sueldo de ese Gobierno para tomar notas y dar informes á su tiempo sin que ellos lo penetren.

7.ª No jugar al especulativo de la lotería, desprestigiando su objeto.

8.ª No tener esclavos, vendiéndoselos á ellos para que los pierdan, y pedir para éstos desgraciados cuanto pueda resultar contra sus dueños, valiéndose de las palabras filantrópicas *progreso, humanidad y Justicia*, é inculcando á éstos derechos é igualdad con sus verdujos, ante los síndicos.

9.ª Celar de cerca á vuestros deudos, parientes españoles, y si se os presenta ocasión de perjudicarles bajo este plan y no queréis aprovecharlo, no hacerles al menos beneficios positivos.

10. Apoderaros de los destinos lucrativos, tanto en empresas, como en bancos, ferrocarriles, telégrafos, correos, muelles, hospitales militares, etc., con objeto de ser útil á nuestra causa (objeto primordial) q tarles á ellos esos destinos, y por consiguiente el aliciente para venir á España á permanecer entre nosotros los más instruídos.

11. Preferir á cualquier extranjero en las compras que hagáis, tanto de objetos de valor como joyas, artículos de fantasía, perfumería y muebles de lujo, como en los de primera necesidad, ropas y víveres, si posible fuese, á menos que el dueño sea cubano.

12. Procurarse armas de fuego en previsión de lo que pueda acontecer.

13. Contribuir á propalar toda noticia funesta para la presente prosperidad del país, empeorando los negocios, para que salgan muchos y vengan pocos.

14. Ensalzar las excelencias de la inmigración asiática, que nos será algún día muy necesaria.

15. Contribuir cada uno con arreglo á sus haberes para objeto tan sagrado, no necesita encomio, pues todos estamos obligados y faltaríamos á nuestro juramento sobre las vidas de nuestros hijos, de nuestras madres y esposas, juramento que tiene más fuerza que los de mera fórmula.

PATRIA Y LIBERTAD.»





XXIII

PAZ A LOS MUERTOS

Relación de las bajas ocurridas en el ejército de Cuba y Filipinas desde el principio de las guerras hasta la fecha



Infantería: Cantabria, 2.° teniente D. José Guelvanzu Unate.

Clero Castrense: España, capellán D. Agustín Lacasa Gloria.

Infantería: Cazadores de Colón, primeros tenientes D. José Casalet Arigüell; Aragón, D. Gregorio Aguilar Martínez; Zamora, soldados José Fernández García, Blas Fulgueira Ferreira; Granada, José Esteban Valverde, José Baena Bernal, Alfonso Olmedo Ríos, José Peralta Fachea, Antonio Salvat Roselló; Cazadores de Mérida, FranciscoRevilla Navarro, Isidro Sanz López, Pascual Salvador Gorriz.

Artillería: artillero Antonio Santana Lizcano.

Guardia Civil: 18.° Tercio, guardia 1.° Victor Peña Lucios; guardias segundos, Antonio Feijóo Armadáns, Benito Rinja García, José María Vázquez; cabo, José Justo Villasante; guardias segundos Juan Morcillo Carlos y Estanislao Palacios García.

Infantería: María Cristina, soldados Felipe Fernández Canales, Manuel Gradames Cadavides, Antonio Frades Fernández, Amador Pérez Losada, José Pereda Mo-
cardo Silva Espinosa, Juan Reyes Ortiz, Antonio Jaba del Valle, Tomás Cor-
rez, Román Llovet Piartch; Rey, Juan Cruz Ocón Martínez, Juan Ruíz Hues-
olás Pastor Calleja, Mariano Piñol Masip; Cuenca, Juan Díaz Hernández.
balleria: Escuadrón Santiago, soldado Manuel Sánchez Guerrero.
antería: Alfonso XIII, soldado José Juan Bonet.
ministración Militar: acemilero Emilio Fernández Rey.
antería: Alfonso XIII, soldados Vicente Roca Fernández; Valencia, José Alon-
ón; San Quintín, Melquiades León Velasco; Mallorca, soldados Antonio Cla-

†

ro Valderrama; Isabel la Católica, José Evillero Francisco, Cayo Bouza Incógnito; Baleares, Jorge Argenti Alonso; Tarragona, cabo José Mínguez Zorrilla; Luchana, soldados Estéban Casols Más; Córdoba, Francisco Almazán Delgado.

Ingenieros: Batallón Mixto, soldado Laureano Muñoz Carretero; cabo Baldomero Medrano Miralles, soldados Tomás Gutiérrez Alcubillas; Batallón expedicionario, Vicente Escribá Estruch.

Sanidad Militar: 1.ª Brigada, soldados Eduardo Orenes Sanabre, Juan Losada Rodríguez, Joaquín Sánchez Alarcón.

Caballería: Guerrilla de Lajas, guerrilleros Nicolás Ballona García, José Rodríguez Cambón.

Armada: Arsenal 1.º, marinero Francisco Abelera Jiménez.

Marina: Infantería, soldado Manuel Velázquez Barea.

Artillería: Batallón de Plaza, artillero Pedro Arepias Sánchez.

Infantería: Cantabria, soldados Domingo Mamet Serra; Barbastro, Agapito Torralva.

Artillería: Batallón de Plaza, artilleros Juan Fuentes Morales y José Ramírez Beltrán.

Infanteria: Simancas, soldados José Sabaté Salas; Galicia, Salvador Brío Grau; Cuenca, Emilio Molero Ortiz; Borbón, Rafael Cenizo Rojas; Isabel la Católica, José Amado Incógnito; María Cristina, cabo Federico Marín López; Zamora, soldados Antonio Taboada García; Baza, Miguel Pena Serra.

Orden público: guardia, Manuel Roca Llaures.

Artillería: Primer batallón de Plaza, Manuel Fernández Chacón.

Infantería: Baza, soldados José Carrasco Barrionuevo; Tarragona, Claudio Sánchez Ruíz, Tomás García Ruíz, José Rivera Barberá, Fernando Moya Delgado; Mallorca, cabo, Rafael Muñoz Ortega; soldados Faustino París Cámara; Asturias, Ambrosio Gutiérrez Aguado; sargento Juan Fuentes Casanova; soldados Raimundo Losa Alvarez, Juan Sanz Marugán, Nicolás Contreras Yusta, Angel Zamorano Casanova; León, José Rusio Mejías; Cuba, Antonio Rubio; Isabel la Católica, Melquiades Peña García, Buenaventura Ferrer Figueras, Salvador Vilanova Molina.

Marina: soldados Miguel Martínez Marcos y Vicente Hito Rojas.

Infantería, Barbastro, soldados Mariano Ros Casado y Claudio Nigere Sainz; América, soldado Benigno González Arbosa; Barbastro, soldado Eusebio Larios Pérez; América, soldado Tomás Blasco Ruiz; Barbastro, soldado Luis Ventura Aranguren; Alfonso XIII, soldado Juan Terser Montell; Barbastro, soldado Benito García Pandal; San Quintín, soldado Juan Montel Lasare; Cantabria, soldado Domingo Morites Moreno; Barbastro, soldado Luis Estanislao Miguel; Tetuán, soldado Paulo Freivó Vendrell; Habana, soldados Francisco Gregorio Carbonell y Fortunato Rodríguez Barrios; Sicilia, soldados Leandro Gil Mora y José Pomar García; Mallorca, soldado Faustino Pares Canaria; Tarragona, soldado Claudio Sánchez Luis; Mallorca, cabo Rafael Muñoz Ortega.

Caballería: Pavía, soldado Félix Juan Verd.

Infantería: Cataluña, soldado Matías Martín González; Borbón, soldado Paulo González del Río.

Caballería: Pavía, soldados Juan Bernas Santaellas y Juan Andreu Cánovas.

Infantería: Vergara, soldados Carlos Vernut Garegó y Antonio Serrano; Isabel la Católica, soldado Andrés Ares López; 2.º Unión, soldado Salvador Mayor Cánovas; Galicia, soldado Daniel Idata Echevarrí; Cantabria, soldado Antonio Casanova Losa; Burgos, soldado Esteban Rocafull Tello; Navas, soldado Ramiro Fernán-

†

dez Barreiro; Asturias, soldados Anastasio Gutiérrez Aguado y José Orbistondo Zuloaga; María Cristina, soldado Fernando Prieto López; Puerto Rico. soldado Juan Ballarmín Soler; Toledo, soldado Juan Noya Iglesias; Baleares, soldado Teodoro Reyes; San Fernando, soldado Bartolomé Lapuerta.

Artillería: Plaza, artillero Eduardo Rosy.

Infantería: Asia, soldado Tomás Puig.

Guardia civil: Guardia 1.° Felipe Rodado Ojeda.

Infantería: Talavera, soldados Juan Pérez Román, Ramón Fernández Incógnito y José Minuere Oños.

Infantería: Constitución, soldados Antonio Rosech Carbonell, José Cerdán Cortés y Domingo Gómez Zorrilla; Toledo, soldado Pedro Pérez Esteban.

Guardia civil: Guardias 2.° Lorenzo Peña Peña y Jaime Llumel Campos.

Infantería: Tarragona, soldado, Lucas López González; Asturias, soldados Evaristo Gómez Jiménez, Pablo del Pozo García y Eleuterio Lázaro San Nicolás.

Infantería: Puerto Rico, capitán don Jerónimo Sainz Pérez; Pavía, capitanes don José Fernández González y don José Hernández González; Toledo, primer teniente don Esteban Moros Torres; Zaragoza, primer teniente don Francisco Infante Soto; Andalucía, segundos tenientes don Hermenegildo Jiménez Benitez y don Patricio García Pinto; Baza, segundo teniente don José Rodríguez Vázquez; Príncipe, segundo teniente don Salvador Fernández Martínez; Extremadura, comandante don Manuel Zambalamberri Barrera.

Voluntarios de Melena: capitán don Cesáreo Gutiérrez Sánchez.

Administración Militar: Comisario de primera don Enrique Calvo Delgado.

Sanidad militar: Borbón, Médico 2.° don José de Benito Marín.

Infantería: Baleares, comandante don Francisco López Tovaruela; Aragón, comandante don Ildefonso Navarro Rubio; Isabel II, comandante don José Tomás Ferrer; Cantabria, capitán don Mariano Moreno Hernández; Alfonso XIII, primer teniente don Santiago Basols Oliver; Soria, primer teniente don Rafael Vidal Iglesias; Alfonso XIII, capitán don José Villalibre Martínez; Cataluña, primer teniente don Francisco Bonilla Anguita; Alfonso XIII, primer teniente don José Rodríguez Rodríguez; Andalucía, segundo teniente don Emilio Benito Sánchez; Alfonso XIII, segundo teniente don Blas López Pérez.

Voluntarios: Sexto batallón Habana, voluntario Manuel Lorenzo Novo; Compañía B itabanó, voluntario Ramón Aroso Iglesias; Quinto batallón Habana, voluntario Avelino Morell; Tercero idem, cabo Ramón Tornos Dopico.

Caballería: Escuadrón Macagua, voluntario Roque Madruga.

Infantería: Baza, soldados Eduardo Colomer Pandrós, Luis del Campo Platón, Santiago Otero Ramos y Sotero Romero Hernández; guerrillero Eleuterio Alonso Llanos; Tarragona, soldado Cristóbal Real Florit; Asturias, soldado José Barroso García.

Caballería: Hernán Cortés, soldado Casimiro Ontalvo Gómez; Treviño, soldado ...n Soler Rivas.

...uardia civil: Guardia primero Juan Ruiz Mulero; guardia segundo Nicolás ...nández Cebrián.

Sanidad Militar: Segunda brigada, sanitarios Manuel Pastor Castillo, Eduardo ...nes Senabre, Juan Losada Rodríguez, Joaquín Sánchez Alarcón y José Garzón ...ez.

Infantería: Cuenca, soldado Fructuoso Muñoz Olinos; María Cristina, soldados ...ancisco Saavedra Incógnito y Miguel García Sanz; Rey, soldado Carlos Velilla

Hernández; Navarra, soldado Fernando Peiró López; María Cristina, soldado Manuel López Pérez; Sevilla, soldado Jacinto Casall Villas; San Quintín, soldado Manuel Peña Quiroga; Puerto Rico, soldado Cástor Rodríguez García; Córdoba, soldado Alejandro Moreno Rodríguez; Simancas, soldado José Martín Mollao; Habana, Antonio López Almendro; Vergara, soldado Félix Pajares Saiz; Borbón, soldado Manuel Osío González; Cuba, soldado Antonio López Luque; Depósito de embarque, soldado José Blasco Sola.

Caballería: Segundo Pizarro, soldado Antonio Rodríguez.

Infantería: Simancas, cabo Jaime Nicolás Torres; San Quintín, soldado Manuel Paradel García; Rey, soldado Victoriano Ollizarre Blas; Cazadores de Cádiz, soldado Serapio Ramos Ramos; Simancas, soldado Francisco Gargallo Cóbos; Isabel la Ca-



Isla de Cuba: Una familia de pacíficos huyendo de los insurrectos y presentándose á nuestras tropas.

tólica, soldado Francisco Garay González; Soria, soldado José Vega Guerra; Canarias, soldado Juan Pantoja Fernández; Soria, soldado Antonio Cruz Cueva.

Ingenieros: Zapadores minadores, soldado Juan Barca Troyano.

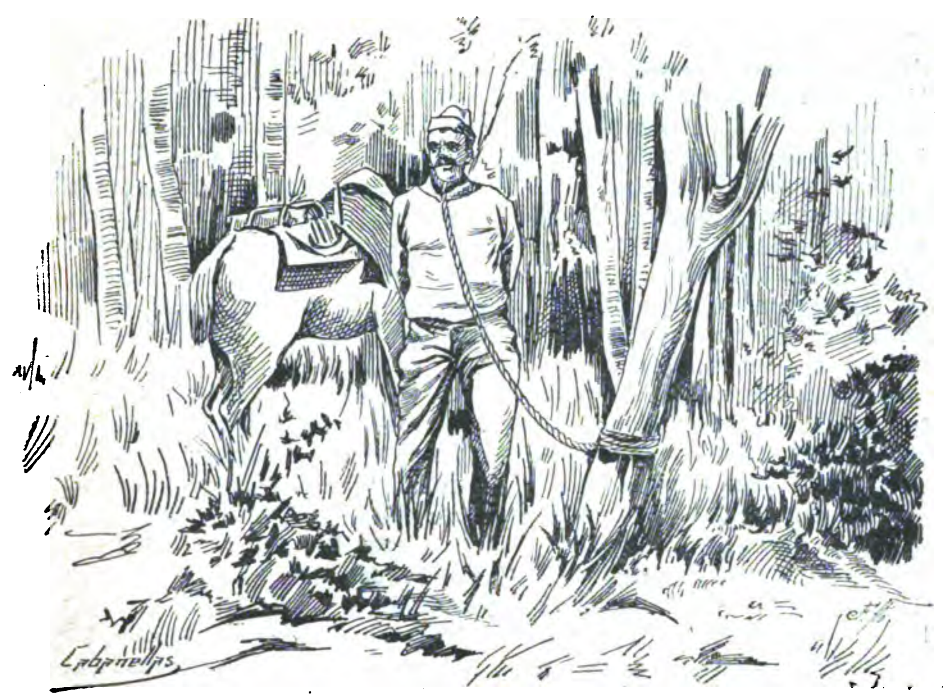
Infantería: América, soldado Angel González Arroyo; Saboya, soldado Francisco Capote Parijo; Barbastro, soldados Gumersindo Lomas Villarro y Emilio Panduares Frantoja.

Caballería: Sagunto, soldado José Ros Mensí; Alfonso XIII, cabo Claudio Alonso Cristóbal.

Infantería: Cataluña, soldado Narciso Sánchez Díaz.

Artillería: De Plaza, artillero Miguel Vallori Perelló; De Montaña, artillero Jacinto Sánchez García.

Infantería: Luchana, soldado Onofre Broas de Manera; Simancas, soldado Ra-
món Abel Domenech y Salvador Cruces Porteni; Príncipe, sargento Víctor Vill
de la Fuente y soldados Gumersindo Fernández Barroso y León Vázquez Cast
Luchana, soldado José Varito Puigrán; Príncipe, soldado Francisco González Va
quez; Luchana, sargento Dionisio Asensio Ibáñez; Simancas, soldado Ramón G
brea Abel.



Isla de Cuba: Insurrecto hecho prisionero en las lomas del Rosario. (Del natural por nuestro corresponsal Sr. Cabanellas).



Isla de Cuba: Insurrectos heridos, y asistidos en nuestros hospitales con gran solicitud. (Del natural por Cabanellas).

†

Sanidad militar: Segunda brigada, sanitario Emilio García Gil.

Infantería: Simancas, soldado Joaquín Baltasar Manresa; Príncipe, soldado Modesto Rodríguez Ojea; Luchana, soldado José Torres Valencia; Príncipe, soldado Antonio Novas Sánchez; San Marcial, soldado Juan Llupas Higueras; Pavía, soldado Pedro Bravo Pérez; Burgos, soldados Silverio Fernández García y Aquilino Vidal Prieto; Pavía, cabo Domingo Herrera Noriega; Guerrilla Camajuaní, guerrillero Francisco Díaz Rodríguez; Puerto Rico, soldado Pablo Vargallo Treserra; Reus, soldado Manuel Iglesias Cid; Alcántara, soldados Antonio Espejo Cuéllar, Lorenzo Pérez López, Jaime Arbole Masis y Manuel Vicarrey Ventura; Andalucía, soldado Pedro Gavira Gavira; Aragón, cabo Salvador Matoces Ramón; Vergara, soldado Antonio Rodríguez López.

Administración Militar: Brigada Transportes. acemilero Manuel López Calo.

Infantería: Alcántara, soldado Juan Fondín Rivero; Andalucía, corneta Antonio de la Iglesia Salvador; Córdoba, soldados Juan Medina Martínez, Manuel Sánchez Triana; Unión, cabo Aurelio Jiménez Onrubia; Vergara, soldados Manuel Rodríguez González; Aragón, León Madrigal Pérez; Bailén, Fidel Gargallo Buj.

Caballería: Mumancia, sargento Pedro Calderón Pérez.

Infantería: Puerto Rico. soldado Hilario Sánchez Plaza.

Guardia Civil: Puerto Príncipe. guardia 1.º Juan Sanz Vergé.

Infantería: Alfonso XIII, soldado Rafael Levidell Florencia; Puerto Rico, cabo Braulio Corrales Illesa; Aragón, soldados Felipe García García, Marcial Pérez Castelló; Guerrilla Local, cabo José Fernández Fernández; Constitución, soldados Antonio Rodriguez, Segundos de Marina, Vicente Sequerín Goicoechea, José Alizquirro Lecina; cabo Ricardo Barraince Vaca; Puerto Rico, soldados Francisco Cano Guerrero; Baza, Eleuterio Alonso Llano; Isabel la Católica, guerrillero José Rodríguez Salgado; soldados Pascual Abréu Alcaide, Alfonso XIII, Cipriano Pardo Pérez, Narciso Lanza Atienza, María Cristina, Antonio Esquivel Romero, Cuba, 65, José Nova Salgado; Habana, 66, Joaquín Soler Costa, Juan Hernández Salón, Tarragona, Cristóbal Berbeja Piquera, Isabel la Católica, Francisco Benega Gavaldá, Tiburcio Aparicio Lopez, Juan Mir Metel, Juan Fernández Fernández, José Amat Perset, guerrillero Bartolomé Suriñana Coromina; Unión soldados Angel Bustos Fernández. Francisco Bravo Hidalgo, Feliciano Domínguez Fernández; Talavera, cabo Alejandro Blanco Martín; soldados Juan Castelloto Gargallo, Francisco José Juan, Vicente Pérez Camarilla; Talavera, José Camaño Domingo, Cándido Pereda Alcaide; cabo José Montes Pérez; Chiclana, soldados Miguel Saiz Sánchez, Pablo Vicente Llorente, José Segarra Puigarmaut, Sebastián Recaseno Fortuny, José Coll Más. Francisco Lasantos Garricho, Petronilo Arroyo Fernández, Juan España Martín; Francisco Villarrino Saco; Zamora, Manuel Sauzo Fanega, Próspero Ruíz Amera; América, cabo corneta Cesáreo Jiménez Otero, soldados Tomás Ferrer Sabater, Barsineo Mayoral Hera, José Lara Mendiburo, Nicomedes Pérez Deguerreño, Saturnino Landa Sarrazala, Rafael Gasulla Coz; Granada, Pedro Barón Guisado, Andrés Alarcón Salvador, Diego Viudez Parra.

Infantería de Marina: soldados Jesús López López, Lorenzo Cabos López; Jc quín Diéguez Barrio, Antonio Aguilar Arévalo.

Infantería: Canarias. corneta Adolfo Andrés Maldonado; Rey, soldado Andr Pérez Criado; Guerrilla de Macagua, guerrillero, Celestino Ojendo; Isabel II, so dados Francisco Trigo Palma, Talavera, Toribio Fernández Rodríguez; María Cri tina, Juan Arsenegui Cortado, Pedro Navas Piedras, Cazadores de Mérida, Juli Martín Gonzálo.

†

Artillería: 1.° de Artillería, sargento Juan Rivas Pensada.

Infantería: Constitución, soldados José Acosta Font; Baleares, Eusebio Sainz; Granada, Juan Cuesta García, Antonio Guerrero Rusco, Manuel Lozano Bueno, José Ríos Ríos, Francisco Castaño Sánchez, Juan Gallardo Pastor, Francisco Castillo Romero, José Serrano Redondo, Narciso Torreblanca García, Luís Padilla Bravo; cabo, José Moya Goya; Burgos, soldados José Senra Bahamonde, Antonio Brito Barrio, Eusebio Zuloaga Ibarredo; Tetuán, Miguel Sánchez Núñez, Antonio Botella Bonabia, Francisco Ros Pomares, Andrés Caballero López, Vicente Ortíz Pelet, Emilio Pérez Allos; cabo, Santiago Mesa Chumilla; soldados Alfredo Martínez Torrente; Tetuán, Juan Vicente Pouzo; Asia, Gaspar Zaragoza Pavía, Melitón Espinosa Pascua, Diego Navascués Lacambra, Eusebio Valera Guies, José Terón Jimeno; Cazadores de Barcelona, Vicente Rodríguez Monzanes, Isidro Prat Sorla; Navarra, Juan Casco Portaballa; Alava, cabo Francisco García Mena; Alcántara, soldados Miguel Virgili Fortuny, Juan B. Tío Canet, José Trilla Graells, José Bonet Cases, Antonio García García, Juan Redo Ballester, Jinés Nicolás Romero, Antonio Ruiz Fresneda, Vicente Lloris Planes: América, José Lara Lara; Guadalajara, Casimiro de los Ríos Muñoz, Antonio Ruiz Morales, José Chapa Beltrán; cabo Juan Valderida Andreu; soldados Antonio Espinosa Carbonell, José Gallud García; Constitución, Manuel Garat Ruiloba, José Ricarte López. José del Cosso Vélez, Raimundo Iglesias; Toledo, Manuel Bueno; guerrilla local Cuba, cabo Juan Martínez; Barbastro, soldados Martín Sastre Boris; San Quintín. Manuel Blasco Martínez; Canarias, práctico, Angel Ablea; Barbastro, soldados Esteban Alegría Monreal, Cantabria, Luciano Otén Lujar.

Artillería: Artillería de Plaza, Artillero Faustino Enríquez Sancho, Pedro Zapeta Baena.

Infantería: Unión, soldados Fulgencio García López; Soria, Juan Cabró Cabró; Cantabria, Ramón Coceto Carbonell; Canarias. Juan Lot del Dá; Barbastro, Valentín Luis Alonso; Habana, cabo César Rey Neira; Burgos, soldados Miguel Vergens Nario, Antonio Castan Rodríguez, Enrique Geustén Arroyo, Borbón, Francisco Jané Miralles, Isabel II, Landecio Bayorre Marcos; Habana, José Babazón Casecili; Sicilia, Pedro Batelga Tejeiro; Cantabria, Máximo Poza Aliaga; Galicia, cabo Juan Aragonés Regio; España, soldados Francisco Gu·so Pigo; Mérida, Faustino Peublo Domínguez; Brigada disciplinaria, Juan Méndez Vega, Soria, Martín Martos Quiles; Granada, Salvador Valero Mina; Guerrilla Santa Clara, guerrillero José Varela Vázquez; Mérida, soldado Vicente Miguel González.

Guardia Civil: Sargento 1.° Joaquín Varela Pérez; guardia 2.° Fermín Ibáñez Bidondo.

Infantería: Cuenca, soldados Primitivo Fernández González; Navarra, José Fla Bolinches; Baza núm. 6, Venancio Fernández García, Luis Cortijo, Sinforiano Otero Otero; San Quintín, Pedro Torres B ira; Valencia, José García Couso; Isabel la Católica, Andrés Rodríguez Lorenzo; Bailén, Peninsular, Bernabé Ramos Incógnit[illegible] Guadalajara, José Segué Cala; Batallón Cuba, Fabián Gallego Díaz; Isabel la C[illegible]ólica, Vicente Palmet Pons, Urimio Martín Martín, Ponciano Ruiz de los Ríos, S[illegible]erio Porteguillo González, Robustiano Martínez Cadierno, José Granollers Cif[illegible], Domingo Casanova Barreiro, José Sánchez Recho, Jesús Martínez Andaluz, Jos[illegible]alces Ronda, Florentino Saenz Alonso, José Alonso Santa María, Agustín Mart[illegible]z Marín, Fernando Abad Quirá; Brigada disciplinaria, Antonio Romero Sánc[illegible]; Unión núm. 2, Baltasar Vindez Helvas; Alcántara, Eustaquio Pérez Más, Juan A[illegible]n Lorenzo, Gregorio Gómez García, Antonio Sala Esuise, Tomás Villalta Ga-

†

baldá, Antonio Antúnez Illescas, Mariano Alberich Franch, Clemente Martínez Gabaldón; corneta, Juan Cuello Belso; soldados Miguel Badía Donate, Domingo Morre Canals; Peninsular número 4, Ramón Canuto Tudela, Juan Ros Briá, José Soques Marco; Vergara núm. 8, soldados Feliciano Alburna Garrocho, Ignacio de la Torre Benítez; Puerto Rico núm. 1, guerrillero Esteban Tomé Basnos; Puerto Rico número 2, soldado Pedro Gamundi Serdá; San Fernando núm. 4, soldado Nicolás Núñez Fuentes; Extremadura, soldado Carlos Labrador García; Galicia núm. 19, soldados Liborio Urqueza Arnaiz, Blas Trigoyen Triarte, Timoteo Díez Díez; soldado de 1.ª Manuel Chavarría Larrea; Guadalajara, soldados de 2.ª Miguel Mesa Fernández y Ramón López Barrios; Primer batallón de Bailén, sargentos Nicolás García Camazón, Manuel Rodríguez Bernárdez, D. Nicanor Calvo Rodríguez y Ramón Herme Mejon; cabos Froilán Conchs Serra, Juan Soler Matemala, Narciso Comas Dols y Pedro Lozano López; corneta Isidro Vila Plamel; soldados de 1.ª Francisco Freire Fernández y José Batino García; soldados de 2.ª Baldomero Vila Travesa, Demetrio Pérez Núñez, Dalmacio Cuiperas Cervera, Evaristo Redonda Ródríguez, Emilio Llauro Cuesta, Estebàn Peás Puigó, Eulogio Manzano Manzano, Francisco Martín Casademón, Francisco Martín Pascua, José Casañas Pujol y Juan Fabriega Font; Aragón, sargentos Felipe Barrios Rico y Alfonso Muñoz Martínez; Simancas, segundo batallón, soldados Buenaventura Peña Díaz, Pedro Arpí Rodo, Antonio Paz y Paz, Francisco Ruiz-Matía, José Díaz Haside y Julián Benito Hiranzo; Simancas, soldados Antonio Iglesias Incógnito y Juan Torréns Canales; Cazadores de Colón, soldados Ramón López Escudero, Juan Batlle Bataller y Francisco Porto Fernández; Habana, soldados Vicente Muñoz Rodríguez, Braulio Alcalde Arribas, Luís Naranjo Pérez, Antonio Uguet Mata y Marcos Echevarría Sanz.

Marina: Infantería, soldados José Carballo Tornedo, Francisco García Díaz, Laurentino Saliño González, José Alustiza Lecuona y Vicente Legurica Goicochea.

Infantería: Aragón, soldados Antonio Eguet Candel, Vicente Ferrer Calatayud y Francisco Rodríguez Sánchez; Luchana, soldados Agustín Collado Polo, Miguel Delmez Casandell, José Picañón Brugaroles y Manuel Cervera Sánchez; Bailén, soldados Juan Boris Plaenza, José Ballar Durán, Leocadio Gutiérrez García, León Expósito, Lorenzo Carreras Suñer, Luis Gasul Espósito, León Ayllón Rey, Miguel Sastre Borrás, Macario García Borrego, Manuel Olviña García, Miguel Crusells Mitjávila, Miguel Coll Congost, Manuel Rollán Martín, Narciso Dalmau Fábrega, Onofre Manzano García, Pedro Badía Subirana, Pedro Planas Cos, Pedro Barnes Serrán, Pedro Taberner Serra, Pedro Rivas Barcons, Ramón Rotllán Planells, Santiago Romeu Señora Vega, Valentín Camaño Rodríguez y Vicente Lafuente Peñín; Burgos, soldados Román García Cano y Manuel Valcárcel Chaos; León, soldados Calixto Hernández Cano y Antonio Serrano Molina; corneta Mariano Llorente Martín; Cantabria, soldados Ramón Basomba Duch y Juan Calva Vera; Baleares. soldado Francisco Chavido González; Canarias, sargento D. Pedro Moreno Escudero; soldados Angel Flis Prompín, Francisco Domínguez Batuega, Ricardo Muñoz Pascual, Juan Franco Martín, Isidro Colmenero Tejado y Juan Alvarez Chaves; corneta Manuel Blanco Calonge; soldado Ignacio Paniagua Barquero; San Marcial; soldados Pe[illegible] nilo Lacalle Izaguirre, Venancio Marina Pérez, Juan Gutiérrez García, Juan O[illegible] Expósito, José Iturralde Averasturi, Martín Rebolledo Gutiérrez y Juan Gar[illegible] Serra; Andalucía, soldados Juan Ventura Blázquez y Manuel Queipo Otero; C[illegible] dores de Barcelona, José Castelló Barbará, Salvador Campos Jauli y Manuel P[illegible] go Bádenes; Cazadores de Barbastro, soldado Domingo Canchillos Martínez; C[illegible] dores de las Navas, soldados Pedro Magdaleno Rojo y Isidro Campos Pérez; Ba[illegible]

†

soldados Elías García Miguel, José Codina Folguera, Juan Moret Bosch, José Gerona Martí, Jaime Alsina Sabater, Luis Díaz Freira y Manuel García Delgado; Cazadores de Colón, soldados Daniel Pombo Alvarez, Santiago Gómez García, Manuel Revengo Vicente, Ramón Diego Espín, Francisco Mayordomo Fernández, Isidro Sucher Roch, Domingo Polo Nicolás, Mariano Nogales Nogales, Paulino González Prieto, Enrique García Hidalgo y Juan Gallego Quintana.

Ingenieros: Batallón Mixto, soldado Felipe Rodríguez Ruiz.

Infantería: Mallorca, soldado Francisco Gandía Seguí; Tarragona, educando Miguel Muñoz González; Cádiz, corneta Manuel Valiño Muñoz.

Caballería: Hernán Cortés, soldado José Merino Ortega.

Ingenieros: Batallón Mixto, sargento Juan Parra Revoloso; soldados Cándido Urcelay Gorostiza y Nicolás Monagas Estévez.

Infantería: Simancas, soldados Manuel Esclape Brotóns, Joaquín Martínez Fernández, José María Vitores, Isidro Clemente Gil, Francisco Rebollo Jiménez, Miguel Baillo Dávilla y Carlos Villalta Beltrán; músico de 3.ª Pedro Guillén Conejero, soldados Gabriel Mangranes Montaner, Antonio Drudis Arlust, Domingo Martínez Barrios, Rafael Núñez Iglesias, Gregorio Jimeno Martín, Miguel Martín del Olmo, Maximino Goñi Aldar, Esteban Contreras Cantero y Eugenio Izquierdo Latorre; Luchana, soldados Esteban Serra Ferrer, Rafael Juanola Vila, Alberto Vidal Marimón, Julio Montañana Molin, Juan Torrenta Font, Fernando Asenjo Expósito y Martín Ayats Saltó; soldado de 1.ª Valentín Estapé Amorós; soldados de 2.ª Francisco Ferrer Hurtado, José Ferrer Colón, Esteban Casas Ros y Nicomedes Momandres García; Antequera, soldados de 2.ª José Comalet Cambra y Casimiro Verdugo González; Valladolid, soldado de 2.ª Francisco Serra Suboir; Toledo, soldado de 2.ª Francisco Naveira Recarey; cabo Eusebio Herrera Grijalvo; soldado Marcial Bruña Cazurro; Valladolid, soldado Víctor Oscariano Alvarez; Toledo, sargento Manuel Almeda Sardina; soldados Ramón Santizo Prado; Asia, soldados Enrique Aparici Pascual y Manuel García Sancho; cabo Andrés Juan Vázquez; soldados Isidro Mayoral Trigo, José Payás Cabarás, Pedro Laborda Costa y Victoriano Abadía Peña; Príncipe, soldado Primitivo Rodríguez Rodríguez, y Serafín Vázquez Rodríguez; cabo Faustino Suárez Sariego; soldados Timoteo Moris Alonso y Pedro Sánchez Bermúdez; Simancas, educando de música José Boluda Borrás; soldados José Fernández Arraqui, Joaquín Mengual Mengual, Adolfo Marín Campos, Clemente Vidal Venol, Felipe Cayuela Flores y Vicente Peiró Mestre.

Caballería: Escuadrón Movilizado, sargento Antonio Algaba Calderón.

Infantería: Simanca, cabo Manuel Ramírez Sánchez; soldados Juan Boades Gómez y Domingo Porto Incógnito; Príncipe, soldados Ricardo Barros Fernández, Manuel González Davit y José Abelleira Fernández, Habana cabo Agustín Fernández Pérez.

Marina: 2.º de Marina, corneta Francisco Echandios.

fantería: Alava, capitán don Valentín Carrasco Ortiz; Granada, soldados Anasta Tamargo Torres, Antonio Medina Jiménez y Francisco Rueda Sara; España, sc .do Nicolás Giner Piera y Juan Trench Payrol; Cazadores Mérida, corneta Ram Salvador Agustín.

ardia civil: cabo Ramón Fernández Escapa.

allería: Escuadrón Comercio, soldado Agustín Mijares González.

antería: Simancas, soldado Francisco Ferrando Cienfuegos.

illería: Primer batallón Plaza, artillero José Hernández Díaz.

†

Infantería: Isabel la Católica, soldado Jaime Villamar Genejiar; Valladolid, soldado Miguel López Segovia.

Artillería: 10.° batallón de Plaza, artillero Angel Seijas Bartolomé.

Infantería: Luchana, músico de 2.ª Pascual Méndez Veloso; Cazadores Cádiz, soldado Cristóbal Lare Sánchez; Isabel la Católica, guerrillero Juan Jáuregui Sevillage; Príncipe, soldado Manuel Macero Díaz; Magallanes, músico de 2.ª José Sánchez Méndez; Simancas, soldado Juan Avelino Masip; Aragón, Juan Tello Querol.

Infantería de Marina: soldado José Moyano Parenal.

Caballería: Hernán Cortés, soldado Francisco Paulo de la Santísima Trinidad.

Infantería: Luchana, soldado Esteban Luque Gómez; Barbastro, sargento Miguel Urra Plaza; Mallorca, soldado Francisco Gandío Teguí; Cádiz, corneta Manuel Valiños Muñoz; Valencia, soldado Ramón Alvarez Coll y Leonido Temprano; Guerrilla de Jaime, cabo Manuel Sánchez Fernandez.

Sanidad Militar: segunda brigada, sanitario Rafael Obragón Zabala.

Infantería: Córdoba, soldado Alfredo Pollate Zafre; guerrilla Camajuaní, guerrillero Pedro Carballo Paz; San Marcial, Blas Nevó Senén; Isabel II, soldados Nicasio Celade Antoline y Juan Cotas Castrillón; Burgos. soldado Carlos Gómez Alvarez; Borbón, soldado Francisco González Ruiz; guerrilla Camajuaní, guerrillero Laureano Carpio Gómez; Isabel II, soldados Juan Conejo Alajero y Carlos Míguez Fons; Borbón, soldado Manuel Martín Sánchez; Barbastro, soldado Antonio Bazares Cuadrado; San Quintín, soldado Santiago Malio Santa Eulalia.

Caballería: Lusitania, soldado Vicente Cortabella Mir.

Infantería: Sevilla, cabo Miguel Roig Torres; Cataluña, soldado Pedro Peligro Rodríguez; Cantabria, soldado Victoriano Echagüe Sagües; Zaragoza, soldado Santiago Díaz Ranero; María Cristina, soldados Miguel Carbonell Sanz y Pastor González Meñer; Aragón, soldado Sebastián Latorre Castro.

Infantería de Marina: soldados Francisco Vidal Radío y Manuel Urquizo Alberdi.

Infantería: Isabel la Católica, soldado Adelino Fernández Martínez; Alfonso XIII, soldado Manuel Martínez Marcos; Tarragona, guerrillero Francisco Bonet Oriol; Isabel la Católica, soldado Francisco Arez Vidalez; Alcántara, soldados Julián Hernández García, Manuel Domenech Biosca y José Fúster Román; Baza, soldado Pedro Berges Soler; Vergara, soldado Antonio Luque Muñoz; Colón, soldado Juan Fernández Jiménez; Soria, soldado Vicente Ibitas Rojas; América, soldados Francisco Train Lobaco y Angel Rodríguez González; Borbón, soldados José Chambol Molinero y Andrés Muñoz Medina; Sevilla, soldados Hermenegildo Gual Roig, Andrés Navarro Borgas y Carlos Muñoz Sanchez; Toledo, Mariano Martín Fernández; Cantabria, soldado Domingo Mainet Serra; Tetuán, soldado Pedro Tribo Vendrell; Pavía, soldados José González Villaplana, Francisco Ruiz González y Juan Caballero Jiménez; Andalucía, soldado Pedro Urruita Ubieta; Bon. de Alava, José Granado Gutiérrez, corneta Enrique Castejón Lucena; Cazadores de Barcelona, sar[illegible]tos José Val Asensio y Luis Torres Marí; Barbastro, músico 1.ª Mariano Mar[illegible] Rubio; Cazadores de Puerto Rico, corneta Tomás Gil Gastón, soldados San[illegible] Cortés Arriaga y Agustin de Rivas Buendia; Provincial de Cuba, soldado Ma[illegible] González Martín.

Guardia Civil: guardia 2.° Angel Castedo Somoza.

Ingenieros: Batallón Zapadores, sargento Antonio González Ca[illegible]

Escuadras: Movilizado, soldado Juan Pérez Lopez.

Infantería: Luchana, soldados José Soler Folchs y Miguel [illegible]

†

soldados Domingo Lores Andrés, Marcos Pallarés Valagón, Felipe Tejada Bono, Victoriano Barbosa Aresatto y Luis Ballestero Pascolo; Constitución, soldados Jesús Escoaín Vidal, Joaquín Sanz Martínez y José Cosculleia Villacampa; Antequera, soldado Ramón Rodríguez Vega; Príncipe, soldado Juan Gayoso; León. soldados Timoteo Domingo Beltrán, Pedro Beltrán Domínguez y Manuel Bautista Moreno; Toledo, soldados Marcos Cordero Fernández, Raimundo Díaz Puente y Ignacio Alvarez Sánchez; Constitución, soldados Tomás Sáinz Rodríguez y Alejandro Sierra Ruiz, San Fernando, cabos Angel Blanco Barraquer, Isidro Vellota Sanz y Anselmo Bocos Boyo; Córdoba, soldado Francisco Mármol Villa; Cazadores de Valladolid, soldado Andrés Esteban Serra y Pedro Manso Ibáñez; Príncipe, soldados Bautista Areda Rodríguez, Juan González Quiroga, Antonio Pérez Agromayor, José López Piñeiro, Germán Martínez Durán, José Chao Pérez, Manuel González Barrela y Modesto Rodríguez Ojea; Asia, soldados Manuel Abad Moliné, Jorge Sarrayrd Oliva y Ramón Rancells Vila; primer teniente, D. Crisanto Canseco Somoza y 2.º teniente don José Domínguez Salel.

Administración Militar: oficial 1.º D. Fernando Fontán Muñoz.

Sanidad Militar: subinspector médico 2.º D. Diego Guix Torréns.

Infantería: capitán D. Juan Jiménez Conde; primer teniente D. Fernando Mesonero Hernández.

Infantería: Mallorca, capitán D. Juan García Corral; Constitución, primer teniente D. Julián Lesaca Zudaire; Cazadoresde Tarifa, 2.º teniente D. Joaquín Vaquero Fleta.

Caballería: Escuadrón de Talavera, 2.º teniente D. José Martínez Palacios.

Infantería: Cantabria, soldados Gregorio Corquezano Molina; Príncipe, Severo Celeguita Fernández, Antonio Fernández González; Toledo, Angel Mella Sánchez, Agustín Verdú Moltó, Ramón Bujal Corral, José Real Pereira, Elías Barranco García; Asturias, Manuel Valdés Cerezo; cabo, Francisco Gallardo García.

Marina: soldado Ramón Eleuterio Zoviella.

Infantería: Sicilia, soldados José Grau Maslloréns y Celedonio Caballero Soriano; Córdoba, soldados Miguel Escobar Robles, Manuel Paloma Humanas y Pedro García Bayona.

Ingenieros: Batallón Mixto, soldado Cándido Soler Sánchez.

Infantería: Zamora, cabo José Fernández López, soldado Manuel López Fernández; Tetuán, soldado Francisco Morell Peña; España, soldado Pedro Vadells Prats; Chiclana, soldado Juan Errasti Elejalde.

Caballería: Escuadrón Sagunto, cabo José Ros Muné; Lusitania, soldado José Moncada Moncunill; Talavera, soldado Toribio Fernández Rodríguez.

Infantería: Asturias, soldado Juan Querol Porras; Castilla, cabo Celestino Rasa Retes; Rey, soldado Cirilo Bagena Garrido; Galicia, soldado José Oyarzaba Larrañaga; Navarra, soldado Eusebio Vidal Escuder; Luchana, soldado José Martínez Pe-cer; Granada, soldado José Sánchez Gamarra; Puerto Rico, soldado Vicente [illegible]nt Pí.

Ingenieros: Expedicionarios, soldados Andrés Alvaréz Rodríguez y Juan Parra [illegible]naldo.

Infantería: Simancas, soldado Alfonso Gutiérrez González; Luchana, soldado [illegible]sé Hipólito Lafont; María Cristina, soldado Antonio García Roi; Guadalajara, sol-[illegible]lo Ramón Fonst Bayne; Rey, cabo Pedro Brut Sicat; Saboya, soldado Andrés [illegible]a Iglesias; Rey, soldado Pedro Riaño Conde; Navarra, soldado Ramón Albuscht

†

Carrión; Galicia, corneta Eusebio Cordón Illera; soldado Juan Agustín Castella; Guerrillero Juan Pérez Flores.

Infantería de Marina: soldado Elíseo Gándara Fernández.

Infantería: Cazadores de Colón, soldado Pedro Pulgar Torres; Toledo, soldados José Sánchez Ramírez y Manuel Rodríguez Vila; León, soldado Francisco Pavón González; Toledo, soldados Juan Andrade García, José Peña Laines, Anacleto Delgado Arribas, Gregorio Aracón Arrant; cabo Tomás Mata Peña; corneta y Luís Novoa Requejos; Pavía, soldados José Sánchez Munóz, y José Gómez Sánchez.

Caballería: Guerrilla local de Camajuaní, Guerrillero Roque Cabrera Pérez.

Infantería: Pavía, soldado Manuel Calvo Borrego; Cataluña, soldado Juan Esteban Hurtado; Pavía, soldados Rafael López Campos y Juan Costa Gómez; Isabel II, corneta Claudio Domínguez Romero; Borbón, soldado José Quesada López; Burgos, soldado Antonio Gómez Pedroso.

Caballería: Guerrilla local de Camajuaní, voluntarios Lucio González Tollido y Ramón de Orta Peña.

Infantería: Puerto Rico, soldados Roque Baño Ortiz y Tomás Agustín Sabaté; Burgos, soldado Mariano Sapater Abejos; Cantabria, soldado Ramón Suárez Puig; Mallorca, soldado Antonio Soldado Adames; Asturias, soldado José Garcés Gómez; Príncipe, soldado José García Carelas.

Artillería de Montaña: artillero Cástor Domínguez Pérez.

Escuadras de Santa Catalina: guerrillero Francisco Nolla Cabán.

Infantería: Príncipe, soldados Francisco Morados Mosquera y Antonio Fonseca Cabrera; Gerona, soldado Vicente Fraulo Gracia.

Marina: 2.° Marina, soldado Benito García Arés.

Infantería: Soria, soldados Antonio Montalbán Escolar y Manuel Martín Luque; Barbastro, soldado José Consolación Monasterio.

Administración Militar: 9.ª compañía de transportes á lomo, acemilero Dionisio Hernández Vidal.

Infantería: San Quintín, soldado Antonio Lanao Llanos; San Marcial. soldado Sixto Pérez Arosa; Alfonso XII, soldado Manuel Prieto Fernández; San Quintín, soldado Lucio Alenola Miró; San Marcial, soldado Eusebio Allende Mendívil; Soria, soldado Francisco Fernández Moreno; Habana, guerrillero José Trimonet Parejas.

Marina: cabo 1.° Ricardo Berainca; soldados Jesús López, Domingo Cobo, Joaquín Diéguez, y Juan Tranzón Rodríguez.

Infantería: Aragón, soldados Narcirco Serra Castell, Juan Roldán Moreno, José Arenas Medina, Ramón Gil Lombar, Cayo Fernández Alonso. Nicolás Ródena Bardojí y Vicente Díaz Samper; Bailén, soldado Manuel Gallego Blanco; cabo Antonio Mar Ilanzaba; Sicilia, soldado Pedro López López; Almansa, soldado Felipe Félix Guallar; Cuenca, cabo Benigno García Reni; María Cristina, cabo Atilano Adaoz Peris; soldados Demetrio González Feijoó, Silvestre Marquina Aguila, Francisco Nin Mercader, Manuel Vázquez González y Manuel Arigón Garrido.

Guardia Civil: cabo Antonio Martínez Sordón.

Infantería: Luchana, soldado Pedro Moncamet Sontallo; María Cristina, sol José Losada Prado; Mallorca soldado José Venegas López; Isabel la Católica, sc do Bernardo Navarro Pérez; Tetuán, soldado Juan Martínez Navarro; Mérida, dados Ignacio Forcado Miralle y Joaquín Vida Furmona; Chiclana soldado Pas Sagarday Ausa; Burgos, Cabo Tomás Barriga Valentín; soldado Antonio Al Cortado; Isabel II, soldados Diego Iglesias Redoya y Isidro Hernández Góme

Cuerpo Bomberos municipales de la Habana: cabo Lorenzo Campos Cruz

†

Infantería: Batallón del Rey, soldados Francisco Almanza Delgado y Victoriano Alturalza Blas; Navarra, soldado Ramón Albuixech Carrión; María Cristina, soldado José Freijo Blanco; San Quintín, soldado Antonio Monches Ariña; Valencia, soldado Pablo Fernández Fernández; María Cristina, soldado Manuel Vázquez Rejuto.

Caballería: Escuadrón Numancia, soldado Victoriano Alvarez Iglesias.

Infantería: Alfonso XIII, soldado José Penelas Fernández; Provisional Puerto Rico, soldados Rafael López Pascual y Francisco Castillo Alcalde; Cazadores de Reus, soldados Manuel Díaz Rodríguez, Pedro Díaz González, Nicolas Veigarredondo Salgado y Fernando Mieg López; Cantabria, soldado Camilo Labordo Chueca; Barbastro, soldado Isidro Mercader Delmás; Cantabria, soldado Ceferino Llanes Fabres.

Ingenieros: 3.° de Zapadores, zapador 2.° Pedro Díaz Montes; soldado Rafael Sarriols Bonet.

Artillería: cabo Rafael Antón Ramírez; soldados Cipriano Sarrayor Goicochea, José Alvárez Costa y Félix Obeso Obeso.

Infantería: América, soldado Fausto Gil Ciria; Castilla, soldado Juan Pulido Jordán; San Quintín, soldado Juan Casado Lodo; San Marcial, soldado Isidoro Ayuela Romo; Borbón, soldado Francisco Lopez Real.

Guardia Civil: guardia 2.° José Ramírez Cantero.

Infantería: Príncipe, soldado Modesto García Iglesia; Constitución, soldado Manuel Blanco Ruíz; Simancas, soldados Joaquín Manresa Fernández y Juan Lopez Mahán; Habana, soldados Cándido García Pastor, José Manuel González, Francisco Martínez Martínez, Ceferino Verastegui Ruiz, Luiz Berenguer Quiles, Francisco García González, José Varela Marchán, Benito Ardanaz García, Juan Amil García, Antonio Moreno Avellán, Manuel Muñoz Quintana y José Antelo Raña; guerrilleros Francisco Gomez y Juan Dámaso Rubio Gomez; soldados Cayo Sala Triarte, Pascual Jiménez Barca, Braulio Muñoz Gomez y Enrique García Suárez; Cantabria soldado Guillermo S. Miguel Torindo; Toledo soldados Victoriano Murga Sáez, José Planella Grau, Francisco Grife Homs, Antonio Ferraz Garín y Francisco Limo.

Sanidad Militar: 2.ª brigada, Sanitario Benito Alonso Vicente.

Infantería: Pavia, soldado Francisco Vall Lloréns; Cazadores de la Habana, soldado Máximo Diaz Aguirre; Burgos, soldados Domingo Garcia Pimentel, Sabino Pichel Rodriguez; Soria, soldado Tadeo García García; sargento Eduardo Puya Avilés; San Quintin, soldados Juan Monsel Lazarre y Lorenzo Alverde Miró; Maria Cristina, soldado Juan S. Martín Herrera; Asturias, soldado Anselmo Perdiguer Aparaci; Isabel II, soldados José Martin Hernández y Urbano Carracedo; Pavia, soldados Miguel Montiel Canales y Juan Momblar Blanquer; Reus, soldado Benigno Gil Gil; Murcia, soldado Inocencio Sánchez Lindo.

Infantería Voluntarios: 1.° Ligeros Habana, Voluntario Ramiro Gallinar Castón,

Infantería: Canarias, soldado Juan Gomez Perez; Rey, soldados Isaac Romero Herrero, Jerónimo González Baouza y Luciano Alonso Sánchez.

…luntarios: Guerrilla Banagüise, voluntario Francisco Gallo Orillo.

…fantería: Pavía, soldado Antonio García Núñez; Borbón, soldado Juan Moreno …vez; Pavía, soldados Silvestre Martínez Sánchez y Antonio López Mira; Caza… de Cataluña soldado Isidro Ferrer Forias; Pavía, soldado Bautista Bas Cantó.

…tillería: 11.° batallón, artillero José Bengochea Alsina.

…antería: Cantabria, soldado Martín Rigot Gardolla; San Quintín, cabo José …a Talo.

…ardia Civil; guardia 2.° Eugenio Batovio Suárez.

…ntería: Habana, soldados Teodoro Sierra Suárez y Miguel Torres Morrajo.

†

Infantería: Aragón, capitán D. Felipe Goméz Díaz; San Fernando, 2.° teniente D. Manuel Palanca Monzón; Tetuán, 2.° teniente D. Venancio López Meseguer; Príncipe, 2.° teniente Casiano del Rio Alvarez; Alfonso XIII, 2.° teniente D. Esteban Méndez Rio; Baza núm. 6, primer teniente D. Maximiliano Ibáñez Llombías; Guerrilla á pie Bayamo, capitanes D. Salvador Benítez Castro y D. Julio Torrado Gomila; Alfonso XIII, soldados Pedro Martínez Fernández, Lucas Bonet Roselló, Cosme Salvá Bober y Manuel Prieto Valle; Escuadras Simancas, guerrillero Juan Pérez López; Habana núm 66, soldados Pedro Carracedo Macías y Hipólito Montaner Minguillón; Tarragona, soldado Francisco Sánchez Padilla; Brigada disciplinaria, soldado José Juan Francisco; Bailén 1.° peninsular, soldado Bernabé Ramos Rincón; Alcántara, soldado Jaime Dichas Soler; Talavera núm 4, soldado Francisco Segovia Cano; Baza núm 6, soldado Venancio Fernández García; Colón, soldado Antonio Morán López; Soria núm 9, sargento Manuel Casamayor Ortega; cabos Dionisio Martín Rodriguez y Francisco Moyano Milara; soldados Enrique Domínguez Lozano, Diego Leo Macías, Juan Alcaina Velez, Mariano González Navarro, Pedro Saviote Flores, Rodrigo Cervantes Toledo, Antonio Armario Cazalla, José Pino de la Puente y Pedro Toledo Giménez; Córdoba, soldado Juan Mateo Fernández; cabo Isidro Valiente Aguilar; Zaragoza, soldado Santiago Díaz Romero; Guadalajara, soldado Enrique Moreno Narváez; Bailén núm 24, soldado Carlos Cabarrocas Rivas; Granada, soldado Francisco Rueda Lara; Toledo, soldados Antonio Zúñiga Valdivieso, José Brocas Fernández, Agustín Recio Sánchez, José Conde Ramos, Ignacio Merino de la Roca, José Vidal Maceda y Teofilo Espeso Blanco; San Quitín núm 47, soldados Deogracias Pez Puyó y Manuel España Escaballé; Andalucía, soldados Ramon Prieto Lanzao y Benito Arezarena Arrese; cabo Ramón Bautista Herranz; Alava, soldado Miguel Merdián Truco; corneta Francisco Gómez Calderón; Cazadores de Cataluña, soldado Pascasio Sánchez Díaz; Cazadores de Barcelona, soldado Pablo Capella Bonet; Cazadores de Barbastro, soldado de 1.ª Carlos Uribe Idegora; Cazadores de las Navas, soldado de 2.ª Antonio Jiménez Gallego; 1.° Simancas, cabo Angel Vicola Torres; 2.° Simancas, soldados Juan López Mahón, Ramón Ginebrero Abel y Francisco Sidit Busquets; 1.° Habana, soldado Antonio López Almendro; 2.° Isabel la Católica, soldados Andrés Rodríguez Lorenzo y Luis Escala Cervera, Sección Ordenanzas, soldado Luis Autrán Igalurso; Bailén núm 1, soldado Antonio Gutiérrez Corrales; Alcántara, soldados Francisco Rivellejo López y Francisco Sola Aguilera; Cazadores de Valladolid, soldado Ventura Puñal Díaz; Príncipe, soldado Manuel Fernández Pérez; San Fernando, sargento Mariano López Rivera; Galicia, soldado Esteban Ostén Garreras; Aragón núm 21, cabo Pedro Retas Imas; corneta Jacinto Suzán Vidal; soldados Antonio Buil Calvo y Antonio Cañigo Villaescusa; Alava, soldado Teodoro Navarro Pérez; Cazadores de Barcelona, soldado Manuel Quesada Puerta; San Quintín, soldados Aquilino Bayari Lafon y Antonio Vitorio Andreu Tolón; Aragón, soldados Bautista Castilla Jover, Domingo Expósito, Eustaquio Tierno Frise, Esteban Mengual ~más, Francisco Soriano Corpresa, Joaquín Membrado Gargallo, Jesús Gallego reira, Miguel Tomás Solís y Vicente Gisbert Llopis; Luchana, soldados Ca Cuatrocases Torres, Jaime Marbes Urpi, Fulgencio Pórtoles Asensi, Pedro Pal Vilella y Pedro Escofet Ramón; Sevilla, soldado José Llaps Pros; Cantabria, so do José Esquerra Zorrilla; Canarias, soldado José Mier Espueta; Andalucía, co ta Andrés Albujón Nostro; soldados Félix Jaramillo Bermudez, Rufino Mateos reno y Emilio Lamo Monferrer; San Quintín, soldado Agustín Ainega Samper

Guardia Civil: Guardia 2.° Rafael Picó González; Guerrillero Juan Andorra

†

bernada; Isabel la Católica, soldado Ramón Fandiño García; Unión núm 2, soldado José Fuentes García; Alcántara, soldados Cancio García Gómez, Antonio Pujol Campobadal y Santiago Carracedo Fernández; Vergara, Peninsular núm. 8, soldado Francisco Sánchez Ortiz; Cazadores de Colón, soldados Antonio Perez Medina, Juan Jiménez Martinez, Ramón Vázquez Catalá, Paulino González Hernández y Mariano de la Concepción; Soria, soldado Juan Rodríguez Mateos; San Fernando, cabo Angel Blanco Barraquer; soldadós Isidro bellota Sanz y Anselmo Bocos Royo; Guadalajara, sargento Vicente López Fuertes; cabo Juan Vila Llop; soldado Francisco García Moreno; Asturias, soldados Juan López Martín, Raimundo Vázquez Blás, Urbano de la Ascension y Eusebio Pérez Cuenca; Cantabria, soldado Luis Roselló Durán; Baleares, soldado Francisco Nieto Ricote; Vizcaya, cabo José Pedarrós Medán; Andalucía, soldado de 1.ª Manuel Rodríguez Seoane; soldados de 2.ª Juan Ventura Ginés, Manuel Cerecedo Cillero y Manuel Godoy Ruiz; Barcelona, soldado Tomás Cobos Blas; Las Navas, soldado Salustiano Ortega Martín; Barbastro, soldado Emilio Uradevaras Irure; Vizcaya, soldado José Herrero Bernabeu; Asturias, soldado Miguel Sanz López.

Guardia Civil: Guardia 2.º Rafael Rico González.

Administración Militar: 7.ª compañía transportes, Acemilero Antonio Tejedo Blasco.

Clero castrense: Capellán, D. Domingo Ugariza.

Infantería: Simancas, primer teniente, D. Ubaldo Francia Suárez.

Infantería: batallon de Pavia, capitán D. Estéban Villamando; Cataluña, 2.º teniente D. Pablo Salvador Sarmiento; Granada, tenientes coroneles D. Emilio Amayas Díaz y D. Luciano Aneiro Bayoto; 4.º batallon de Ligeros, primer teniente don Pedro Caño del Canto; Constitución, primer teniente D. Julián Lesaca Zudaire.

Artillería: artillería montaña, artillero José Lago Saavedra.

Infantería: batallon de Luchana, soldado Pedro Galich Loregert; Almansa, soldado José Carratalá Antolin; depósito de embarque, soldado Evaristo Perez Pagés; Covadonga, soldado Ambrosio Tapeador Maeso; Baleares, soldado Gumersindo Perez Perez; Luchana, soldado José Llenas Goll; Chiclana, soldado Pedro Ruiz Hermosilla; Zamora, soldado Gumersindo Lopez Heras.

Marina: apostadero marina, cabo 1.º Germán Gandía Salvador.

Infantería: María Cristina, soldado Félix Rosa Cuervo; Valladolid, cabo Jesús Lanza Leon; 2.º Puerto Rico, soldado Eusebio Martinez Grande; Constitución, soldado Agustín Lesio Ortiga.

Caballería: Hernan Cortés, cabo Manuel Gil Rodriguez.

Infantería: Leon, soldados Basilio Navarro Naranjo y Tomás Marinero Ganso.

Artillería: artillería Plaza, artillero José Azul Dominé.

Infantería: Bailén, soldado, Pedro Alvarez Saez.

Ingenieros: reparador de la via férrea, paisano Eustaquio Palezuelo Martinez.

Artillería: artillería Plaza, artillero Ambrosio Sanahuja Noriega.

Marina: 3.º Marina, sargento 2.º Ramon Tejeiro Baacantas.

Infantería: Vergara soldado Teófilo Serrajon Tobar.

Guardia Civil: guardia 2.º Ramon Jimeno Morales.

Infantería: Borbón, soldado Antonio Martin Broja; Isabel la Católica, músico onso Iglesia Expósito.

Ingenieros: zapadores minadores, zapador 2.º Pedro Martinez González.

Infantería: Aragón, soldado Miguel Rodrigo Sierra.

†

Administración militar: brigada de transportes, acemilero Manuel García Fernández.

Infantería: Simancas, soldado Secundino Antón Vázquez; Luchana, soldado Francisco Fulguera Traver; Simancas, soldado Restituto Calvo Sanchez.

Ingenieros: batallon mixto, soldado Pedro González Monjarin.

Infantería: Príncipe, soldado Juan Santamaría Rodríguez.

Voluntarios: escuadras de Santa Catalina, guerrillero Eduardo García García.

Volnntarios: 1.° cazadores, voluntario D. Higinio Rodríguez López; 1.° de Ligeros, voluntario Ramón Gallinar Tutor.

Subinspección de voluntarios: 4.° batallon Ligeros, voluntario Manuel Feito López; 2.° batallón Ligeros, voluntarios José Méndez Vázquez y Manuel Vega Pumariega.

Voluntarios: 5.° batallon Ligeros, corneta José Riego López; voluntarios Antonio Rodríguez Rodríguez, Vicente Ceno Pendás, Bernardo Fernández Menéndez y Herminio Valdés Valdés.

Infanteria: Pavía, soldado José Pujol Pérez; Zaragoza, soldado Faustino Pereira Fusté.

Guardia Civil: guardia 2.° Ildefonso Barrillo Grande.

Infantería: Valencia, soldados Manuel Perez García y Constante Guisado Rodríguez; Isabel la Católica, soldados Nicolás Martínez Martín y Benito Alavans Simón; Alcántara, Peninsular núm. 3, soldado Ramón Garrofe Brolon y Marcelo Coroba Martinez; Talavera, Peninsular núm. 4, soldado Domingo Barreiro Vilanova y Pablo Foncillas Rodríguez; Cazadores de Colon, soldado Pedro Fajilla Plamayomer; Zamora, soldado José Gómez Méndez; San Fernando, soldado Francisco Martinez Zamora; Castilla, soldado Miguel Romero Rejas; Guadalajara, soldado José Soler Costa; Cantabria, soldado Atanasio Díez Rubio; Baleares, soldados Ezequiel Bozurbartea Sardudio, Manuel Mira Cumar, Angel Gomez Martos, Juan Perez Martínez y Emilio Sanz Testrope; Canarias, soldado Francisco Soto del Vals; Andalucía, Miguel Sanz Sánchez; Cazadores de Barcelona, soldado Antonio Comes Solé; Cazadores de Barbastro, soldado Martín Llatre Perez; Cazadores de las Navas, soldados Eusebio Andasa Barrio y Marcelo Greño Robles; Provisional de Cuba, sargento Bernardo Garán Sobarals, soldados Jerónimo Salas Alcina, José García Fernández y Mateo Vargas Infante; 2.° de Cuba, soldado Enrique Varga Crochet; León, soldado José Reina Mepa; Zamora, soldado Isidro Pardiñas Veral; Cazadores de Puerto Rico, soldado Francisco Arias Barbeito; Alfonso XIII, soldado Juan Jaime Ortell, Batallon de Reus, soldado José Domínguez Fernández; Borbón, soldados Pedro Llorens Plá, Juan Durán Perez, Antonio Doblas López, Manuel Muerzo García, Manuel Sánchez Salvatierra y Rafael Moyano Rodríguez; Isabel II, soldados Florencio Gil Tena, Juan Rodríguez Fernández y Agustín Martín Mateo; Batallon de Cuba, soldados Bernabé Bonacho Eslava; sargento Luque Diéguez Gallego; soldados Antonio Roldán Jiménez y Vicente Molada Catalá; Asia; soldado Enrique Palari Atienza; M Cristina, soldado Camilo López Alvarez; Tarragona, músico de 1.ª Pedro Huet pósito; Bailén núm. 1, corneta Vicente Rodríguez Antonio; soldado José Alsina rul; Talavera núm. 4, soldados Cipriano Pastor Piquero y Jaime Torroella B Príncipe, soldados Raimundo Barace y Garcés, Amado Cid Lara, Evaristo Car Estévez y Manuel Roma Díaz; Saboya núm. 6, Manuel Horta Méndez y Tomás llán Chaves; Sicilia, soldado José Alonso García; Mallorca núm. 13, soldado Ant Bronque Mateo, cabo Juan Onrubia Albors; soldados José Martínez Pérez, Luc Diego del Val y Antonio Fernández Lagrán; Valencia, soldado Bonifacio

†

Alonso; Asia núm. 55, soldados Enrique Trinxón y Luís Taviner Jibra; Navarra, soldado Francisco Miralle Llorente.

Orden público: guardia 2.° Juan Vaquero Martín.

Infantería: María Cristina, soldado Francisco Costa Esbello; Aragón, soldado Raimundo Casamián Romanos; Zamora, soldado Antonio Blanco Basteira; San Quintín, soldado Manuel Abril Hernández; Brigada Disciplinaria, soldado Leandro Rodríguez Fernández; Otumba, soldado Valentín Palacios Muñoz; Isabel la Católica, cabo Angel Fernandez Alvarez.

Guardia civil: guardia Alfredo Mocino Pérez.

Ingenieros: soldado Manuel Nieto Martínez.

Infantería: Rey, soldado Santiago Herrero Mantalvo; Antequera, acémilero Jenaro Giralde Rodríguez; Asia, soldado Pedro Viñez; Baleares, soldado Francisco Anellaga Ruiz; Cazadores de Cádiz, soldado Rufino Sánchez Moragua; Asturias, soldado Francisco Bolle López; Barbastro, soldado Millán Santa María Santa María; San Marcial, soldado Vicente Pérez Miguel; Cataluña, José Gordillo Gordillo; Cantabria, soldado Antonio Lorbe Garullán; América, soldado Pedro Gómez Revuelta; Cantabria, soldado Ramon del Pino Cajigal; Zaragoza, Felipe Andújar Rodríguez; Soria, soldado Juan Vaquero Aparicio; Pavía, soldado Antonio Ripoll Botella; Sicilia, soldado Esteban Riguey Parajuán, cabo Ramón Harnada Martinez.

Marina: 3.° de Marina, soldado Isidro Inglés Martín.

Infantería: Habana, cabo Gonzálo de Anieba Gómez; Isabel la Católica, soldado Marcelino Camisón Cadevall.

Guerrillas: Calesito, guerrillero José Vázquez Ramírez.

Infantería: Simancas, soldado Blas García Rodríguez; Príncipe, soldado Antonio Méndez Padín; Sicilia, soldado Jesús Rodríguez Tusú; Príncipe, soldados Francio González Lagoa, José Esquerdeira Maseda, Pedro Furio Arcas, Maximino Rodríguez Rodríguez, Andrés Iriarte Zandueta y Antonio Andrés López.

Guerrilla: Camajuaní, guerrillero Esteban Mediano Rodríguez.

Infantería: Pavía, soldado José Aragón Casas.

Bomberos: cabo José Xiques González.

Infantería: Cataluña, soldado Juan Berrucal Hernández; Isabel II, soldados Valentin Sánchez y Juan Araga Zapata.

Artillería: artillero Antonio Estrua Ferrer.

Guardia Civil: guardia, Francisco Gutiérrez Domínguez.

Infantería: Murcia, soldado Francisco Calvo Ríos; Valladolid, cabo Francisco Beijón Selleras; Voluntarios de Cárdenas, voluntario José Castellanos Expósito; San Quintín, soldado Evaristo Mallón Herrero; Talavera, soldado Santiago Royo Guallarte.

Marina: 2.° de Marina, soldados Segundo Urrutia Gangüitia; sargento 2.° Pascual Aranda Félix; 3.° de Marina, soldado Antonio Ortiz Soria.

Sanidad militar: brigada sanitaria, sanitario Francisco Lapuente Ruiz.

I-fantería: Andalucia, soldado Francisco Río Fernández; Asia, cabo Modesto T ..no; Cazadores de Cataluña, primer teniente D. Miguel Burón León.

fantería: Batallón Chiclana, comandante don José Sanjurjo Izquierdo; Unión, c ..án don Antonio Camero Romero; Navas, primer teniente don Francisco Rod ..guez Vicente; Mallorca, segundo teniente don Francisco Asenjo Manrique; Vall ..olid, capellán don Amador Castellano Linares; Granada, soldado Benito Torrent.. báñez y sargento Antonio Gómez López; Barbastro, soldado Isidro Fernández G ..árez; Navas, soldado Teófilo Zaza; Borbón, soldado José Pizarro Herrera; Ca-

†

zadores Mérida, cabo Felipe Torrente Palacín; Cazadores Puerto Rico, soldados Bernardo Castro Guerra, Vicente Padilla Muñoz, Valentín Pérez Pérez y Emilio Pascual Campo; Cuba núm. 65, soldados Francisco Romero Rodríguez, Alberto Boello Arancil, Antonio Molledo Sánchez, Antonio Zamora Pérez, Eduardo García Martín, Luis Peral Miguel, Enrique Marcos Ruiz y Luis Romero García; Primer batallon Isabel la Católica, sargento Severo Valero Cordero y soldados José Expósito Expósito, Perfecto Bonito Fraile, Eduardo Rodríguez Incógnito, José Echevarría Belmeque y Jaime Areu Juan; Segundo ídem ídem, soldados Manuel Jiménez Sauzas y José Gispert Ricart; Alcántara, provisional núm. 3, soldados José Ayala Martínez y Lorenzo Boudía Sanjuán, sargento Pedro Marín García y soldado Antonio Farresón Ríus; Talavera, provisional núm. 4, soldados José Antonio Jiménez y Antonio Pazor Castro; Vergara, soldado Cándido Tórtola Oviedo; Valladolid, soldado Cayetano Alvero Puentes.

Administración militar: Acemilero José del Río Miranda.

Infantería: Valladolid, soldado Jesús Freire Garpe y cabo Eugenio Moro Aparicio; Cazadores de Colón, soldados Segundo Blázquez Sánchez y Vicente Velaire Giner, sargento Juan Jiménez Muñoz y soldados Juan Alonso Montero, Pedro Dorce Durbán y Nicolás Núñez Barroso, Cazadores Puerto Rico, núm. 2. soldado Miguel Morell Pujol; Zaragoza, soldado Pedro Méndez López; Bailén, soldado José Suriñach Cacamot; Cuenca, soldados Gabriel Sánchez Criado, Ramón Moreno Somozas y Teodoro Oñero Barrionuevo; Colón, soldados Mariano Muñoz Barceló, Ignacio Clemente Serrano, Agustín López Marcelo, Pascual Serrano Santos y José Nevot Garcés; Vergara, provisional núm. 8, soldado José Agudo Bonachera; Alava, soldado José Ramos Herrera.

Guardia civil: Guardia segundo Manuel Alvarez Villar.

Infantería: Habana, soldados Edelmiro Rodríguez Rodríguez, Rogelio Rodríguez Villodre y José Fabregat Belmonte; Cuba, núm. 65, soldados Alejandro Peñalva Rodríguez, Modesto Ortiz Herrero. Antonio Martínez Martínez, Francisco Soriano Soler, José Martínez Hernández, Restituto Dudos Sulongo, Bonifacio Morales García y Joaquín Penadet Bonet; Navas, soldados Bonifacio Jubián Legarreta y Constantino Miranda García; Galicia, soldados Manuel Vidal Morelló y Rafael Garullo Fó; Valladolid, soldados José Doporto Ródena, Eugenio Albás Blanch y Teodoro Font Delgó; Colón, cabo Vicente Catalac Gómez y soldados Sebastian Gómez Marcos y Juan Serreta Salvador.

Guardia civil: Guardia primero José Ferrer Ministral.

Infantería: Alava, soldado José Ragel Tortajada; Baleares, soldados Ceferino Sacristán Venero, José López Otero y Luciano Asenjo Méndez; Galicia, soldado Antoliano Greisa; Cazadores Navas, soldado Marcelino Martínez Sevilla y cabo Pedro Martínez Guinea; Andalucía, soldados Francisco Gomaro Cuesta, Vicente Ahino Pinillos, Miguel González Márquez y Juan Bohada Roque; Córdoba, soldado José Gómez Bustamante; San Fernando, corneta Salvador Mula Arquero y soldado Julián Escobar Esvas; Luchana, soldado Benito Sánchez Morlora; Antequera, solda... Enrique Farlesé Atienza, Cayetano Martín Martín, Francisco Ayerbe Aguirre, ... niel Gutiérrez Mazas é Isidro Corrochano Garrido; Aragón, soldado José Reve... Sánchez.

Guardia civil: Guardia segundo Martín Angel Otero.

Infantería: Baleares, soldados José Calomarde Julián, Lorenzo Ciganda Garri... Timoteo Echauri Elía; Colón, soldado Ramón Díaz Reyes; Vergara, sargento ... gel Sanz Robiez y soldado Venancio Mesa Vaquero; Antequera, provisional nú...

†

ro 9, cabo Eduardo Acebedo Baldoni y soldados Dalmacio Rey Zafra, Gregorio Perona Incógnito y Antonio Carrasco Clavijo; Alava, soldados Antonio Guerrero Vázquez, Antonio Lorca Domínguez, Agustín del Río Rubiales, Manuel Corra Monje, Pedro Quero Núñez, Francisco Rodríguez Martín, Juan García González, Antonio Moreno Boma, José Sánchez García, Antonio Rodríguez Clares y cabo José Castaño Domínguez.

Guardia civil: Guardia segundo Antonio Lozano Incógnito.

Infantería: Colón, cabo José García Martínez; Vergara, soldado Antonio Bataller García; Antequera, soldado Miguel Alvarez Bello.

Ingenieros: Batallón mixto, cabo Fernando Santos Llana y soldados Rafael Abolacio Gálvez y Pedro Ramírez Jiménez.

Caballería: Hernán Cortés, soldado David Ojeda Alvarez.

Marina: Soldados Manuel Rodríguez Campillo, Antonio Gutiérrez Curales, José Vergés Cremillera y cabo Francisco Gutiérrez Truque.

Infantería de marina: Primer teniente don Francisco Villanueva Gómez.

Voluntarios: guerrilla de Manzanillo, teniente coronel D. Lolo Benitez.

Infantería: cazadores de Tarifa, capitan D. Miguel Guerrero Ortega; María Cristina, primer teniente D. Emilio Villacampa Molina; San Quintin, primer teniente D. Enrique de Juan Salcedo; Granada, comandante D. Andrés Ríos Maldonado; cazadores de Cádiz, 2.° teniente D. Luis Prieto Fernandez; Galicia núm. 19, 2.° teniente D. Antonio Peñalva Leon; Cuba núm. 65, soldado José Rodriguez Plá; Barbastro, soldado Isidro Fernandez Gutierrez; primer batallon Simancas, soldados Prudencio Pujol Fejinos, Francisco Contreras Vileches, Luis Expósito Expósito y Generoso Herreizcereo. cabo José Ramirez Rodriguez, soldados Guillermo Gonzalez Hueso y Ricardo Maesi Oriola; 2.° batallon Simancas, soldados José Gonzalez Solana y José Aguilar Navarro; cazadores de Colón, soldados Francisco Marull Aliot, Julian Martinez Soliva y Manuel Rodriguez Rodriguez; Canarias, soldados Juan Vazquez Vega y Juan Perez Avalos; América, soldado Luis Fernoll Tonelles; 1.° de Cuba, soldado Vicente Cresquet Millán; 2.° de Cuba, soldado Saturio Marchante Millán; 1.° de Simancas, soldado Sebastián Tabernero Jordá; 2.° de Simancas, soldados Romualdo Moncho Viñas y Amalio Escribano García; Antequera, soldado José Tomás Hernandez, Colón, soldado José Rodríguez Fuentes; Valladolid, soldado Blas Casabal Juan; Granada, soldados Juan Carretero Salcedo, José Martinez Idigoras, Antonio Murillo Aguilar, José Cruz Raya, José Castaño Fernandez, Antonio Bernal Ruiz y Francisco Fernández Barca; Andalucía, soldados Manuel Crespo Crespo, Bonifacio Huertas Gil, Ramón García Balseiro, Tomás Gonzalez Membrilla, Gregorio Ana Armendariz, Júlián Marraisó Rodriguez, Pedro Miravelles Lopez y Leres Bermudez Perero; San Marcial, soldado Alejandro Bustillo Martin; San Quintín, sargento Pero Rivera Mora, soldados Sebastián Lasierra Lobera, Jorge García Expósito, Mariano Nao Olacio, Agapito Zamora Lao, Juan Aznares Viguera, Antonio Paul Morilla, Inocencio Cuello Navarro, Manuel Cort Pascual, J[illegible]to Lopez Sam, Higinio Perez Chincharro, Antonio Mauri Félix, Miguel Senar Ca[illegible]añas, José Riche Villaluenga y Pascual Morón Grañano; Barbastro, soldado Lin[illegible]rhaiz Aurotegui; Simancas, soldado Santiago Angulo Rubio; Id. del 2.°, Polica[illegible]o Pablo Iglesías; Antequera, sargento José Puig Torres, corneta Miguel Monte[illegible] Borrás, soldados Juan Gomez Perez y Juan Soler Planellas; cazadores de Colón, so[illegible]ados José Treviños Cosa y Juan Segano Bolufert; cazadores de Reus, soldado J[illegible]n Ortega Martín; Cuba núm. 65, soldado Emilio Balaguer, soldado de primera J[illegible] Carlos Caborroca, soldados de segunda Francisco García Alcaráz, Francisco

†

Arcil Llaveta, Fabián Santos Sam y Manuel Vázquez Real; Baleares, soldados Ricardo Bauza Estelrich. Luis Villanueva Garcia y Francisco García Jurado; Simancas, soldados José Castro Linares, Francisco Jaramillo Cienfuegos, José Martin Manllán y Francisco Castro Coll; Habana, soldado José Salazar Canales; Alfonso XIII, soldados José Rodriguez Loa y Maximino Lanza Soriano; Simancas, soldados Isidoro Ballester Prons, Valeriano Saez Jimenez y Florencio Ruiz Fernandez; Antequera, soldado Eusebio Ruiz Esparza; cazadores de Colón, soldados Antonio Jimenez Jimenez, Mariano Hernando García, Dionisio Lozarcas Saez, Ricardo Artiaco Ventura é Ignacio Porto Guadama; Alava, soldados Jesús Lopez Oliver y Rafael Villarejo Gutierez; cazadores de Reus, soldado Francisco Segovia; Cuenca, cabo Claro Santana Gonzalez.

Ingenieros: Soldados José Silvestre Matías, José Nogués Figueras y José Nicolás.

Infantería: Saboya, soldado Juan Rojo Núñez.

Sirviente del Hospital: paisano José Tullo Incógnito.

Guardia Civil: corneta Justo Calaboch Juan.

Infanteria: San Marcial, soldado Luis Marzo Castro; Isabel la Católica, soldados Hilario Rios Raní y José Hernandez Gonzalez.

Artillería de Montaña: artillero Miguel Fernandez Fernandez.

Infantería: Pavía, soldado Fernando Martinez Burgos; Cuba, soldado Vicente Mostacho Gonzalez; Córdoba, soldados Jerónimo Muñoz Floce y Román Molinero Molina; Pavía, soldado Vicente Rodilla Muñoz; Cuba, soldado Fernando Pover Chorro.

Voluntarios de Matanzas: voluntario Ramon Rodriguez Vigo.

Prisionero de guerra: Francisco Gil Casuso.

Infanteria: María Cristina, soldado Galo Vicando Salazar.

Caballeria: Santiago, soldado Francisco Chaparro Bernal; España, soldado Narciso Abril Cortés.

Artillería: Montaña, artillero Hermenegildo Hernandez San Vicente.

Infantería: Constitución, soldados Antonio Fenón Gómez y Francisco Simó Sebastián; Baleares, cabo Enrique Galo Meléndez; cazadores de Colón, soldados Enrique del Cueto García, Benito Lopez Mendez, Leon de San Pedro, José Llompar Pons, Domingo Sanchez García y Gregorio Peña Fúcar; Rey núm. 1, soldado Jerónimo del Río Alvaréz; Saboya, soldados Juan Martí Murillo y Cipriano Acero Barragán; Guadalajara, soldado Ramón Paut Vázquez; Burgos, soldado Antonio Lopez Pedrosa; Luzón, soldados Julián Zarco Escudero y Nicasio del Olmo Miura; Navas, soldado Pedro Múgica Bangochea; Mérida, soldados Gervasio Expósito Ortiz y Antonio Armela Rivot; Baza, cabo Angel Jaime Huici, soldado Segundo Antón Ruizpérez; Alfonso XIII, cabo José Meril Diaz.

Infantería: Alfonso XIII, soldado Juan Chaume Otelo; María Cristina, soldado José Trasado Prada; Simancas, soldado Juan Fernández Domínguez; Cuba, soldados Bonifacio Villagoy Arguera y Guillermo Pérez Moliner; Habana, soldados José Lozano Sánchez, Enrique García Botana, Féliz Manzabal Manguel y José P[illegible]-danondo; San Quintín, cabo Patricio Martull González; corneta Manuel [illegible]z Toya; soldados Evaristo Guerreiro Vázquez, German Caño Suárez, Antonio L[illegible]z Losada, Isidro Fuentes Vega, Rogolio García Rodríguez, Domingo Tomé Inc[illegible]i-to, Antonio Justo Salgado, Antonio Basteiro Santiso, Adolfo López Alvarez, [illegible]o Iglesias Incógnito; Rey número 1, soldado Calixto Virita Zuazo; Granada, sol[illegible]s Antonio Cuesta Castillo, José Vilches Fuentes, Francisco Peregrino Extr[illegible]a,

Isla de Cuba: D. José Matons, capitán del escuadrón de vo'untarios de Alfonso XII, muerto en el combate de Batabanó.

Isla de Cuba: Excmo. Sr. D. Eduardo Vicuña, muerto el 19 de Mayo de 1896 en el combate de Corral Falso.



Isla de Cuba: El soldado D. Amadeo Hector, herido tres veces en el combate de Guayavitos.

†

Manuel Romero Martín; cabos Rafael del Arco Arnés y José Baraja Navarro; soldados Saturnino Alonso Pérez, Juan Martín Morales, Aniceto Oroporo García, Juan Lillo Romerales, Alvaro Pérez Hoya, Cesáreo Rodríguez Merino, Eugenio Riego Martínez y Leoncio Vargas Martín; Andalucía, soldado Domingo Sanchez Prieto; soldado de 1.ª Bartolomé Labrador Macías; soldados de 2.ª Juan de la Cruz Expósito y Manuel Rodríguez de la Llave; batallón de Alfonso XIII, soldado Tomás Uriarte Omar; Simancas, soldado Manuel Gentús García; Granada, soldado José González Acosta; Simancas, soldado Faustino Galilea Santa Olalla; Andalucía, soldados Manuel García García, Ignacio Geonaga Beloqui, Bienvenido Júcares Sola, Ramón Vilella Fernández; Alava, soldados Antonio Rodríguez Ruiz, Manuel Arana Ahumada, Epifanio de Jesús López, Francisco Vázquez Moya y Luis Casado Pérez, Andrés Magro González, Francisco Rodríguez Montes de Oca, Miguel Galvez Pérez, Francisco Velázquez Fuentes, Juan Gutiérrez Vidal, José Andana Asensio, Pedro Valderrama Ruiz, Antonio Núñez Marqués y Rafael Fernández Morillo; Antequera, soldados Carmelo Ordóñez Mauri, Silverio Arregui Arregui, Agustín Seguin García, Antonio Payero Suarez, Pedro Pujadas Aramburo, Claudio Romero González, Juan Salas Comas, Lorenzo Lastra García y Francisco Chopiteo Sagarreta; cazadores de Colón, soldados Francisco Matamoros Boria y Rafael Expósito Expósito; Asturias, soldados Antonio Toro Calleja y Antonio Martín Bermejo; León, soldados Félix Corrales Cebrián, Melchor Martinez Martinez y Isidro Garrido Pérez; sargento Hermógenes Valdéz Pérez; Alava, soldado Antonio Reyes Jiménez; Cuba, soldados Pedro Enafonte Botella, Francisco Lorde Bartolomé y José Albuerne Vega; Granada, cabo José Martin Cuadro; Mérida, soldado Antonio Ramos Guillén; primera guerrilla de Santa Clara, guerrillero Manuel Díaz García.

Marina: soldado Ramón Blas.

Infantería: Soria, soldados Diego García Lópe y Pedro Ortiz Romero; San Quintin, soldados Juan Pecino Bernat, Bernardo Acebido Breu y Pedro Miner Estaus.

Guardia Civil: 18.° Tercio, guardia 2.° José Figueras Rivera.

Infantería: Pavía, soldado Fernando Martín Burgos; Cataluña, soldado Manuel Sánchez Gallego; Mallorca, soldados Enrique García Ponce y Modesto Muñoz Garrido.

Armada: Arsenal, marinero 2.° Francisco Soler Crespo.

Infantería: Luchana, soldado Martín Alvárado Font; América, soldado Eleuterio Apanado Fernández; Habana, soldado Amador Beltrán Portela; Almansa, soldado Juan Novos Segú; Guadalajara, soldado Laureano Alvarez Incógnito; San Quintin, sargento Manuel Quintela Vila; Tarifa, soldado Timoteo Azcutia Rodríguez; Vad Rás, soldado Pedro Hernández Martín; Lealtad, soldado Avelino Rodríguez Martínez.

Ingenieros: Batallón Mixto, soldado José Silvestre Moreno.

Infantería: Simancas, soldado Jaime Elías Clora.

Sirviente del Hospital: mozo Pedro Blanco.

Artillería: 10 batallón, artillero Ramón Monsán Díaz.

Sirviente: paisano Manuel Bajarín.

Infantería: Asia, soldado Clemente Valera Francés.

Artillería: cabo Antonio Cid de la Paz.

Infantería: Asia, soldado Dionisio Pastor Rueda; Astúrias, soldados Hermóge[illegible] Duque Martín y José Portea Salvador; María Cristina, soldado Germán Vázq[illegible] Miguel; Mallorca, soldados Antonio Ruiz Muñoz y Luis Escobar Sanz; Asturias [illegible] dado Diego González Torres; Rey, soldado Andrés Alvarez; Principe, soldado

†

nuel Pereira Barreira; Córdoba, soldados Juan Mateo Berengena y Juan Avisa Gómez; Mallorca, soldados Francisco Cuenca Muñoz y Juan Mares Pelaja; Almansa, soldados Vicente Romero Vinaira, Salvador Mallo Sánchez y Francisco Morales Lorente; León, soldado Basilio Navarro Naranjo; Cantabria, soldado Antonio Roldán Garcerán; Canarias, soldado Francisco Armada Avelleira; Alava, soldado Miguel González Mangas; Andalucía, soldados Isidoro Roble Alvarez; cabo Pedro Gil García; soldado Ignacio Lete Aguirrezábal; Alava, soldados Sebastián Uros Asensio y Juan Rodríguez García; Baleares, sargentos Alfredo Moreno Hueso y Rogelio Peralta Vela; soldado Amalio Ruiz de Casavantes; Simancas, soldados Pascual Til Macón, José Castro Linares y Manuel Barrera Santos; Habana, soldado José Palazon Cascales; Isabel la Católica, soldado Francisco López Ortega; San Quintín, soldado Manuel Peña Quiroga; Colón. soldado Antonio Arnedo Ayaya.

Infantería: Las Navas núm. 10, teniente coronel don Manuel Fuenmayor Sánchez y segundo teniente don Joaquín Quirantes Flores.

Caballería: Pizarro, primer teniente don Enrique Viqueira Leloup.

Artillería: M.° taller segunda don Manuel de la Mata Riego.

Infantería: Luchana núm. 28, capitán don Ramón Torroja Quinzá.

Voluntarios: Compañía Candelaria, voluntario Francisco Dorremocha Acherrique.

Infantería: Cuba núm. 65, soldado Rafael Corral Praga; Isabel la Católica, cabo Elías Company Mercader, soldado Joaquín Villanueva Mantolín; Talavera, soldado Manuel Tiémez Vázquez; Chiclana P. núm. 5, soldado Bernabé Cerdán Viriarque; Cazadores de Valladolid núm 21, soldados Francisco Martín-Guerra, Eusebio Roque Montes, Buenaventura Trique Pérez y Francisco Vilar Blanco; Reina número 2, soldado José Pons Martí; Zamora núm. 8, soldados Florencio Redondo Sánchez, Juan Delgado Flores, Oracio Ballestero Castillo, Mariano del Pozo Maroto, Andrés de la Cruz García y Alejandro Pescador García; Mallorca núm. 13, soldado Ildefonso Orgilés Martín; Extremadura núm. 15, soldado Rafael Galván Baeza; Aragón número 21; soldados José Montenegro, Luis Hernández Expósito y Joaquín Navarro Herrero; Albuera núm. 26, soldado Francisco Aroca Quijarro; Luchana número 28, soldados Tomás Pons Ingla, Manuel Bueno Casado y José Cassitis Ringgreque; Lealtad núm. 30, soldado Gonzalo Fernández Rodríguez; León número 38, soldado José Gómez Ibáñez; Cantabria número 39, soldado Ramón del Río Cagiga; Luzón núm. 54, soldado Tomas Romero García; Alava núm. 56, soldados Juan Alvarez Barranco, Eladio Bailén González y Felipe Sánchez Cortés; Tarifa número 5, soldados Juan Pascual Puertas, Domingo González Rodríguez, Francisco Solar Martínez, Juan Pallarés Cánovas, Pedro Tortajada Pastor, Tomás Salpiña Alonso y Pedro Amblar Rochina; Cazadores de las Navas núm. 10, soldado Urbano Feijóo Varela, Fermín de la Iglesia y Martín Núñez Sánchez, sargento Eusebio Benito Llorente, corneta Manuel Vázquez Fernández, soldados Antero Navarro Vallés y Serafín Rodríguez Cortina; Antequera P. número 9, soldado Antonio Romero Sánchez.

Guardia Civil: guardia segundo Jesús Sailán Ferreiro.

Marina: segundo regimiento, soldado José Reigoso Incógnito; tercer regimiento, soldados Juan Fernández Ramos y José Sanz y Sanz.

Infantería: León número 38, soldado Tomás Macineiras García; Constitución, soldado Angel Sin Artigas; Habana, soldado José Pipa Maldonado; Tarragona, soldado Juan Fuentes Alborch; Sevilla número 33, soldado Luis Solom Polit; Cazado-

†

res de Reus número 16, sargento Pedro Cuaco Rentero; Reina número 2, sargento Julián García Núñez.

Orden Público: sargento Vicente Andreu Alvear.

Infantería: Princesa número 4, soldado Jaime Montell Plana.

Guardia Civil: guardia segundo Victoriano Tovar García.

Sanidad Militar: sanitario José López Rodríguez.

Infantería: Provisional Habana, soldado Agustín Balarrocha Pérez.

Artillería: 11.° batallón, artillero Salvador Magudán Ramírez.

Infantería: Vad-Ras número 50, soldado Andrés Díaz Fernández; Llorena número 11, soldado Cesareo José Rodríguez; Isabel la Católica, soldado Juan Casas; Habana, soldado Constantino Ares Incógnito.

Artillería: L.° Montado, forjador Silvano Andrade Gurriz, soldado Casimiro Rodríguez Megudes.

Infantería: Isabel II núm. 32, soldado Manuel Barros Araga; Constitución; sargento Feliciano Larrer Magre; Toledo núm. 35, soldado Diago Béjar Rodríguez; Mallorca núm. 13, soldados Manuel Rodríguez Vallés, Juan Ruíz Martínez y Antonio Alcalá García; Asturias núm. 31, soldados Faustino Blanco Higuera y Pedro Barroso Gómez; Zaragoza núm. 12, soldado Nicanor Oliva Paredes; Burgos número 36, soldado Domingo Kodríguez Alamo; Sicilia núm. 7, soldado Juan Trapote Carreras; Isabel la Católica, soldado Francisco Peña Iincógnito; Gibacoa, guerrillero Manuel Rodríguez Martínez.

Armada: Lancha cañonera, marinero segundo Daniel Alvarez Incógnito.

Infantería: Simancas, soldado Manuel Cerverón Cerverón; Príncipe núm. 3, soldados José Murull Murull, Manuel Díez Requena y Angel Arellano Martínez; Asia número 55, soldado Juan Conger Sánchez; Príncipe núm. 3, soldado Armengol Franco Ginés; Simancas núm. 64, soldado Emilio Fonset Ruíz; Burgos núm. 36, soldado Eleuterio Gómez González; Luzón núm. 54, soldado Domingo Rodríguez Otero; Cantabria núm. 39, cabo Luis Otero Salazar; Zamora núm. 8, soldado Ramón López Fernández; Navarra núm. 25, soldado José Hernández; Cazadores de Valladolid núm. 21, soldado Miguel Guerrero Galindo; Cazadores de Tarifa número 5, soldado Miguel Martínez García; Puerto Rico, guerrillero Miguel Venloin Sivel.

Artillería: de Montaña, artillero Gregorio Seijo Martínez.

Guerrilla: primer distrito, guerrillero Manuel Arce Arenal.

Infantería: Constitución núm. 29, soldado Aniceto Agumendi García.

Marina: soldado José Carreras Torrejón.

Infantería: Córdoba núm. 10, soldados Antonio Losa Benítez, Antonio Caño Molina, José Castro Salas, Antonio Cadenas Labado, Pedro Martínez Martínez y José Serena Aragón; Luzón núm. 54, soldado Paulino Andrés Carballo.

Guardia Civil: guardia segundo Jacinto Millar Martínez.

Infantería: Cazadores de Valladolid núm. 21, soldado Vicente Fernand[illegible]allego; Navarra, soldado José Fernández Gómez.

Ingenieros: soldado Antonio Rodríguez Rojos.

Voluntarios: Guerrilla Santa Clara, guerrillero Ramón Otero París.

Infantería: Tetuán núm. 45, soldado Salvador Sánchez Carrasco; España [illegible]nero 46, soldado José Alemani Beltrán; Chiclana P. núm. 5; soldado Félix Vil[illegible]anz; María Cristina, soldados Ignacio Marín Bea, Vicente Peñarrocha Coll[illegible] Galo Oriondo Salazar y Pédro Arenal Carderete.

Guardia Civil: guardia segundo José Sesidor Fontanet.

†

Infantería: Isabel II núm. 32, soldado Maximino Delgado Sánchez; Borbón número 17, soldados Baudilio Baronella Masó, Antonio Carrión Ramón y Fernando Mora López; Burgos núm. 36, soldado Nemesio Cándido Quiroga; Alava núm. 56, soldado Diego Martín Fernández.

Guardia Civil: guardia segundo Francisco Jiménez Domingo.

Infantería: Soria núm. 9, soldado Antonio Alonso Gómez; San Quintín, soldado Pedro Máinez Estaco.

Guardia Civil: guardias segundos Ramón Fernández González y José Ibars Márquez.

Voluntarios, caballería: Regimiento de Cárdenas, cabo José Molina More, voluntarios Vicente Solís Mies, Juan Sánchez Rodríguez, José Ciano Fernández y José Gómez Fontainar,

Voluntarios, infantería: Compañía Jabaro, corneta Martín Podaiz Bardino.

Voluntarios, caballería: Regimiento P. del Río, trompeta Eufemio Pérez Moreno; Regimiento de Candelaria, comandante don José Sáenz del Hoyo; Regimiento de Cárdenas, primeros tenientes don Ramón Gutiérrez Martínez y don Francisco de la Tejera Rosas.

Voluntarios, infantería: Compañía de Jarabo, segundo teniente don Alejandro Sánchez Hernández; 4.° batallón, voluntario José Rivero Pando.

Voluntarios, artillería: 2.° batallón, voluntario Manuel Oliva Alonso.

Voluntarios, infantería: 2.° Ligeros, cabo Antonio Area Crego, voluntarios Santiago Guinea Gutiérrez y José Carbajosa Menéndez, sargento Antonio Martínez Cuevas.

Voluntarios, caballería: Escuadrón Jamo, voluntario Juan Díaz Torres.

Infantería: Isabel la Católica, soldados Miguel Rech Olivera y José Borrás López; Príncipe núm. 3, soldados Nieto Belmunqui Estaba, Miguel Casademón Buch, Ramón Rodríguez Fernández, Laureano Cabo López y Francisco Amor González; Córdoba núm. 10, soldados José Cano Molina, Francisco Chaparro González y Manuel Carbajal Vielma: San Fernando núm. 11, soldado Francisco Aguado Castro; Extremadura núm. 15, soldado Feliciano Rodríguez Rodríguez; Guadalajara número 20, soldado José Daura Requeño; Luchana núm. 28, soldados Antonio Sarradell Reta, José Marot Heras y Eusebio Brigada Prunell; Lealtad núm. 30, soldado Justo Morán García; Asturias núm. 31, soldado segundo Ablanque García; Toledo número 35, soldado Victoriano Menga Sane; Covadonga núm. 41, soldados Rafael Domínguez Hernández, Manuel Zapatero Retero, Gorgonio Nevado Cruz y Zacarías Martín; Otumba núm. 49, soldado Prudencio Delicado Jara; Guipúzcoa número 53, cabo Mariano Martínez Gómez; Asia núm. 55, soldados Angel Arnau Rayo y Pedro Vinués Torras; Cazadores Cataluña núm. 1, cabo Anastasio Bocanegra Sánchez; Cazadores Tarifa núm. 5, soldado Ramón Aliaga Salas; Cuba, soldado Pedro Aguiar Jorge; Provisional, soldado Nicolás Manzanet Galmes; Provisional de Cuba, soldado José Pujada Ruitort.

illería: de Montaña, artillero Francisco Cisbert Puig.

anteria: Cataluña, capitán don Francisco Villoslada Torres; Cuenca, primer ten te don Luis Mazón y Mazón; Almansa, segundo teniente don Luis Gelabert Cat ra; Valencia, segundos tenientes don Simón Sancho Vicente y don Angel Lar ano Enrique.

ministración Militar: Transportes á lomo, segundo teniente don José Guerre

†

Sanidad Militar: Transportes á lomo, médico primero don Domingo Bujía Valerio; Transportes, médico segundo don Angel Galo Ballestero.

Infantería: América, soldado Juan García Jaro; Castilla, soldado Tiburcio Jimenez García; San Quintín, soldado Joaquin Almuzara Seré y cabo Silverio Oronos Salinas; Tarragona, soldado José Vidal Fernández; Valencia, soldado Pedro España Martínez; Mallorca, soldado Francisco Tortosa Ruíz; España, cabo Magencio Canchonero Armero.

Sanidad Militar: soldado Pedro Guardiola Villegas.

Orden público: guardia segundo Julián Maroto Martín.

Infantería: Albuera, soldado Basilio Benito Sáez.

Marina: soldado Juan Solas Cascajo.

Infanteria: Luzón, soldado Antonio Folgueras García; Llerena, soldado Miguel Alvarez Pato.

Ingenieros: soldado Eugenio Amoro García.

Infantería: Príncipe, soldado Benito Izquierdo Jimeno; Toledo, soldado Antonio González; Guerrilla, guerrillero Bartolo Alemán.

Caballería: Príncipe, soldado Ginés Alcázar Carraseas.

Infantería: Tarragona, soldado Manuel Martínez Castillo; Mallorca, soldado José Verges Muret; Valencia, soldado Pedro España Martínez; Príncipe, soldado Ricardo Vial Capdevila.

Administración Militar: Brigada transportes, acemilero Luciano Caminero Montelier.

Voluntarios: Ingenio de Cuba, soldado Salvador Victorico Villas.

Infantería: Sevilla, soldado José Jurado Sánchez; Borbón, soldado Manuel Camacho Narváez; Cataluña, soldado Eustaquio Izquierdo de la Fuente.

Caballería: Camajuaní, sargento José Aliara Pallarés.

Infantería: Córdoba, soldados Juan López Cabariega y Antonio Murvel Cruz; Llerena, soldado Victoriano Pollanto Atalfe; María Cristina, soldados José Jiménez Sánchez, Antonio Luis Guevara y Antonio Vis Sergara.

Infantería: Cuenca, soldado Angel Pucherero Barrera; Rey, soldado José Bercido González; Guipúzcoa, soldados José Pariel Demaden, Casimiro Moreno Cánovas y José Mascarrilla Aguillón; Tarifa, soldado Joaquín Soloña Ferrer; paisano Sebastián Mallaina Fernández; Tarragona, soldado Miguel Soler Fonts.

Marina: soldados Juan Cruz Ortíz y Cándido Novella Bandielfo.

Infantería: Sicilia, soldados Jeremías Cobo y Faustino García Grasa; Cuba; cabo Salvador Vega Martínez; Asia, soldado Aureliano Buigora Rueda; Toledo, soldados Esteban Juez López, Francisco Ruíz Roca, Matías Expósito Martínez y Antonio Sánchez Duarte.

Caballería: Sagunto, soldado Alfonso Gran Sonluz.

Infantería: Luzón, soldado Victoriano Pineiro González; Burgos, soldado Lorenzo Senelo Barajón.

Escuadrón movilizado de Camajuaní: voluntarios Hilario Barcna Balma [illegible], Francisco Cons Rivas, José Delgado Moreno y Estanislao Núñez Incógnito.

Infantería: capitán D. Victoriano Jareño Escudero.

Infantería: escala reserva, 2.° teniente D. Mariano Lanao Arias.

Infantería: Provisional de Cuba, primer teniente D. Justo de la Plaza; Baleares número 41, primer teniente D. Juis Burguete Lana; Córdoba núm. 10, 2.° teniente don Emilio Fernández Iglesias; Alfonso XIII, 2.° teniente D. Fermín Santa [illegible]

†

Expósito; Navarra núm. 25, segundos tenientes D. Saturnino Valentín Rojó y don Ceferino Blanco Jover.

Caballería: Escuadron de Alcántara, 2.° teniente D. Antonio Navarro Urre.

Ingenieros: primer teniente, D. Adolfo García Peré.

Administración Militar: oficial 1.° D. Julio Lopez Vinuesa.

Marina: médico 1.° D. Esteban Ramon Lopez Lopez.

Infantería: guerrilla Bayón, guerrillero Juan Afalater.

Voluntarios de B·ja: voluntario Manuel Zambrano Rodríguez.

Armada: crucero Alfonso XIII, ingeniero Andrés Díaz Iglesias; cañonero Arect.° marinero 2.° José Ramos Borde.

Artillería: soldado Abelardo Tantusa Pérez.

Infantería: Cantabria, soldado Juan Sala Casalles.

Armada: cañonero Venadito, soldado Esteban Velasco de la Cruz.

Infantería: Simancas, soldado Pedro Pérez Losada.

Sanidad Militar: 2.ª brigada, soldado Pablo Calvo Bibán.

Infantería: Tarragona, soldado Juan García Bellán; Vad-Ras, soldado José Ortega Mariscal; Puerto Rico, soldado Juan Lopez Martínez; Guadalajara, soldado José Masa Valero; Constitución soldado Francisco Moltó Sanz.

Sanidad Militar: sanitario José Escollda Canet.

Guardia civil: guardia 2.° José Luis Martínez.

Infantería: Luchana, soldado Ildefonso Huelva; Asia, soldado Vicente Urguet Corazo; Mallorca, soldado Gaspar Gasell Matoses.

Ingenieros: soldado Pedro Rochet Moreno.

Infantería: Alfonso XIII, soldados Antonio Ramon Torre y Ramon Borrajo Gallego; Asturias, soldado Agustín Ferrarón Tendero; Guerrilla Jiguacoa, guerrillero Ramon Lugue García; Union núm. 2, soldados Francisco Sebadia Vallés y Gabriel Lora Ramírez; Luchana soldado Juan Cano García; se ignora soldados Ramon Lorenzo Diéguez y Manuel Ruíz Quinito; Luchana; soldado Pedro Brugueros Mejenno; Tetuán, soldado José Puerto Pons; Mérida, soldado Gregorio Almería Jiménez; Guerrilla Camajuaní, guerrillero Francisco Rodríguez Martell; se ignora, soldados Felipe Galante Marcos y Julián Antón Atilagas.

Guardia civil: guardia 2.° Urbano Rueda Arias.

Infantería: Borbón, cabo José Ruiz Arcos y soldado Juan Rodríguez Sánchez; Córdoba, soldados Antonio Arroyo Pérez y Juan Osuna Otero; corneta Alfonso Abril Muñoz; soldados Antonio Rapia Moreno y José Perea Valdés; Zamora, soldado Isidoro Dildea Satas; sargento Rafael Arrio Maña.

Marina: soldado Francisco Marchán Ibáñez.

Infantería: Cuenca, soldado Juan Marchel Domínguez; Garrellano, soldado Martín Martínez García; Guipúzcoa, soldado Enrique Gavillos Escuder.

Marina: soldado Guillermo Serrano Nisona.

Infantería: se ignora. soldado Martín Castro Cancelo; Habana, soldados Vicente Re[illegible]et Domenet y Miguel Arezquen Márquez.

[illegible]rina: soldados Eduardo Gómez Sáez y José Castro García.

[illegible]fantería: Habana, soldados José Solís Turpí y Vicente Más Jerez; Príncipe, soldad[illegible] Bernardino Melena Lorenzo; León, soldado Gregorio Sánchez Díaz; Constitución, soldados Jenaro Pardo Pérez, Francisco Campañi. José García Rovira, Mariano Mirando Otel, Jose Urquida y Ramon Seres; Toledo, soldado José Chao Torres; Tar[illegible], soldado Casimiro Moreno Carrobas.

[illegible]luntarios: artillería, voluntario D. Lorenzo Lopez Lopez.

†

Infantería: Cataluña, soldados Francisco Navarro Lopez y Pedro Sevilla Linos; Barcelona, soldado Clemente Gil Buenaventura; Navarra, soldado Eleuterio López Esclibas.

Caballería: escuadrón del Comercio, soldado Manuel Coterón Pérez.

Infantería: San Quintín, cabo Manuel Romanones Gómez; soldado José López Quirós; Valencia, soldados Evencio Martínez Fernández y Andrés Martinez García; Habana, soldado Francisco Piñal Núñez; Sevilla, soldado Manuel Bargés Climent; Alfonso XIII, cabo Braulio Gorgoje Aure; soldados José Vázquez Sánchez, Domingo Lapresa Durán, Eusebio González Puente, José Suárez Fernández, Vicente Torres Tur, Francisco Torres Jiménez, Nicolás Blanco Moreno y Manuel Hernández González.

Ingenieros: Zapadores, soldado Manuel Jarque Casteblanque.

Infantería: San Quintín, soldado Julián Allé Larbas; Barbastro, soldado Tomás Ibáñez Grijalva; Guerrillas de Santa Clara, guerrilleros José Marcía Arcía Alvarez y Santiago Prieto Saludes; sargento José Rodríguez Fernández; guerrilleros Antonio Lopez Estévez, Francisco García Tella, Salustiano Milor Leibarda, Miguel Robles Pérez y Miguel Bermúdez Monteagudo; María Cristina, soldado Gabriel Maltas Palmer; Simancas, soldados Antonio Tena Delgado, Bautista Llup Rober y Amalio López Rodríguez; Cuba, soldado José Sánchez García; Habana, soldados Victor Gómez López, Ricardo Saavedra Incógnito y Cayo Arribas Murias; Antequera, soldados Bernardo Nogués Gómez y Francisco Medero Santaño; Sicilia, soldado Celestino Morgarelo Panero; Córdoba, soldados José Coronil Fernández y Esteban Ramírez Ortega; Luchana, soldados Rafael Bel Querol y Ramon Salvador Edo; Cantabria, soldados Santiago Emilio y Eustaquio Izquierdo López; Sevilla, soldado Francisco Piñol Gúñez; Talavera, soldado Antonio Jiménez Mort.

Ingenieros: Zapadores, soldado Eugenio Fermosa Jiménez.

Infantería: Isabel II, soldado José García Fernández; Habana, soldados Francisco Sarran Artiaga y Segundo Pérez Ricenualeña; cabo José Aluarez Candales; soldados Francisco Dávila Gil, Pedro Matdabas, Cándido Novella, Juan Cruz, Francisco Galviniaga, Antonio Roca Mena, José Carreño Torrejón y Andrés Varda Santo; Príncipe, soldados Vicente Bebuneque Rodel, Juan Santomaner Rodríguez y Secundino Fondaba González; Simancas. Práctico Toribio Sánchez Medina; Habana, soldado Joaquín Villanueva; María Cristina, soldados Manuel Caballero Luque, y Antonio Rodríguez Cabrera; Luchana, soldado José Castillo Plá; Zaragoza, soldado José Borjas Rebollo; Alfonso XIII, soldado Lorenzo Camuñas Sánchez.

Infantería: Canarias, teniente coronel D. Narciso Rich Martínez; Barbastro, comandante D. Pedro Ballarín; Constitución, comandante D. José Artillano Urbatera; Garellano, capitán don Juan Fernández Pérez; Bailen, capitán don Leames Asenjo Rodríguez; Lealtad, capitán D. Roque López Pérez; Comisión activa, capitán D. Alejandro López; 3.ª guerrilla, teniente D. José Alexandre; Navarra, primer teniente D. Benito Lucas Tarracena; Se ignora, primer teniente D. Juan Gargallo; Córdoba, primer teniente D. Juan Villarreal Carbajal; Sevilla, segundo teniente D. Domingo Expósito Trinidad.

Administración Militar: oficial 1.º D. Paulino Anguiano.

Voluntarios: 2.ª guerrilla movilizada de Abreus, 2.º teniente D. Manuel [illegible]ndez Quevedo.

Marina: Se ignora, soldados José San Nicolás Monfer, Adolfo Cromo Gon[illegible]ez, Manuel Ortega Barrera, Juan López López, Ramon Canosa Baldemore y [illegible]gel Aguirre Velasco.

†

Caballería: Pizarro, soldado José Dulce Elovan; Príncipe, soldado Antonio Intonio Comal; Princesa, soldado Gaspar Sánchez Collado; Garellano, soldado Juan de Mata San Ponciano; San Fernando, soldado Pedro Alba Molano; Tarragona, soldado Manuel López Gutiérrez; Alfonso XII, soldado José Alarcón León; Cantabria, soldado Francisco Fernández Soldo; Otumba, cabo Simon Mora Rivét; Asia, soldados Mariano Marquina, Vicente Treja Banelo y Santiago Oreja Benito, Luchana, soldado Lorenzo Funes Trovator.

Ingenieros: sargento Juan Solsona Garrido.

Infantería: Sevilla, soldado Pedro Iros Expósito.

Voluntarios: Habana, cabo Federico Gaston Osejero.

Infantería: Príncipe, soldado José Castaño Tocino; Simancas, soldado Domingo Rey Gontén.

Guardia civil: guardia 2.° Rafael Villarino Selegar.

Infantería: Isabel II, sargento Arturo Villeriña Leijon; Sevilla, soldados José Sabater Arana; Burgos, soldado Manuel Rodriguez López; Borbón soldado José Bordón Toro; Córdoba, soldado Antonio Arcos Iñigo; Extremadura, soldado Juan Suárez Garrido.

Voluntarios: Guerrilla local, soldado Jaime Delgado.

Caballería: Escuadrón de Santa Catalina, soldado Tomás Viga Naranjo.

Infantería: Extremadura, Julio Bernal Morator; Gar ellano, soldado Mariano Hernández Bailón; Luchana, soldados Enrique Rivas Aillach y Miguel Mila Domenet.

Voluntarios: Matanzas, soldado Custodio Rivera Vidal.

Sanidad Militar: soldado Bautista Pascual Rocamora.

Infantería: María Cristina, cabo Manuel Sánchez García; Saboya, soldados Angel García Orantes, Juan Gomez Llanos, Gregorio Filoso Martín y Manuel Torrado Rodríguez; Cuenca, soldado Manuel Roldán Matilla; Navarra, soldados Francisco Miguel Ripoll y Carlos Gámez Belza; Saboya, soldado Pedro Canales Martín; Rey, soldado Pedro Gómez Mesa; Cuenca, soldado Bernabé Buitrago Abas.

Caballería: Borbón, soldado Pedro Cardenales Heras.

Infantería: Guipúzcoa, soldado Miguel García Nuez.

Marina: Se ignora, soldados Domingo Salinas Cruz y Ramón Prado Castro; cabo Bernardo Prado Castro.

Voluntarios: Comercio Mags., soldado Bernardo Varela Tomá; León, soldado Benito Marín Zaragoza; Toledo, soldados Faustino Pérez Fernández, Rafael Iglesias Sánchez, Ildefonso López Rodríguez, Avelino Gil Benedo, José Rivera Bilver, Adolfo Rodríguez López, Manuel Rodríguez Dorado y José Valino Mejuto; Constitución, soldado Juan Verges Plá; Isabel II, soldado Bernardo Aparicio Sánchez; Alcántara, soldado Joaquín Hernández Elisón.

Guardia Civil: cabo Jenaro Alonso del Cubo; idem, guardia 2.° Joaquin Pí Aleu.

Infantería: Guipúzcoa, soldado Isidro Solana García.

rtillería: soldado Lucas Garrido Rodríguez.

ıfantería: Tarragona, soldado José Merino Vidal y Faustino Sánchez Martín.

aballería: Sagunto, soldado Victoriano Barragán; Pizarro, soldado Ildefonso [illegible] Ruiz.

fantería: Navarra, soldado Justo Calabuig Juan; Alfonso XIII, soldados Carlos [illegible]as Verela y Juan Vilaseca Vila; María Cristina, soldados Jenaro Barcos Corrales [illegible] Rodríguez Fuentes; Simancas, soldados Francisco Igual Puig y Fermín Te-

†

jido Corral; Santa Catalina soldado Juan Lopetegui Alviso; Sicilia, soldados Benito Alvarez Fernández, Apolinar Pérez Sardou y José Massot Torrente; Córdoba. soldado Victoriano Perpiñán Marzal; San Fernando, soldados Manuel Fernandez Fernández y Jacinto Gonzalez Fernández; Cuenca, soldado Anselmo Fernández Acosta; Luchana, soldado Pedro Requesén Masiniguel; Asturias, soldado Pedro García Carabia; se ignora, soldado Domingo Bonavila Caldero; Sevilla, soldado José Fernández González; se ignora, soldado Salvador Sen Moles; Toledo, soldado Manuel Romero Hermida; León; soldado Luciano Rodríguez Ramos; Cantabria, soldado Andrés Vilalta Rodereda; Baleares, cabo Juan Arribas Palencia; corneta, Florentino Ursa Crespo; soldados Fabián Elena Gómez; Raimundo Capdeville Lusañaga, Angel Muñiz Arias, Joaquín Echadegurren Salsamendi y Juan García López; Vizcaya, soldado Jeronimo Roca Palau; Andalucía, soldados Fernando Rodríguez Siegar y Manuel Tiburcio Márquez; Asia, soldado Antonio Fomento Jimeno; Alcántara, soldado José Martín Culó; Unión, cabo Ricardo Granda Recuerdo; Barbastro, soldado Mariano Hernán Sánchez; Arapiles, soldado Damián Valdivieso Osna; Colón, soldado José Gómez García; Santa Catalina, soldado Miguel Juliá Jorda, se ignora, cabo Rafael Rodríguez Gómez; Borbón, soldado José Pérez Franco; Isabel II, corneta Santos Martín Alonso; soldados Silvestre Martín Gata, Faustino Martín Crespo y Ramon Anton García; Pavía, cabo Eduardo Ibernón Lopez; soldados Domingo Ródenas Alforca, José Andalalis González y Enrique Albers Samper.

Guardia civil: se ignora, guardias segundos Florentino Fernán Alvarez, Jacinto Arcos Torres, José Lamas Rigán, Manuel Vázquez Vázquez y Juan Rivas Vilela.

Caballería: Escuadrón de Camajuaní, trompeta Pascasio Martín Polo.

Infantería: Reus, músico de 2.ª Salvador Victori Salgao; Valencia, soldado Mariano Guardia Suburroca.

Guardia civil: se ignora, guardias segundos Jacinto Gestal Vázquez, Martín Canellas Almagunt, Luis Fernández Herrero, Manuel Fernández Alvarez y Emilio Sevillano Borrego.

Infantería: Vad-Rás, primeros tenientes don Ricardo Soto Bolaños y don José Ramos Simal; Isabel II, segundo teniente don Pedro Moya Jiménez; Córdoba, segundo teniente don Emilio Romero Fauste; Arapiles, segundo teniente don Roque Diéguez Gallego.

Artillería: 11.° batallón de plaza, primeros tenientes don Manuel Castro Govantes y don José Gándara Guerreira.

Voluntarios: Camajuaní, capitán don Domingo Llanos Blanco y primer teniente don Miguel Perdomo León.

Infantería: Cuba, soldados Vicente Montalvo González, Antonio González Fernández y José Joven Novella; Córdoba, soldado Félix Pérez de Madrid: Constitución, soldados Aniceto Arismendi Martínez, Ramón Altarriba y Carlos Alcoise Clemente; Asturias, soldado Eugenio Andrés Aguilera; León, soldados Pedro Marcelino, Julio Campos Machín y Victoriano Sánchez Molina; Cantabria, soldado Jaime Vázquez Bañolas; se ignora, soldado Manuel Apseta Torres; Vad-Rás, soldados P... Castellano Traste, Agustín Pérez Casteñares, Pedro Díaz Díaz, Francisco Ga... Melchor, Marcos Maluyo Gil, Sotero Fernández Jiménez y Valentín Alvarez D... Cazadores de Arapiles, soldado José Arrieta Zubizarreta; Idem de las Navas, so... do Santiago Carballo Carballo; Colón, soldado Juan Arbar Muñoz; Guerrilla T... cha, soldado Antonio Baz Candelario; Cuenca, soldados Narciso Camacho Gonz... y Sandalio de la Calle Pasenol; Cataluña, soldado Manuel Soto García; Barcelo... soldados Pedro Mochales Rojo y Manuel Utrera Rosell.

†

Guardia civil: Guardia segundo Antonio Caridad Chal.
Infantería: Luzón, soldados Pedro Bruguera Codina y Luis Campán Andrés; Luchana, soldado Antonio Llavata Jimeno; Soria, soldado Jerónimo Busto Asensio; América, sargento Timoteo Muñiz Rivero y soldado Melchor Oliván Escartín; Zamora, soldados José Agrafojo Alonso, José Rodríguez Reijosa y Vicente Corto Parente; España, soldado Luis Serrano Morales; se ignora, soldado Esteban Alonso Barroso; Isabel II, soldados Lorenzo Ballero Blanco y Francisco Rodríguez Puga y sargento José Benatel Domínguez; Pavía, cabo Enrique Paradela Sánchez y soldado Francisco Cervantes Orozco; Tarragona, soldado Jesús Cid Martínez.
Voluntarios: Cuarto tercio de guerrilla, cabo Ramón Puentes Díaz y soldados Ramón Puentes Benítez, Eulogio Sánchez Alvarez y Francisco Pérez García; Caballería guerrilla, soldado Miguel Hernández Canales.
Caballería: Santa Catalina, soldado Gervasio Domingo Fernández; Villaviciosa, soldado Manuel Cuerpo Expósito.
Armada: Marineros Evaristo Pasos Lorenzo, José Moreno Martínez y Nicolás Pozo Espinosa; se ignora: soldado Manuel Aguilar Lovano.
Voluntarios: Comercio Habana, soldado Esteban García Antón.
Marina: Soldado Joaquín Medina Alvarez.
Infantería: Puerto Rico, soldado José Giraldo Balza; Andalucía, soldado Francisco Correa Soto; San Fernando, soldado Luis Aranda Moreno; Lealtad, soldado Pablo Sánchez Sánchez; Zaragoza, soldado Florencio García Ordóñez.
Artillería: Soldado Gumersindo Río Blanco.
Voluntarios: Habana húsares, soldado Manuel Pascual Fondevilla.
Infantería: Cuba, soldado Felipe Moli Cortés; León, soldado Ricardo Fernández; Asia, soldado Francisco Lladó; Bailén, soldado Secundino Vega González; América, soldado Francisco Gual Pucho; Talavera, soldado Gracioso Romea Porta; Príncipe, soldado Antonio Gómez Fernández; Sevilla, soldado Desiderio Botella Piedro; Burgos, soldados José Vázquez Losada y Guillermo Domingo Elías; se ignoran, soldados Francisco Castro Valle, Francisco Pezano Cuesta y José Llopis Samper; Luchana, soldado Manuel Franco Romero; Vad-Rás, soldado Rafael López Jareño.
Artillería: Soldado Manuel Molina Ocaña.
Infantería: Luchana, soldado Juan Cabalar Serra; María Cristina, soldado Juan Martín Carenosa.
Voluntarios Habana, soldado Ricardo González Acebo.
Sanidad militar: Sanitario Francisco Rodríguez Bones.
Caballería: Borbón, soldado Fernando Fermí Albert.
Marina: Soldado Luis Manal Rovira.
Infantería: Rey, soldado Luis Salas Matute.
Voluntarios: Habana, soldado Saturnino Núñez.
Caballería: Pizarro, soldado Ramón Fernández Oliva.
Administración militar: Soldado José Alvarez Luque.
Voluntarios: Guanajay, voluntario Silverio González Menéndez.
Armada: Marinero segundo José Ferrer Mayor.
Infantería: Habana, soldado Miguel Jaime Perea.
Marina: Soldado Manuel Arneiro López.
Artillería: Soldado José García Mújica.
Infantería: León, soldados Manuel Santa Ana Rodríguez y Luciano González [illegible]os; Constitución, soldados Ignacio Alcaiba Ros y Francisco Coso Anarca; Asia,

†

soldado Juan Roig Asagay; Constitución, soldados Manuel López Guerra, José Campos Alpur, Angel Arroyo Pérez y Lorenzo Riverol Eguay; se ignora, soldado Narciso Molor Verderos; Toledo, soldado Baltasar Calbón Gómez; se ignora, soldado Eligio Enlinza; Barcelona, soldado Joaquín Jovani Beltrán; Soria, soldado Juan Pérez Romero; Castilla, soldado Lucas Cardeñosa Salamanca; se ignora, soldados Mariano Herrera Sambren y Angel Moreno Ridiniego; Barbastro, soldado Eustasio Albinagoria Larrasaba; se ignora, soldados Saturnino López Cubero, Gabriel Legusa Luquín y Matías Martínez Bellido.

Voluntarios: Camajuaní, cabo José Perdomo Fleites y voluntarios Guillermo Pinate y Domingo Varona; se ignora, sargento Santos Manolle Vallejo; Placetas, voluntario Francisco Gallo Valero.

Infantería: Simancas, soldado Vicente Francisco Soler; Habana, soldados Victoriano Terán Moliner, Leonardo Estela Amor, Isidro Campos Puente, Ricardo Arces Eloy, Miguel Frescano Márquez y José Riverolta Nadal; Isabel la Católica, soldado Juan Taus Martínez; Príncipe, soldado Emilio Pérez Gámir; se ignora, soldados Félix Baigorri Morales, Pedro Verdú García, sargento Domingo Bardolas Areñales y soldados Felipe Carbijen Santos, Polonio Lorenzo Romero, José Vega Muñoz y Joaquín Cano Alcázar; Valencia, soldado Doroteo Macías López; Bailén, soldado Pedro Bach Partas; Sicilia, soldado Remigio Nieto Alvarez; Constitución, corneta José Viquirola Egubaren y soldados Manuel Molina Ortiz y Francisco Casas Andreu; Cantabria, soldado José Burdo Rafán; San Marcial, soldado Nicolás Gonoche Bilbao; Pavía, sargento José Bernabeu Domínguez; Unión, soldados Sebastián García Castillo y Felipe Pérez Osés; Arapiles, soldado Gerardo Vals Paurada; Puerto Rico, soldado Juan Peña Gayán.

Infantería: León, teniente coronel don Cándido Macías Sanz; Lealtad, teniente coronel don Enrique Gil Cruz; Antequera, comandante don Antonio González Rando; Comisión activa, capitán don Juan García Velasco; Galicia, capitán don Isidoro Andrés Hernández; Soria, capitán don Manuel Molina Alcántara; Toledo, capitán don Juan Fuentes Blas; Se ignora, capitán don Bibiano Bustillos; Antequera, primer teniente don Arturo Navarro Marín; Saboya, segundo teniente don Francisco Fernández Saavedra; Luchana, segundo teniente don Domingo Comas Trepat; Se ignora, segundo teniente don García Muñoz Julián.

Voluntarios: Guerrilla Matanzas, segundo teniente don Wenceslao Muñoz Méndez.

Administración militar: Oficial primero don Angel Salazar Núñez.

Infantería: Tarragona, soldados Julián Pozo Avilés y José Pitar Jenes; Sevilla, soldado Martín Verden Carca; Habana, soldado Victoriano Torres; Alfonso XIII, soldado Domingo Zaza Zabala.

Voluntarios: Cuarto tercio de guerrillas volantes soldados Pedro Alvarez Delgado y Antonio Pérez Candelario.

Ingenieros: Soldado Regelio Murcia.

Voluntarios: Segunda guerrilla de Santa Clara, soldado Marcos Cobos Mui

Infantería: Barbastro, soldados Basilio Pérez Verano y Julián Plácido Her dez; Navas, soldados Gabriel Cárcel Rodríguez, Manuel Alvarez Teijo y Manu ber Alvarez; Barcelona, soldado José Fontanet Pijuán.

Ingenieros: Soldado Gáspar Millán Portolés.

Infantería: Luchana, cabo Antonio Suborrada Llastán, Habana, soldado nando García Navarro.

Ingenieros: Soldado Manuel Fernández Navieba.

†

Voluntarios: Caballería Matanzas, soldados Carlos Suárez Tamargo y Felipe Roca Castañeda; Artillería montada, soldados Cándido Fernández Caramés, Salustiano Pardo Ocejo; Jacinto Coll Panés, José Sanjurjo Pascual y José Pérez Fernández; Segundo ligeros, soldado Ricardo Fernández Aules; Caballería Guamutas, soldado Santos Pérez Hernández; Batallón de Regla, soldados Manuel Blanco Sierra y José Nieto Conde; Caballería Matanzas, soldado Tomás Navarro Troya.

Caballería: Se ignora, soldados Clemente Pajarés, Antonio Flores Peña, José Arcos León y Raimundo Hormigo Porrón.

Marina: Se ignora, soldados Eduardo Torres Pérez, Alberto Moreno Clavero, Nicolás Rives González, José Vega Palmeiro y Francisco Domínguez Fernández.

Voluntarios: Guerrilla Jibacoa, soldado Manuel Moral del Río.

Infantería: Almansa, soldado Pablo Expósito; Vad-Rás, soldado Antonio Fernández Romero; Provisional Habana, soldado David Carbajo Lucas; Alava, soldado Ramón Adón Vázquez; Llerena, soldado Víctor Altamira Vals; Cantabria, soldado Antonio Planel Vilazo; España, soldado Ramón Soler Bros; Vergara, cabo José Rebollo Pedraza; Luchana, soldado Hilario Fernández Expósito; Isabel la Católica, soldado Blas García Candeal; Murcia, soldado Antonio García Solano; Baleares, soldado Joaquín Bornos Fortín; Sicilia, soldado Eleuterio Fernández García; Provisional Habana, soldado Juan Murecá.

Se ignora: Depósito de embarque, soldado Luis Antonio García.

Artillería: Soldado Bernardo Orilla Expósito.

Infantería: Luchana, soldado Gregorio Reupe Bello; Murcia, soldado José Ginés Ginés.

Orden público: Soldado José Ibarta Silvestre.

Bomberos: Movilizados, sargento Andrés Bombardín.

Infantería: León, soldado José Medina; Toledo, soldado Manuel Conde,

Marina: Soldado Manuel Arias Pérez.

Administración militar: Brigada transportes, acemilero Ramón Dimas Martínez.

Infantería: María Cristina, soldado Ramiro Menéndez Suárez; San Quintín, soldado Federico Pardo Bellido; Alfonso XIII, soldados Domingo Martín Yubande y Agustín Gómez Sombe.

Ingenieros: Zapadores, soldado Juan Barroso Pérez.

Voluntarios: Guerrilla Vicana, cabo José Martín Romero.

Infantería: Unión, soldado Antonio Ginestar Esparza; Simancas, soldados Sebastián Repoll Galián, Constantino García Expósito y Calixto Sánchez García; Príncipe, soldado Manuel García Belk; María Cristina, soldado Joaquín López Alvarez.

Ingenieros: Zapadores, soldados Pedro Vidal Berdoguer y Nicolás Espada Ginés.

ıfantería: Córdoba, soldado Basilio Avila López; Luzón, soldado Miguel Sán-. Conejo; Galicia, soldado Manuel Iranabal Albeitia; Navas, soldado Manuel ada Prieto; Arapiles, soldado Manuel Sanchez Rodríguez; San Marcial, soldado nón Ibarrondo Villavila; Guipúzcoa, soldados Agustín Talledo Gabancho y ıstino Paramón Gil.

ırtillería: Soldado Manuel Galomas Fondevila.

'oluntarios de Wey: Cabo Emilio García Iglesias.

ıfantería: Saboya, sargento Guillermo Labado Bellido y soldado Venancio ··· Fernández; Chiclana, soldados Francisco Espejo Tamboles y Baudilio Es-

†

truch Ventura; Antequera, soldado José Rodríguez Gey; Navarra, soldados Francisco Simón Córdoba é Isidoro Martín Jorloba; Saboya, soldado Francisco García Maqueda, cabo Antonio Lila Mancha, soldados Cadelo Malfeito Pozo, Manuel Salado Fernández, Saturnino Sánchez Pérez y Pedro García López; Cuenca, soldados Francisco Romero Peña y Francisco Pozo Sánchez; Rey, soldado Roque López Parra; Llerena, soldados Luis Casillas Berenguer y José Bacardi Ruiz; Tarifa, soldado José Climent Pedro; Garellano, soldado Diego Paredes Pérez; Guipúzcoa, soldados Basilio Medina Pena y Celestino del Sol Francisco.

Marina: Soldados Severiano Gasconain Losarreta y José Montes Besada.

Voluntarios: Guerrilla Songo, guerrillero Toribio del Pozo Sedeño.

Infantería: León, soldados Constantino García Ochoa, Francisco Gómez Delgado é Hipólito Nogueras Barrachina; Asia, soldado Juan Pérez Infante; Toledo, soldados Ramiro Calles Alonso, Severiano Fernández Vallejo, Francisco Ben Pérez, José Santos García, Gervasio Herdia Heclico, Lorenzo Castro Cano, Ramón Vázquez Volién, José López Calvo y Federico Hita Soria.

Marina: Soldado Lorenzo Moret Armentoso.

Infantería: Reina. soldados José Gil Estévez, Manuel Rodríguez García, Juan Rodríguez Sánchez, Rafael Ruiz Heredia, José Tesol Jovel, Ricardo López Cruz y Francisco Galán Resquel; Córdoba, soldado José González Osoma, Antonio Morella Espegare y sargento Juan Sánchez Toledo; Chiclana, soldados José Lozano González y Juan Landaburo Arana; Soria, soldado Diego Nan García; América; corneta Manuel Giraldo Rodríguez; Navas, soldados José González Rodríguez y Demetrio González Fernández; Borbón, sargento Manuel Castilla Laso, cabo José Arregui Lersundi, soldados Juan Bustos García y Miguel Atenza Sáiz; Isabel II, soldados Antonio Correl Alvarez, Jorge Lisaga Maicas, Francisco Rego Lens, Flaviano Cuadrado Villegas, cabos Marcelino Alcalá Pérez y José Espada Pirati y soldado Andrés Llanes Villar; Pavía, sargento Rafael Jaén Les; Isabel II, corneta Santiago Vigaín Anduaya; Pavía, soldado Antonio Moraga Zafra.

Voluntarios: Movilizados, cabo Emilio Baseca Iglesias.

Infantería: Bailén, soldados Salvador Costa Berenguer, Ricardo Romero Palacios y Pedro Prieto Gascón, Saboya. soldados Jenaro Carrasco Téllez y Timoteo Hernández Becerra; Valencia, soldado Faustino Calvo Marcial; Cuenca. soldado José López Portillo; María Cristina, soldado José Marbán Gómez, cabo Ricardo Delgado López y soldados Remigio Liquenza Alvarez, Francisco Martínez Santa Rufina y José Fernández Truma; Guipúzcoa, soldado Tomás Pérez Martínez; Príncipe, soldado Juan Sotana Rodríguez; Simancas. soldado José Mariscal Aguilera.

Marina: Soldados Amadeo Gómez Sáez, Pedro Insúa Pérez, Antonio Bilbao Arteche, Tomás San Juan Deive, Francisco Collazo Vázquez, Esteban Terrado Martínez, Vicente Candela Davol, cabo Agustín Echane Aracena y soldado Francisco Mello Sueiro.

Infantería: Navarra, soldado Francisco Martín Tórtola.

Marina: Soldados Ataulfo Gutiérrez Toribio, Guillermo Eguren Iturbe y J María Bengochea.

Infantería: Talavera, comandante don Vicente González Mozo; Bailén, comandante don Isaac García del Val; Comisión activa, capitán don Alejandro Ló Aguado; Castilla, capitán don Juan Entizne Hernández; Cuba, segundo tenie don Antonio Meseguer Orenes; Se ignora, segundo teniente don Bernardo Carr García; teniente don Santiago Sangro; Luzón, segundo teniente don Emilio To

†

nes Vidal; Borbón, segundo teniente don Miguel Andrés Pradas; Murcia, segundo teniente don Herminio Sequeiros.

Se ignora: segundo teniente don Alfonso Antolínez Castro.

Caballería: Comisión activa, comandante don Rafael Girón Aragón; Sagunto, teniente don Joaquín Roiz; Se ignora, segundo teniente don Ceferino Miranda Velilla.

Ingenieros: capitán don Remigio San Juan.

Sanidad Militar: Regimiento Habana, médico segundo don Evaristo Pascó Pí.

Infantería: Simancas, soldados Manuel Aguilar Lozano y Antonio Velasco Frutos; Cuba. soldado Tomás González Incógnito; Habana, soldado Pedro Romero Gómez; Príncipe, soldado José Adoncelgui Manuel; San Fernando, soldados Modesto López Gil, Manuel Camacho Asensio, Teodoro Izquierdo Iguío, Santiago Tórtola Soria y Bautista Montero Santos; Zaragoza, soldado Isidoro Suárez Fermín; América, soldado, Eleuterio Granados Fernández; Gerona, soldado Enrique Ferrer Alemán; Lealtad, soldado Vicente Cifré Ballester; Asturias, soldado Daniel Gil Francisco, Toledo, soldado Ramón Fernández Gómez; Vad-Rás, soldado Eduviges Romero Zamora; Andalucía, soldado Ciriaco Diaz García; Luzón, sargento José Pérez Montero; Asia, soldado Constantino Riera Plana; Alava, soldado Ramón Aldón Vázquez; Unión, soldado Antonio Guardado Guerrero; Talavera, soldado José Toda Miranda; Tarifa, soldados Vicente Muñoz Calatayud y Juan Beltrán Des; Arapiles, soldado Ramón Ibarrondo Jarreta; Soria, soldado Gregorio Avalos García; Alfonso XIII, soldado Manuel Pérez Mosquera; Navas, sargento Jesús Gallo Ruiz; Cataluña, cabo Venancio González Gago; soldado Francisco Román Bogas.

Sanidad Militar: sargento Esteban Moreno Nafrá.

Guerrilla volante de Sancti-Spíritus: soldado Benigno Martínez Casal.

Infantería: Mérida, soldado Joaquín Torres Villanueva; cabo Miguel Cesisgueda Biel; soldado Francisco Quella Pons; Isabel II, soldados Andrés García Orfeola, Pantaleón Ceballos Rodríguez, Angel García Abella, Emilio Tronco Arias, Lucas Rodríguez Coarasa y Manuel Rey Suárez; Borbón, sargento Gustavo Sesirón Subia; corneta, Enrique Gil Jiménez; soldados Juan Muñoz Molina y Antonio Jiménez Sánchez; armero Ricardo Rodríguez Fernández; Pavía, soldados Ramón Izquierdo Vélez y Salvador García López.

Guardia Civil: Caballería, soldado Francisco Rodríguez Gómez.

Caballería: Pizarro, cabo José Medina Zambrano.

Marina: soldados Francisco Ruiz Segura, Antonio Tiabo Bastos, Manuel Rojo Llorente, Vicente Ballares Galmes, Antonio Oller Encenor, Bartolomé Barceló Pons, Hipólito García Ortíz y Julián Alvárez Picarro.

Infantería: Burgos, soldado Antonio Fermín Hernández; Almansa, soldado Cayetano Ferrer Peña, Infante, soldado Miguel Infante Telechor; Princesa, soldado Manuel Martín Ferrer; Cuenca, soldado Antonio Martín Costuera; Baleares, soldado José Iberos Escribano; Luchana, soldado Narciso Clos Coromun; España, soldado José Olives Mata; Talavera, soldado José Vidal Gómez; Simancas, soldado Victoria [illegible] Avenira.

[illegible]errilla de Hoyo Colorado: guerrillero Manuel Rodríguez Rodríguez.

[illegible]antería: Almansa, soldado Joaquín Ibáñez Trinco; Tarifa, soldado Manuel Mo[illegible]es Camacho; Cantabria, soldado Pablo Sesina Agumaloache.

[illegible]errilla L. de Hoyo Colorado: soldado Francisco Gómez Badillo.

[illegible]antería: Covadonga, soldado Luis García Linares; Constitución, soldado Juan Li[illegible]ndo Goñi; Asia, soldados Mariano Soria Olives y Juan Sánchez Lorenzo.

†

Ingenieros: Zapadores, soldado Ignacio López Rodríguez.

Infantería: María Cristina, soldado Evaristo Hernández Muñoz; Saboya, soldados Baldomero Hernández Celmor y Félix Chamorro Parra; Valencia, soldado Constantino Pozo García; Rey, soldados Gregorio Andrés Rodas Mariano Peña González, Juan Ruiz Sánchez, Prudencio Polo López y Francisco Gallardo Rojo; Saboya, soldados Germán Peña García, Juan Baesa Miguel, Nicolás González, Esteban Lave López, Angel Guillén Villar y Pedro Fernández Castro; Navarra, sargento Salvador Sebastián Salcedo; soldados Vicente Semans Pascal, José Llopis Tormo, Francisco Ferrer Niní, Francisco Climir Cisco, Alonso Hernández Fanot y José Gener Murillo; Cuenca, soldados Francisco Macías Mota y Ramón Navas García; Alfonso XIII, soldado Pedro Gumiro Lombarder.

Guerrilla local de Colón: soldado Faustino Marín Fornios.

Guardia civil: soldado Serafín Rodríguez Díaz.

Infantería: Llerena, soldado Isidoro Gabiabo Vidal; Guipúzcoa, soldados Gerardo Vaquerizo Gorta, Tomás García Reciado y Sebastián Dehesa Deva; Valladolid, soldado Nicasio Oleván Viñas.

Ingenieros: cabo Jenaro Borréns Sobrino.

Infantería: San Quintín, soldado Vicente Puello Lovis; Talavera, cabo Antonio Benedicto Jiménez; Sicilia, soldados Antonio Espiñero Rodríguez, Martín Coronado Sánchez y Antonio López López; León, sargento Manuel Linces Vázquez; Toledo, soldados Florencio García Espiasadell, Juan Padecira Parreño, Federico Gila Agrat, Anastasio Blanco Vivo, Victoriano Arroyo Cano, Miguel Falagón Vidales y José Vázquez Fernández; cabo Pedro Tauso Santo; soldados Manuel Fernández Ruiz, Tomás Guisasola Quesada, Jaime Valero Alarcón, José Marcos Arbona, Silverio Hernán del Río, Justo Rojo Escudero y José Meléndez Lozano; San Quintín, soldado Antonio Navarro Ruiz; Constitución, soldado Domingo Zarza Puero.

Transportes: Acemilero, Prudencio Rodríguez García.

Infantería: Soria, soldados Manuel Calderón Martínez y José Barbero Barrera; América, soldados Pedro Pereira Jácome y Gervasio Sánchez Serrano; Barbastro, cabo Juan Lahoz Lorenzo.

Guardia civil: guardias segundos, Máximo Alonso Alonso, Antonio García Ramos, Antonio Rojas Franco, José Vilariño Vázquez, Eladio Fernández Belmonte y José Quintilla Llanos.

Ingenieros: soldados Francisco Llop Bonell y Faustino Aldama Pinela.

Caballería: María Cristina, cabo Gaspar Barragán Villegas.

Infantería: Tarragona, soldado Juan Holgado Martín; Cádiz, soldado Joaquín Portillo Alvarez; Zaragoza, soldado Julián Romero Carmiña; Canarias, soldado Anastasio Mompé Rodríguez; Habana, soldados Bernardo Ramos Sotillo y Jaime Planas Torres; Vergara, soldado Prudencio Alcamá Poderoso.

Guerrilla Segura: Soldado Pedro Termo Rocamora.

Infantería: Alcántara, soldado Francisco Fernández Martínez; Andalucía, soldado Manuel Soto Fernández; Príncipe, soldados Andrés Ramos Velasco, B[illegible]o Chao y Rufino Sobrán; Luchana, soldado José Serret Huguet y Francisco P[illegible]; Simancas, soldados Carmelo Pérez Escuder y José Casola Cardona; Burgos [illegible]dos Miguel Pasquí Expósito y Alejo Mendoza Chocarro.

Guerrilla Camajuaní: soldado Rafael Betancourt Fuente.

Idem de la Sábana: Soldado Francisco Reyes García.

Infantería: Córdoba, soldados Cecilio Luna Caballero, José Rey Expósit[illegible]nuel Sigüeza Delgado, Antonio Botella González y Francisco Sarmito Rod[illegible]

†

Extremadura, soldados Juan Pascual Padrón y Severiano Becerra Sambién; Zaragoza, soldado Luis Gómez Estévez; Luzón, soldado Manuel Fernández Fernández;



Isla de Cuba: El soldado D. Melchor Oria Prieto, curado por el Dr. Otero, de varias heridas graves de machete.

Isla de Cuba: El teniente D. Martín Morales de la Torre, herido en Caja del negro.



Isla de Cuba: El segundo teniente D. Eustaquio Villoria, herido en Guayavitos.

E[illegible]madura, sargento Manuel Alsina Oliver; Guipúzcoa, soldado Manuel Pérez Ja[illegible]; Luchana, soldados Francisco Forch Ferriol, Joaquín Zapater Marín y Fede-ric[illegible] [illegible]lonso Alonso; San Marcial, soldado Regino de las Heras Pérez; Vergara, sol-

†

dado Miguel Castaño Aspono; Garellano, soldados José Regart Gardeja y Jesús Castro Rodríguez; Arapiles, soldado Faustino Bilbao Ortuando.

Ingenieros: Soldado José Mercader Sarra.

Infantería: Valencia, soldados Marcelino Flórez Mayor y Ramón Velasco Expósito y sargento Juan García Martín; Saboya, soldados Pedro Ayala Niñez y Bonifacio Enrique Rodríguez,

Caballería: Reina, soldado Marcelo San Agustín García.

Infantería: Constitución, segundo Teniente don Policronio Torres Morales; Talavera, comandante don Luis Montenegro Sufán; Soria, capitán don Manuel Oliver Zafra; Lealtad, capitán don Roque López Pérez.

Administración militar: Oficial primero don Paulino Anguiano Domínguez.

Infantería: Pavía, primer teniente don Manuel Cobrián Datzira; Baleares, segundo teniente, don Cándido Olmos Lloréns; Saboya, primer teniente don Enrique Barcina Fernández; Borbón, capitán don Federico Coello Rivera; Príncipe, comandante don Patricio Sánchez Hernández; Navarra, capitán don Valentín Guillermín Sagarminaga.

Sanidad: Cazadores de Cádiz, médico segundo, don José González Pis.

Administración militar: Oficial primero, don Pedro Pérez García.

Infantería: Cazadores de Tarifa, segundo teniente don Buenaventura Cano Raggio.

Artillería: Teniente don Miguel Pozuelo Ochando.

Infantería: Luchana, segundo teniente don Eustaquio Olmo Casado; Córdoba teniente coronel don Federico Navarro de la Linde; Asia, comandante don José Belda Benito; Toledo, capitán don Galo Illana Serrano.

Sanidad: Médico segundo don Teodomiro Jiménez Verdú.

Infantería: María Cristina, segundo teniente don Cirilo Fraile López.

Caballería: Sagunto, segundo teniente don Manuel Tejero Ruiz.

Infantería: Navarra, segundo teniente don Manuel Mera Pérez; Barbastro, segundo teniente don Agustín Herranz Calvo.

Guerrillas: Sexto tercio, segundo teniente don Juan Primo Montes; Tercer tercio, segundo teniente don Francisco Castro Vierzo.

Infantería: Sicilia, soldados Norberto Iglesias Lohace, Francisco Menéndez Casado, Manuel González Caruelo, Eugenio González Pindado y Antonio García Rodríguez; Alcántara, soldado Manuel Luque Casarlá; Vergara, soldados Juan Martínez Araujo y Nicolás Gómez Guijarro; Navarra, soldado Daniel López Costa; Bailén, soldado Buenaventura Oliva Noguer; Constitución, soldado Manuel Cubilla Herrero; San Fernando, soldados Benito Elías Arimendi y Juan Paciro Prevos; Mallorca, soldado Vicente Vila Pérez, Bailén, soldados Tomás Vinasas Laguna y Antonio Valderey Minabres; Cuenca, soldado Diego Rodríguez Vargas; Canarias, soldado Anastasio Marfil Rodríguez; Luzón, soldado Ramón García González; Alcántara, soldado José Fernández Mayoral; Arapiles, soldados Daniel Soto Castro y Juan Pérez Heridia; Príncipe, práctico Felipe Modocejo Aldila y soldados José Alm... ras González y Graciano García Pinos; Barcelona, soldado Francisco Montaña J... Guadalajara, soldado Francisco Canals Geldrán; Canarias, soldados Ildefonso B... Parricú y José Trigo García; María Cristina, soldado Braulio Cosío Beriño; ... soldado Tomás Lino Torres.

Sanidad: Soldados Francisco Lafuente Ríus, Francisco Badrines Bonet, Zárate Rodrígurz, Manuel Muñoz Ruiz y Pedro Calvo Bitón.

Caballería: Hernán Cortés, soldado Angel Piña Díez; Villaviciosa, soldac

†

Quiroga Perls; Reina, soldados Guillermo Torres Guardiola, Carlos de San Rafael, Antonio Cuenca Cuenca, Juan Dinan Matas, Clemente Parreiro Mario y Francisco Galdeán Galdeano.

Infantería: Tarragon, soldados Juan Nieto Coronado, Francisco Prat Danís. Jesús Vázquez López y Vicente Vizcaíno Soto; María Cristina, soldados Juan Pérez Pérez, Manuel Guisoa Alvarez y Adolfo Jonís Feijóo.

Guerrillas: Cuarto tercío, soldado Cristóbal González Batista.

Marina: Soldados José Montes López, José Santiago Bausa, Rafael Bilbao Yedres, practicante José Morales Gamero, soldados Demetrio Gómez Elisandre, Manuel Benito Rua Pasos, Clemente Rodríguez Rodríguez y Bernardo Portilla Ríos.

Infantería: Lealtad, soldado Narciso Casagrán Negro; Príncipe, cabo Julián López Incógnito; Cantabria, soldado Antonio Atienza Atienza; Vad-Rás, soldado Cecilio González Expósito y sargento Manuel Calvo Herráiz; Almansa, soldado Francisco Juan Castillo.

Artillería: Soldados José Rico Rico y Vicente Martínez Vázquez.

Infantería: Isabel II, soldado Andrés García Grande; Cataluña, soldado Arturo Ayuso Sandier; Sevilla, soldado José Navas Asmoras; Pavía, acemilero Ricardo Rodríguez Fernández y soldados José Ortega Serrano y Andrés Banegas Sánchez; Córdoba, soldados Francisco León Ramírez, Antonio Roldán Gallardo, Antonio Hidalgo Fontanilla, José Néira Fernández, Manuel Cortés Rogel, Miguel Pérez Hueso, Luis Góngora González, José Modesto Burgos, Gregorio Pérez Moreno y Gabriel Chozas Sánchez.

Escuadrón Santo Domingo: Guerrillero Mauricio Sánchez Colás.

Infantería: Navas, músico Ignacio Díaz Ortalaga; Habana, soldado Juan Ramá Grole; Luzón, soldado Juan Alvaro Mosquera; Tarragona, cabo José Pemado Díaz.

Escuadrón Santo Domingo: Guerrillero Enrique Portule Enrique.

Infantería: Arapiles, soldados Justo Rodríguez Izquierdo y Aniceto Rodríguez Dávalos; Guipúzcoa, soldado Vicente Rives Vidal; Garellano, soldado José Beato Santa María; Lealtad, soldados Inocencio Garrido Hidalgo y Sebastián Pigen Más; Sevilla, soldado José Jórdana Amorós; Cuba, soldado Juan Tijero Matinos; Córdoba, sargento Antonio Carmona Mesquet.

Escuadrón de Santa Catalina: Guerrillero Pedro Díaz Sánchez,

Infantería: Luchana. soldado Juan Alminjous Canadell; Murcia, soldado Manuel María Vidal; Princesa, soldado Lorenzo Boras Tío; San Quintín, soldado Gabriel Terrero López; Habana, soldado Luis García Ros; Isabel la Católica, soldado Cristóbal Boras Bento; Covadonga, soldado Francisco Martínez Fernández; Luchana, soldados José Pérez Mon y Pedro Ramos Tomás.

Guardia civil: Soldado León Gil Rodríguez.

Ingenieros: Soldado Joaquín Berges Gans.

Infantería: María Cristina, soldados Fructuoso Sala Prieto, Vicente Izquierdo Martín, Pedro Lapuente Soriano y Juan Boquer Calderte; Valencia, soldados Ben ,no Rodríguez Martín, Francisco García, Matías Muñoz Villa, José Carrasco Jev y Casto Desega Bugallo; Antequera, saldado Cándido Gardín Banos; Alcántara, s ..do Carlos San Rafael Rafael.

..ardia civil: Soldado Bernardino Martín Jiménez.

..balleria: Reina, soldado Baldomero Molina Caro.

..rina: Soldado Hilario Mardovas Hevia.

..ballería: Castillejos, soldado Miguel Díaz Maroto.

..antería: Rey, soldado Silverio Suárez Hernández; Habana, soldados Francisco

†

Sánchez Hue y Juan Ballester Alcaraz; Cuenca, soldados Vicente Mora Agras y Anastasio Monteagudo Donise; se ignora, soldado Domingo Rodríguez Labrador.

Escuadrón de Vitoria: Soldados Domingo Maestra Maestra y José Fernández García.

Voluntarios: Macagua, soldado Serafín Fernández.

Infantería: San Quintín, soldados Juan José Salinero y Antonio Salnera Toda.

Marina: Soldado Rafael Haro Rodríguez.

Ingenieros: Soldados Rafael Riera Acestado y Damián Asias Expósito.

Guerrilla: Est.°, soldado Francisco Perera Santos.

Infantería: Talavera, soldado Juan Marrión Marín; León, soldado Saturnino Iriarte Iriarte de Trilde; Aragón, soldados José Vidal Besdia, Andrés Esteban Espadilla y sargento Ildefonso Puerto Lozano.

Marina: Soldado Antonio Marín Bardallo.

Infantería: Guipúzcoa, cabo Feliciano Biena Sorriente y soldado Mariano Sifre Carbonell.

Marina: Soldado Juan Niera Fuentes.

Paisanos: Manuel Arias Sero y Pedro Serelles Vich.

Infantería: Alcántara. sargento Juan Escrich Escrich; Cuba, soldado Andrés Rodríguez Vázquez; Constitución, sargento Manuel Penas Subirón.

Artillería: Soldado Bartolomé Rodríguez Alarcón.

Infantería: Toledo, soldados Manuel López Vidal, José Calvo Manubo, Juan Conesjo Cubero, José Franco Lema, Francisco Herbón Clao, Mariano Alonso Andrés y Gabriel Ramiro Ramonal.

Voluntario: Habana, soldado José Prida Rodríguez.

Infantería: Cuba, soldado Antonio Fernández Muñoz; Bailén, soldado Vicente Blanco Expósito; Baleares, soldados Pedro Alvarez Vega y Esteban Mateos Blázquez; San Fernando, soldado Justo Peña Seis; Chiclana, soldado Agustín Juan Sambro; Mérida, soldado Martín Herrero Martín; Tetuán, soldado Juan Brunet Juampía; Cataluña, soldados Juan Sánchez Ruiz, Francisco Viletes Pérez y Antonio Paloma López; Soria, soldado Francisco Navarro Penado; Castilla, soldados Miguel Martínez Galán y Cándido Postigo Calvo; Barbastro, soldados Benigno Hernández Dueñas, Eusebio Herrandi Boyena, Virginio Polanco Pérez, cabo Pedro Fernández García, soldados Antonio Mena Alvarez, Román Bartolomé Peña y José Ortiz Uriarte; Navas, soldado Antonio Rodríguez Rodríguez.

Guardia Civil: soldados Juan Claver Montoro y Vicente Llorente Cárdenas.

Guerrilla Casiguas: soldado Manuel Ruiz González.

Infantería: Borbón, soldados Justo Almendro García. Pedro Bernal Aschano, Antonio García Sires, Francisco Madales Moreno y Francisco Busquet Delgado; Isabel II, soldados Manuel Castro Pardo y Matías Martínez Catabria; Pavía, soldados Fernando Jiménez Granado, Antonio García Martínez, Asensio de Moya Sáez, Juan García García y Pedro García García; Navas, soldados Ramón González Toledo y Antonio Lozano Fernández; Pavía, soldados Francisco Vicente Gil, Francisco Fi Espinosa, Juan García Martín, Juan Minario Ruiz, Pantaleón Sánchez Vázq Enrique Santa María Escalante, Dámaso Ibáñez Alvarado, José Sánchez Agu Juan Alcaraz García y Alfonso Andrés Martín; Guardia Civil, soldados Rafael C se Lago, Juan Bermúdez Batalla, Antonio Morell Rosell, Juan Jurelo Camino, guel Ramos Ramos, Marcelino Arroyo Beltrán, Joaquín Puga Gil, Manuel quet Berelos y Juan García Camacho.

Infantería: Alfonso XII, soldado Juan Jiménez Jimeno; Infante, soldado Mig Fernández Temella; Sicilia, soldado Jorge Pérez Martín; Tarragona, soldados A

†

lino Yureta Barroso é Inocencio Manrique Lisano; Galicia, soldado José Soto Gurendían; Valencia, soldados Jacinto Fernández Paz y Faustino Fradejas Mesonero; Bailén, soldado Valentín Rodríguez Sánchez; Constitución, soldado José Fernández Castro; Burgos, soldado José López Pujol; León, soldado Antonio Carrasco Tello; Covadonga, soldado Luis García Ruiz; Baleares, soldados Esteban Calvo Jiménez, Pedro Vega Alvarez y Luis Riera García; San Quintín, soldados Miguel Asasaus Olivera y Manuel Baile García; Otumba, soldado Bartolomé Toledo Fernández; Guipúzcoa, soldados Cirilo López Larroja, Antonio Pérez Mudra y Vicente Cubillo Gómez; Luzón, soldado Antonio Martínez Recuenco; Unión, soldado Manuel Vella Otero; Talavera, soldado Juan Alvarez García; Cataluña, soldado Manuel Simón López.

Enfermero: paisano Miguel Moyano Ramírez.

Guerrilla Artemisa: soldado Cristóbal Navarro Díaz.

Infantería: Rey, soldados Bartolomé Araujo Moreno, Antonio Pinedo Mato, Juan Gea Losano y Antonio Expósito Rivera; Bailén, soldados Manuel Alfonsín Isicosa y Juan Trogallón Pérez; Saboya, soldados Francisco Jeloso Martín, José Cuesta Carballo, Francisco Pérez Zambrano y Juan Moreno Torres; Antequera, soldado Jaime Usías Cervera; Navarra, soldados Luís Pérez López, Hilario Martínez Sanabria, José Bonet Aleya, Salvador Moreno Martín, Bernardo Gargallo Edo, Vicente Candel Granero, Jesús Merino Palera, Salvador Ferrer Ripol, Domingo Alabert Palleja, Francisco García Gómez, Francisco Estruch Estruch y Bautista García Baluda; Cuenca, soldados Francisco Aramende Lara, Ignacio Arteche Fernández, Juan Villegas Burdías y Antonio Peña Cesarlo, cabo Telesforo Barbero Serma, soldados Cayetano Martín Pascual, Juan García Trujillo, Enrique Gatu Baiño, Antonio Poseto Palacio, Antonio García Tortosa, José Miranda Barrera, Francisco Soto Manzano, Inocencio Mararián Ramírez, Ruperto Gerrido Borrera, Luciano López Echefarreta y Tomás Verdosoto Hernández.

Ingenieros: soldado Francisco Bay Bonell.

Infantería: Baleares, soldados Pedro Carreras Bou y Rébulo Baldo Ortega; Luchana, soldados Juan Tels Cauner y Agustín Acuhiera Acuhiera.

Marina: soldados Antonio Moreno Pérez y Ramón Domínguez.

Infantería: Llerena, soldado Pedro Masoliñas Rizán; Luchana, soldado Francisco Planas Rafael; Murcia, soldado Juan Gómez Davós; San Quintín, soldado Ramón Prieto Martínez; Cuba, soldado Juan Rivas Rivas; Constitución, sargento Bernardino Moreno Miguel y soldado Ramón Cestremise; Asia, soldado Eulogio Vicente Pérez.

Ingenieros: soldado Gerardo Pesdiera López.

Movilizadas: cabo Jesús Pérez Rodríguez.

Infantería: M.ª Cristina, soldado Manuel Guerra Alvarez; Alfonso XII, cabo Ramón Saltaulla Expósito; Bailén, soldado Eduardo Lorenzo Méndez; Luzón, sargento E seo Otero Martínez; Canarias, soldado Sotero Bayet Pérez; Alfonso XII, soldado A rés Barbero Gradins.

Guardia Civil: soldados Felipe Sauquilla Moragón y Benito Pérez Freijó.

Infantería: Sicilia, soldado Silverio Méndez Méndez.

Escuadrón Guantánamo: soldados José Planas Torres y Sebastián Ferrer Faura.

Infantería: Príncipe, soldados Isidoro Arrola Arregui, Ramón Pérez Valiero, E fanio Ibáñez Solar, José Gómez Cenzado y Secundino García García; Simancas, soldado Francisco Hernández Amoro.

Enfermero del Hospital: sirviente Manuel Suárez Arias,

†

Guerrilla Camagüey: soldados José Fernández Lorenzo y Pablo Martín Fernández.

Infantería: Cuenca, soldado Manuel García Abajo; Mérida, cabo Miguel Cirujeda Biel; Puerto Rico, soldado Pascual Pérez Sobrino.

Tercer Tercio: Guerrillas, soldado José Cisneros.

Sexto Tercio: Guerrillas, soldados Manuel Vuntra Ramos, Dionisio Blanco Linares, Diego Martínez, Rafael Peñalver, Alberto Collado, Jacinto Sotero Hernández, Augusto López Magdalena, Manuel Cacio Pérez, Amador Fernández Moro, Antonio Abelaida López, Feliciano Jiménez Martínez, José Alonso Grandal, José Suárez Galán. Manuel Panedo Pore, Miguel Santiago González, Manuel Pérez Gil, Pedro Acebo Díaz, Pantaleón Rodríguez, Víctor Vázquez, José Puch Doval, Ramón García Morales y Joaquín Blau Romero.

Séptimo Tercio: Guerrillas, sargento José Pérez, soldados José Amador, Clemente Serrano, Amador Díaz Aseiro, Paulino Santa María, Juan Otero González, Manuel Hernández, Ventura Hernández y José Vázquez Soto, sargento León Royo.

Movilizados: Habana, soldados José Casona Denis y José Carballar Dopico; Matanzas, Ramón Pita Cabrera y Manuel Gutiérrez Alonso.

Caballería: Ayudante de campo, comandante D. Rafael Girón Aragón.

Infantería: Córdoba, capitán D. Juan Ballesteros Rodríguez; Ayudante de campo, capitán D. Juan García Velasco.

Administración Militar: Oficial 1.° D. Angel Salazar Núñez.

Infantería: San Fernando, primer teniente D. Fernando Hueso Moral; León, teniente coronel D. Cándido Macías Sanz.

Sanidad Militar: Médico 2.° D. Manuel González Pis.

Infantería: Tarifa, segundos tenientes D. Buenaventura Carco Ragofio y D. Gregorio Cano León.

5.° tercio de Guerrillas: 2.° teniente D. Cándido Mestre Expósito.

Infantería: Soria, capitán D. Manuel Molina Alcántara; Córdoba, capitán D. Pascual Catalán Torres; Soria, 2.° teniente D. Cayetano Herrera López.

Guerrilla de Bayamo: 2.° teniente D. Perfecto Pincón Incógnito.

Infantería: Luzón, primer teniente D. Emilio Torrines Vidal.

Caballería: Sagunto, primer teniente D. Joaquín Rovira Argandario.

Ingenieros: Zapadores, capitán D. Remigio San Juan Roa.

Guardia civil: cabo Antonio Linares Lozano; guardia 1.° Bartolomé Mesquida Roig; guardia 2.° Eugenio Lacaba Golpe.

Infantería: Cataluña, soldado Maximino Gómez Mirón; educando de música José Gil Morales; Zamora, soldado Alberto Rabeitio Blanco; Soria, soldado Angel Alvarez Hernández; América, soldado Juan Pujol Roig; Navas, soldados Benigno Antelo Bella y Miguel López Laureiro.

Guardia civil: guardia 2.° Manuel Ferrer Soriano.

Infantería: Simancas, soldados Ignacio Noves Malonda, Pedro Triguero A. y Rafael Valdés Olivares; Cuba núm. 65, soldados Celedonio Fernández Juste y [illegible]guel Torres Molla; sargento Antonio Tiora Tasendi; soldado Bautista Reverte [illegible]dal; Príncipe, soldado Ramón Frejido Monce; cabo Antonio Teijido García; C[illegible]ba, soldados José María Fernández y Benito Pral Domínguez; Castilla soldad[illegible]guel Martín Galán; Aragón, cabo Modesto Richart Rodríguez; Valencia, cab[illegible]derico Huerga Martín; soldados José García Bernis, Luis Alonso Nistal, Greg[illegible] Calino Martínez, Domingo Nistal, Juan Clevent Termell, Santos González M[illegible] Felipe Guillón Fernández, Toribio Molinero Tobalina, Juan Orechaga L[illegible]

†

Manuel Pérez Pérez; Bailén, soldado Miguel Casellas; Navarra, soldado Vicente Martín Manzano; Luchana, soldados Francisco Pangola Teisido y Juan Armengol Canadell; Constitución soldados Ramón Extranche Ros y Tadeo Sola Moreno; Toledo, soldados Benito Usal Cotas y Antonio Gómez; Burgés, soldado Carlos Florido Domínguez; Murcia, soldados José España Ríos, José Mavelle y Manuel María Vidal; León, cabo Féliv Pablo Coronado, Cantabria. soldado Ramón Solas Casals; armero Ramón Arregui Díaz; Bailén, cabo Manuel Ramcs Oliva; soldados Juan Alonso·Bermejo, Tiburcio Cabello Mansilla y Javier Díez Pardo; Vergara, soldado Romualdo Pardo Padilla; Antequera, sargento Adolfo Compostizo Bailes; Cataluña, soldado Francisco Vicente Pérez; Barcelona, soldado Francisco Montaña Ten; Navas, soldado Teófilo Lastra Manfón; Llerena, soldado Silvestre Torres Prants; Reus, soldado Tomés Leizo Torres; Valladolid, soldado Antonio Ruiz Aliera; Cuba, soldado Niceto Dorta Rodríguez.

2.° Tercio de guerrillas: sargento Fernando Lasán García; cabo Inocencio Herrero Sorvila; guerrilleros Eustaquio Padrós Díaz, Bartolomé Solas Badosa, Rafael Berenguez Carriense y Vicente Iglesias Expósito; cabo Manuel Sánchez Fernández; guerrillero Manuel Rodríguez Martín: cabo David Rodríguez Valera; Guerrillercs Miguel Jiménez y Mateo Salazar Jometra; cabo José Martínez Romero.

Tercer Tercio de guerrillas: sargento Agapito Sánchez Delgado; cabo Dámaso Hermosa Galindo; guerrilleros Valentín García Ricardo y Leopoldo Sánchez Lanche.

4.° Tercio de guerrillas: guerrillero Francisco García Quintana.

Movilizados de Pandos: guerilleros Domingo Domínguez Otero, Eusebio Fernández Fernández Manuel Cobos Rodríguez y Antonio Morales Pino; sargento Esteban Miret Sallo; soldados Tomás Montero Canavero, Francisco Sachaluza Aguirre y Manuel Menéndez Rodríguez,

Infantería: Guadalajara, soldados Simeón Vázquez Canelo; Asia, José Santofa Blázquez y Florencio Peralta Pérez.

Guardia civil: guardias Salvador Cueto Franco, Bernardino Prieto Rodríguez, Hilario Lansurria Basán, Bonifacio Martín Jiménez, Simón Calderas Sánchez, Juan Lafara Rodríguez, Juan Díaz Cano, Pedro Bellido Fernández, Pedro Acha Beacochea y Manuel Baños Barrales; corneta Telesforo Laguna Cotorrudo.

Infantería: Habana, soldados Valentín Segura Ruiz y Manuel López García; Tarifa, soldados Manuel Collado, Mariano Bataller Morera, Antonio Peñalver Durán y Rafael Valiente Bernabé; paisano Tomás Fuch Pascual; San Fernando, soldado Antonio Hidalgo Hidalgo; España. soldado Antonio Navarro Infante; Valladolid, soldado Antonio Campo Villalba; Isabel la Católica, soldados Miguel Llorens Mesquita y Francisco Santucana.

Artillería: soldado José González Sánchez.

Marina: soldados José Padilla Alcántara y Martín Asquero Hernández.

[illegible]antería: Vad-Rás, soldado Basilio López Maldonado; Arapiles, cabo Eladio E[illegible]a Guquestia; Otumba, soldado Guillermo Cebrián Monday; Llerena soldado M[illegible]el Romé Verdel.

[illegible]genieros: soldado Ramón Torres Rafael.

[illegible]antería: Tarifa, cabo Plácido Sánchez Jaqui; soldado Federico Vidal Salas; Is[illegible] la Católica, soldado Pedro Rivero Bravo; Canarias, soldado José Pascual Rom[illegible] Lealtad, soldado Segundo Pérez Rufo.

[illegible]den Público: guardia Eugenio Hernández.

[illegible]na: soldados Bautista Seguí Domínguez, Delfín Mora Rivas, Miguel Pon

†

Tombares, Felipe Domínguez Gabán, Antonio Boicocho González, José Amador Cordero, Francisco Viche Caro y Antonio S, Emeterio Castillo, sargento Antonio Baneira Antelo.

Infantería: Vad-Rás, soldado Telesforo de Castro; Princesa, soldado Lineda Aidori; España, soldado Alfonso Bisvile Palet; León, soldado Manuel Jimeno Valls; Luchana, soldados Felipe Blanco Aguilar y Manuel Pascual Ríos.

Artillería: soldados Vicente Martín Gómez y Juan Rodríguez Rosas.

Infantería: Cuba, soldado Juan Nicolau Expósito; San Fernando, soldado Santiago Tolozosa Gil.

Ingenieros: soldado Manuel Fustet Pedroso.

Sanidad Militar: soldado José Romero Mora.

Artillería: cabo José Retena Rubián.

Infantería: Toledo, soldado Lorenzo Ronda Sánchez; Cuba, soldados Juan Fernández Montero, José Antonio Lázaro y Antonio Méndez Acebedo; León, soldados Santiago Real Fuentes, Pascual Pastor García, Antonio Díaz Romero, Emilio Asdores Martín y Gregorio Muñoz Romero; Constitución, soldados Nicolás Laguna Cescolano; Habana, soldado Antolín González Gutiérrez.

Caballería: Rey, soldado Ramón Perpiñán Perpiñán.

Ingenieros: Zapadores, soldado Jaime Mellastre Grive.

Primer Tercio de Guerrillas: soldados Pío Cuenga Alonso y Juan Jiménez Sánchez.

Movilizados de Caney: soldado Saturnino Vila.

Infantería: Zaragoza, soldados Cenón Merino Arroyo y Gavino Rodríguez Nogales; Almería, soldado Diego Domínguez García; Navas, soldado Camilo Lorenzo Domínguez; Barbastro, soldado Casiano Diez Cuadrado; Luzón, soldado Pedro Moya Arroyo; Bailén, soldados Agapito Ortega Valdeneiro y Francisco Babeonet Lancanada; Bailén, soldados Andrés Garrido Herrero y Tomás González Henáez; Zamora, cabo Gregorio Juan González y soldados Antonio Páez y Benigno Pardo Rodríguez; Luzón, soldado Angel Domínguez Losada; Navas, soldados Gregorio Zanandecochea Aquibio, Pascual Arestegui Arcel, Hilario Castaño Palacio, Saturnino Benza Villalba, Pedro Tubar Expósito, Gregorio Aguado Miranzón y Saturnino González Salgado; Sevilla, cabo Cristóbal San Leandro y soldados José Molina Jiménez, Felipe Teller Navarro, Francisco Amat Hernández y José Gutiérrez Francisco; Soria, soldados Eulogio Pérez Valenzuelo, Manuel Pérez Lanay, Domingo Gómez García y Sotero Expósito Cruz; Barbastro, soldados Faustino Ruiz Verde, Onofre Cobo Cobo y Jacinto Pablo de San; Navas, soldado Pedro Arregui Huarte; Zaragoza, soldado Manuel López Miras; Navas, soldados Rafael Larramendi Mendoza y Esteban Toribio Iglesias.

Artillería: soldado Iginio Gallego Calero.

Infantería; Luzón, soldados Obdulio García Reduedo, José Sel'o Bernardo y Víctor Dierez Gómez; Galicia, soldado Agustín Batalón Regadell; Alfonso XIII, soldado Manuel Canario Gómez; Zaragoza, soldado Juan Pérez Villareal; Navas, [illegible] dados José Picazo Guerra, Agustín Gil Parada, Jenaro Aguirre Sagalayova y [illegible] fael Molines García; Barbastro, soldados José López Ruíz, Feliciano Arrebloya [illegible] minos, Isidro Díez Rubio y Juan Fortes Ibáñez; Alfonso XIII, cabo Antonio Ne[illegible] Gil; Sevilla, soldados Esteban Barroso Gutiérrez y Antonio Ruiz Lorenzo; So[illegible] soldado Pablo Cruz Fernández.

Sanidad Militar: soldado Francisco Ruiz Castro.

Guardia Civil: soldado Sebastián Bellido Hernández.

†

Caballería: Sagunto, soldados Domingo Fernández García y Francisco Ramírez Hernández.

Infantería: Aragón, soldado Pablo Armal Gálvez.

Guerrilla Vicana: soldado Gumersindo Feijóo Salgado.

Infantería: Pavía, soldados Juan Alcázar García y José Sánchez Agalló.

Artillería: trompeta Francisco Gómez Avilés.

Caballería: Camajuaní, soldados Juan Hernández Castañeda y Fidel Cantrelo Hernández.

Guerrilla Remedios: soldados Francisco Díaz Gariño y Juan González Morales.

Guerrilla Camajuaní: soldado Francisco González Hernández.

Infantería: Burgos, soldados Benigno Alvarez San Martín, Pedro Diego Oceña, Valentín Martínez Rodríguez, Domingo Lara Aceñas y Manuel Redondo Carmona.

Guerrilla Remedios: soldado José Ramón Andrés.

Infantería: Zamora, soldados Julián de San Raimundo, Sandalio Cano Carrasco, Alvaro Carras Moreno, Manuel Navarro Soriano y Francisco Romero González; Galicia, cabo Melchor Velasco Rubio y soldado José Querrefeta Lerda; Simancas, soldados Jesús Gil Valdés y Francisco Prequesero Mateo; Arapiles, soldado Pedro Lolorbiel; Vitoria, soldado Gumersindo Jiménez Bernal; Luchana, soldados Cipriano Sein Nicolás y Bernardino Barcal del Hernández; Asturias, soldado Marcelino Cruz Ibafo; Garellano, soldado Francisco López Ortiz; Princesa, soldado Manuel Bonsas Alacés; San Marcial, soldados Antonio García Borrero, Manuel Borroy Grise y Cesárco Cantero Cantero; Lealtad, soldado Gerardo Calle Cristóbal; Luchana, soldado José Serramell Atinalles; Barbastro, soldado Eugenio Bromuchal; Arapiles, soldado Leandro González Delgado; Valencia, soldados Simón Peñas Rivas y Máximo Fraile de Frutos; Cuenca, soldados Gregorio Río González y Tomás Templado Navarro.

Guardia Civil: soldado Vicente Jaramillo García.

Guerrilla de Matanzas: soldado Ramón Gorgen Gorii.

Infantería: Guipúzcoa, soldado José Sierra Ferrer; Garellano, soldados José González Rivas y Luis San Laballa; Guipúzcoa, soldado Francisco Simón Delgado y sargento Fructuoso Encinas Ortiz; Alfonso XIII, soldados Eduardo Bencaño Lane y Manuel Cruces López; Arapiles, saldado Lorenzo Echevarría Azaba.

Guardia Civil: soldado Francisco Calatayud Gil.

Infantería: Albuera, soldado Félix Muñoz López.

Ingenieros: Ferrocarriles, soldado Juan Abella García.

Sanidad Militar: cabo Eduardo Rodríguez Méndez.

Infantería: Saboya, soldados Agustín López Besa, Andrés Cano Romero, Gregorio Amigo Pastor, Alonso Escribano, Joaquín Lecubana Escubriaga y Manuel Bara Macado; Valencia, soldados Pedro Marqués Castellanos, Andrés Gómez Coneda y Francisco Ayala Satin; Navarra, cabo Juan Benacout Banot y soldados José Alexandre Salas, Joaquín Rey Olgenlit, Francisco Castellón Siles, Antonio Trepot Cedrán, Francisco Legara Batal. Enrique Basdoli Costeme, José Quesada Chumilla, Joaquín Migacho Piquen, Magín Canas Alman, Vicente Carril Urriola, José Solis Frana, Bautista Zaragozaza Selmas y José Tormos Balboa; Cuenca. corneta Gonzalo Torres García y soldados Francisco Carreira, José Forrandria y Francisco Ramos López; María Cristina, soldados Gregorio Lecuriga Andrés, Antonio Enque Otero, Pedro Novo Ballo, Jesús Manse Alonso, Antonio Novo Cancedo, Celedonio Madriga Martín, José Alvarez Vázquez y Antonio Calvo Vázquez.

Sanidad Militar: soldado Francisco Merino Garrido.

†

Infantería: Navarra, soldado Tomás Palau Escrich; Bailén, soldados Manuel Terrol Julián y Julian Arcos Rodríguez.

Caballería: Reina, soldado Galindo López Almendro.

Infantería: Borbón, soldados Justo Martínez Benito y José González Ojea; Vitoria, soldado Enrique Laredes Calleja.

Artillería: cabo Francisco Rivas Cárdenas.

Marina; soldados Gerardo Barrabasara Eldeve y Ricardo Mela Díaz.

Infantería: Aragón, soldado Manuel Martinez Martínez; Sicilia, soldado Bienvenido Valsa.

Guardia civil: soldado Cirilo Run Sebastián.

Infantería: León soldados Francisco Beltrán Ferrer y Sebastián Gómez Pérez; Cuba, soldado Ramón Pérez Pler; Toledo, Adolfo Mato Sánchez, Norberto de la Rosa Alvarez, José Taboada López, Juan Carrasco Collado, Manuel Ballesteros Moreno y Narciso Franco Gómez; Maria Cristina, soldado José Meneses González; Cuenca, soldados Crisóstomo Carrión Rodas, León Martínez Simón, Tomás Carrillo Marqués, José Sopena Viles y Alberto Molina García.

Movilizados: Habana, soldado Manuel Castellón Blanco.

Infantería: Constitución, soldado Santiago Molero Ferreiro; Soria, Ramón Flores Montoya; Barbastro, soldados Juan Garbayo y Domingo Domínguez, Sicilia, soldado José Guardia Cabanes; Barbastro, soldado Gregorio Esquerro.

Guerrillas: Cienfuegos, soldado Vieente Clara Monte.

Caballería: Montesa, soldado Tomás Lázaro Alba.

Marina: soldado José Antusano Soler.

Infantería; Castilla, cabo Cristóbal Segador Beyes.

Marina: soldado Joaquín López Romos.

Ingenieros: Mixto, soldado Alfonso Valero Iñigo.

Infantería; León, soldado Lorenzo Ricón; Reina, soldado José Puga Jiménez; Pavía: soldados Joaquín Ginitru, Bautista Blanco Ruiz y José González Vilaplana.

Caballería: Camajuaní, soldado José Antonio Pérez Pérez.

Artillería: soldado Manuel Ares Caramé.

Infantería: Aragón, soldado Gabino Peinado Mateo; Príncipe, soldados José Casga Casga, Segundo González Alvarez y Pablo Maena Lozano.

Escuadrón de Guantánamo: soldado Cesáreo Rodríguez Loverno.

Infantería: Luchana, soldado Agustín Fernández Balladares; Simancas, soldados José Becerra Incógnito, Sebastián Pérez Zaragoza, Pascual Huche García y Manuel Pacos Armuns; corneta Antonio Méndez Alvarez; soldado Juan Simón Mestre; Príncipe, soldados Claudio Cayo Candía, Antonio Pereira Goula y Pedro Iglesias García; América, cabo Cándido Barranco González; soldados Gregorio Hernández Alonso y Santos Hidalgo López; se ignora, soldado José Ibérico Mateo; práctico 2.° Juau Figuera Guevara; soldado José Nieva Tejeiro; Barcelona, soldado Francisco Vila Bellavista; Alfonso XIII, soldados Juan Méndez Soriano, Rogelio [illegible]siñas Salcedo, Francisco López Alvarez y Antonio Muer Jarme; Luchana [illegible] José Vila Ríos.

Caballería: Reina, soldados José Tudela Navarro y Joaquín Gasques García; [illegible] Antonio Genovés La Marca; Sagunto, soldado Antonio Puig Roqué; Rey, sol[illegible] José Aranda Santos; Sagunto, soldado Francisco Aranco López; Villavicio[illegible]dados Blas Muñoz Lardose, José Barseiro Gómez y Paulino Lázaro Martín.

5.° Tercio de Guerrillas: 2.° teniente D. Estanislao García Tuñón.

Infantería: Arapiles, 2.° teniente D. Francisco Guerra López.

†

Caballería: Rey, capitán D. Manuel Jiménez Cervantes.

Sanidad Militar: médico provisional D. Mariano Cruz García.

Infantería: Cuenca, primer teniente D. Mariano Rivas Cobián.

Caballería: Sagunto, primer teniente D. Juan Palvat San Vicente.

Infantería: Asturias, primer teniente D. Hermenegildo Muñoz Hortelano, Barbastro, 2.º teniente D. Eduardo Lon Saga; Soria, cabo Manuel Martín López; soldado Baldomero García Navarro; Navas, soldados Valentin López Calvo, Manuel Smifeiro Maneño y Secundino San José Expósito; Isabel II, soldado Pedro Cortés Renieblas.

Marina: soldados Antonio Miranda Ponino, Luís Martínez Ollas, Juan Ralla Verges y José Sena Pérez.

Infantería: Constitución, soldado ClementeBarreiro García; Tarifa, soldado José Moreno; Habana, soldado Francisco Gómez Grugell; Cantabria, soldado Juan Colón Castells; Barbastro, José Rodríguez Doña; Luchana, soldado Isidro Vila Candel; Garellano, soldado Luciano Alonso Palacio; Orden público, soldado Lorenzo Alvarez García; Colón, soldado Dionisio Elupe Cuesta.

Guerrillas: Matanzas, soldado Pedro de la Rosa Costa.

Artillería de plaza: soldado Jesús Alvarez Vanda.

Infantería: Bailén, soldado Alberto Nodi Blay; Asturias, soldado Mariano Puebla García; Llerena, soldado José Manceto Costa; Barcelona, soldado Benito Sánchez Sánchez; Puerto Rico, soldados Blas Sánchez Fernández y Manuel Pantoja Pérez; San Quintín, soldado Vicente Martínez Antolín; Almansa, soldado José Coartilla Rayo.

Artilleria soldados Santiago Sánchez López, Felipe Sabadal y Cipriano Tejedor.

Guerrilla de Jaruco: soldado Francisco Fernández López.

Ingenieros: soldados Félix Vas Royo y Martín Rato Cordobilla.

Infantería: Baleares, soldado Emeterio Ventura Eñeace; España; soldado Antonio Mena Velarde; Alcántara, soldado Mateo Frutos Maneo; Cuba, soldado Martín Boch Font; Habana, soldados Juan Behi Salas y José Baile Lubreu; Vergara, soldado Francisco Delgado Rueda; Murcia, soldado Julián Jiménez; Alava, soldado Rafael Bravo García.

Marina: soldado Manuel Pérez Roche; cabo Víctor Hedia López; soldado Joaquín Moll Guitást.

Comandancia de Santa Clara: soldado Pedro Melgarejo Villegas.

Caballería: sargento Amadeo Gallego Muñoz; cabo Germán Martín Motella.

Sanidad Militar: soldado Guillermo Castro García.

Infantería: Constitución soldado Faustino Fernández; Tarifa, soldado Hilario Fernández; Isabel la Católita, soldado Francisco Mena Castillo; Toledo, soldados Marcelino Velasco Tardá y Pedro Valdés González; Cuba, soldados Cristobal Denza [illegible]ménez, Vicente Domínguez Regueiro, Juan Muñoz Castro y Ramón Fernández Alepur; Habana, soldado nicasio Sánchez Bodilla; Asia, soldados Andrés Pérez Pa[illegible] y José Ovet Rincón; León, soldados Francisco Hernández Iglesias, Felipe Go[illegible] Obley, Higinio Letrado Céspedes, José Sánchez Martín y Juan Serrano Góme[illegible] cabo Alejo Haro Alarcón; soldados Juan Cristes Apetechea y Leopoldo Vázque[illegible] Martín.

[illegible]genieros: soldados Nicolás Clemente Rodríguez, Pedro Vell Reverte y Lorenzo [illegible]ina Boch.

[illegible]llería: Rey, soldado José Aranda Santos.

†

Marina: Cañonero, fogonero 1.° Eustaquio García Moreno.

Infantería: Chiclana, soldado Juan Prim Ginés; Simancas, soldado Maximino Madoni López; Constitución, cabo Pedro Martín Castris; Alava, soldado Gregorio Mayor Mayor.

Transportes: soldado Andrés Lasante González.

Infantería: Alfonso XIII, soldados Juan Mendoza Soriano, José López Castaño y Antonio Mories Jaime; Navas, soldados Antonio Pérez Peña, José Jaca Gastranda, Santiago Pastor Sampérez, Venancio Lario Artech, Nicasio González Artay y Luciano Mandolín Madariega; Zamora, soldado Francisco López Roal; América, soldado Gregorio Hernádez Aburo; Bailén, soldado Juan Amiano Palacios; Barbastro, soldado Nicolás Peña Pardo; sargentos Melchor Lapeambre Campán y Juan Romero Centalva; Soria, soldados Diego Riudán Castaño y José Cánovas Bleo; Luzón, soldados Antonio Castro González, José Aranda Seijo y Andrés Pérez Guitión; Habana, soldado Juan Ruano Martín; Navas, cabo Andrés Vázquez Penalanceo Alfonso XIII, soldados Andrés Hernández Aguado y Gabriel Colón Llompar; cabo Julio Medrano Seguín; Barbastro, soldado Cayetano García Palacio; Soria, soldados Carlos Ortega Navarro, José Benítez Sánchez, Rafael Carrasco Carrasco, Diego Fernández Ruíz y José Molina Alonso: Zamora, soldados Evaristo Castañedo Losada, Juan Balbea López y Serafín Alonso Carrero; Navas, soldados Víctor Barún Martínez, Manuel Quijeira Muñán, José Muñoz Alvarez, José Pico Picada y Miguel Sabatea; cabos Rogelio González Gicardo y Cayetano Ropal Goñi; soldado Secundino Maiño González; Bailén, soldados José Peral Vizcás, Matías Hernández Hernáez, Salvador Roca Senatoca y Juan Hidalgo Marte; Borbón, soldado José Cuesta Lacuesta; Navas, soldado Raimundo Blanco González.

Caballería: Sagunto, soldados Antonio Bra Roque y Antonio Artiaga España.

Infantería: Vizcaya, soldado Juan Gisbert Ahula; Pavía, soldado José García Pérez.

Movilizados del Pando: soldado Víctor Pérez Brito.

Infantería: Bailén, soldado Eleberto Font Aupe; Luzón, soldado Ramón Sotelo Fernández; Reus, soldado José Rivas Tejeiro; Zamora, soldado Pedro García González; León, soldado Domingo Cerrada García; Simancas, soldados José Miraves Minguén; José Otero Otero, Ramón Castro Campo, José Andújar Muñoz, José Durán Román y Salvador Torrén Orca.

Escuadrón de Guantánamo: soldados José Andrés Bataller, Anacleto Vidal y José Martín González.

Guerrilla Guantánamo: soldado Pedro Dieguer Ibáñez.

Guerrilla Camajuaní: soldado Benito García Domínguez.

Infantería: Borbón, soldado José Jiménez Sánchez; Pavía, cabo Francisco García Peña, soldado Pedro Acosta García, cabo Juan Capet García, soldados Santiago Pérez Vázquez y Francisco Ortega Hernández, corneta Andrés García García, soldados Diego Vega Rueda, Marcelino Gómez García, Manuel Sigueiro Fernánd[illegible] y cabo Juan Moreno Hernández; Habana, soldado Sixto Lugo Campos; Soria, sold[illegible]lo José García Carrillo; Borbón, soldados Serafín Valentín Puentes. José Romero [illegible]r-tínez, José Cámara Montes, Pedro Silva García, Nicolás Cárdenas Herrera, [illegible]ro Fuentes Palmero, Francisco Peiró Avalarto y Francisco Fernández Cano; Bur[illegible]s, soldado Saturnino Dinán Hidalgo; Isabel II, soldado Francisco López Hernán[illegible]z.

Guerrilla local de Camajuaní: soldados Domingo Flores Figueiras, Regino [illegible]-tínez Pérez y Celestino Pérez.

Guerrilla de Vueltas: soldado José Llanis Remedios.

†

Guerrilla local de Vueltas: voluntario José Morera Limón.

Guerrilla de Camajuaní: soldado Juan Regalado Regalado.

Infantería: Córdoba, soldados Cecilio Reyes Flores, Matías Martín Aroca, Juan Agoistey Aroca, José Nieto García, Benigno Pego Bermúdez, Juan Martín Martín, José López Fuentes, Juan Rodríguez Martín, José Lozano Andrades, Eduardo Bertamís Jordá, Rafael Martín Ramírez, cabo Francisco Antequera Sánchez, soldados Juan Sanz González, Miguel Ramírez Pedrosa, Carlos Meléndez Rodríguez, Andrés Sahara Serrano, Juan Calero García y José Bellido Luna; Extremadura, soldado José Moralas Ríos, cabo Domingo Paniagua Fernández, soldados Francisco Montoya Gil, Paulino Zambrano Avamoa y José Martín Dera; Luzón, sargento José Escudero Prieto; Zaragoza, soldados Justo Martin Lozano y Manuel Sabino Luguera.

Guerrilla local de Rodrigo: soldado Leocadio Santos Malluca.

Prisionero: paisano Lorenzo Morejón Hernández.

Infantería: Habana, soldados Manuel Lorenzo Otero, Manuel López Querol y Benito Gordón Cantón; Arapiles, soldados Pedro Soto Isosa y Faustino Catalán Almendro; Luchana, soldado José Vila Sons; Castilla, soldado Mariano González Magán; Barbastro, soldado Juan Benítez Vidales; San Marcial, soldado José Alvarez Ossorio.

Caballería: Treviño, soldado Pedro Alfonso Gil.

Infantería: Almansa, soldado Juan Bernier Capdevila.

Ingenieros: soldado Joaquín Cortés Bolella.

Infantería: Antequera, soldados Carfí Alvarez Moreno, Francisco Sierra Cerquillo y José Armandos Mendiola; Valencia, soldados Domingo Rodríguez Grande, Sinforoso Guerra Peña, Feliciano García, Pedro López Martín y Juan Jimeno Angulo.

Voluntarios movilizados Alacrane: soldado Juan Herrero Benítez.

Guardia Civil: soldado Eugenio Valle Granado.

Caballería: Reina, soldado Manuel Monfredes Jiménoz.

Infantería: Rey, sargento Nicolás Sur Miranda, soldados Pablo Bu Isidoro, Lucio Gil Blanco, Jesé García Ochoa, Agustín Martín Rivas y Francisco Quiñones Jiménez; Saboya, soldados Francisco Rodríguez Lázaro, Vicente Martín Ochoa, Antonio Vázquez Rey, Ildefonso Robado Najano, Ramón Callejo López, Francisco Blasco Rojel, Manuel Ponce Romero, Brígido Ramos Zancos, Regino López Cuevas y Esteban Bames Aleo; Valencia, soldados Juan Sanz Herrero, José Silleat Castells, Francisco Crespo Martín y Francisco Cecilia Blanco; Navarra, corneta David Carbonell Serra, soldados Matías Pans Dalmáu, Antonio Pelange Alcón, Joaquín Alli Labierna, Miguel Esterlinch Brel, Francisco Ventura Gay, Antonio Macaya Lacero, Miguel Roig Barbero, Bocacio Martínez Expósito, Salvador Palao Miralles, Manuel Gómez Colomer, Blas Arviu Gómez, Agustín Gómez Beltrán, José Chafle Huertat, Manuel Rosillo Laguna, Vicente Martín Ferrer, Eusebio Hernández Rubio, Venancio Castell Martínez, Sinforoso Murcia, Joaquín Marquina y Modesto Ireña Falcón; Cuenca, soldados Gabriel Alvarez, Pedro Infante Guisado, Enrique Colomera Idona y Rafael Bueno Saez; Alfonso XIII, soldado Vicente Campos Ibáñez; Canarias, soldado Luis Rogín Laminera; María Cristina, sargento Manuel Ciria Iznaga, soldados José Vázquez Jerez, Pedro Toribio Mondraguini, Antonio Morillo Sánchez, Gregorio Gepán Conejero, César Puente Palencia, Jesús Valiño Pendaño y Alberto Ibarra Blanco; Borbón, soldados Jesús Calzadilla Díaz y Mariano Pascual Tejedor; María Cristina, soldados Isidro Casajuana Casajuana, Agustín Alegre Andrés, Tadeo Menacho Moreno, José Vega García y Angel Rivera Hernández.

†

Guardia Civil: guardia segundo Eugnnio Sacaba Golpe.

Sirviente del Hospital: sirviente Manuel Rodriguez.

Infantería: Vad-Rás, cabo Domingo González López y paisano don José Figuerero.

Sanidad Militar: sanitario Santos Ruiz Abelda.

Ingenieros: soldados José García Casanova, Baldomero López Romero, José Caravaca Ballesteros, Amador Boig Sánchez y Alfonso Fernández Olivares.

Infantería: Guipúzcoa, soldado Toribio Guindis Cortés; Llerena, soldado Domingo López; Canarias, soldados Alejandro Gómez y Pedro Calvo Bravo; Garellano, soldados Juan Sanz Bartolomé. Juan Amós Rodríguez. Juan Pérez Aranda y cabo Alberto Solano Costa; Albuera, soldado León Martínez Camariego; Isabel la Católica, soldado Nicolás Luján González; Burgos, soldados Antonio González Fraga y Celestino Sanz Fraile; Castilla' soldado Ignacio González Martín; Soria, soldado Manuel Martín Ruiz.

Transportes: acemilero José Nogo Nogo.

Guerrilla Cienfuegos: guerrillero Cosme Achón.

Movilizados de Pando: guerrilleros Eleuterio Torres Martos y Vicente García Rodríguez.

Infantería: Habana, soldado Julián González García; León, soldados Eleuterio Pérez García y Eusebio Carrasco Martín; Constitución, soldados Pablo Calderón Moral é Hipólito Grijuelas Noya y paisano José María Torres; Toledo, soldados José Bartida García e Ignacio Muñoz Blanco; Pavía, soldado Antonio Muñoz Antequera; Habana, soldado Antonio Lorenzo Fernández.

Guardia Civil: guardia segundo José Juano Lamera.

Guerrilla volante: guerrillero Agapito Vergara Vergara.

Infantería: San Marcial, cabo Antolín Díaz de la Fuente y soldado Juan Martínez de la Peña; P. Habana, soldado Ciriaco Cañas Zavala.

Infantería: Reina, soldado Antonio Rodríguez Ramírez; Cuba, soldados Juan Luch Borrell, Joaquín Ros Cubero, cabo Hilario Marcos Alvarez, soldados Antonio Fernández Murino y Ramón Perez Freixa; Isabel la Católica, soldado Salvador Bernell Bonamusa; Princesa, soldado Gumersindo Jiménez Berná; se ignora, soldado Hilario Gamberal Baranda, Manuel Alonso Alvarez Esteban Barabo Núñez; Zaragoza, sargento Roque Delgado Lozano; Extremadura, soldado Fernando Campo Rubio; Galicia, corneta León Monserrat Tena; Gerona, soldado Juan Villa Ferrer; Valencia, sargento José Román Polvorino, soldados Eduardo Acebal Aguado. Manuel Pedro Conejo y Antonio Blanco Expósito; Bailén, soldados José Salgado García, Desiderio Sáez Seco y Valentín Zaranz Manzanillo; Navarra, soldados Vicente Pérez Patero y José Cavedo Beltrán; Luchana, soldados Francisco Alonso Alonso, Pedro Ródenas Tomás y José París Masip; Toledo. soldados José Varela Limas, Fructuoso Alderete Centeno y José Prieto Péréz; Burgos, soldados José Vázquez Losada y Eduardo Rodríguez Hernandez; Murcia, soldados Angel Castañies Lage, José Santos y Santiago Caballero Delgado; Cantabria, soldados Pablo S[illegible]a Aguirrebitia, Antonio Domingo Seisdedos, Paulino Comas Serra y José Ruiz Est[illegible]; Garellano, soldado Gerardo Valle Cristóbal; San Marcial, soldado Marcelino [illegible] Afa; Guipúzcoa, soldado Isidro Laserna García; Alava, soldado Salvador Góm[illegible]; Unión, soldados Gregorio Gutiérrez Martín, Francisco Geme Reche y Juan [illegible]te Ibáñez; Alcántara, soldado Luis López Roldán; Antequera, soldados Juan Masín, José Gamboa Gómez, Eduardo Arias Rodríguez, Manuel Valle Herr[illegible] y Juan Cañamero Tello; Barbastro, soldado Basilio Fernández Vergara; A[illegible]

†

cabo Claudio Igartua Zugasti, soldados Pablo Zaldubia Odriosabala, Felipe Homobono Picado y Fidel Oliveros Fernández; Llerena, soldado Miguel Rouza Berdeguer; Habana, soldado Ciriaco del Amo Palomero.

Brigada disciplinaria: Soldado Hilario Villagraz González.

Primer tercio de guerrillas: Soldados Amador Castellano Duani, Francisco Moneda Mosqueda, Julián Torres Rodríguez y Pascual Rubio Navarro, guerrilleros Alejandro Elmena Incógnito, Manuel Arces Arenal, Balbino Ramos González, Rosario Cenón Blanco, José Casado Paredes, Tomás Villafuente Monasterio, Esteban Gonce Moreno, Francisco Campos Pérez y Jaime Delgado Jardines, cabo Juan Moll Rubio, guerrillero Andrés Machado Fernández, sargento Andrés Lombardía Fernández y guerrillero Tomás Díaz,

Quinto tercio de guerrillas: Guerrilleros Esteban Milián Rodríguez, Camilo Fernández Ferosivelo, Ricardo Curvelo Carro, sargento Jenaro Monzón Díaz, guerrilleros José Alonso González, Cipriano Hernández Reyes, Antonio Chariano Pérez, Rafael Gil Montanel, Pío Zambrana Guerra, Rafael Gutiérrez Belancón, Francisco Morales Hernández, José Martín González, Juan Antonio Vázquez y Cristino Moreno Pérez.

Infantería: Luchana, soldado Francisco Poch Ferriol.

Quinto tercio de guerrillas: Cabo Leandro Magallanes, soldados Francisco Fernández, Baldomero Fernández, Andrés Vila, sargento Francisco Zoitto Mose, guerrilleros José Losada Pato y Toribio Noa Milión.

Séptimo tercio de guerrillas: Guerrilleros Pedro Fuentes Lamar y Jacinto Hernández.

Voluntarios movilizados Habana: Soldado José Socarra Sotolongo.

Idem Matanzas: Soldado Ignacio Zappenfertd.

Infantería: Habana, soldados Jaime Azcuña Tomás Pereiro Pájaro.

Marina: Soldado Julián Santa María.

Infantería: Luchana, soldados Manuel Galiana García, José Sánchez Escribano, Juan Casas Campa y Miguel Bonza Macías.

Artillería: Capitán don Alberto Guitián García de Vega.

Infantería: Lealtad, primer teniente don José Martín Incas; Vad-Rás, segundo teniente don Isaac Amario Escudero; Isabel II, segundo teniente don Bernardo Carreras García.

Artillería de montaña: Segundo teniente don Juan Ranero Nogueras.

Voluntarios de San Cristóbal: Primer teniente don Victoriano García García.

Infantería: Habana, segundo teniente don Segundino de las Heras Jiménez; San Fernando, primer teniente don Santiago Ros de Olano Sangró; Murcia, capitán don Luis Sánchez Pacheco; Asia, comandante don José Velda Benito; Navas, capitán don Cesáreo Macho García; España, capitán don José Jaura Serrano.

Artillería: Primer teniente don Jesús Gómez Sánchez.

Infantería: Asia, segundo teniente don José Ballesteros Coll.

eserva de caballería: Segundo teniente don Restituto Pérez Guzmán.

fantería: Navarra, segundo teniente don Francisco Jordán Moncho; Almansa, se ndo teniente don Manuel Guerrero Lorenzo.

ardia civil: Segundo teniente don Claudio Gordijuela Sabando.

tillería: Segundo teniente don José González Alvarez.

fantería: Luchana, soldados Vicente Colomina y Melquíades Martínez.

tillería: Soldados Gabriel García y Manuel Pavía Machena.

fantería: Príncipe, soldado Rufino Díaz Urbano; España, soldados Celestino

†

Marzo Beltrán, Saturnino Leandro y Faustino Pérez García; Barcelona, soldado Francisco Casero Camacho; Habana, soldados Francisco Ortodolupe, Pedro Navarrete Sánchez, Bienvenido Canut Bella, Santiago Juárez Montes y Silverio Martínez Rodríguez; Sevilla, soldado José Casado Moreno; Murcia, soldado José Fuentes Barreiro; San Marcial, soldados Juan Puertas Infantes y Salvador Zapata Garuche.

Artillería: Soldados Vicente Ramírez Pachón, Manuel Tejeira y Félix Marcos Fuentes.

Infantería: Baleares, soldados Modesto Badillo García, Antonio Navas Granado, Agustín Cordobés Ambrosio y Pablo Anibas de la Cruz; Princesa, soldados Delfín Cornas Villaseca, Ignacio Carlos Itudell y Juan Ferrer Torcadello.

Marina: Soldados Juan Moragas Berniz, José Jibert Repoll, Ramón Blasí Vallés, Juan Laguna Nieto y Manuel Badillo Ferro.

Caballería: Almansa, soldado Evaristo Martínez Dorrego; Villaviciosa, soldado José Luna Otaña.

Infantería: Habana, soldado Manuel Baruete Martínez; Barbastro, soldados Pedro Pérez Medrano, José Mendiguren Sagrón, Emilio Pablo Peña, Lucas Peña Andrés, Pablo García Expósito y Domingo Calderón; Isabel la Católica, soldados Tomás González Turiol, Adolfo Martínez Alvarez, cabo Fernando Martínez Fernández, soldados Antonio San José Estévez, Francisco Rodríguez Estorio y sargento Manuel Romero; Luchana, soldados Agustín Molinas Moras y Angel Moya Las Heras; Alava, soldado Antonio Jara Patricio; Garellano, soldado Felipe Fernández; Albuera, soldado Juan Cuellos Vicente.

Marina: Soldados José Aragón Tenorio, Manuel Lagares Esquiver, Juan García Palacios y Ramón Rodrígnez.

Infantería: Cuba, soldados Juan Cardona Mosí y Bernardo Mutel Vich; Habana, soldado Andrés Vázquez Fernández.

Artillería: Soldado Julio Rubio Asquivia.

Orden público: Soldado José Delgado Cordobés.

Guerrilla de Matanzas: Guerrillero José Carnota Rivero.

Infantería: San Quintín, soldado Felipe González Ibáñez; Bailén, soldado Manuel Segado Segura; Arapiles, soldados Eusebio Iturrieta y Marcelino Iturbe.

Caballería: Príncipe, soldado Francisco Ortega López.

Infantería: Lealtad, soldado Francisco Prieto García; Borbón, soldado José Moreno Pachón; Tarifa, soldados Matías Alcañín Badía y Antonio Martín.

Artillería: Soldado Francisco Rodríguez.

Infantería: Castilla, soldado Antonio Palomero Cajigal.

Guardia civil: Guardias José Salcedo y José Losado Tejeiro.

Aviso torpedero «Filipinas:» Soldado Francisco de Paula Vargas.

Infantería: Alfonso XIII, soldados José Rodríguez Díaz, Rafael Can Gelober, Juan Gilavert Jaime, Pedro Marcado Unagencia, José López Arias, José María Donaso, Jesús Amonir Conde y Francisco Martínez Redre; Sevilla, soldados Bern[illegible] Scamilla Ferrer, Juan López Requena, Lorenzo Lozano Reus, sargento Est[illegible] Amoras Barés y soldado Longinos Vilarde Calcesa; Luzón, soldados Pablo [illegible] Sierra, Manuel Rolán Carrero, Camilo Villalba Vázquez, Ponciano Cortijo [illegible] sargento Urbano Vidas Muelle y soldado Emilio Rodríguez Sánchez; Soria, [illegible] José Ruiz Gómez, José García Sonsu, José Ortiz Gutiérrez. Juan Ríos Castro, [illegible]vador García Pérez, soldados Ramón Romero López, Bruno Cervera Alonso, [illegible] Parra Collado, Antonio López Rubio, Juan Corres Hernández y Luis Zota Cor-

†

Movilizados de Pando: Soldados José Díaz Prieto y Agustín Díaz Fariñas.
Guerrillas de Cruces: Soldado Sebastián Chinea Correa.



Isla de Cuba: Negra hecha prisionera por el batallón de Zaragoza.



Isla de Cuba: Pacíficos convertidos en acémilas por orden de Máximo Gómez.

…omberos de Santa Clara: Soldado Juan Martínez Chico.
…idad militar: Soldados Luis San Julián Expósito y Pedro Moreno Ibáñez.

†

Guardia civil: Guardia Vicente Bayo Bendito.

Infantería: Navas, soldados José Zumbrano López, Vicente Pérez Domenech, León Egrala Esaquene, corneta José Salgado Gallego, soldado Antonio Ofie Campo, soldado de 1.ª Francisco Arengueta Careaga, soldado de 2.ª Baltasar Domínguez Barande; Vizcaya, soldado Jenaro Albert Cerdá; Cataluña, soldado Jerónimo Rojas Ruiz; Navas, soldado Jenaro Balbis Pardo; Bailén, soldados Jesús Lamiras Fernández, Acisclo Curio Navas, Juan Sofré Bungaret, Antonio Ortiz Sánchez, Manuel Alvarez Falcón y Pedro Calderón Navarro; Navas, sargento Pío Ruiz Esquirios, soldado Gabriel Maneros Aset; Galicia, soldado Agustín López Aridrago.

Caballería: Sagunto, soldados Enrique Peramun Demit y Mariano Porte Trapete.

Ingenieros: Zapadores, soldados Juan Buquet Pont, Pedro Rivan Almusana y cabo Cándido Peláez Hernández.

Infantería: Reus, soldado Nicolás Martín Ruiz.

Ingenieros: Cabo Juan de Dios Amiña y soldado Fermín Moros Pérez.

Infantería: Unión, soldado Antonio Fernández Fernández; Andalucía, Diego Depiada Benedicto; Zamora, soldados Manuel Lucio Arias, Jerónimo Fernández Bocet y Joaquín Corral Fernández; Simancas, soldado Mariano Peno Lasarte; Colón, músico de tercera Baldomero Banch Alberti; Simancas, corneta Martín Roca Davín, cabo Federico Fajardo Serrano y soldado Carlos Pérez Rambla; Príncipe, soldados Pedro Juanena Perinena, Enrique Santos Alvarez y Serafín Blanco Expósito; Tetuán, cabo Nicolás Canalejos Rodas; España, soldado Cándido Arellano Escobar; Isabel II, soldados Francisco Vázquez Calloso, Constantino González Alvarez, Antonio Tardiño Sánchez y Jesús Roca Seiba; Borbón, soldados Antonio Jiménez Ortiz, Manuel Muñoz Rubio, Francisco García Ibarra y Esteban Millán Navarrete; Burgos, soldado Tomás Rodríguez Estévez; Borbón, soldado Rafael Martín Fernández; Pavía, corneta Juan Fernández García y soldado José Ginés Moltó; Burgos, soldado Bernardo Sánchez Estenoni; Habana, soldados José Varela Arias, Manuel Villar López é Ignacio Mendinet Corona.

Bomberos de la Habana: Soldado Gervasio Gutía Vidal.

Guerrilla de Camajuaní: Soldado Miguel Pérez Pérez.

Idem de Calbarién: Soldado Daniel Francisco Pérez.

Guardia civil: Guardia Agustín Escobar Rubí.

Infantería: Córdoba, soldados Miguel Costa Costa, José Molina Serrano, Ginés Trinidad García, Manuel Canetas Castaños, Francisco Moreno Gómez, cabo Antonio Herreras Ceballos, soldados Alfonso Baena Alcaide, Gregorio González Fernández, Joaquín Pastor Ojeda, Miguel Fernández Caster, Francisco Castro Berlanga, Francisco Hurtado López, Jenaro Expósito Cruz, Juan Vila Pons, Miguel Burraco Reyes y José Rofa Garrido; Zaragoza, sargento Claudio Bachiller García, soldados Julián Badillo Badillo, Isidro Montoya García, Jenaro Muñoz García y Nemesio Loro Ruiz; Extremadura, soldado Victoriano Montero Sara; Luzón, soldados Eleuterio Mujica Ochotorena, Emilio Durán Rivas y Leopoldo Baliño Ruiz; Bar[illegible]ro, soldado Prudencio Barrenechea Aranda.

Guerrilla de Sagua: Soldado Francisco Peñate Socorro.

Infantería: San Marcial, soldados Eugenio García Alonso y Leonardo D[illegible]do Francisco; Arapiles, soldados José Auñón Alvarez, José Munardi Albí y P[illegible]ro Martín Fernández; Bailén, soldado José López López.

Artillería: Trompeta Manuel López Gomez y soldado Tomás Díaz Freijo.

Infantería: América, soldado Angel Lucio Alonso; Habana, cabo Victoria[illegible]

†

lomagno, soldados Ricardo Navas Rico, Antonio Fernández, Alejandro Vázquez González y Eladio Huelves Nogueras; Barbastro, soldado Gabriel Rivera Vega, músico de segunda Manuel Sueira Navarro, soldados Faustino Cordón Esquerro, Tomás Fernández Pérez, Pantaleón Bejes Soriano, Sebastián Sáez Ruiz y Juan Ruiz Hernández; Lealtad, soldados José Pérez Ocaña y Nicanor Diez del Pino.

Caballería: Princesa, soldado Lorenzo Soler Pérez; Sagunto, soldado Severiano Díaz Campos; Pizarro, soldados Tomás Alonso y Antonio Romero Expósito.

Artillería: Soldado Francisco Blases Plá.

Caballería: Príncipe, soldado Francisco García Moreno; Luchana, soldado Eduardo Alcantud.

Infantería: Cuenca, soldados Nicolás Segura del Moral, Andrés Gómez Gómez, cabo Wenceslao Plaza Manzanares, soldados Lorenzo Chicharro Palou, Mariano Galán Melguizo y Francisco Corrales Sánchez.

Sanidad militar: Sanitario José Grande Roix.

Guardia civil: Guardia segundo Francisco Rodríguez Iglesias.

Caballería: Borbón, soldado Balbino Mamillo García.

Movilizados de Alacranes: Soldado José López Santana.

Idem de Weyler: Soldado Constantino Pérez Tamayo.

Infantería: Saboya, soldados Quintín Sánchez Blanco y Julián Martínez Cañas; María Cristina, soldados Vicente Asensio Gil, Francisco Villamil Niño, José Fernández Pérez, José Carvajal Acosta, Francisco Guerra Rico, Rafael Cortés Fustés, Vicente Branderes Mansa y José Calvo Piñeiro; Valencia, soldados Matías Rodríguez Marcos y Santiago Alfonso Torrado; Rey, soldados Francisco García Fuentes y Cayetano Barco Martínez; Saboya, sargento Antonio Landa Pilar, soldados Victoriano Calderón, Mariano García Hernández, Luis Salgueiro Maelico, Juan Rodríguez Martín, Juan Mayoral García, Pedro Riquelme García, Joaquín Rosendo Martínez, Juan Guerrero Ramón, Manuel Rivera Torres y Blas Muñoz Muñoz,

Artillería: Soldado Pascual Rodríguez Mora.

Infantería: Navarra, cabo Pedro Calvet Martínez, soldados José Beltrán Jaime, Agustín Torres Estruch, Juan Manzanar Gómez, Vicente Martí Pérez, Ramón Torino Pallás, José Pilar Torres, Elio Medina González, Julián Forner Alagarda y Mateo Quiles Conexa; Cuenca, soldados José Herrero Gil, Mauricio González Sanz, Manuel García Fernández y Manuel Huertas Muñoz; Borbón, soldados Fermín Madren Hernández y Pedro Morejón Fernández.

Guerrillas de María Cristina: Soldados Galo de la Fuente Miguel y Sánchez Pineda.

Idem de Calimete: Soldados Eusebio Berges Torres y Severino Rodríguez.

Guaceiras: Soldado Valentín González Figueras.

Guardia civil: Guardia segundo Bernardino Culebras.

Marina: Soldados José Puch Herrera, Antonio Florido Florido, Juan Ruiz Carantes y José Jiménez Olivares.

Infantería: Isabel la Católica, soldado Mariano Sánchez González.

Ingenieros: Soldados Urbano Fondevila León, José Antonio Ferrer Ferrer, Juan aquero Ibáñez, Santiago Igualada Atienza, Manuel Cortarelo Vila y Cosme Villaeva Soterma.

Infantería: Garellano, soldados José Carrero Marín, Evaristo García González, regorio Sánchez Cuartero, Pedro Blanco Pérez, Enrique Andrés Ocaso y Francis Menéndez González; Tarifa, soldado José Tulmo Miguel; Isabel la Católica, soldos Bonifacio Palomar Cristóbal, Alfredo González Parque, Francisco Piñol Villa

†

y Simón Fultana Ballester: Guipúzcoa, soldados Inocencio Incado Pérez y Francisco García Contreras; Canarias, soldados Víctor González López y Benito López Martín; Llerena, soldado Francisco Rigal Riera; Albuera, soldado Cruz Martínez Moreno; Almansa, cabo José Ordóñez Ferrer.

Guardia civil: Guardia segundo José de la Osa Barriga.

Artillería: Soldado Damián Doll Coll.

Infantería: San Quintín, soldado Ramón Gasó Boldelló.

Marina: Soldado Elías Picazo Arana.

Infantería: Puerto Rico, soldado Benito Morales Aicón; Baza, soldado Tomás Antolín Contell; Albuera, soldado Lorenzo Sánchez Carbonero; Tarragona, cabo Luis Ruiz Fernández y soldado José García Jiménez; Gerona, soldado Agapito Sastre González; Talavera, soldados Ricardo Murillo Andreu, Gabriel Fuentes Valiente, José Carmen Lapuente, Angel Cañiz Sigüenza y José Pérez; León, soldado Esteban Romo Avila; Constitución, soldado Angel Sánchez Guira.

Guerrilla primer tercio: Voluntario Manuel Cuello Blas.

Infantería: Aragón, sargento Pedro Durán Salvat y soldado Juan Riera Torres; Baza, soldado Francisco Borrás Sabadell; Cuba. soldados José Canella Sanz, Toribio Viña Ubal y Salomé González Puel; Asia, soldados Juan Gardulo Ardeo, José Burgos Manero y Pedro Bernal Debán; Mérida, soldados Manuel Sánchez Balonga, Justo Bermejo Paniagua y Valentín Arrio Escorihuela; Asia, soldados Tomás Vallejo Gómez y León Boy Beltrán; Constitución, soldado José Corredero; Toledo, soldados José Crespo Neira, Blas García García, Manuel Hurtado Medina, corneta Juan Peral Vega, soldados Manuel Raimundo Moreno y Antonio Díaz Fernández; Cuenca, soldado Luis Alonso Herrero; Saboya, soldado Manuel Gallego Rangel; María Cristina, soldado José Mayo Gómez; Antequera, soldado Jacinto Cambronero Anger; Soria, soldados Inés Segura Belmonte, Juan Mena Aguilar, Ildefonso Sánchez Marchante, José Mige Espinosa, corneta Manuel Castro Vasea y soldado Pascual Navarro Escobera; Sevilla, soldados José Bullí Munil y Manuel González Domínguez.

Oficinas militares: Escribiente de tercera don Salvador Gálvez.

Infantería: Zamora, soldado Eliseo Vázquez; Cataluña, soldados Bartolomé Rebollo Serrano y Francisco Gómez Guillén; Barbastro, soldados Faustino Ulená Ollarte y Miguel Pérez; Bailén, soldado Manuel Rodríguez Ferré.

Movilizados de Pando: Soldado Celestino Pereira.

Brigada disciplinaria: Soldado Cayetano Mariscal.

Infantería: Isabel la Católica, soldado Pedro Alvarez Malpartida; San Fernando, soldado Cipriano Hiraldo Moreno; Córdoba, soldados Cristóbal Nieto Paño, Francisco Garinto Rodríguez y Antonio Jiménez Muñoz; San Fernando, soldados Guillermo Ramos García y José Uzarti Uchandichaga; Zaragoza, cabo Faustino Gámara Moreno, soldados Manuel Tena Sort, Mariano Navarro Soriano y cabo Pedro Marcial Jiménez; Aragón, soldado Demetrio Rodríguez Martí; Valencia, soldado Toribio Constanzo Diez y Juan Solán Soler; Bailén, soldados Francisco Berger Gutiérrez, Salvador Ramírez Guzmán y José Forniol Viñas; Navarra, soldado Federico Castelló Torres, sargento Miguel Fabra Forner, cabo Tomás González Ruiz, soldados Francisco Arengua Mesi, José Lapuente Expósito, Vicente Rosillo Luján, José Pellicer Escribá, Ramón Tolrá Nicolás y Roque Querol Aguilar; Cuenca, soldados José Naranjo Castellanos, Rafael Rivero Canca, Felipe Bajarán Alcalde, Manuel Bonillo Laguna, Juan Fernández García y Gabriel Montero Martínez; Luchana, soldado Francisco Folguera Traves; Constitución, soldados Jerónimo P[illegible]

†

Fajarnés y Celestino García Fuentes; Toledo, cabo Eladio Huelmo Muñoz, soldados Manuel Orche Castilla y José García Hermida; Burgos, soldado Manuel Fernández Gómez; Baleares, soldado Ciriaco Alamo Palomero; España, soldados José García Trigollen y José Paladín Camacho; Vad-Rás, soldados Víctor Areija Gómez, Jenaro Rubio Lomo, José Vecino Sánchez, Miguel Casas Navarro y cabo Sandalio Alvarez Gómez; Andalucía, soldado Juan Rozana Codina; Asia, soldado Benito Oria Vela; Bailén, soldado Juan Vivanco Abril; Unión, soldado Manuel Coca López; Antequera, soldados Francisco Rato Torres y Manuel Rivera Arroyo; Baleares, soldados Francisco Sánchez Banda, Antonio Solís González, Angel Salud Ferrer y Francisco Miró Ginés; Garellano, soldado Antonio Peña Duce; Princesa, soldado José Sánchez Moya; San Marcial, soldados Gerardo García Pastor y Próculo García Ossorio; Arapiles, soldado José Baladón González; Lealtad, sargento Francisco Alvarez López; Canarias, cabo Tomás Alvarez Gurumeta y soldado Julián Sierra Velasco.

Cazadores de Guanajay: Voluntario Ramón Isoza Quintana,

Ingenieros: Soldado José Hernández Expósito.

Artillería: Montaña, soldado José Echevarría Gárate.

Ingenieros: Soldado Miguel Bolivar Martín.

Caballería: Príncipe, soldado José Guardiola Herrero.

Infantería: Borbón, soldados Estanislao Socorrido Bondadoso, José Melero Martín y Francisco Morales Rosado.

Guerrillas: Gaballería, guerrillero Miguel Torres Martínez,

Camajuaní: Voluntario Gonzalo Inza.

Caballería: Rey, soldados Francisco Aguilar Gubague, Juan Lozano Amado, herrador Julián Jiménez Rendón y cabo José Martínez Caballero.

Primer tercio de guerrillas: Soldado Manuel López Quiroga.

Tercio de guerrillas: guerrillero Pedro García Romero.

Infantería: Asia, soldados Agustín Buera Beltrán y José Alcoba Castellano; Príncipe, soldados Patricio Fuel Sáez y Camilo Rodríguez; León, soldados Fernando Díaz Cabrera, Félix Mora Albea, Ramón Merino Casas, Enrique Méndez y Jerónimo Ordedo Blasi; Constitución, soldado Ezequiel López González y cabo José Aguado Millán; Habana, soldados Leandro Canedo González, José Ferrer Fabregat y José Pérez Alvarez; Simancas, soldado Pedro Carlos Tomás; Mérida, soldado Pablo Herranz; Cuba, soldados Gerardo Llamas García, Francisco Candelaria y Manuel Vázquez; María Cristina, soldado Rafael López Méndez y cabo Nicolás Rinco Palacios; Simancas, soldado Saturnino Calvo Sáez; Habana, soldado Manuel Santiago Vázquez; Rey, soldado Domingo España Vázquez; Sicilia, soldado Bienvenido Balsa; Córdoba, cabo Francisco Sánchez Cabello, soldados Antonio Espino Gálvez, Juan Amores Villora, Francisco García Ortiz y sargento Antonio Carmona Vázquez; Arapiles, soldado Joaquín María Expósito; Llerena, soldado Martín Malra Solá; Puerto Rico, soldado Ricardo Ibirian Mateos; Habana, soldado José Jiménez Serra.

Primer tercio de guerrillas: Guerrillero Sebastián Delgado Cordero.

Sexto tercio de guerrillas: Guerrilleros Cruz Rego Castro, Domingo Armas Cabrera, Constantino Lorenzo Expósito, Francisco Varela Bauza y Lorenzo Alonso Manresa.

Octavo tercio de guerrillas: Soldado Joaquín Queralto Queralto.

Tercio de guerrillas de Tejada: Soldados Juan Jiménez Sanduz, Marcelino Reina M[illegible]ra y José Esleyer Batallar.

†

Movilizados de Pando: Soldado Emilio Meana Méndez.

Idem de Matanzas: Soldados Ramón Ibaz Losilla y José Sallago Pachón.

Infantería: América, soldado Andrés Aramil Bolsa; Barcelona, soldado José Montañana Sabaté; Baza, soldados Francisco Malillo Fernández y Salvador Sánchez Ríos.

Caballería: Pizarro, soldados José Rovira Hernán y Silvestre Moregón Martínez; Hernán Cortés, soldado Rafael Inza Simba; Villaviciosa, soldados Alejandro González González y Manuel Vázquez Buján; Borbón, soldado Emilio Paredes Calleja; Reina, cabo Germán Mota Matilla, soldados Francisco del Valle Rodríguez, Julián Crespo Juárez y Manuel Villanueva Rebollo.

Guardia civil: Guardia segundo Juan Tisel Alquíbar.

Tiñón: Soldado Manuel Coca López.

Sanidad militar: Sanitarios Manuel González Fernández y Francisco Merino Garrido.

Infantería: Guadalajara, soldado José Carrión Grau.

Caballería: Hernán Cortés, soldados Rafael Insa Jiménez y Cristóbal Patón Villar.

Infantería: Chiclana, soldados Félix Bernat Indurant, José Almandos Mendiolas. Antonio Martínez Elías y Marcelino Irizo Bello.

Marina: Soldado Manuel Pérez García, cabo Antonio Hernández Alonso, corneta Pedro Alanaga y soldado José Ruiz.

Infantería: Puerto Rico, soldado José Erizo Mateo y práctico Juan Rivas Quevara; Asturias, soldados Benjamín Rodríguez Pozo, Leandro Olmo Sebastián. Gregorio Almodóvar Ferrer, Julián Quesada Gómez y Antonio García Borrego; Valencia, cabo Miguel Pérez Iteras y soldado José Garay Galdós; Bailén, soldado Narciso Barcelo Tres; Castilla, soldado Benito Torrealday Echevarreta; Cantabria, soldado Antonio Alicure Alicure.

Ingenieros: Soldado José Casanova Casanova.

Infantería: Vizcaya, comandante don Cosme Ortuoste García y capitán don José Sánchez Crespo.

Comisión activa: Capitán don Eduardo Figueredo Corona.

Segundo tercio de guerrillas: Primer teniente don José Moreno Beltrán.

Infantería: Princesa, primer teniente don Juan Porras Campos; Simancas, primer teniente don Pedro García García.

Segundo ligeros voluntarios: Segundo teniente don Manuel López Pernas.

Infantería: Otumba, segundo teniente don José Estévez Caleines; América, segundo teniente don Francisco Ayede Otero.

Ingenieros: Segundo teniente D. José Gándara Galindo.

Guardia Civil: Segundo teniente D. Martín Torrecilla Verga.

Infantería: América, Segundo teniente D. Rufino Arbisú Redondo.

Artillería: Segundo teniente D. Nadal Ponce Setges.

Infantería: Mérida. Segundo teniente D. Manuel Codina Solres.

Sanidad Militar: Médico 1.º D. Diego Fernández Rubias.

Artillería: Segundo teniente D. Cipriano del Vado Martínez.

Infantería: Guipúzcoa, segundo teniente D. Vicente Juan Belles; San M[illegible]al, primer teniente D. Emilio Ruiz Varona y teniente coronel D. Joaquín Romero Ro[illegible]ríguez; San Quintín, capitán D. Faustino Martínez Antón; América, primer ten[illegible]te D. Joaquín Segado Cosso; Asia. segundo teniente D. Vicente Vilaplana Mo[illegible] [illegible]a-leares, D. José Albarrán Ordóñez.

†

Comisión activa: capitán D. Juan Sarriez Azpiroz.

Tercio de Guerrillas: segundo teniente D. Benito Romero Pérez y primer teniente D. Francisco González González.

Infantería: Covadonga, primer teniente D. Ramón Valencia Casado; Cuba, capitán José Freixa de Mestre; Asia, capitán D. Joaquín García Reñón; Extremadura, segundo teniente D. Víctor del Campo Guerundino; Puerto Rico, comandante don Domingo Izquierdo Rico; Princesa, capitán D. Sebastián Cazorla y Ros; Llerena, primer teniente D. Felipe García González; Tarifa, segundo teniente D. José Rejón Pérez; Pavía, segundo teniente D. Justo López González; Almansa, segundo teniente D. Isidro Díaz Caneja Llorente; Bailén, primer teniente D. José Loma Ossorio; Baza, soldados Gumersindo Fernández Caviorra y Mariano Cuende Amaguelas, cabo Marcelino de Pablo Muñoz.

Artillería: Soldados Bartolomé Salio Sánchez y Luís Escasena Escudero.

Ingenieros: Soldado Eduardo Satué Carbonell.

Marina: Soldado José López Jiménez.

Infantería: Luchana, Soldado Juan Roca Romo; Barbastro, músico de tercera Vicente Peris Esper, cabo Nicasio Abondana Sanz y soldado Deogracias Cuello Apezteguía; Baleares, soldados Calixto Cristóbal Los Santos y Dionisio Duque Abata; Galicia, soldado León Gutierrez García; Princesa, soldados Carlos Llariano Vidal y José Clapés Seguet; Alfonso XIII, soldado Julián del Cano Schicluenete; Arapiles, cabo Miguel Luyondo Salines y soldado Bartolomé Sánchez Fernández; Infante, soldado Juan Elenar Aguerreta; Simancas, soldado José Abad Martinez, San Fernando, soldados Saturnino Sánchez Sánchez, Anastasio Rabé Martínez, José Dosonto y Liborio Gordillo Núñez; Murcia, soldado José Tobas Andrade; San Marcial, soldados Pedro Pardo Rodríguez y Ladislao Amor García; España, sargento Felipe Simarro, soldados Pascual López Toral, Abdón Carnicer Llagostera, Antonio Vidal García y Toribio Requena Cerván.

Marina: Tercer contramaestre Manuel Miguel Lobano y carpintero Vicente Villar Blanco.

Artillería: Soldado José Palomares Lalsó, montado de trompetas Ramón Angel Romaepa, soldados Manuel Chaveo y Rafael Roche Torres.

Marina: Aviso torpedero «Filipinas» Francisco Pérez Ordóñez, Victoriano Porta Hernandez; soldados Vicente González Piñeiro y Miguel Amate Adelaida.

Depósito de embarque: Soldado Francisco Gama Expósito.

Ingenieros: Soldado Rafael Pastor Grimalt.

Artillería: Soldados José Tejero y Juan Cortés.

Sirviente del Hospital: Enfermero José Lolegos Currol.

Movilizados de San Jaime: Cabo José Madrid Cáceres.

Caballería: Villaviciosa, soldados Emilio González Portugal y Diego Martín García; Numancia, soldado Francisco Turol.

Guerrilla local de Cayo Hueso: cabo Enrique Hernández.

[illegible]illería mixta: cabo Buenaventura Rodríguez, sargento Julio Quintana Gonzále[illegible]

[illegible]rina: Soldado Emilio Rodríguez Matamoros y cabo Clemente Pérez Pérez.

[illegible]fantería: Cataluña, soldado Rodolfo Serré Plau; Barbastro, soldado José Bellver [illegible]edriño; Isabel la Católica soldados Miguel Ribalto Romero y Antonio Barazo Ron[illegible]ro.

[illegible]allería: Reina, soldado Frutos González Gómez.

[illegible]llería: Soldado José Arasco.

†

Infantería: Almansa, soldado Manuel Tomás China; Habana, soldados Antonio Salda Pons, Francisco Tapia Portal y sargento Antolín Yáñez Pico; Arapiles, soldado Camilo Hernández Cárdenas, cabo Marcelino Sánchez Castillo, soldado José Fernández Mora; San Quintín, sargentos Ricardo Ajorín Crespo y Francisco Periconé Lozano; San Fernando, soldados José Orejueta Chamudieta, Fernando Díaz Iglesias, Genaro de la Asunción y Julián Jáuregui; San Marcial, soldados Mariano García Rodríguez y Manuel Rivas Rivas; Tarifa, músicos de tercera Telesforo Alonso Ruiz y Anselmo Pérez Gómez; Luchana, soldados José Gelabert Expósito y José Tornabells Sanz; Murcia, soldado Angel Vizoso González; San Marcial, soldado Miguel Hernández Gerate; Princesa, soldado José Esteve Reguera, cabo Jacinto



Isla de Cuba: Una sección de artillería en la trocha de Júcaro á Morón. (Del natural.)

Mar Oliveras y soldado Jaime Bonell Sabater; San Marcial, soldado Fructuoso González Rebanas; Otumba, sargento José González Pérez; Baleares, soldados Santiago Burgos Díaz, Juan Suárez Sánchez y Antonio Sánchez Carrero; Llerena, músico de tercera Ambrosio Samá San Vicente; Pavía, soldado Tomás Moreno Martínez; Almansa, soldado José Mampel Ciprés; Isabel la Católica, soldado Miguel Vestán Gil; Luchana, soldados José Ramos Martín y Luis Ibáñez Martín; Saboya; Agustín Balaró Plácido; Habana P. soldados Manuel Pedroso Real y Francisco Reyes Fernández; Cuenca, sargento Eugenio Valcárcel García; Baleares, soldados José Valcares Sánchez, José Cano Reus y Juan Serga Almendáriz; Isabel la Católica, soldado José Fernández Beloso; Infante, soldado Magín Martín Mateo; Lealtad, soldado José Maquido Félix; Baleares, soldado Pedro Sánchez Díaz; Gerona, Salvador Pastor García; Toledo, soldado Rufino Bustos Miguel; Arapiles, soldados Francisco Erostarla Sufa, Francisco Sautidrian y Ruperto Herraiz López; San Quintín, soldado Julián Velasco Vaca; Princesa, soldadoJaime Esplugas Olies.

Caballería: Reina, soldado Cecilio Cano Cordón y José Díaz Sánchez.

Artillería de Montaña: Soldado José Diego Rivas.

Cañonero «Venadito»: Fogonero primero Manuel Rivero Barbería.

Ingenieros: Soldado Manuel Bueno.

Orden Público: Soldados José Sans Martínez y Alejandro Domenet.

†

Artillería: Soldados Juan Berbe Alonso, Joaquín Barrera Mena, Miguel Sampau Ugués y Salvador Zamora Rubio.

Ingenieros: Sargento Luís Borrego Padín.

Infantería: Murcia, soldado José Lago Alvarez y cabo Lorenzo Aramburu Manchovas; Barbastro, cabo Jesús Campos García, soldados Faustino Puerta Samaga, Rafael Vidal González, Rafael Planelles Alcaraz, Rafael Rodríguez Villar, Faustino Avalos Miguel, Damoro Martínez Clavero, Rafael Ibáñez Sandro, Pedro Alonso Hernández, Julio Barrera Pallín, Benito Lacalle Espiga, Pedro Vido Camuries;



Isla de Cuba: D. José Gago Palome, comandante de Ingenieros y director de los trabajos de fortificación de la trocha de Júcaro á Morón.

León, soldados Manuel Santa María, Manuel Gómez Martín y Gregorio Velasco Díaz; Toledo, cabo Teodoro Pío González, soldados Máximo Hirán Herráiz, José García López, Ricardo Roadas y Lucas Marcos San José.

Artillería: Soldado Nicolás García Martos.

Voluntarios de Caney: Voluntarios José Sánchez Pereira y José Jargas.

Caballería: Rey, soldado Cristóbal Ramos Rodríguez.

Infantería: Toledo, soldados Angel Sánchez y Antonio Acosta; Simancas, solda-d Antonio Oliva Asensio; Asia, soldado José González Marés y corneta Manuel L pez Llorente; Mérida, soldado Fernando Cortés Mingo, cabo Domingo Villarroya C esa y soldado Antonio Burguet Berendicho; León, soldado Cruz del Moral Sánc ez; Asia, soldados José López Martín y Antonio Carrero Díaz; Bailén, soldados C onstantino Prieto Alvarez, Juan Guiniesta Bosch, Francisco Bullón Román, José M orejón Romero y Jorge Villalba Plaza; Alfonso XIII, soldados Juan Tárraga Cort s, José Tindoro Gallego, Salvador Ibáñez Romero, Carlos Armengol Palao y José F ns Ripoll.

†

Guerrilla de Santo Domingo: Guerrillero José Santana Hernández.

Caballería: Sagunto, soldado Diego del Rio Ratón.

Infantería: Navas, corneta Ambrosio Varela González; Luzón, soldados José González Nogueira, Ricardo Rubio Castro, José Fernández Vázquez y Julián Vega Espino; Soria, soldados Juan Martín Llorente, Benito Fernández Gil, Victoriano Arias Marín, Juan Cedrán Martínez, Rafael Romero Márquez, cabo José Muñoz Preto y soldado Isidro Cortés Paredes; Luzón, soldados Domingo Blanco Pombo y José Arias Rodríguez; Navas, soldado Isidro Maregrú Migreo; Sicilia, soldado Salvador Mote Vigut; Reus, soldado José Bardou Arias; Puerto Rico, soldado Cosme Roa Nicolás; Alfonso XIII, soldado Nicanor Soriano Amber.

Ingenieros: Soldados Francisco Fabregat Oriol y Juan Serra Pujor.

Guerrillas volantes: soldado Rafael Pupo Echevarría.

Guerrilla de Jibacoa: soldado Vicente Pereira Balmas.

Infantería: Habana, soldado Vicente Alonso Alonso; Unión, soldados José Burdeos Sajol y Juan Montero Moreno; Colón, cabo Francisco Marco Frese; Baza, soldado Martín Fernández Echevarría; Príncipe, soldados Tiburcio Echevarría Martín, Manuel Martín Villares, Agustín López López, José Fernández Incógnito, Calixto Fernández Taboada y Filomeno Mascuas Pipaón; Simancas, soldados José Morán Valero, Domingo Rodríguez Mondelo y José García Roig.

Escuadras de Guántanamo: Soldados José Parra Amaro, Julián Acedo Nieto y Florencio Hometa Londres.

Guerrilla de Sancti Spíritus: Soldado Serafín Hernández Postiel.

Guerrilla de Camajuaní: Soldado Antonio González Pérez.

Infantería: Zaragoza, soldados Juan Fernández Martínez y Juan González García; Isabel II, soldados Pedro Pons Claramonte, corneta Baldomero Roig Fernández, soldados Aquilino Campos Ferreiro, Antonio Chamera Mora y Cipriano Gonzalez Quinsa; Borbón, soldados Juan Fernández Sánchez, Francisco Oliver Sánchez, Miguel Pino Quintana, Félix Caceser Navarro y Juan Roa Amelo.

Guerrillas de Camajuaní: soldado Raimundo Pérez Taño.

Infantería: Córdoba, soldados Manuel Díaz Villa Ecija, Fernando Molina Pérez, Juan González Martín, José Atienza Guerrero, Antonio Suárez González, cabo Rafael Luque Cruz, soldados Esteban Conejo Rodríguez, Manuel Monedero López, Antonio Fernández Méndez, Manuel Villar Pardillo, Fernando Pulido Manoqui, José de la Cruz Abendaño, Salvador Garrido González, Andrés Reyes Gallardo, Francisco Pins Deudor, Pedro Calleja Serrano, Pedro Palencia Carrillo; corneta Silverio Pizarro López, soldados Juan Jiménez Santos, Manuel Expósito Magro, José López Medina, José Bano Gutiérrez y Andrés Lópéz Fernández; Zaragoza, soldados Francisco Ramos Tero, Juan Fernandez Soto, Fernando Gómez Sara, Francisco Tapia Herrera y Felipe Lorenzo Morales; Galicia, soldados Emilio Pérez Gómez, Isidro Gómez Amate, Dionisio Alfonso, José Colás Peno, Martín Acín Echarria, Pasando Campillo, Fermín Iluarte Egaña, cabo Policarpo Ruiz Aberasturi, soldados Cristobal Astiasanan, Angel Laisara, Daniel Tomaya Frabrega Cecilio Grabasal Aguirrebirria; Extremadura, soldados Andrés Pacheco Pache Manuel Villau Fernández, José Ruiz Accsta, Teodomiro Ruiz García, José Mosc sa Moreno y Antonio Murillo Vera; Lealtad, sargento Juan Pinoy Ustarey, sol dos Baltasar Alonso Díez, Máximino Ródena Tomás y Hipólito Marina Bat Asturias, soldado Florentino Rey Suárez, y cabo Francisco Rodríguez Rang Barbastro, soldados Ramón Monreal Arnillo, José Canals Vivón, Juan Ga Torres y Santiago Ortoga.



†

Caballería: Reina, Adolfo González Sánchez.

Artillería: Cabos Miguel Ballesteros Alomar, León Pérez Hoyos, soldados Sabas Sáez Torrijos y Casiano Salinas Martínez.

Guardia Civil: Guardia José Torres Sabanel.

Infantería: Murcia, soldado José Rodríguez López; Arazpiles, soldados José García Fidalgo, Francisco Magallanes Rodríguez y Marcos Undangarrain Ayerbe; Sevilla, soldados José Descarga Pujales y José Vázquez García; Habana, soldados Manuel Martín Pérez, Salvador Rivera Camino y Federico Lara Moraga, San Marcial, soldado Vicente Iriarte Baste; Luchana, soldados Miguel Briol Lortes y Jeronimo Pol Perni; Mérida, soldado Miguel Conejos Bré; Sevilla, José Matamoros Martín; Princesa, soldado Miguel Bustillet Costa.

Caballería: Villaviciosa, sargento Manuel Elbo Anges.

Voluntarios de Armendáriz: Soldado Santiago Gómez Abascal.

Voluntarios de Matanzas: Soldado Claudio Torres Castro.

Caballería: Reina, soldado Sebastián Planos Yaffé; Sagunto, soldados Francisco Martínez Ruiz y José de Castro Mediavilla.

Voluntarios de Matanzas: Soldado Santiago Gil Rodríguez.

Voluntarios de Sabanilla: soldado Manuel Rivero Blanco.

Infantería: María Cristina, soldados Adolfo Barroso Alonso, Antonio Martorell Capó, Miguel Rojo Molina, Lorenzo Perelló Flomenal, Celedonio Bermejo Largo; Navarra, soldados Manuel Esparza Sánchez, Félix Campos Giner. Felipe Zofío Ortíz; Valencia, soldado Manuel Losada Losada; Antequera, soldado José Rodríguez Arias; Habana, soldado Antonio Figueras García; Rey, soldados Eusebio Espada Ruiz, Manuel Lorente Martinez, Tomás Pozo Zárate, Balbino Torres Huerto, Eugenio Calvo Torres, Cándido Escona López, Lorenzo Noguera Bernabé, Manuel Madrid Peña, Manuel Lopez Pulido, Ambrosio Lozano Serrano, Alfonso Ruiz Diaz, Gabriel Dominguez Vicente, Domingo Martinez Muro y Aniceto Diaz Serranilla; Saboya, soldados Estéban Castillo Cañas, Manuel Hidalgo Ruiz y Agustín López Pestura; Navarra, soldados José Rey Martínez, Salvador Serra Rivera, Santos Cañavales Sáez, Salvador Ripoll Bisut, Manuel Molino Pollán, Antonio Roca González y Joaquín Sabater Ramos; Cuenca, sargento Bernardo Pérez Navarro, cabo Jovito Mariano Ovella, soldados Pedro Gordales Donoso, Rubine Muñoz, Domingo Araparpo, Cristóbal Ordoñez Rebolledo, Miguel Salguera Tiesa, Manuel López Vázquez, Celedonio Gómez Naranjo, Gregorio Dominguez Varea, Antonio Gallego Navarro, Manuel León Palomo, Claudio Espinosa Nuñez, Juan Villalón Martínez, Lorenzo Xañedo Pacheco, Francisco Fernández Borrego, José Marín Denova, Fernando Fernandez Caularizo, José Calos Andrade, Benito Trujillo Fernándéz, Antonio Blanco Gónzález, Daniel García Miranda, Ricardo Arapeso Rubio, Pedro Martínez Bermejo, Jesús Redondo Herrera, Bernardo Ibañez Fernández, Crisóstomo Janer Gascón y Sixto Chaparro Gómez.

Artillería de Marina: soldado Vicente Fabregat Ulivert.

Marina: soldado Miguel Marín Ruiz.

aballería Borbón: soldado Andrés Bachiller Ochoa.

uerrilla de San Juan de Ramos: guerrillero Fernándo Calvo González.

rtillería de plaza: soldados Anacleto Blanco Estévez y Manuel Naira Blanco.

ıfantería: Castilla, soldados Segundo Villaverde Jiménez y Cristino Diaz Cuge-
n San Quintín, soldados José Buesa Ladredro y Agapito Iribarren Fulguí; Albue-
rı soldados José Estéban Ixaac, Juan Latorre, Faustino Oliadillo Rubio, Adrian
E —ero Herrero, sargento Pedro Villanueva Torres; Isabel la Católica, soldados

†

Pedro Román Bamadá y José Cortijo Carbonero, sargento José Rodríguez Alvarez, soldados Rupiano Bilbao Kasabal, Aniceto Dolado Alonso y Francisco Fernández Ballester; Guipúzcoa, soldados Mauricio García Gajo, Juan Masequet Canaleta y Salvador Serra Sanz.

Artillería de Plaza: soldado Pedro Rosals Vallés.

Infantería: Puerto Rico, soldados Matías Martínez Leon, Miguel Real Ruiz, Julián del Campo Pérez, Francisco Tellez Rozalez, Juan Iralzábal Bastida, Leocadio López Granada, Vicente de Hoz Bárcena, Nicanor Calvo del Amor, Basilio de Haro Catalán y Juan Herrero Jiménez, cabo Simón García Plaza, soldado Germán Merino Gil; Gerona, soldado Tomás Astrain Puig.

Guerrillas: guerrillero Alejo Jiménez Marsella.

Infantería: Talavera, soldados José Luis Cerezo, Tomás Casanovas Ibáñez y Prudencio Cadova Cortés; Constitución, soldado Marcial Plas Mas; Aragón, soldados Joaquín Suruaba Ibars, José Parra López y Vicente Mutel Molina.

Marina: soldado Felipe Casino Lázaro.

Infantería: Cantabria, soldado Miguel López Ciprés; Puerto Rico, soldados Urbano Muñoz González y Juan Casual Delgado; Tarifa, soldado Vicente Pecher Martinez; Alfonso XIII, soldados Hipólito Miñado Arnedo, Modesto Carrera Lorenzo y Abdón Revilla Jáuregui; San Quintín, soldados José López Fernandez, Nicolás García Incógnito y Victor Aillón Torrero; Garellano, soldados Vicente Monterde Martínez, Antonio Pablos Domínguez, Cecilio Portillos Marcos, Dionisio Treviño y Ramón Sánchez Molero; Llerena, cabo Rufino Abril Salguero, soldado José Rodas Ramón; Zaragoza, soldados Francisco Ruiz Salcira, Celestino Rodríguez Bal y Alfredo Cepero Pérez; Garellano, soldado José Fernandez Moris.

Artillería de plaza: soldados Juan Jainol Tardá y Ginés Lucas Bayono.

Ingenieros: corneta José Gómez Dominguez.

Artillería: soldado Pedro Otegui Otegui.

Guerrillas de Guanajay: soldado Lorenzo Barreira Vázquez.

Infantería: América, soldados Demetrio Leon Gómez, Nicolás Cebrian Navarro, Higinio Repetido Ibañez, sargento Martín Maura Hernández; Cataluña, soldados Mariano Calvo Pérez, Urbano Galido Romero y José Montaño Díaz.

Guerrilla de Calicito: soldado Andrés García Macías.

Infantería: Habana, soldados Juan Díaz Sanchez, Tomás Nótifol Bazán y Aniceto Abad Mirique; Sicilia, soldados Delfín González y Victor Vergara Martín; Alava, soldados Ramón Ruiz Barrera y Manuel Calvillans Alva; Vizcaya, soldado Jacinto Baró Millat.

Caballería: guardia civil, soldado Aniceto Velasco Saraso.

Infantería: Leon, soldados Antonio Herrero Pérez y Ramón Pérez; Cuba, Francisco Raya Rodríguez.

Artillería de montaña: soldado Fausto Villaverde González.

Infantería: Asia, soldado Leon Gardín Rubio; Constitución, soldados Lucas Costa Berrer, Ambrosio Revuelta, Julián Martinez, Luis Montalban Ortega y Man l Polonio Martínez; Cuenca, cabo José Soto Gil; María Cristina, soldados Mig l Prieto Fintel y Manuel Guerrero Cueña.

Caballería Vitoria: soldado José Camero Palacios.

Movilizados de Regla: voluntario José García Pérez.

Marina: soldado Francisco Gutierrez Vargas.

Infantería: Castilla, soldados Pedro de la Osa Hernandez, Bárbaro Gomez M -tijano, y Cipriano García Corónado; Isabel la Católica, soldados Juan Ivenzo I -

†

puerta, Manuel Vals Fagol, José García Matiame y José Tor Dalmau; San Marcial, soldado Lorenzo Garralda Garrea; América, soldado José Segura Reber; Arapiles, Fernando Pozo Haro.

Ingenieros: soldados Juan Tuisán Casanova y Eduardo Palomo Dug.

Infantería: Arapiles, soldado Joaquín Revilla López; Barbastro, soldados Braulio Martín Saez, Melchor Polo Casina; Lealtad, soldados Galo Alvaro Sanz, Enrique Montero Fuentes.

Tercera guerrilla montada: soldado Marcelino Herralde.

Infantería: San Fernando, soldados Baldomero Rodríguez Fernandez, Mariano Gutierrez Teos, Leocadio Martínez Gonzalez, Simeon Calvo y Tiburcio Fernandez Moreno; Baleares, soldados Mariano Nesio, Teodoro del Val López, Juan Blanquer Barcia, Emilio García Cano y Juan Aluensa Uyola; Otumba, cabo Martin Lopez Ortiz; Isabel la Católica, soldado Mariano Diaz Diaz.

Caballería: Pizarro, soldados Manuel Majano Asidrión, Eusebio Carrasco Arreno.

Guardia civil: soldado Deogracias Guate Guerra.

Infantería: Llerena, cabo Ramon Carbonell Frigola; San Quintin, soldado Francisco Martín Perez; Habana, soldados Fernando Rodriguez Araujo y Estéban Simona Capelle; Simancas, soldados Demetrio Gutierrez Gomez y Gregorio Bravo Pachon; Cuba, soldados Antolin González Gutierrez, Manuel Muriel Reyes, Matías Sesé Fernandez y Prudencio Fernandez Expósito; Príncipe, soldados Francisco Gonzalez Gonzalez y Blas García Romea; Sicilia, soldados José del Puerto Sanchez y Mariano Arces García; Mallorca, soldados Pedro Sanchez Martínez, Crisanto Sánchez López, cabo Juan Vidal Solano, soldado Antonio Hijano Perres; América, soldado Angel Paredes Miguel; Borbón, soldados Juan Morales Ocaña y Juan Fernández Sánchez; Bailen, Juan Ramos Grova; Cuenca, soldados Enrique Rodríguez Saez y José Jimenez Boniás; Constitución, soldados Vicente Garellano Amal y Alfonso Garellano Sofigueras; Isabel II, soldados Pascual Enciso Llorente y José Lopez Alvarez; Sevilla, Agustin Ferrer Rivera; Toledo, soldados Feliciano Riesgo Izquierdo, Francisco Moscosa Paa, Emilio Calveiro Carramés y Santiago Colomé Sarmentero; León, soldados José Martinez Someiro, Bonifacio Lázaro Ruiz y Jerónimo Dorado Lopez; Cantabria soldado Ciriaco Caviedes Ruiz; Covadonga, soldado Gabriel Ródenas Camacho; Baleares, Guillermo Rodríguez Frias; San Marcial, soldado Faustino Medina Pando; Guipúzcoa, maestro armero Bartolomé Lubent Espí, soldado Francisco Orduces Grinal; Luzón, soldados Manuel Merchante López, Miguel Merino Dominguez y Manuel Antonio Fernández; Asia, soldados Antonio Martinez García y Mariano Pardos Galarza; Alava, Antonio Rosa Patricio; Antequera, soldados Enrique Machón Riedra y Pantaleón Bartolomé Bartolomé; Cataluña, Zacarías Nieto Sánchez, Jesús Vals Murillo, Pablo Bodell Carreras, Antonio Forel Rodríguez, Juan Hernández García, Julián Rubio García, Victor Garzón González y Aniceto Martín Hernández; Barcelona, soldado Enrique Lacón Martínez, sargento Joaquín Clavel Bradel, soldados Manuel Estévez Jimenez y Santiago Gómez Gimenez; Barbastro, soldados Manuel Saramendi Urnillo y Eulogio Esclozain Arbisú; Arapiles, soldados Ramón Zarrañaga Lerea, Juan Rodríguez Albor y Pedro Luis Plaza; Baza, soldados Benito López Vázquez y Manuel Coca Alvárez; Barbastro, soldados Francisco Gá...ite Arramendi, José Lopez Vilches, Juan Rodriguez Merino, Ignacio Martín Sáez y ...oreto Larinde García; Puerto Rico, soldado Manuel Puch Cano; Habana, soldado ...ian Amigo Cerrain.

Orden público: soldado Leandro Casaret Sigüenza.

Brigada disciplinaria: soldado José Gallardo Alcántara.

†

2.° Tercio: Guerrillas, soldados Francisco Quintela González, Gumersindo Freijo Salgado, Mamerto Asterida Barbí, Manuel Ferreiro Incógnito y Francisco Jiménez Carvajal.

6.° Tercio: soldados Cándido Zarzalejo Flores y José Díaz García.

Guerrilla de Tejada: soldados José Pérez Salgado, Manuel Cuello Blá, y José Míguez Baliñas.

Infantería: Luchana, soldado Joaquín Freisa Mellina.

Guardia civil: soldado Primo Torres Fuerte.

Caballería: Borbón, soldado Francisco Edo Fernández; Rey, soldado Jerónimo Echí Justa; Borbón, soldados José Camero Palacios y Anacleto San Martín; Pizarro, soldado Manuel Mafán Climidión; Villaviciosa, soldado Mateo Haguet Elsdán; Reina, soldados José González Egea, Adolfo Sánchez González y Victoriano Jaravía Planas; Hernán Cortés, soldado Antonio Mariano González.

Sanidad Militar: soldados Manuel Prieto González y Pedro de García Expósito.

Marina: soldados José Albala Pens, Domingo Diego Pérez y Isidro Buis Marrot.

Infantería: Bailén, soldados Manuel Pérez Arias, Saturnino Escribano Naranjo y Jesús Torres Gómez; Rey, soldados Damián Minuera Amigo, Lorenzo Martínez Muñoz y Esteban Martínez Mediavilla; Habana, soldado José Pérez Pérez; Navarra, soldado Vicente Ibria Cast; Tarragona, soldado Manuel López Gutiérrez; Baza, soldados Juan López Casado, Dionisio Blázquez García, Eloy García Diana y Carlos Granja Abad.

Infantería: Albuera, capitán don Gregorio Ibáñez González; Secilia, capitán don Benigno de la Torre Castro.

Marina: Alférez, don Ramón Lobo Fernández.

Infantería: Reina, capitán don Eladio Ortíz Villajos; San Quintín, primer teniente don Cipriano Zabala Bajo; Burgos, comandante don Luis Canals Santacreu.

Artillería: Primer teniente don Luis Guilero Ibáñez.

Infantería: Albuera, segundo teniente don Rafael Adalid Villegas; Barcelona, segundo tenienté don Francisco Pallicer Sanz; Sevilla, segundo teniente don Juan Briz Jimeno; Almansa, segundo teniente don Jesús Gómez Asenjo; Albuera, segundo teniente, don Felipe Sans Coll; Mérida, segundo teniente don Modesto Moral Heras; San Fernando, segundo teniente don Martín Morales Latorre; Arapiles, segundo teniente don Miguel Larrumbe Ríos; Princesa, segundo teniente don José Gil Montaña; Barcelona, segundo teniente don Elías Colomo Ruiz.

Voluntarios: Habana, segundo teniente don Rafael Jerez Pascual.

Infantería: Mérida, capitán don Policarpo Cebrián Marroquí; Barcelona, comandante don Celestino Moreno Nogueras.

Veterinaria Militar: Profesor primero, graduado segundo don Juan Martínez Castuera.

Sanidad Militar: Médico segundo don Jerónimo Gómez Delgado.

Infantería: España, segundo teniente don Enrique Simón Muñoz; Puerto Rico, segundo teniente don Cayetano Franco Sánchez de Toledo; Cuenca, segundo teniente don Francisco Costa Pérez.

Administración Militar: Oficial tercero don Ricardo Medrano Robles.

Quinto tercio de guerrillas: Capitán don Benito Gallego Sánchez.

Infantería: Reus, segundo teniente don Julio Frois Berrals; Isabel II, segundo teniente don Francisco Rodríguez Latorre; Soria, segundo teniente don Augusto Quelme López Vago; Cádiz, comandante don Antonio Martínez Abello; Cuba, capitán don Eduardo Chapí Lorente.

†

Ingenieros: Primer teniente don Julio Figueras Santa Cruz.
Celadores de Ingenieros: Oficial tercero don Pío Vicente Lucas.
Ingenieros: Segundo teniente don Prudencio Pérez González.
Guardia Civil: Profesor veterinario don Nicolás Aramendia Ruiz.
Administración Militar: Oficial tercero don Juan Alcolea Galindo.
Caballería: Segundo teniente don Francisco Cuevas Trujillos.

Infantería: Toledo, Capitán don Patricio Concepción Ruiz López Sanz; Albuera, segundo teniente, don Emilio Gómez Jiménez; Puerto Rico, segundo teniente don José Goñi Alvarez; Llerena, segundo teniente don Evaristo Pomoro Baños; Navarra, segundo teniente don Vicente Ruiz Pérez; Saboya, segundo teniente don Gregorio Ramón Hernández; Navarra, segundo teniente D. Miguel Masplá Puyol.

Primer tercio de Guerrillas: segundo teniente D. Blas Sastre González.

Infantería: Mérida, capitán D. Timoteo Bringues Marzo; Llerena, capitán don Tomás Rodríguez Calvo; Princesa, capitán D. Demetrio García Villalba.

Sanidad Militar: médico 2.° D. Justo Benito Rivera.

Infantería: Llerena, capitán D. Mariano Berdiguier Blanco; Vergara, primer teniente D. Hermógenes Cauvet Polo; Guipúzcoa. 2.° teniente D. Victor Brunete Palacios; Rey, 2.° teniente D. Francisco Belver Pagés; Aragón, 2.° teniente D. Juan Vinuesa Cano; Princesa, 2.° teniente D. Manuel Sestelo Casas; Albuera, 2.° teniente D. José Fonell Más; Asia, 2.° teniente D. Vicente Bernabé Gómez; Arapiles, segundo teniente D. Inocencio González Valdés; Tetuán, 2.° teniente D. Romualdo Escriba Rocher; Rey, 2.° teniente D. Pedro Castro Cabrera.

Brigada disciplinaria: 2.° teniente D. Antonio Blanco Varón.

Sanidad Militar: médico 2.° D. Gregorio Meléndez García.

Infantería: Burgos, capitán D. Eduardo Muñoz García.

Administración Militar: Oficial 2.° D. Sabiniano García Grajal.

Infantería: Puerto Rico, soldado Miguel Ortiz Sánchez; Tarifa, músico de 3.ª Salustiano Núñez; Valladolid, músico de 3.ª Fulgencio García Gil; soldado Baltasar Andrés Sacella; Luchana, soldado Juan Jubell Robella.

Guerrilla local de Matanzas: Guerrillero Miguel Conzález González.

Infantería: Cuba, soldado Mariano Usón Martínez.

Caballería: Reina, soldado José Silva Domínguez.

Telégrafos: sargento José Martínez Valero.

Infantería: Vad-Rás, soldado Emilio Pérez; Isabel la Católica, soldado Florentino Casión Ibáñez; Baleares, soldado José Nadoés Gómez; Borbón, soldado José Cámara Romero; Cantabria, soldado Pedro Bravo; Vad-Rás, soldado Benito Castillo Rodríguez; Princesa, soldado Juan Asterera García.

Caballería: Villaviciosa, soldado Manuel García García.

Artillería de Plaza: cabo José Martínez Alvarez.

Infantería: Baleares, soldado Rafael del Pino Rubio; Arapiles, soldado Francisco Zubismadó Jurresti.

Caballería: Barbastro, soldado Sotero Aguado Rodríguez.

Infantería: Barbastro, soldado José Romo Vivero; Provincial de Cuba, soldado Francisco Ruiz Espinosa; Arapiles, soldado Miguel José Lecuna; Otumba, soldado Manuel López Vila; Vad-Rás, soldado Juan Puerto.

Orden Público: Guardia segundo Luis Peña Molero.

Infantería: María Cristina, soldado Eusebio Rodríguez Romero; Isabel la Católica, soldado Policarpo Iglesias Expósito.

†

Caballería: Villaviciosa, soldado José Carrascosa Leal; España, soldado Claudio Jiménez López.

Infantería: Bailén, soldado Manuel Gil Beldano; San Fernando, soldado Agustín Gómez Domínguez.

Guerrilla local de San Diego: Guerrillero Francisco Llanos López.

Artillería de Plaza: Artillero Fernando Gárate Iturbe.

Infantería: San Fernando, soldado Juan Rojas Marín.

Segunda Brigada de Sanidad Militar: sanitario Cándido Gómez de Oyal.

Caballería: Castillejos, soldado Jesús Navarro Sánchez.

Igenieros Zapadores Minadores: Zapador Juan Ramos Balaguer.

Torpedero «Filipinas»: Marinero segundo Francisco Delgado Francisco.

Infantería: Príncipe, soldado Evaristo Rodríguez Domínguez; Barbastro, soldado Francisco S. Román Serra; San Marcial, cabo Restituto Camino Prieto; Cuba, soldado José Torres Vicente; San Quintín, soldado Gregorio Escalada Larroz; Isabel la Católica, soldado Ramiro Ruiz Daniel; Lealtad, soldado José Romero Marín; Provincial de Cuba, soldado Lorenzo Ameller Casanovas.

Voluntarios de la Habana: voluntario Arturo Martínez.

Infantería: Mallorca, soldado Francisco Meraña Soto; Provincial Habana, soldado Mariano Clemente Delamo.

Artillería de Plaza: artillero Camilo Varela Bello.

Infantería: Provincial Habana, soldado José Tomás Marín; Barbastro, soldado Luis García García; San Quintín, soldado Jacinto Lavín Magdalena; Castilla, soldado Doroteo Utrero Hernández; Mallorca, soldado Ambrosio Montes Trapullo; Isabel la Católica, soldado Anselmo Firero Cordero.

Crucero «Reina Mercedes»: Marinero primero Antonio Caña Escudero.

Artillería de Plaza: Artillero Benigno Hernández.

Caballería: Borbón, soldado Manuel Serrano Gareja.

Infantería: Marina, soldado Antonio Ferrer Abenfel; San Fernando, soldado José Nachano Begala; Barbastro, cabo Adolfo Borce Mongueza; soldados Pedro Egorza Juangurri y Angel Manzareno Mauricio; Princesa, soldado Joaquín Itarte Llaver; Barbastro, soldado Ricardo Montalván Marsón; cabo Conrado Pardillas Gascón; Arapiles, soldado José Tuirán Marqués; Barbastro, soldado Saturnino Jiménez Peréz; Princesa, soldados Isidro Monroy Viñal y Cristobal Gallucer Castells.

Artillería de Plaza: cabo Alvarado Archidona González.

Infantería: Princesa, soldados Salvador Llos Baldrich y Isidro Parramón Irles; León, soldado Pablo Alvarez Nieto.

Primer tercio de Guerrillas; guerrillero José Manuel Madrid.

Infantería: Toledo, soldado Manuel Cubellos Alonso; León, soldado Rosendo Cloperol Campo; Toledo, soldados Eugenio Sisca Argueta y Domingo Villariño León, soldado Benito Martín Martín; Toledo, soldado Anselmo González; Cuba, soldado Nicolás Cobos Pedroso.

Voluntarios de Madrid: soldado Jaime Baró Gis.

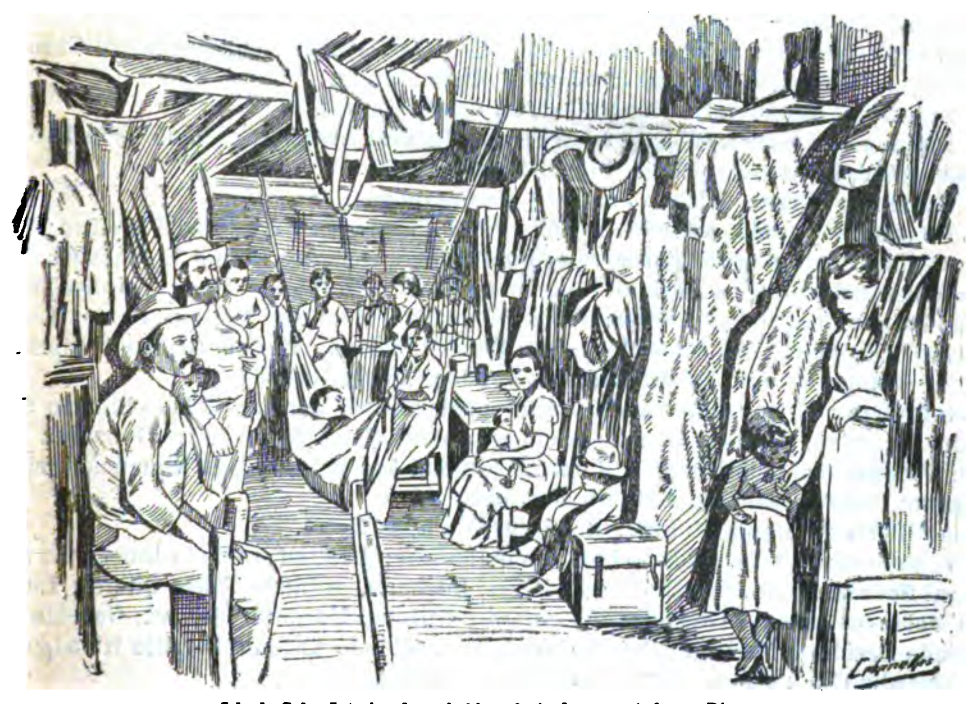
Infantería: Soria, soldado Jose Peña Vélez; Luzón, soldado Emilio Gonz... Pereira.

Artillería de Plaza: artillero Manuel Ciabe Almeiza.

Infantería: Extremadura, soldado Antonio Pavón Nadales; Luzón, soldado ...derico Estévez Losada; Las Navas, soldados José Domíguez Calle y José Rodrig... Soto; Luzón, soldado Pedro Rodríguez Ibañez; Soria, soldado Juan Trinidad A...



Posición en que fué encontrado un pacífico asesinado por los insurrectos.



Isla de Cuba: Interior de un bohío refugio de presentados en Dimas.

†

ro; Luzón, soldado José Núñez Cedrán; Las Navas, soldado Rafael Terry Tramur; Tarragona, soldado Francisco Olivas Camillo; Las Navas, soldado Gregorio González Hernández.

Voluntarios de Santa Clara: voluntario Cecilio Martinez.

Infantería: Luzón, soldados Antonio Rodríguez Arce y Evaristo González Pérez; Las Navas, soldado Manuel Fernández Crespo; Reus, soldado José Carrejas Valiño.

Ferrocarriles de Cuba: soldados Miguel Lillo Calvo y Francisco Tortosa Santo.

Infantería: Reus, soldados Manuel Calvo Naya y José Cadalua Gómez.

Ferrocarriles de Cuba: soldado Santos Martín Sánchez.

Infantería: Colón, soldado José Urive Minuto; Unión, soldado Antonio Badía Aurín; Príncipe, soldado Juan Díaz Rodríguez.

Escuadras de Guantánamo: guerrillero Daniel Peña Ferrer.

Infantería: Simancas, soldado Antonio Ariaga Gamón; Príncipe, soldado Mateo Amescua Zurbano; Simancas, soldados Fermín Pérez Aballe, Félix Pando Arando, Domingo Balaguer Alemán, Antonio Morle Roy y Jorge Juliá Torregrosa; Chiclana, soldados Juan Pascual Domenech y José Oliveras Hernán; Isabel II, soldados Victoriano Frías González y Pedro García García; Borbón, soldado Juan Pérez Corat.

Escuadrón de Camajuaní: voluntario Juan González Hernández.

Infantería: Isabel II, soldado Manuel Barbeito Castelo; Zaragoza, soldado Félix Almeida Martín.

Guerrilla de Calabazar: soldado Manuel Alvarez.

Guerrilla de Tabú: soldado Rosario Almendariz Latasa.

Infantería: Galicia, soldado Francisco Aldaco Arregui; Zaragoza, sargento Jerónimo Peña Navarro; Galicia, soldados Epifanio Arausa Aristuniña y Mariano Ballestero Miguel; Zaragoza, sargento Valeriano Vallés López; soldado Isidro Campillo López; Barbastro, soldado Santiago Bastida Matute.

Zapadores Minadores: soldado Gabriel Blasco Cornet.

Infantería: Lealtad, soldado Juan Susties Justies; Arapiles, soldado León Elorza Frascuende; Princesa, soldado Magín Masip Amellas.

Caballería: Reina, soldado Juan Ortega Casanovas.

Infantería: Mérida, soldados Antonio Pérez Villarroya y José Nadal Medina; Bailén, soldado Jaime Seguí Barbarroja; Puerto Rico, soldados Roque Jiménez Carbonero; Lealtad, soldados Mariano Rojo Díez y Policarpo Vicario Sáez; Arapiles, soldado Bienvenido Andrés Andrés; Habana, soldado Domingo Viciosa Darea; Lealtad, soldado Miguel Palacios Mosa; San Marcial, soldado Manuel Ortega Ibáñez.

2.ª Brigada de Sanidad Militar: soldado José Avilés Gallardo.

Infantería: P. Habana, soldado José González Aliso; Mérida, soldado Ramón Salvador Valdrich; Lealtad, soldados Alejandro María Sebastián y Darío González Pérez; Vergara, soldado Ildefonso López Madueño; Lealtad, soldado Venancio Prieto Lozano; Habana, soldado Antonio Martínez.

Artillería de montaña: artillero Vicente Campos Moya.

Infantería: Mérida, soldado Luís Nano Jiménez; Lealtad, soldado Inocencio bugal Suárez; Reina, Catalino Pérez Pérez; Luchana, soldado Tadeo Querol; Lealtad, soldados Amador González Palomero y Antonio Marquín Méndez; Garellano, soldado Desiderio Madrigal Perea; Covadonga, soldado Antonio Carrillo Hidalgo.

Guardia Civil: guardia 2.° Valentín López Paresa.

Infantería: P. Cuba, soldado Francisco Zanoguera.

†

Caballería: M. Matanzas, soldado Francisco Maceisa Novo.

Infantería: Valencia, soldado Wenceslao González Expósito; Rey, soldado Antonio Molina Córdoba; María Cristina, soldado Ceferino Martínez García; Navarra, soldados José Pérez Iñiguez y Francisco Tomás Ibarra; Rey, soldados Pedro Pérez Espinosa y Eugenio Vega Sanz; María Cristina, soldado Manuel Gómez Santana.

Caballería: M. Matanzas, soldado Agustín Venasada Zapata.

Infantería: María Cristina, soldado Momenat Fontonet Cortell; Navarra, soldado Carlos Alverich Pla; María Cristina, soldado Francisco Gómez Sureda.

Caballería: Sagunto, soldado Ramón Ollé Esteve.

Infantería: María Cristina, soldados Enrique Martínez Calatayud y Pedro Guaristé Ecastune; Valencia, soldado Pablo Rocha Palacios; María Cristina, soldados Constantino Fernández Alonso y Pedro Amaro Barrera; Cuenca, soldado Ramón Rueda Sarabia; Navarra, soldado Bautista González Roig; María Cristina, soldados Pedro Tortajada Muñoz y Benigno Merino Borges; Rey, soldados Florentino Pérez Lumbrera, Ramón García Barbero, Tomás Rindia Gómez, Braulio Antón García, Martín Sánchez Echevarría, Juan García García, Delfín Villana Navalón, Pedro Ruíz Ortega, Pablo Aragón Barné, Julián Alonso Navajas, Timoteo Núñez Medina y Francisco González Orive; Saboya, corneta Felipe Encina Velasco; soldados Manuel López Portilla y Sabas Mera Montes; Navarra, soldados José Ginés Perales, Francisco Muñoz Martona, José Sánchez Muñoz, Bernardo Clement Ferrando, Ricardo Martínez Martínez y Domingo Izquierdo Gallego; Cuenca, sargento Emilio Costa Pérez; soldados Teodoro Frutos Pozos, Eugenio Moraleda Cañizares, Casimiro Guijarro Casalón, Daniel Heras Alcalde y Regino Fernández Díaz.

Caballería: Borbón, soldado Segundo Yebra Gutiérrez.

Guerrilla Calimete: soldado Guillermo Polegu Nolegre.

Escuadrón de Cárdenas: soldado Joaquín Bousa Nieto.

Infantería de Marina: soldado Miguel Echevarriga.

Guerrilla de Pinar del Río: soldado Juan Morales Fernández.

Infantería: San Quintín, soldado Pablo Cerezuela Felices, Marina, soldado Manuel Carmona Campos.

Guerrilla local de Calonas: soldado Leopoldo Poimas Ramírez.

Infantería: Isabel la Católica, soldados Ramón Carriego Fraga y Diego Penefo García.

Caballería: Albuera, soldado Félix Cañizares Cañizares.

Infantería: Puerto Rico, soldados Juan Martínez Alcántara y Francisco García; cabos Rafael Gutiérrez Gómez y Bonifacio Martínez Sanz.

Caballería: Borbón, cabo Ricardo Fernández Arco; Hernán Cortés, cabo Pablo Palacios García.

Infantería: Arapiles, cabo Feliciano Sangorrini y Gloria; Bailén, soldado Pedro Varela Berna; Zamora, sargento Juan Lumo Rodríguez; San Quintín, cabo Joaquín Es ıbella Labatèr; Tarifa, soldado José Fontellas Extrem; Príncipe, cabo Juan Rosa ɔ Ducestoy; Garellano, soldado Juan Gil Parra; Zamora, soldado Andrés Pedreyra Badela; Garellano, soldados Matías Pérez Calvo y Zacarías Martínez Monreal; Sa ı Quintín, soldado Manuel López Tul; Tarifa, soldado Antonio Fontestal Zarzo; Isa bel la Católica, soldado Salvador Larate Avellido; Tarifa, soldado Manuel Lapena Domínguez; Zamora, soldado Manuel Fulgueira Fraror; Alfonso XIII, soldado Ne esio Egúilaz Díaz.

ɾenieros: Ferrocarriles, soldado Melchor Uriarte Atuistegui.

†

Infantería: Zamora, soldado José Fraga Simón; Garellano, soldado Egido Leal Fernández; Vergara, soldado Jaime Luch Monteniz.

Artillería de Plaza: soldado Manuel Cenal Sabater.

Infantería: Tarifa, soldado Francisco Hernández Garet; Zamora, soldado Adolfo Ruiz Rubio; Isabel la Católica, soldado Vicente Valdiorezo Miguel; Llerena, soldado Manuel Prado Pras; Alfonso XIII, soldados Rafael Bautista Martín y Bernardo Martín Santamaría.

Caballería: España, soldado Manuel Loodín.

Infantería: Zamora, soldado Felipe Las González; Isabel la Católica, soldados Luciano del Río Cerón y Baltasar Martínez Alonso; Garellano; soldado Clemente Ruiz Ceballos; América, soldado Manuel Maseguer Carel; Cataluña, soldados Gaspar Hernández Fernández, Juan Pavía Martínez y Eladio Iglúa Martínez; América, soldado Isidro Gutiérrez Flores; Galicia, soldado Pascual Claradivas M. América, soldado Emilio Martínez Cuerda; Burgos, soldados Francisco Beludo López y Juan Bru Iguera; Cataluña, soldados Hermenegildo Hernández y Antonio Bello Jineguero; América, cabo Pompeyo Abonda N.; soldados Florencio Res Tancal y Francisco Igual Cervera; Cataluña, soldado Basilio Beiro Rodríguez; Burgos, soldado Andrés Torres Solano; Cataluña, soldados Julio Navarro López, José Lina Martínez y Juan Cruz Retamer; Cádiz, soldado Ramón Peibe Ruíz; Córdoba, cabo Luís Maña González; Vizcaya, soldado Emilio Manresa Conrado; León, soldado Lorenzo López González; Asia, Francisco Benedie Gregorio; Cuba, soldado José Moreno Sánchez; Asia, soldado Manuel Expósito Expósito.

Artillería de Montaña: soldado Jerónimo González Quirós.

Infantería: Cuba, soldado Lorenzo Moreno Castro; Toledo, soldados Pedro Varela Marvás, Sergio Santaana Viliaescusa, Teodoro Muñomer de los Ríos y Gervasio Alvarez González; Cuenca, soldado Juan Barras Pérez; María Cristina, soldado Ramón Vila Soldevila; Bailén, soldado Antonio Gómez García.

Marina: soldado Salvador Hijano Ruíz.

Guardia Civil: cabo Cecilio Ríu Buaro.

Infantería: Constitución, soldado Antonio Rivero Sánchez; Aragón, soldados Jesús Infante Rey, Antonio Amal López y Francisco Pérez Figueras; cabo Rudesindo Quintín Llo; soldado Víctor Jiménez Sánchez.

Marina: soldado Eugenio García Salas.

Infantería: Llerena, soldado Antonio Ramírez Buget.

Brigada Sanitaria: sanitario Ubaldo Panguas Heras.

Infantería: San Quintín, soldado Modesto Fernández Pardo; América, soldados Blas Navarro Salillas y Teodoro Hernández Martínez.

Ingenieros, Zapadores Minadores: cabo Pedro Cisterma Ortega.

Infantería: Aragón, soldados Antonio Muñoz Pairuá, Martín Andreu Febres, Natalio Martínez García y Francisco García Martínez.

Artillería de Plaza: soldados Antonio Rium y Claudio Roca.

Infantería: Baleares, soldados Miguel Carrillo López, Antonio Ruiz Palac[illegible]s, Pedro Blázquez Diéguez, Sotero Baroja Baroja, Tomás Rico Plaza, Zacarías Cri[illegible]o García, Roque Rodríguez Pérez, Vicente González, Francisco Fernández, Anto[illegible]o Cano, Antonio Alijobe, Máximo Pérez Romero, Salvador Sánchez y Alejan[illegible]o García.

Guerrilla de Méjico: guerrillero José García Iglesias.

Infantería: Córdoba, soldados Pedro Fernández Peña, José Marsellí Vall, J[illegible]n Suárez Alberá y José Amayá López; cabo Isidoro Villalobos Caiscar; soldados [illegible]sé

†

Martínez González, Mariano Colón Martinez, José Rodríguez Rodríguez, Miguel Ruíz Villegas, Anselmo Nieto Jiménez, Fernando García García, Francisco Quevedo Barriones y José González Alfonso; Asia, soldado Lucio Montoya Ortega.

Artillería de plaza: soldado Francisco Antón.

Infantería: Constitución, soldado Julián Valero Mota; Asia, soldado Joaquín Navarro.

Voluntarios de Camajuaní: voluntario José Castros Ortega; sargento Juan Pérez Romero.

Artillería de Montaña: artillero Antonio Angel González.

Infantería: Isabel II, soldados Claudio Alfaro Paulo, Aquilino Gómez Martín y Esteban García Andrés.

Guerrilla de Placetas: guerrillero Juan Méndez Ortiz.

Compañía movilizada: voluntario Caridad Guerra Escobar.

Infantería: Barbastro, soldado Ramón Vallejo Gallo.

Ingenieros. Zapadores Minadores: soldado Francisco Soler Pico.

Infantería: Mérida, soldados Pedro Cuenca Martínez y Miguel Calvo Lebastiaro; Princesa, soldado Jerónimo Vidal Cánovas; Arapiles, soldado Miguel Aldombros Aguinizabala; Mérida, soldado José Montero Catalán; San Marcial, corneta Fernando Ríufers Rosales.

Guardia Civil: guardia 2.º Miguel Burgera Burgera.

Infantería: América, soldado Casildo Sevilla Dionisio; Mérida, soldado Ruperto Torrejón Bernardín; Arapiles, soldado Francisco Gil Pordevilla; Mérida, soldado Pascual Fusa Martín; Reina, soldado Manuel Moreno Gómez; Castilla, soldado Ceferino Añares Alcalá; Puerto Rico, soldado Ricardo Gil Muñoz; Talavera, soldado Miguel Silvestre Cabero; San Quintín, soldados Francisco Martínez Pérez y Camilo Mondro Morell; Cataluña, soldados Francisco Gómez Collado y José González Valverde; Barcelona, soldados Pedro Fernández Borrás y Joaquín Domínguez Asensio; Tarifa, soldado Vicente Picher Martínez; Arapiles, soldados Hilario Martín González, Daniel García Fernández y Mariano Gutiérrez Vázquez; Mérida, soldado Mariano Martín Larripa; Reus, soldados Marcelino Quinteiro y Manuel Pude Cano.

Tercer tercio de Guerrillas: guerrilleros Carlos Martínez Rodríguez y Manuel Rodríguez Martínez.

Sexto tercio de Guerrillas: guerrilleros Julián Gasco Valdegain, José Díaz Martínez, Serapio Bello Fernández, Modesto León Trujillo, Félix León Hernández, Juan Calnizza Rodríguez y Manuel Lombana; sargento José Boreal Gandía.

Séptimo tercio de Guerrillas: cabo Casimiro Fernández Pereira; guerrilleros Antonio Banoso Salazar, Alonso Platero Oliva, Bartolomé Martínez Incógnito, Ceferino Canisteliago Goñia, Manuel González Gómez, Antonio Pereira Ortega, José Rodríguez Guerra, José Merced Zamora y José Luz Espinosa.

Octavo tercio de Guerrillas: guerrillero Ramón Montano Díaz.

Escuadras: guerrillero Mariano Alonso Jiménez.

Infantería: Habana, soldado José Pérez Pérez.

Batallón de movilizados: sargento Mónico García Vázquez.

Movilizados de Matanzas: voluntario Eustaquio Gómez Abascal.

Primer batallón Cazadores de Voluntarios: voluntario Juan Cit Cerrada.

Séptimo batallón Cazadores de voluntarios: voluntario José Viera Jiménez.

Caballería de Cárdenas: cabo Braulio Juarránz Villoda.

Tercer batallón Cazadores de Voluntarios: sargento Rosendo Romero Trobo.

Batallón de Regla: soldados Manuel García Pérez y Manuel Carreño González.

†

Infantería: Córdoba, soldado Juan Porras Malagón; Mallorca, cabo Pedro González Tavira; soldados José Díaz Mojano, Manuel Fernández Caro, Juan Maluget Trent y Jose Ferrer Sué; América, soldados Pedro Andrés Muñoz, José Arroyo Rubio, José Aparicio Cuecos, Nicomedus Chico Palomar y José Pastor Montuinos; Almansa, sargento Nicolás Llavero Corcojuela; Galicia, soldados Marcelo Gómez Bautista y Pedro Facundez Rodríguez; Extremadura, sargento Salvador Gálvez Bravo; Constitución, soldados Marcos Cotera Cabezas, Vicente Mardum Muñoz y Manuel Coca Muñoz; Córdoba, soldados Juan Calero Garcia, Luciano Manganeda, Domingo Martos Bergel, Manuel Piñero Calvo, Juan Valle Gutiérrez, José Valenzuela Cuevas, Juan García Castillo, Juan Benítez Savilán y Severo Carrillo Expósito; sargento Luís Pérez Marín; soldados Antonio Criado León, Oracio Gutiérrez, Bernardo Medina Rojas, José Badía Martínez, Manuel González Galindo, Francisco Castillo Poyato, Miguel Carmona Lorenzo y Miguel García Ruíz; cabo Francisco Hidalgo Ramírez; soldados Francisco Solano Gil, José Bellido Luna, Juan Prat Rivert, Baldomero Reina González, Luís Osuna García, Aurelio Ruíz Romero, José Borrás Pradet, José Pérez Froisart, Januario Iberrante Rue, José Rivas Bergel, Martín Robes Vila, Fernando Nogales García y Fernando Díaz Arcos; Alfonso XIII, sargento Miguel Agustín Sué; cabo Angel Alonso Liébano; soldados Pedro Santamaría Expósito, Francisco Cases Manero, Julián Meloreda Núñez, Inocencio Marán Morén, Antonio Carbonell Sánchez y Francisco Castro Ortiz; Simancas, soldados Francisco Aluna Alando, José Catalá Cardona, Simón Mata Gutiérrez, Cruz Cía Lostegui, Juan Huguet Montaner, Ambrosio Asunción Expósito y Juan Soto Insúa; Habana, soldado Manuel Arbalán Caluaga; Príncipe, soldado Adolfo Domínguez Fernández; Princesa, soldados Antonio Cañas Palau y Magín Fontanilla Fúster; Infante, soldado Laureano López Alonso; Sicilia, soldados Juan Rodríguez y Gerardo Fernández Basols; Soria, soldados Nicolás Ruiz Montero y Emilio Martínez Martínez; Córdoba, sargento Ricardo García Sanmiguel; cabo Francisco Antequera Sánchez; corneta Emilio Padilla Serna; soldados Mariano González Aranda, Francisco Jiménez Méndez, Joaquín Moll Calalmit, Francisco Cano Expósito y Andrés Lara Serrano; Asturias, soldados Andrés Molina Villena, Nicolás Serrano y Andrés Gallego Buitrago; Granada, soldado Juan Payán Peláez; Toledo, soldados Manuel Blanco Condado y Angel López Rojas; cabo Patrocinio Rubio Martínez; soldados Santos López García, Tiburcio García Dorado, Dámaso Cuevas Lara, Luís Fernández Sinde, José Domingo Piñeiro y Cirilo Santillón García; Murcia, soldados Melchor Trillo y Salvador Mota Pereza.

Guardia Civil: guardia 2.º José del Pueblo Baiches.

Caballería: Borbón, herrador Isaac Martín Calleja; soldados Francisco Almedo Sarces y Ignacio Bris Martín; Sagunto, cabo Juan Rosado.

Infantería: Murcia, soldado Bruno Irda Reniella; León, soldado Lorenzo López González; Cantabria, soldados Mariano Boiceda Bazar, José Isidro Ruíz, Juan Aroles Oyer y Rafael Minosa Brillas; San Marcial, soldado Félix Olmo Cadillano; España, soldados Ramón Trillols Sales, Francisco Cerban Bernal, José Benceust Bor[illegible]ut y Juan Batalla Fontana; Pavía, sargento Juan Ruíz Martín; soldados Miguel Req[illegible]er Arjona y Alfonso Bautista Cifuentes; Otumba, soldado Hilario Guimado Call[illegible]a; Vad-Rás, soldados Manuel Reyes Torres, Pantaleón Goaira Jiménez y Abdón Pa[illegible]u Salinero; corneta José García Ajero; Alava, soldados Antonio Plaza Rueda y An[illegible]onio Robles Megías; Chiclana, soldados Joaquín Aguero Regaba y Celestino P[illegible]ez Juan.

†

Escuadrón de Santo Domingo: voluntarios Domingo Enrique Gertrudis y Mauricio Sánchez Cabo.

Batallón de Regla: voluntario Celestino Pérez Antuna.

Infantería: Navas, teniente coronel don Miguel Aguayo Carrión; Llerena, comandante don Felipe de Navarro y Buergo-Gangas.

Voluntarios de San José de los Ramos: Capitán don Juan González.

Caballería: Pizarro, capitán don Manuel Pérez Martínez.

Administración militar: Oficial primero don Eduardo Piqueras y Asiain.

Ingenieros: Telégrafos capitán don Rafael Fabregat y Sagües.

Infantería: Bailén, capitán don Tomás Melero Tolosa; Cazadores de Colón, primer teniente don Pedro Biurrún Rubio.

Caballería: Hernán Cortés, primer teniente don José Fariñas Fernández.

Infantería: Covadonga, primer teniente don Antonio García Jiménez.

Caballería: Pizarro, primer teniente don Inocencio Ballenilla Espirol.

Infantería: Bailén, segundo teniente don Juan Nuevos Medrano; Sevilla, segundo teniente don Juan Dolerá Iyán.

Guerrilla Hato Nuevo: Segundo teniente don Esteban Grau y Soler.

Escala reserva: Segundo teniente don Eulogio Fernández Castrillo.

Movilizados: Segundo teniente don Ramón Rubio.

Escala reserva: Segundo teniente don Antonio Senard Bernad.

Sanidad militar: Médico segundo don Antonio Guallart Elías.

Infantería: Arapiles, segundo teniente don José Porquérez y Zúñiga; Puerto Rico, primer teniente don Jesús López Delgado; Sevilla, primer teniente don Julián González Tejado; Arapiles, capitán don Francisco Lucena López, coroneles don Antero Domínguez Membibre y don Juan Nieto Gallardo; Cataluña, capitán, don Antonio Iglesias Iglesias; Constitución, capitán don Juan de Dios Martínez Sánchez.

Quinto tercio de guerrillas: Capitán don Marcial Duarte Insúa.

Artillería: Primer teniente don José Gallego Zambrano.

Infantería: Primer teniente don Julián González Tejado.

Voluntarios movilizados: Segundo teniente don Pedro Lanilla Escardón.

Guerrilla local: Segundo teniente don Salvador Plana Serra.

Infantería: Cuenca, segundo teniente don José Serna Mira; Arapiles, capellán segundo don Angel Aguita Fimermans; Cantabria, segundo teniente don Teodoro Cuadrado.

Guardia civil: Guardias segundos Francisco Lage Santiago, José Balbín Crespo y Juan Santos Serrano.

Ingenieros: Soldados Francisco Tarazona Juliá, Leonardo Gallego Fernández y Juan Iborra Rico.

Caballería: Sagunto, soldados Antonio Salinas Salinas y Francisco Abadía Muñoz; Reina, sargento Pedro Alfonso Gil.

Artillería: Soldados Antonio Villarela Terrent, Antonio Martínez Mena, Alfonso de Dios Elva, sargento Fermín Surano Mantilla, cabo Joaquín Polanco Diectro, soldados Sebastián García Loza, Andrés Benite Guerra, Miguel Boch Esper, cabo Francisco Martín, soldado José Fernández Fernández, obrero Agustín Salvador Morales, soldados Venancio Otero Martínez y Antonio Porta Referel.

Caballería: Villaviciosa, soldado Emilio Peural Barafrente; Pizarro, soldado Luis Loisa Incógnito; Villaviciosa, soldado Florentino Rancaño Pérez, cabo Pedro Fernández Sánchez y soldado José Calsera Zaragozá.

†

Orden público: Soldado Juan Clemente Morales.

Ingenieros: Soldado Miguel Almoguera Balseiro.

Marina: Soldados Cristóbal Benavente Navarro, Eduardo Lamela Trada y Angel Federico Expósito.

Guerrilla local: Soldado Francisco Lozano Peigas.

Ingenieros: Soldado Francisco Corrales González.

Infantería: Barbastro, soldado Antonio Hernández Galindo; Princesa, soldados Antonio Ibáñez Navarro y Antonio Jeinsa Fensana; Albuera, soldados Julián Ruiz Ruiz, Felipe Oñate García y Salvador Bellodo Andrés; Constitución, soldado Pablo García Albende; Vad-Rás, soldado Ignacio Zamora Torralba; España, soldado Mi-



Isla de Cuba: Don José Díaz Gaco, capitan de la sexta compañía de San Quintín, herido en las lomas de Sagua.

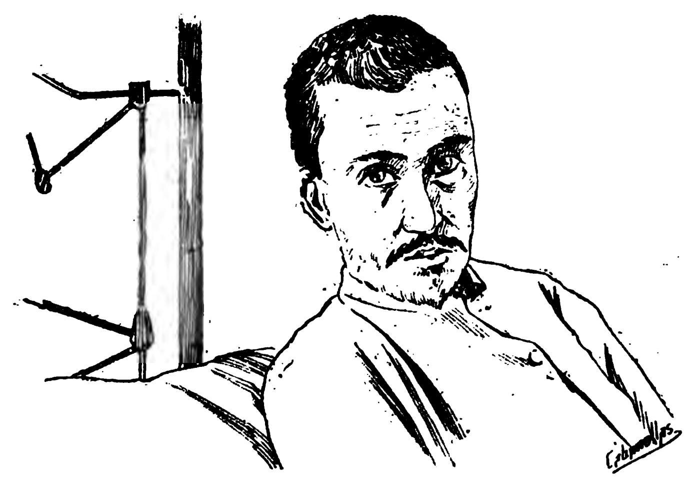
guel Castillo Moreno, Príncipe, soldado Benito Almera Ibáñez; Habana, soldado Vicente Tonellosa Martínez, sargento Benito Capitán Vidal, cabo Atanasio Olmo Cayo y soldado Miguel Corrales Coronado; Covadonga, soldade Juan Fragoso Sanchez; San Fernando, soldado Hipólito Rosales Uriel; Bailén, soldados Juan Pacheco Martín y Angel Cudieda Colomé; Cuba, soldados Joaquín Barrero Pérez, Onofre Nallester Más y Juan Navarro; Aragón, soldado Ignacio Abad Fernández; Isabel la Católica, soldados Pedro Lama Poras y José Campo Amiño; Baleares, soldados Paulino López Aguilarraza, Manuel López, Joaquín Delgado Segurado, Antonio González Navarro y Manuel Benitez Díaz; Simancas, soldado Antonio Jiménez García; San Marcial, soldado José San Emeterio Sainz; Llerena, músico Jesús Santamaría de la Puente y soldado Angel del Campo Merino; Tarifa, músicos Emilio Pinillos Sánchez y Vicente Orosa Carrascosa; Arapiles, soldados Valentín Olalde Sabia y Julián Leguicho Martínez; Navarra, soldado Vicente Taberné Moní; Valladolid, soldado José López Ros; Luchana soldados Salvador Fons Luirá y Joaquín Caran[illegible]ell Foudro; Llerena, soldado Melchor Solá Chordí; Vad-Rás, Faustino Moreno Mar[illegible]ín; Barbastro, soldados Francisco Almarza y Sergio Borraita Banón; Mérida, c[illegible]bo Agustín Castaner Serrano; Cantabria, soldado Ramón Ferrer Fabrés, corneta V[illegible]ictoriano Esteban y soldado Felipe Royo Royo; Almansa, soldado Pedro Martí[illegible]nez Cisneros; Mérida, soldado Camilo Zaragoza; Valladolid, soldado José Bravo Ca[illegible]tañeda; Galicia, soldado Prudencio Aguilera Dobe; Alfonso XIII, cabo José Ferr[illegible]ández González y soldado Jaime Carosa Ponceta; Puerto Rico, soldado Antonio [illegible]co-

†

bar García; Garellano, soldado Domingo Samata Gálvez; Princesa, Salvador Gobán Catmayor; España, soldado Juan Larios López; Mérida, soldado Pedro Viena Quílez; Toledo, soldados Julián Jobreña Fraile, Fernando Domínguez Andrés, José Fraga Freire, Gregorio Villo Maniño y Manuel Rodríguez Cagide; Asia, soldados Jose Vidal Lausa, José Zaragoza Vinaja é Ignacio Piñero González; León, soldados José Bastante Pinilla, Diego Ramírez Illescas, Antonio Criado Martínez, Luis García Moranes y Ramón Gutiérrez Gómez; Cuba, soldado Agustín Munilla Alfau.

Sanidad militar: Soldado Antonio Vareo Barriga.

Infantería: Navas, soldados Antolín Eslometa Lurrinaga, Angel Cid Quintas, Mariano Vizcarendo Arizmendi, Ignacio Olañeta Adra, Hilario Mínguez Simón, Lino Tarros López, Tomás Mínguez López, Antonio Sarbio Frol, Domingo Merino



Isla de Cuba: El teniente abanderado D. Manuel de la Torre, herido en Guayavitos.

Navas, Manuel Uqueles Rivera, Miguel Rodríguez Redondo y cabo Antonio Mentan Cambaní; Luzón, soldados Juan Pérez Incógnito, Francisco Darriba Díaz y Ramón Telo Villares; Soria, soldado José Jani Velasco y cabo Antonio Aguirre Carretéro; Burgos, soldado Víctor López Campo; Alfonso XIII, soldado Francisco Tarión Jaspí.

Guardia civil: Sargento Liborio Vidal Camueso y soldado Hipólito Pérez Calleja.

Artillería: Soldado Pedro Guillamón Guillamón.

Infantería: Isabel II, soldado José Costa Barran; Reus, soldado Domingo Sánchez Tranisa; Granada, corneta Andrés Guerrero Bravo y soldado Miguel Pérez González; Puerto Rico, soldados Manuel Moreno Pérez y Sebastián Tristán García; Alava, soldado Antonio Tabira Ruiz; Bailén, soldados Jaime Pigueras Amón y José Gómez Castañeira.

Ingenieros: Soldado José Serra Rodríguez, sargento Buenaventura Fortuno Rufino, soldados Federico Aparicio, Joaquín Ballarín Pallarés, sargento Carlos Correa, soldados Juan Vallés Piñita, Victoriano Penal Raba, Francisco Estrada Montear y Lorenzo Pleres Naraico.

Infantería: Habana, soldado Francisco Domínguez Jarrabe; Sicilia, soldado Luis Villalba Villalba; Unión, soldado Juan Campos Artacho; Simancas, soldados

†

Salbio Moragas Chicote y José Plagas Serrano; Príncipe, Rosendo Domínguez Saludo y Tomás Irbero Ollera.

Escuadrón de Guantánamo: Guerrillero Tomás Blanco Hernández.

Guerrillas Bentas: Guerrillero Leandro Alvarez García.

Escuadrón de Camajuaní: Guerrillero Antonio Expósito Fernández.

Infantería: Borbón, soldados José Libreta Cid y Basilio Cetona Aramburo; Pavía, soldado Cristóbal Durán Pérez; Habana, soldado Joaquín Amorés Rodríguez; Córdoba, soldado José Sanchez Cardona, cabo José Nalla Galo, soldados Diego Ibaso Herrera, Antonio Pareja Ruiz, José Meleo Aceas, cabo José Milches Morales, soldados Antonio Montecut, José Aguilar Calderón, Antonio López Gamero y Francisco Luque Ramírez; Tarragona, soldado Maximino Cepeda Fernández; Galicia, soldado Anastasio Arcona Echevarria; Zaragoza, soldados Santiago Baez González, Emilio Granado Estévez y Laureano Manzanero Crespo; Luzón, soldado Antonio Pérez Pérez.

Guerrillas de Rodas: guerrillero Manuel Iglesias Jorge.

Caballería: Príncipe, soldados Mateo Cuevas Díaz y Francisco Camillbo Avellán.

Infantería: Princesa, soldado Isidro Llobé Llobé; Barbastro, soldado José Arces Ginés; San Quintín, soldado Tomás Raitque Allosa.

Artillería: Soldado Lázaro López Sáez.

Sanidad militar: Soldado Salvador López Martín.

Infantería: Valencia, soldados Casiano Lorenzo Hernández, Antonio Turial Bacillo, Jenaro Pérez Fernández y Manuel Brasales Rodríguez; María Cristina, soldados Lorenzo Pons Benafán, Zacarías Sánchez San José y José Martínez Alemán; Rey, soldados Ramón Pérez Díaz, Rogelio Sánchez Arillana, Sebastián Anguiada Pujalda y Blas Rodríguez Lozano; Saboya, soldados Hermenegildo Carrasco, Francisco Mocillo Torres, Antonio González Tortosa, José Espinosa Torres, Félix Carmona Parra y José Berga Ruiz; Navas, soldados José Garrido Vicoda, José Ferris y Francisco Carrión Alós; Cuenca, soldado Paulino Fernández; Canarias, soldado Juan Castro Martínez.

Caballería: María Cristina, soldado José Torres Cardona; Victoria, soldado Domingo López Galera.

Guerrilla Calimete: Soldado Manuel Lurino Pérez.

Marina: Soldado Plácido Rodríguez Correa.

Infantería: San Quintín, cabo Melitón Bendala Nabasa y soldado Ricardo Bullals Biñales

Ingenieros: Soldados Andrés Jiménez Salcedo, Pedro Gutiérrez Ronque y Emilio Gómez Menéndez.

Artillería: Soldado Manuel Fernández.

Infantería: Mérida, soldado Prudencio Alegre Loria; San Quintín, soldado Francisco Fabio Jelavert; Mérida, soldados Luis Pelada Figueras, Ramón San Jimén , Miguel Madra Badonga, Martín Lázaro, Miguel Menéndez Fernández y Pasc l Eschs Chenorella; San Marcial, corneta Cirilo del Río, soldados Domingo Pér Gil Cubillegas Conde; Arapiles, sargento Angel Puertas Fernández y soldado I Menollo Expósito; Garellano, soldados Antonio Jiménez Japón é Isidro Sánch ; Murcia, soldados José Fernández García. José Rodríguez López, cabo Manuel -ballos García y soldado Francisco de la Iglesia; Covadonga, soldados Pedro Lal da Navarro, Blas González García, Antonio Chacón y Félix Blanco Luis; Pue Rico, soldado Alejandro Gómez y Antonio Martín Moralles; Lealtad, soldado

†

donio Rodríguez Rodríguez; Vergara, soldado José Gabriel Arias; Otumba, soldados Antonio Guardiola Pío y Sebastián Serrano Ortiz; Aragón, soldados Juan Monge Remadra y Valero Ejarque González.

Marina: Soldado Celestino Fernández Diego.

Ingenieros: Soldado José Borda Pardo.

Domiciliados forzosos: Soldado Francisco Gutiérrez Prieto.

Infantería: Garellano, soldados Antonio Sánchez Mármol, Domingo Mellada Sánchez, Francisco Ballester Moralejo, Pedro Blanco Sáinz, Arturo González Sánchez y Francisco Melgar Hidalgo; Llerena, soldados Salvador Saso Esteban y Roque Martínez; Albuera, soldados Jesús Gutiérrez Torres, Antonio Hernández Villar, Emilio Ballester Viscal y Gregorio Sánchez Torrero; Zamora, soldado Segundo Balado González; Tarifa, soldado José María Beltrán, cabos Eleuterio Corral Muñoz y Anselmo Rodríguez Gallardo; Isabel la Católica, soldado Sandalio Alonso Morenque; Almansa, cabo Miguel Mateo Tenersas; Canarias, soldado Martín Muñoz Badillo; Alfonso XIII, soldado Pío Cemboroin Gil.

Guerrilla Camito: Soldado Rafael Vega Mena.

Guerrilla de Guanajay: Soldado Bernardino Villa Cocina.

Ingenieros: Soldado José Pérez Gamos y sargento Manuel Rodríguez Rodríguez.

Movilizados de Pando: Soldado Juan Vesville Crespo.

Infantería: América, soldado Antonio Colas Muselas; Burgos, sargento Mauricio Oses Velarde y soldado Santos Jiménez Salvatierra.

Marina: Soldado Francisco Jiménez Moreno.

Artillería: Soldado José María Veiratiña.

Ingenieros: Soldado José Varón Ferreiro.

Infantería: Otumba, soldados Pedro Campayo López, Valeriano Juárez Ruiz y Graciano Villena Heras; Isabel la Católica, soldados José Cadena Elosa y Juan Iniesta Casanova; Guipúzcoa, soldado Ramón Andreu Catalá; Cuba, soldados Miguel García Valdés y Juan Martorell Crespí.

Ingenieros: Soldados Francisco Estaba Estévez y Juan Borella Banalero.

Marina: Soldado José García Ferrer.

Ingenieros: Soldados Ramón Domínguez, Agustín Año Loriente y cabo Federico Oliva Juste.

Caballería: Princesa, soldado Juan de la Cruz Delgado; Castillejos, soldado Ezequiel Mateo Alcicollar; Alcántara, sargento Pedro Palainz.

Infantería: Lealtad, soldados Juan Muñoz García y Manuel Presa López; Mallorca, soldados Matías Domínguez Moreno, Antonio Salas Vilbas y Cándido Conde Aragón; Infante, soldado Máximino Rodríguez Arroyo; Vergara, soldado Matías Jiménez Peñalver.

Guerrilla local: Sargento Joaquín Morde Sánchez.

Marina: Soldado Ramón Gisbem Gispet.

Artillería: Sargento Domingo Suárez Mata.

Infantería: Talavera, soldados José Carreras Castro, José Pavón Castro y Ricardo González Niza; Isabel II, soldados Juan Estévez Lancarreño, José Martín Ganzón, Simon de la Vega Peral y Francisco Fernández Fraile; Borbón, soldado Evaristo Juez Rioso; Garellano, sargento Eustaquio González Pedrainomas, cabo Ramón Sánchez Hernández, soldados Patricio Ramírez Sánchez, Miguel Arias Cornejo y cabo Guillermo Hernández Borreguero; Habana, soldado José Martínez González; Luchana, soldados Manuel Uceda Sánchez y Silvestre Roig Antelles;

†

San Quintín, cabo Angel Rojas Heredia; San Marcial, soldado Manuel Rodríguez Martínez; Castilla, soldado León Hernán Ambedo.

Caballería: Sagunto, soldado Juan Muniandre Cano.

Infantería: Lealtad, soldado Mariano Carrasco Velasco; Covadonga, soldado Vicente Jiménez Hinojero; Cantabria, soldado Francisco Risbal Gastar; Otumba, soldados Juan Belmonte García y Juan Gómez Villana; Navas, soldado Julián Santos Aceituno; Cazadores de Madrid, soldado Francisco Martínez Segovia; Llerena, soldado Vicente Rodríguez Sánchez; Valladolid, soldado Francisco Rodríguez Martínez.

Guerrilla Marianao: Soldado Manuel Lunas Balco.

Caballería: Príncipe, soldado Manuel Ribela Angresola.

Infantería: Alfonso XII, soldados Aquilino Gómez Lamadrid, Marcial Palacios Expósito, y Vicente Tuni Caudet; Cuba, soldado Jaime Planell Costa: Cataluña, soldado Rafael Vicente Arroyo, músico Victoriano Mariín González, soldado Francisco Martín Jiménez, músico Teodoro González, soldados Angel Valdivieso Pérez, Secundino Ramirez Valderrabea, Facundo Ochando Lezcano y Enrique Alcántara Balmió; Bailén, soldado Pedro Rosell Vinadell; Galicia, soldado Tomás Cabrerizo Mateos; Pavía, soldado Francis Bolera Puertas.

Marina: Soldados Martín Muñoz Calvo y Andrés Fiejo López.

Infantería: Andalucía, soldado Francisco Reballo Ferrá; Colón, soldado Pedro Miguel Romeu; Vizcaya, soldado Baldomero Deo é Iriarte; Simancas soldado Teodoro García Español.

Guerrilla Songo: Soldado Antonio Domingo Ortega.

Caballería: Rey, soldado Juan Bizanaguerri.

Infantería: Constitución, soldados Joaquín Beltrán y Francisco Botella; Toledo sargento Antonio Canejo San Jurjo y soldado Francisco Cambrón Ruiz; Cuenca, soldado José Sanchez González; Bailen, soldado Florentino Novo Sebastián.

Movilizados de Matanzas: Soldado Ricardo Tuerrero Velasco.

Marina: Soldado Gregorio Jarrón Ginés.

Guerrilla de Placetas: Soldado Angel Navarro Fernández.

Infantería: Isabel II, soldados Mateo García Barca, Manuel de la Torre Puerto, Emiliano Cantero Masín, Antonio Sebeno Diaz y Gregorio Gallego Camero; Habana, soldados Cándido García López y Félix Cascabia Aguilar; Isabel la Católica, soldados Miguel Márquez Quivirol y Florentino Capión Ibáñez; Reina, soldados Jenaro Montoya Antón y Antonio Carión Pena; Príncipe, soldados José Diaz Regueira y Andrés Ramos Velasco; Infante soldado Germán Alvarez Juárez; Sicilia, corneta José Janeiro Ferreiro, soldado Antonio Rodríguez Basals, sargento Cándido Gil Alverez, soldados Jaime Mompella Perá, Juan Rodríguez López, Aquilino Miel Torres, Simón González Celestino, cabo Francisco Frutos Comas, soldados Tomás Pueyo Castillo, Rufino Fraguos Conde y Miguel González Incógnito; Zaragoza, soldados Juan Fernández Lobo. Manuel Escudero Gonzalez, Gumersindo Blázquez Camacho, Francisco Prieto Alvarez, Manuel Sánchez Arriba, y Felipe Lorenzo Morales; Mallorca, soldados Juan Giner Llop, Francisco Civianes Rodríguez, Francisco Rodríguez Villegas y sargento Miguel Martínez Cuaduos; América, soldado Francisco Rodríguez Zanca; Castilla, soldados Francisco Blanco [illegible]sañedo, Dámaso García López y Ceferino Amañes Allala; Borbón, soldado Antonio Tirador Cortés; Galicia, cabo Policarpo Ruiz Alderrain, soldados Daniel Zuri[illegible]ga Zuriat y Cecilio Ibarzábal Aguirreteño; Guadalajara, sargento Enrique A[illegible]lá Lozano, soldados Pedro Argelich Colomer é Hilario Pedrola Herrera; Val[illegible]ia,

†

soldados Nicolás Fernández Rodríguez y Mariano Prieto Delgado; Cuenca, soldados Ildefonso Muñoz Hermoso y Clemente Mora Rodríguez; Asturias, cabo Mariano García Herrán; Toledo, soldados Cipriano Moreno y Nicomedes González Valdés; Murcia, sòldados Angel Martinez Arias y Severino Pacin Díaz; España, soldado José Oliver Sales; San Quintín, soldado José Parra Valiente; Andalucía, sargento Ricardo Pérez González, cabo Sebastián Delgado Jiménez, corneta Martín Maica Macaiena, soldados Francisco Hermandorena Sarasua, Ricardo Fernández Martín, Francisco Hernández Ruiz, Quintín Salvador, Domingo Bazan y Odra, José Jiménez Escoño, Manuel Espasarodil Moreira, Mariano Crespo Serrano, Manuel Estebán Jiménez, José Vidal, Felipe Herranz Vazquez, Juan Ferrer Neblera, Antonio Melero Jiménez, Alejandro Muñoz González, Bernardino Periset Rubio, José Rodríguez Revollo, José Gurrea Luprano, Martín Sainz Soria, Prudencio Expósito, José Colán González, Rafael Martín Arbella, Francisco Rodríguez, Antonio Alvarez Dominguez, Pedro Peña Gualda, Jaime Atan Rios, Antonio Tomás Ferrer, Miguel Moral Hermoso, Lorenzo Deivar Reina, Agustín Gregorio Alvarez, Antonio Izquierdo Rodríguez, Agapito Alonso Sánchez, Miguel Sánchez Rodriguez, Antonio Márquez Huerta, Esteban Sarategui Sola, Fernando Goicochea Mendibue, José Peña Salmeron, Manuel Lata Perehesina, Mannel Hernández Román, Manuel Calvo Libara, Rufo González Martínez, Waldino Zubian Negueira, Vicente Rios Lozano, Vicente Martín Calderón. José López Ibarra, José Leonís Clayos, Manuel Armenta Anaya, José Pedreira Montoya, Juan Román Paga, cabo Juan Delgado Márquez, soldado Miguel Hernández y Hernández, Amador Vega Hernández, José Díaz Montiel, Bernardo Iglesias Beros, Joaquín Blanco Gálvez, Claudio Hierro Escribano, Luis Peña Méndez, Manuel Pereira Lorenzo y Baltasar Constantino Ramos; Asia, soldados Manuel Martínez Gómez, Baldomero Sánchez Bals y José Seguí Solana; Unión, soldados Erancisco Pendón Reyes y Carlos Funtañals Martorell; Alcántara, sargento Juan Bautista Escrich y soldado Isaac Martín Camarero, Baza, soidados Manuel Coca Alvarez, Mariano Cuende Amayuelos, San Quintín, corneta Fráncisco Chandres Méndez; Cataluña, soldados Hipólito Bartolomé Martín y Cesáreo Pérez Martín; Barcelona, soldados Emilio Bellera Caminal, Dámaso Escribano Sevillano y José Uriols Vila; Barbastro soldadas Ignacio Andovilla González, Julián Pangua Ruiz, Juan Segura Retame, Braulio Sáez Luis, Eugenio Bretón Pardo, cabo David Velilla Sota, soldado Ricardo Ruiz Erenetuin y sargento José Anieta Cortazar; Tarifa, soldado Antonio Fontestad Zarzo; Arapiles, soldados Cornelio Hernández Cárdenas, Francisco Grostarre Leiva y Dionisio Besares Pascual; Mérida, corneta Antonio Torrijo Latorre, soldados José Nogueras Huesca y Salvador Pascual Ynsa; Cádiz, soldados Demetrio Calvo Besta, Eleudorio Rodríguez Almansa é Inocencio Maltorra Hernández; Habana, soldados Alejandro Cordeso Seco y Manuel Pedroso Real.

Primer tercio de guerrillas: Guerrilleros Florentino Quintero Romo, Marcos Rivera, Manuel Zapata Hernández, Juan Olivares Olivares, Gregorio Hernández Fernández y Manuel Varela Beira.

Quinto tercio de guerrillas: Cabo Juan Rodríguez Rodríguez, guerrillero Vicente Pérez Britos, Patricio Pérez Martín, Hipólito Rosa Martín, Antonio López Yanes, Juan García Rodríguez, Miguel Román López, Domingo Santana Hernández, Manuel Delgado, Manuel Martín Jomaler, Raimundo Francia, Antonio Ruiz Matías, José Martínez, Francisco Peñales Socono, Pastor Borges Pérez, Juan Flores Mesa, José Rivas Fernández, Donato Ferrán, Domingo Poicol Arcas, Antonio

†

Francisco Hernández, Andrés Fajardo Beitia, Guillermo González Tejera, José Suárez Monzón y Salvador Pedroso Beltrán.

Septimo tercio de guerillas: Cabo José Jorge y guerrillero Evaristo Sáez Sáez.

Tercio escuadra de Cuba: Guerrilleros Antonio Amor Vales, Antonio García Vázquez, Severo González Peña y Jaime Bochs Bolta.

Voluntarios de la Habana: Guerrillero Jesús Raonza González.

Sanidad militar: Cabo Alfredo Cid Marín, soldados Francisco Canella Lendá, Ubaldo Mangadesla Heras, Antonio Barrios Baongoa, Salvador López Martí y Julio Navarro López.

Ingenieros: Soldados Jérónimo Alvarez y Adolfo Sánchez.

Guardia Civil: Soldados José Balbin Crespo y Juan Santos Serrano.

Marina: Soldados Victoriano Barreno Prado y José Vidal Gómez.

Infantería de Marina: Soldado Elíseo Costa Lamas.

Infantería: Vad-Rás, soldados Manuel Manzano, Victoriano Muñoz y Francisco Valinas Vargas; San Quintín, soldados Juan Rodríguez Lázaro, Tomás Vázquez Solana y sargento Cesáreo Peña Soto; Mérida, soldados Gil Perales Navarro, Juan Ibronastelo, Teodoro Herrero Martín, José Latorre Pardo, José Castoca Rego, Simón Arasón Delgado y Agustín Malles Segura; Alfonso XIII, soldados Joaquín Ponce Jiménez y Leoncio Diezma Moreno; Albuera, soldados Braulio Abenara Olmo, José Bernabé Bernabé, Casto Muñoz Cobas, Emilio González Jumesión, Eustaquio Martín Perez, Ramón Morell Leatnoya y Gregorio Moreno Pujadas; España, soldados Miguel Bordí Plá, Victoriano Rebollo Sánchez, Pedro Bravo Florido, Francisco Amorós Esteban, Antonio Rodríguez Reina y Daniel González Alberto; Almansa, soldados Sebastián Seguí Muñoz, Pedro Larruya Barberá y José Escrieu Monforte; Princesa, soldados Agustín Molet Torregutol, Jesús Seijo Lucasas y Salvador Sares Uriel; Puerto Rico, soldado Juan Infante Padilla; Castilla, soldado José Nuñez Carrero; Otumba, soldado José Abellán González, cabo Sebastián Cuenca Navalón, soldados Juan Tarancón Jiménez y Jerónimo Clemente Muñoz; Baleares, soldados Vicente Escudero Monedero, Isidro Villarrega Polo, Benito Valero Sanz y Antonio Correa Rodríguez; Castilla, soldado Santiago Rodríguez Suider; San Fernando, soldados Isaías Fernández López y Darío Cano Enrique; Luchana, soldados Fructuoso Expósito, Macario Francia García y Antonio Royo Marín; Príncipe, soldados Francisco Lledó Ramos, Andrés González y Francisco Dominguez; Infante, soldado José Jurrebazu Arena; Valencia, soldado Mariano Cebrián del Valle; Arapiles, soldado Narciso Carrera Mendigo; Guipúzcoa, soldado Manuel Serón Peña; San Quintín, soldado Iñigo López Sáez; Habana, soldado Abdón Fernandez Sorantos; Barbastro, cabo Juan Martín Pérez, soldado José Paredes Castro; Cuba, soldados Pedro Perelló Font, Bartolomé Ojeda Suárez, Miguel Adroguer Roselló, Manuel Alberto Pinto y Juan Monte de Oca Hernández; Simancas, soldado Antonio Vila Guardiola.

Caballería: Borbón, soldados Félix Moreno Fernández y José Perea Villar.

Infantería: Aragón, soldado Manuel Monto Andrés; Sevilla, soldado Juan Nicet Robira; Cantabria, soldados Mateo Tirado Pérez y Abdón Rodríguez Sánchez; S n Marcial, soldados Benito Herrera Pérez y Cipriano Morales María; Baza, sold lo Manuel Llanos García; Valladolid, soldado Sinforiano Zapata Saras.

Artillería: Soldados Enrique Vázquez Abad, Emilio Sabater Luque, Luis G o González, Vicente Gil Sariol y José Llorente Pérez.

Caballería: Tetuán, soldado Remigio García Vuelta.

Ingenieros: Soldados Manuel Requena Amado, Francisco Leiba Traba bo Francisco Marlet Carbonell.

†

Escuadrón de Santa Catalina: Soldado, Domingo Vázquez Solá.

Marina: Cabo Domingo Tamano Juraquito, marineros Hermenegildo Fernández, José Cabrera Medina, Miguel Vázquez López y Justo Menstica Fernández.

Guerrilla: Guerrillero Tomás Aulet Moreno.

Ligeros movilizados: Guerrilleros Clemente Iglesias García y Escolástico Arpeitio Palacio.

Ingenieros: Soldado Bonifacio Pérez Valdés.

Infantería: Tarifa, soldado Joaquín Poguer Navarro, corneta Ricardo Monteagudo Musió y soldado Manuel Hernández García; Garellano, soldados Eulogio Guespnt y Manuel Gallego; Zaragoza, soldado Dámaso Puertas Gonzalo; Garellano, soldado Enrique Martínez Esquirca; Zamora, soldado Valentín Toribio Ugil; Gerona, soldados Francisco Soto Navarro, Narciso Montoya y Manuel Muñoz Sánchez; Guadalajara, soldados Enrique Martínez González y Sebastián Puidón Soldao; Covadonga, soldado Nicolás Nevado Fernández.

Ingenieros: Soldado Segundo Fuentes Paña.

Infantería: Isabel la Católica, soldado Jenaro Rey Expósito; Barbastro, soldados Angel Sanjenjo Malla y Leandro Avalo Palmareda; Antequera, saldado José Alfonso Martínez; Habana, soldado José Zafra Vidal; Toledo, soldados Juan Calvo Vinagrero, Gaspar Flores Izquierdo, Rafael del Río Ríos y José Freire Pico; Cuba, soldado Manuel Carmona Panadero; Asia, soldados Juan Tejero Merete, Antonio Rojer Lasón, Jesús Grau Pallarés, Demetrio Falces Esquerra, Florentino Sáez Sáez, Juan del Toro Rú, Manuel Gómez Llavería, Bernabé Bernal Gómez y José Ferrán Riera; Mérida, soldado Ramón Marcos Catalá; Príncipe, corneta Julián Muñoz Sánchez; Constitución, soldado Antonio Trallero Allués; Soria, soldados Juan Polo Jiménez y Manuel Camino Aguilera; Galicia, soldado José Glaza Murrica; Navas, soldado Toribio Garre Lanasabal; Alfonso XIII, soldados Pablo Félix Ferrer y Blas Gómez Rues.

Tiradores de Marín: Soldado José del Carmen Negrisi.

Ingenieros: Soldado Mariano de la Cruz Rosendo.

Sanidad Militar: soldado Daniel Elías Elías.

Infantería: Chiclana, soldados Angel Pasos Moraleda, Gregorio Ulló Arráis y Luis Amorna Peña; Tetuán, soldado Juan Miralles Casas; Habana, soldados Francisco Solano Jiménez y Joaquín Marín Rodríguez, Sicilia, soldado Antonio Pérez Más.

Guerrilla Montada: soldado Pedro González Telmo.

Ingenieros: soldados Casimiro Durán Valdés, Ramon Menyeta Cabardé, Miguel Azuara, Vicente Ubeda Soriano, Francisco Salas Quesada, Miguel Miralles Prados, Miguel Herrero Pérez y José Luis Expósito.

Infantería: Borbón, sargento Vicente Ferrol; Vizcaya, soldados José Friquet Areste, José Tornet Fons, Antonio Bonfán Tudela, Blas Sánchez Sabater, José Canales Sezura y Juan Gerine Falcó; Alfonso XIII, soldados Jaime Tercay Tomás y Cristóbal Extremera Cano; Colón, cabo Carlos Tejeiro Crespo.

Marina: soldado Pedro González Delgado.

Infantería: Príncipe, soldado Ignacio Quijanda Erise; Simancas, soldados Pedro Perdiguer Bellot y Vicente Moreno Gaspar.

Voluntarios Habana: cabo Francisco Estarogo Ertamendi; voluntarios Francisco Carreras Luiñas y Antonio Barrera Barrera.

Infantería: Isabel II, soldados Juan Villar Rodríguez, Miguel Jiménez Jiménez, Juan Terrero Alvarez y Lauraano Rodríguez Mangas; Pavía, soldado Manuel Al-

†

deni Crespo; Borbón, soldado Elías Saldaño Delgado; Córdoba, soldados José García López, Pablo Villalobos Montero, Isidro Merino Tardón y Juan Miralles Moreno; Extremadura, soldados Crisóstomo Marqués Lima, Jenaro Uceda Moya, Federido Cano Díaz, Antonio García Molina, Antolín Rabioso Pineda, Santiago Trujillo Hidalgo y Florencio Mena Expósito; Extremadura, soldados José Amador López y Tomás Fuente Martín; Zaragoza, soldados Pedro García Olmedo, Jesús Herrero Sabijo, Loaquín Sánchez Sánchez y Tomás Delara Lozano; Galicia, soldado Santiago Imas Bezeguestani.

Guardia Civil: guardia 2.° Fabián Gutiérrez Suarez.

Infantería: Covadonga, soldados Epifanio Vinagre García y Francisco Domínguez Vázquez; Mérida, soldados Patricio Calvo Casado, Salvador Gil Bestué, Julio Feliú Montardo, Anacleto Moreno, Manuel Jimeno, Pedro Borje Pérez y Ramón Pellicer Serrano.

Guardia Civil: Guardia 2.° Sebastián Monchís Alonso.

Sanidad Militar: sanitario, José Pérez Zerias.

Caballería: Villaviciosa, soldado Benito Expósito Expósito; Sagunto, soldado Angel Martínez.

Artillería: soldado Manuel Pereda Malnides.

Guardia civil: guardia 2.° Juan Sancho Moral.

Infantería: Garellano, soldados Luciano Bartolomé Escolano y Eloy Español García; Luchana, soldados Plácido Urquijo Baracochea y José Marín Pérez; San Marcial, soldados Santiago Torres, Antonio Madrigal Cruz, Mateo Beltrán Guzmán, Pablo Lila Royo, Francisco Veto Angle, José Bonch Crons, Antonio Gutiérrez Gutiérrez, Francisco Avila Gómez, Joaquin Collado y Faustino Membrillo Pérez; Otumba, soldados Vicente Ballester Botella, Herminio Serrano Herrero, Enrique Naval Campos y Francisco García López; San Quintín, soldado Isaac Arras Mayo; San Marcial, soldados Andrés Fernández Bustamante y Joaquin García Valle; Aragón, soldados Cristóbal Albendor Morato y José Benedicto Palomar; Princesa, soldado Miguel Anséns Rusellas; Mérida, soldados Manuel José Roy, Pastor Gutiérrez Pascual y Miguel Fernández Ortega; San Fernando, soldados Saturnino Cruz Camacho, Antonio Martín Valle y Miguel Gutiérrez Marqués; Lealtad, cabo Jerónimo Sain Canoneono; Castilla, soldados José Sánchez Cívico, Rafael Peña Alvarez, Félix Apolinar Lamparero, Manuel Arroyo Naranjo, Nicomedes del Rio Arroyo, Antonio Caballero Raposo, Felipe Rodríguez Postigo y Santiago Megías Lando; Isabel la Católica, soldado Ignacio Alcals Ríos; Vergara, soldado Mariano Villa Gómez; Tarifa, soldados Francisco Pérez Bunca y José Torino Tonero; Cuenca, soldados Claudio Leal Blanco, Francisco Sánchez Sánchez, Manuel García Sánchez, Julián Millán Casado, Federico Bolardo García, Guillermo Sanchez García, Angel Moreno Rodríguez, Francisco Rico González, Francisco Gallego Redondo y Fernando Herrera Ramírez; María Cristina, soldados Miguel Ramirez Román, Valentín Rodríguez Riestro, Esteban Lamá Mayor, José López Pérez, Benito Monsá Olivet, Buenaventura Poch y Jerónimo Villalobos Gobierno; Valencia, soldado Luis González García; María Cristina, soldados José Ayuste Aña y Juan Cantés Atroz; Cuenca, soldado Francisco García Bollesteros; Rey, soldado Clemente Azueta Santa María.

Voluntarios de Matanzas: soldados Pablo Castella Lendrés y Salvador Santana Jacintrana,

Guerrilla de Colón: soldado José Díaz Navas;

Guerrilla de Calimete: soldado Francisco Fernández Arcos.

†

Isla de Cuba: El soldado D. Miguel Morales Herrera, herido de varios machetazos y curado por el doctor Otero.

Isla de Cuba: El teniente coronel D. Joaquín Rodríguez Menden, herido grave en Guayavitos



Isla de Cuba: El cápitan D. Luis Coello Muñoz, herido.

fantería: Rey, soldados Antonio Gómez Martínez y Gregorio Ciego Díaz; Saboy, soldados Narciso Santos Sánchez y Víctor Viedro Viñedo; Navarra, soldado Salvador Martín Izquierdo.

†

Voluntaros de la Habana: soldado Amadeo Fernández Mansó.
Infantería: Navarra, soldado Bautista Moscado Esparza; Guipuzcóa, soldados Antonio Grau Ferrer, José Merced Estrada y Francisco Maullos Moncada; Albuera, soldados Aniceto Mena Pastor, Miguel García Torrero. Tomás Collado Milán, Rufino Angulo, Francisco Orozco Rubio, Cándido Cuesta Galena, Eloy Delgado Expósito, Julián Luis Escribano, Eduardo López López, Jacinto Luis Escribano, Antonio Ballo Barrado, Gil Anguís, Damián Barrallo Mora, Pedro Marcos Lerreta y Fidel Lagazpe Moral.
Artillería: soldados Felipe Florido Esquiles, Felipe Ríobeoles Jimeno, Pedro Rueca Andrés y José Esteban Gómez.
Guardia Civil: Guardia 2.° José Hernández Carreño.
Infantería: Isabel la Católica, soldados Gaudencio Pascaral, José Rubio Alcaraz y Manuel Conde Fernández.
Marina: soldado Felipe García Castellón.
Caballería: Borbón, soldado Eugenio Muñoz Moreno.
Infantería: Puerto Rico, soldados Norberto Niño Alvarez, Pedro Serrano Domínguez, Gabriel Arcas Nieto, Lucas de los Reyes Martín y Julián Fernández Rodríguez; Tarifa: soldado José Harol Jerrín.
Ingenieros: soldados Francisco Esteban Yans y Francisco Colomina Fornos.
Infantería: Cádiz, soldados José Gómez González y José Cortés Carnimíes; Madrid, soldado Francisco Guisol Polo; Talavera, soldados Luis Barquero Pablos, Manuel Fernández Cuevas y Eduardo Virgili Martín.
Marina: soldados Antonio Vázquez Vivero, Bartolomé Utrera Mesa y Antonio Domínguez Biera; cabo José Camoyano Caballero; soldado José Ramón Tortonda.
Infantería: Princesa, soldado Andrés Martorell Anguera; España, soldado José Soler Corbello; Isabel la Católica, soldado Antonio Vargas Quintana.
Artillería Montada: soldado Juan Estévez San.
Artillería de Plaza: soldado Domingo Vila Mon.
Ingenieros Ferrocarriles: soldados Manuel María Miguel y Juan Martín Tejido.
Infantería: Tarifa, soldados José Berenguer Berenguer y Pedro Guerrero Navarro; Alfonso XIII, soldados Romualdo Diego Ortega, Mariano Fierro Casanova, Cesáreo Cusio Gómez, Jacinto Bozante Saavedra y Salvador Segura Serrano; Garellano, soldado Eduardo Mateo Jaén; Llerena, soldado Antonio García Díaz; Guipúzcoa, soldados Enrique Salvador Bolua y Pedro Mula Bolaños; Albuera, soldado Isidro Ortín Soriano; Isabel la Católica, soldado Manuel Núñez Martinez; Mérida, segundo teniente D. Juan Alvaro Acevedo.
Primer tercio de guerrillas: capitán D. Federico Alvarez Arreci.
Administración Militar: comisario 1.ª D. Federico Castor Polanco.
Infantería: Granada, capitán D. Luis Guardia Suárez.
Infantería: Puerto Rico, P., primer teniente D. Luis Gómez Cruells.
Artillería: capitán D. Salvador Palán Tarrarros.
Caballería: Rey, segundo teniente D. Francisco Patán Marnes.
Segundo tercio de guerrillas: capitán D. José Podró Boriadre.
Escuadra de Tejada: comandante D. Gregorio Romero Pacheco.
Guerrilla de Tarragona: primer teniente D. Miguel Catalá Moltó.
Infantería de Marina: teniente D. Ricardo Fernández Yaño.
Infantería: Habana P., segundo teniente D. Ramón García Satué; Sicilia, segundo teniente D. Isidro García Latoillade; Murcia, capitán D. Ventura Martín Agu

†

lar; Vad-Ras, segundo teniente D. José Ronco Orta; Simancas, segundo teniente D. Nemesio Sánchez Sánchez.

Guardia civil: segundo teniente D. Pablo Miguel Dora.

Infantería: primer teniente D. Toribio Santa María; Vizcaya, segundo teniente D. Miguel Pérez Jiménez.

Voluntarios Movilizados: capitán D. Indalecio López Martínez.

Infantería: María Cristina, capitán D. Francisco Villegas Rico; Vergara, capitán D. José Jiménez Ruiz; Baza, P., primer teniente D. Felipe Bonaga Suárez.

Sanidad militar: médico mayor D. J. sé Manuel y Navas.

Infantería: Alfonso XIII, segundo teniente D. Bernardo Bano Quesada; San Quintín, segundo teniente D. Juan Castillo reyes; Barcelona, capitán D. Ramón Castro Viñas; San Quintín, segundo teniente D. Balbino Luis Blanco; Alfonso XIII, segundo teniente D. Valero Montañés Miguel.

Caballería: segundo teniente D. Tomás Seré Gabarri.

Infantería: Cantabria, capitán D. Serafín Campillo Noriega; Alfonso XIII, comandante D. José Rodrigo Longo; Isabel la Católica, primer teniente D. Salustiano Sáenz Balmaseda; San Quintín, segundo teniente D. Vicente Serrano Zuloaga; Albuera, soldado Manuel García López; Sicilia, soldado Felipe Blasco Blasco.

Artillería: soldados José Monteiso Chaves, Juan Verdugo Caldero, Fernando Moreno Martínez y Gregorio Fernández Hernández.

Artillería de plaza: soldados Fernando Espejo, Ramón Salgado Iglesias, Pedro García Rubieras, José Mondoñedo Blasco, Bernardino Stalaria Ramos, Lorenzo Soria Pintos y Juan Bililoni Ordina.

Artillería montada: cabo Enrique Bolado Cañas; obrero Claudio García Domínguez; soldado Nicasio Martínez Hernández.

Infantería Mérida: soldado Pedro Redondo Villanueva.

Voluntarios Almendáriz: voluntario Juan Alfonso Hernández.

Guardia civil: guardias segundos Antonio Muñoz Hernández, Modesto Serrano García, Jerónimo Sánchez Narciso y Poncio Pérez.

Ingenieros: soldado Ramón Molero; sargento José Sánchez Castaños; soldados Juan Pinalgas Sábalas, Marcos Guiadevilla Canal, Mariano Sevilla Alay, Pedro Castaño Prado y Rufino Maestro Rodríguez.

Transporte «Legazpi»: cabo José Garrido Gálvez.

Caballería: Sagunto, soldado Simón Junquera Gallabeta; Villaviciosa, soldado Francisco Morella.

Infantería: Aragón, soldados Ignacio Pitarque León, José Alonso Gómez, León leveño Fernández, Bautista Valls Panchadell y Felipe Apolanza Isabelito; Constitución, soldado Policarpo Atarin Almendán; Mérida, soldado Agustín Pastor Villal-a; cabo Santiago Soriano Royonda; soldado Bautista Agudo Brotones; Valladolid, oldados Juan Belmal Redondo, José Monjarey García y Joaquín Zumalacarregui; spaña, soldados José Riquelme Martín, José Jiménez Montes y Ricardo Bascó Fernández; Garellano, soldados Juan Barrientos Santos y Juan Bonet Lañas; Castilla, ldados Pedro Romano Piedra, Agustín García Silva, Clemente Ramos Díaz, Enque Otuno Fernández, Martín Montero Cabras y Pedro Ranerez Martínez; sargen- Antonio Monalja Rosain; cabo Francisco Santón García; soldado Segundo Icana esa; Otumba, soldado Antonio Carrión Parra; Castilla, soldado Juan Mate More-; Alfonso XIII, soldados Ramón Rodríguez Sedano, Eusebio Narbona Cuenca y José ernández Fernández; Guadalajara, soldados Juan San Román, Nicolás Sañia Cas-r y Joaquín López Egea; Albuera, soldados Vicente Martínez Sáez y Mariano To-

†

rres Bolijo; Luchana, soldados Guillermo Roca Expósito, Antonio Ariza García y Pedro Pelavo Fons; San Marcial, corneta Timoteo Santamaría; soldado Cándido Merino López; Provincial de Cuba, soldados Faustino Alonso Cabriana, Andrés Rego Vidal, Francisco Caballero Ojeda, Manuel Rovira Escondt y Manuel Quintana Cárdenas; Puerto Rico, soldado José Fernández Fernández; Isabel la Católica, soldado Andrés Mendiola Luacio; Reina, soldado Miguel Ropueda Ruiz; Gerona, soldados Ambrosio Arregui Alespe y José Víctor López; Cantabria, soldados Lorenzo Martínez Pérez, Miguel Llense Zamora, Pedro Simón Cura y Valentín Tenero García; Bailén, soldado Serapio García Perla; Navarra, soldado Luis Ribas Vallije; Antequera, soldado Francisco Sornell Braerell; Guipúzcoa, soldados José Riaruello Moledín y Diego Millán Domínguez; Provincial de Cuba, soldado Juan Sierra Riera; Canarias, soldado Enrique Fernández Rodríguez; Puerto Rico, soldados Abdón Vicente Pastor y Juan Velasco Pérez; Vad-Rás, soldados Pedro Díaz Zurita y Domingo Castaño Arroyo; Canarias, soldado Cándido Salvador González; Covadonga, soldados Luis Borche Mira, Juan Ferreiro Castillo y José Rodríguez Puente; Tarifa, soldado Agustín Villanueva Rancho; Córdoba, soldado Juan Andújar Muñoz; Cuba, Manuel Ramos González; Princesa, soldados Vicente Calvo Corubi y Antonio Zutruenes Segura; Zamora, soldado Fernando Ramos Morán; San Fernando, soldados Aquilino Besguera Pesquera y Aquilino Fernández Reguero; Tarragona; soldado Antonio García Jimeno; Lealtad, soldado Juan García Fernández; Guadalajara, soldados Silvestre Castaña Catalá y Pedro Rodrigo Caradión; San Quintín, soldados Celestino Grande Incógnito, Dionisio Gutiérrez Zamarillo y Antonio Jiménez Carrión; Asia, soldados Mariano Arbi Astemela y Nicolás Bellido Rodrigo; sargento Eduardo Pueya Carrión; soldados Francisco Padró, Atanasio Germán Palacio, Ciriaco Llavería Irache, Camilo Lizaso Domingo y Marcelino Trubaljo Bujobe; Toledo, soldados José Mosquera y Constantino Iglesia Riera; Cuba, soldado Juan Paca Malagón.

Guardia Civil: guardia 2.° Telesforo Monzálvez Alonso.

Transportes: soldado Esteban Selabert Lagret.

Movilizados del Cristo: soldado Diego Cervantes Zapite.

Primer Tercio de Guerrillas: cabo José Mena Bello.

Caballería: Sagunto, soldado José Llorano Ruiz; trompeta Cirilo Conde Gallardo.

Infantería: Alfonso XIII, soldado Serafín José Romero; Navas, soldados Mariano Gutiérrez Jiménez y Gabriel Conde Castro; Vizcaya, soldados Miguel Villera Antón, Jaime Barros Mogri, José Panadés Tomás, Isidro Solo Robert, Francisco Gil Catalím, Luis Torres Pons, Miguel Perez Manzano, Antonio Royo Mayo y José Salas Jiménez; Puerto Rico, soldados José García González, Antonio García León y Francisco Morales López; Extremadura, soldados Ruperto Masi Mora, Pedro Fuentes López, Bartolomé Salguero Benítez y Angel Cirriero Gómez; Alfonso XIII, soldados Luis Martínez Villanueva, Benito Fraga Taboada, Juan Modino León, Antonio García González, Ernesto Gómez Yusta, Juan Fernández Vilches; Reus, soldado José Rey Alpaya; Borbón, soldados José Fernández Magro, Leonardo Martínez Martínez, Juan Pérez Plaza, Juan Brodi Sierra y Antonio Montaner Almirallo.

Ingenieros: cabo Antonio Roa Sedrán; soldados Juan Ortiz Gómez, Juan Pérez Quiles y Juan Selma; cabo Diego Parada Recite; soldados Eduardo Gómez Porras y Antonio Burrell Muntañana.

Artillería de Montaña: obrero Francisco Linares Cano.

†

Sirviente del Hospital: paisano Nicolás Rodríguez.

Guerrilla Campechuela: soldado Manuel Manrique.

Infantería: Unión, soldado Eduardo Agudo Jurado; Córdoba, soldado Hermenegildo Navarro Caballero; Sicilia, soldados Antonio Mora García, Manuel González López, José Galán Flores, José Silva Calvo, Casiano Fisteire Salgueira, Teodoro García Badilla, Mariano Fronteda Fronteda, Antonio Visdo Martínez, Isidro Pastor Bornot, José Rogés Durán, Manuel Liberán Ibarra. Manuel Cabo Torreiro, José Jueste Alvarez, Tomás Calañés Miró y Pedro Vázquez O; Asturias, soldados Ignacio García Tuñoz, Manuel Riera Alvarez y Marcelino Rocanero Jamfua; Simancas, soldados Pascual Casado Sánchez y Casimiro Martín Calvo; Príncipe, soldados Alvaro Lorenzo Expósito, Claudio Gómez Díaz, Tomás Ibestalde Norte y José Castro Vázquez; Chiclana, soldados Domingo Vergara Rituerto, José Fernández Rodríguez y Silverio Molina Carvajal; Tetuán, soldado Joaquín Crespo Cardona; Borbón; soldados León Castillejo Santarrén y Valentín Sánchez Méndez.

Guerrilla de Camajuaní: guerrillero Pedro Hernández Enrique.

Infantería: Borbón, soldados Pedro Blanco Arismando y Baltasar Arieu Martínez; voluntarios Habana, soldado Elías Navarro Mendoza; Zaragoza, soldado Amador Filleras Filleras; cabo Hermenegildo Fronseca Aparicio; Galicia, soldado José Garate Garrañaga; Extremadura, soldados Juan Sánchez Fernández, Juan Rodríguez Amores, Antonio González Fernández, Jacinto Sánchez Fernández y Emilio Pérez Rodríguez; Castilla, soldados Antonio Román Padilla, Joaquín Rubio Ramos, José Vázquez García y Manuel Baró Alá; Otumba, soldados Sixto García Sonmichar, José Gil Sánchez y Francisco García; Lealtad, soldados Domingo Feijóo, Martín Fernández Gago, Julián Roldán Arabiete, Leoncio Lugres García y Marcelino Segura Mento; Vergara, soldados Pedro Miguel Expósito, Juan Ruíz Berdolea, Manuel Quevedo Burguet y José Orellana Hueso; San Fernando, sargento Cándodo Ibáñez; soldado Jesús Escaro García; Tarifa, soldado Vicente Senarés; Mérida, soldados Hermenegildo Bach, Claudio Roy, Francisco Salvador Segura y Jorge Zanoy Daza; María Cristina, soldado Manuel Gómez Ferránz; San Marcial, soldado Andrés Pérez; Covadonga, soldados Juan Pérez Marta, Esteban Galán Pérez, Lucas Navarreño Borreguero, Juan Rodríguez Pizarro, Ildefonso Alcaide García y Pedro Borreguero Herguero; Puerto Rico, soldados Pío García Casado y Plácido Vélez Blanco; Garellano, soldados Modesto Carcelle Llop, Eleuterio Gómez Echevarría y Ramiro Tuel Orejero; Provincial Habana, soldado Manuel Alcenia Muñoz; Arapiles, soldado Eustasio Tamaña Ruíz; Princesa, soldado Pablo Gómez Agustín.

Caballería: Villaciosa, soldados Ezequiel Díez y Adolfo Gonzalez Hidalgo; herradores Jose Laborido García y Antonio Falcón Rosendo; cabo Vicente Piñonero Rodríguez.

Artillería: soldado Ramón Martorell Real.

Sirviente del Hospital: Enfermero Serapio Rodríguez.

Guardia Cívil: guardia segundo Pedro Casanova Berenguer.

G[illegible]rrilla de Sagua S: Cuerrillero Ramón Tarrano Benitez.

C[illegible]o de voluntarios movilizados de Guamacaro: cabo Antonio Castro Santarella

C[illegible]rpo voluntarios movilizados de la Habana: voluntario Darío Carballo Alonso; s[illegible]gento Manuel Souto Fernández.

I[illegible]ntería: María Cristina, soldados José López Rodríguez, Fernando Coll Blanco y [illegible]ncisco Alcaraz Alonso; sargento Antonio Bacha Alonso; soldado Juan Coilura[illegible] cabo Julián Morales de Setién.

†

Voluntarios de Matanzas: cabo Juan Sánchez Sena.

Infantería: Valencia, soldados Ramón Fenoll Sintero, Mateo Martínez López y Severiano Sánchez Valle; Cuenca, soldado Eusebio Rodríguez Toribio; Rey, soldados Alejandro Martínez Aguilar, Demetrio Carrillo Latés y Manuel Sánchez Muñoz; Navarra, soldado Juan Felice Pons; Cuenca, cabo Diego Demarí López; soldados Ramiro Sáez Solana y Valentín Fernández Prado; Bailén soldado Antonio Sánchez Ramonedo.

Guardia Civil: guardia segundo Mariano Bláñez Casado.

Marina: soldado Pedro Lara Repiso.

Infantería: Cuenca, soldado Luís García Rubio.

Ingenieros: soldado Agustín Otón Nieto.

Infantería: Cantabria, soldados Segundo Andrés López, Luís Fraile Pujol, Ponciano Borge Pérez. Juan Pérez Gómez, León Marqués Sanz, Pascual Frambol López. Antonio Sánchez Vetera, Florentino Lorante Martínez y Luís Guix Prats; Asturias, soldado Lázaro Hernández Sánchez; San Marcial, soldados Juan Guate Guerra, Basilio Rodríguez García y Lucas Molera Martínez; San Quintín, soldados Pedro Vicente Vael y Vicente López Serig; Reina, soldado Antonio Ortega Martínez; Castilla, soldados Amador Lasando Muñoz, Eusebio de la Mata Fraile y Dionisio Martín Leandro; Alfonso XIII, soldados Liborio Navarro Avellaneda, José González Expósito y Francisco Contreras Magaño; Castilla, Bonifacio García Redondo; Isabel la Católica, soldado Manuel Marcos Rodríguez.

Artillería: soldados José Asastro Asastro y Casto Rubio Gallego.

Marina: soldados Juan Molina Vanverde, Juan Pérez Zamorano y Francisco Jiménez Villegas.

Ingenieros: soldado José Gómez Tomás.

Infantería: Puerto Rico, soldados Francisco Muela Morbella, Daniel Alvarez Fernández, Francisco Crespo Bustos, Francisco Alonso Llanos y Secundino Codina Vicente; Córdoba, soldado Domingo Bacímeli Joca.

Marina: soldado Miguel Flórez Pérez.

Ingenieros telegrafistas: soldado León Bueñas Díaz.

Infantería: Talavera, soldados Modesto Moreno Alfonso y Juan Domínguez Duarte; Cataluña, músico Juan Martínez Campos; soldado Nemesio Pastor Benabé; América, soldados Benito Perterre Moncanto, Vicente Laguda Gómez y Pedro Moreno Medina; Burgos, soldados Laureano Núñez Losada, Juan Pérez Soto, Primitivo Izquierdo Izquierdo y Celestino Paredes Pena; Bailén, soldados Francisco López Zuano, José Berri Portiano y Jesús Rapila Expósito; Galicia, soldados Alfredo Lapuerta Vega y José Zabaleta Escudero; Soria, sargento Francisco Santos Cuesto; soldado Antonio Segura Girado; Mérida, soldado Emilio Bravo Díez; sargento José Escandan Domínguez; soldado Eustaquio Andrés González.

Movilizados de Pando: soldados Casto Conde Miranda, Manuel Barceló Torres y Ramiro Vázquez Incógnito.

Infantería: Sicilia, soldados Miguel Estévez Doset y José Romero Velasco; Granada, soldado Cristóbal Castela Eaduesa; Cuba, corneta Brancisco Gil Amper; soldados Manuel Joven Castillo y José Muñoz Riell; Príncipe, soldados Antonio Honda García, Antonio Frutoso Incógnito, José Genover Navarro y Sixto Blázquez García.

Artillería de montaña: soldado Rufo Goñi.

Movilizados de Cárdanas: soldado José Fernández López.

Infantería: Cuenca, soldados Marcos Rodríguez Iglesia y Victorian Robles Mo-

†

lina; Bailén; soldado Angel Aceda Olea; Pavía, soldados Cristóbal Monreal Ramos y Marcelino Castillo Claste; Isabel II, cabo Simón Serrano Ibán; soldado Eligio García Pérez.

Caballería de Camajuaní: soldado Tomás García Felipe.

Infantería: Aragón, soldados Santos Ortíz Sánchez, Vicente Savia Llorens y Modesto Belda Clari.

Ingenieros: soldado Rafael Godoy Bustamante.

Infantería: Mérida, soldado Rafael Escuin Moya; Covadonga, soldado Francisco Franco Rodríguez ySinforiano Romero García; Castilla, sargento Cirilo Torres Martín; Puerto Rico, soldado Tomás Fá Plá.

Marina: soldados Manuel Carrillo Robles, Juan Cánovas Soler, Antonio Durán Esparragosa y Vicente García Veroleja.

Infantería: Alfonso XIII, soldado Adriano López García; Reus, soldado Manuel Rodríguez López.

Ingenieros: soldados Ramón Oriol Torrén y Ramón Lozano Fernández.

Brigada de Transportes: paisano José Alvarez Fernández.

Infantería: Constitución, soldados Miguel Blanco y Felipe Alarcón Cabezón; Asia, soldados Antonio Saladrigas Suñer y Vicente Cubiles Pallarés; Vergara, soldado Manuel González; Canarias, soldados Valeriano Clemente, Alejandro Jiménez, Fermín Ortega, Celestino Nelva Castillo y Abelardo Rodríguez; Saboya, soldado Diego Rodríguez; España, soldados Antonio Calvet y Timoteo Benavente; Baleares, soldados Teofilo Núñez, José Pinto Castro, Francisco Frau, José Castells Campos, Federico Baró, Miguel Guceteri, Andrés López, Santiago Reyes, Francisco Martínez, Juan García, Antolín Jiménez y Emérito Expósito; San Quintín, soldados Argemiro Jarra Vicente, Antonio Maestro Montaner, Juan Aguiló Pico, Miguel Arsina Pons, Antonio Gelaber Durega, Juan Zuenglas Mesalet, Juan Borras Pon, Pedro Riera Ibar y Antonio Riera Candente; Toledo, soldados Domingo Aldrei Orespo y Nicolás Rivera Iglesias; sargento Pedro Alonso Crespo; soldados Felipe López Mosquera, Ignacio Redón Gómez, Gabriel Sánchez Bousa, Cándido Soto Sánchez, José Dorado Martínez y Ciriaco Sánchez Campoy; Aragón, soldado Emilio Aguilar Sinca.

Convalecientes marianas: Soldado Juan Toledano Martín.

Guerrilla movilizada de Camajuaní: Soldado Antonio Arenas González.

Ingenieros: Soldado José Aramendia Avaisa.

Infantería: Isabel la Católica, soldado Miguel Colás Villalba; Barbastro, soldado Apolinar Muro López; Albuera, corneta José Altamir Comas; Lealtad, soldados Agustín Cosoto Palacios, Basilio del Olmo Nicolás y Pedro Valera del Rio; Almansa, soldados Policarpo Morallón Rodenage, Leandro de la Concepción, Alejandro Castell Guijo, Pablo Villalongo Domínguez, Blas Martinez Corbera, Manuel Falcó Monfort y Manuel Rives Blanchadez; Vergara, soldado Aquilino Villalba Fernández; Mallorca, soldados Antonio María de la Cruz y Diego Medina Sánchez; Canarias, soldado Salvador García Sánchez; Llerena, soldados Juan Alonso Ramos, Miguel Amandad Sánchez, José Bes Sánchez y José Carlos Hurtado; Aragón, soldados Timoteo Gil Herrero, José Bigoira Blasco, Miguel Morales Arroyo y Vicente Duro Ortiz; Aragón, soldados Pedro José Andrés, Leoncio Bindero, Ramón Andrés Andrés Elena, Florencio Muñoz Salvato, Salvador Prat Andrés y Juan Cánovas Basent.

Artillería mixta núm. 11: Soldados Pedro Sánchez García y José Codina Pratr.

†

Guerrilla de Guanajay: Soldado Francisco López López.

Infantería: Murcia, soldados Víctor Soto Pérez, Jaime Serra Pons, José Diaz Paz, Gregorio Arafiliato Cabange, Francisco Ibáñez Pérez y Benito García Casado; Albuera, soldados Pedro Morillo García, Saturnino Nera Morcillo, Alejandro Rodriguez Rivas y Matías Cubillo Cuesta; Guipúzcoa, soldados José Molins Román, Demetrio Serrano Prades, Nicolás Sánchez Lascón y Vicente Pigán Guerra; Tarifa, soldado Vicente Jiménez Navarro; Castilla, soldados Francisco Pérez Marcos y Juan González Zamorano; Princesa, soldado Joaquín Prat Mastiel; Albuera, solda-



Isla de Cuba: El teniente coronel del regimiento San Marcial D. Joaquín Romero, muerto en Ceja del Negro.

do Agustín Gallego Jiménez; María Cristina, soldados José Martínez Alemán, José Rodríguez Riestro, Ignacio Gala Marín y Emilio Ortega Galvis; Habana, soldados Francisco Solano Jiménez y José Vega Incógniio; Rey, soldado Antonio Garay Romero; Reina, soldados Andrés Diaz Fernández, Antonio Daro Asensio, Juan Sánchez Tórtola y José Ballesteros Rodríguez; Príncipe, soldado Fortunato Cuellar Blanco; Princesa, soldados Francisco Lledó Ramos y Manuel Muñoz Sánchez; Cuenca, soldado Gabriel Barbero Aguado y cabo Diego Marín López; Constitución, soldado Jose Arrul Rueda; Lealtad, soldados Pablo Fernández Urraca, Isidro Fernández Blanco, Pedro Parra Saín y Osorio Hernández Alpujo; Toledo soldado Mariano Cano Rios; Murcia, soldados Pablo Lamuelas Incógnito y Agustín Codorniú Mure; Baleares, soldado Patricio Hernández Velayos; Cantabria, soldado Ignacio Molins Oliveras; Garellano, soldados Santos Pérez Pérez, Manuel Ugalde Esquirol

✝

y cabo Eloy Español Garcés; San Marcial, soldado Fernando Roch Crons, Tetuán, soldados José Manlloy Moya, Jose Pérez Beltran y Ricardo Fraga Pérez; España, soldados Diego Aranda Mora, Agustín Baldo Navarro, José Gil Ramos, Ramón Capdevila Vila, Ignacio Jaruch Rovet y Ramón Ibarra Max; San Quintín, soldado José Loriente Beltrar, sargento José Devesa Mesaguer, soldado José Laura Estonina, José Bell Estoruela, José Fonch Blanch, Antonio Suintes Alsina, Manuel Segarra Miralles y Francisco Miljanes Durán; Infante, soldados Pedro Arbes Miguel y Gabino Lasarra Manco; Córdoba, soldado Martín Castro Cuesta; San Fernando, soldado Agustín Nava Luque; Mallorca, soldados José Domínguez Avila, Juan Morales Caballero y José Ruiz Arcos; América, soldados Hilario Pnmar Cid y Nicasio Utrillla Gonzálo; Castilla, soldados Diego Guerrero Lozano y Pedro Trigo Zambrano; Barbastro, soldados Manuel Alcalá Rubio y Miguel Moreno Malpesa; Almansa, soldados Juan Lorenzo Márquez y Miguel Blay García; Galicia, soldado



Isla de Cuba: El entierro de un soldado distinguido.

Miguel Chacón Valverde; Guadalajara, soldados Adrián Ostunedo González, Juan Fuentes García y Angel Ortuño García; Aragón, soldados José Estruch Ill, Pedro Aguarón López y Valero Yarque Sanz; Gerona, soldados Marcelino Badenas Agustín y Vicente Ros Munoz; Valencia, soldados Lucio Caro Miguel, Plácido Bilbao Tellería y Federico Díaz Varcálcel; Bailen, soldado Francisco Utrera Perez; Cuenca ó Albuera, soldados Juan Martín Lava, Tomás Amuesa Lopez, Vicente Martínez Reyes, Ramón Mires Sananja y Eustasio Marcos Pérez; San Quintín, soldados Pascual Pascual Charte, Domingo Salomón Lloro, Francisco Eupianco Ferrer, José Asún Escario, Juan Puyanet Solano, Celestino Guillén Pagán y José Nuñez Valero; Pavía, soldado Manuel Becerra Corrales; Otumba, soldados Alfonso Aguillo Montesino, José Gómez García, Ramón Martínez Alberto y Gabino Perez Marcos; Vad-Rás, soldados Juan González Gil y Eladio Ampuero Casa; Vizcaya, soldados Juan Soler Soler y José Alserá Caselles; Guipúzcoa, cabo Andrés Martinez Alba; Luzón, soldados Rogelio Fuente Carrasedo y Jesús González Veloz; Asia, soldados Gabriel Gómez Jimeno, Manuel Casanán Gargallo, Inocencio de Gracia y Miguel [illegible]mós Cortés; Alava, soldados Antonio Vergara Ramírez y Antonio Lima Rodríguez; Unión, cabo Vicente Rico Noguerado; Bailén, soldado José Español Alteseu; [illegible]aza, soldado Manuel Díaz Fernández; San Quintín, soldados Agapito Fernández Redondo y Miguel Amengual Orras; Barcelona, soldado José Lubián Riosal; Tarifa, soldados Francisco Lázaro Carpio y Rafael Terol Torró; Barbastro, soldados Juan Ramírez Castaño, Agapito Serrano Izquierdo, Juan Manzanares Aransay, Francisco Sebastián Alonso, José Sarabella Expósito, Julián Ceballos García, sargento Francisco Plana Izquierdo y soldado Domingo Calderón López; Arapiles,

†

corneta Jesús Fernández Expósito; Navas, soldados Juan González Alonso, Jesús Vicente Bajo y Andrés Martínez Torrero, Puerto-Rico, cabo Antonio García Gonzalez.

Primer tercio de guerrillas: Guerrilleros Evaristo Asinaga Trubista, José Pedredo Incógnito y Alejandro Vaillaut.

Séptimo tercio de guerrillas: Guerrillero José Amás Mandivias.

Tercio de las escuadras y guerrilla Tejada: Guerrilleros Lorenzo Castillo Ramírez y Manuel Ramirez Leiva.

Caballería: Rey, soldado Pablo Aristú Lleos.

Sanidad militar: Sanitario José Boix Fornés.

Ingenieros: Soldados Ramón Bádenas Mantolio, Vicente Vives Borra, Bruno García Perez, Manuel Folguera Amago y Antonio Bernal.

Artillería de marina: Soldados Pedro Estupiñán García y Andrés Moreno Fernandez.

Caballería: Borbón, soldados Serafín Perez Villas y José Moreno Fernández; Numancia, soldado Gabriel Martínez Tovar; Reina, cabo Emilio Manui Gavilan.

Infantería: Garellano, soldados Eleuterio González Sodra, Pascual Echevarría y Rafael Rubio López; Mérida, soldados Blas Conejo Ponce y Lorenzo Sánchez Fernández; corneta Emilio Pintado; soldados Antonio Bormal Brazo, Francisco Sánchez Abadía, Julián Bartolín Molinet, Andrés Goicoechea Guerim y Luciano Arbas Palomares; Talavera, soldado Valero Bucafulla Balaguer; Mérida, cabo Cándido Lestigeres Samba, Príncipe, soldado Antonio Fernández; Andalucía, soldado José Alcalde Sierra; Cuba, soldados Juan Untivero Ibagu, Esteban Guillero García, Ramón Torres Trifer, José Sánchez Abado, Diego Eldida Martínez, Manuel Pérez Onante, Victoriano Aguilar y Guillermo Sastre Sastre; Cuba Provincial, soldados Francisco Santana Rodríguez, Domingo García Itarte, Juan Roca Temarias, Juan Riera Vila, Andrés Pastor Llull. José Canellas Pinoch, Juan Gálmez Miguel, Francisco Romero Moreno y Juan Eneraga Berenguer; corneta Guillermo Salvat Miguel; soldados Antonio Torres Mesa y Francisco Tayas Canes; Luchana, soldados José Sabades Ribot, José Fort Fort, Francisco Vega Arroyo, Blas Barredo Soto y Francisco Bemada; Cantabria, soldados Baltasar Sagistrán Dacho y Celedonio Ruiz Abecell; Canarias, sargento Adolfo Garcés Pérez; Princesa, soldados Félix Doltra Jorgueras, Ramón Serras Antón, Antonio Calones Esplugas, José Borchs Bochs y Juan Caser Garrido; España, soldados Salvador Jons Albepan, José Lopena Vilagues, Matías López Torradella, José Enrique González, José Juliá Iglesias y Antonio Díaz Martínez; San Quintín, soldados José Coloma Maillo, Juan Frijó y José Viñas Rivas; Isabel la Católica, soldados José Rodríguez García, José Cabanes, Ramón Corián Beltrán, Isidro Albis Tuya y Pedro Portar Aranda; Guipuzcoa, soldado Valentín de la Cruz Expósito; Lealtad, soldados Manuel Salvador Díaz, Manuel Alvarez Díaz y Francisco Selva Masa; Luzón soldados José Bernardo López y Eulogio Fernández Pérez; Habana Provincial, soldados Segundo Jiménez Jiménez, Manuel Buice Bueno, Manuel Reyes Mastel, Silvestre Gómez Pérez, Pe[illegible] Burguete Masanella y Eugenio Albai Jiménez; Alfonso XII, soldados José F[illegible]nando Castro, Joaquín Vázquez Prieto, Francisco Ambrós Andrés y Miguel Go[illegible]zález; Valencia, soldado Francisco Crespo Ramos; Covadonga, soldado Man[illegible] Roque; Cataluña soldado Vicente Sanz Domenech; Puerto Rico, soldados Loren[illegible] Zapata Tenorio, Martín González y Constantino Feo Pérez; Llerena, soldados Jo[illegible] Duvé Troy y Jaime Codies Sogreser; Reina, soldado Juan Sánchez Temiel; Ext[illegible]madura, soldados Angel Torres y José Aguilar; Zamora, soldado Antonio Gon[illegible]

†

lez López; Aragón, soldados Juan Samper Saiz, Dámaso Rodríguez Maroges, Juan Sobren Andreu y Anselmo Pons Molina; Valladolid, soldado Inocencio Hirondo Llames; Burgos, soldado Ser›pio Rodríguez Alvarez; Vad Rás, soldado Fernando González; San Fernando, soldados Pedro Curiel Sara y Faustino Villa Sarat; Castilla, soldado Manuel Rosendo García; Gerona, soldado José Rodríguez Rodríguez; Albuera, soldado Francisco de la Torre Ascán; Toledo, soldado Manuel Posi Amado; Barcelona, soldado Joaquín Segura Megías; Barbastro, soldado Angel lriarte Arangure; Tarifa, músico de segunda Martín Goasas Magallán; soldado Francisco Amaga Vas; Mérida, sargento Lorenzo Carrasco Sevillano; San Quintín, soldados Francisco Hernández y M·nuel Castro; Habana Provincial, soldado Aurelio Detresa García; Gerona, soldado Bernardo García Martín; Cuenca, soldado Tomás Albanura Guambert; Llerena, soldado José Cardona Agulló; América, soldado Carlos Bugerola Picó; Cuba Provincial, soldado Valero Real Ferrer.

Voluntarios de la Habana: soldado Angel Vallejo Castro.

Arsenal de Marina: marinero segundo, Rafael Ruiz Jurado; marinero primero Manuel Barreiro Pérez.

Guardia Civil: guardia segundo José Alonso Jiménez.

Guerrilla de Quivicán: guerrillero Policarpo González Peña.

Artillería montada: soldado Antonio Rodríguez Fernández.

Artillería de plaz : soldado Bártolomé Rosal Peña.

Artillería: soldados Buenaventura Ardeláiz Artola, Melquiades Pérez Molina, Eugenio Gómez Albacete, Martín Pérez Pérez y Francisco Vial; cabo Manuel Vázquez Incógnito; soldados Agustín Goicochea Lisambe, Felipe Cortano García, Juan Leijó Pérez, Isaac Agulen Agarta, Justo García Jiménez, Francisco Ramírez Rodríguez Joaquín Soler Borrás, Juan Vila Viede, José Tejada Borja y Blas San Pedro Fuente; soldado de la primera Andrés Fernández Díez.

Ingenieros: corneta Tomás Fernández Díaz; soldados Pedro González Baquera y José Rodríguez Romero.

Caballería: Pizarro, soldado Francisco Rabol Martínez; Rey, soldado Antonio Urrutia Mola; Príncipe. soldado Cristóbal Jiménez García; Sagunto, soldado Domingo Elizara Herro; Treviño, soldado Victoriano Vigendo Tralla.

Guerrilla Cabañas: Soldados Domingo Tejeiro Zamoso y Gregorio Triana Abega.

Sanidad militar: Soldado Evaristo Casavo Cuaños.

Guardia civil: Guardia segundo Miguel Vidal Ferrer.

Guerrilla de la trocha: Guerrillero Buenaventura Peñaverde.

Ingenieros: Soldado Federico Corral Aguinaga; sargente Leopoldo Santa María Adrián; soldados José Segales Ventura, Francisco Campos Monforo, Jacinto Sagredo Mateos, Miguel Granizo Caba, Joaquín Cespal Rivera, Antonio Fernández Ruiz, Antonio Fernández Sanz, Saturnino del Río Pedrosa, sargento Manuel López Castelló y soldado Claudio Andía Mauña.

Infantería: Cuba, soldados Juan López Díaz, Francisco Moltó Sánchez y Bernardo López Fernández; Cuba P., soldado Angel Montesdeoca Castillo; Luchana, soldados Angel Mandia Calvo y Juan Miró Monell; Canarias, soldado Gregorio Martínez Expósito; Otumba. soldados Pedro Ortega García, José Molinas Arenas y Miguel Molla Sáez; España, corneta Francisco Martínez Martín; Isabel la Católica, soldado Francisco Mora Visicar; Lealtad, soldados Agustino Landa Lázaro y Francisco Mocare Bulich; Llerena, soldado Gumersindo Martínez; Reina, soldados Manuel Montes Fernández y Faustino Mateo Soler; Extremadura, soldados Antonio

†

Navarro Alarcón y Francisco López Belber; San Fernando, soldado José López Saiz; Aragón, sargento Melitón Notario Arediago y soldado Remigio Murillo Expósito; Mallorca, soldado Alberto López Colero; Vad-Rás, soldado Ignacio Moreno Llorente; Sicilia, soldado Manuel Melgarejo Luicar; San Fernando, soldado Melitón Martínez García; Valencia, maestro armero Pablo Larrañaga; Pavía, soldado Gaspar López Martínez; San Quintín, cabo Lorenzo Moreno Ramírez; Tarragona, soldado Raimundo López Freire; Gerona, soldado Manuel Morjadez Morjadez.

Artillería de Plaza: Soldado Andrés Marquez Laguna.

Ingenieros: Soldado Ramón Laura.

Caballería: Alfonso XII, soldado Antonio López Liétón.

Ingenieros: Soldados José Alberto Fortanet y Martín Yaltetavieta Urutiaberegui.

Artillería: Soldado Pedro Carrillo Mercade.

Infantería: Vizcaya, soldados Antonio Carrech Porto, Francisco Viña Segura, Francisco López Pérez, cabo José Matgana Ribot, soldados Francisco Manresa Fort, Ricardo Villambi Martorell, Miguel Carrillo Migil, Antonio Martí Davín, José Antich Freixes, Ramón Comi Borrás. Baldomero Uguet Torréns, Fernando Artazona Otoni, José Falcó Buno, José Barbi Begui, Francisco Torres Santú, Ramón Alegret Lloreto, Ramón Garó Seco. Francisco Benaiquier Benaiquier y José Aguilar Marqués; Borbón, soldados Antonio Jiménez Castillo, José Torres Ruiz y Juan Calatayud Ferrer; Sevilla, soldados Francisco Ortiz Muñoz y Jaime Momú Civil; Alfonso XIII, soldados Martín Felechea Anillaga, Buenaventura Mestre Coll, José Rocamora Zamora, Pedro Esteller Polo y Dámaso Mayo Pola; Extremadura, cabo Ramón Pajares Sanabria; Isabel II, soldados José Peláez Rodríguez, José Medilas Díaz y José Contado Fernández; Reus, soldado Angel Fontes Rodríguez, cabo Eugenio Martín Sánchez, soldados Marcelino Martín Sánchez, Aniceto Miguel Villafranca, músico Eduardo Jesús María Rey, soldado Francisco Fernández Feldán y José José Fermín; Tarragona, soldado Juan Tirado Méndez; Puerto Rico Peninsular, 3, soldados Marcelo Espejo Gómez y José Arana Martínez; Bailén, soldado Abdón Piñolas Sabater; Barcelona, soldado Manuel Miraller Montaner; Puerto Rico, soldado Antonio Peña Prado; Navas, soldado León Catalán Peña; Granada, soldado Miguel Estévez Cardillo; Cuba, soldados Francisco Pérez Serrano y José Puchol Jinot; Asia, soldado José Dalmáu Serolla y cabo Germán Miró García; Toledo, soldados José Baleño Sánchez, Lucas Bayo Asenjo, Modesto Conte Grifall y Felipe Hermida Rojo; Príncipe, soldado Maximino Beises Fernández y cabo Silverio Santa María; Constitución, sargento Mariano Martín; América, soldado Francisco Pérez Moler.

Transportes: Brigada, soldado José Fol Ulgel.

Infantería: Alfonso XIII, soldados Clemente Ruiz González, José Colell Camnaján, Tomás Colón Casellas y Salvador Beltrán Boledas; Soria, soldado Juan Díaz Camacho; Sevilla, cabo Hernando Pellicer Pellejo; Navas, soldado José Martín Sol Habana, provincial, soldado Angel Alodro Alodro; Sicilia, soldado Pedro Llan López, cabo José Fernández Incógnito y soldado Manuel Ortiduella Beira; Penisular Asturias, soldado Juan Rodríguez Suárez; Habana, soldado Antonio Blesa Tmás; Colón, sargento Manuel García Seto y soldado Gregorio Cuello Díaz; Simacas, soldados José Morales Romero, Melitón de la Asunción Expósito, Jesús Chi Vicente, Antonio Troya Bocanegra y Francisco Asensi Gomar; Príncipe, solda Antonio Raimundo Otero; Chiclana, soldados Lorenzo Balles Amposte, Manr



†

Martín Alvara, Vicente Lucas Catalat y Pedro Vals Mullo; Tetuán, soldados Fausto Cordilla Valdié y Miguel López Náez.

Caballería: Hernán Cortés, soldado Francisco Lucio Prats.

Infantería: Pavía, soldados Juan Ripol Tena, Andrés Alhalajavín, Jaime Hernández Pena, Juan Mauraine Ortiz y Mariano Gómez Montijo; Borbón, soldado Rafael Arias Juan; Isabel II, soldado Luis Gordo Otero; Vizcaya, soldado Ramón Roca Jarundi; Zaragoza, soldados Eustasio Camero Rabadán, Marcos Villanueva Sánchez, Cesáreo Martín La Rosa, Salvador Zamorano Herrero, Cipriano Pliego Casero, Ramón Fernández García y Máximo Garbel Hamora; Galicia, soldados Diego García Franco, Juan Chinchurreta Villar, Santiago López Lora y Santiago Echevarría Martiniano; San Fernando, soldados Eugenio Muñoz Torres y Vicente Cordero Silva; Covadonga, soldados Rosendo Manso y Leoncio Campos Rivas; Otumba, soldado Cristino Pera Miranda.

Artillería montada: Soldado Lucio Peiró García.

Infantería: Garellano, soldado Dionisio Fundidor Iglesias; Aragón, José Villamala Sáez, Asturias, soldados Plácido Cantón Nevado y Domingo Aguirre Gutiérrez; Arapiles, soldado Ignacio Fabra; Princesa, soldados Juan Font Mompar, Eduardo Gascón Abaite y Demetrio Hernández Hernández; Cuba provincial, soldado Jaime Jaan Bosch; Tarifa, soldado José Cano Molina; Luchana, soldados Andrés Pedrós Ademián, Ramón Villacampa Santrie, Antonio Hernandez Diéguez y Francisco Redolat Rejofe; Alfonso XIII, soldados Rafael Riesma Marí, Francisco Dueñas González, Antonio Pera Ramos, Pedro Roldán Capa y Francisco Neira Nondón; Mérida, soldados Blas Cubero Monge, Francisco Armas Silas y sargento José Ungeret Barberá; Infante, soldado Juan San Martín Albini; San Marcial, soldado Pedro Barba Dali; Toledo, soldado Manuel Carballeira Lorcazo; San Quintín soldado Antonio Rivas Cardona; Zamora, soldado Cándido Alvarez García.

Caballería: Reina, soldados José Roder Salaver y Valentín Salinas Corpas; Matanzas, voluntarios Enrique Doval Placeres y Martín Barrenechea Urribarri.

Guardia Civil: guardia José Caballero Caballero.

Infantería: María Cristina, soldados José Mariano Ceón, Genara Prada García, José Ramos López, Sebastián Santana Bernal, Pedro Cordero Alto, Juan López Aniar y Angel Blesa Imún; Valencia, soldados Luis Vidal Equil y Alejandro Llanos Fernández; Antequera, soldado Tomás Gómez Pos; Saboya, soldado Enrique Martín Muñoz; Navarra, soldados Bautista Más Ferrer, Valentín Pérez Luque y Juan Martinez Alarcón.

Marina: cabo Angel López Armenteo.

Infantería: Cuenca, soldados Antonio Contrera Udrique, Fabián Bustos Román, Vicente Valverde Jiménez y Juan Pérez Navarro; San Quintín, soldados Manuel Cadena Callen, José Piti Farné, Toribio S. Prieto Huesca, Blas Loriente Beltrán, Mariano Corijo Jordán, Torcuato Herrero Rancos y Carlos Villacampa Rancos; Reina, soldados Inocencio Camacho Dueñas, José Bernal Rivera, Lorenzo Moler Quintero y Juan Oblares Cáceres; Cantabria, soldados Jesús Rivera Acebedo, Juan Camillo O[illegible]ch y Benito Casañer Gaspar; Albuera, soldados Fausto Molina Contreras y Nem[illegible]sio García Contreras; Isabel la Católica, soldado Manuel Roldán Arodia.

Marina: soldados Andrés Yuste Nieto y Julio García Navales.

Artillería de Montaña: soldados José Pérez Zugaste, Francisco Quesada Oluaba, Francisco Navarro Soler, José Jularia Lagarreta y Juan Betama Quimeses.

Infantería: Baza, soldado José Jópez Borán; León, cabo Mariano Pacheco Delgado soldado Felipe Rey Márquez; Alcántara, soldado Joaquin Sanz Cabello; Cuba

†

Provincial, soldado José Abreu Villanes; Puerto Rico Provincial, soldado Francisco Rodríguez Pesido; Guipúzcoa, soldados Vicente Castanel Lecha y Jaime Miret; Cabana; Barcelona, soldados Ramón Villates Requerín y José Jiménez López; Cataluña, soldado José Sangra Ginebrosa; cabo Melchor de la Otra Rodríguez; soldado Diego Gain de la Iglesia; América, soldados José Bartulo Montero, Francisco Bargil Crespo y Segundo Gaberneci García; Burgos, cabo Gerardo Cordero Mernajo; Luzón, soldado Manuel Hidago Hidalgo; Soria, soldados Emilio Martos Lea, Juan Quintero Pérez y José Moreno Hernández; Toledo, soldado Manuel Quintela Sarriá.

Voluntarios: San Fernando, guerrillero Antonio Santiago García.

Movilizados de Pando: soldados Antonio Rodríguez Incógnito y Manuel del Toro Sancho.

Escuadrón de Rodas: soldado Ramón Megriguez Incógnito.

Escuadrón de cruces: soldado Francisco Molina Mena.

Infantería: Talavera, soldados José Silva Gil, Bernardo Merino Sánchez y Alejandro Fernández Manrique.

Principado de Asturias: soldado Ramón Suárez Rocal.

Infantería: Sicilia, soldado José Seinó Aleitor.

Marina: corneta José Garmendia Ortiaga.

Infantería: Alava, soldados Miguel Lorenzo Montero y Manuel Perez Magro; Vizcaya, soldados José Cendrás Conté, José Román Llaramunt, Tertulián Belles Moliner, José Fábrega Pedrola y Buenaventura Carrareros Salcas; Granada, soldado Luís Rivero Romero; Cuba, soldados Pedro Echevarría Goicochea, Nazario López Porto y José Valconte Expósito; Príncipe, soldado Laureano Fernández.

Ingenieros: soldado José Martínez Martínez.

Marina: soldados Miguel Yáñez Reyes y Jaime Palet Bolines.

Infantería: Navarra, soldado Antonio García Rives; Bailén, soldado Venancio Benager Gil; Cuenca, soldados Miguel Aransanto Suliamendi, Demetrio Toribio Velasco y Lope Delgado López; Pavía, soldados Juan Granja Asensio, Luis Montalbán Sánchez y José Ricol San Féliz; Vizcaya, soldado José Aborrás Cortés; Infante, soldado Modesto Pullor Alfaro; Alfonso XIII, soldado Domingo Cristóbal Pascual; Lachana, soldado Joaquín Tomás Lozano; Mérida, soldados Florentino Morota Barin. Emilio Puigfel Miguel, Claudio Garay Lahoz y José Catalan Ibáñez.

Artillería: obrero Emilio San Martín González.

Infantería: Guipúzcoa, soldados Julio Castasio Sáinz, José San Clemente D... José García Ibáñez, Justo Gil Pérez y Ignacio Martínez Marcos; Reus, soldado Marcelino Parra García; Constitución, soldados Casiano Ruiz Pérez, Emilio Es... Juan Casadevals; cabo León Mar Sanz.

Voluntarios de San Luís: guerrillero Juan García Llamas.

Infantería: Cuba, soldado Juan Garcia Leseguí; Baleares, soldados Manuel ...tinez Abascal, José Jiménez Barbona, Eustasio Rivas García, Germán Gonzá... ...ménez y Ponciano Baile; Canarias, soldados Emilio Mendez Vieco, Pedro B... Fernández y Simón Prudencio Díaz; sargento Angel González Gil; soldado Yaid Medrano, Luciano Muñoz, Silverio Alonso Martín, Paulino García H...r... y Eduardo Sáez Gutiérrez; España, soldados Ramón Valseller Aera, Anto... Martínez, Andrés Fontels Gertels, José Galiar Expósito. José Armeng... Francisco Ferrer Nadal, Joaquín Estruch Llopar, Francisco Olivella Ladus... Senda Bongar, Francisco Nadal Leinella y Gregorio Fernández.

Ingenieros: soldado Juan Rentero Mayoral.

†

Infantería: Lealtad, soldado Mariano Lacosta Casares; Almansa, cabo José Román Martínez.

Caballería: Borbón soldado Rafael Campos Fuentes.

Infantería: Cuba soldados Juan Gelabet Burguera y Antonio Muñoz Torres; María Cristina, soldados Camilo del Río Lazo, Enrique Palomino Zafra, Antonio Costar Incógnito y Emilio Dorado Iglesias; Simancas, soldado José Suárez Recolada; Cuba, soldado Vicente Micó Bas; Tarragona, soldado Alfonso Rubio Rubio; Isabel la Católica, soldados Canuto Borreguero Cosellos, Pedro Gómez González; cabo Fernándo Estrada Gutiérrez; Reina, soldados Lorenzo Barbero Mendoza y Eduardo Carrillo Lervilla; Infante, soldados Victoriano Rodríguez Quintana y Juan Ora Echavir; Sicilia, soldado José Hidalgo Domínguez; Zamora, soldados Federico Yáñez Real y Manuel Alonso Fandiño; Córdoba, soldado Manuel Gálvez Rodríguez; San Fernando, soldados José Más Puig, Eloy Bola Barroso, Vicente Merlo Bernal, Fernando Guisande López, Carlos Menéndez Alvarez y Alejandro Sastre Benito; América, soldados Juan Hernández Cabezas, Jerónimo Pután Torné, Antonio Pérez Vela y Manuel Pérez Peral; Saboya, soldados Julio Martín Odorca y Antonio Cámara Cirlado; cabo Ildefonso Baldemar; soldado Saturnino Bosima Botello; Llerena, soldados Narciso Ledesma Petriñas, Pedro Parla, Pedro Comas Quintana y Pedro Roldo Pós; corneta Nemesio Cano; soldados José Baiscadera, Pedro Tercedor Sierra, Francisco Estévez, Pedro Carreras y Joaquín Pirot; Gerona, soldado Julián Ocio Matute; Extremadura, soldados Elías Pando Gibert y Bartolomé Martínez Díaz; Vergara, soldado Julián Escribano Hernández.

Sanidad Militar: soldado Antonio Pastor Cabra.

Infantería: América, soldados Luis Torrente Ferrer é Inocente Romero Vicioso; San Fernando, soldado Emilio Carguero García; San Marcial, soldado Ramón Albuera Perellada; Navas, soldados Salvador Gómez Marmolejo y Nicolás Sánchez Rubiño; Vizcaya, soldado Enrique Castells Figueras; Mallorca, soldados Juan Martínez Mondo, Antonio Alvarez Palagrán y Eduardo Peiro Rives; Barbastro, soldados Severiano Pérez Mariano y Antonio Pica Navarro; Puerto Rico, soldados Manuel Díaz León y Francisco Gregorio Pérez; América, soldados Norberto Pérez Fernández y Demetrio Badillo Santana; Castilla, soldados Manuel Arroyo Naranjo, Matías Peromingo Sánchez, Elías López Pasch, Antonio Rojo Salas, Salvador Lezcano Bretón, Marcelo Alonso Torrejón; corneta Santiago Pérez Martín; soldado Juan Carrasco Blanco; cabo Sebastián Barojas Fernández; soldado Pedro Fernández Solís; Almansa, soldados Policarpo Marellá Baderaque y Benito Piando Losona; sargento Leandro de la Concepción; Galicia, soldado Florencio Badía Malet; Aragón, soldados Juan Fortuni Sierra, Jerónimo Pons Ruiz, Ramón Aguilar Fernández, Carlos Carmen Expósito, Agustín La Canas La Cueva, Bartolomé Donat Torres, Antonio Celmas Pallarés, Francisco Portilla Molina, Joaquín Julián Cano, Antonio Grao Pérez, José Bernat Cebollero, Cruz Villanueva Andreu, Jorge Ruijono Blasco y L[illegible]renzo Bendel Culebas; Gerona, soldados Angel Pavón Castañón, Sebastián Li[illegible]zarralqui Otegui y Anacleto Miguel Zabala; Albuera, soldado Blas Coronado Na[illegible]rro; Bailén, soldados Ignacio Coca Palao, Marcelo Aregui Casero y Juan Barre[illegible]s Saldaña; Albuera, soldados Eusebio Rubio Peña Rubia y Narciso Cervera [illegible] me[illegible]; Luchana, soldado Benito García Cabezar; Constitución, cabos Ignacio To[illegible]o, José García Ibáñez, José Clemente Dierte; Asturias, cabos Floren[illegible] me[illegible] Marín, Crisanto Fernández Cabanillas y Féliz Sánchez Albarrán; sol[illegible] ria[illegible] Palomo Sastre; cabo Félix Muñoz Benito; soldados Agapito Corre[illegible] cañonero y J[illegible] Borías Muñoz; cabos Gabriel Parlosio Pérez y Diego Salm[illegible] el [illegible].

soldados Constantino Pérez Pérez, Luis Rodríguez Méndez, Cruz Almendari Zabala, Antonio Rey Cortés, Francisco Martín Gil, Mariano Rodríguez Gonzalo, Martín Hernández Sánchez, Mariano Berlinches Tomé, Eusebio Viejo Gato, León Galán Bachiller, Tomás Marcos Sánchez, Pedro Rodríguez Sotelo, Simeón Rodríguez Redondo, Nicomedes Palomar Sanz, Abdón García Herranz y Juan Olmo Muñoz; corneta Faustino Moreno Martín; Toledo, cabo Gregorio Hermosilla Mijango; Covadonga, soldado Rosendo Marzo Mauri; Baleares, soldados Patricio Hernández Pelayo, Olayo Martínez Cardeño y Toribio Hernández Vilar; Garellano, soldados Domingo Lamata Gálvez y Emeterio González Llodrá; Canarias, soldado Matías Blázquez Maqueda; San Marcial, soldados Angel Urrutia Cano, Celestino Herrero Montes, Crescencio Fernández Ruiz, Juan Andrés Zubiame, Vicente Vallejos Hernández, Francisco Domínguez Jurado, Anacleto Alonso González, Manuel Mínguez Muñoz, Antonio Fernández Ayor, Angel Pascual Gama, Bienvenido Deogracias Urias y Juan Ramos Guerra; España, soldados Simón González Ruiz, Ramós Torres Santos y Juan Taboada García.

Infantería: España, soldado Juan Larios López; San Quintín, soldados Pascual Royo Martínez y Eduardo Rivas Ballesteros; Pavía, soldado Cristóbal Castro Rey; Otumba, soldados Miguel Zamora Villaplana, Juan Vidal Mardenda y Tomás Navarro Sánchez; Vizcaya, soldado José Yaric Branqué; Vad-Rás, soldados Manuel Pinto Arroyo, Quintín Murcia Sierra, Julián Collantes Penuela y José Martín Ramírez; Unión, soldado Eduardo Agudo Ferrado; Talavera, soldado José Silva Gil; Chiclana, soldado Luis Arricstia Ipiña; San Quintín, soldados Bartolomé Palmer Mayáns, Andrés Yemenía Rimer, Antonio Mesquida Literas, Juan Miralles Vicente, Antonio Oliver Burguera y Pedro Ferrer Juan; Cataluña, soldado Antonio Errojo Espino; Barcelona, soldados Jaime Abella Amefat, Pedro Esquena Montada, Jaime Canilla Martí, Benito García Salvador, cabo Vicente Ferrer Berge, soldados Agapito Cuenca Martínez y Juan Martínez Martínez; Tarifa, soldados Vicente Llinares Martínez y Aguntín Porlán Manzanares; Arapiles, soldados José Urcelay Garitaonandia y Francisco Maso García; Puerto Rico núm. 2, soldado Jaime Riseda Hernández; Cuba provincial, soldados Leopoldo Hernández Díaz y Antonio Rimeda Nicolau; Habana provincial, cabo José Gutiérrez Martínez, soldados Francisco Flores Guerrero y Mateo Fernández Fernández.

Primer tercio de guerrillas: Guerrilleros Sixto Oceja Portilla y Andrés Rivas Pós.

Quinto tercio de guerrillas: Guerrilleros Rufino Agusar, Domingo Gil Montes de Oca, Esteban Monroy Herrera, Domingo Quevedo Gutiérrez y Nicasio Quesada Jiménez.

Matanzas, voluntarios, guerrillero Eusebio Armas Armas.

Voluntarios de Pando: Guerrillero Manuel López Quesada.

Infantería: Colón, soldado Ventura Mateo Zamora; Asia, soldado Justo Lareno Almenado.

Caballería: Soldado Manuel González de la Fuente.

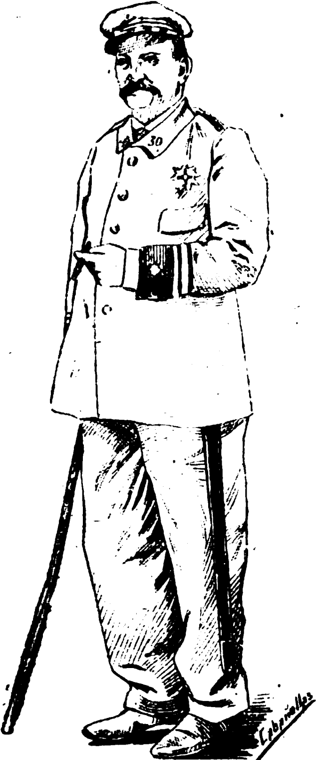
Ingenieros: Soldados Ramón Saura, Miguel Aldehuela Val, Juan Cesma S[illegible]er, Rufino Maestre Rodríguez, Miguel Miralles Prada y sargento Manuel Rodríguez Rodríguez.

Guardia civil: Soldados Juan Pallarés Ballester, Julio Turris Caneten, Manuel Jiménez Sancho y Juan Muela López.

Caballería: Sargento Manuel Leisa Quesada y soldado Domingo Maestra M[illegible]estra.



Isla de Cuba: **Teniente D. Francisco Molinet**, *muerto en* **Güira de Melena**



Isla de Cuba: D. Narciso Fondevila, Gobernador de Guanabacoa.



Isla de Cuba: D. Federico Martínez, comandante del cañonero «Relámpago» muerto heróicamente en el Cauto.

†

Ingenieros: Soldados Prudencio Ceiser Dapipiro, Felipe García Millas, sargento José Torquella Simó, soldados Cándido Parga Valdés, Juan Rivero Ledo, Joaquín Ramos Balladares y Salvador Ricarte Ricobert.

Caballería: Voluntarios de Alfonso XIII, capitán don Leopoldo Martínez Barrios.

Infantería: Alcántara, segundo teniente don Jósé Estévez Blanco; Alfonso XII, primer teniente don Jose González Seisdedos; Granada, primer teniente don José Lara Vázquez; Alcántara. primer teniente don Eduardo Milvaín Suvalle; Andalucía, primer teniente don Juan Miranda Ochoa; Burgos, capitán don José Carreño del Valle.

Guardia civil: Capitán don Dionisio Juan Pérez.

Movilizados: Capitán don Manuel Jesús Pedroso.

Infantería: Extremadura, capitán don José Sánchez García; España, capitán don José Talaverón Cantero.

Ingenieros: Telégrafos, soldado Rafael Avarer Rivas, cabo Jaime Marsal, soldados Juan Rivero Domínguez y Enrique López Ando; Fel.° C., soldados Modesto García Barnes y Pedro Ramírez Rodríguez.

Marina: Soldado José Acieta Muñoz.

Artillería: Plaza, trompeta José Rubio García, soldados Ramón Atrio Conto y Antonio Lorenzo Pollinayor; Montaña, soldado Daniel Celar Valero; Plaza, soldado Ricardo Elbas Díaz, sargento Salvador Llamas Gómez y soldado Antonio Cerro Fernández; Montaña, soldado José Esquerra Sanz; Plaza, cabo Balbino Fernández Lago, obrero José Walls Masana, soldados Francisco Rodríguez Zamora, Manuel Rodríguez Rugo, Ramón García Siveiro, Manuel Tineiro López, Manuel Aveanao Arnaso y Manuel Avila.

Orden público: Guardia Antonio Ocaña del Pino.

Marina: Cabo Miguel Banco Fernández.

Guardia civil: Guardia segundo Nicomedes Anteneche Antonochea.

Guerrilla Bramales: Guerrillero Benito Rodrigo Rivero.

Caballería: Príncipe, soldado Ignacio Alegre Vals; Borbón, cabo Felipe Villarreal Villaroz.

Infantería: Almansa, cabo José Martil, soldados José Pontón Franco, Cristóbal Vilche Alegre y Vicente Marí Mella; Albuera, soldados José Moreno Castellano, Alejandro García Villanueva, Isidoro López Lobaja, Marcelino Carrasco del Mar, Francisco Solán Martínez y Eleuterio Juan González; Luchana, sargento Juan Larasa Martínez, soldados Domingo Samariego Rodríguez, Joaquín Cortado Villacherol, José Quiles Almencha, Plácido Bravo Candelejo, Juan Peral María, Salvador Pansié Cavarores, José Canal Domingo y Rafael León Ortega; Toledo, soldados Manuel Rodríguez Sesma, Jesús de Torre Barcela y Evaristo Cestar Vázquez; Cuba, soldados Juan Santa Ana Santa Ana, Marcial Alvarez Capul, músico Rafael Castro Diéguez, soldados Gerardo Gil Soler, Fermín Burro Pérez y Juan Olivar Martín; Otumba, soldados Miguel Caballaro García, Luis Llopis Lloréns, Miguel Arsos[illegible]chas, Germán Pérez Rodríguez y José Bor Frontán; Asia, cabo Francisco Site I[illegible]tor; España, soldados José Ramón Mestre, Fernando Vipi Sanahuja, José Go[illegible] Blanco, José Lorenzo Bollo y Martín Valser Trovira; Zamora, soldados Teod[illegible] Peña Gómez, Ramón Pardo Pulaflor, Francisdo Fernández Ayer y Francisco Re[illegible] Incógnito; Cuba provincial, soldados Gabriel Morenita Jiménez, Felipe Rey Es[illegible]sas, Juan Ballastero Miguida, Juan Roca Barranco, Patricio Machado Gonzál[illegible] Antonio Pons Oliver y Vicente Benites Guerra; Extremadura, soldado Jaime P[illegible]

†

Sanchez; Alfonso XIII, soldados Fulgencio Candel Nastos, Fidel Diez Sierra, Felipe Abjay Sarralupe, Pedro Alvarez Tonreiro, Cándido Vinal Domínguez, Juan Heras Lara, José Marto Perez, Ricardo Goma Requena, Leopoldo Rob'edo Iglesias é Hilario Tesar Jimenez; San Quintín, soldados Miguel Castañera Mayor, Manuel Aves Rodriguez, José Martorell Grao; Lealtad, soldado Jesús Sumado Berroja; sargento Estanislao Luenzo Castro; soldado Antonio Gordón Rabanal; Galicia, soldado José Echevarría Echiza; Vad-Ras, soldados Marcelino Gómez González y Quintino Moreno Peña; Reina, soldado Cayetano Gómez García; Albuera, soldados Julian Hidalgo Mato, Alfonso Lopez Gomez, Abdón Villaverde García y Ginés Sánchez Arnás; Habana P., soldados Juan Bautista García, José Castelló Quijada y José Antonio Fuentes Sanchez; Guadalajara soldado Fernándo Robles Guillert; Llerena, soldados José Gils Mas, Antonio Torrens Vascal y Lázaro Núñez Gonzalez; Puerto-Rico P, soldados Miguel Balseras Cortés y Pedro Diaz Tejeiro; Cataluña, soldado Antonio Alvarez Fernández; Infante, soldados Agustín Espiróz Redondo y Domingo Vals Muñoz, Puerto Rieo P. soldados Ramón Fernández Pechas y Juan Escudero; Mérida, soldado Augusto Casas Albaladejo; Isabel la Católica, soldados Luis Martinay Aguidir, Hermógenes Fernández Garbeta y Romualdo Cabelles Ruíz; Covadonga, soldados José Lopez Fernández, Martín Martínez Casado, Esteban Jarce Vicente y Quintín Jimenez Saez; cabo Toribio Pintado Carrasco; soldados Sandalio Muñoz Navarro, Eduardo Amonte Iglesias y Cipriano Senarroja Millán; Tarifa C., cabo Leandro Rodriguez Vázquez; soldados Vicente Berú Calatayut, Ramón Andreu Alandi y Celestino Laguer Ceima; cabo Pedro Buendia Prieto; San Fernando, soldados Valeriano Cubello Martinez y Hermenegildo Judías Tiviter; América, soldados Pedro Pérez Polo y José Riera Andrés; Aragón, soldados Julian Arcas Enchiena; cabo José Carné Jover; soldados Lorenzo Sanchez Aguillo y Anacleto Pardo Morales; Gerona, soldados Eugenio Tejada Martinez, José Santolana Fernandez, Benigno Obrego Ibáñez y Pedro Muñoz Muñoz; Bailén, soldado Antonio Sanz Reire; Asturias, soldado Toribio García García; Murcia, soldados Angel Basto Cameñas, Pablo Ruiz González, Pedro Peña Pensá. Jesús Marcheno Merino y Francisco Ochago García; San Marcial, soldados Florentino González Martinez y Anastasio Clemente Ramos; Valladolid, soldados Jaime Mateos y José Vivicerca Abad; Habana, soldado Ignacio Femiel Borranato; Princesa, soldados Buenaventura Jolón Silis, Pedro Fernández García y Narciso Clemens Callizo; Canarias soldados Gabriel Pérez Sanchez y Francisco Molino Pascual; cabo José Romero Piña; soldado Isidro Moreno Martín; Mérida, soldado Manuel Pomar Saró; Garellano, soldado Pedro Martínez Lear; Gerona, soldado Buenaventura Goicochea; Cantabria, soldados Juan Llover Mensa y Buenaventura Palao Cos; Guipúzcoa, soldados Bernardo Perez Martinez, Pascual Rapun Puente y Juan Escursel Bugel; cabo Manuel Canes Galicia; corneta Salvador Pardo Robles; Alfonso XIII, soldados Miguel Félix Salgado y Bautista Garón; Barcelona, soldado Ramón Munich Benages.

Artillería: soldados Luis Fuster Cartel, Mariano Blázquez Gutierrez, Chamorro, Pedro Guerra Quintana, Jaime Gomila Puig, Jesús Arcas Iglesias y Tomás Rivera Alonso.

Primer tercio de guerrillas: guerrillero José Pensado Salgueiro.

Caballería: Rey, soldados Antonio Martínez Perez y José Franco Perez,

Infantería: Cuba, soldados José Rego Regodero; cabo José López Oliveros; soldado José Granda Arana; Principe, cabo Eduardo Sanz Fabián; soldados Francisco Rodriguez Bello, Zacarías Martín Real y Ventura Quirós del Pozo; Constitución, soldado Aniceto Criado; Toledo, soldados Luis Caliño Incógnito y Manuel Ribas Bra-

†

nejari; Asia, soldados Antonio Luis Jesús, Dionisio Castillo, Victor y Vicente Sorusal Dolter; María Cristina, soldado José Pena Cueto; Tarragona soldados Luis Delgado Castro y Angel Ildefonso Gregorio.

Voluntarios de Madrid: soldado Rafael Gomez Castillo.

Ingenieros zapadores: soldado Juan Rodríguez Gordón.

Infantería: Sevilla, soldado Francisco Borrás Aragonés; Alfonso XII, soldados Francisco Espinosa Cano y Juan Bruné Baur; Burgos, soldado Manuel Quintana Sives; Bailén, soldado Jesús Fernandez Simón; Navas, soldados Adolfo García Conde y Ruperto Azprarre Mantua; Soria soldado Antonio Rosendo Tunontoy.

Caballería: Sagunto, soldado Manuel Santiago Beludo.

Ingenieros minadores: soldado, Juan Fralando Sanchez.

Infantería: Galicia, soldado José Prada Lata; Alfonso XIII, soldado Juan Antonio Senura; Navas, soldado Eduardo Enrique Dominguez; Reus, sargento de cornetas Bernardino Aperador Malo; soldado Ramón Enrique Albuzo; músico Alfredo Salgado Girimales; soldados Juan Aguado Sanchez, Pedro Vázques González, José Blanco Cente, Ramón Rodríguez Malva, Juan López Cendón, Severiano Viduo López, Valentín Rivol Fornes, José Penso Fernandez, Francisco Otero Paridos. José Diaz López y Félix Fernández Murillo; Zaragoza, soldado Claudio Perez Alonso; Pavía, soldado Macedonio Santa María Trinidad; Alfonso XIII, soldados Antonio Muñoz Ruiz, Andrés González Masón, Manuel Lopez Lopez, Mariano Sanchez Rodriguez, Valentín Ruíz, Benito Pelete Fernández, Antonio Aced García, Vidal Gente Castillejo, Inocencio Pino, Francisco Moreno Arafe, Cristóbal Martínez Ferrón y Francisco Castro Pérez; Navas, soldados Ricardo Garcí Salcedo y Benito Sanchez Sanchez; Bailén, soldado Isidro Senaz Baseda; Granada, soldados Juan Macías Gómela, Antonio Lopez Robles y Joaquín Sanchez Soria; Vizcaya, soldado Eduardo Foustet Roquet; Sevilla, soldados, Manuel Antonio Villazusa y Joaquín Folqué Murias; Puerto Rico, soldados Simón Martinez, Vicente Beranguer López y Rafael Cabrera Calera; Reus, soldados Lorenzo Hernández López, Celestino Poris Ceveno y Antonio Cuadrado Velázqnez; Alava, soldado Antonio Ferrey Rubio; Sevilla, soldado José del Monte Arias; Extremadura, soldado Miguel López García; Isabel II, soldados Felipe Alvarez Heras y Jesús Fernández Baliño; Borbón, soldado José Murillo Rubio.

Ingenieros M.: soldados José Gabriel Martín, Juan Izcaz Malgañón, Miguel Carmona Serrano, Basilio Frias Carmelo, Julio Mora Alarcón, Tomás Jimeno Jimeno, Juan Rios Fuentes y José Argili Iglesias.

Ingenieros F.: soldado Bautista Calvet Lera.

Artillería: soldados Ramón Tarragó Gómez y José Rodríguez Luijó.

Infantería: Asturias, soldado Cristóbal Fernández Herrero; Sicilia, soldados Cristóbal Pons Frios, Juan Paros Rodríguez, Manuel González Cabello, Angel Bermú[illegible] Batalla y Manuel Coto Iglesias; León, soldado Pablo Escribano Picaro; Andalucía soldado Nicolás Roldán Antero; Unión, soldados Mariano Calderón Mediavi y B[illegible]to Hernández Hernández; Colón, soldados Juan Pascual Fresolé y José Montero[illegible]rez; Simancas, soldados Dionisio Royo Gil, Juan Delgado Domínguez y Jo[illegible] Peris Granella; Príncipe, cabo Eugenio Peris Casais, soldados José Vázquez [illegible]driguez, Andrés Pérez Belmonte, José Gutiérrez Rivero y Francisco Doming[illegible] Santos.

Escuadrón de Guantánamo: cabo Nicolás Gómez Delgado, guerrilleros M[illegible] Moré Moré, Salvador Solano Aranda, José Rodeiro Lavandeira y Camilo Ferr[illegible] Rodríguez.

✝

Infantería: León, soldados Julián Sánchez Sánchez, Florentino Gordi López, José Pacheco Bermonte y Saturnino Zamorano González; Borbón, soldados José Catalá Pereda y José Verdú del Fels; Isabel II, soldados Doroteo Osuna Ruiz y José Novo Cajal; Extremadura, soldados Rafael Palacio Gallego, Eugenio Conejo Gómez y Enrique Pernas Palomares; Zaragoza, soldados José Mola Molery, Pablo Gómez Plas, Antonio Pérez García y Ramón Espinosa Moreno; Luzón, soldados Angel García Incógnito, Camilo Yáñez Fernández y Antonio Soriano Martínez; Borbón, soldado Eduardo Rodríguez Navarro; Galicia, soldados Teudolio de Miguel Alfaro, Cándido Osmaichea Fonsobo, Manuel Surasibo Esquerra y Gregorio López Gámiz; Vizcaya, soldado Feliberto Farit López; Princesa, soldado Venancio Masí Martínez; Infante, soldados Antonio Galindo López y Juan Ordana Fró; Luchana, soldado Manuel Granete; Vergara, soldados Tomás Pardo Galindo, Guillermo Herranz y Remigio González Martín; Arapiles, soldados José Terradilla Orrutia, Mateo Tago Nieto, Eugenio Basán Caldito y Críspulo González Guerrero; Tarifa, soldado Antonio Antón Jiménez; Covadonga, soldado Andrés Rsgraneo Riera; Bailén, soldado Manuel Marcos Saliné; Barcelona, soldados Juan Rovira Castelnón y Lino Talalla Ontesina; Garellano, soldados José Gómez Fallo; San Quintín, soldado Diego Grindela López; San Fernando, soldado Basilio Pozo Tomé.

Caballería: Villaviciosa, soldados Fermín Llorente Vallejo y Román Castro.

Infantería: Navarra, soldados Francisco Fallo Maset, José Rodríguez Villanueva, José Sánchez Marcos y Bernardo Suazo Bendia.

Guerrilla Palmira: guerrillero Francisco García Hernández.

Infantería: Cuenca, sargento Julián Romero Pérez, soldado Cándido Sánchez Sánchez; Lealtad, soldado Domingo Peña Jete; Puerto Rico, P. soldado Juan Charamun Guell; Tarragona, soldado Manuel Vega Incógnito; Constitución, soldado José Falagrán Castillo.

Marina: soldado Miguel Córdoba García.

Infantería: Valladolid, soldados Antonio Arriergo Latorre, Daniel Allor, Pedro Menéndez Suárez, Feliciano Pla Gilbert y Luis Casorla García; San Marcial, soldados Calixto Alfrende Gutiérrez, Cándido Iglesias Iglesias, Mariano Ortega Semelos y Gregorio Goñi Solá; San Quintín, soldados Gumersindo Ferrer Gumado, Joaquín Bono Vázquez y Cosme Sanz Lacor.

Transportes: acemilero Laureano Valdés.

Artillería: soldados Andrés Salomón Ferrer, Juan Santana Moreno y Ciriaco Ledesma Martín.

Infantería: Isabel la Católica, soldados Manuel Sonzona Ibáñez, Juan Núñez Segada, Hipólito Hernández y Francisco Solís Ortiz; Canarias, soldados Antonio Cáceres Barrios y Tomás Pulido Sierra; Murcia, soldados Ramón Pérez Franco, cabo Gaspar Sent Garmendia.

Artillería de plaza: soldado Abdón Castro Martín.

Infantería: Bailén, soldado Fructuoso de las Heras; Albuera, soldado Ladislao Pérez García; Guipúzcoa, soldados Pascual Catalán Nevot y Joaquín Miró Monerín; Canarias, soldado Inocente Jiménez Martín; Isabel la Católica, soldados Juan Aller Irro y Francisco Sanz Salas; Asia, soldado Juan Marcos Muñoz.

Guerrilla de San Nicolás: guerrillero Angel Suárez Méndez.

Caballería: Numancia, soldado Antonio Fernández Blanco; Reina, soldados Pero Latorre Carracido y Francisco Ferris.

Infantería: Almansa, soldados Vicente Rivera, Manuel Silvestre Domingo, Salvador Cheste Fabrel, Francisco Peña Camilo, Castillo Quido, Joaquín Rajes

†

Jimena y Segismundo Bonet; Lealtad, soldado Fernando Sastre Calvete; Cataluña, soldados Patricio Pernas Casado. Francisco Becerra García, Juan Sanz Blázquez y Antonio Molina; Alava, soldado Juan Losa Rodríguez; Bailén, soldado Miguel Marzo Ferrat; Borbón, cabo Fernando Romero Rodríguez, soldado Rafael Polo Reyes; Burgos, soldados Leoncio Aragón Domingo, Isaac Fonlecha y Gregorio Sanabria Garrido; Soria, soldados Juan Navarro Prieto, Carlos Robles Jiménez y Francisco López Román; Vizcaya, soldados Miguel García Monóvar y José Martínez Gavilla; Asturias, soldado José García Pardo.

Caballería: Sagunto, Juan Torres Vela. Pedro Serrano Vázquez, José López Pablo y Justo Molla Juan.

Movilizados de Pando: soldados Benito González López y Tomás Dotarro González.

Artillería: soldado Juan Delgado Cárdenas.

Infantería: Vizcaya, soldados José Bulló Puig, Andrés Jiménez Altadill, Valero Ortell Marzal, José Mola Piñol, cabo Francisco Vellas Parasulti, soldados José Cormi López, Miguel Granel Molina y Antonio Canillas Grau; Alava, soldados Juan Rodríguez García y Juan Gil Pérez; Granada, soldado Francisco Martínez Fernández; Príncipe, soldados Ramón Vaquero Fraile y Dionisio Hernández Jiménez; Cuba, soldado Anselmo Alcaraz Verdú; María Cristina, soldado Mariano Villanueva Debot; Bailén P., soldado Mariano Delgado; Otumba, sargento Antonio Segovia Galdami; Pavía, soldado Pascual Lucas Marín; Vizcaya, sargento Francisco González Durán; Luchana, soldado Antonio Ibáñez Alcalá; Isabel la Católica, soldado Jaime Lameneto Cortina; San Marcial, soldado Florentino Moreno Herrero; Castilla, soldado José López Sánchez; Aragón, Pedro Beltrán Oliver; Rey, soldado Eleuterio López Rubio; Córdoba, soldado José Vega Rodríguez; Asturias P., soldado Jacinto García Ramos.

Movilizados de Matanzas: soldado José Expósito Hernández.

Infantería: Barcelona soldado Angel Heredia Martínez; Reus, soldado Juan Lorvente Pereira; Tarragona, soldado Mariano Parea Barranco; Sevilla, soldado Vicente Martínez Hernández; Constitución, soldados Francisco Lacorte, Emilio Ormazábal y Martín Vázquez; Llerena, soldados Pedro Carreras y Domingo Hernández; Gerona, soldado Ildefonso Huldaín; Canarias. soldado Felipe Panadero Gil, cabo José Caballero Rodrigo, soldado Manuel Leira Ruiz; España, soldados Onofre Pérez Sanadur, José Rico Vázquez y Braulio Zorrilla Hernández; Saboya, soldado Fernando Carrasco García; Extremadura, soldado Bartolomé Martínez; Habana P., soldados Juan Lucas Pasi y Nicanor Aludro; San Quintín, soldados Juan Gil León, Alfonso Fuentes Naval, José García Grau, Manuel Jesús Amo. Miguel Candell Gandestó, Antonio Benismendes Artiga, Salvador Parisco Miguel, Jaime Bustos Expósito, cabo Enrique Muñoz Fernández, soldados Manuel López Dieran, Rafael Torres Deadé y Guillermo Belly Llestans; Toledo, soldado Quintín Cabrera Fernández; Extremadura, soldado Juan Jiménez García; María Cristina, soldado Rafael Gómez Martín.

Caballería: Villaviciosa, soldado Teodoro Martínez Santos; Numancia, soldado Pedro Hernández Pacheco.

Infantería: Luchana, soldado Isidro Comedio Rivo; Valencia, soldado Enrique Fernández Moro; Isabel la Católica, soldados Juan García García, Lino Romero Pérez, Juan Anat Mollá, Cristóbal Varcacio, Juan Romero Romero y Antonio Castaño Maño; Albuera, soldados Manuel Valiente Domingo, Salustiano Martínez López, Bartolomé Escribano Martínez, Manuel Muñoz Vayert, Isidro Martínez García

†

Domingo Fejablo Martínez, Saturnino Cantarero Gabriel, Emilio Sánchez Albias, Santiago Jaén Sáenz, Gerardo Herrero Mocela, Eusebio Martínez Gómez, Anselmo Seluya Villena, José Casanova Sanz, Eusebio Castillejo Blanco, Ramón Berlanga Ferrer, Santos Montero Roma y Federico Cunill Sánche; Murcia, soldados Joaquín Puñol, Dámaso Aranda Morales, Juan Arutia Agún, José Cruz Fernández, Marcelino Rodríguez Crepido, Manuel Sampayo Méndez, José Ares Cerro, Gabriel Jiménez Martín, Juan Sánchez Sánchez, José Suspendi Sagardia, Manuel Martínez Díaz y José Gigante López; Guipúzcoa, soldados José Rocalle Reboje, Alejandro Sánchez Ballester, Pablo Bernal Sancho, Basilio Escudero López, Carlos Vegas Ríos, Antonio Santolaria Rico, Juan Garrido Martín, José Orios Lebrián, Pedro Rodríguez Rodríguez y cabo Mariano Cantán Sánchez.

Marina: Soldados Rafael Ibico Rivas y Manuel Vidal.

Infantería: Guipúzcoa, soldado Francisco Fuentes Navarro, sargento José Borrás Boroga, soldades José Moreno Contreras, Domingo Lloréns Domenech, Pedro Leret Monterde, corneta Vicente Moneta Rico y soldado Valentín Más Gavias; Aragóu, soldado Lorenzo Albillana Alballa; Tarifa, cabo José Poyuelo Miguel; Canarias, soldado Prudencio Polo Murillo; Garellano, sargento Hermenegildo Crespo Sánchez y soldado José Lázaro Carrasco; María Cristina, soldados Ramón Fernández Soler, José Hernández Obregón y Sebastián García Vicente.

Artillería de plaza: Soldados Feliciano Mozón y Toribio Secuano Urtiaga.

Ingenieros: Soldado Plácido González Carpintero.

Voluntarios de Matanzas: Soldado Ulpiano Tejas Sánchez.

Voluntarios de la Habana: Sargento Blas Vila Rodríguez.

Movilizados de la Habana: Soldado José Crías Barrachina.

Guerrilla del Roncal: Guerrillero Ramón López Villa.

Caballería: Sagunto, soldado Juan de la Bella Cruz.

Infantería: Saboya, soldado Norberto González Ventura; María Cristina, soldados Constantino Alvarez Menéndez, Morcos Serrada Sánchez, Joaquín Mombié Carlos, Antonio Benechea Hernández, Angel García González y cabo Antonio Codina Cayola; Valencia, soldado Antonio Bleda Ramírez; Constitución, soldado Santos Criado Pérez.

Ingenieros: Soldado Juan Mayo Palma.

Infantería: Alfonso XIII, soldados Vicente Fundador, Francisco Pascual Bochs, Manuel Núñez Almeida y Evaristo Gómez Quiroga; María Cristina, soldado Alejandro Llanos Fernández. cabos Julián Morales de Setién Rincón, Anacleto Mantes Nieto y soldado Manuel Gómez Ferrari; Simancas. soldado Ramón Castro Santos; Cuba, 65, soldados Antonio Caballero Orozco y Julián Muñoz Iglesias; Habana. soldado Antonio Blesa Tomás; Tarragona, soldado Jaime García; Isabel la Católica. soldados Bernabé Arapiles Huertas y Manuel Soria Laplana; Rey, soldados Leoncio Andújar Ruisor y Gregorio López Robles; Reina, soldados Inocencio Camacho Dueñas y José Ocaña Beltrán; Princesa, soldado Rafael Calvet Botet; Infante, soldados Ramón García Pagola y José Suberrabanu Azcué; Zamora, soldados Estanislao García García, Jesús Ramil Roca y Andrés López Fernández; San Fernando, soldados Manuel Peláez Pérez y Bruno Firás Abad; Zaragoza, soldado Eustasio Camero Rabaduo, Mallorca, soldados Joaquín Ylach Llanes, Salvador Guillén Fernández y José Osta Texidó; Asia, soldado Ignacio Rivas; Extremadura, soldados José Fio Mole, Angel Amero Gómez y Bartolomé Salguero Benitez; Castilla, soldados Juan Mateo Moreno, José Palacios Martínez, Paulino Herrera Menéndez, Juan Anmoudi Dor--isoso, Cayetano Sanz Nogales, Juan González Aldame, Pedro Hernández Ve-

†

ra, Basilio Serrano Estaba, Marcelino González González, Galo Padillo Archaga, Juan Díaz Solí, Antonio Vidal Bárseoa, Hermenegildo Siguaneto Tadella, Manuel Varo Plat, Apolinar López de la Osa y Fermín Sánchez Fernández; Borbón, soldado Antonio Santos Villalobos; Almansa, soldados José Jener Celdo, José Bellisnet Pastor y Antonio Blasco García; Galicia, soldados Francisco Aguado Mayor, José Eulosia Azpeitia, Prudencio Aguirrezarobe Echevarría, Aparicio Maesu, Bonifacio Inchano y Diego García Osanco; Guadalajara, soldados Serapio Pérez Vera, José Capdevila Querol, cabo Francisco Amorte Sánchez y soldado Luis Vidal Matán; Aragón, sargento Melitón Notario Grediana, soldados Juan García Fajo, Pedro So-



Atentado á un tren de viajeros.—Isla de Cuba: D. José Alfaro y Ortiz, Guardia Civil, herido.

ler, Tomás Pérez Mateo y Joaquín Estgollo Millán; Gerona, soldados Pablo Molina Mesaga, Martín Setién Monasterio, José Villalta Beltrari y Antonio Mas Montes; Valencia, soldados Melitón San Juan González, José Arana Lesa, Joaquín Zumalacarregui, Salvador Raseis Boelillo, Fermín Alonso Capellín y Manuel Quintillán Suivo; Bailén, soldado Ramón García Play; Navarra, soldados Juan Feliú Pons, Félix Caps Gil, sargento Felipe Zotio Ortiz, soldados Carlos Alberich Plá, Joaquín Palomares Planella, Antonio Jover García, José García García, Juan Calatayud Olivares y Juan Martínez Alarcón; Albuera, soldados Ceferino Olloa Martínez, Salvador Baltasar Asus, Lorenzo Cardiel Moreno, Faustino García Fernández, Francisco Morucho Sabater, Bruno Forcén Trirre, Eulogio Careno Martínez, Aquilino Pedroviejo Gómez y Anastasio Sevilla Chicharro; Cuenca, soldados Juan Pérez Navarro y José Gascón Moreno; Luchana, soldado Joaquín Casandell Tomás; Constitución, soldados Julián Alonso Paula, Ignacio Martínez Mams, Juan de Dios A[illegible]enjo Allí, Florentino Batalla y Angel Ortiz Bárcenas; Lealtad, soldado Juan García Fernández; Asturias, soldados Bruno Sánchez Martínez, Antonio Díaz Arias, Pablo Claros Delgado, Remigio Fernández Presa y Mariano Sebastián Marrero.

†

Asturias, soldados Pedro Gómez Rodríguez, Luciano Escanciano Díaz, Jua Dísz García, Jorge Ojo Armuña, Antonio Maldonado Ortega, Benito López Martínez y Jaime Bros Petit; Isabel II, soldado Hilario González López; Sevilla, soldado Manuel Murcia Hernández; Toledo, soldado Dionisio Teruel Valero; Burgos, soldados Luis Portero García y Celestino Caraduje Rancaño; Murcia, soldados José Vergara Celaya, José Torres Mateo, José Quintana Amillategni, Manuel Fernández Alejandro, José Doral Trigo y Bonifacio Navarro Betia; Cantabria, cabo Fernando Peña Antón, soldados Vicente Cordovilla Durán, Celestino Pérez Pablo, José Ambuch Pasa, Jaime Farres Santos, Lorenzo Díaz Gutiérrez, Isidro Gelambi Montaner, cabo Antonio Moraiz Gago, soldados José Carrasco Nugue, Melitón Sagarti Merino, Luciano Jimeno Santos, cabo Miguel Casado Picón, soldados Victoriano Urbina Eche-



Isla de Cuba: D. José Bustamente y Paz, herido.

varría, Facundo Quintanilla Pérez, José Domínguez Arbelaiz, Andrés Alvares Nubla, Moreto Navarro Romero, Alejandro Ruiz Zabalgas y Domingo Angelach Colveras; Baleares, cabo Jenaro Marcos Muñoz; Canarias, soldados Timoteo Benavente Plaza y Juan Lamena Gonzáles; Garellano, soldado Domingo Larra Larra; San Marcial, cabo Lorenzo Aramburo Manchena, soldados Pedro Barba Gali, Nemesio Alonso Salán, Francisco Aguado Delgado, Julián Gutiérrez Izquierdo y Raimundo Enciso Enciso; España, soldados Victoriano Salas Mateo y Vicente Cosgayuela Navarro; San Quintín, José Villarroya Herrero, Antonio Moya Villarroya, José Hernández Gómez, Vicente Bifano Ferrer, Juan Soriano Medina y Felipe Pujol García; Otumba. soldados Miguel Tanero Gil, Manuel Camarasa Requena, Alfonso Lara Panadero, cabo Aciselo Romero García, soldado José Martín Hidalgo, cabo Doroteo Rodríguez Sánchez, soldados Cecilio Navarrete Carrascosa, Juan Gómez García, Epifanio Sánchez Alonso, Eusebio González Sánchez, Raimundo González Marrero, Francisco Sáez Martínez, Juan Martínez López, Carlos Sarrión Martínez, Santiago García Mondéjar, Pablo Gatell Torras, Francisco García Sánchez, Francisco Martí-

†

nez Moliner, Juan Arroyo Sánchez, José Moragos Pérez, Juan Marín Jiménez, Paulino Serrano Busca y Francisco Jaque Solá; Vizcaya, cabo cornetas José Gil Gallego, soldados Carlos Gabidia Catalán, José Cedrón Campte y Ricardo Villarín Martorell; Vad Rás, soldados Rafael Pérez Sánchez y Manuel Cáceres Domínguez; Andalucía, soldados Manuel Pascual Carreiro, Manuel Ordóñez Recio, Sebastián Frau Remosa, Jacobo Castillo Amorós, Francisco Rebollo Feria, Vicente Domingo Pavía, Juan Morejón Pastor, Gabriel Rubio López, Manuel Tomás Vilanedo, José Gual Fuses. Miguel Vázquez Roldán, Juan Ruiz Hurcano, Juan Juan Pons, Nicolás González Bernal y Juan Barrios Murilla; Gutpúzcoa, soldados Miguel Muñoz Gardell y Jaime Roca Bacarelt; Cantabria, Andrés Murillo González.

Infantería: Guipuzcoa, soldados José Torregrosa Páez, Juan Sellés Calvo, Ignacio Bello Buronado, Pascual Martín Arbol y Asencio Betoret Ortiz; corneta Juan Mira Gener; soldados Pelegrín Guillén Prira, Pedro Rivas Capdevila, Amadeo Borrell Piqué y Alejo Badia Rancio; Bailen, soldado Onofre Diego Monforte; Unión, soldados Nicolás Castellano Flores y Tomás Gnniner Moreno; Alcantara, soldados Luciano Pérez García, Francisco Galarrón Blázquez, Ramón Cavero Lavandero, José Morales López, Mateo Frutos Manso, Jaime Corbeto Soler, Landino Estévez Congil y Manuel Caneino Ferrol; Talavera, cabo Ciriaco Farnández Risales; Chiclana, soldados Antonio Ferrández Rodríguez, Ramón Basarra García, Pedro Bota Ferrer, Vicente Guach Guach, Bartolomé Mari Mari, Toribio Lázaro Armón, Jacinto Ferrer Lladera, Benito Bonet Pellicer y Anacleto Orell Cardá; cabo Celestino Grande Incógnito; soldado Manuel Castroda Lameda; cabo Lorenzo Moreno Ramírez; soldado Pedro Martín Crespo; Antequera, soldados Francisco Somuel Barell, Severiano Gómez Cantero y Juan Mediavilla Torrejón; Cataluña, soldado Antonio Martín Gómez; Barcelona, soldados Tendoro Heredia Lázaro, Salvador Torres Durán, Agustín Oris Peraise. Juan Fabregat Fabregat, José Llores Colongue y Ramón Martínez Ruiz; Barbastro, soldados Francisco Santidrán Terán, Rafael Planellos Alcaraz y Faustino Puertas Zuriaga; cabo Jesús Campo García; soldados Rafael Vidal González y Faustino Avalos Miguel; Barbastro, soldados Rafael Rodríguez Villar, Rafael Ibáñez Sánchez, Dámaso Martínez Clavero, Pedro Alonso Fernández Julio Barcina Paller, Benito Lacalle González, Pablo Vidó Muquerra y Apolinar Muñoz López; Tarifa, soldado José Cano Molina; sargento Antonio Abad Rodríguez; soldados Juan Benadocha Requena, José Betaller Vicente y Ildefonso Rubio Esteban; corneta Francisco Garriga Mairel; soldados Bernardo Bernell García y José Martínez Martínez; Arapiles, soldado Manuel Mese López; cabo José Espí Belda; soldados Francisco Balboso Heras, Francisco Ruiz Arieta y Eduardo Ramírez García; Llerena, soldados León García Garcinura y José Sánchez Estévez; Mérida, soldados Silvestre Peñarrat Ruitor, Manuel Matías Baquera, Antonio Recio Sotora, José Estupiñán Mestre, Isidro Rayo Fortea, Gonzalo Nevot Brin, Ramón Sanz Jimeno, Manuel Menéndez Fernández, Manuel Guillén Montesino y Pedro Vielsa Quiles; cabos Mario Sanz Rubio y José Molins Cobos; soldados Manuel Navarro Aljambre, Gil Perales Navarro, Manuel Foz Bog, José Fernández Aguilar y Severino Pellicer Senumo; sargento Lorenzo Carrasco Sevillano; soldados Andrés Soizoa Palomares, Juan Casarar Ceñalvo, Manuel Ramia Camples, Pablo Pla Llo Beamonte, Norberto Gutiérrez Soria, Pablo Casull Aznos, José Sánchez Conesa Antonio Amoll Stall, Francisco Brun Navarro y Vicente Alfonso Castillo.

Infantería: Mérida, soldados Pedro Iglesias Mainano, José Olivera Lorente, Antonio Chilleros Magres y Vicente Fonsella Serra; Puerto Rico, soldados Miguel Casas García, Cipriano Marcos Díaz Martín González Ferrota, Francisco Rodríguez

†

Pinedo, cabo Luis Encina Méndez, soldados Dionisio Martín Rodríguez, Francisco Gregori Pons, Manuel Díaz León y Gregorio Ruiz Vall; Valladolid, soldados Benjamín Félix Rey, José Escudero Rueda, Cipriano García Reales, José Alvarez Gallo, José Bascochea Bascochea, José Calatayud Sampere, Cesáreo Calviño Salgado, Bernardo Martín Fernández, Francisco Fernández Martul, Francisco Viqueiras Granda, Constantino Graideille Díaz, Gayetano Manchado Alcalá, Jaime Gascón Montané y corneta Jaime Mateo Viñas; Cádiz, soldado Joaquín Cerezo Fernández; Colón, soldados Camilo Alcalde Agustín, Juan Flor Vargas, Manuel Vilarino Valcarcel, Juan Jiménez Cavedo, Antonio Muñana Candiel, Juan Guerrero García, Rosendo Romero Vega, Marcelino Gómez Crespo, José Estruch Martorell, José Escola Costa y Alfonso Fiol Batlle; Puerto Rico, soldado Juan Manuel Briñoz, cabo Juan Sierra Riera y soldado Jaime Juan Bosch; Habana, soldado José Nasera Ortiz.

Primer tercio de guerrillas: Cabo Salvador Sanfón Castillo.

Segundo tercio de guerrillas: Guerrilleros Jaime Gómez Royo y Pedro González Tolmo.

Tercer tercio de guerrillas: Cabo Arturo Martínez Pinillo.

Quinto tercio de guerrillas: Guerrilleros Domingo Gil Montes de Oca, Nemesio Quesada Jiménez, Eusebio Díaz, sargento José Castell Llorca, cabo Guillermo Sanz García, guerrilleros Antonio Alba Pin, Andrés Gibert y Ramón Merido Expósito.

Voluntarios de la Habana: Cabo Juan Santatena Gorri.

Sexto tercio de guerrillas: Guerrilleros Gregorio Martínez Gallo, Manuel Llarenas Ruiz, Agustín Domínguez Estévez, Manuel Laner Valle, José Estrada Lorca y sargento Domingo Barreiro Veila.

Séptimo tercio de guerrillas: Sargento Agustín Cuartero Gelaberti, guerrilleros Francisco Martínez Rivero y Ramón Carrasco Benítez.

Octavo tercio de guerrillas: Guerrilleros Rafael Ducenas León y Antonio Martínez Hierva.

Voluntarios de Pando: Sargento Argemiro Más Otero.

Voluntarios de Madrid: Soldado Francisco García Expósito.

Batallón voluntarios de Asturias: Soldados Manuel Riera Alvarez, Marcelino Rocaberti Janjo, Manuel Artidiello Bena, Ignacio García Nuñor, Juan Rodríguez Suárez, Cristóbal Fernández Herrero y José García Pardo.

Primer tercio guerrillas: Guerrillero Emilio López Fernández.

Caballería: Rey, Soldado Pedro Seque Aqué; Borbón, soldado Balbino García Mancillo; Hernán Cortés, herrador Antonio Tarazona Arán, soldado Juan Arias León; Sagunto sargento Braulio Mayano; Numancia, soldados Demetrio Terriza Redondo, Ginés Perez Martínez y Manuel Mallado.

Guardia Civil: Guardia segundo Manuel Estrada Melgares, guardia primero Ramón López Moreno, guardias segundos Primo Perez Regueiro, Mariano García ...ez, Pedro Casona Baises, Mariano Fustrase Castillo y Antonio Hases In...nito.

Marina: Soldados Vicente Aspil Gisbert, Francisco Fariña Botasí, Hipólito Mas Figueras, Joaquín Lloreno Martínez, Miguel Rivatalla Estévez, Prudencio Co...o Rebento y Vicente Muñoz Ceberiano.

Infantería: Castilla, comandante D. Andrés García Viana; Tetuán, capitán don ...edo Sarabia Gutiérrez; Navas, capitán D. Manuel Arias Fuertes; Reina, primer ...iente D. Antonio Padilla Padilla; Alcántara, primer teniente D. Alfredo Pons

†

Artés; Chiclana, segundo Teniente D. Quintín García Ruiz; Alfonso XIII, segundo teniente D. Eugenio García de Juan; Vizcaya, segundo teniente D. Miguel Contreras Medina; Cantabria, segundo teniente D. Dionisio Perez N.; Baleares, segundo teniente D. Tomás Sánchez Castaño.

Caballería movilizada: Primer teniente D. Antonio García Vázquez.

Administración militar: Oficial primero D. Federico Bragado Prieto.

Clero Castrense: Capellán primero D. José Serra García, capellán segundo don José Muñoz Perez.

Veterinaria militar: Veterinario tercero D. Pascual Daza Alvarez.

Infantería de Marina: Alférez D. Ramón Lobo Fernández.

Infantería: Príncipe, segundo teniente D. Aquilino Domínguez Gómez, capitán D. Florencio Gutierrez García; Tetuán, segundo teniente D. Germán Gil Tomás; Bailén, segundo teniente D. Antonio López Romero; Colón, segundo teniente don Pablo Santamaría Zumaya.

Artillería: Capitán D. Lorenzo Moraínte Sembre.

Movilizados: Segundo teniente D. Alejandro Ondino Albuerne.

Cuarto tercio de Guerrillas: primer teniente D. Juan Rojas Chaves.

Infantería de Marina: Alférez D. Constantino Castro Fernández.

Infantería: Toledo, capitán D. Juan Antolín Perez; Granada, segundo teniente D. Manuel Llanos Pedroso; Extremadura, segundos tenientes D. Manuel Mejido Fernández y D. Agapito Tato Andrades; Tetuán, comandante D. Francisco Torres Cañancas y capellán D. José Pérez Muñoz; Zamora, capellán D. Alfonso Rueda Díaz.

Caballería: Primer teniente D. Antonio González Nevelles.

Ingenieros: Segundo teniente Andrés Sousa Urrea.

Sanidad militar: Médico segundo D. José López Alvarez médico provisional don Calixto Herrero Pedroso.

Infantería: Canarias, primer teniente reserva D. Abel Martínez González; Puerto Rico P., segundo teniente D. Vicente Lapuente Corombelo; Navarra, segundo teniente D. Cesáreo Martín Payo; Puerto Rico P., segundo teniente D. Ulpiano Vega Casquero; San Quintín, capitán D. Manuel Ruiz Carmona; Vergara, médico segundo D. Julio Monsalte Sampedro.

Reserva de administración Militar: Oficial tercero D. José González Ramos.

Infantería: Tetuán, capitanes D. Máximo Piña Arcos, D. Angel Saez Fernández, primer teniente D. Isidoro Domínguez Fernández y segundo teniente D. Antonio Carmona Aranda; Luchana, teniente coronel D. Rafael Perez Blanco.

Caballería: Segundos tenientes D. Pablo Alcolea Cabrera y D. Bernardo Joglar Alonso.

Artillería: Cabo Carlos Tomás García.

Ingenieros zapadores: Soldado Florencio Angel Baredas.

Brigada sanitaria: Soldado Agustín Perez Rodríguez.

Caballería: Princesa, soldado Alejandro Molino Gómez; Príncipe, soldado Fel Alberti Portillo; Farnesio, soldado Melitón Luis Alonso; Pizarro, soldado Fel Arrizal Samper.

Artillería de plaza: Soldados José Agustín Chivert, José Archaga Alazaga, Castro Sorioso, Mariano Martín Jiménez, sargento Guillermo Beltrán Mateo, dados Bernardo Cerdeña Vega, Ramón Castro Incógnito, Felipe Sánchez Sori cabo Lorenzo Puente Méndez, soldados Manuel Rodríguez Otero, Antonio P Pardo, Ricardo Sáez Gutiérrez, Simón Brau Bonet y sargento Eloy Ochoa Lafe

†

Artillería de montaña: Soldado Antonio Juan Benat.

Artillería de plaza: Soldados Valero Román Lacambra, Nicolás Capó Rosselló, Antonio Villalonga Cerdá, Diego Soler Segura, Severino Ponga Vera, Juan Fernández Miguel, Pedro Musedo Varela, Juan Rivas Mareu y Antonio Estévez Perez.

Guardia Civil: Guardias segundos Angel Ballesteros Incógnito y José Portillo Sorios.

Brigada disciplinaria: Soldado Elodio Sampalio Pallés.

Guerrillas Cabañas: Guerrillero José Hoyos Ayala.

Artillería de plaza: Artillero Juan Carballo González.

Marina: Cabos Joaquín Herrero Martínez y Miguel Castro Blanco.

Transportes: Cabo José Zaragoza Sordá.

Infantería: Barcelona, soldados José León Jiménez y Manuel Cabreira Zamora; Puerto Rico, soldados Inocencio Martínez Villanueva, Adolfo Sánchez, sargento Ladislao Almanza Peña, soldados Manuel San Justo, Bonifacio García Guerra y Justo Sancho; Tarifa, soldados Manuel Moreno Cardos, Vicente Cardella Balaje y Manuel Curios; Zamora, soldados José Delgado Franco y Juan Rojas Cañas; Llerena, soldados Pio Garnigo Demiguel, Esteban Herrera Albo, Miguel Rovira Pairo, Antonio Planas Riera, Juan Figueras Salet, Francisco Falcó Remangas, cabo Juan Aguilera, soldados Jaime Pujols Badosa, Zoilo Jiménez Sánchez, José Garborosa, Francisco Oliver Forester, Jaime Martí Mort y Mariano Col Coma; Isabel II, soldado Pedro García Belilla; Murcia, soldados Francisco Roca Camaun, José Bestus Calveti, Cristóbal Pérez Villanueva, Jesús Pérez Saldos, Miguel Magaiño Mande y José Torres Arrieta; España, soldados Hermenegildo Ongo Calleja, Basilio Alisán Santolario, Antonio Rocha Rodríguez, Braulio Gelabert Holler, Antonio Vives Montala, Juan Reni Turoñama, Manuel Benet Quintana y José Bincema Cansino; Alfonso XIII, soldados Julián Anduca Sandó, Bernardo Salistanes Antonio, Joaquín Leo Hernández, cabo José Morales Cabrera, soldados Gregorio Castro Pérez y Juan Sánchez Sabanet; Luchana, soldados Martín Cordero y Juan Moral Pérez; Mérida, soldado Jerónimo Piquet, cabo Antonio Parra García, soldados Antonio Soler Mayer y Agustín Bias Ferrer; Rey, soldados Antonio Fernández González, Juan Guabero Granedo, Felipe García Arepo y Silvestre Espinosa Peco; Princesa, soldados Domingo Castillo Rufino, Juan Castillo Gralls y Alberto Llavero Serra; Aragón, soldado Pascual Quiles Nogueras; Princesa, soldados Francisco Luies Espó, Pedro Rose Pons, Francisco Requena García y Pedro Alirhon Badea; Bailén, soldados Mateo Grage Fabregat, Antonio Obrador Moné, José Pons Bulsoja y Mariano Otero Martínez; Albuera, soldados Santiago Martín Martín, Juan Soriano Susiz, Manuel Royo Simón, José Algarro Escriol, Valentín Abril Marín, Apolinar García Velasco, Miguel Albadalejo, corneta Julio Enrique Expósito, soldados Francisco González García, Anastasio Vicente, Manuel Avena Mancebe, Tomás Claches Vallés, Canuto Navarro Tamayo y Eulogio Rodríguez Gómez; Tarifa, soldados Miguel Muedra Pérez, Raimundo Corbella Burguet y Rafael Calvo Broset; Aragón, sargento Juan Molana, cabo Miguel Gorris Baltras, soldados Ignacio Delmón Marazagreda, Manuel Barrachina Pérez, Pedro Gorri Guillén, Justo Sánchez Peralla, José Serrado Perille, Manuel Ramiro y Manuel Nabal Ristigo; Arapiles, soldados Francisco Corijos, Julián López Tárrago y Domingo Campos Villar; Habana, soldados Santiago Demiguel Caballero, Felipe Iglesias Rodríguez, sargento Manuel Echevarrí Esdeay, soldados Pedro Guerrero Morales y Cesáreo Blanco García; Wad-Rás, soldado José Romero Trillo; Gerona, soldado José Canat Agulló.

†

Infantería: Gerona, soldados Vicente Estévez Martínez, Francisco Jiménez Beltrán, Venancio Arrona Días, Isidro Jover Cabellas y José Alguacet Opet; Cataluña. sodado José Rodríguez Marcos; Cuba P., soldados Jorge Ramos Moreti. Felipe Pérez Llarés y Miguel González Quintana; Cuba, soldados Antonio Santana Pérez y Gregorio Morales Rodríguez; Cuba P., soldado Fructuoso Fumero y Fumero; San Marcial, Pastor Azcárate Lusite; Burgos, soldado Antonio Fernandez Espiña; Toledo, soldados Eulogio Torres Pajares y Angel López Rodríguez; Mallorca, soldados Emilio Miranda Melero, Antonio Real Vila y Antonio Viloño Rodríguez; Reina, soldados José Oruca Santana, Valero Real Cano, corneta Lucas Masa Sánchez; Covadonga, cabo Angel Pinto Ortega, soldados Diego Pena González, Fidel Esencia Emerenciano, Angel Pobes Arizal, Antonio Alpartida García, Manuel Roy Máchez y Manuel Montilla González; Asturias, soldado Antonio Arijaros Garrido; Castilla, soldados Prudencio Vidal Pinillos y Fernando Granado Carbajo; Unión, soldado Mariano Cifuentes Cuesta; Navas, soldado Gumersindo Vispo Nieves; Isabel la Católica, soldados Gabriel Cruzar Carrión, Juan Soto Jesús, Francisco Biguega Cecilia, Mamerto Falcón Luna, Francisco García Alvarez, Doroteo Bruno Nieto, Francisco Sanz Torres, Segundo Montero Morán, Cristóbal García Madrid y Emeterio Martínez Castillo; Gerona, soldado Victoriano Núñez Ayala; Baleares, soldados Bernabé Aguirre López y Federico Sanz Juato; Valladolid, soldados Ramón Barba Serra, Fernando Villegas García, Pedro Murillo Alfranca, Antonio Araguez Juvero, José Soler y Franscisco Hernández Carrasco, Habana P., soldados Joaquín Espejo Alonso, Manuel Mirell Pérez, Manuel Hernández González, Juan Gardés Garbet, sargento Aurelio Felipe Rubio, soldados Andrés Carrillo Albuera y Mariano Torralba Torralvo; Canarias, soldados Manuel Castro Pérez, Matías Vizcaíno García, cabo Juan Sereira Ruiz, soldados Federico Carrasco Peña, Ignacio Serrano Díaz y Mariano Rodríguez Muñoz; Tarifa, soldado Francisco Chines Salariés, corneta Gil García Rivas, soldados Francisco Villegas Gutiérrez; Infante, soldados Victoriano Echavaría Jauna, Pedro Goneches Digo, Florencio Visallas Armando y Clemente Guerra Guerra; Saboya, soldado Teodoro del Prado Torres; América, soldado Narciso Iglesias Galve; Almansa, soldado Antonio Martínez Castillo; Aragón, soldado Juan Lapuente Lapuente; Lealtad, soldado José Manil Santiago; Asturias, soldados Timoteo García Alcalde, Emilio Gómez Rosado y Joaquín Ibáñez Moreno; Cantabria, soldados Calixto Alemán Boya y Clemente Alforet Marquina; Baleares, soldado Juan Sánchez Martínez; Guipúzcoa, soldados José Vázquez y Anacleto Pallarés Garrido; Simancas, soldado Antonio Vidal Oliver; Arapiles, soldado Serafín Vázquez Romero; San Quintín, soldados José Crispe Colón y Antonio Cachat Pallabut; Luchana, soldados Pedro Boshe y Manuel Gores Herrera; Covadonga, soldado Andrés Ramos; Murcia, soldado José Sánchez Fernández; Covadonga, soldado Tomás Medina; Baleares, soldado Mariano Retamal; Guadalajara, soldado Francisco Membreiro Villena; Zamora, soldado José Rodríguez Montes; Murcia, soldados Manuel Bello Varela y Manuel Reguera Vega; Alfonso XIII, Basilio Estéban Martínez; Aragón, soldado Eugenio García García; Puerto Rico, soldado Pedro Arias Perez; I bel la Católica, soldado Julián Duerot Tumara; Vergara, soldado Antonio Bar. Sola; Garellano, soldado Miguel García; Mérida, soldado Saturnino Marín; Re cabo Rafael Gono Acedo.

Ingenieros Ferrocarriles: sargento Francisco Cortés Perez.

Infantería: Gerona, soldado Juan Anastegui.

Marina: fogonero 2.°, José García Gonzalez.

Caballería: Rey, soldado Pedro Segurra Aginé.

†

Infantería: Asia, soldados Antonio Sebastián y Fracisco Recio Salas; Constitución, soldados Jose Echagarre Regi y Alejandro Carillas Repila; Cuba, soldado Juan García Gil; Príncipe, soldados Laureano Rodriguez Fernandez y José Tatay Arnal; Soria, soldados Francisco Ramos Céspedes, Antonio Molina Romero y José Sedano Fernández; Navas, soldado Ceferino Sánchez; Luzón, soldado Andrés Canales Rodriguez.

Caballería: Sagunto, soldados José Alvarez Saez, Francisco Hayo Ruano y Miguel Bisma Muñós.

Guerrillas: Canarias, sargento Manuel Liaño Mora.

Artillería Montaña: artillero José Cívicos Meca.

Id. Plaza: soldado Manuel Alacren Ruiz.

Id. Montaña: cabo Carlos Tomás García.

Ingenieros Minadores: soldado Antonio Escudero Castillo; cabo Francisco González Castañane; corneta Vicente Rodríguez; soldados Joaquin Mas Cid, José Echevarri Juaneca, Pascual Gallinar Convellán. Toribio Abaldo Zoncabo, Pascual Acun lza, Alejandro Bueno Bueno. Francisco Angel Paredes y Andrés Penarolla Artola; cabo Custodio Contraboiste.

Ingenieros Ferrocarriles: soldados Francisco Perez Miguel, Félix Pamplulla Arribas y Roque Martínez Saes.

Guardia Civil: guardia 2.° Fernando Castillo Berral.

Infantería: Sevilla, soldado Juan Valentín López; Alfonso XIII, soldados José Blanco Arboleda, Mariano Manzano Jerez, José Garra Geral, Eugenio Rodriguez García, Juan Romero Heredia, Emilio Peñuela Ruiz, Evaristo Chacón Sancho, José Serafín Tonico, Diego Miano Pascual, Cirilo Francisco, Segundo Palacios Expósito y Antonio Mesa Lopez; Puerto Rico P., soldado Adolfo Melchor Ramos; corneta Francisco Pencio Moda; soldado Victoriano Rivera González; corneta Salvador Velázquez Bartonio; soldado Victor Pera Olarrirruaga; Reus, soldados José Martínez Alamillo, Andrés Gómez Mina, Manuel García García, Domingo Sendán Crespo, Manuel Mosquera Incógnito, José Luna Peña, Manuel Rubio Belenguer y Rafael Domínguez García; sargento Manuel Tomé Pacín, soldados José Baldonal Incógnito, Manuel Ferreiro García, José Purón Caduola, Pablo García Vega, Pablo Fernández López, Diego Ferreiras Puig, José Castelán Villar, Ricardo García Blanco, Manuel Diaz Rubio, Gumersindo Diegue González, Benigno Capallejo Capallejo, José Gómez García y Pedro Suárez Cordena; sargento Telesforo Maen Bastida.

Brigada Sanitaria: sargento Victoriano Alajabarrega Elorza.

Infantería: Reus, cabo José Camino Valle; soldados Julián Díaz Toledano y Florencio Yáñez Ventoso; Tarragona, soldados Mariano Jiménez Gutiérrez y José Vázquez López; Baleares, soldado Zacarías Mayor Plaza; Granada, soldado Domingo Ruiz Molina; Sicilia, soldado Evaristo Rivera López; cabo Higinio Matías López; sargento Ricardo Rodríguez García; cabo Francisco Criado de la Cruz; soldado Julián Sordo Cueva y Tomás Marcos Marcos; Habana, soldado Manuel Leon Pastor.

ıerrilla Jibacoa: guerrillero Mateo Vicana Sáez.

fantería: León, soldado Santos Artola Barrandina; Unión, soldado Tomás Roy Mo eno; Colón, soldados Ricardo Valverde Fernández y Miguel Sadea Márquez; Sima cas, soldados Rosendo Verdú Gisbert, Rafael Pérez Lacosta, Francisco Mestre Má , Francisco Montesino Molina; José Moyano Masedi, Ignacio Pascual Rodríguez y J sé Artes Martínez; Príncipe, Práctico Juan Echavarría Expósito; soldados Gavin Requeido Binde. Javier Balbrier Garatea, Modesto Muñiz López y Gavino Estév Rodríguez.

†

Escuadrón Guantánamo: guerrilleros Jerónimo Sánchez González y Pedro Barros González.

Infantería: Chiclana, soldados Pedro Badaralup Bartigas, José Vives Monreal, Martín Mayor Mola, Manuel Rego González, Aurelio Pequero García, Pedro Garoste Mayoral y Juan Martín Carrasco.

Guerrilla local de Camajuaní: voluntario Manuel Melchor Méndez.

Infantería: Borbón, soldado Antonio Parra Carrillo; Isabel II, soldados Manuel Leciñena López y Enrique Lucas Llera; Luzón, soldado Emilio Muñoz Sanz; Zaragoza, soldados José Madrigal Torres, Felipe Guerrero Páramo, Blas Dorado Rey, Agustín Mateo Sánchez y Pablo Montero Verde; Galicia, soldados Francisco Chacón Berratu, Rafael Subeldía Vicetetio y Pedro Pagagua Serregetu; Extremadura, soldados Francisco López Martínez, Antolín Mamia Masén y Félix Hernández Rey; Luzón, soldado Francisco Pérez Arias.

Guerrillas de Rodrigo: guerrillero Marcos Saanas Vicenti.

Caballería: Villaviciosa, soldados Raimundo Huelga González y Manuel Rubaes Rodríguez.

Sexto Tercio de Guerrillas: guerrillero Manuel Rodríguez Fernández.

Infantería: Princesa, soldado Jaime Cautive Fana; San Quintín, soldados Ricardo Beade Guerma; Fabino Rodríguez Díaz y Juan Mira Navarro; Otumba, soldado Juan Ortega García; Alfonso XIII, soldados Aniceto del Valle y Venancio Martínez Incógnito; León, soldados Luciano Santos García, Eladio Carnero González, Nicolás Navas Martín, Sebastián García Romero, Hilario Muñoz Jaque y José Domínguez Cruz; San Fernando, soldado José Ramos Riera; Tarifa, soldado Francisco Bautista Barme; Cuba P., soldado Adolfo Izquierdo Carballo; Bailén, soldado Arturo de la Venta Solla.

Voluntarios Habana: voluntario José Artínez García.

Infantería: María Cristina, soldados Guillermo Riera Peruza, Pedro Vázquez Franco, Vicente Selgarra Margallo, José Gómez Campos, Camilo García Rodríguez y Francisco Agustín Martín; Bailén, soldado Ramón Frutos Sanz; Valencia, soldado Eulogio Echandía; Navarra, soldados Felipe Antolín Baños, Miguel Martínez Olives, Bernardo Julmó Bobedá, Ambrosio Domínguez García, Gregorio Novillo Blas y Trinidad del Olmo García; Antequera, soldado José Núñez Piedra.

Infantería de Marina; soldados Julián Candón Chacón y Pedro Guibernat Vendés.

Infantería: Navarra, soldado Juan Matos Benito; San Quintín, soldados Miguel Francisco Barrado y Jorge Lucina Lacuera; San Marcial, soldado Dámaso Gómez Fernández; San Quintín, soldados Paulino Morte López, Domingo Casas Coello y José Postola Ortiz; Cantabria, soldados Francisco Rodríguez García y Florencio Ortiz Marcuello; Asturias, cabo Mariano Sancho Díaz; San Marcial, soldado Manuel Blanco Villastoyo.

Guardia Civil: guardia Agapito Ramos Prieto.

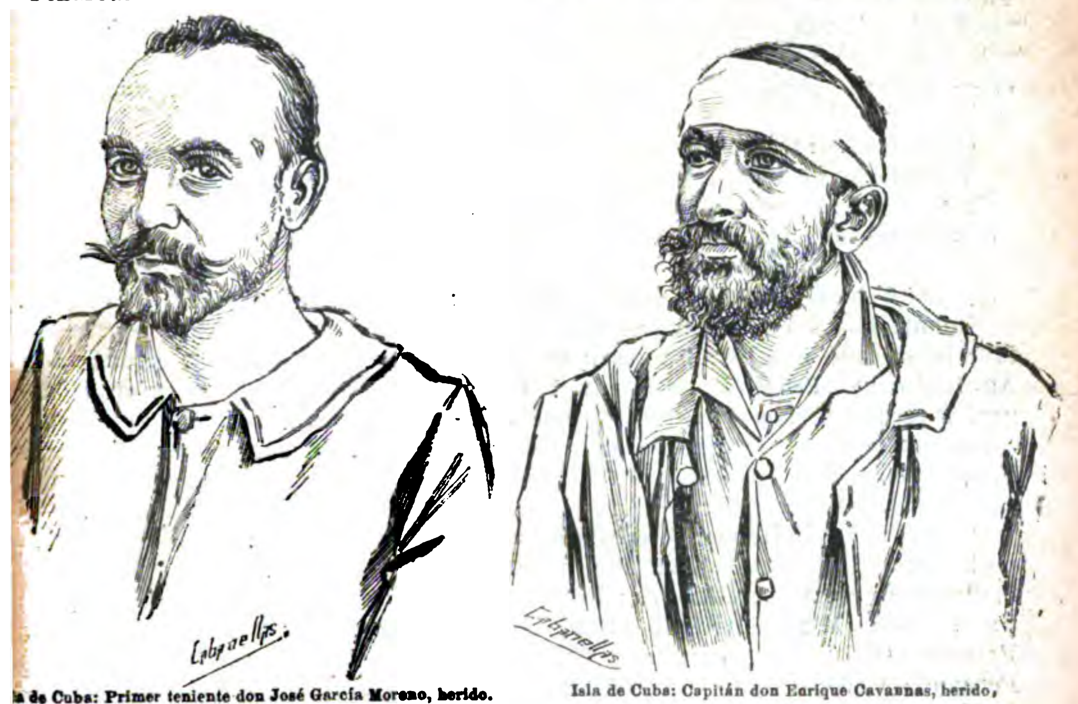
Artillería de Montaña: sargento Pedro Cortella Fosenche; soldado Manuel [illegible]ón Godín.

Infantería: Canarias, soldados Paulino Torrejón García y Domingo Pérez A[illegible]rez; Reina, soldado Juan García Ejea; Isabel la Católica, soldados Tomás Ga[illegible]cía Cobo y Francisco Fernández Ramos; Murcia, soldados Juan Ortiz Martín y [illegible]sé García Pita, cabo Marcelino Rusaga Pérez, Albuera, soldado Eugenio Atienza [illegible]elasco; Castilla, soldado Vicente Lucas.

Artillería de Montaña: soldado Agustín Elorra Salavarri.

†

Infantería: Isabel la Católica, soldados Antonio Martín Martín, Benedicto Alvarez Saavedra, Cristino Martínez Rodríguez, Félix González Fides, Manuel Fernandez Pérez y Emilio Alvo Boto; Puerto Rico, soldado Miguel Herrera Pérez; Albuera, soldados Juan Veli Veli, Agustín Pedroso Planas, Enrique Gironés Vidal y cabo Joaquín Moya Sanz; Almansa, soldados Vicente Pita Marqués, Juan Verdú Verdú, Faustino Marenos Sureda, Crescencio Donato Merino, Benito Ayat Pujol, José Main Vidal, Macario Bandrell Colozano, Juan Moreno Blanco y Vicente Ros Domingo; Mérida soldodo Salvador Elcabo Rodrîguez; Lealtad, soldados Isidro Valera González y Valentín Eguizabal Miguel; Puerto Rico, soldado Corsino Onrubia Penalba.



...a de Cuba: Primer teniente don José García Moreno, herido.

Isla de Cuba: Capitán don Enrique Cavannas, herido.

Brigada disciplinaria: Soldado Ramón Aparco Pardo.

Voluntarios de Madrid: Soldado Pascual Latorre García.

Infantería: Constitución, soldado Vicente Corrales Martínez; Covadonga, soldado Pedro Vázquez Maestre; Vergara, Mariano Rufo Benito; Albuera soldados Alonso López Marcilia, Vicente Ramos Jao, Francisco Puchi Rivas y Francisco Jausa Salas; Guipúzcoa, soldados Santiago Heras, Nicolás Benito Cano y Pascual Tomé Jimeno; Albuera, soldados José Clarés Sella, Felipe Valera Latorre, Tiburcio Molina Guevara, Fernando Moreno Turribiano, cabo José Pita Talaveras, soldados Anastasio Ijarro Abad, Alejandro Polo Ruiz, Juan López Pardo, corneta Mariano Ruiz Perez, soldados Eulogio Ramírez, Hermenegildo Niver Saez y cabo José Casal Trillo; Murcia, soldado José Sánchez Bautista; Cataluña, soldados Bonifacio ...gustín Justo, Francisco Marín Romero, Fulgencio Jiménez Echara, José Martín ...arte y Tomás Calvo Encina; Alava soldado Juan de la Santa Cruz; Burgos, soldados Pedro Perez Fernández, Bonifacio Martín Velasco y Telesforo Ahumada Cabrera; Zaragoza, soldado Ildefonso Benitez Bla.

†

Movilizados de Pando: soldado Manuel Parto González.

Infantería: Sicilia, soldado José Vázquez Vazquez; Reus, sargento Nicanor Rubio Alvarez, soldados Manuel López López y José Gutiérrez Incógnito.

Artillería de Plaza: Soldado Francisco Ortega Carpena.

Marina: Soldado Francisco Quiveo Rodríguez.

Ingenieros de Ferrocarriles: Sargento Fernando Carbadillo Pasadela.

Infantería: Sevilla: soldado José Martínez González; Alava, cabo Eusebio Tenorio Requena, soldado Pedro Migara Riqué, corneta Onofre Galeote Montilla y soldado José Muñoz Vendelo; Vizcaya, soldados Miguel Boch Riera, Francisco Ripoll Fulguén, Antonio Abello Solé y Juan Ferrer Llort; Cuba, soldado Francisco Borbos Lleró y Antonio Ojeda Sánchez; Príncipe, soldados Francisco Rogedo Gansten y Vicente León; Cuenca, soldados Celestino Moya Guillén y José Perez Sánchez; Bailén, soldados José Carbonero Ruiz, José Peiró Vidal y Antonio Espina Román.

Guardia civil: Guardia Manuel Rodríguez López.

Voluntarios de Matanzas: Voluntario Angel Bahamonde Llorente.

Infantería: Borbón, soldados José Paez Calero, Juan Puch de la Plata y Manuel Perez Sepúlveda; Isabel II, soldados Daniel Alvarez Caballero y Francisco Pardo Tayo.

Transportes á lomo Administración Militar: Acemilero Isidoro Taray Gordovil.

Infantería: Luchana, soldado Emilio Raga Moreno; Aragón, Alejo García Pío; Murcia, soldado José Balseiro Casal; Aragón, cabo José Donet Donet, soldado José Aguinat Acet y Pedro Millán Domingo; Canarias soldados Gregorio Prieto Módenes, Ricardo Sacristán Cardeño, Sabas de la Ría González, Angel Perez Benitez, Jerónimo Zorrilla y Francisco García Quiñón; Saboya, soldados Inocencio Cortés Felipe, Felipe Felipe Mechán, Pablo Moreno y Juan Rodríguez Camoro; Gerona, soldado Juan Manaset Flores.

Guerrilla Bahía Honda: Guerrillero José Fulgencio Trunens.

Infantería: Llerena, soldado Emilio Suárez Otero; Vad-Rás, soldados Jerónimo Santos Resino y Aniceto Alegría; León, soldado Fausto Nieto Godoyo; San Quintín, soldados Miguel Arogue Elvia, Juan Brinal Sañiz, Jaime Porcé Palomer, Francisco Coll Borrás, Bartolomé Tullana Riera y Pedro Barceló Gelabert; San Fernando, soldado Pedro Hernández Mayor; Habana Provincial soldado José Perez Perez.

Guerrillas de Peral: Guerrillero Fermín Ruipando Luirraga.

Primer tercio guerrillas: Guerrillero Angel Rodríguez López.

Infantería: Talavera, cabo Lucio Mates Bersedí, soldados Manuel Yáñez Raba y Félix Sánchez Guijarro; Córdoba, soldados Francisco Hao Rapado, Antonio Sobrado Herrera; Mariano Aguilar Díaz y Juan Freinso Enrique; Lealtad, soldado Ponciano Rodríguez Sambrane; América, soldado Cipriano Ortega Torres; Albuera, soldado Basilio López Escribano; Alcántara, sargento Antonio Chumilla Vázquez, soldados Vicente Ramea Sánchez y José Serol García; Unión, soldados Joaquín Migueles Lozano y Fermín Castelero Perez; Alfonso XIII, sargento Braulio Téllez Mata, soldados Pastor Saavedra, Juan Antonio Perez y Antonio Rodríguez [illegible]hamonte; Cuba, soldados Antonio Artes Grau, Celedonio Pnente Martínez, Domingo Requesan Brún, Féiix Cuadrado Fernández, Gaspar Pelegrín Gotía, Eugenio Martínez Perez, José Castro Suárez, José García Lara y Miguel Martínez Sánchez; Habana, soldado Eusebio Rodríguez García; María Cristina, soldado José [illegible]uso Mavo; Tarragona, soldados Cavo Gutiérrez Riera, Braulio González García [illegible]en-

†

zo González Clemente, Emilio Adelantado Piedra, Antonio Torreblanca Martín y Cipriano Riva Molván; Isabel la Católica, soldado Aurelio Desa García; Reina, soldados Miguel Guiérrez Alvarez, Francisco Barea Catetero, Francisco Chiquillo Sellés, Antonio Estaso Hernández y Juan Muela Ruiz; Príncipe, soldado Antonio Fernández Villarín; Reina, soldado Manuel Albea Rodríguez; Príncipe, cabos Silverio Santamaría, Eugenio Rarri Casais, soldados Andrés Perez Belmonte, José Gutierrez Rivero, Antonio Rodá García y Máximo Velás Fernández; Zamora, soldado José Fernández Pol; Princesa, soldado Venancio Marín Martínez; Sicilia, soldado José Martínez Santín; Zamora, cabo Alfredo Alvarez Morán, soldados Manuel Dobano Rodríguez Federico Galán Díaz, Alejandro Expósito, Antonio Casmaño Orjales y Pedro Costro Aguado; Soria, soldados Emilio Martos Gea, Juan Quintero Perez, José Moreno Hernández, sargento José Núñez Gutiérrez y soldado José Sánchez Rodríguez; Zaragoza, soldado Bartolomé Sanchez Suárez; Mallorca, soldados Antonio González Boto, Rafael Cecilio Alvarez, Manuel Casariego Fraga y Luis Estévez Martín; América cabo Angel Rans Justa, soldados Isidro Campos Benito, Joaquín Perez Melida y Ramón Ruiz Martínez; Castilla soldado José Rojo Maldonado y Fernando Ramón Prito.

Infantería: Castilla, soldados Vicente Rosales Rubio, Isidro Quintana Duque, Aurelíano Sanz Romo, Tomás Ollar Parra, Antonio García Santos, Agustín Ruiz Belmonte, Manuel Arqués Otuñe y Bonifacio Luna Gordillo; Saboya, soldado Gregorio Fernández; Borbón, soldados Antonio Luque Salamanca y Tiburcio López Sierra; Galicia, soldado José Iraola Lete; Aragón, sargento Benito Morado López, soldados Manuel Calvo Tona, Manuel Arcos Expósito, Andrés Carid Vázquez, Pedro Morante Pérez, Manuel Blanco Mids, Martín Alons Díaz, Manuel Gastoró Bolaño, Gabriel Ribalenis Roselló y Francisco Lara Cortés; Gerona, soldados Rafael Torralba Marcial y Jesús Mendoza Rogel; Valencia, corneta José Alvarez Camiña, soldados Antonio Chumeno Ramos, Basilio Ordas García, Constantino Mayo Geras, Miguel Redondo Botan, Ramón Ortega Ordónez, Raimundo Latorre, Felipe Peral Verdes y Basilio Fernández Martín; Bailén, corneta Carlos Trinuela Hermoso, soldados Juan Paronella Tríos, Felipe Puig Carreras, Juan Reig Soto, sargento Joaquín Moronda Serrano, soldados Pedro Tuber Felipe y Juan Masanel Vila; Navarra, soldado Pascual Fich Tarragona; Albuera, soldados Emeterio Rodríguez Abad, Isidro Illana Expósito, Felipe Asensio Ruiz, José Jover Artiga y Cesáreo Herrero Navalón; Cuenca, sargento Julián Romero Pérez, soldado Cándido Sánchez Barroso; Constitución, soldados Julio Estaño Sanz, Justo Gil Pérez, Joaquín Domper Olivera, Merelo Illa Marqués, Isidro Sanz Herrera y Domingo García Sopeña; Lealtad, soldado Antonio Gordón Rabanal; Asturias, soldados Ramón Solvilán Arnaso, Cayetano Aseca Alonso, Inocencio Jiménez Maeso, cabo Victoriano Barrios Hernández, soldados José Alcázar Gómez, Matías Fraile Martínez, Juan Pulido Rollizo, Elías Antesanz Costumero, Severiano Tario Nieto y Jerónimo Garriga Elviro; Sevilla, soldados Antonio Bergadá Amboch y Pedro Baqué Borras; Burgos, soldados Benito Bistué Palomero, José Martínez Martínez y Raimundo Salas Cantera; Cantabria, soldados José Parrillas García, Silvestre Villanueva Mayap, corneta Vicente Boixador Capillén, soldado Juan Ponill Hotat; Covadonga, soldados Francisco Domínguez Vázquez, Nicolás Nevado Fernández y Sebastián Pinto Roldán; Baleares, soldados Isidro Villarroya Poló, Alejo Durán Sánchez, Manuel Marqués Marqués, Leandro Curiel Muñoz y Ceferino Nieva Castro; San Marcial, soldados Eusebio Lanera Soler, Eduardo Santacana Ponte y Faustino Allendes Gutiérrez; Otumba, soldados Ramón Gómez Llac, Francisco Sánchez Roldán, Gabriel Lusón Heredia, Pe-

†

dro González Peral, Santiago Molina Rubio, Juan Villanueva Muñoz, Ramón Martín Morrera y Saturtino Madrid Martínez; Vad-Rás, corneta Victoriano Santos Gutiérrez.

Se ignora: soldados José Farell Reig, Francisco Clúo Piera, Ramón Roca Jameny, Ventura Carreras Solares, José Rulto Boch, Manuel Corrales García y Francisco Amo Casany.

Infantería: Guipúzcoa, soldados Aquilino Gómez Navarro, Víctor Manuel Ruiz, Constantino Heras Jiménez, Miguel Mengual Peiró, José Casanas Rabinseuch Fausto Fernández Girón, corneta Luciano Santos Aguilar, soldados Olegario Sendra Ballester, Miguel Piqueras Delgado é Isaac Orcajo Cebrián; Luzón, soldados Eugenio Hernández Villa, Julián Corral Tarios y Camilo Rodríguez Fernández; Asia, soldados Mateo Quiles Andalín, José Alonso Calleja, Ramón Hueto Santos, Felipe Pellejero Fúster, Miguel Blanco Sanz, Rafael Oliva Almin, Juan Marcos Muñoz, Manuel Peiro Cebrián y Manuel Pina Aznar; Alava, soldados Salvador Gómez Marmolejo, Nicolás Sánchez Rubins, cabo Rafael Cabrera Juliá, soldado Juan Delgado Cárdenas; Bailén, P. núm. 1, soldados Manuel Suárez Carvajal, Fidel Gargallo Bug, Fernando Díaz Saúco y Rafael Valcárcel Fernández; Talavera, soldado Salustiano Manzano Zurita; Baza, soldados Antonio Martín Salvador, Santiago Cachandova Salvador, Alejandro Olascuaga Salazar y Francisco Pereiras Real; San Quintín, soldados José Portas Rivas, Miguel Capó Pallerás y Antonio Rieras Torres; Cataluña, cabo Florentino Viejo Barroso.

7.° tercio de Guerrillas: guerrillero Ramón Vázquez Carrasco.

Infantería: Barcelona, soldados Matías Herraiz Piqueras y Joaquín Ecrihuela Bo; Barbastro, soldado Manuel Masaura Zabala; Arapiles, soldado Pablo González Mesa; Llerena, soldados Antonio Valdé Font, Francisco Baralí Incógnito y Juan Bolupert Esparza; Colón, soldados Luis Tadeo Buera, Antonio Morán, José Acosta y Rafael Acosta Dávila; Puerto Rico, soldados Rafael Gandía Cerdá, Jaime Janer Garrido, Jaime Caralt Carner Felipe Gamundi Cabronero y Bartolomé Salas Salivellas; Cuba P., soldados Tomás Almazorra Genovart, Juan Morales Berger é Indalecio López Acosta; Habana P., soldado Manuel Alemán.

2.° Tercio de Guerrillas: guerrillero Lorencio Asunción Segundo.

Tercio Guerrillas escuadras Tejada: guerrilleros José Florentino Pacheco, Casimiro Parrondo Incógnito, Carlos Méndez Franques, Tomás Díaz Expósito, Teodoro Díaz Cobos, Agustín Díaz Mendoza, Anastasio Carreras Huertas, José Alvarez Alvarez, Juan Torres Rivero, Bernardo Barrios Miyares y Bernardo Fernández Nogueiro.

Voluntarios de Madrid: guerrillero Salvador Martín Salazar.

Sanidad Militar: sargento Isidoro Amaya Pardo, soldado Agustín Pérez Rodríguez.

Ingenieros: soldados Gabriel Serrano Pío, Emilio Robé Rimol, Juan Gil García Justo Mora Alarcón.

Guardia Civil: Guardias segundos José Péraz García Andrés Pí Guard[illegible] mardo Silva Gómez y Manuel Jiménez Sánchez.

Infantería de Marina: soldado Rafael Cívico Rivas.

Caballería, Guardía Civil: Guardias segundos Fernando Pozo Alvares, [illegible]sco Perez Torres y José Ruiz Caballero.

Infantería Guardia Civil: Guardias segundos Manuel Viejo Lorenzo, [illegible] Iribaren Ortiz, Manuel Rubio Tena, Cristóbal Martínez Vizcaíno.

†

Ingenieros: Soldados Enrique Loriente Biensé, Pablo Cheuve Iza, Alejandro Bueno Bueno, Francisco Farias Beltrán y Santos Echaverni Iglesias.

Caballería Hernán Cortés: Soldado Ignacio Bonet Bonet.

Guardia Civil: Guardia segundo Fernando Cabello Barras.

Infantería: Saboya soldados Lucio Blázquez Rodríguez y Juan García Rodríguez; Puerto Rico, soldados Martín Plaza Ballesteros, Gabriel Romero Cañada, Joaquín Quintián, José Carado Ruiz, Francisco Rubio Espín y Eduardo Antonio Santos; Mérida, soldados Cándido Margarit Payot, Agustín Rosell López, Manuel Rodríguez Belezo y Antonio Muñoz Gil; Albuera, soldados Juan Lechijera Balla, Desiderio Vargas García, Pablo García Jiménez, Nemesio Banderas Martínez, Mariano Bernal Pita y Fermín Perez Longa; Alfonso XIII, soldados Serafín Puerto González, Deogracias Alvarez Aguera, Angel Samaniego Rodríguez y Vicente Darrubia Alizalde; Bailén, soldados Antonio Diego Vázquez, Bernardo López Alvarez, Félix García Suzo, cabo Manuel Alvarez, soldados Tomás Ramos Diaz, Francisco Vila Salas, Francisco Narras, José Campos, Nicanor García, Ramón Soler Vidal, Bernardino Midier Gutiérrez, Lucas Tenguillas Mercé, Manuel Perez Navarrete, Manuel Jiménez Hernández, Francisco Torres Viodes y Justo Idarroba Ríos; San Fernando, soldados Eleuterio Rodríguez Márquez, Angel Martínez Rodríguez, Santos Germán Roa y Manuel Diezo Lopéz; Canarias, soldados José Navarro Arostegui, Miguel Perpina Ferrer y Florencio Nulasa Comas; Unión, soldados Gabriel Moreno Megías y Aníbal González Morán; Vad-Ras, soldados Saturio Sánchez Barbero, Pío Martín Delgado, Secundino Amador, Félix Vila Ruiz y Serapio Valiente Rojas; Isabel la Católica, soldados Francisco Tavalina Rivera, Juan Catalain, Fernando Pujol Bernes, José Curio Granell y Catalino Lanillo Martínez; Garellano, cabo Luis Viejo Lorenzo, soldado Juan Hormigo Crepillo; España, soldados Rufino Ramos Verdá, Manuel Fuiguerana Buhigo, cabo Angel Fortunato Suárez, soldados Antonio Ballester Plana, Manuel Banejo Segovia, Patricio López Villalbo y José Beltrán Balaguer; Córdoba, soldado Pedro Prolujado Prosierra; Almansa, soldados Miguel Adol Pasulla y Miguel Navarro Aznal; Vergara, soldados José Cegual Serrano, Juan Feliú Melos, Joaquín Martín García, Demetrio Soria Velasco y Rafael Rodríguez Vals; Cuba, soldado Jerónimo Romaguera Bonet; Cuba P. soldados Guillermo Segui Burguera, Ignacio Mateo Gómez y Juan Aroy Ciprés; Burgos, soldado Antonio Boy Bruigonte; Simancas, soldado Miguel Canellas Sánchez; Llerena, cabo Isidoro Campos Márquez, soldados Tomás Borraca Asenero, Padal Ferrer Moltó, Tomás Roble, Manuel López Vila, Silverio Fernández Venancio, Faustino Rabana, cabos Dionisio Gómez Muñoz, Enrique Sanz Cubero, soldados, José Coello Piqué, Pedro Rivas Vigil, Benito Perez Fernández y Pedro Deveza; Burgos, soldado Inocencio Díaz Landa; María Cristina, soldados José Rodríguez López y Jesús Castro Noble; Zamora, soldado Tiburcio Prieto Vidaura, América, soldados Agustín Suárez Ordas, Isidro Garriga Casal, Enrique Delgado Sánchez; Extremadura, soldados Vicente García López y Pascual Puzo Mola; Guadalajara, soldado Vicente Llu[illegible]mista; Gerona, soldados Marcelo Orejas Suárez, Pedro Gómez Gutierrez, Man[illegible]el Membrado Flusca, Manuel Romero Elenes, práctico Catalino Lobe Ferni, sold[illegible] Faustino Lanes Reyes.

I[illegible]tería: Gerona, soldados Pedro Merola Jené, Tomás Tejada Sánchez, Angel Mar[illegible]iez, Felipe Arana, Ignacio Almedilla, Ramón Sánchez, Evaristo Perez Novoa, Pedr[illegible] Soler Salvador, Francisco Ramírez, Jerónimo Murillo, Francisco Palomar Fuei[illegible], Julián Villa Tirante y Miguel Figuero Basto; Valencia, soldado Antonio Góm[illegible]án; Lealtad, soldados José García Cano, Juan Banderas Flecha y Pedro

†

López; Toledo, soldados Baltasar Soriano Martínez, José Boquete Frián, Manuel Caibo Ares y José Iglesias Tojos; Murcia, soldados Valentín Otaola Irusi y Juan Morales Colado; Cantabria, soldados José Polo Blanco, José Uzur Casaderino, Juan Fúster Ruiz, Gregorio Laguna, Juan Antonio Pino, Valero Noceguet, Francisco Pablo Cánovas, José Pini Planchi, Juan Plana Soler y José Baena Marte; Covadonga, soldados Alberto Villanueva Rodríguez é Higinio Abad Sánchez; Otumba, soldados Juan Alarcón Sánchez, Cándido Sánchez Fernández, Silverio Cárdenas Erlos, Teófilo Martínez Gregorio y José María Menarque; Guipúzcoa soldado Fermín Languos Lanchuelo, Miguel Menguado Teiró, Miguel Suana, Desiderio Marchena Vallejo y Fructuoso Martín Caballero; Tarifa, soldados Juan Colomé Ripoll, Simón Doménech Ansié, Ramón Fillol Cortés, Manuel Gómez Espinosa y Joaquín Carnicevar Mares; Navas, soldados Antonio Poves Morcillo y Teodilo Vila Díaz; Valladolid, soldados Manuel Villaverde Fernández y Antonio Pradillo Pérez; Vergara, soldados Tomás Larayo Lovilla y Joaquín Ortega Navarro; Vad-Rás, soldado José Antoñana Pornell; Vergara, soldado Juan Buenos Ramos; Habana P., soldados Ambrosio Rodríguez Arjona, José Ochando Díez, Juan Ortuta Trabazo, Paulino Ríos Rosas, Juan Solá Vicente, José Plá Mossoi; cabo, Marcelino Díez Gutiérrez; soldads Juan Reyes Molina, Nicanor Andrés Caballero, Pantaleón Domenech Zaragoza, Rafael Carbonell García, Pedro Solos Breforchs, Segundo Alvarez Hernández, Reyes Rodríguez Herrero, Francisco Huertos Expósito y José Rondón Fernández; Barbastro, soldado Ramón Oroni Salas; Murcia, soldado Manuel Riesgo Martínez; Valencia, soldado Ramón Pérez Broza; Baleares, soldado Antonio Rabasa Fuentes; práctico Nicolás García; soldado Ignacio Olosegui Ayermo; Luchana, soldados José Cabezón Sanz, Pedro Ventura Norto, León Fernández González y Joaquín Frías Sáez; sargento Ramón Aleya Cornet; América, soldado Tiburcio Díaz de Juan; Habana, soldado Manuel Picher Alonso; Aragón, soldados Ramón Barras Larrea, Manuel Campani Ruiz y Francisco Anema Blesa; San Marcial, soldado Maximino Sáez Pérez; Bailén, soldado Benigno Soria; Cuba, soldado José Vila Cans; Tarifa, soldado Eduardo Arnau Arnau; Zamora, soldado José López Lago; Infante, soldado Laureano Arenes Arbino; Habana P., soldado Juan Cortés Granero; León, soldados José Martín Núñez, León García Argüeata y Sebastián Buriot Muyo; Garellano, soldado Feliciano Rodríguez Fernández; Covadonga, soldado Cándido Albise; Habana P., soldado Domingo Iglesias Porra; Arapiles, soldado Juan Tarraquina Coll.

Caballería: Borbón, cabo Juan Carbonell Beltrán; soldado Ramón Pérez Alonso; Vitoria, soldado Antonio Aguilera Lechugo; Villaviciosa, cabo Emilio Talo Batalla, Borbón, soldado Antonio Torta Peral; Jaruco, soldado Florencio González Bón.

Artillería: soldados Jenaro Chicharro Alquiles, José Bergadurell Ambirell, Antonio Corta Dillón, José Inés Comba, Daniel Valiente Jaime y Bernardo Rego Garrido.

Ingenieros: soldados Francisco Rodríguez López y Cristóbal Marín Figueroa.

Guardia Civil: soldado Salvador Vergara Fabor.

Sanidad Militar: soldados Eduardo Ibáñez Medina y Antonio López Fernández.

Artillería: soldado Antonio Paz González.

Crucero «Reina Mercedes» soldados Francisco Oye Anela y José Rivas Escovar.

Ingenieros: sargento José Bollabreda Isa.

Guerrilla Martinas: soldado Luís Llaneras Brinas.

Voluntarios de Madrid: soldado Fabián Cortés Pérez.

Voluntrrios de Jaruco: soldado Manuel Castillo Hernández.

†

Infantería: Príncipe, soldados Manuel Sotero García, Rafael Pardo Rebollo, Leandro Fernández Domínguez, Ricardo Iglesias Aida y Jacobo Vila Jacobo; Cuba, soldados Juan Villalba Alias, Jesús Santos Núñez, Juan Domenech Logana y Domingo Martín.

Infantería: Asia, soldado Francisco Gil Cortero, cabo Isidro Ochoa Fernández, soldados Felipe Sanz Díaz y Andrés Serrano Garcés; Constitución, soldados José Rodríguez Granados, Cosme Pagés Herrain y Luis Fernández López; Toledo, soldado Ignacio López; Simancas, soldados Garpar Bernal Brije y Ramón Serafín Patricio; Tarragona, soldado Ramón Martín Buig; María Cristina, soldados Antonio Iglesia Román y Manuel Alvarez Díaz; Madrid, soldado Pedro Pérez Martín; Soria, Joaquín Aizabal Reina; Sevilla, José Martín Martínez.

Guardia Civil: soldado Pedro Coll Panza.

Escuadrón de Santo Domingo: cabo Jacobo Inchausti Iriarte.

Infantería: Tarragona, soldado José Rodríguez Jarco; Sevilla, soldados Francisco Crezo García y José Cudello Cubanete; Reus, soldados Gumersindo López López, Juan Mañas Torres, Andrés Rivero Aleno Juan Fuentes Lozada y José García Villegas; Alfonso XIII, soldados Elías Ansiso Villalobo y Antonio Bazán Lobato; Granada, soldado Félix Rivas Gutiérrez.

Sanidad Militar: soldado Antonio Pascual Mollá.

Ingenieros: sargento Antonio Quesada Vargas, soldados Celestino Nieto Sánchez, Pedro Barrión Cuebas, cabo Acerino Rey Gómez, soldados Dionisio Espinosa Velasco, Clemente Ayerra Vergara, Antonio Font Sola, Hilario Pinilla Martínez y Andrés Marcos García.

Infantería: Andalucía, soldado Juan Albert Martínez; Isabel la Católica, cabo Francisco Aguilera Jiménez; Simancas, cabo Adolfo Gómez García, soldados Ramón Vilar Navarro, Pedro García Castillo y Vicente Mazaquero Font; Andalucía, soldado Francisco Santamaría Ruiz; Simancas, soldado José Terol Redes; Príncipe, soldado José Rodríguez Alvarez.

Escuadrón de Guantánamo: soldado José Díaz Díaz.

Infantería: Tetuán, soldados Manuel Vicente Ruiz y Francisco Ibáñez Aloy; León, soldados Angel Carela Sánchez y Cesáreo Sánchez Benito; Chiclana, soldado Emiliano Jiménez Sánchez; Pavía, soldados Antonio Piñes Castro y Juan Pagán Monreal; Isabel II, soldado Miguel López Cordal.

Guardia Civil: soldados Fermín Ubeda Vicino y José Garrote García.

Escuadrón Camajuaní: soldados Isidro Debanete y Gil Vargas Alonza.

Infantería: Galicia, soldados Antonio Abril, Miguel B nc r Magaleaga y Juan Bilbao Agueta; Zaragoza, soldado Cipriano Mateo Jiménez; Extremadura, soldado Antonio Morales Sánchez; Cantabria, soldado Enrique Mas Grichel.

Sanidad Militar: soldado Cirilo Esparza Ruiz.

Infantería: Toledo, soldado Martín Mencías Porras; León, cabo Fructuoso Callejas Lero, soldados Juan Marcelo Monteros, Juan Moreno Santos y Benito Madrid Romero; España, soldados Juan Terrey Escobar, Modesto Castelín Sabader, José Díaz Torres, Cristóbal Campos, Joaquín Sobredía Arenilla, Juan Bendrell Olivella y José Romero Segura; Covadonga, soldados Lorenzo Gutierrez Martín é Indalecio Jiménez Mata; San Quintín, soldado Fernando Herrero Hernández; Navas, soldado Cecilio Prado Expósito; Bailén, soldado Manuel Gruncet; Gerona, soldado Cipriano Aba l Abad; Princesa, soldado Miguel Ascuch Almerich; Príncipe, soldado Francisco l ncías Ferrero.

†

Caballería: Borbón, soldados Mauricio Arcedano y Andrés Isidro Cabezas; Villaviciosa, soldado Angel Rodríguez López.

Ingenieros: soldado Rosario Guipúzcoa Alonso.

Infantería: María Cristina, soldados Hermenegildo Hernández Peña, Pedro Fernández Rodríguez, Jaime Oliver Capeblan y Cipriano García Conejo; Almansa, soldado Manuel Ecerrague Gracia; Valencia, soldado Juan Durán Borrelli.

Guardia Civil: soldado José Egea Ceño.

Voluntarios de Matanzas: soldado Francisco Feijóo González.

Guerrilla local de Matanzas: soldados Francisco Iglesia Iglesia y Luciano Oviedo Santa Cruz.



Isla de Cuba: Soldado del Escuadrón del comercio núm. 1, Enrique Zuzuargui y Flores, propuesto para la cruz de S. Fernando.

7.ª guerrilla de Sabanilla: sargento José Guijarro Pérez, soldado Antonio Pérez Sánchez.

Infantería: Rey, soldado Guillermo Calero Lleste; Navarra, soldados Juan Martín Norte y José Bibla Castillo; Cuenca, Domingo Rodríguez Nillo; Burgos, soldados Ramón Corras Miranda y Francisco Nima Arrondo; San Quintín, solda[illegible] o-renzo Monedero Gracia, Manuel Gutiérrez Casán. Valero Ibáñez Agustín [illegible] n-cisco Pomo Guardia, Valladolid, soldado Jesús Blanco Marzal; Reina, sold[illegible] n-tonio Luna Romero y Sebastián Ibáñez Alcázar.

Artillería: soldado Ramón Cerva Bernardo.

Ingenieros: soldados Francisco Urges Moros.

Infantería: Isabel la Católica, soldados Ramón Vilaplana Rivalta y Agu[illegible] ra-da S. Miguel; Canarias, soldados Francisco Bonilla Marín y Félix Salaman[illegible] ss.

†

Artillería: soldado Isidro Cuesta Sevilla.

Infantería: Infante, soldado Melchor Fernández Leberas; Castilla, soldado Guillermo Aguirre Meyoz; Albuera, soldado Cesáreo Faito Cambronero; Gerona, soldado Francisco Arestri Martínez.

Caballería de Villaviciosa: soldado Julián Soria Liarra.

Infantería: Barbastro, soldado José Claves Martínez; Almansa, soldados Pedro González Sema, Guadalupe Orba, Agustín Ramírez Pontero, Miguel Espada Bueno y Juan Oroni Grat; Lealtad, soldado Gregorio Ramírez Pérez.

Guardia Civil: cabo Bautista Valle.

Primer Tercio de Guerrillas: soldado Daniel Lao Castro.

Infantería: Constitución, soldados Hermenegildo Antequera García y Angel Hernández.

Voluntarios de Madrid: soldado José Mascaró Ferrer.



Isla de Cuba: D. Francisco Estrada, capitán del Otumba, herido.

Infantería: Córdoba, soldados Francisco Gallardo Casas, Juan Alcalá Gil y Nicolás López García; Asturias, soldados Mariano Medina de la Cruz, Celestino Rodríguez Rodríguez y José Fernández Exp sito; Marina, soldado José Romero Rodríguez; Infante, soldados Florencio Amedixa Villa y Miguel Rodríguez Alterito; Murcia, soldado Gabriel Crespo Mendiola; Isabel la Católica, soldados Gregorio Lano San José, Pedro Palomar Lloréns, Ladislao Vallés Alonso y Celedonio Berga Agueda; Albuera, soldados Isidro López Martínez, José Martínez Ibera, Pe Royuelo Martínez, Urbano Lillo Peñalver, Jorge Alcoldees Gregorio, Jaime ito Cabaneé y Jaime Oya Parra; Gerona; soldado Pedro Aimando Martín; Castisoldados Anastasio Casado Arteaga, Juan Romero Bonilla y Francisco Gómez ez; Cataluña, cabos Miguel Fortuna Zafra y Victoriano Herrero García; solda- Vicente García Sánchez y Pedro González Expósito; Alava, soldado Antonio ez León; Burgos, soldado Agustín Talagán Pérez.

†

Movilizados de Pando: soldado José Carrasco Gómez.

Infantería: Alfonso XIII, soldado Silvestre Estolert Bolamira; Asturias, soldado Basilio Blanco Rivaldes; Reina, soldado Joaquín Ramírez Balurde; Alava, soldados José Ríos Pérez y Rafeel Jiménez Castro; Vizcaya, soldados Ignacio Florencio Bautista y José Cenas Colón; Príncipe, soldados Carmelo Martín Juliá, Martín Truebas Belija, Francisco Domínguez Argaldo, Alejandro Greijo S. Pedro, Manuel Mosquera Lillo y Ramón Gómez; Asia, soldado Jose Tores Calleja; Cuenca. soldados Manuel Selao y Agustín Alvarez Hijosa; Bailén, cabo Juan Sánchez Olivero; soldado Juan Ferrer Acalá.

Guardia Civil: soldado Gabino Colmenero Barrio.

Voluntarios de la Habana: soldado Francisco Alfonso Fernández.

Infantería: Garellano, soldado José Masida Varela.

Caballería: Borbón, soldados Gregorio de Castro Alvarez, Manuel Vázquez Fernández, Manuel Bartolomé Casta y Felipe Costa Delgado.

Infantería: Baleares, cabo José Bri Sánchez; soldado Luis Billares Crezo; España, soldado Pedro Alardín Hernández; Otumbra, soldado Casildo Parada; Gerona, soldados Eugenio Enciso Escario y José Lacallo Urlazo; Albuera, soldado Silverio Rasque Rodríguez; cabo Francisco Pastor Alfonso; soldado Jesús Avella García; Barcelona, soldado Julián Fernández Navarro; Rey, soldado Juan Moreno Riva; Llerena, soldado Jaime Romo Vila.

Voluntarios de San Andrés: soldado José Avila Morales.

Infantería: Habana, cabo Manuel Sánchez Méndez; España, soldado Ramón Cabrera Bruella; Vergara, soldado José Villanueva Palresa, Emilio Santa María Bergosa y Domingo Martín Vega; Saboya; sargento Miguel Domingo Martín; Extremadura, cabo José Martínez Ariba; soldado Ricardo Soler González; Bailén, soldado Santiago Gómez; Lldrena, soldado José Merceras; San Fernando, soldado Mariano Antón Revilla; sargento Severo García Caballero, soldado Julián Midrobo Espinosa; San Quintín, soldados Antonio Gelabert Much, Bartolomé Oliver Fernández, Agustín Salgado Rodríguez y José Marín Marín.

Guerrilla voluntarios de Peral: soldados Luís Guardia Martínez y Fidel Ogando Lorenzo.

Infantería: Navas, soldado Isidro Viudo Molle; Lealtad, soldado Marcelino Mata Castelló; Alava, soldado Agustín Ramírez Quintana; España, soldado Buenaventura Buzarión Burt; María Cristina, soldados Sosé Sánchez León, Antonio Paez Moreno, Antonio Catala Fresquet, Ramón Suárez Fernández, Manuel Aragón Marmol y Juan Elvira Sánchez; Simancas, soldados Ramón Esperante Incógnito, Vicente-Gadea Ripoll y Julián Rientes Cobras; Cuba, soldados Mariano Viamonte Hernández, Benigno García Beltrán, Pedro Cullete Lapera y Juan Ibarra Moreno; Isabel la Católica, soldados Manuel Varela Santos, Eleuterio González Díaz, Francisco Aparicio Palaus y Memerto Falcón Lune; cabo Andrés Fernández Delgado; soldados José María Rodríguez García, Manuel Vilanova Fernández, Enrique Ballester Plana y José Rodríguez García; Rey, soldados Simeón Condado Merino, Casto Pastor Pérez Pablo Cuy Tejedor y Silvestre Espinosa Pico; Reina, soldados Juan Cruz Garc Luis S rachaga Castilla, Manuel Montes Fernández, Rafael Ruíz Molina y Franc co Ureña Sáez; corneta Francisco Nobles Gutiérrez; soldados José Moya Mingor ce, José Lerona Ramos, Cristóbal Bergillo Alcalá, Francisco Lara Bueno y Fr cisco Cabo Morente; Princesa, soldado Juan Ginesta Roca; Saboya, soldado Fra cisco Guzmán Fernádez; Zamora, soldado Antonio González López; San Fernan soldados Alfonso Puentes Navas y Juan Gil León; Zaragoza, soldado Juan Ga

†

Durán; América, soldado Venancio Iglesias Gallo y José Sanz Cerezo; Extremadura, soldado Juan Jiménez García; Castilla, soldados Mariano Pardinillos Pérez, Luís Rodríguez Alonso, Vicente Lucas López y José Amertro Feliche; Borbón, soldado Hilario Rodríguez Contreras; Almansa, soldados Juan Igualada Hernández y José Clafent Mases.

Infantería: Almansa, soldados Francisco Saborit Mezquita, Eleuterio Miralles Lengua, Maximino Bonet Roig y Roque García García; Galicia, soldados Anastasio Leoche Garzúa, José Moreno Amurio y Miguel Lecea Celaya; Guadalajara, soldado Fernando Poblet Millet; Aragón, soldado Juan Domínguez Parad; Gerona, soldados Tomás Mentique Ricardo, Jenaro Montoya García é Hilario Uriarte Galarraza; Valencia, soldados José Gómez Quintas, Florencio Juan Alonso y Nemesio Ariaga Bilbao; Cuenca, soldados Juan Garrido Serrano, Aquilino Romero Pozuelo, sargento Sócrates Paz Moreno y soldado Francisco Rodríguez Guzmán; Constitución, soldado Enelio Gómez Mena; Sevilla, soldado Francisco Borrás Aragonés; Burgos, soldados José González Pérez y Santiago Domínguez Gascón; Murcia, soldado Antonio Silva Pereira; Cantabria, soldados Eduardo Gasón Gregorio, Miguel Aloy Colveras y Segundo Goya Irla; Baleares, sargento José Escorcia Orenes, soldados Agustín Nievas García, Estanislao Hernández Rodríguez, Joaquín Alvarez Hurtado, Casimiro Martín Moreno y cabo Graciano Jiménez Astudillo; Canarias, soldados José Iciel Medrano, Antonio Berrigo Collado y Juan Enrique Cabeira; San Marcial, soldados Ramón Anguera Parallada, Elías Sempreda Serrot, Francisco García Buzón, José Iraola Vidaurreta y Angel Cuesta García; Canarias, soldado Francisco Junquera Salguero; Tetuán, soldado Agustín Pereta Ramón; España, soldados Juan Vargas Molina y Juan Isern Rebull; Pavía, soldados Salvador Campos Alemani, Antonio Molina Martínez, Jaime Colomines Llemadrid y Diego Martínez Sánchez; Vad-Rás, soldado Isaac Pérez Santos; Vizcaya, soldados Rafael Vicente Barber, José Sopeña Valagenes, Ramón Reñe Domingo y Francisco Rives Cardó; Guipúzcoa, soldados José Pagés Vidal, Eusebio López Esteban, Celedonio Moreno Olallo, Joaquín Rivas Aguidart, Cristino Serrano Leonar y Gregorio Cortés Tantes; Luzón, soldados Francisco Pérez Arias y Eulogio Fernández Pérez; Asia, soldados Juan Rubio Ladrón, Camilo Lacambra Laborda y Jaime Jacques Palau; Alava, soldado Miguel Casadilla Gutiérrez; Unión, soldado Francisco Calderón Bagajo; San Quintín, soldados José Martonel Grau y Antonio Red Vila; Vergara, soldado Víctor Díaz Rangil; Cataluña, soldado Fulgencio Jiménez Chapa; Barcelona, cabo Vicente Allerte Escribá, soldados Vicente Sanz Domenech y Lorenzo Menéndez Uria; Tarifa, soldado Luís Sastre Palomo; Arapiles, soldados Esteban Orue Barrena y Justo González Almendra; Navas, soldado Ceferino Sánchez Laborda; Llerena, soldados Pedro Parera Flor, Emilio Levone Otero y Ramón Camerna Puig; Mérida, soldados Jaime Casas Pansiderol, Mariano Callén Ullén y Agustín Palas Turez; Puerto Rico, soldados Lorenzo Zapata Tenorio, Miguel Herrero Paris, Arsenio Martínez Barberá, Ignacio Medina Villamediano y Antonio Díaz Garrido; Colón, soldado Juan lvat Lierada; Puerto Rico, soldado Dionisio Sánchez González; Cuba provincial, ldados Adolfo Figueredo Carballo, Angel Moutesdeoca Castillo, Gumersindo Fiero Fienero, José Reinés Florich, Juan Roca Femerinos y Juan Riera Vila; P. Hana, soldados Antonio Fuentes Sánchez, Manuel Salgado Vilariño y Vicente Alon- Herrero.

Tercer tercio de guerrillas: sargento Baldomero Otero Fernández, soldados Caampio Plas Miñana, Federico Alvarez Sandírez y Manuel Rodríguez Diéez,

†

Quinto tercio de guerrillas: soldado Marcos Scara Vicente, sargento Manuel Lariño Maza, soldados Félix Madrigal Mendieta, Juan Guzmán Cuéllar y Manuel Carrillo.

Sexto tercio de guerrillas: soldados Angel Suárez Méndez, Angel Ferrera Figueredo, Fermín Ruyaldo Somoza, Apolinar Lara Rodríguez, Víctor Pérez Jugueroa, José Estrada Lacer y Antonio Arenas González.

Séptimo tercio de guerrillas: cabo Felipe Gandiaga Alegría, soldados Leocadio Abolina Alvarez y Santos Herrero Marcelo.

Tercio de guerrillas de Matanzas: soldados Leoncio Pineda Nápoles, José Ramírez Suárez, Angel Bamonde Morente y Patricio Balán Maturo.

Infantería: Valencia, soldado Emilio Lacueva Roldoni; Vizcaya, soldado Isidro Solé Intusant; Vitoria, soldado Juan Manuel Molleda; Madrid, soldado Francisco Soler Atienza.

Ingenieros: soldado Andrés Ponarraya Artola.

Artillería: soldados Eduardo Barro Fuentes y José Verdaguer Anguret.

Caballería: Numancia, soldados Pedro Hernández Pacheco, Pío Algaba Martínez y Jacinto Sáez Ibarra; Borbón, soldado Manuel Aragonés Gutiérrez; Numancia, soldados Tomás Gómez Murillo y Alfonso Romero Riquer; Pizarro, soldados Francisco Pérez García, Martín Corral Soria y Andrés Mula García.

Ingenieros: Zapadores, soldados Eduardo Algaba Reinosa, Manuel Méndez Cumplido y Francisco Martínez Cervera.

Guardia Civil: soldados Pilar Gunzuaín Irigoyer, Antonio Risco Jiménez y Pedro Ortiz Pinedo.

Infantería: Bailén, soldados Mariano Velázquez, Juan Rodríguez Expósito, Antonio Fernández García, Antonio Linares Rialbo, Domingo Valls, Matías Mater Ricart. José Mariano Herrón, Clemente Costa Sao, Carlos Pan Barrera, Justo Idarroa Delfiro y Juan Atoletega Coliaga; Vergara, soldados José Refrijo Suárez, Rafael Gutiérrez Muñoz, Eugenio Martínez Mingo y Andrés Bilas Iglesias; Cuba, soldado Francisco García Garrido; Isabel la Católica, soldados Grabriel Roldán Soria, José Martínez de la Cea, Joaquín Grastorga Salea, Jesús Miguel Dancariro, Justo Carrascosa Fesde y Manuel Rino Merin ; Albuera, soldados Juan Martínez Cefiriano, Juan Cebaya Ruedo, Tomás Pardiez Muñoz, Victoriano García de la Osa y Urbano Martina Vergara; Otumba, soldados Ventura Arsao Rabadell y José Bueno Muñoz; Habana, soldados Domingo González Pérez, Marcelo Cabello Moreno, Francisco García Sagarra. Alfonso García Martín y Antonio Romero Cruz; Sevilla, soldados José Estela Coll y Juan Mellado Haro; Reus, cabo Marcelino García Blanco, soldado José Fernández Incógnito; Alfonso XIII, soldado Antonio Romero Medina.

Artillería de montaña: soldados José Orduna Fuentes y Pascual Bretón Palomino.

Ingenieros, Zapadores Minadores: soldados Faustino Fuentes Vigo y Daniel Martínez Pascual.

Infantería: Asturias, soldado Pablo Miguel Alonso; Unión, soldado Manuel Antolín Incógnito; Colón, soldados José Niega Bemande, Bernardo Suárez Quint y Cristóbal Pérez Ruiz; Simancas, soldados Rosendo Martínez Pereda, Antonio Jiménez Alvarez y Angel Martínez Fructuoso; Príncipe, soldados Fermín Dacamilla y Esteban Macías Naranjo.

Artillería de montaña: cabo José Pérez Soto.

Infantería: Chiclana, soldado Joaquín Espinas Fois; Granada, soldado Luis Barceló; León, soldado Antonio Gómez Romero; Borbón, soldado Juan Fuente I Isabel II, soldado Mariano López Pérez.

†

Guerrilla Vega Alta: sargento, Antonio Monedero Charle.

Infantería: Córdoba, soldados Francisco Santiago Peñuela, Francisco Ogeda Jiménez y Mateo Rivera Pinier.

Sanidad Militar: soldado Rogelio Díaz Sinoza.

Infantería: Galicia, soldados Juan Sauraney Izaguirre, José Auruera Asarsate, cabo José Loras Gonzálvo; Zaragaza, soldado Daniel Gálvez Estévez.

Guardia Civil: guardia 2.°, Antonio Risco Jiménez.

Infantería: Covadonga, soldado Francisco Clemente García; León, soldados Luis Cobas López y Gregorio Méndez Manzano; Zamora, soldado Angel Fernández López; España, soldados Benjamín Pieyo López, Florentino Rueda Martínez y José Feón Mun; Vergara, soldado Eduardo Alvarez Arfine; América, soldado Rodrigo Caballero Chico.

Artillería de montaña: cabo Juan Mangadella.

Guardia Civil: guardia 2.°, Angel Rodríguez Gómez.

Séptimo tercio de guerrillas: soldado Manuel Caldería Falcón.

Infantería: Las Navas, soldado José Moya Roig; Cuenca, soldado Felipe Gallego Andrino; Burgos, soldado Emilio Fernández Sucres; Canarias, soldado Juan Martos Martín; María Cristina, cabo Lucas Monedero Martínez, soldados José Urge Torra, José Berguí Ortén, Vicente Valero López y Rufino López Paniagua; Antequera, soldados José Arjumi Jova y Pedro Curpinsa Cegales.

Guerrilla Banegueses: cabo Carlos Carlinde Domínguez.

Guerrilla de Macagua: guerrillero José Lauri Fraga.

Voluntarios de Matanzas: voluntario Juan Naranjo León.

Bomberos de Colón: bombero Antonio Iglesias Vázquez.

Caballería de Borbón: soldado Luis Granini Rodríguez.

Infantería: San Quintín, soldados Francisco Roig Manzano y Jenaro Lapite Seré; Asturias, soldado Dámaso Luquero Martín; San Marcial, soldado Rafael Sandoval Domínguez; Gerona, soldado Manuel Lain Samedo, cabo Esteban López Delgado, soldados Anselmo Domingo Julián, Gabino Echevarri Peñalva, Llerena, Bernardo Brunet Bernal, cabo Primitivo Hernández Gril, soldados Joaquín Portolas Robils, Isidro Arnau Pla, Juan Ferrer Vinolas, José Grojo Ríus, Aurelio Victorio Albor. Juan Díaz Rodríguez, Mariano Sánchez García, Alberto Puig Oleva y Joaquín Ferrer Puig; Toledo, soldados Benito Cero Conde, Natalio Badillo Bado, Leoncio Ruiz Amor y Juan Muiño González; León, soldado Jerónimo Calve Mancha; Príncipe, soldados Francisco Lomas Domínguez y Manuel Figueredo Vals; Asturias, soldados Agustín Clemente Agustín, Vicente Díaz García y Luciano Quesada Pozo; Tarragona, soldado Nicolás Hoyos González; Habana provincial, soldado Víctor Goñi Ardaña; Valladolid, soldados Fernando Ariol Gilabert y Vicente Docil Castro; América, soldados Florencio Vicente Bruno, Joaquín Fernández Expósito, Víctor Alvarez Castro y Eustaquio Berdajel Pérez; Habana, soldados Juan Otero Asensio, Ramón Domingo Soler, Francisco Bernardo Burgos, José Burro Pérez, Pedro Fer- ıdez Oliva, Nicolás Rubio Castaño, Vicente Espi de los Reyes. Juan Rodríguez ʒura y Primitivo Garrido Rodríguez; Lealtad, soldados Juan Coregas Castro, Mas Nieto Arias y Maximino Alonso Otero; Guipúzcoa, soldados Jacinto Beltrán eban y Vicente Oleogo Rodríguez; Almansa. soldados Joaquín Chavería Castro, ʒel Ruz Bayorca y Pascual Boirats Orenga; Sevilla, soldados Miguel Balaguer .nquet, José Fernández Acioqui, Francisco Moreno Villar, Juan Albalai Balot, tro Monte Zabal, Vicente Carona Albido y Joaquín Pastor Sánchez; Asia, soldaGregorio Peruano Criscello; Constitución, soldado Romualdo Laringe Morales;

†

Mérida, soldado Melquiades González Hernández; Colón, soldado Antonio Vila Puig; Gerona, soldados Juan Lázaro Fernández, José Alance Caro, Cesáreo Iñiguez Martínez, Joaquín Izquierdo, sargento Francisco Pons Abacto y soldado José Castañedo Arjona; América, soldados Francisco Losada Pérez y Santiago Busto Rubio; San Fernando, soldados Lázaro González Bedel y Ciriaco Maero Calvo; Covadonga, soldado José Sánchez Reinalvo; Garellano, soldados Antonio Gómez Domínguez, Serafín Lucio Pérez y Pedro Tolosa Expósito; Vad-Rás, soldados Miguel Garzón García, Jesús Gómez Muñoz, Felipe López Diaz, Francisco Navarro Fernández y Julián Curjada Hernández.

Infantería: Rey soldado Angel García Santa María; Baleares, soldados Estéban Rivero y José Vialdes Molina, sargento Sergio Castro Martin; Isabel la Católica, soldados Valeriano Sanchez Expósito, Ignacio Arpillaga y Eusebio Quintana Barré; Puerto Rico, soldados Eladio Gonzales Rodriguez, Antonio Gonzalez Valcarcel y Juan Ramos Morales; Bailén, soldados Antonio Fernandez García y Benito Gil Beiles; Puerto Rico, soldado Emilio Lopez Torres; Toledo, soldado Teófilo del Alta Lerena; Castilla soldado Tiburcio Gutierrez Fruto; Reina, soldado Francisco Pajuelo Fernandez; Vergara, soldado José Planelles Icar; Cuba, Jerónimo Siñez Góndez; Alfonso XIII, soldados Francisco Rabol Jimenez y Donato García Baltasar.

Voluntarios de la Habana; soldado Benigno García Bravo.

Guardia Civil: guardia 2.° Francisco Rodríguez Verdejo.

Zapadores Minadores: soldado: Manuel Lopez Martin.

Ingenieros, Ferrocarriles: soldado Juan Saborit.

Artillería de plaza: soldados, Antonio Ruiz Sanchez, Eugenio Duño Lorio, José Santos Garral y Damián Nicolau Dabot.

Voluntarios: voluntario, Nicolás Rodriguez Gonzalez.

Infantería: Baleares, soldado Segundo N. Cabrezán; Infante, soldado José Antiga Macías; Isabel la Católica, cabo Fernando Boyori Quesada; Albuera, soldados Francisco Sanchez Torrijo, Nicolás Alarcón Chorada y Baldomero Perez García; Murcia, cabo Agustin Mouri Espedida; Gerona, soldados José Vidal Molina y Julian Cabrera Esquela; Bailén, soldado Isidro Llagostera Sedemón; Mallorca, cabo Antonio Casanova Roselló; Guipúzcoa, Mariano Gallego Zollaga.

Ingenieros zapadores: soldados Ramón Salcedo Yam y Mariano Algaba Reinoso.

Guardia Civil: guardia 2.°, Juan Marino Lopez.

Caballería: Sagunto, soldado Guillermo Santos Herrero.

Infantería: Cataluña, soldado Antonio Perez Martin; Vizcaya, soldados José Ros Nolao y Eloy Manzano Oliva; Alava, soldados Agustin Gero Plana, Bernardo Martin Bernal Isidro Manzano Delgado y Pacifico Perez Feijóo; Principe, soldados José Polo de las Heras, Segundo Sanchez Iglesias y Julián Casas García; Cuba, soldado Ramón Lopez Mosquera; Cuenca, soldado Julian Jimenez Serrano.

Guerrilla [illegible], Matanzas: guerrillero Manuel Viduerido García.

Volunt[illegible]s de la Habana: voluntario Joaquín Mateo Pascual.

Infant[illegible] de marina: soldados José Zabala Uria y Antonio Pascual Serrall[illegible]

Infant[illegible]: Canarias, cabo Pedro Rodriguez Gonzalez, soldados José Doming[illegible] Coello, J[illegible] Leandro Diaz, Juan Toledo Ruiz y Manuel Oliver Suarez; Isabel la [illegible]tólica, so[illegible]do Martin Galvan Guillén.

Artille[illegible] de plaza: soldados Isidro Domingo Escribano y Joaquín Lomague

Infant[illegible]a: Garellano, soldado Francisco Ochoa Arrantia; Lealtad, soldado C[illegible]reo Torra[illegible] Crespo; San Fernando, soldado Ramón Castillo Rodriguez; Guipúzc[illegible] soldado Sebastián Aspe Verdugo; Puerto Rico, soldado José Moreno Lopez; Is[illegible]

†

la Católica, soldados Baldomero Solá Mateo y Cipriano Sanchez Moreno; Murcia, soldado Manuel Lage Diaz; Albuera, soldado Manuel Areño Príncipe; Zamora, soldado Ricardo Albast Atames; Mérida, soldado Francisco Lerraja; Almansa, soldado José Serrano Martinez; Barbastro, soldados Antonio Navarro Bravo y José Martín Alonso; Puerto Rico, soldado Antonio Pereda Gomez.

Brigada disciplinaria: soldados Mariano Serrano Guillén y Mariano Romerey

Marina: soldado Gonzalo Soto Sanchez.

Infantería: Córdoba, corneta Juan Fernandez López; Asturias, sargento Ricardo Daincias Oden y soldado Tomás González Fortega; Asia, soldado Antonio Marqués Panadero; Sevilla, soldado Manuel Marqués Angera; Constitución, soldado Modesto Samaniego Ruiz; Asia; soldado Angel B rgo Ibáñez.

Caballería de Camajuaní: cabo Cándido Mena López.

Infantería: Guadalajara, soldados Alejandro Gómez Rozas y Juan Rosado García; Murcia, soldados Adolfo Alvarez Alvarez y Angel Muñoz Incógnito; Princesa, soldados José Follet Montornel, Ramón Cid Arlot, Vicente Martínez Palao y José Povea Pérez; Soria, soldado Félix Moreno Díaz; Extremadura, soldados Antonio Ambrana Ortiz, Serafín Domínguez López y Maximino Rodriguez González; cabo Manuel García del Pino; soldado Esteban Santos García; Borbón, soldado Juan Bragado Gallardo; Aragón, soldados Juan Filla Cuero, Antonio Barrabás Miera, Miguel Egido Rodríguez y Joaquín Cáncer Arnau; Gerona, soldado Sabino Alonso García; Luchana, soldados Pablo Anelo Agustín, Lucio Loya Rodríguez, Juan Rovira García' Vicente Ferrer Ortiz y José Marí Palao; cabo Melchor Palacio Hueso; Cantabria: soldados Celestino Martínez, Francisco Vicente Sanz, Juan Gil Bals, Valentín Brunes Planell, Ricardo Gómez Sarabio, José Maduir F nte, Faustino Ronedo Espuelo, Antonio Cidel Bandes y José Faña Gilí; España, soldados Alfonso Guadalupe Bonero, José Puig Manet, Francisco Oyer Oyer, Francisco García Miñano, Juan Mariano Fernández, Enrique Canals Prats, Bernardo Arolas y Ramón Frenach Pereguer; Vizcaya, sargento Antonio Tesidoro Sol; Cazadores Tarifa soldado Manuel del Amo García; Cazadores de Mérida, soldado Juan Franó Sanchez Giner; cabo Francisco Jover Tomás; Infante, soldados Hermenegildo Víctor Terrer, Esteban Díaz Novella, José Arias Arcona y José Amolia Orés; Canarias, soldados Felipe Ríos Rodríguez, Jaime Bartolo Sirot y Bruno San Segundo González; cabo Enrique Barón Nogueras.

Artillería de Montaña: soldados Fermín Carreras Garriga y José Borrás Servet.

Marina: soldado Jerónimo Ramos Saiche; cabo Manuel Dagares Castaneira.

Guerrilla de Méjico: guerrillero Nemesio Alvarez Rodríguez.

Ingenieros de Telégrafos: soldado Manuel Nuñez Fernández.

Infantería: Asia, soldado Emilio Ledano Plaza; Constitución, soldado Antonio Claventero Losa; cabo José Negrete Luque; soldados Pedro Taor Luesma, Juan Arenas Mediano, Mariano Millán Escobedo, José Chites Artegas, Miguel Panadés, Florentino Loza Francisco y Servando Ayos; Simancas, soldado Antonio Moya In-; Príncipe: soldado Manuel Prieto Sinjel; Cuba: soldado Félix Beisca García.

Caballería: Rey, soldado Joaquín Barros.

19.° tercio de la Guardia Civil: cabo José Otel Badía.

Primer tercio de guerrillas: guerrillero Antonio Fernández Baltasar.

Infantería: María Cristina, soldado Salvador Arra Vazquez.

Caballería: Hernán Cortés, soldado Manuel García Rodenes.

Voluntarios de Madrid: cabo Trinidad Fernández Peronto.

Infantería: Sevilla, soldados Francisco Teruel Romero y Jaime Marín Quero;

†

Alfonso XIII, soldado Juan Cabaleiro Cabaleiro; Galicia, soldado Lucas Duarte Anglevio; Luzón, corneta Manuel Rivas Navarro; Alava, soldado Bartolomé Zamora Soler.

Caballería: Sagunto, soldado Ignacio Gómez Puente.

Guerrilla de Mordazo: guerrillero Antonio Ferreiro Insúa.

Infantería: Granada, soldado Manuel García Sánchez; San Marcial, soldado Eugenio Casal Fernández; Arapiles, soldados Antonio Fernández Teizo, Antonio Rubio Hijarro y Pedro Marín López; Rey, soldado Pedro Sánchez Estévez.

Caballería: segundo teniente don Pablo Alcoba Cabrera.

Infantería: segundo teniente don Antonio Carmona Aranda y primer teniente don Isidoro Domínguez Fernández.

Caballería: Escala de Reserva, segundo teniente don Bernardo Joglar Alonso.

Infantería: Luchana, teniente coronel don Rafael Pérez Blanco.

Sexto tercio de guerrillas: segundo teniente don Manuel Huete Latorre.

Caballería: Alfonso XIII, segundo teniente don Juan Nieto Miguel.

Infantería: Tetuán, capitán don Máximo Piña Arcos; Asturias, capitán don Angel Sáez Fernández.

Administración militar: Comisario de primera don Juan Van-Walré Vela.

Infantería: San Fernando, comandante don José María Cavanna Sanz; Almansa, segundo teniente don Jaime Cifuentes Marqués; Gerona, primer teniente don Ramón Carril Mendicuti y capitán don Serafín Ruiz García; María Cristina, comandante don Juan Bray Avalos.

Guerrilla M. local de Dimas: primer teniente don Andrés Castro Pego.

Sanidad militar: farmacéutico primero don Francisco Dandi Anlí.

Infantería: Albuera, segundo teniente don Andrés Escudero Escudero; Cuba, segundo teniente don Pedro Fraile Núñez.

Administración militar: Comisario de segunda don José Fernández Goizueta.

Infantería: Antequera, primer teniente don Bernardino González Castro.

Sanidad militar: Subinspector médico de segunda don Benito José Aulés.

Infantería: Cuba, segundo teniente don Dionisio Lafuente Ibáñez.

Ingenieros Zapadores Minadores: primer teniente don Tomás Mateo Oramas.

Infantería: Navas, capitán don Federico Medina Espinosa; Escala de Reserva: segundo teniente don Francisco Márquez Medina; Bailén, segundo teniente don Pedro Pérez Carrillo.

Caballería: Reina, capitán don Antonio Pando Pon.

Infantería: Barbastro, segundo teniente don Pedro Rodríguez Pardo; Cantabria, médico segundo don Manuel Santaló de Andrés.

Ingenieros: segundo teniente don Torcuato Bermúdez Hernández.

Quinto tercio de guerrillas: segundo teniente don José García Torres.

Sanidad militar: médico segundo don Miguel Hernández Domínguez.

Infantería: Cantabria, capitán don Juan Alvaro Górriz; San Quintín, segundo teniente don Juan Aciaga Ruiz; Aragón, segundo teniente don Domingo C-- Alonso.

Ingenieros: segundo teniente don Pedro Arrazola Teruel.

Guerrilla local de San Diego del Valle: segundo teniente don José Casti Salas.

Sanidad militar: médico segundo don Juan Carpintero Bourgoin.

Infantería: Guadalajara, comandante don Francisco Guillén Orios; Córdob- gundo teniente don Manuel González Mesa.

†

Caballería: segundo teniente don Antonio González García.
Infantería: Canarias, capitán don Juan García Moreno.
Sanidad militar: farmacéutico primero don Ramón Torres Argullol.



Isla de Cuba: Capitán don Nicolás Urquijo de Ortega, herido grave.



Is[illegible] de Cuba: General de Brigada, Excmo. Sr. D. Alberto Gelabert, muer[illegible] recientemente en la Península, á consecuencia de la enfermedad q[illegible] contrajo en Cuba luchando por la patria.

Isla de Cuba: José Bartar Villaverde, voluntario del 4.º batallón de la Habana, que recibió 17 machetazos.

[illegible]genieros: primer teniente don Víctor Rojo Cid.
[illegible]aballería: Rey, capitán don Clemente Pérez Pérez.
[illegible]fantería: Covadonga, segundo teniente don José Mezquita Altimiras.
[illegible]ovilizado: primer teniente don Salvador Guedes Perera.

†

Infantería: San Fernando, capitán don Fernando Porcel Tejedor.

Caballería de Camajuaní: guerrillero Precidiano Celva González.

Ingenieros: soldado Benito Ríos Pazo.

Infantería: Covadonga, soldado Francisco Pérez Carnerero; Infante, soldado Aguilén Iriarte Moros; Extremadura, soldados Juan de la Poza García y José Avellano Guerrero; Murcia, soldado Eusebio Villalba Tesana; Tarifa, soldado Francisco García Ibáñez; Asturias, soldados Juan Santos Fulgarín y Francisco Gallardo Teña; Saboya, soldado Florentino García; Vizcaya, soldado Elías Borios Panos; Extremadura, soldados Juan Garrido Pérez y Bautista Sierra Vidal; Baleares, soldados Juan Cano Barrenco y Andrés Vives Zaragoza; Canarias, soldados Cristóbal Galindo Montes y Francisco Jalón Dorado; Llerena, soldado Jaime Vila Puente.

Guerrilla Peral: cabo Manuel Longo Pérez.

Infantería: San Quintín, soldado Vicente Losada Martín; Lealtad, soldados Castor Guardo y Roque Bosquero Puig; San Fernando, soldado José García del Cerro; Cuba, soldado Patricio Martín Rodríguez.

Caballería: Almansa, soldado Ricardo Gómez Pasamonte.

Voluntarios de Madrid: soldado José Bellido Montero.

Infantería: Puerto Rico, soldado Bartolomé Bastar Tollera; Murcia, soldado Evaristo Santa María Díaz; Príncipe, cabo Pablo Gollanes Melgarejo; Constitución, soldado Rafael Ballester Julio; Infante, soldado Fructuoso Rodríguez Megores; Aragón, soldado Casimiro García Rimo; Cantabria, soldado Manuel Barón Garulla; Vad-Rás, soldados Santos Bargón Arbereu, Eleuterio Hernández Sánchez. Doroteo Adán Castillejo, Miguel Asenjo Gutiérrez, Vicente González Gil, Juan Suárez Jiménez, Severino Torregrosa Asenjo y Francisco Dorado Martín; María Cristina, cabo Plácido López Rodríguez; Simancas, soldados Jaime Ginobat Soler y Rosalío Batallón Maleu; Cuba, soldado Ramón Torres Grifeu, corneta Joaquín Carballo Carbonell y soldado Antero Sans Samper; Tarragona, sargento Manuel Sánchez Martín; Rey, soldado Felipe Gavara Azofra; Reina, soldados Antonio Luna Ramírez y Sebastián Ibáñez Ancoras; Príncipe, soldado Miguel Santisteban Mutusierra y cabo Gervasio Vázquez Guerra; Saboya, sargento Miguel Mariscal Domínguez; Sicilia, soldados Jose Simó Alentor y Policarpo Sánchez Rodríguez; León, soldados José Martínez Montecello. Manuel López Caba, Lorenzo Berceauo Pérez. Francisco Sánchez Asensio, Antonio Gordillo Gómez, Antonio Sánchez Ecija y José Canals Rosal; Extremadura, soldados Baldomero Porro Zabal y Manuel Moreno Benítez; Aragón, soldado Leon Gracia Argente; Gerona, soldado Maximino Fernández Pablo y cabo Juan Jiménez Rubio; Valencia, soldados Gabino Portego Martínez, Manuel Ferrero Rodríguez, Martín Gorotegui Zubeliaga, Ambrosio Baterra Elespe, sargento Rosendo Conejo Toral, cabo Alejo Guijarro Chucho, soldado Abundio Antón Martín, Juan Fernández Alvarez, Máximino Rodríguez García, Ricardo Rodríguez Delgado, Timoteo Alonso Oribe, Juan Ferrero Matellán, José González Ramos, Sabas Pinabat Tular, Antonio Corredero García y Francisco Pascual Río; Bailén, soldados Cosme Mario Cortal, Manuel Gallardo Herrero, Miguel Sabio Sec-te, Valentín Lupategui Diez, Juan Navas Serrano y Diego Pintor Tapia; Albu[illegible] soldados José Barberá Barberá, Francisco Aguilar Azcana, Juan Alarcón Molin[illegible] y Nicasio Moreno Polo; Cuenca, soldado Manuel Hoz Delgado; Constitución, sol[illegible]dos Juan Billar, José Rodríguez Ganado, Cosme Pajés Herráiz y Luis Fernán[illegible] López; Asturias, soldados Emilio Barro Rosado, Timoteo García Alcalde, Ant[illegible] Ugedas Garrido, cabo Ramón Abad Rubio y soldado Gabriel Cabeza Brinuesa; [illegible]villa, soldados Joaquín Ramón Bernabeu, José Vidal Gaspar y Marcos Se[illegible]

†

Flech; Toledo, soldados Ignacio Serrato Blas, Miguel Rodríguez Luna, Angel Sánchez Bruñido, Ramón Deza Gómez, Ignacio Paz García y Evaristo Gestel Vázquez; León, soldado Ricardo Valverde Fernández.

Quinto tercio de guerrillas: soldados Casimiro Fernández Valdés, José Pérez Domínguez y José Maneras Pérez.

Voluntarios de Madrid: soldado Juan Díaz Rojas.



†

FILIPINAS

Infantería: Magallanes, segundo teniente don Justo Aranas Lacasa.

Batallón Disciplinario: segundo teniente don Lino Alvarez Pérez.

Infantería de marina: comandante don Adalberto Baturones Gener.

Infantería: Joló, segundo teniente don Eugenio Benítez Aguilera; Magallanes, capitán don Agustín Blanco Laisón.

Infantería de marina: segundo teniente don Mariano Borrajo Zamora.

Guardia civil: primer teniente don José Briceño Ansótegui.

Infantería: Legazpi, segundo teniente don Angel Vicario Diez; Iberia, segundo teniente don Juan Bueno Espinosa; Cazadores núm. 7, capitán don Diego Baena García; Joló, segundo teniente don José Castro Tirado.

Guardia civil: primer teniente don Enrique Chacón Soler.

Comisión activa: capitán don Camilo Carretero Cerdá.

Infantería: Magallanes, segundo teniente don Juan Díaz Martínez.

Guardia civil: capitán don Federico Durán Leceta.

Infantería: primer teniente don Antonio Esteban Roder.

Artillería de montaña: segundo teniente don José Fernández Fernández.

Infantería: Mindanao, primer teniente don Arcadio Flórez Flórez; Joló, capitán don Emilio Garrido Castellón; Legazpi, músico mayor don Juan Girón Noguerón; Cazadores núm. 1, capitán don Andrés Jaén Núñez; Mindanao, primer teniente don Luis López Chamorro.

Batallón Disciplinario: primer teniente don Emilio López Gómez.

Infantería: Cazadores núm. 15, segundo teniente don Manuel Lahoz Colet; Magallanes, segundo teniente don Dionisio Mate Ontiveros; Joló, primer teniente don Francisco Molero Mora; Mindanae, segundo teniente don Santos Macarrón Genil.

Guardia civil: capitán don Joaquín Macharco Amenaval y primer teniente don José Macías Mas.

Infantería: Manila, segundo teniente don Santiago Martínez Sierra.

Guardia civil: segundo teniente don Pedro Nadal Galines.

Infantería de marina: capitán don Narciso Peláez García.

Guardia civil: primer teniente don Gregorio Pérez Herrero y capitán don Antonio Rebolledo Langier.

Infantería: Joló, segundo teniente don Felipe Rodríguez Esteban; Visayas, primer teniente don Emilio Rodríguez Mundó; Joló, primer teniente don Manuel [illegible] Domínguez; Cazadorez núm. 6, segundo teniente don Luis Sanz Huelín.

Caballería: comandante don Manuel Serrano Puig.

Infantería: Cazadores núm. 2, soldado Nicanor Agras Carrascosa; Idem [illegible] 7, soldado Leandro Alberola Goñi.

Artillería: sexto de montaña, soldado Eugenio Alcolea de Nuerda.

Infantería: cazadores núm. 1, soldado Roque Alcubierre Arró; idem núm [illegible] soldado Ignacio Allué Jáuregui.

†

Infantería de marina: segundo regimiento, soldado Martín Anglada Pita.
Infantería: cazadores núm. 2, soldado Isidro Araico Trianes; idem núm. 1, soldado Angel Arbisu Ruiz; idem núm. 7, soldado Julián Arteche Elguren; idem número 8, soldado Mateo Artunez Río.
Artillería: soldado Juan Barberá Mínguez.
Infantería: Regimiento núm. 70, cabo Francisco Barrero Amador; cazadores núm. 8, soldado José Barranco Fernández; idem núm. 6, soldados Esteban Barrios Prieto y Francisco Bas Rubio; idem núm. 4, soldado Antonio Benet Maimí; idem núm. 2, soldado Julián Bermúdez Montero; idem núm. 6, soldado Rosendo Blanco Incógnito.
Artillería: cabo Timoteo Blasco Galeona.
Infantería: cazadores núm. 7, soldado Eustaquio Bonet Puchanta; idem núm. 3, soldado Apolinar Buitrago Arévalo.
Infantería dé marina: primer regimiento, soldado Bautista Cabrera Manzano.
Infantería: cazadores núm. 6, soldado Fernando Cameno Martínez; idem número 2, soldado Indalecio Camuñas Ruiz.
Infantería de marina: segundo regimiento, soldado Joaquín Cánovas Ros.
Infantería: cazadores núm. 2, soldado Gabriel Cañellas Campany; idem núm. 5, soldados José Carrascal Benito y José Carril Costoya; idem núm. 15, soldado José Carrilero García; idem núm. 6, soldado José Castelló Oller; idem núm. 2, soldado Acisclo Colás Lázaro; idem núm. 11, soldado Luis Coricochea Beguirestain; idem núm. 7, soldado Lorenzo Cristóbal Barrachina; idem núm. 6, soldado Ildefonso Cruz Prieto, idem núm. 5, soldado Vicente Cuesta Prida.
Infantería de marina: primer regimiento, soldado Antonio Chamizo Acedo.
Infantería: cazadores núm. 3, soldado Antonio Díaz Barreiro.
Artillería: soldado Andrés Díaz Rodil.
Infantería: regimiento núm. 73, cabo Similiano Díez Jiménez.
Artillería: soldado Juan Delgado Reyes.
Infantería de marina: segundo regimiento soldado Francisco Eguren.
Infantería: cazadores núm. 2, soldado Vicente Escoda Eibas; idem núm. 10, soldado José Escudero Bernabeu.
Infantería de marina: primer regimiento, soldado Antonio Fabián Elapio.
Infantería: cazadores núm. 3, soldado Juan Fernández González; idem núm. 7, soldado Antonio Fernández Minglares; idem núm. 6, soldado Alejo Fernández Paguer; idem núm. 4, soldado Antonio Fernández Pérez.
Infantería de marina: segundo regimiento, soldado Manuel Fernandez Quiroga.
Artillería: soldado Julián Fernández Robledo.
Infantería: cazadores núm. 4, soldado Vicente Ferrer Sanz; idem núm. 2, soldado Cándido García Elvira; idem núm. 7, soldado Manuel García García.
Infantería de marina: primer regimiento, soldado Antonio García Hernández.
Infantería: regimiento núm. 73, sargento Perfecto García Ordóñez.
fantería de marina: segundo regimiento, soldado Antonio García Vázquez.
fantería: regimiento núm. 73, sargento Emiliano García Villaverde; cazadores m. 12, soldado José Gargallo García.
tillería: soldado Felipe Gella Seral.
fantería de marina: primer regimiento, soldado Cándido Gil Carpio.
fantería: cazadores núm. 2, cabo Antonio Gilí Casuso.
fantería de marina: primer regimiento, soldado Juan Jiménez Jiménez.
fantería: cazadores núm. 8, soldado Juan Jiménez Serrano.

†

Infantería de marina: primer regimiento, soldados José Ginés Lloret y Diego Gómez Moreno.

Infantería: cazadores núm. 2, soldado Antonio Gomila Candeltey; batallón disciplinario, cabo Zacarías González Galdeano; cazadores núm. 4, soldado Rafael Guay Moral; idem núm. 1, soldado Alonso Gutiérrez Fuenterol; regimiento número 73, sargento Severiano Jaén Jáuregui; cazadores núm. 6, soldados Agustín Japón Barrios y Balbino Lago Montero; idem núm. 12, soldado Mamerto Lapeña Sevilla.

Artillería: tambor José Lema Couto.

Infantería: cazadores núm. 7, soldado Juan Lobón Gil; idem núm. 3, soldados Pedro López Castro y Luis López García; idem núm. 4, soldado José Lorente Iranzo.

Infantería de marina: primer regimiento soldado Antonio Lozano Fuente; segundo idem, soldado José Llácer Fort.

Infantería: cazadores núm. 1, soldado Blas Lloréns Fenollar; idem núm. 6, corneta José Macías Moreno; regimiento núm. 70, sargento Benjamín Madrid Merino.

Infantería de marina: primer regimiento, soldado Emilio Marc Ventura.

Infantería: cazadores núm. 2, soldado José Marín Noguera; idem núm. 1, soldado Cesáreo Maroto García.

Infantería de marina: segundo regimiento, cabo Mariano Martín Conde.

Infantería: cazadores núm. 7, soldados Laureano Martín Soriano y José Martínez Berna.

Artillería: soldado Julio Martínez Delmet.

Infantería: cazadores núm. 5, soldado Wenceslao Martínez Fernández; idem número 2, soldado Desiderio Martínez Irada; idem núm. 5, soldado Francisco Martín Yáñez.

Infantería de marina: primer regimiento, soldado Juan Martos Martínez.

Infantería: cazadores núm. 13, soldado José Masdeu Farrera; idem núm. 3, soldado Félix Medina Simón; idem núm. 13, soldado Diego Megías Bueno.

Infantería de marina: primer regimiento, soldado Inocencio Molina Aranda.

Infantería: cazadores núm. 5. soldado Juan Molina Gual; idem núm. 7, soldado Telesforo Monje García; idem núm. 2, soldado Pedro Monserrat Requeséns.

Infantería de marina: primer regimiento, soldado José Montero Robles.

Infantería: cazadores núm. 6. soldado Francisco Montes Córdova.

Infantería de marina: segundo regimiento, soldado Ramón Morales Mas.

Infantería: cazadores núm. 7. soldado Gabriel Moreno Colet.

Artillería: soldado Fermín Moreno López.

Infantería: cazadores núm. 10, soldado Francisco Moya Gómez.

Infantería de marina: segundo regimiento, soldado Cornelio Navarro Jorges.

Infantería: batallón disciplinario, cabo Vicente Orihuel Espoza; cazadores número 1, soldado Pedro Ortiz Escurra y cabo Raimundo Orona Sigüenza; idem número 3, soldado Manuel Otero Andrade; idem núm. 6, soldado Antonio Pacheco Fernández; idem núm. 1, soldado José Palasín Saludas; idem núm. 8, soldado F[illegible] Palacio Alfonso.

Infantería de marina: segundo regimiento, soldado Jaime Pascual Rauroda

Infantería: cazadores núm. 15, soldado Juan Panios Feliu; idem núm. 12, soldado Francisco Pastor Sáez; idem núm. 7, soldado Francisco Pastor Montes.

Infantería de marina: segundo regimiento, cabos Rafael Pana Bernal y Esteban Pérez Cobos.

†

Infantería: cazadores núm. 1, soldado Lorenzo Pérez de la Cruz; idem núm. 5, soldado Juan Pérez Fernández; idem núm. 1, soldado Sandalio Piedra Zumaque; idem núm. 3, soldado Bernardo Piñeiro González; idem núm. 13, soldado Pedro Pons Pons; idem núm. 6, soldado José Porto González.

Infantería de marina: primer regimiento, soldado Manuel Pozo Escamilla.

Infantería: cazadores núm. 1, soldado Julián Pueyo Araguas; batallón disciplinario, cabo Eduardo Ramón Hidalgo.

Guardia civil: 20.° tercio, sargento Dionisio Rentero Avilés.

Infantería: batallón disciplinario, sargento Miguel Rey Gallego; cazadores número 4, cabo Medardo Río Garrido; idem núm. 2, soldado Ramón Rivé Solá; idem núm. 7, soldado Raimundo Robles Maldinas; idem núm. 12, soldado Juan Roca Palomares; idem núm. 8, soldados Alvaro Rodríguez Alvarez y Angel Rodríguez Calviño, idem núm. 3, soldado Luis Rodríguez Díez; idem núm. 6, soldados Juan Rodríguez Fernández, Jaime Rosellot Lorent y Antonio Ruiz Rodríguez; idem número 3, soldado José Ruiz Valdepérez.

Infantería de marina: segundo regimiento, cabo José Salas Zaragoza.

Artillería: segundo regimiento, soldado José Salvá Bavedú.

Infantería: cazadores núm. 2, soldado Juan Samuel Vidal; batallón disciplinario, cabo Rafael Sánchez González; cazadores núm. 2, soldado Segundo Sánchez Martínez; idem núm. 3, soldado Manuel Sánchez Seijas; idem núm. 6, soldado Manuel Sat Gullanas; idem núm 3, soldado Manuel Seco González; idem núm. 4, Ramón Segura Gil; idem núm. 1, soldado Agustín Sellols Angelots; idem núm. 8, soldado Antonio Sobrera Brito; idem núm. 6, soldado Salvador Soriano Seguí; regimiento núm. 73, sargento Manuel Soteño Onteriño.

Artillería: soldado Juan Suasi Fornú.

Infantería: cazadores núm. 2, soldado Pedro Sureda Viviloni; idem núm. 1, soldado Bartolomé Surrel Roura.

Artillería: sargento Rafael Tienda Porcel.

Infantería de marina: primer regimiento, soldado Manuel Tobía Uceda.

Artillería: soldado José Tolosa Meseguer.

Infantería de marina: primer regimiento, soldado Antonio Tous Monset.

Infantería: cazadores núm. 8, soldado Joaquín Valera Buitrago; idem núm. 10, soldado Juan Valera Sánchez.

Infantería de marina: segundo regimiento, soldado Manuel Ventura Expósito.

Infantería: cazadores núm. 8, soldado José Vergel Lázaro; idem núm. 3, soldado José Vidal Fernández; idem núm. 1, soldado Marcelo Andrés Sanz; idem número 7, soldado Dionisio Alonso Pérez; idem núm. 1, soldado Juan Benito Conde; idem núm. 7, soldado Pascual Barrio Rodríguez; idem núm. 11, soldado Plácido Barbado Alcayse; regimiento núm. 69, sargento Tomás Blanco Blanco; cazadores número 11, soldado Cipriano Carrascosa Herrera; idem núm. 4, soldado Federico Cao González; idem núm. 5, soldado José Camilero García.

Infantería de marina: soldados Epifanio Díaz Gallo y Nicolás Daniel Eguía Zubiahirie.

Infantería: cazadores, soldado Andrés Díaz Expósito.

Infantería de marina: soldados Joaquín Díaz Martínez y José María Echegaray.

Infantería: cazadores, soldado Domingo Fábrega Beltran; regimiento núm. 69. sargento Antonio García Kiernián; cazadores núm. 11, soldado Andrés Gil Gil; idem núm. 4, soldado Mateo Guevara Sales; idem núm. 13, soldado Juan Huguet Mar⁺oruz; regimiento núm. 68, cabo Rafael Iturvide Urmeta.

†

Infantería de marina: soldado Vicente López Hernández.

Infantería: cazadores núm. 15, soldado Laureano Martín Soriano; idem núm. 8, soldado Martín Rodríguez Pérez; idem núm. 7, soldado Modesto Martínez López; idem núm. 11, soldado Miguel Pablo Maines; idem núm. 8, soldado José Pérez Pérez; idem núm. 11, soldado Benito Ramos Sánchez; idem núm. 13, soldado Bartolomé Rosello Maimó; idem núm. 6, soldado Ricardo Salazar Vena; idem núm. 13, soldado Vicente Serra Tivi; regimiento núm. 71, sargento Pascual Talón Benito; cazadores núm. 6, soldado Faustino Tato Tato.



Isla de Cuba: Teniente coronel Sr. Chacel, muerto en Ceja del Negro.

Infantería de marina: soldado Ignacio Urguita Santiago.

Infantería: cazadores núm 13, soldado Emilio Tárrago Agulló; idem núm. 8, soldado Bernardo Villanueva Ignodiaga.

Infantería de marina: soldados Juan Varela y Francisco Villaplana Pérez.

Artillería de montaña: soldado Jaime Viéns Xamena.

Infantería: cazadores núm. 15, soldado Juan Zambrano Torres; idem núm. 2, soldado Antonio Vila Piñal; idem núm. 6, soldado José Villarejo Esquiver; idem núm. 15, soldado Juan Zambrano Torres.

Infantería de marina: soldado Rafael Vidal Martínez.

Infantería: Cazadores núm. 7, capitán D. Felipe Delclós Lapón; Idem núm. [illegible] pitán D. Manuel Fé Hidalgo; Idem núm. 8, capitán D. Santiago Izquierdo O[illegible]; Idem núm. 1, capitán D. Andrés Jaén Núñez; Idem núm. 2, capitán D. Felipe Nai[illegible] des; Idem núm. 3, capitán D. Santos Salgado Aranjo; Idem núm. 2, primer teni[illegible] D. Federico Ferrer Arroyo; Idem núm. 13, segundo teniente Miguel García Par[illegible]

Carabineros: segundo teniente D. Antonio José Rodríguez.

Infantería: Cazadores núm. 5, segundo teniente D. Miguel Ruiz Soto.

Guardia Civil: segundo teniente D. José Macías Más.

†

Caballería: coronel D. Luis Espiau y Mora.
Cuerpo Jurídico: auditor D. Enrique Roldán Trápaga.
Caballería: capitán D. Antonio Muñóz Arias

La relación de las defunciones que acabamos de publicar alcanza hasta el año 1896 inclusive. Cuando recibamos las noticias referentes al año 1897 las publicaremos en igual forma.





XXIV

ALGO DE HISTORIA [1]



Dos principales objetos tenía la política española en los últimos años del siglo XV: la unidad nacional y la conquista del Norte de Africa. Por conseguir lo primero trabajaron con buena voluntad y mala suerte don Juan II de Portugal y los Reyes Católicos. Le alcanzó Felipe II; pero lo que él hizo lo deshizo Felipe IV. Quedó la nación desmembrada en 1640. Desmembrada sigue y á nadie le importa. En la conquista del Norte de Africa trabajaron juntos todos los pueblos peninsulares: los portugueses, iniciadores de la empresa, desde Ceuta hasta el Sahara; de Ceuta á Túnez los castellanos y aragoneses.

En el siglo XVI descubrieron los peninsulares América y la India. En vez de seguir la política nacional, la que á España convenía, dímonos á correr mundo en busca de salvajes á quienes convertir y de los tesoros de las minas: lotería ésta que perdió á muchos, porque tocó á pocos. Dejamos el cálculo y el provecho por las aventuras y la gloria. Vuelto el pensamiento europeo á la contemplación de las grandeza de los pueblos antiguos, soñaba con ellas y nos contagió de sus ensueños. Alburquerque, en Goa, y Cortés en Méjico, pensaron en imperio

(1) El siguiente capítulo es debido á la castiza pluma del distinguido literato y publicista Sr. Raparaz.

ho el de Alejandro y en conquistas como las de Roma. También el ;tico Cristóbal Colón creía cumplir con las profesías de Isaías al llegar ıs playas del Nuevo Mundo.

Aquellos sueños nos desviaron del buen camino en que nos habían ısto D. Juan I de Portugal, en 1415, y Cisneros, en 1509. Las consencias de la desviación las sintió Portugal antes que Castilla, por más :il, y viéndose agotado confesaba el mal y quejábase del inmenso da· diciendo por boca del mayor de sus poetas:

¡Maldito Adamastor! ¡Maldita fama!

No contento con renegar del Cabo de Buena Esperanza (simbolizado en el gigante Adamastor) y del afán de gloria, renegaba también de la afición del pueblo peninsular á las grandes navegaciones, diciendo:

«¡Oh! Maldito el primero que en el mundo
»En las olas velas puso á seco leño.»

Camoenes acertó con la causa de nuestras desdichas, adivinada más que advertida por el instinto popular, aun en los tiempos de nuestras mayores prosperidades. Acababa Felipe II de ganar Portugal, dando cima á la obra de la unidad española, y otro gran poeta nuestro, Francisco Herrera, decíale:

«Ya que el sujeto reino lusitano
inclina al yugo la cerviz paciente,
y todo el grande esfuerzo de Occidente
tenéis, Sacro Señor, en vuestra mano.
Volved contra el suelo hórrido africano
el firme pecho y vuestra osada gente
que su poder, su corazón ardiente
será ante el vuestro en vano.»

Para hallar lejanas tierras y poblarlas preciso nos fué abandonar la conquista africana, y harto hicimos con defendernos de turcos y berberiscos, de los cuales salvamos á Europa en Lepanto, sin que ella lo haya agradecido. Nos ha pagado el servicio en injurias, habiendo llegado la osadía de un historiador inglés al punto de decir que la historia de la civilización podría escribirse sin nombrar á España.

Españoles hay que lo creen. Llorémosles el españolismo y la ciencia histórica: aquel por ser tal como si hubieran nacido en Noruega; ésta rque parece aprendida en alguna universidad del centro de Africa.

Viéndonos tan poderosos, juntáronse contra nosotros para vencer· s, mahometanos y protestantes, y con ellos cuantos nos temían. No stando nuestras fuerzas contra tantos, teníamos que sucumbir, y sólo ellos hubiéramos muerto, si otra fuerza superior á todos no nos ma· ie: la revolución mercantil que nosotros mismos con nuestros descu· imientos habíamos hecho, y que transformó la constitución de las na·

ciones y el espíritu de las sociedades europeas. Lo que éstas ganaron lo perdió España.

En la primera mitad del siglo XVII quedamos á la defensiva en todas partes iniciada la caída y comenzada la descomposición. América nos consumía; la desorganización administrativa nos arruinaba. ¡Lo mismo que ahora!

*
* *

Intentamos la curación con inyecciones de espíritu francés. La intervención de Europa nos salvó de la conquista, pero no del Rey Borbón. Los embajadores de Luis XIV eran virreyes de España. Sentábanse en el Consejo, quitaban ministros, proponían reformas. Reformóse todo y para todo vinieron franceses, desde Orry que nos arregló la Hacienda á su modo, hasta el cocinero de Palacio, que cambió los guisos de la real cocina y los nombres de ellos.

La tradición española hundióse en lo pasado, quedando tan olvidada como si no hubiera existido nunca. De tal modo la desconocía la presumida ignorancia de algunos ministros; entre ellos Campillo, Aranda y otros, que daban por buenos los infinitos disparates escritos contra nosotros por nuestros más encarnizados enemigos. Aquellos gobernantes, precursores de los de hoy, prepararon y aceleraron la ruína del gran imperio español.

Empezaron por traernos el absolutismo y la centralización política y administrativa: dos pestes de allende el Pirineo. Nuestros reinos indianos, antes gobernados y atendidos como los reinos peninsulares (Aragón, Castilla, Galicia, etc.), pasaron á ser *dominios*. Al castizo *conviene á nuestro real servicio, rogamos y encargamos* de los reyes españoles, siguió el *ordeno y mando* de los reyes de raza francesa.

Queriéndolo todo para el rey, procuraron aquellos ministros mermar en lo posible la autoridad de los virreyes. Quitáronles la presidencia de las Audiencias y diéronla á los regentes, (Reales cédulas de 6 de Abril y 20 de Junio de 1776). Siguió á esta demoledora medida la Instrucción de intendentes, la primera de las cuales se promulgó para Buenos Aires en 1782. La de Nueva España, que se extendió á Filipinas, se dió en 4 de Diciembre de 1788 Anulaba la autoridad de los virreyes, gobernadores, corregidores, alcaldes mayores y las facultades de los Ayuntamien ¡Que lejos estábamos ya del antiguo espíritu de la legislación indian

Otra pestilencia no menos nociva vino con las reformas de los afr cesados y fué la guerra solapada ó descubierta á la Iglesia en genera á las órdenes religiosas muy particularmente. Mucho había que corre en el gobierno de aquella y no menos que reformar en la organizació facultades de estas, pero como lo hicieron á lo sectario más que á lo

lítico, anduvieron á ciegas y causaron graves daños. Por Real cédula de 7 de Mayo de 1730 se declaró sujetos á comiso los bienes ó efectos de los eclesiásticos que se hubieran introducido sin pagar los debidos derechos. Así se les dejó ante los indios con la nota de defraudadores. Por otra Real cédula de 4 de Febrero de 1750 se les mandó que en adelante pagasen el diezmo de 3 por 100, no el 1 por 100 que pagaban antes. Es de notar que este impuesto lo cobraba el Estado y lo partía con el clero, pero que á los jesuitas se les cobraba entero. Por último los expulsaron quitando al imperio hispano americano uno de sus puntales. El otro lo cortó Carlos III el día en que, aconsejado por Aranda, declaró la guerra á Inglaterra para ayudar á los Estados Unidos á hacerse independientes.

***

El siglo XIX es en todo digno hijo del anterior y parecidísimo al padre. Las causas de la disolución del imperio español son las mismas, pero obran con mayor fuerza. Aquí seguimos sin verlas y reformando sin plan ni saber por qué ni para qué. Reformando por reformar: cambios de postura de enfermo crónico.

La invasión francesa pareció en Europa y en América el principio de la descomposición del coloso. América se alzó para separarse de España, creyéndola muerta, y á este movimiento de invencible repulsión respondieron los innovadores de Cádiz decretando la igualdad de españoles y americanos, ya decretada por los Reyes Católicos, y consagrada tantas veces por la legislación indiana en los términos que la naturaleza de las cosas lo permitía. ¡Qué sabían ellos de eso! Porque no lo sabían dijeron: «Las Cortes generales y extraordinarias confirman y sancionan el inconcuso concepto de que los dominios españoles en ambos hemisferios forman una sola y misma monarquía, una sola y misma nación, y que por lo mismo los naturales que sean originarios de dichos dominios, europeos ó ultramarinos, son iguales en derechos á los de esta Península». Seguía la más completa amnistía para todos los rebeldes (15 Octubre 1810). Burláronse éstos de ella y de la igualdad de derechos. Mientras Lardizábal y otros atizaban aquí el fuego reformista, y nuestros inmortales legisladores, fecundísimos en concesiones, enviaban libertades y derechos á espuertas, ellos continuaban peleando por la independencia, que era lo ıe pretendían alcanzar, dándoseles un ardite de lo demás. Con la ma-ır desvergüenza salían de los puertos de Francia, Inglaterra y de los tados Unidos, hombres, armas, municiones y dinero para la rebelión. paña quejábase, las naciones encogíanse de hombros, y América veía egurada la separación de la madre patria.

Los esfuerzos de las Cortes de 1812, los que luego hicieron las de ²0-23 y los de Fernando VII, fueron igualmente ineficaces. Desde el

decreto de Octubre del año 10 hasta el plan de Iguala, fuimos de error en error y de vergüenza en vergüenza, llevados por distinta mano al mismo desastroso fin. ¡Era tarde para el remedio, y los diputados americanos que tanto nos empujaron á buscarlo por aquellos medios, siendo los más exaltados liberales, se volvieron casi todos á sus tierras á gozar el precio de su traición! Algunos le consiguieron bien alto, porque cobraron por España y por América.

Perdido el continente quedáronnos Cuba y Puerto Rico. En ambas ha crecido la semilla separatista; pero si en la segunda apenas ha producido leves motines, en la primera nos ha dado ya el amargo fruto de tres sangrientas guerras. Tambien en las Filipinas ha prosperado la rebeldía por causas tan semejantes que parecen las mismas. España pelea desesperadamente por conservar sus últimas posesiones de Ultramar. Así admira á las demás naciones con el maravilloso espectáculo de su inquebrantable constancia. Pero de nada servirá ésta si nuestros gobernantes perseveran con igual firmeza en los pasados errores.

La cuestión Ruiz.

Este dentista murió en la cárcel de Guanabacoa, y los periodistas americanos de la Habana inventaron la historia de que había sido asesinado por las autoridades españolas. Esta historia se publicó en Nueva York, dando las proporciones y llamando la atención del Gobierno. El *Journal* de Nueva York, periódico efectista enemigo de España, encargó á su corresponsal en la Habana que dijera á la viuda Ruiz que tenía derecho á reclamar una indemnización de España. La pobre mujer fué inducida á embarcarse para Wasginhton, y el *Journal* le pagó los gastos del viaje.

Luego vino la investigación; el comisionado americano Lalhoun, con gran beneplácito del ministro de España, Sr. de De Lome—que para complacencias y genuflexiones se pinta solo—fué á la Habana. La investigación no dió el resultado que se prometían los conspiradores, no pudo probarse que Ruiz muriera de muerte violenta, ni que España hubiera faltado á las leyes con su encarcelación. Esto no desanimó á los hombres del *Journal*, pues si conseguían que España pagara una indemnización, esto establecería un precedente, y como varios corresponsales del mismo *Journal*, que estuvieron en la Habana, han presentado reclamaciones por cuantiosas sumas al departamento de Estado, por haber sido echados de Cuba—desde donde injuriaban á nuestro ejército y á las autoridades—han puesto especial empeño en que este Gobierno presentara la reclamación á España, en la esperanza de cobrarse las suyas.

De modo que si el gobierno Español aceptase la reclamación, lo que sería un escándalo más, la viuda sería la que menos cobraría del dinero

pues la tajada mayor sería para sus abogados, que también se han hecho cargo de las reclamaciones de los corresponsales citados. Este Gobierno pide al nuestro que le paguemos 75,000 duros, y el nuevo ministro americano Woodford tiene instrucciones para *exigir* de nuestro Gobierno aquella suma y apremiarle para el pago de un número de reclamaciones más, además de las de los corresponsales dichos.

Todas estas exigencias y humillaciones débense á las complacencias del Sr. Dupuy de Lome, cuya pusilanimidad y falta de tacto son notorios. Sabiendo él perfectamente que el ministro Woodford se había declarado en la guerra anterior de Cuba campeón decidido de los insurrectos, le dió el otro día un gran banquete en Washington, y en aquel mismo día todos los periódicos publicaron la noticia con carácter semioficial, de que el ministro Woodford iba á *exigir* de nuestro Gobierno 75,000 duros por haberse muerto Ruiz en la cárcel. He aquí la amistad (?) que nos profesan los Estados Unidos y que con gran asiduidad cultiva el ministro de España.

A fuerza de ceder nosotros en todo, ahora el Senado acaba de autorizar al presidente Mac Kinley para que tome las necesarias medidas para que el gobierno de España ponga en libertad á los expedicionarios de la goleta «Competidor», que constituían una expedición armada y fueron apresados en las costas de Cuba. Esos hombres fueron condenados á muerte por el tribunal de Cuba por haber atentado á la soberanía española.

Esas humillaciones no las aguantaría la nación que tiene virilidad, si la nación fuese dueña de sus destinos. ¿Por qué no se defiende el gobierno? ¿Por qué no se defiende el ministro de España en Washington? Una vez abierta la puerta á las concesiones no se podrá cerrar. Este pais podrá amenazar ó hacer presión; pero nada más. Sabiendo que no le asiste el derecho se quedará con sus amenazas y con su presión si España se presenta resuelta.

¿Por qué el ministro de España no apremia á este gobierno para que se continúen las causas, ahora suspendidas á los 30 y tantos cubanos y americanos aprehendidos en expediciones filibusteras armadas? Estos hombres están conspirando constantemente contra España.

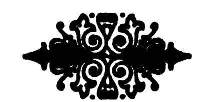
¿Por qué el ministro de España no reclama á este gobierno contra el hecho de poner en libertad y sobreseer la causa á sin número de expedicionarios filibusteros los tribunales federales de Florida y otros puntos?

¿Por qué no presenta nuestro gobierno al americano una reclamación en forma por las innumerables violaciones de las leyes de neutralidad que constituyen otros tantos atentados á nuestra soberanía en Cuba?

¿Es qué nosotros hemos de dar y ceder constantemente y no pedir nada? ¿Hemos de consentir que se insulte desde las Cámaras nacionales

á nuestra nación y á nuestras autoridades en Cuba y mantenernos con los brazos cruzados?

Hay más, el ministro ha ofrecido á este gobierno un arancel barato para Cuba, para cuando se negocie un nuevo convenio comercial. ¿Es esto perspicacia? Todas las naciones deberían ser tratadas por igual en Cuba y Puerto Rico, y España protejer sus intereses. Estas complacencias nos arruinan moral y materialmente.





Isla de Cuba: Teniente coronel D. Pio Estéban Raaz, herido.



Isla de Cuba: Comandante del cañonero "Centinela" D. Gonzalo de la Puerta, herido grave.



I de Cuba: D. Juan Eduardo Nieto, Teniente coronel ayudante de General Bernal, muerto en Ceja del Negro.



Isla de Cuba: Teniente del batallón de Soria D. Francisco Romero y propuesto por capitán, herido



XXV

Desde Manila



DESDE el cuarto de guardia del Hospital de España, confundido entre palúdicos minados por la fiebre y sordos ya de la quinina que han ingerido, y disentéricos de demacrado semblante y anémicos por el desgaste continuo que sufren sus organismos, escribo estas cuartillas destinadas á dar cuenta á los queridos lectores de la *Crónica de la Guerra*, que lo serán míos desde ahora, de lo que sepa de esta campaña que tanto dinero y tantos hombres nos va costando.

No me parece tiempo oportuno para hablar del origen de la actual insurrección, cuando ya otros con más acierto del con que yo pudiera hacerlo, lo han hecho antes, á bien que muchos de ellos han hablado de las *cosas* de aquí, desde España, tomando por base datos y noticias que llegaban á la Península y luego nos daban á conocer los periódicos de gran circulación. Y puedo asegurar aunque sea de modo prematuro, que para comprender y explicarse cumplidamente la razón de haberse fraguado esta maldita insurrección, es preciso estudiar sobre el terreno los hechos y observar con detenimiento los fenómenos que se han venido desarrollando en este Archipiélago casi desde tiempo inmemorial y que forzosamente habían de dar lugar en tiempo más ó menos lejano á los sucesos que lamentamos hoy todos los que nos preciamos de ser buenos españoles.

Se ha dicho por muchos que es odio de raza lo que ha determinado esta campaña y paréceme que el que así lo crea se equivoca lamentablemente, pues tengo para mí que los *taos*, como aquí llaman á los indios naturales del país, que se han levantado en armas no lo han precisamente contra el pabellón español que es para la mayor parte de ellos sagrado, sino contra las arbitrariedades cometidas por el gobierno en estos últimos años de desaciertos y de calamidades públicas. Esto no quiere decir que no haya un grupo especial entre los insurrectos filipinos, dominado por la idea de la independencia, porque así lo han sugerido en sus cerebros atróficos, los que se titulan cabecillas de esta insurrección como Aguinaldo y Llanera, pero créanme mis lectores, aquel grupo es muy pequeño en comparación con el número de *tagalos* que se han lanzado al campo con las armas en la mano impulsados por promesas seguramente de alcanzar triunfos y victorias imposibles, peleando contra nuestro heróico ejército; porque son gente cuya inteligencia se halla en tal estado de cretinismo que creo materialmente imposible que pueda combatir idea alguna; especie de máquina que obra automáticamente, sin freno que la contenga.

Esto es lo que yo considero con verdadero respeto de esta insurrección, sin perjuicio de modificar mi opinión sinceramente si las circunstancias y los hechos que observe de ahora en adelante me obligaran á ello. En cartas sucesivas procuraré extenderme más, pues creo que apesar de lo mucho que se ha escrito ya sobre la insurrección filipina, queda todavía mucho que decir.

Legamos entre tanto algunas consideraciones sobre esta maldita guerra y no serán estas las últimas que remita, pues se presta á ello la índole de esta insurrección y el estado actual de este país.

El problema de las fuerzas indígenas.—El regimiento de infantería núm. 73 y el batallón de Ingenieros

Inmejorable ha sido el comportamiento de cuantas fuerzas han peleado contra la actual insurrección en Filipinas y como consecuencia ya toca á su término tan vasto levantamiento.

Las tropas europeas, han demostrado una vez más el indomable valor que siempre distinguió al soldado español, pero en las fuerzas indígenas, no sabemos que admirar más, si su *bizarría* ó su *lealtad,* gracias á lo cual, la gravísima situación de los primeros momentos no se convirtió en espantosa catástrofe.

A pesar de esto, no ha sido idéntico el comportamiento de todos los regimientos y con frecuencia el telégrafo ha dado cuenta de numerosas deserciones en algunos cuerpos, y de rebeliones en otros; justo es que tributemos un elogio á los dos regimientos que hoy admira todo Filipinas al heróico 73 y al sufrido batallón de Ingenieros.

Curtidos ambos en la vida de campaña, soportando penalidades y fatigas años y años en Mindanao, en lucha casi constante con el traidor moro, habíanse conquistado un nombre preferente en aquel ejército y fama tan gloriosamente ganada, han sabido elevarla hasta adquirir el envidiable prestigio de que hoy gozan en aquel archipiélago.

Apenas existe hecho de armas de alguna importancia en que no juegue papel importante el invicto 73.

En Nasugbú y en Cainta los soldados del 73 fueron los primeros que entraron en el convento, en Noveleta y Binacayan sus compañías quedaron en cuadro, aguantando en sus puestos horas y horas aquel infierno de balas; en Silang la 5.ª del 73, con su valiente capitán Bernardez contuvo al enemigo toda la noche, haciendo al amanecer la retirada más brillante de la actual campaña, conduciendo á Riñang los 8 muertos y 28 heridos que tuvo; en los montes de San Mateo y Montalván con su coronel Marin primero, y con el comandante Albert después, consiguió tantos éxitos sobre el enemigo, que limpió aquella zona de insurrectos; en Batangas, la compañía del malogrado capitán Comas, fué la que al asalto entró la primera en los fuertes de Bayuyungan Baraquilong y Tranquero; en Cacaroug de Sile (Bulacan) una compañía del 73 á la cabeza de la columna Olaguer tomó el campamento insurrecto, y en Dasmariñas, en Imus, en San Francisco de Malabon, en Naig y en Maragodon, aquellos soldados pequeños, pero fornidos, descalzos, tan menospreciados por algunos, al grito de Viva España volaban, con entusiasmo increible al asalto de las trincheras sin que una vez siquiera hayan tenido que retirarse.

Hechos tan brillantes como los que adornan el precioso historial del regimiento 73, han costado la vida á buen número de oficiales y pueden grabarse con la mucha sangre por otros derramada. Regimiento de héroes, debe llamarse aquel que ha contado como el 73 con oficiales como Guarido, Sánchez Mujuez, Comas, Ruíz, Molero, Castro y otros; muertos todos al pié de las trincheras insurrectas y donde á la cabeza de sus soldados han sido heridos sus jefes, Marina, Oloni, Iboleon, Carbó y Carpio, y entre muchos más los oficiales, Lastra, Flores, Valle, Vizcaino, Fernández, Voldelvira, Maubar, Vallo, Martínez.

Lo que era nutrido regimiento al comenzar la campaña, ha sido mermado por las balas enemigas en tal forma, que hay compañía que ha tenido 70 muertos y 90 heridos, lejos de desanimar los pocos que d lla quedaban cada día mostraban mayor entusiasmo para continu us proezas.

Nunca en el regimiento 73 se temieron complots ni rebeliones, es tan grande el espíritu de cuerpo que le anima, que la mayor honr ra cualquier soldado es pertenecer á él sin que por nada consien su traslado á otro regimiento.

Hechos tan heróicos y conducta tan loable creemos que el menor premio que pueden concedérseles es el de no ser desconocidos en España.

Distribuido está el batallón de Ingenieros entre Mindanao y Luzón y tan solo tres compañías escasas han combatido contra la insurrección tagala.

Siendo tantos los servicios encomendados hoy al cuerpo de Ingenieros y tan poco numerosas sus tropas, han tenido estas que multiplicarse para llenar su importante cometido, con el éxito con que lo han conseguido, gracias á un exceso de trabajo y abnegación, solo soportables por fuerzas en las que la disciplina, el amor al trabajo y el cumplimiento del deber, cuantos más sacrificios imponen, con tanto mayor entusiasmo son soportados.

Fortificando pueblos y líneas defensivas, construyendo trincheras y puentes, volando edificios, haciendo campamentos, tendiendo líneas telegráficas, lo mismo que trabajando al frente del enemigo despreciando sus ataques, arreglando caminos, abriendo pasos para la artillería, destruyendo trincheras, tendiendo paralelas; el soldado de ingenieros se ha mostrado siempre incansable, activo y satisfecho.

Cuando después de las penosas marchas por la provincia de Cavite, en las cuales el pico apenas había estado parado un momento, acampaban las tropas, los ingenieros comenzaban de nuevo su trabajo, que forzosamente había de estar terminado al amanecer del siguiente día, para no detener la marcha de la división y su enorme impedimenta.

Si incansables son para el trabajo, admirables son tambien por su valor. En vanguardia marcharon con el 73 en Noveleta y Binacayan y compañía hubo donde fueron heridos el capitán y todos los oficiales; con la vanguardia entraron en Talisay, en vanguardia iban de la pequeña columna, con que el general Galvis levantó el sitio de los destacamentos de Taguid y Pasig; ellos protegieron la retirada de las fuerzas en el combate sobre el Zapote, en que encontró muerte gloriosa el coronel Albert; los primeros llegaron al convento de Dasmariñas los ingenieros de la brigada Marina, haciendo fuego por las mismas aspilleras por donde disparaban los insurrectos; en vanguardia marchaban de la brigada Pastor, en la toma de Indang, donde una pequeña sección tuvo 17 bajas y después del combate ó en medio de él, trabajaban con el mismo entusiasmo y la misma tranquilidad que en una escuela práctica.

De los hechos del batallón de ingenieros, atestiguan con su sangre, B ones, Gil, Escario en Mindanao; Urbina, Salas, Campos, Castañón, B nco, Femenias, en la insurrección actual.

abados y queridos por cuantos generales y jefes les mandaron ó pı enciaron su conducta, siempre fué considerada como modelo su le ad.

eciente es aun el triste espectáculo motivado por la sublevación de

la 3.ª compañía disciplinaria en el fuerte Victoria (Mindanao) y el hermoso ejemplo ofrecido por los cuatro ingenieros telegrafistas de aquella estación, quienes con su honrosa conducta evitaron desgracias mucho mayores; 2 soldados de ingenieros fueron los que en Cagayan de Misamis prendieron al cabo Torrefiel que capitaneaba los disciplinarios sublevados; una sección de ingenieros fué la encargada de ahogar la sublevación de las fuerzas del 69, que guarnecían los fuertes de la trocha de Tukuran.

De la confianza que en él tuvieron siempre depositada las autoridades superiores, dan idea los dos hechos siguientes:

Cuando la situación era más apurada en Manila, á los pocos soldados de ingenieros que en la plaza existían, se les confió la defensa de los pueblos de Calcovan-Dulo y Malabon, que constituyen la primera y más importante línea de defensa de Manila, la cual no consiguieron forzar los insurrectos á pesar de las repetidas veces que la atacaron, exigiendo esta vigilancia un trabajo enorme en la tropa, hasta el punto de no poder ser relevados los puestos en 40 días.

Cuando por considerarlo conveniente fueron desarmados unos 300 hombres que formaban parte de la colmna que operaba en Bulacán á las órdenes del teniente coronel Arteaga y de la que desertó una compañía casi entera del 68, se les destinó al batallón de ingenieros, sin que hayan motivado el más pequeño disgusto.

Nada habla más alto en favor del levantado espíritu de la tropa, que el ejemplo ofrecido por el soldado Isaac Asuación que herido en el ataque de Dulo y vuelto á herir en el de Binacayan, cuando le amputaban un brazo en el hospital militar, vitoreaba á España y al batallón y decía que *mas que patay* (aunque muerto) siempre ingeniero.

De cuerpos como los citados que tan bien cimentada tienen su envidiable reputación, fácil es deducir el partido que empleando determinados procedimientos puede sacarse de ellos y tener la casi absoluta seguridad de poder conservar en aquel archipiélago fuerzas indígenas con garantías suficientes de lealtad, la cual reportará ventajosísimo beneficio para el Estado.

Las partidas de Aguinaldo y Llanera.—La acción de Puray.

Ocupados todos los pueblos de la provincia de Cavite, se creyó por algunos terminada la insurrección filipina, y debido á esto han causa gran alarma las últimas noticias de aquel archipiélago, publicadas p determinados diarios de Madrid y Barcelona, atribuyendo exagerada i portancia á un hecho de armas del que teníamos noticia telegráfica y que han dado en llamar indebidamente «desastre de Puray.»

Es indudable que desde que comenzó su campaña en Cavite el ge ral Polavieja hasta la fecha, la situación militar del archipiélago ha

mejorando hasta el punto de no ser ahora ni sombra de lo que fué; peor esto no indica que se haya conseguido la completa pacificación, pues aún existen partidas como la de Aguinaldo y la de Llanera de bastante importancia por el número de hombres que la componen y el armamento que tienen.

La acción de Puray no ha sido más que el encuentro de la primera de las citadas partidas, con fuerzas españolas, que ni ha resultado desastroso para nosotros ni mucho menos marca un retroceso en la campaña: todo lo contrario, manifiesta la activa persecución de que son objeto los insurrectos por nuestras columnas, que no les dejan acercarse á poblado, como es su deseo.

Cuando el general Primo de Rivera dió por terminadas sus operaciones en la provincia de Cavite, Aguinaldo con los suyos se había corrido por los montes de Singay y fortificándose en las ruínas de Talisay, pueblo situado en las faldas de los montes citados, sobre la laguna de Bombon, y tantas veces ocupado como desalojado por nuestras tropas.

Reforzada la brigada Jaramillo, cuya misión era impedir el paso de los rebeldes de la provincia de Cavite á los limítrofes de Laguna y Batangas y bien guarnecidas las líneas del río Pansipit y la del San Juan (Bañadero Calamba) que tienden á llenar ese objeto, emprendió dicho general el movimiento sobre Talisay en combinación con fuerzas de la brigada Larralde que partieron de Alfonso (Cavite).

Los rebeldes hicieron poca resistencia, y abandonando sus posiciones fortificadas, se internaron de nuevo en el bosque, no sin dejar á 4,000 prisioneros que se dieron por presentados.

Ocupado Talisay con su destacamento, quedó en nuestro poder toda la laguna de Bombón, restableciéndose la comunicación entre Bañadero, Talisay, Bayuyungan y San Nicolás, destacamentos todos situados sobre dicha laguna.

Se temió entonces que Aguinaldo al cerrarles este paso pudiese correrse á Bulacán, y para batirlo (caso de no poder impedírselo) se sacaron fuerzas de Cavite (provincia limpia de insurrectos) y con ellas se reforzó la comandancia del centro de Luzón, donde fué á operar el coronel Núñez con media brigada de cazadores y una sección de montaña.

Por lo visto Aguinaldo ha conseguido sus propósitos y se ha unido á Llanera en Bulacán, pasando sin duda de la provincia de Cavite á la de Manila, cosa fácil dada la naturaleza del terreno que tanto favorece estos movimientos.

En el límite de las provincias de Manila y Bulacán es donde ha sido el encuentro de las partidas de Aguinaldo, con las columnas de Despujol y Primo de Rivera.

La del teniente coronel Despujol opera en el Norte de Manila y ha conseguido brillantes triunfos sobre los insurrectos en diferentes ocasio-

nes, mandada por el teniente coronel Jiménez hasta hace pocos meses; habiendo llegado á ser la seguridad y tranquilidad de Manila, por la suerte con que han trabajado y la oportunidad con que siempre acudió donde era necesaria.

La del comandante Primo de Rivera es de cazadores núm. 5, y opera en Bulacán desde hace dos meses. Ambas debían acudir al lugar denominado Puray, donde, según confidencias, estaba atrincherado el enemigo, saliendo la primera de Mariquina (Manila) y la segunda de la cabecera de Bulacán.

Llegó la primera al sitio indicado, la columna Despujol, encontrando al enemigo atrincherado en unas alturas que dominaban perfectamente el camino seguido por la columna. Conocido es de cualquiera que la inmensa ventaja es de la defensa, sobre el ataque, y mucho más cuando aquella se hace desde posiciones fortificadas, y entendiéndolo así los insurrectos, construyen siempre sus trincheras *hasta en la ofensiva*, demostrando con ello tener conocimientos algo superiores á los que por aquí se les suponen.

En las condiciones dichas la desventaja de la columna Despujol era inmensa, pues además de las buenas posiciones defendidas por los rebeldes (los emplazamientos de sus trincheras son casi siempre inmejorables), éstos contaban con gran superioridad numérica y buen número de fusiles.

Lejos de retirarse, el teniente coronel Despujol se mantuvo allí con su columna, dando tiempo á que por uno de los flancos llegase la columna Primo de Rivera, cuya presencia hizo á los insurrectos abandonasen las posiciones y gran número de muertos.

Cierto es que hemos tenido sensibles bajas (muy inferiores á las de ellos), pero esto á nuestro entender no revela desastre, antes al contrario, prueba una vez más el valor de nuestros soldados, que en momentos difíciles prefieren morir en sus puestos á huír vergonzosamente.

El desastre existe, cuando una fuerza es copada, cuando las retiradas no se hacen con orden y se convierten en un sálvese el que pueda, y en otros casos análogos; pero en el presente, donde las dos columnas se han auxiliado, obligando al enemigo á desalojar sus posiciones atrincheradas, que hemos ocupado; con bajas ó sin ellas, entenderemos que en vez de sufrir un descalabro, hemos salido victoriosos.

De lo expuesto á grandes rasgos, deducimos claramente, que no e te motivo alguno para tomar el hecho de armas á que venimos refii donos como base de los pesimismos en que ha caído parte de la pr sin que, por otra parte, tenga que darse por completamente term... la insurrección hasta que nuestras columnas logren acabar con las pr das de Aguinaldo y Llanera, que son las más importantes que hoy ten, ó estos cabecillas se decidan á presentarse.

El problema de las fuerzas indígenas.

Para terminar está la campaña de Filipinas y nunca mejor que ahora, para de ella sacar consecuencias provechosas y tomar medidas que impidan la repetición en el porvenir de hechos análogos á los que ahora lamentamos.

No es de las cuestiones menos importantes la que se refiere á las fuerzas indígenas, pues mientras algunos en Filipinas y en España pretenden el desarme de los regimientos indígenas, otros creen y nosotros con ellos, que no hay inconveniente en que subsistan en aquel archipiélago.

Cuando se levantaron las primeras partidas á fines de agosto, no había en Luzón más fuerza europea que tres compañías de artillería, muy poca infantería de marina, con la que cubrían el destacamento del polvorín de Binacayan y el arsenal de marina y alguna marinería de desembarco. La guardia civil, la veterana, carabineros, algunos ingenieros y caballería, y el regimiento 70 eran fuerzas indígenas.

A principios de septiembre llegaron de Mindanao y Joló, fuerzas del 68, el regimiento 73 y 74, una compañía de Ingenieros y tres de Artillería. Extendida como estaba la insurrección por las provincias de Manila, Cavite, Laguna, Batangas, Bulacán y alguna otra fácil es de suponer lo insuficientes que estas fuerzas resultaban y la situación verdaderamente crítica que se atravesó, hasta la llegada en septiembre de las primeras fuerzas expedicionarias. Grandes son, sin clase de duda, los servicios prestados en este período por las 6 compañías de Artillería, más desde luego se comprende, que si tan comprometida situación pudo sostenerse, débese á las fuerzas indígenas, que con pequeñas excepciones todos cumplían con su deber, cuando más de ellas se necesitaba, batiéndose con valentía en cuantas ocasiones fué preciso, no obstante las continuas excitaciones de los insurrectos (para que se les unieran matando á los oficiales) hechas en el mismo combate y en los destacamentos, acuartelamientos y demás sitios donde el pueblo pudiera tener contacto con la tropa.

En el complot tan hábilmente descubierto y conjurado por el general Huertas en Joló se hallaban comprometidos, cabos y soldados del 68 que fueron pasados por las armas, en Puerto Princesa (Paragua); del 68 ...n también los principales comprometidos, en Iligan fueron fusilados ... 6 12 soldados del 69 de los destacados en la trocha de Inhuran, cuya ...nspiración también fué descubierta á tiempo; al 70 pertenecía el te...ente Nijaga fusilado en Manila, y á este cuerpo varios soldados que ...ataron á un sargento jefe de un destacamento en la provincia de Ma...la, se unieron al enemigo; en el campo insurrecto estaban los 140 y ...tos guardias que procedían de Cavite después de asesinar al capitán

y á los tres oficiales, y otros muchos de algunos puestos de Bulacán, Laguna, Batayas, del 68 era una compañía que matando ó hiriendo á sus oficiales y clases desertó casi entera, abandonando los destacamentos que guarnecían en Bulacán; conocida la conducta de los carabineros de Manila, numerosas han sido las deserciones al enemigo de soldados del regimiento 74, desarmada la guardia civil de Tabayas y el mismo procedimiento se ha empleado con dos compañías del 68 en Joló, y 200 hombres de la fuerza que operaban en Bulacán á las órdenes del teniente coronel Arteaga.

Fuera de estos casos, por desgracia algo numerosos, toda la fuerza indígena, lo mismo los regimientos que los voluntarios, han seguido toda la campaña, y su comportamiento no ha podido ser más brillante, ni por su valor, ni por su disciplina.

Las excelentes condiciones del soldado indio son innegables; sobrio, resistente, disciplinado hasta la exageración, valiente como el que más; todo consiste en el que le manda, y si en España los regimientos los hacen los oficiales, en Filipinas esto es más cierto, si cabe.

Nada habla más alto en favor de las buenas condiciones del soldado indígena que la obscura campaña de Mindanao; dudamos que exista en el mundo soldado alguno que sufra con más resignación y disciplina que el indio, el enorme trabajo á que en Mindanao se encuentra sometido años, subiendo de Iligán á Mazakui, por camino que resisten los animales, no sólo lo necesario para el sustento del ejército, sino el material para las obras. Calcúlese el trabajo desarrollado por las fuerzas indígenas al elevar 700 metros sobre el nivel del mar (Iligán á Mazakui) toda la flotilla que hoy existe sobre la laguna de Lanao, y resultará un número de kilográmetros por soldado, verdaderamente aterrador. El único inconveniente de la fuerza indígena es la probabilidad de que se repitan hechos tan lastimosos como los que dejamos señalados; los que á no dudar, tienen una importancia y gravedad tal, que sólo se han formado idea de ella, los oficiales y clases que han permanecido toda la campaña en los regimientos indígenas, y cuyo celo, escrupulosa vigilancia, desvelos, constante exposición y tacto especial, han exigido sacrificios que por lo enorme de su magnitud, son precisamente ignorados por quien debía tenerlos en cuenta.

Nadie desconoce los servicios de la guardia civil veterana llevados á cabo en Manila en las circunstancias anormales porque atravesamos; digno de aplauso es el comportamiento de los regimientos 69, 71 y 72, sometidos á excesivo trabajo con la disminución de fuerza en Mindanao soportando el rudo servicio que allí tiene que prestar; buenos servicios han prestado también los herradores de caballerías y gran parte de guardia civil; bien se ha batido en Cavite el regimiento 74.

Y ahora preguntamos: ¿En qué consiste esa diferencia entre un

cuerpos y otros? ¿Por qué en unos regimientos como en el 68, todo han sido sublevaciones y en otros, como el 73, nada se ha tenido que lamentar? ¿Puede ó no llegarse á conseguir que todos los cuerpos se conduzcan como el 73 y ofrezcan las mismas garantías de lealtad que los que hemos citado? A nuestro modo de ver, en esto estriba la resolución del problema de las fuerzas indígenas en Filipinas. Si la solución es afirmativa, dicho está que no hay razón ninguna para prescindir de ellas, que siempre han sido y serán el núcleo de las fuerzas de aquel extenso archipiélago; si fuese negativa, debíamos desarmar las fuerzas indígenas quedándose sólo con europeos, lo cual á nuestro entender equivaldría (por otras consideraciones en que no nos metemos) á perder tan codiciada colonia.

Ninguna razón existe para que todos los regimientos no puedan estar á la misma altura, por todos conceptos, como decíamos al principio, dependiendo casi todo de los jefes y oficiales.

Respecto á los procedimientos que deben emplearse, conocidos son por cuantos hayan servido en aquel ejército, y no los indicamos por miedo á que pudiese tomarse como censura.

El soldado indio hasta ahora (salvo honrosas excepciones) ha sido tratado peor de lo que se merece; se puede ser justo y enérgico en el castigo, pero sin abusar y premiando las acciones meritorias siempre que se presenta ocasión de hacerlo. Abusos enormes se han cometido y seguramente seguirán cometiéndose. Los procedimientos empleados por muchos no conducen más que á la deserción y á la rebeldía.

Tiempo es ya de que aprendiendo en lo pasado pongamos remedio que tan fácil es y con él evitaremos la repetición de hechos deplorables y lograremos tener cuerpos indígenas leales á España, con los cuales y bajo la base de las fuerzas europeas que siempre han de existir (y no tan escasas como antes) constituir un excelente ejército para tener segura nuestra dominación en tan lejano archipiélago.

Estado actual de Filipinas

Una persona que ha tenido ocasión de darse cuenta exacta del estado de la isla de Luzón, y que acaba de llegar de Manila, trae los siguientes informes.

Luego de desalojar á los rebeldes de los sitios atrincherados que ocuban en la provincia de Cavite, cuando cesó en el mando del archipiélago el general Polavieja, se desparramaron por el Sungay, pero en grupos reducidísimos, hacia las provincias de Batangas y la Laguna.

Quedó solamente junto á Talisay un núcleo batido sin tregua por las tropas, hasta que mermado y disperso fué á parar á la sierra de ...nl.

Cuando salió de Manila la persona á quien me refiero, el problema militar se presentaba en favorables condiciones de éxito.

El coronel Mayoral revistó y recorrió el territorio de Cavite en 8 días, sin disparar un tiro.

Los militares hacen sus excursiones acompañados tan solo del asistente, y el gobernador general recorre en coche, acompañado por un ayudante, los pueblos de San Juan del Monte, Colocán y Pastero, lo mismo que hace el gobernador civil.

En Morong no ocurre nada que valga la pena; en Bulacán han hecho la nueva siembra, y en Pampanga se ha reanudado la vida ordinaria, turbada solamente por algunos «tulisanes» que merodean por los montes de Arayat, Pinar y Decandéla, lo cual nada tiene de particular porque ha sido aquel terreno refugio sempiterno de malhechores.

En Batangas y la Laguna persiguen diariamente nuestras columnas á partidas locales mal armadas, restos del paso de Aguinaldo.

Anda el «general» casi solo por las sierras que se extienden de los montes de Montalván hasta la provincia de Nueva Ecija, por las abruptas posiciones de Mumoyán, Biaguababo, Bongabán donde tiene su gente encerrada, haciendo una vida miserable, y tratando de asaltar, de vez en cuando, algún barrio aislado á fin de proporcionarse recursos á los 4,000 (?) secuaces, restos de las considerables masas que Aguinaldo tuvo en Cavite.

En el Pasig, hasta la Laguna, hay embarcaciones que vigilan sin notar nada anormal; pudiendo concurrir al mercado de Manila sin sufrir molestia alguna las gentes de Sungay, así como los comerciantes y tragineros que acuden á comerciar.

En la capital la tranquilidad es completa, teatros y paseos se ven animados, y nadie piensa ya en la guerra.

Para cuando llegue la buena época para las operaciones de campaña, el general Primo de Rivera dispone la organización de 16,000 hombres con que aplastará las partidillas de merodeadores.

Lo que hacemos aquí para terminar la insurrección.

Para que las reformas de Filipinas sean una obra perfecta y miren por completo *al pasado*, el Gobierno quiere que al frente de las cátedras que para enseñar el visayo y el tagalo se van á crear en la Pe sula, estén los frailes. Esto es de tanta mayor importancia que las mas reformas decretadas para el Archipiélago. Claro está que lo m y más saludable sería poder disponer de un plantel de frailes sufici para que todos los puestos de Filipinas estuvieren desempeñados en lante por hombres de cogulla. Más en la imposibilidad de lograr (porque los frailes que van saliendo se los necesita la Península, á

hay que atender con preferencia á la colonia Filipina), el plan adoptado por el Gobierno no se puede negar que es el mejor y más útil para llegar en cuanto sea dable al verdadero ideal. Con las cátedras de tagalo bajo la dirección de los frailes se han de conseguir inmensos beneficios. Quizás lo que menos aprenda con ellos el que pretenda ser colocado en Filipinas sea el lenguaje en que se expresa el indio; pero ¿qué importa esto ante la inmensa ventaja de que los nuevos empleados filipinos puedan aprender las máximas frailescas é imbuirse en el sistema que las cuatro órdenes han venido adoptando en el Archipiélago durante cuatro siglos? Lo verdaderamente trascendental de la cosa está en esto. Porque lo de aprender los dialectos indios es lo de menos. ¡Oh! las reformas *miran al pasado,* estas reformas serán un pasado perfeccionado. Y no podía ser de otra manera tratándose de los talentos que han puesto manos en la obra. Ahora se comprenderá toda la trascendencia que tenían aquellas consultas que el Gobierno ha hecho á los procuradores antes de poner en limpio las reformas.

Cuando se ha insurreccionado un pueblo por lo abusivo de un sistema, y cuando los habitantes de este pueblo se levantan como un solo hombre movidos por el odio contra la clase que les ha oprimido, hay estadistas que creen que lo primero que debe hacer el Gobierno de ese pueblo insurreccionado es reformar el sistema abusivo quitándole la parte que la experiencia ha demostrado ser perniciosa, y hay también escritores importantes que sostienen que lo más acertado es anular el poder de la clase opresora, restándola, de ser posible, para que desaparezca el odio de los oprimidos, sin lo cual no cabe ya armonía, y para que quede expedito el camino del progreso, fin único para que existen los Gobiernos. Más estos estadistas y estos escritores deben ser unos solemnísimos mamarrachos, si se pára mientes en lo que nuestros gobernantes—de cuyo genio no se puede dudar—han hecho con respecto á Filipinas. En el Archipiélago sucedió que un día se alzaron los pueblos contra el órden constituído, gritando: ¡Abajo los frailes! Y los gobernantes españoles se dijeron: Pues nada más natural y lógico que devolver á esos frailes todo el poder que hace un siglo tuvieron, y aún darles un poco más que la experiencia ha demostrado serles necesario, para que la paz se restablezca en las islas insurreccionadas y para que lo que es hoy odio á muerte se convierta en fraternal cariño. Y para que la obra resultara completa ¿qué hicieron? Pues llamaron á los procuradores de las órdenes que habían provocado la insurrección, á fin de que ellos redactaran las reformas del porvenir. ¿Por qué estudiar nada nuevo? Por sublime que fuese da novedad, ¿tendría ésta jamás la inmensa ventaja de un *pasado* que había concitado el odio de millones de indios? Por admirable que fuese cualquier sistema que pudiera inventarse, ¿podría contarse para él con personas más á propósito que los frailes, que son odiados por el Archi-

piélago en masa? Lo mejor, pues, era corregir todo lo *malo* que hayan podido hacer Gobiernos *insensatos*, y volver á constituir al fraile en la única persona pensante, gobernante y abusante de cada pueblo, para que el indio vuelva á ser lo que venía siendo: un admirable imbécil con figura de hombre; pero con misión de bestia en el mundo.

¿Háse dado nada más acertado ni más caritativo en la vida? Pues todavía hay quién censura á los autores de las reformas decretadas y quién aplaude al señor Maura que compadecido de los indios les dió un día algo de lo que se concede en otras colonias al hombre. *¡Si serán antipatriotas los que tal dicen! El criminal era Maura.* Los genios, los humanos, los moralizadores, los colonizadores sublimes, son los que entienden que el mejor medio para que un pueblo sea siempre sumiso y jamás se subleve es el de tenerle convertido en bestia eternamente...

Lo malo es que la bestia se ha sentido hombre ya á lo que parece, y es muy difícil que vuelva á convertirse en cuadrúpedo el que se ha elevado un día sobre dos pies como los racionales. Mejor sería que esas reformas mirasen al porvenir, ó cuando menos al presente, que no decretar una obra para agravar más las cosas. Bueno es que se corrija lo defectuoso lo único útil y por bueno lo que es causa de nuestras desdichas... eso no tiene sentido común. Así no es cómo se conservan colonias y se salva la patria.

El gobierno y Weyler

Antes de emprender el general Azcárraga su viaje á San Sebastián recibió del general Weyler un telegrama, en el cual expresábase en estos ó parecidos términos:

«Para continuar desempeñando este puesto necesito que el Gobierno »de S. M. me reitere su absoluta confianza.»

Este telegrama fué contestado por el presidente á la sazón interino, en palabras también semejantes á éstas:

«Salgo para San Sebastián á recibir órdenes de S. M.

»Desde allí recibirá V. E. respuesta.»

*
* *

Tan pronto como el general Azcárraga juró su cargo de presidente del Consejo de ministros, dirigió al general Weyler otro despacho que en substancia, decía:

«El Gobierno de cuya presidencia acabo de encargarme, es absoluta»mente continuador de la política y de los planes del señor Cánovas del »Castillo. De consiguiente V. E. merece á este Gobierno la misma omn»moda confianza que mereció del anterior.»

En el parte oficial recibido hoy 18 septiembre de Cuba, dice el general Weyler que en año y medio que lleva mandando en la Isla ha reducido á Oriente la insurrección, y que la trocha de Júcaro impide el paso de las partidas de Occidente, donde sólo quedan pequeños grupos que son batidos ó se presentan con sus jefes al frente.

Añade que los trenes circulan con regularidad; que desde el límite de la línea de la Habana se comunica telegráficamente hasta Sancti Spiritus y Remedios; que los ingenios están preparados para moler; que en el campo los pacíficos han mandado tabaco tranquilamente, y que las zonas de cultivo las defienden sin necesitar el apoyo de los soldados.

Los ferrocarriles de Nuevitas, Puerto Príncipe, Gibara, Holguín y Cristo Cuba, circulan sin contratiempos.

Los convoyes que van á Bayamo llegan sin grandes bajas y sin que sea necesario les auxilien á su regreso fuerzas de otras divisiones.

Extráñame—dice el general Weyler—que se critique mi gestión que representa un exceso de trabajo personal y de energías que me reconoce todos los españoles.

En el propio despacho oficial, dice el general Weyler que tiene la conciencia tranquila por haber salvado la integridad nacional en el lapso de tiempo transcurrido, mandando en la isla.

Añade que acabará la insurrección en el período de tiempo fijado, apesar de las numerosas bajas que el clima ocasiona.

Laméntase el general en jefe de que en Madrid se hagan eco de toda clase de rumores y noticias que hay que desmentir y corregir diariamente.

El resultado de las operaciones, puede juzgarse por los aplausos que tributa el enemigo á esa prensa que habla contínuamente y anuncia mi relevo.

Contando con el apoyo del Gobierno, añade, y con la libertad de acción que hasta hoy he tenido, podría responder de que antes de marzo no quedará en Oriente ni una sola partida que pase de 100 hombres.

Personas que dicen estar enteradas del parte que ha enviado el general Weyler suponen que contesta á una indicación que le hizo el Gobierno respecto de la marcha de las operaciones.

Añaden que el telegrama ha sido leído en Consejo de ministros y que tiene una segunda parte, y que se supone ha dado pie para aplaudir la actitud del general Weyler, y reconocerle el trabajo hecho hasta ahora, que no quebrante lo prometido, que pidió dos años para pacificar la isla.

La insurrección por dentro.

El *Herald* ha mandado á la manigüa un corresponsal con la misión especial de asistir á la elección de presidente, y entre las cosas que ha contado á su periódico hay algunas de interés.

Hacen hoy en el Camagüey los rebeldes lo que hicieron durante varios años en la guerra anterior: tener casas de *gobierno*, talleres para confección de zapatos, tenerías para curtir pieles, talabarterías, reparación de armamentos, preparación de explosivos, etc.

Si todo lo que dice el corresponsal es exacto, merece la pena de que fijemos en ello nuestra atención, no sólo en la parte que revela un abandono completo de nuestras autoridades, y justifica, por tanto, los grandes temores que siente la opinión pública sobre el resultado de la campaña, sino en la consagrada á describir ciertas características internas de la insurrección.

Desde que se situó la guerra en las provincias occidentales, la atención del general Martínez Campos primero, la del general Marín en su breve interinidad y la del general Weyler, después, se reconcentró casi totalmente en esas extensas zonas donde la riqueza era mayor y donde los efectos de la lucha eran más escandalosos y más duros.

Oriente y el Camagüey quedaron á la defensiva, poco menos que abandonados.

El general Jiménez Castellanos sólo pudo realizar operaciones muy de tarde en tarde, y aun en estos casos corriendo el riesgo de ser amenazado Puerto Príncipe y de perder la comunicación con Nuevitas.

Así ocurrieron los sucesos de Cascorro, librado por una lucha heróica, y la pérdida de Guaimaro, por no recibir auxilio.

Los generales que mandaron en Holguín y Tunas viéronse reducidos á no salir de zonas muy limitadas; el general Linares, obligado á presenciar el doloroso espectáculo que ofrecía un enemigo que dominaba á sus anchas todo el departamento, y el general Rey, y el que le sucedió en Manzanillo, pasando meses y meses sin hacer otras salidas de la plaza que las precisas para conducir convoyes á Bayamo, no sin graves riesgos.

La atención seguía fija en Occidente, y en esas provincias se acumularon las fuerzas, quedando las partidas de Oriente y el Camagüey en condiciones de organizarse y vivir con tranquilidad; era de esperar que hiciesen lo que han hecho, ó sea levantar edificios, crear talleres y organizar su *administración*.

Durante meses y meses funcionó en la guerra anterior en Guaimaro la Cámara, sin que nadie la molestara, hasta que á fuerza de discursos y de *proposiciones* de ley y de reformas, se convirtió en el principal elemento de disolución de la rebeldía.

Pacificadas ahora oficialmente las provincias occidentales, no se cibe que haya podido reunirse á sus anchas en el Camagüey la asam insurrecta, como tampoco puede explicarse que subsistan esos *car mentos* fijos del enemigo; pero esto no ha de impedir que registr con gusto, dándolas el relieve que merecen, varias de las noticias del rresponsal del *Herald*.


Isla de Cuba: D. Teófilo Montes y Nieto, guardia civil, herido

Nos explicábamos la marcha de Calixto García hacia el Camagüey y por el deseo natural de acercarse á la trocha de Júcaro, no sólo para probar su ineficacia, sino para alentar á los rebeldes de las Villas á la resistencia; lo que ya no tiene clara explicación desde el punto de vista de la insurrección, es que vayan marchando al Camagüey y por grupos fuerzas que estaban situadas á Occidente. A menos que se cuente con que atraídas nuestras columnas á las provincias orientales, renacería en las otras la insurrección con mayor facilidad y más pujanza.

Sostienen los cronistas filibusteros de la guerra anterior que no les venció España, sino que sucumbieron por sus intestinas discordias y tomando como dura lección las luchas y egoismos de entonces, aconsejan á sus parciales que huyan de las asambleas, de cámaras y de reformas políticas, mientras haya que pelear, porque en esto encontrarán como entonces la muerte.


Isla de Cuba: Segundo teniente D. Alfredo Moreno Lizárraga

Pues bien, según el corresponsal del *Herald*, el titulado gobierno está escoltado por legiones de aspirantes á destinos; quiere Calixto García asumir poderes dictatoriales de presidente y *generalísimo*, y Cisneros y Collazo pretenden reformas, el uno de carácter político, nada menos que de modificar la *Constitución;* el otro administrativas, sobre gobierno de las regiones.

Tenemos á la vista el libro de Collazo, y en él dice que «las reformas políticas eran la careta que encubría los deseos personales.»

«Las ambiciones y rencores personales siempre se ocultaban bajo la necesidad de reformas de bien general y político,» y como esto acontecía cuando la rebeldía se consideraba más segura, á raíz del ruidoso éxito de Vicente García apoderándose de Victoria de las Tunas, exclama Collazo con amargura: Cuantas veces la fortuna sonrió á la revolución, bastardas y mezquinas pasiones vinieron á entorpecer su marcha.

No puede olvidarse la historia. Cuando el corresponsal del *Herald* dice en su carta de Cubitas ocurrió en la guerra anterior, y por lo que se refiere á las aspiraciones de Galixto García al carácter de la escolta del *Gobierno* y propósitos de Cisneros y Collazo, lo que podemos desear es que se confirmen esas noticias publicadas en el periódico *neoyorkino.*

No pretendemos con esto ilusionar á las gentes, ni mucho menos.

Más están las cosas para pesimismos que para esperanzas, pero tampoco creemos hacer nada fuera de lugar tomando estas notas y recordando sucesos análogos.

Contra España.

Véase la campaña anti española que la prensa inglesa ha emprendido contra nosotros, fingiendo amistad los unos y descaradamente los otros.

Estos mercachifles han visto alguna ganancia próxima, y esto es lo esencial para ellos, dignidad, respeto, consideración, nada significan para esos voceros de la causa filibustera.

Alguno dirige excitaciones á Mr. Mac-Kinley para que envie un *ultimatum* al gobierno de España, obligándola á reconocer la beligerancia de los rebeldes cubanos, so pena de afrontar una guerra con los Estados Unidos.

The Daily New dice que si España no cambia de sistema, puede verse en el caso de no tener que aplicar reformas de ninguna especie en Cuba.

Otro periódico, *The Daily Graphie*, pinta con sombríos colores la situación de España, porque tiene que luchar con los rebeldes de Cuba y Filipinas, con el anarquismo y con el carlismo, y asegura que no será posible continuar durante mucho tiempo una lucha en que no es posible el triunfo; hace una pintura tristísima de la situación de España, d cida de las malas noticias que publica con respecto á Cuba, al crítico tado de nuestra Hacienda, á la cuestión de los Estados Unidos, á los ligros y amenazas de trastornos interiores, y por último á las *inu-ciones*.

Entre estos trabajos hay algunos notoriamente inspirados por los migos de nuestro país; pero no cabe desconocer que la mayor par-

ellos tienen otro orígen y que, en general, los juicios referentes á España y á sus dificultades actuales van unidas á *expresiones de simpatía* hacia la nación.

El *Times* ha recibido de San Sebastián un telegrama interesantísimo y digno de que en él se fije la atención de nuestros hombres políticos, pues mucho de lo que contiene refleja opiniones de toda Europa.

El corresponsal del gran diario inglés se muestra atónito viendo la indiferencia con que todos los magnates de la política, en unos y en otros partidos, contemplan la crítica situación de España.

Dice que los más se limitan á encogerse de hombros, ó á repetir por centésima vez viejas y vagas generalidades.

Es un caso de inconsciencia del peligro verdaderamente asombroso.

Nadie parece comprender que la continuación del actual estado de cosas se han hecho del todo imposible.

El corresponsal juzga al presente Gobierno en extremo débil é incapaz de hacer frente á tantas dificultades.

Azcárraga, bien acreditado como organizador militar, no tiene condiciones para dirigir la política.

La única solución es llamar al poder á los liberales; pero también estos se hallan desorganizados, á lo cual debe añadirse que Sagasta, aun cuando dispuesto á responder al mandato de la Reina, siéntese temeroso de las graves responsabilidades que el mando echaría sobre él.

Depende todo, según el corresponsal del *Times,* de la marcha que sigue la campaña de Cuba.

Pasan meses y años sin mejora positiva, convirtiéndose los grandiosos esfuerzos de la nación en derroche de vidas y dinero.

El fracaso del general Weyler es patente y completo. Sin embargo, se da el caso inverosímil, que nadie puede comprender en Europa, de que el Gobierno español mantenga á dicho general al frente de un ejército formidable y en un cargo en que tan mal ha correspondido á las esperanzas de los españoles.

¿Por qué sigue Weyler en Cuba? ¿Por respeto á los deseos personales de Cánovas? ¿Por dificultad de relevarlo? El corresponsal plantea la cuestión en estos términos, pero no la resuelve.

No le ofrece duda que España dominaría la rebelión de Cuba, si pudiera conseguir de los políticos de Washington que aquella perdiese radicalmente el amparo y auxilios que encuentra en los Estados Unidos. Lo difícil, concluye diciendo el corresponsal, es dar con el talisman para conseguir eso.

Victoria de las Tunas

Tenemos el sentimiento de insertar en esta *Crónica* el triunfo obtenido por los insurrectos en Victoria de las Tunas.

No han sido sin embargo vencidos nuestros soldados en lucha abierta, porque aunque parezca inverosímil, el soldado español no se rinde cuando lucha con un enemigo en iguales condiciones de defensa. Sitiada la población de Victoria de las Tunas por fuerzas superiores, ésta se ha rendido después de esperar 25 días un auxilio que no llegaba y de haber dejado bien sentado el pabellón en la lucha, el hambre y las enfermedades, han reducido el número de sus defensores á la cifra de 292 hombres y ha sido imposible sostenerse por más tiempo y necesario rendirse al enemigo quién ha respetado la vida de nuestros soldados; no así las de los desgraciados voluntarios que han sido pasados á cuchillo. ¡Lástima que la obra de magnanimidad de los insurrectos no haya sido en esta ocasión tan ámplia como debiera! esos heróicos voluntarios que defienden su hogar y su familia, son tan dignos, tan patriotas, tan valientes como el soldado que pelea por su bandera y algo más que el insurrecto cuya misión parece ser la de destruir y asesinar.

En los partes telegráficos que últimamente se han recibido y que á continuación insertamos, se relata entre otras cosas la forma en que han sido entregados los prisioneros hechos en Victoria de las Tunas. Dice así el telegrama:

«Han sido devueltos, con todas las formalidades, los 292 hombre, que fueron hechos prisioneros por los insurrectos en Victoria de las Tunas.

Las entregas se han hecho en la siguiente forma: 70 hombres en Holguín; 15 en Cauto; 76 en Puerto Príncipe, y el médico Benedicto con 130 hombres en el puerto de Labreñosa.

Los rebeldes no perdonaron á los voluntarios, siendo estas las únicas fuerzas que guarnecían Victoria de las Tunas que fueron pasadas á cuchillo.

En el ingenio Trinidad (Manzanillo), sigue diciendo el despacho de Cayo Hueso se han hecho acopios de guano para la construcción de hospitales.

—El día 10 salió un convoy compuesto de 17 carros, custodiados por 180 infantes al mando del jefe de columna Sr. Torrecilla.

Al hallarse dicho convoy cerca de Guaná 200 hombres que est emboscados y que iban á las órdenes del cabecilla Salvador Ríos hici varios disparos, con el objeto de detener la marcha del convoy.

Cuando nuestras fuerzas se disponían á castigar á los rebeldes, ron sobre las tropas tres grupos compuestos de 200 hombres cad de ellos.

Entonces las fuerzas que escoltaban el convoy se apresuraron á formar el cuadro, para resistir el ímpetu del enemigo.

Los rebeldes dieron tres cargas que fueron soportadas valerosamente por los soldados.

A la oportuna llegada de 100 hombres á las órdenes del coronel Sánchez Paz los rebeldes huyeron, abandonando 22 muertos.

Nuestras bajas consistieron en el capitán del regimiento de Unión señor Bernabé y cuatro oficiales muertos.

En dicho telegrama se elogia la conducta del jefe de columna señor Torrecilla.

La mayor parte de los rebeldes que asaltaron el convoy iban desnudos.

El largo despacho de Cayo Hueso añade que han sido destruídos varios poblados, entre ellos el de Yara, diciendo además que se trata de evacuar Bayamo y Giguani.

—En el poblado Fomento se ha presentado una partida rebelde, siendo rechazada por la guarnición.

—El telegrama de Cayo Hueso confirma la noticia de haber sido elegido presidente de la titulada república cubana el cabecilla Méndez Capote.

—En las provincias de Occidente (Matanzas, Habana y Pinar del Río) puede decirse que apenas hay insurrectos, pues están casi pacificadas.

En cambio, en la parte Oriental de la isla es donde se nota mayor movimiento de partidas rebeldes, por cuyo motivo el general Weyler se propone marchar á dicho punto para dirigir las operaciones que van á emprenderse contra los rebeldes.

—En una visita que un rico hacendado cubano ha practicado á la provincia de la Habana, se ha convencido de la necesidad de establecer zonas de cultivo.

Concluye el despacho de Cayo Hueso diciendo que en la Habana la situación es muy crítica á consecuencia de la falta de carne.»

Sucesos ocurridos durante el mes de Septiembre del presente año

Los sucesos más importantes ocurridos durante el mes de Septiembre y que tienen relación con las guerras de Cuba y Filipinas, son en primer lugar la venida á España de Mr. Woodford, embajador de los Estados Unidos y portador según de público se dice, de una nota diplomática que pudiera muy bien dar al traste con la paciencia del pueblo español.

Líbrenos Dios de que las exigencias yankees traspasen los límites de

la prudencia, pues en este caso no es fácil adivinar á donde nos conducirían los acontecimientos.

Pretender que España termine la guerra de Cuba en un plazo fijo, mientras ellos, los mercachifles norteamericanos, encienden la insurrección que hipócritamente dicen quisieran ver terminada, es una burla sangrienta que puede acarrearles serios disgustos. No es España de las naciones que se doblegan fácilmente al peso del infortunio ni ante las exigencias de nadie.

Dícese que Mr. Woodford ha presentado á nuestro Gobierno un «ultimatum;» de ser cierta la noticia, grandes acontecimientos se avecinan y ya debiera ese embajador estar de vuelta en su país y nosotros preparados para las contingencias que pudieran sobrevenir, y todo esto, sin vacilaciones, sin temor de ninguna especie, tenemos de nuestra parte la razón y la justicia, y no carecemos de valor ni de entusiasmo. Sobre estos acontecimientos he aquí como se expresa la prensa de nuestro país y la extranjera:

El Globo

El diario liberal publica una carta de los detenidos en Montjuich, protestando de la conducta que con ellos viene siguiendo el Gobierno.

El Imparcial

El Imparcial considera una provocación descarnada y violentísima el *ultimatum* de los Estados Unidos.

—Si los norteamericanos, dice el colega, se limitan á observar extricta neutralidad en Cuba, la guerra está terminada.

Y termina diciendo *El Imparcial:*

—¿Con qué razón nos exigen que sofoquemos la insurrección quienes la están alentando?

El Liberal

El diario democrático publica un artículo en el que se dice:

—Dos cosas deseamos con igual patriótico anhelo:

Que tenga rápido y honroso término la campaña de Cuba y que no haya motivo, razón ni ocasión forzosa de una intervención por parte de los Estados Unidos.

A procurar una y otra cosa hemos consagrado nuestros escasos medios, y resueltos estamos á continuar haciéndolo al mejor servicio de la patria.

Entendemos, no obstante, que no puede someterse á ciertas pr[illegible]as

ni descender á determinados renuncios un pueblo que aspira á conservar su historia.

Tampoco es cosa de que se preste conformidad á lo que sucede en España, donde cada día surje un tumulto, un conflicto ó un escándalo por falta de rigor en la intervención de los negocios de la Administración pública; de las relaciones entre ésta y los particulares, de los contratos entre éstos y los que consumen, y de todo aquello, en fin, que por bien de la patria debiera simplificarse.

—¿No creen los lectores—pregunta el colega,—que es este asunto digno de la atención de los que gobiernan?

La inmoralidad empieza en los contratos de los españoles con la Administración, y se extiende hasta lo inverosímil.

En los contratos de obras públicas se aumentan las ganancias de los contratistas y disminuye la solidez en las construcciones; se adulteran los alimentos y empeora el vestuario de los soldados en campaña; la inmoralidad, en fin, sube en forma de comisiones hasta las más elevadas esferas.

Respondiendo á las negativas de origen oficial, insiste el corresponsal de *El Imparcial* en San Sebastián en que Mr. Woodford presentó al duque de Tetuán un *ultimatum* fijando la fecha del 1.° de Noviembre para la terminación de la guerra, y afirma haber visto el texto de la nota cuando fué trasmitido al extranjero.

Por su parte, el corresponsal en San Sebastián de *La Correspondencia de España*, dice que en la entrevista del duque de Tetuán con mister Woodford se habló de la *manera de terminar la guerra en evitación de perjuicios á los intereses yankees en Cuba* y que las manifestaciones de Mr. Woodford están inspiradas en el Mensaje de Mr. Cleveland al Congreso federal, que es lo que dijo la prensa extranjera y negaron los ministeriales.

Dijo *La Correspondencia* que una prueba de que nada grave debemos temer de los Estados Unidos, es que Mr. Mac Kinley ha reanudado sus vacaciones de veraneo, y agregábamos nosotros que esto no prueba nada puesto que el Presidente regresará á Washington para el fin del plazo señalado por Mr. Woodford ó antes si las circunstancias lo requieren, y hoy los telegramas de Nueva York confirman esta suposición nuestra, pues anuncian que Mr. Mac-Kinley volverá á la capital de la República si lo exigiera así la misión de su representante en España.

Informes fidedignos procedentes de San Sebastián afirman la exactitud de la noticia según la cual Mr. Woodford señaló el 1.° de Noviembre como término para la conclusión de la guerra cubana.

No se habla de otra cosa en los círculos políticos donostiarras, lamentándose que cuestiones tan interesantes hayamos de saberlas por los

de fuera casa, siempre mejor informados que nosotros aun en aquello que más de cerca nos toca é interesa.

Lo que está motivando activas investigaciones entre reporters y ministeriales en San Sebastián, es saber cómo y por dónde se supo lo sucedido en la conferencia de Mr. Woodford con nuestro ministro de Estado, ya que ambos convinieron, seguramente, en guardar el secreto.

Unos dicen que la consigna fué quebrantada por el mismo Mr. Woodford, lo cual no es creible; otros que descubrió el misterio el embajador de Inglaterra. Lo cierto es que, poco después de la entrevista, lo tratado en ella era conocido en Biarritz y telegrafiado á París, Londres y Nueva York.



Isla de Cuba: Teniente D. Antonio Leardy de los Santos, herido grave.

De Nueva York telegrafían que el Departamento de Estado ha hecho desmentir los telegramas referentes á la actitud de Mr. Woodford, asegurando que si éste ha hecho y dicho lo que le atribuyen los periódicos, se ha excedido en sus atribuciones apartándose de las instrucciones recibidas.

Telegrafían de Washington que Mr. Mac Kinley ha salido de aquella capital con dirección á una quinta próxima, donde permanecerá una semana continuando sus vacaciones veraniegas.

Un ministro norteamericano ha dicho que el presidente de la República no hubiera abandonado Washington si existiera el menor peligro en las relaciones internacionales.

La prensa inglesa

Telegrafían de Londres que los periódicos de aquella capital d... ...an largos artículos á comentar la supuesta actitud de Mr. Woodford r... ...ecto á España.

Entiende la prensa inglesa, pues en este asunto se manifiesta ... ...ni-

me, que los estados Unidos faltarían á los deberes de la moral internacional si ententaran intervenir en los asuntos de la isla de Cuba.

Los periódicos ingleses

El corresponsal de *The Times* en San Sebastián se afirma en sus datos y agrega que Woodford usó un lenguaje enérgico, apremiante.

Del modo como se interprete el ultimatum, dependerá que haya complicaciones ó no.

Otros periódicos ingleses hablan del mismo asunto y aseguran que no



Isla de Cuba: Segundo teniente D. Ricardo Moreno Torres, herido grave.

es solo el referido ultimatum lo que trae el ministro yankee, sinó varias reclamaciones que se conocerán muy pronto.

Estiman el asunto delicado.

Aquí se comentan tales noticias, pudiéndose decir que las negativas oficiales no han podido destruir el mal efecto en la opinión.

También el corresponsal del *Standart* insiste asegurando que á pesar de lo que dice el Gobierno español, la nota ha sido presentada y no tardará en confirmarse esto.

Asevera que pueden preveerse consecuencias graves, si bien es difíil vaticinar lo que ocurrirá.

Este periódico es el más empeñado en hacer ver que hay ultimatum, ıientras que *The Times* ya dice que lo del ultimatum es asunto de in erpretación, como he dicho antes.

Por este motivo créese que todo ello se reduce á una fantasía de los ɔrresponsales.

Los periódicos franceses

La prensa francesa concede también alguna atención á las pretensiones de los yankees y la alemana se ocupa de este asunto examinándolo desde el punto de vista de una probable agresión de los Estados Unidos á España.

Le Figaro dice que convendría saber lo que harían en este caso las demás naciones europeas.

Un despacho de Nueva York, dice que la prensa de gran circulación de aquella capital afirma, hablando de la ya famosa y desconocida nota de Mr. Woodford, que, salvando la forma, tiene verdadero carácter conminatorio y apresurará la solución del problema cubano.

Otros periódicos más sesudos y los que son órganos en la prensa del Presidente de la República, dicen que no tiene tal nota de carácter que se le atribuye, y que se limita á invitar al Gobierno de España á que acceda á una mediación amistosa de los Estados Unidos á fin de solucionar el conflicto cubano.

Añaden que sólo en el caso de que España desconociera los motivos que impulsan á la Unión á dar este paso, sería cuando podría surgir un *casus belli*.

En el Mensaje que dirigirá en Diciembre á las Cámaras Mac Kinley, se expresará en el mismo sentido, exponiendo los motivos poderosos que tiene el Gobierno de Washington para desear un pronto arreglo del asunto de Cuba.

—Por la secretaría de Marina se han circulado las órdenes oportunas para que en Octubre verifique maniobras la escuadrilla de torpederos yankees. Estas maniobras se verificarán entre las costas de la Florida y las de Cuba.

—En New York han ocurrido dos casos de fiebre amarilla entre viajeros procedentes de Colón. Las autoridades han tomado las disposiciones convenientes para someter á rigurosa observación á los viajeros procedentes del Sur.

—Mr. Mac Kinley ha marchado al Estado de Massachussets, donde permanecerá hasta fines de la semana.

¿También los ingleses?

Telegramas de Washington dicen que el vapor filibustero *Dauntle*[illegible], al conducir una expedición á Cuba, fué auxiliado con víveres por el [illegible] cargado de un faro Jamaica. El general Weyler ha mandado abrir [illegible] información acerca de este particular, que se cree motivará una rec[illegible]mación del Gobierno español al de Inglaterra.

Alianza contra España

La viuda del agitador filipino Rizal, ha llegado á Filadelfia, donde está organizando una expedición filibustera para el Archipiélago, proponiéndose llevarla á su destino por el Canadá y el Japón.

Asegúrase que la viuda de Rizal dirigirá personalmente la expedición, y que se ha puesto de acuerdo con los laborantes cubanos para hacer causa común contra España.

España vive...

El teléfono y el telégrafo nos han traido noticias que nos reaniman, que nos vigorizan, que nos sacan del purgatorio, del limbo en que veníann teniéndonos encerrados las torpezas, la pasividad, el miedo.

Nos dice el teléfono:—La escuadra de instrucción ha recibido apremiante orden de hacer carbón y víveres y alistarse para ir *á donde convenga* por la patria y para la patria.

Y nos dice el telégrafo:—En Londres hay simpatías por España, cuya escuadra, deficiente y escasa y todo, es superior á la yankee. En Viena se afirma que en caso de atreverse los Estados Unidos á intervenir en Cuba, el Austria se pondrá del lado de España. En Berlín hay gran disgusto ante las osadías de los norteamericanos...

¡Gracias á los que nos muestran simpatías, gracias á los que nos prometen su apoyo!

España responderá cumplidamente á estas demostraciones de afecto. Pero España ya se apresta por si sola á ir, con su escuadra y en su escuadra, *á donde convenga*. ¡A donde convenga, si; á donde á nuestro honor importe, á donde nuestra vergüenza mande!

Los yankees alistan sus barcos con el pretexto de hacer maniobras... en aguas de Cuba. ¿Es un alarde para amedrentarnos? ¿Es un alarde de fuerza? ¡Qué nos importa! A las provocaciones venimos respondiendo con prudencia y templanza ilimitadas. Pero se nos ha lanzado una intimación, se nos ha fijado un plazo, se nos advierte de que los Estados Unidos intervendrán en Cuba por malas ó por buenas á fin de impedir «que España ceda Cuba á Inglaterra» y como toque preventivo concéntranse ruceros y torpederos en las costas de la Florida...

Pues ya es hora de ir descruzando los brazos y de sacudir la indolen a y de probar que España tiene 200.000 hombres para castigar á sus dversarios descarados y encubiertos, según ha tenido 200.000 para en-'arlos á morir en la manigua.

Esa noticia de que nuestra escuadra, según los ingleses, autoridades 1 la materia, está en condiciones de pelear con éxito... Esa noticia de

que nuestra escuadra se dispone á cruzar el Océano, viene á demostrar que ¡por fin! el Gobierno se decide á volver por los fueros de nuestra dignidad y nuestro derecho. No es numerosa nuestra escuadra, pero el Oquendo, el Vizcaya, el María Teresa, los buques hijos del trabajo nacional; el Colón y el Destructor, no serán bastantes para vencer, si el conflicto se agrava y un rompimiento llega y la guerra surje, pero sobrarán para castigar audacias y repeler agresiones y dejar sentado en los mares del continente que descubrimos y civilizamos, que en los tiempos de ahora se atiene España fielmente al lema de las toledanas tizonas; no empeñándose sin razón en ninguna empresa aventurada, y no retirándose jamás sin honor de ningún peligro.

Ráfagas de virilidad nos llegan hoy de las esferas oficiales; y otras ráfagas no menos consoladoras nos llegan de allende la frontera. Que no se interrumpa esta corriente que reanima, y que lleguemos á ver demostrado, de modo que todo el mundo lo reconozca y lo confiese, que España vive. ¡Vive todavía!

Evangelina Cossio Cisneros

En la Isla de Pinos dió principio la triste celebridad de esta *heroina* del filibusterismo al pretender engañar con medios arteros al jefe español que mandaba la guarnición donde sufrían condena muchos insurrectos cubanos.

La intención de la *sensible* Evangelina no podía ser más aviesa: llamar á una emboscada al jefe español por medio de engaños y asesinarle traidoramente, no pudo conseguir su objeto y fué presa; esto es muy lógico; pero los periódicos Norteamericanos, han llenado sus columnas contando horrores de los sufrimientos que esta *martir* padece en la prisión y de los malos tratamientos de que es objeto por parte de los inquisidores españoles según dicen los descendientes de los que acabaron con los Pieles Rojos de su país por el hierro y el fuego.

He aquí lo que dice un testigo presencial apropósito de la prisión de Evangelina:

«A propósito de la novela que la sensiblería yankee ha forjado, envolviendo en ridículas invenciones la figura de Evangelina Cossio, parééceme oportuno suministrarle algunos datos. No serán respecto de los motivos que tienen recruída á esa dama filibustera en una penitencia[illegible], pues de sobras se conoce el hecho que dió origen á su detención, sin[illegible] lativas á las condiciones en que se halla la presa, y que demuestra lo [illegible]surdo y grosero de las calumnias que han propalado los laborantes, su[illegible]niendo que somos los españoles duros de alma.

Está la señorita Cossio en las Recogidas, y no guardada por fer[illegible] cancerberos, ni sufriendo hostilidades y malos tratos, como lo pr[illegible]



que frecuentemente se le permita celebrar conferencias con los periodistas, los más americanos, tal vez los propios que telegrafían embustes y tejen enredos. Se le habla en el claustro del patio, pero recibe también visitas en la misma Sala de Justicia, lo cual ya prueba que no son consideraciones lo que le faltan. Nó, antes bien puede decirse que en el citado establecimiento se la atiende con toda la distinción, que es compatible con su estado, y que al ser mujer y casi niña hace que se la mire compasivamente, sin que despierte otro sentimiento su delito.

Evangelina cuenta que no tiene más allá de 19 años; es una joven simpática. agraciada, algo nerviosa, de carácter un poco violento que reprime graciosamente, ayudándole para ello una sangre fría y un peso poco comunes á su edad. En su lenguaje hay sobra de gracejo y sabe ser atenta y aprovecharse de su buen humor.

En la prisión se le deja vestir bien, conservando prendas que dán idea de finura y elegancia. No hay más que mirarle las manos, que están cuidadas delicadamente, para convencerse de que no se la obliga á emplearse en menesteres bajos ó ruines, y no hay más que fijarse en su rostro saludable, en que brilla vivazmente la animación de sus ojos negros, para concluir que no son ciertas las penalidades que han conmovido á las señoras norteamericanas hasta el punto de implorar la protección del Papa y las bondades de la Reina Regente. Un poco descolorida, sí está, como todo aquel que pasa algún tiempo recluído; pero no apagada según estaría si sufriese un doloroso aplanamiento.

La señorita Cossio duerme en un salón alto, bien ventilado, que sirve de dormitorio á las otras recientes reclusas. Dispone de un catre.

La impresión que se obtiene cuando se la visita es que las lecturas han exacerbado su sistema nervioso, haciéndola algo fanática. Descubre sin rebozo sus simpatías á los rebeldes y declara su creencia de que esto la honra. Dice con orgullo que su tío es el marqués de Santa Lucía y le llama presidente. Que le acusen de revolucionaria tiénelo á merced; pero rechaza indignada que se le acuse de un crimen que dice no puede haber cometido una señorita como ella ¡Atrae con engaño á un señor coronel! Lo niega. De Weyler afirma que es un jefe caballero y fino, aunque mal humorado.

Puede afirmarse con entera convicción, que Evangelina Cossio no sufre más contrariedades que la de haber perdido la libertad para responder á los tribunales de Justicia, y que, por tanto, son falsas y groseras las suposiciones de los filibusteros.

Antes políticos que patriotas

La política todo lo corrompe en España. Desde la restauración de la monarquía Borbónica en los campos de Sagunto, los partidos que han

turnado en el poder han hecho cuanto les ha sido posible hacer para conducir á España al borde del abismo en que se encuentra; y no contentos con ello, ven que su obra maldita nos conduce á la ruina en el interior, y á la deshonra en el exterior, que el pueblo prodiga su sangre generosa defendiendo el santo pabellón rojo y amarillo, que las madres sin hijos y las esposas sin esposos aumentan, que nada en fin se escatima por defender, mejor dicho, por arreglar lo que ellos desarreglaron, y sin embargo de esto, ocúpanse los prohombres políticos más que de las desdichas de la patria, con las que pretenden escudarse para hacer política, de las miserias de partido; en lugar de trabajar unidos para terminar este lamentable estado de cosas por ellos creado, poner de manifiesto ante propios y extraños verdadero ó falso, lo que debieran callarse por patriotismo.

Y lo más sensible en este caso es que, periódicos madrileños de los llamados de *gran circulación* acogen con júbilo y defienden estos actos que á nuestro entender debieran condenar; pero ya lo hemos dicho antes; la política, y nos referimos á la política entre las fracciones monárquicas, todo lo corrompe.

Copiamos el manifiesto dado al país por algunos hombres públicos, según dice el diario *El Imparcial* que lo reproduce, sin que á pesar de esto sepamos de quien son las firmas que lo autorizan, pues el consabido *siguen las firmas* nada indica.

Dice así el documento publicado por *El Imparcial:*

Ha poco tiempo, llegó hasta nosotros la noticia de que algunos hombres públicos de gran significación y de diferentes procedencias políticas habíanse reunido en Madrid por iniciativa de un respetable exministro.

Estimóse por los congregados que España ronda el borde de pavoroso abismo, y que al limitar su acción los que más ó menos directamente intervienen en los negocios públicos á censuras y lamentos, valía tanto como ser, por negligencia, cómplice de la obra desatentada del gobierno.

Acordóse,—según autorizada referencia,—dirigir al país un manifiesto, para el que deberían recogerse, caso de ser posible, muchas é importantes firmas, desdeñando algunas que se citaron si llegaban á ofrecerse.

Se nos dijo también que algunos recientes viajes de que se ha ocu[illegible]do la prensa tenían su origen en la consulta que se hizo, á personas ausentes de Madrid, del documento en cuestión.

En los días pasados hicimos gestiones infructuosas para obtener [illegible] copia del manifiesto, que cuando escribimos estas líneas aún no se [illegible] dado á la imprenta, medida que sin duda han adoptado los autores [illegible] aquél para evitar que circule fuera del momento oportuno.

Comprometiéndonos al más inquebrantable secreto tocante á la procedencia, hemos conseguido al fin uno de los contados ejemplares que existen del escrito, llamado á producir gran sensación hoy y mucha más cuando aparezca seguido de los nombres que han de suscribirlo muy pronto.

Cometemos gustosísimos una indiscreción anticipando la publicidad de este manifiesto, porque entendemos que ha de servir de poderoso aliento al decaído y extenuado espíritu de la opinión, que no alcanza á ver esperanzas de remedio.

Dice así:

Españoles: Triste y difícil, lamentable y peligrosísima es hoy la situación de la patria. Dos años de errores han perdido los ahorros de varias generaciones; en dos apartados parajes tiempo há que desangran los bizarros ejércitos nacionales, para que por circunstancias de pocos ignoradas llegue antes que la esperanza de cicatrizar las heridas el temor de dolorosa amputación.

Fiados al artificio y á la travesura caudales que debieran manejar la seriedad y la experiencia; encargado de dictar órdenes en los asuntos de Ultramar quien trabajosamente servía para obedecerlas; las cuestiones internacionales en manos de un prócer que economiza la ira ante el Parlamento yankee y la prodiga en el Parlamento español; entregada la marina á los azares de una tempestad cuyas olas de inmensa torpeza y furiosos huracanes de ignorancia causan mil veces más estragos que los combates navales más desventurados; que en éstos zozobran los barcos cubriendo de gloria una bandera, y en aquéllos perecen antes de creados, llenando todo un período político de ignominia; al frente de la justicia un consejero que, llegado el caso de formular su opinión y consejo, declara no hallarse preparado para emitirla, siquiera lo esté hoy para firmar la nómina, y siempre para percibir la cesantía; llevado á la presidencia del gobierno un general que obró acertadamente en el ministerio, sin duda para ver si exagerando los trabajos y preocupaciones sin multiplicar las aptitudes, resulta á la postre que no es útil ni como presidente ni como ministro; en Cuba ríñense diarios y sangrientos combates en la parte que dió por pacificada el general Weyler, y apenas se pelea en el departamento donde Máximo Gómez, con ironía cruel, declara haber conseguido la paz para su bandera; Filipinas mantiénese en guerra, viniéndose á demostrar ahora que, enfermo de los ojos, vió más claro el general Polavieja al solicitar refuerzos que negándolos el desatentado y ciego gobierno nuestro; puestos están en inminente riesgo todos los intereses y amenazado el honor de España: tal es, en fin, la obra del desacierto, coronada por el funesto resultado del crimen.

Y cuando á la vista de tanta desdicha y de tanto desconcierto notamos que muchos llamados conservadores se obstinan en mantener el go·

bierno, del que no saben usar sino en daño del país, y que el jefe de los liberales antes rechaza que procura el mando, ¿quién puede, guardando algún amor hacia su patria, seguir mudo y permanecer ocioso?

Nosotros, los que olvidando muy de propósito la filiación política para recordar tan solo que somos y nos llamamos españoles, hemos resuelto dirigirnos á la nación para levantar su espíritu y reclamar su apoyo.

Queremos que desaparezcan estas nocivas y débiles interinidades y se forme un gobierno robusto para evitar que muchos entren en codicia del primer puesto, sin que nadie se cuide de buscar el mérito notorio para ocasión y sitial tan comprometidos.

Queremos que acaben las falsas esperanzas que vienen de Cuba, y que á Cuba vaya quién sea más apto para alcanzar realidades.

Queremos que la guerra se haga con más exacto concepto de la energía y de la crueldad, á fin de no colocar la opinión del mundo entero al lado de las injustas pretensiones yankees.

Queremos que en los ministerios haya ministros y no secretarios sin jefe.

Queremos que en materia de Hacienda en vez de ofrecer sarcástico é imaginario *superabit* del Tesoro cubano, se diga la verdad tocante al déficit que Ultramar supone, para que de esta guisa, ya que los obispos abandonan á un ministro, no nos deje Dios de la mano á todos los españoles.

Queremos que se responda con gran moderación, con absoluto comedimiento, á las preguntas de los norteamericanos; pero que se proceda con igual medida en dignidad y energía para sostener nuestro derecho.

Queremos defender los bienes materiales, y si desdichadamente es preciso, queremos morir por el honor de la nación.

Queremos, en fin, impedir que el carlismo tiña otra vez de rojo media España buscando en las desdichas patrias ocasión y pretexto de centuplicarlas.

Españoles: Dejaríamos de merecer la herencia de nuestro glorioso pasado si presenciando tantas calamidades, más emparentadas por cierto con el error subsanable que con el infortunio, que no puede ni preverse ni excusarse, cruzásemos nuestros brazos abdicando ciertos derechos para dejar incumplidos deberes que á todos nos alcanzan.

Españoles: Apelamos á vuestras conciencias para que, conociendo vuestra obligación, logréis el triunfo de honrados y nobilísimos propósitos, sirviéndoos de legales y pacíficos procedimientos. Reclamamos vuestro auxilio en las urnas y vuestra asistencia á los meetings y las manifestaciones á que os convoquemos, advirtiéndoos que hoy la pereza en el voto y el desdén para cumplir los deberes de la ciudadanía puede



D. Gervasio Ochoa: Teniente coronel del Batallón cazadores de Barbastro, número 4, de operaciones en Cuba.—Este bravo militar cuyos ascensos tiene adquiridos por méritos de guerra, empezó la carrera siendo soldado.—Nació en Alberite (Logroño). Su caballeroso proceder, su hidalguía y su valor honran al ejército y al pueblo que le vió nacer.

pecado, que sólo lavaréis mañana empuñando con gran diligencia y riesgo el fusil.

El asistir á una reunión política puede libraros de empeñar cien combates. Veamos de obtener por la templanza el modo de alejar la violencia, mostrando ante el poder moderador la verdadera opinión del país.

¡Españoles: Salvemos el porvenir y la honra de España!

Comentarios hechos por los diarios españoles de gran circulación referente á las guerras

Woodford ha llegado á Madrid y ha empezado á ser menos reservado. Por lo menos á él se atribuyen en los periódicos oficiosos declaraciones que antes no conocíamos. El embajador no viene tan amenazante como se había supuesto. Viene en son de paz y de amistad, cual conviene á las *cordialísimas* relaciones que median entre ambos Gobiernos, el de la república y el de la monarquía. No quieren los poderes de aquella república una guerra con España; lo que quieren, por el contrario, es que acabe la que arde en Cuba, porque arruina muchos intereses yankees al par que los españoles. No es cierto lo del *ultimatum*; esto sabe la república que no podría tolerarlo un Gobierno que se precie en algo; lo que sí es cierto es que los Poderes yankees desean servir á España con una intervención eficaz para que acabe, merced á este auxilio, con lo que de otro modo seguirá agravándose siempre sin esperanza de salvación. Para demostrar que tales son los propósitos del embajador, éste ha desmentido que el viaje de su familia á Biarritz obedezca á temor de ninguna especie ante la eventualidad de conflictos que pudieran surgir por causa de su misión en España; la familia vendrá á Madrid en cuanto el embajador tenga cómodo alojamiento para ella. Y por si faltara algo para acabar de inspirar confianza, ya ha dado encargo Mr. Woodford de que le abonen al Teatro Real por toda la temporada, de ahora hasta fin de año.

Hasta aquí la cosa no puede ser ni más tranquilizadora ni más satisfactoria. Más al final de las declaraciones que se atribuyen al embajador hay una afirmación que no es tan satisfactoria. Según ésta, lo que desea el Gobierno de la república es que se ponga de acuerdo pronto mister Woodford con el Ministerio español en cuanto á los medios que el de la república propone para acabar con la guerra de Cuba. Porque hab[...]-dose de abrir las nuevas Cámaras de la república en Diciembre, el [...]e-sidente Mac Kinley quiere poder hacer frente ante la representación [...] el país con el resultado de su gestión cerca del Gobierno español. O lo [...]e es lo mismo: Que con mucha amistad y muy pacíficamente, el Gobi[...]o de la república propondrá por medio de Mr. Woodford el plan qu[...]él tiene para acabar la guerra, y si España se niega á aceptar ese pl[...] el

presidente de la república se lavará las manos y dejará hacer á las Cámaras nuevas, que prometen ser jingoistas en sus cuatro quintas partes. ¿Qué tal? De este modo no hay modo de quedar mal ni con Mr. Woodford ni con los Poderes de los Estados Unidos. Ellos no pueden hacer más en nuestro beneficio. Pero España debe temblar, porque la tempestad, no por parecer todavía distante, es menos segura. ¡Ah! se nos olvidaba decir que de todo esto todavía no ha tratado oficialmente Woodford, porque tiene en consideración las condiciones porque atraviesa la política española. Está esperando que acabe de haber Gobierno, para desarrollar el plan. ¡Que se hagan ilusiones los *patriotas* de la conservaduría y que sigan poniendo los medios para que se sostenga el Gobierno de Azcárraga!

La nación sabrá mañana quiénes son los responsables de lo que venga por el lado de los Estados Unidos. El Gobierno de éstos no puede estar ni más claro ni más preciso: «Dejaré hacer á las Cámaras si llega Diciembre sin que se haya venido á un acuerdo.»

*
* *

Primo de Rivera ha dado señales de vida, es decir, de vida no, porque el parte de felicitación que trasmitió el día de la princesa de Asturias revelaba que Primo de Rivera existía; de lo que ha dado señales ahora es de que se preocupa ya de los peninsulares, para hablarles un poco de las cosas de la campaña. Y el parte en substancia viene á decir que lo de la guerra está paralizado, porque Aguinaldo sigue escondido con sus mil y tantos secuaces en las cimas de los montes, á donde no se puede llegar, sin duda, por causa de las lluvias. Pero en donde no hay insurrección renace la vida, se cultivan los campos y todo revela que hay tranquilidad. Es claro; ¿qué otra cosa podía suceder en donde no hay insurrección? Más lo curioso del parte es que hay que aguardar á que venga la seca para perseguir á los insurrectos de Aguinaldo. Mientras tanto no hay más que armarse de paciencia y sufrir el que ese tal Aguinaldo baje á la llanura cuando le acosa el hambre. Y ¡figúrese el lector qué no harán un grupo de unos 2.000 hombres acosados por el hambre, cuando llegan á donde hay algo que comer! De los 14.000 hombres restantes (que según se dice hay con armas en el campo), el general Primo de Rivera no dice una palabra. Será que estarán ocultos en las cimas de otros montes parecidos al que le sirve de abrigo á Aguinaldo, ó será que por efecto de las lluvias no llegan noticias de la existencia de tales insurrectos á la Capitanía general.

Si estos diarios fueran como ellos pretenden los portavoces de la opinión: ¡Pobre España! Afortunadamente no es así.

En resumen, que aquello de Filipinas marcha bien, porque sucede lo

que en Cuba: Que como la estación de las lluvias es tan molesta, cada cual sigue en su terreno sin acometerse recíprocamente. Los insurrectos en el terreno de que son dueños y el capitán general esperando que venga la seca. *La Epoca* declara ¡que hay motivo para felicitarse! Porque ¡no hay combates! Y convendría hacer una pregunta á *La Epoca*. Diga el colega: ¿Los hay en la provincia de Santiago de Cuba? Estamos seguros que dirá que nos los hay, por ser esto cosa que no se puede negar. Bien; y ¿habrá alguién que se atreva á decir que está mejor esta provincia porque no se libran en ella combates, que el resto de la Isla, porque en este resto hay encuentros todos los días? Menester sería que fuese un loco ó un majadero. Si no hay combates en la parte más oriental de la isla de Cuba es sencillamente porque estando allí el grueso de la insurrección se ha creído prudente dejar por ahora á ésta tranquila hasta que se pueda disponer de más fuerza. Pues una cosa así pudiera suceder con los insurrectos que pueblan la isla de Luzón. Es que se aguarda otra expedición en Filipinas para salir al encuentro de los que bajan todos los días al llano á llevarse cuanto encuentran á su paso, amén de encontrarse fortificados en otros puntos que están á muchas leguas de los montes que se citan en el despacho oficial.

Carta de Cuba.

Hemos recibido una carta de un jefe del ejército de operaciones en Cuba, la cual contiene algunos párrafos que son de interés.

Manifiesta que la campaña pasa ahora por el periodo de las fiebres y de las lluvias, que dificultan las operaciones.

Añade, que la jurisdicción de Manzanillo, donde él se encuentra, da este año menos contingente de enfermos y defunciones que en los dos anteriores, debido principalmente á los cuidados de que se rodea al soldado, para que no se quebrante su salud en aquel mortífero clima.

Del general en jefe no se sabe nada, pues dicen que solo le vieron á paso de ataque; ahora, dice, al emprenderse las operaciones en grande escala en Oriente, volverán á verlo.

Las operaciones, si se llevan á cabo con la actividad y fuerzas que se dice, espera que darán un feliz resultado, concluyendo con la rebelión, pues dice que los rebeldes se encuentran en mala situación para resistir el empuje de nuestras tropas, porque no podrán burlar la persecu[illegible] á causa de la mucha impedimenta que llevan consigo, habiendo in[illegible]c- tos á quienes acompañan su mujer é hijos.

Hasta la primavera solo sentían los efectos de la guerra los s[illegible]os españoles, ahora la sienten los rebeldes, por el hambre y much[illegible]as privaciones que sufren, comenzando las enfermedades á diezmarl[illegible]

Termina diciendo el jefe del ejército, que España no se impa[illegible] y

ya que dió todos los elementos de hombres y de dinero necesarios, no debe escatimar ahora tiempo para terminar la guerra.

Sistema electoral de los mambises.

La Asamblea de Jimaguayú tomó el siguiente acuerdo, que figura como el último en los artículos de la *Constitución:*

«Art. 24. Esta Constitución regirá á Cuba durante dos años. á contar desde su promulgación, si antes no termina la guerra de independencia. Transcurrido este plazo, se convocará á Asamblea de representantes, *que podrán modificarla*, y procederá á elección de nuevo Consejo de Gobierno y á la censura del saliente.»

Este término señalado por el *artículo constitucional,* venció el día 16 de septiembre, y ya se ha celebrado la Asamblea, que fué convocada con anterioridad al mes de abril para que se reuniesen los *representantes* en la *residencia* del Consejo de Gobierno. en dos del presente mes, para cuyo efecto dicho Consejo acordó y *promulgó* una ley llamada electoral, por la cual son electores todos los cubanos mayores de diez y ocho años, *entendiéndose* por *cubanos* solo y exclusivamente aquellos que hayan tomado parte en el *servicio* de la revolución, teniendo, sin embargo, para estos mismos cláusulas restrictivas que limitan el *censo* de manera considerable, puesto que son declarados *incapaces* para emitir sufragio todos los que no sepan leer ni escribir, y como quiera que la masa insurrecta se compone en su mayoría de elementos rurales, que son por naturaleza misma de las cosas los más ignorantes, claro es que el derecho de sufragio en «Cuba libre» está limitado á unos cuantos *ciudadanos* más ó menos *urbanos, leidos y escribidos*.

El número de *representantes* que han de constituír la nueva Asamblea *casi constituyente*, es de veinticuatro, ó sean cuatro por cada *cuerpo* de ejército.

El art. 5.° de la *ley electoral* dice:

«Durante el mes de abril los jefes de brigadas, de acuerdo con los tenientes gobernadores, fijarán el día ó los días, dentro de la segunda quincena de mayo, en que deberá hacerse la elección de los cuatro representantes de cuerpos de ejército, formando previamente al efecto una lista [t]odos los electores de la brigada y tenencia de gobierno.»

[L]a *mesa electoral* la forman el *jefe de la brigada*, el *teniente gober[nad]or* y el *administrador* ó delegado de Hacienda. Excusado es decir [que] resultará elegido indefectiblemente el candidato del *brigadier*, por[que] para algo en la *milicia* se habla de la disciplina.

[Es]tas elecciones dieron ocasión á multitud de intrigas y disgustos en[tre] los rebeldes, de lo que son muestra algunas cartas que reproduce [tam]bién el articulista.

No es mal sastre...

Carta del médico Fermín Valdés Domínguez, que desde hace algún tiempo está con Máximo Gómez, en *funciones* de encargado del despacho del *general en jefe.*

Hay un sello que dice: «Ejército libertador. Cuartel general.»

«Comandante Cosme de la Torriente.»

«Estimado amigo: Hace días que quería escribirle, pero me ha faltado correo y tiempo; ahora le hago esta carta para decirle algo de lo mucho que tengo por contarle. Pero dejo la paja y voy al grano, á lo sustancial.

He recibido una carta de mi leal amigo Piñán «en la que me dice que Carrillo no quiere como diputados á Alemán, á V. y á mí. A Alemán lo sustituye con Cabrera, pero la *inquinia* es contra V. y contra mí. Y le escribo *porque así me lo encarga el general Gómez (que está disgustadísimo con estos manejos de Carrillo)*, para que trate de atajar la cruzada, pues sabemos que ha mandado una comisión á Matanzas y la Habana, á fin de hacernos todo el daño posible y á impedir (á toda costa) que seamos electos diputados. Al saber estas cosas el *general* Gómez, me dijo: *Escríbale* V. esto *á Alemán y á Torriente, y dígales que la* INQUINA *de Carrillo contra Vds. es porque no han tenido* queridas, NI HAN ROBADO, *ni han dejado de* estar *en sus puestos, y los* MANCILLADOS *temen que Vds. lleguen á la Asamblea y puedan recordar (sólo con estar en ella) las faltas de* TANTOS MALOS CUBANOS QUE HAN OLVIDADO SUS DEBERES.

Por lo que á mí toca, no veré con *envidia* á los que sean elegidos, *siempre que*, como hasta ahora, *ocupe lugar tan honroso*, como el que tengo y merezca la estimación y confianza del *general,* apesar de los que por envidia ó por otras pasiones que perdono, hayan pensado que soy perjudicial al lado del general.

Estos golpes no me restan fuerzas, al contrario, me dan mayores energías para seguir luchando, y á Carrillo podré decirle que le debo nuevos motivos de orgullo y de noble vanidad.

«Nosotros no buscamos los placeres fáciles en un rancho al lado de una concubina; *ni hemos robado*, ni nos hemos doblado ante *los fal s directores de nuestra política*, y hemos tenido energía para protestar *le sus miserias,* y porque cuando otros, *mintiendo* de frente y *murmur a do por la espalda*, han sido falsos con el *general* Gómez, nosotros, c n toda nuestra lealtad, hemos estado á su lado y lo hemos defendido, cu n-pliendo así un sagrado deber.»

«De modo que la cruzada *nos honra*, y yo, por mi parte, nada go por conjurarla: *mi puesto* en la constituyente *lo tengo* desde hoy ás

asegurado, yo *haré* que se sepa porque no estoy allí y mi protesta y la lección provechosa que entraña será más honrosa para mí.»

«Le abraza, pues, su hermano en honra y su amigo sincero.— *Valdés Domínguez*.—8 de junio de 1897.»

¿Será este Valdés el cabecilla presentado á indulto en los últimos días, según telegrafió el general Weyler? Eso probaría que no ha podido resistir más la vida entre los *manchados*, como él dice.

Lo que dice la prensa de la Habana

No pinta la prensa habanera el estado de la guerra con los negros colores con que lo hacen algunos periódicos madrileños. Al contrario, refleja impresiones más satisfactorias.

El curso de la guerra de Cuba,—dice *El Comercio*,—sobre las bases en que se ha establecido conforme al plan de reconcentración, está matemáticamente calculado, pudiendo asegurarse que dentro de seis meses no queda un insurrecto en el monte, si se mantiene con todo rigor la reconcentración.

Lo elementos españoles no olvidarán que sin la reconcentración de habitantes no hubieran bastado 500.000 soldados para limpiar de insurrectos una sola provincia. En la guerra pasada; la reconcentración se operó de una manera parcial é imperfecta, y así y todo fué lo que mejores resultados produjo á los fines de la campaña.

No olviden los Gobiernos españoles, sean quienes fueren, que á los insurrectos de Cuba, que hacen la guerra de los cobardes, huyendo siempre á la vista del enemigo, no se les puede combatir directamente, porque no aceptan combate alguno; y no se les puede aniquilar sino privándoles de recursos. Y si no se les priva de recursos estarán veinte años en el campo sin sufrir molestias y causando la ruina del país.

El bando de concentración debe sostenerse á todo trance, mientras dure la guerra, porque, gracias á este bando, las partidas no pueden subsistir. Los que con pretexto del hambre se iban ayer á la insurrección hostigados por el hambre tienen hoy que presentarse, y no se levantarán nuevas partidas tan pronto como sea un hecho real y completo la reconcentración de habitantes.

De esta verdad no hay español alguno que dude, y la prueba de que reconcentración es el único medio real y positivo de acabar con la beldía armada, la tenemos en los esfuerzos titánicos que hace la intrilaborante para que la concentración no se sostenga más.

Ayuden todos los pueblos de Cuba al perfeccionamiento de la obra ı general Weyler, dejen aislados por completo á los rebeldes y sus mplices y persígaseles sin piedad, al tiempo que se vigila escrupulo-

samente á cuantos entran y salen de las poblaciones, sin permitir en absoluto que nadie resida fuera de las zonas de cultivo.

La guerra encarnizada que hacen al sistema de la reconcentración los enemigos de España, prueba la eficacia evidente del sistema, y lo prueba más todavía el que estos amigos de los rebeldes llenaban de elogios al general Martínez Campos, cuyo medio de hacer la guerra les parecía de perlas.

Porque, realmente, el sistema de la política suave les aseguraba el triunfo definitivo. Con todo descanso, bien comidos y bebidos, gracias al auxilio de los cómplices que les servían de espías y de proveedores, aguardaban el momento, más ó menos lejano, en que España hubiese agotado sus fuerzas, para tomarse la isla sin la mayor molestia.

Hoy, ¡cuán distinta perspectiva es la que se les ofrece! Hambrientos, aislados, diezmados por las enfermedades, sin auxilios de nadie, sin comunicación con el resto de las partidas, gracias al sistema de silencio que se emplea muy acertadamente, la insurrección va disminuyendo visiblemente, los presentados se suceden y aumentan de un día á otro; la decadencia y extenuación de la rebeldía armada está á la vista.

Para asegurar tan grandioso resultado se necesita una gran fuerza de voluntad y una entereza de carácter muy raras en el hombre. La nación española ha tenido la suerte de contar con tres grandes hombres que sobre este particular han mantenido perfecto acuerdo y admirables dotes de resistencia contra la vocinglería de los elementos de oposición perturbadora. *Cánovas, Azcárraga y Weyler* han sido los tres hombres providenciales que el glorioso destino de España señaló como los más aptos para resolver el problema tenebroso de la guerra de Cuba.

Resúmen de las bajas ocurridas en las operaciones de la guerra de Cuba, durante el mes de Septiembre de 1897.

Cabecillas de más ó menos graduación muertos en acción de guerra.	3
Cabecillas de más ó menos graduación heridos en acción de guerra.	2
Cabecillas de más ó menos graduación prisioneros. . . .	2
Id. id. id. id. presentados. . . .	13
Suman.	0
Insurrectos muertos en acción de guerra en la provincia de Cuba.	6
Id. id. id. id. en Las Villas y trocha.	0
Id. id. id. id. en la provincia de Matanzas.	3
Insurrectos muertos en acción de guerra en la provincia de la	

Habana.	129
Insurrectos muertos en acción de guerra en la provincia de Pinar del Río.	184
Insurrectos prisioneros en acción de guerra.	44
Id. presentados á indulto en las cuatro provincias de Occidente.	1,509
Suman.	2,195

Además han perdido los insurrectos 479 caballos, 471 armamentos que les fueron cogidos en los combates, y de los 1,509 presentados 574 lo verificaron con sus armamentos, lo que demuestra proceden de partidas armadas.

Les cogió también el 19 la guerrilla de Vergara 56 cajas de cartuchos en la finca Baracoa (Pinar del Río).

El 23 en Cobre y Boca Ciego (Habana) les fueron aprehendidas 60 cajas de municiones y 12 fardos de fusiles.

El 24: el comandante militar de Campo Florido en la hacienda del Gato (Habana), se apoderó de 22 arrobas de dinamita.

El 28: el capitán de artillería Sr. Monasterio, operando por la ensenada de Corrientes (Pinar del Río), se apoderó de 1 cañón Llothekis con 190 disparos, 1 limonera, 4 bastes, 6 cajas de cartuchos para cañón Zalmirki, y de 820 cajas de cartuchos Matiser y rifle.

A continuación se relacionan los segundos jefes ó subalternos que con fracciones de insurrectos de las quebrantadas partidas de Vuelta Abajo, se han presentado durante el mes con armas y caballos.

	Individuos.
En Las Villas el titulado coronel Leoncio Núñez, con. . . .	12
En Cienfuegos el cabecilla Antonio Jiménez, con.	11
En Cayo Toro el titulado coronel Gustavo Zayas, con.. . .	10
En la provincia de la Habana el titulado comandante Eusebio Díaz, con.	10
En Palos (Habana) el titulado comandante Bella, con.. . .	10
En Baracaldo el llamado capitán Alvarez, con.	19
En Palos (Habana) se presenta el comandante Rogelio Monte, con.	11
[illegible] Guaní (Pinar del Río) el cabecilla Valdés y comandante Ojeda, con.	14
[illegible]ués de dar muerte al cabecilla Téllez, se presentan en Guaramas un titulado capitán y un teniente, con. . . .	5
[illegible] Vegas (Habana) un titulado comandante Iglesias, con. . .	5
Suman.	107

[illegible]stras bajas por acción de guerra han sido:

Jefes y oficiales muertos..	3
Id. id. heridos.	11
Suman.	14
Clases de tropa y soldados muertos.	146
Id. id. id. heridos.	269
Suman.	415

De nuestras bajas 137 muertos y 140 heridos, corresponden á las fuerzas que operan en el departamento oriental, y en ellas van incluídas los 60 voluntarios, que después de haber capitulado en Tunas fueron vilmente asesinados por orden de Calixto García.

El conflicto con los Estados Unidos.—Lo que dijo Woodford

Las declaraciones que hizo el general Woodford en su primera entrevista con el duque de Tetuán fueron sabidas en Nueva York antes de que el mismo Mr. Woodford las explanara. La cosa se explica, porque claro es que el nuevo ministro no había de decir nada más que aquello que su gobierno le había encomendado que dijera, y su gobierno fué el que cometió la indiscreción de revelarlo, si es que á tal acto puede llamarse indiscreción.

El mismo día en que Mr. Woodford presentó sus credenciales á la Reina Regente, los principales periódicos de Nueva York publicaron, en fingidos telegramas de Madrid los unos, y en despachos de Washington otros, pero unos y otros con rarísima similitud de frases y aun de palabras, como si todos reprodujeran un mismo texto, el mensaje que míster Woodford tenía encargo de trasmitir al gobierno español.

Mr. Woodford, según los textos á que nos referimos, tenía encargo de hacer la historia de la guerra de Cuba, exponiendo que España no domina actualmente en aquella isla de una manera efectiva; que durante dos años y medio las tropas españolas no obstante los enormes sacrificios de hombres y de dinero hechos por la nación, no han podido extirpar á la insurrección; que tales hechos parecen demostrar la imposibilidad de que España ponga término á la guerra mientras siga la misma marcha é igual política que hasta aquí.

Tenía Mr. Woodford encargo de enumerar después (siempre seg[illegible] las referencias de que hemos hablado) las pérdidas sufridas por ciuda[illegible]nos americanos, los perjuicios hechos á su hacienda y los atropellos c[illegible]tra sus personas, para venir en conclusión á hablar del número «ve[illegible]deramente extraordinario» de reclamaciones contra España que s[illegible] *ido aglomerando en la secretaría de Estado* de los Estados Unido[illegible] que allí están aglomeradas hasta que llegue el momento *de demo*[illegible]

sin ningún género de duda que España no dominará la isla lo necesario para cumplir sus deberes internacionales para con los ciudadanos de los Estados Unidos.

El objeto de esta exposición de hechos es,—según los periódicos neoyorquinos,—ofrecer los Estados Unidos sus buenos oficios á España para poner término á la guerra de Cuba por medios pacíficos. Esos mismos periódicos añaden:

«Consecuencia de todo esto sería prácticamente la independencia de Cuba. Para conseguir ésta, se ofrecería á España, á cambio de la riqueza que posee en la isla, una cantidad razonable, que árbitros nombrados por ambas partes serían los encargados de decidir.

Si España acepta, hay medios hábiles de conseguir que los jefes de la insurrección acepten un armisticio mientras duren las negociaciones diplomáticas.

Si España rehusa tratar sobre este terreno, es seguro que el presidente Mac Kinley se verá obligado á someter la cuestión al Congreso, el cual tomará medidas para proteger en debida forma los intereses de los súbditos americanos en Cuba, cuya defensa viene sufriendo aplazamientos demasiado largos.

A juzgar por lo que se habla en los círculos ministeriales, no cabe duda de que esa defensa consistirá en la intervención más ó menos clara.»

Tal es, según parece, la misión encomendada á Mr. Woodford; el cual recibió encargo de que su lenguaje fuese, *al principio, más bien sugestivo que perentorio.*

Y en efecto; según tenemos entendido, Mr. Woodford vaciló bastante antes de dar forma de comunicación oficial escrita á parte de lo que había dicho de palabra al duque de Tetuán, y al escribir, suprimió bastante de lo que había dicho y suavizó los términos de lo demás.

El ministro de los Estados Unidos se considera todavía en el período «sugestivo» y no en el «perentorio.» Cuanto á su actitud, no nos parece inverosímil esa idea de los Estados Unidos de amenazar á España con «un número extraordinario de reclamaciones aglomeradas» que pueden sumar infinidad de millones, para ver si así nos obligan á aceptar su intervención en Cuba.

Tal es el problema con que tiene que encontrarse el gobierno que se forme.

Lo que dice Woodford

Sabido es que el general Woodford visitó al general Azcárraga en el intérvalo que medió entre la conferencia de éste con la Reina y la convocatoria para el Consejo de ministros.

Interrogado poco después, Mr. Woodford dijo que el general Azcárraga no le había dado conocimiento de la crisis.

Aprovechó la ocasión para expresar que anteanoche no había ido sólo á la estación á saludar á la real familia á su llegada, sino que se había hecho acompañar por todo el personal de la legación, «porque,—añadió,—aun cuando sé que este acto no era obligatorio, es para mí obligatorio en las presentes circunstancias todo lo que sea cortesía para con España y su más alta representación.»

Filibusteros é insurrectos

La prensa noticiera de New York es la que propala los absurdos filibusteros, la que inventa á capricho noticias que desprestigien nuestro buen nombre; pero es necesario ver lo que significa y lo que puede en la opinión de los Estados Unidos, pues allí, según una correspondencia que acabamos de recibir, no pesa porque circule.

He aquí unos párrafos interesantes:

Esa prensa es la más leída en el extranjero, y hace, por tanto, más efecto que la verdadera prensa sensata de partido, que es la que definitivamente influye y cuyas opiniones son siempre las que prevalecen. Quien quiera conocer la opinión verdadera debe dejar los periódicos conocidos de Nueva York, como el *Herald*, el *World*, el *Sun* y el *Journal* y leer los periódicos republicanos de las grandes ciudades, que reflejan la opinión del partido dominante.

Este, como dijo el *Speaker* de la Cámara de Representantes, tiene que dar al país lo que el país pide: «Tariff and Rest.» (Aranceles y sosiego). Habiendo ya realizado lo primero, y habiéndose iniciado, en parte debido á ello, una nueva era de prosperidad comercial, industrial y agrícola, que se manifiesta por halagüeños síntomas en todos los ámbitos de la nación, corresponde asegurarle lo segundo: el sosiego, sin lo cual, esa prosperidad moriría en flor.

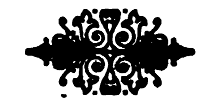
***

La *Asamblea* de los insurrectos eligió Presidente de la pretendida república c[illegible]na á Domingo Méndez Capote. El resultado de esa [illegible]ción demu[illegible]a que carecen los rebeldes de hombres de talla, de p[illegible]gio, de sa[illegible] de las altas dotes necesarias para arrastrar á un pue[illegible]

Tambié[illegible] este párrafo lo confirma:

Méndez Capote es un joven honrado y laborioso; pero modesto, [illegible] silánime; abogado sin bufete y casi desconocido, fuera de un peq[illegible] círculo de amigos personales, que por haber perdido un puesto asal[illegible]do en una empresa industrial de la Habana, se fué á la manig[illegible]

se le dió de golpe el grado de brigadier, y donde, sin que haya apenas figurado en acciones de armas, se le ha elevado ahora á la «Presidencia» de la supuesta «República.» Dadas las condiciones de Méndez Capote, puede asegurarse que, si ha sido elegido, sólo servirá de pantalla á algunos de los cabecillas de verdadera acción, en cada uno de los cuales, sin que se vislumbre siquiera la formación de la nacionalidad independiente, ya despuntan las tendencias y las ambiciones de dictador.





XXVI

La rebelión Filipina

Hemos recibido en el último correo del Japón, un diario redactado en inglés, que se titula *Anunciador diario del Japón*, que lleva la fecha de Yokohama 10 de agosto de 1897.

En este número se encuentra impresa una proclama dirigida á los naturales de Luzón por el rebelde Aguinaldo. Y la hemos traducido, y la insertamos, en calidad de documento curioso, que declara el alcance de las pretensiones de los insurrectos tagalos con respecto á la soberanía de España. No resulta de esta proclama, que aquellos insurrectos combaten por su total independencia, ni que pretendan erigirse en nacionalidad desconociendo la soberanía española. El documento es un tanto incoherente, con alardes de ingenio poco afortunados y que revelan la desconfianza del jefe de la insurrección. Así y todo la proclama contiene datos que reclaman la reflexión de cuantos se interesan por la tranquilidad de nuestro país.

He aquí la traducción:

A los valientes hijos de Filipinas

Las poblaciones de la provincia de Cavite han sido tomadas po[r] españoles, al abandonarlas nosotros por razones de conveniencia. D[

mos cambiar nuestra táctica, atemperándose á las circunstancias. Nos hemos dado cuenta de que es mala política la de estar fortificados en un lugar fijo, aguardando el ataque del enemigo. Nos es necesario tomar la ofensiva cuando haya ocasión propicia, adoptando el sistema cubano de emboscadas y guerra de guerrillas. Así podemos afrontar á España durante un tiempo indefinido, agotando sus recursos y obligándola á rendirse por debilidad; porque hay que tener en cuenta que los mismos periódicos españoles convienen en que cada soldado requiere un duro diario para su alimentación y gastos, y que ha de añadirse el pasaje, ropas, armas y municiones, etc : todo lo cual suma una cantidad enorme.

Considerando que el crédito de España en el extranjero es *nulo*, y que sus jóvenes emigran á Francia y otros países para librarse de la quinta, aparece indudable que tendrá que sucumbir al fin. Ya sabeis de que manera Polavieja dimitió porque el Gobierno se encontró impotente para embarcar los 20,000 hombres que él exigía.

Los cubanos con su sistema de guerrillas, evitando combates que no les han de ser favorables, han conseguido fatigar á los españoles, que van muriendo en gran número, agostados por el clima. Adoptando ese sistema, sería conveniente extender la acción de los katipunans á las provincias de Pangasinan, Flocos, Cagayan y otras; ya que nuestros hermanos de esas comarcas, bárbaramente tiranizados por los españoles, están prontos á la defensa de nuestra causa.

Las provincias de Zambales, Tarlac, Zayabas, etc. quedan ya bajo el Gobierno del Katipunan, y á fin de que el éxito sea completo es necesario que el movimiento revolucionario se generalice, y de tal manera lograr lo que ardientemente deseamos, y es:

1. Expulsión de los frailes. Confiscación y retorno de sus tierras á los ayuntamientos, á quienes fueron usurpadas. División de las parroquias, gobernadas ahora por frailes, así como las sedes episcopales, por igual entre sacerdotes seculares peninsulares é insulares.

2. España debe concedernos lo que ha otorgado á Cuba: representantes que defiendan nuestros intereses en el Parlamento español, libertad de imprenta, tolerancia en todas las sectas religiosas, aplicación de una ley para todos y autonomía económica.

3. Igualdad en tratamientos y paga entre los empleados civiles peninsulares é insulares.

4. Devolución de todo cuanto han usurpado los frailes, á los primivos propietarios si fuese posible, ó bien, á falta de éstos, al Estado paque lo subaste en pequeños lotes, pagaderos en cuatro anualidades, ra que estén al alcance de todos, conforme se hace con la concesión terrenos de la nación.

5. Supresión de la facultad de la deportación por las autoridades bernativas, así como toda suerte de medidas injustas contra los fili-

pinos. Igualdad legal para todas las personas, sean peninsulares ó insulares, sea bajo el Código civil ó bajo el Código penal.

Es absolutamente necesario prolongar la guerra y dar las más grandes muestras de virilidad que sean posibles, con el objeto de que España se vea forzada á conceder lo que pedimos. De no ser así, nos tendrá por una raza decrépita, y en vez de ampliar nuestros derechos los amenguaría más.

En el «Isla de Mindanao».—El trato de los enfermos

Pocos viajes tan bonancibles se registran en la larga y penosa travesía desde las islas Filipinas á Barcelona, como el que acaba de rendir el Isla de Mindanao, que si adolece de alguna incomodidad para los 609 pasajeros que ha traído á su bordo, se compensa con el trato esmerado y la distinción probada de los señores capitán y oficiales de dicho buque. En cambio, y para que no faltara amargura que soportar que hiciera contraste con la feliz travesía, la cifra respetable de los enfermos que venían, y el número de los fallecidos, ha producido el natural quebranto, tanto más tratándose de fieles servidores de la Patria, que adquirieron sus dolencias bajo el clima insano de Filipinas ó sucumbieron á consecuencia de sus profundas lesiones orgánicas.

410 son los enfermos que ha conducido el Isla de Mindanao, ó sea: del ejército 16 oficiales, 182 soldados y clases y 52 inútiles, y de la armada 8 oficiales, 150 soldados y clases y 2 inútiles, sin contar otros pasajeros que también venían enfermos.

De los 410 enfermos recibidos en Manila ingresaron en la enfermería en gravísimo estado 137, de cuya cifra sale el contingente de fallecidos que han sido pocos en relación con la cifra apuntada y con la gravedad de sus dolencias.

El número de fallecidos en total ha sido 26, y de ellos 23 son soldados y clases del ejército y de la armada, cuya relación es la siguiente: Los jesuitas PP. Felipe Longues y José Vilaclara y el pasajero don Alejo Casanova y Pérez; los soldados del batallón cazadores núm. 1 Ildefonso Saez Núñez, de Salas (Burgos); Miguel Rivas Crea, de Puerto Real (Cádiz); Víctor García González, de Santa Cruz (Canarias); Antonio Fernández López, de Osuna (Sevilla); los del batallón núm. 2 Miguel Poyuelo Solano, de Betor (Huesca); Pedro Sanmartín López, de Zaragoza; Antonio Martínez Gabaldón, de Robledo (Albacete); Pascual M tínez Siarte, de Nuévalos (Zaragoza); Juan Morcy Bernal, de Esp (Mallorca); Casiano Madariaga Olararmisa, de Cebeira (Vizcaya); batallón núm. 3, el soldado Pedro Montes López, de Santander; del tallón núm. 6, el soldado Bautista Fontanit Mateo, de Vinaroz (C llón de la Plana), y el cabo Luis Gómez Montoro, de Loja (Grana-

del número 7, los soldados Juan Rubio Rivera, de Aguilar (Córdoba), y José Liarte Company, de Andorra (Alicante); el del número 11, Lucas Gálvez Andrés, de Alpines (Teruel); y del 13, el soldado José Varela Incógnito, de Julloso (Coruña), y el cabo Vicente Ferrer Costa, de Palma (Mallorca); los soldados de artillería Guillermo Pons Basa, de Manacor (Mallorca); José Pinto Cornejo, de Castillejo (Soria), y Miguel González



Isla de Cuba: Capitán de S. Marcial D. Daniel Gonzal z, herido grave.



Isla de Cuba: Primer teniente D. Luciano Casal Soto, herido en Ceja del negro.

García, de Sevilla, y por último los soldados de infantería de marina José Visandel Codina, de Hostafranchs (Barcelona), y Luis Aleña Poncei, de Cruile (Gerona).

* * *

No es posible suponer cómo pueden ser asistidos, contando por su

puesto con las penalidades del viaje, 410 enfermos, y de ellos 137 graves, por un sólo médico, auxiliado por dos practicantes y de tres marineros en calidad de enfermeros, y, sin embargo, es necesario decir, haciendo honor á sus merecimientos, que el celosísimo médico del Mindanao don Antonio Blanco ha procurado para sus enfermos todo el cuidado que necesitaban á costa de vigilias y de una perseverancia digna de recompensa. Su conducta ha sido pública, y pública debe hacerse para que sus servicios sean recompensados como se merecen por la Compañía que tan acertadamente sirve, ya que por parte del Gobierno no han tenido hasta la fecha recompensa alguna estos esforzados doctores que vienen prestando en la línea de Cuba y en la de Filipinas servicios notoriamente apreciables.

El doctor Blanco no ha descansado un momento en los 28 días de navegación, multiplicándose y desviviéndose en la asistencia de ese respetable número de enfermos que en Manila embarcó, y merecen también buena recompensa los practicantes don Manuel Fernández y don Esteban Mengibar, y los marineros enferméros Esteban Salinas, singularmente, José María Jaén y José Igorra Barceló.

Me complazco en hacer constar estos hechos, para desvirtuar esas otras noticias con que han pretendido obscurecerse estos servicios, echando culpas sobre el personal médico de los vapores y el trato que á los enfermos se daba á bordo, que son de toda suerte injustas.

Si resulta excesivo el número de fallecidos en los buques es á causa del mal estado en que se embarcan los enfermos, jamás por falta de cuidado y de asistencia, y tratándose de una cuestión de interés general, como es la vida de esos bravos soldados que pelean por la patria, es reprochable todo lo que tienda á disfrazar los hechos, no culpando á los que directa ó indirectamente tengan alguna participación en el estado y forma en que deben embarcar los soldados enfermos.

Es espectáculo poco edificante el que se da al embarcar á estos pobres soldados poco menos que agonizantes para someterlos á una dura travesía que no todos pueden soportarla, y se da el caso, como acaba de suceder, que uno de esos desgraciados falleciese en el muelle de Manila en el momento en que iba á ser embarcado.

Esos enfermos llegan á bordo de los barcos sin hoja clínica, sin siquiera haber formado una relación de personas, con dos mudas de rayadillo, una puesta y otra en el morral y en esta forma son recibidos sin tener en cuenta lo largo de la travesía, la necesidad de mayor limpie que el soldado necesita, sin preocuparse de la estación en que van á d embarcar, sin un traje de franela ú otro abrigo que les ponga á cubie de recaer en la enfermedad que padecen que por lo regular es la mo fera disentería.

Pena y vergüenza da al presenciar estos hechos que son incontab

aunque pretendan disfrazarlos ó desmentirlos los que viven desmintiéndoles ó disfrazándolos con grave injuria hecha á esos infelices que todo lo soportan y todo lo sufren en silencio.

Es necesario poner remedio inmediato, porque los hospitales de Manila están llenos de enfermos; cerca de dos mil soldados se hallan pasaportados y esperando buque para regresar á la Península, y sino se pone remedio se repetirán como hasta aquí estas tristes y reprobables escenas y luego se ofenderán si se califica de imprevisores á los que tienen en su mano poderlo evitar, y no lo hacen; y basta de consideraciones por hoy, porque sería cosa de no dar fin á estas líneas.

*
* *

En este vapor regresaron el desgraciado soldado del 9.° de cazadores José Llerandi y García, de Villamayor (Oviedo), que perdió la vista á consecuencia de la explosión de una bala explosiva, al rechazar á 400 insurrectos que pretendieron rescatar un convoy que conducían nuestros soldados el día 3 de Mayo, desde Malabón á Novaliches, casi en las puertas de Manila.

Este soldado viene socorrido por la suscripción Borés, que así se llama á la iniciada por el actual director general de Administración civil, y cuya suma de recaudación ascendía al salir de Manila á 12 000 duros, habiéndose repartido en socorros pecuniarios á los enfermos y en letras de cambio de á 25 duros á los soldados inútiles que regresan á la Península, más de 10.000 pesos.

A estos socorros y á los que de igual suerte proporciona el Casino Español á nuestros soldados, debe aludir el general Primo de Rivera en su telegrama al Gobierno de 22 de Agosto último, porque aunque no lo dice, conviene que se sepa de dónde proceden esos socorros que el soldado recibe en aquellas tierras españolas.

El soldado Llerandi lleva como socorro 25 duros de la suscripción Borés, 100 pesos del Capitán general, 100 del Casino, 14 de una suscripción privada y una carta cerrada que contiene el producto de una cuestación hecha á su favor entre los asturianos.

*
* *

l estado de Filipinas no es asunto que encaja en esta crónica; baste as gurar que es la situación gravísima y que la campaña se recrudece pc momentos, aunque digan lo contrario los que á toda costa quieren co uir esa campaña, hasta con intentos de negociaciones vejatori s.

e todo tendré el gusto de ocuparme con la detención que merece, en ejor oportunidad.

Lo que dice el Dr. Betances

El periódico de París *Le Matin*, dá cuenta de la entrevista que uno de sus redactores ha tenido con el Dr. Betances, que se titula delegado de la supuesta «república cubana».

Dice el Dr. Betances, que no le inspiran la menor confianza las promesas del señor Sagasta, quien al estar en el poder, ha hecho siempre lo contrario de lo que proclamó en la oposición.

En esta ocasión dice el «delegado que puede justificar sus recelos fijándose en que hace un mes aseguró el señor Sagasta que él daría á Cuba una ámplia autonomía, y después, augurando la proximidad del poder, ya solamente ofrecía «ámplias concesiones».

Examina el señor Betances la autonomía prometida por el señor Sagasta, parecida á la que rige en el Dominio del Canadá. En tal hipótesis, conservaría España su soberanía por medio de un gobernador general, quién elegiría los ministros de la colonia y con ellos gobernaría conforme á las deliberaciones de la Asamblea cubana, que tendría la potestad de votar los presupuestos.

Afirma que tal solución no será aceptada por los insurrectos, que luchan por la independencia absoluta, á tenor de las bases de la Constitución provisional que proclamaron.

Y tanto es así, agrega el Dr. Betances, que los jefes de la insurrección están resueltos á pelear eternamente hasta conseguir la independencia, alentados por el «sentimiento nacional» de los cubanos.

También le parece «al delegado» inaceptable el arreglo de la cuestión económica y financiera, bajo la soberanía de España. Dice que la Deuda de Cuba española se eleva á tres mil millones; de manera que los intereses importan anualmente cincuenta millones de pesos. Con un presupuesto total de treinta millones, mal puede la isla de Cuba sufragar el pago de esos enormes intereses.

Solamente con la independencia podrá Cuba librarse de la totalidad de la Deuda, de que es responsable el Tesoro español.

Conceptúa posible el Dr. Betances que los Estados Unidos aconsejen á los cubanos que acepten la autonomía que España les otorgaría, como transición para la completa independencia; pero tampoco prevalecería esa combinación, ya que, al parecer del «delegado», la reina regente opone tenazmente á todo cuanto sea el *seifgovernement* colonial, e... mándolo como un paso hacia la independencia.

Y termina el Dr. Betances diciendo que quizás el señor Sagasta proyecta el *home rule* para Cuba, «pero será insuficiente; pues queremos la independencia y la obtendremos, y nos ayudarán los Estados Unidos, pues no lo oculta el presidente Mac Kinley.»

Nueva opinión sobre la situación de Filipinas

Un pasajero que ha llegado de Filipinas en el correo Isla de Mindanao se expresa del siguiente modo en lo que se refiere al estado actual del Archipiélago Filipino.

—En Filipinas, estamos cosechando el fruto de muchos años de abandono, de imprevisión, de malos gobernantes, de pereza, de una porción de plagas parecidas á éstas.

Allí hemos ido cayendo de error en error, procediendo en contra de las enseñanzas de la experiencia y de los mandatos de la realidad, de la lógica y del sentido común. Allí hemos querido *per saltum* convertir en ciudadanos á séres que ninguna noción tienen, ni la quieren, de lo que llamamos ciudadanía. Allí donde la Constitución no está promulgada, están rigiendo y aplicándose sucesiva y desastradamente leyes constitucionales. Allí no hemos hecho aún colonia y ya estamos enseñándola el camino de la autonomía en fuerza de implantar reformas y conceder derechos y franquicias muy bonitas desde Madrid, extemporáneas, inútiles é inservibles, cuando no peligrosas, en Filipinas.

—¡Y de ahí las causas de la guerra! preguntamos.

—En parte, porque al indio se le ha ido haciendo perder el respeto cariñoso que tradicionalmente profesaba al *castila*. Se le ha infiltrado la aspiración de ser él lo mismo que los *castilas* son, y con esto hemos conseguido que deje de ser apacible y sumiso y que no sirva para entender, cumplir y utilizar los deberes y derechos que le otorgamos elevándole paulatinamente á nosotros.

—¿La guerra es de razas?

—Si. Solo quieren que los españoles desaparezcamos de Filipinas. ¿Por qué nos odian? ¿Porque sueñan con destituirnos en todos los cargos y oficios públicos, pensando cada cual en ser algún día general, obispo, gobernador ó magistrado? ¿Por qué responden, con la docilidad en los indios idiosincrática, á manejos y planes y propósitos de mestizos deseosos de acaparar el Archipiélago?... De esto hablaríamos largo y podríamos decir muchas y buenas curiosidades. El indio ha ido á la guerra, como acude á cualquiera parte, porque dieron de convidar con él. Los que urdieron la conspiración no tuvieron que hacer grandes esfuerzos para reclutar adeptos. Prometieron en grande y ordenaron en seco, y así vimos en Manila á un escribiente de la capitanía de puerto dejar sus doce pesos de paga para irse á la rebelión con el cargo de comandante de marina de Manila; el hombre se contentaba con ser jefe allí donde ocupaba el último lugar. Otro escribiente de otra dependencia se vió hecho ministro de Hacienda... ¡La manía de las grandezas!

—Del estado actual de la guerra...

—No traigo buenas impresiones. Se ha dejado que Aguinaldo se interne, cuando pudo ser estrechado y reducido en Cavite... ¡La eterna imprevisión! Esa imprevisión que tiene á Luzón sin fortificaciones, sin caminos, sin vias de comunicación entre provincias y pueblos importantes.

—Y Aguinaldo.

—Después de lo de Naic, Aguinaldo, con 4000 hombres, se pasó á la provincia de Bulacán, atravesando los pueblos ribereños del Pasig en la provincia de Manila, pernoctando, por cierto, en el convento de Pateros, cenando con el párroco y con otro fraile.

—¿Pues no se ha dicho que los rebeldes no pueden ver á los frailes?

—Lo que es que Aguinaldo cenó con dichos padres, portándose correctamente, besándoles la mano, y dejándoles atenta carta de despedida cuando vió interrumpido su sueño y tuvo que seguir su marcha por irle á los alcances una columna.

Acerca de eso del odio, recordaré que Aguinaldo fusiló á Andrés Bonifacio, indignado porque éste hizo matar á varios religiosos. Aguinaldo, dicen que es afable, cortés, y que no maltrata á los españoles.

Los rebeldes se encuentran guarecidos en los montes de Bulacán y Nueva Ecija, cuya fragosidad es tal que allí no es posible penetrar, ni menos intentar operaciones militares. Cercando la zona insurrecta se han establecido destacamentos, formando un cordón que manda el general Ruiz Sarralde, que escarmientan y baten á los grupos que se presentan y procuran ir internándose en su persecución. Tienen los rebeldes á su favor la contracosta de Luzón, donde se halla la ensenada de Casiguran, en la cual hicieron un desembarco de 8.000 Maüssers y 3 cañones, según se aseguró con visos de verdad, habiendo sido enviados, cuando esto se supo, á vigilar aquel litoral el crucero Cristina y el cañonero Bulusan.

—¿Y la campaña es activa?

—No puede serlo por lo lluvioso de la época y por estar los insurrectos posesionados de comarcas punto menos que inaccesibles.

—De modo que se encuentran...

—En el centro de Luzón, donde hubiera convenido mucho impedir que llegasen. Nuestros soldados soportan animosos las fatigas de la campaña, pero el clima les molesta. En los hospitales son muchos los enfermos de disentería y anemia. Es forzoso reponer bajas y el tiempo va demostrando cuan necesarios, indispensables son los refuerzos que p[illegible] el general Polavieja, quien, de haber sido atendido, habría consegu[illegible] encerrar á los rebeldes en la provincia de Cavite, entre el mar y lo[illegible]gos de nuestras columnas, destruyéndolos allí.

—¿Los rebeldes reciben auxilios?

—Sí. Y en Manila parece que funcionan juntas laborantes que proveen de dinero y de efectos. Cuentan en las próximas colonias ex[illegible]

jeras con secuaces que los ayudan mucho, á ciencia y paciencia de nuestros cónsules que nada pueden contra ellos por carecer de medios y de personal para conjurar sus proyectos y destruir sus planes. Les ayuda mucho la tolerancia que con ellos se observa, y que permite, en virtud de recientes bandos, que los filibusteros conocidos como tales, estén en libertad paseándose tranquilamente por Manila.

—Sintetizando, los indios hacen la guerra...

—Sin ninguna bandera, ni porque deseen reformas ni provecho. La guerra no tiene carácter político, y cuantos tratos en este sentido se hagan con los rebeldes, redundan en nuestro daño, por cuanto merman nuestro prestigio, y *castila* que pacta, *castila* que teme. Se les ha metido en la cabeza que los *castilas* desaparezcan, y su tenacidad es tal y tan generalizada, que es muy aventurado salir de Manila individualmente ó en pequeños grupos, porque no falta un núcleo, chico ó grande de prójimos que se echan encima, bolo en mano, y *castila* que alcanzan, suprimido queda.

Los indios no tienen tampoco gran fijeza en sus propósitos. A lo mejor se presentan á indulto á centenares, sin armas, por supuesto, como sucedió en tiempos de Blanco y de Polavieja.

Están en sus casas, con sus familias, y de la noche á la mañana al campo otra vez, llevándose lo que pueden. Entre las procedentes de desembarco y las que robaron al sublevarse y van robando por entregas, tienen bastantes armas, contando además con fábricas de cartuchería. He dicho que los rebeldes carecen de bandera, pero las negociaciones cerca de ellos encargados á Paterno y otros, les harán fijarse en eso de las reformas, y es probable que acaben apellidándose reformistas, aun que no se enteren de lo que la frase significa.

Su ideal es el ya dicho, desean ser amos de Filipinas, pero no tienen organización, ni nada para crear un régimen, para asegurar sus *conquistas*.

Hablándonos del influjo que en el pais tienen las órdenes religiosas y de lo que allí hacen y pueden hacer, díjonos que en Filipinas, como en todas partes, hay emulaciones constantes y tenaces, indudablemente con plausibles anhelos, entre corporaciones similares y empeñadas en la misma santa cruzada contra la ignorancia y el paganismo.

Añadió que el sistema de enseñanza vigente en Filipinas ha de influir .tablemente en la nacionalización, en la españolización de las islas; ies mientras unos educadores mantienen á sus discípulos en el estado y odo de ser allí seculares, otros despiertan en ellos afanes que los elevan l nivel de orígen y les hacen sentir anhelos de dar á su espíritu y en·ıdimiento un más extenso campo de exparcimiento y actividad. Los imeros solo apetecen el tradicional vivir humilde de sus mayores, los "ndos aspiran á nuevos derroteros, siéntense capaces de hacer lo que

son y hacen los súbditos de España nacidos en otros dominios y admitidos al funcionamiento de la vida nacional, de la vida universal.

Algo nos dijo el señor del Castillo que los gobernantes debieran conocer acerca de los aludidos sistemas de enseñanza, y de las consecuencias que se siguen y pueden seguirse del estado y condición en que se halla colocado el clero indígena.

—Todo es grave, delicado en Filipinas. Es necesario allí proceder con gran pulso, con mucha inteligencia, para cuando la guerra termine y empiece la obra de reconstituir la vida normal filipina.

Es menester envíar allí un general de energía, de grandes condiciones, que no esté gastado por largos años de activa intervención en nuestras fatigas nacionales. Hay que levantar en Filipinas el prestigio del *castila*. Hay que robustecer el concepto de España entre los naturales; que la vean clemente en la paz, fuerte é invencible en el combate, con mano de hierro para los que pecan, con acentos de amor para los buenos.

Hay que variar radicalmente la organización político militar administrativa, llegando á una división en dos grandes distritos militares, en tres gobiernos civiles regionales (Luzón, Visayas y Mindanao), presidiéndolo todo un hombre de tanta capacidad como entereza, que ponga empeño decidido.

La autonomía para Cuba

Con el régimen autonómico que España puede conceder á Cuba, sin menoscabo del ejercicio de su soberanía efectiva en la Isla es, desde el advenimiento del gobierno liberal, punto culminante de su política, la promesa cuyo cumplimiento se impone, creemos oportuno, por vía de información, reproducir la parte orgánica que á dicho régimen señaló el distinguido exsenador autonomista, señor Ortiz de Pinedo.

El artículo fué reproducido con grandes elogios por la prensa de la Habana, y *El País*, órgano del partido autonomista, declaró que la aceptaba como la exposición más pura y fiel de la doctrina del partido.

He aquí los párrafos á que nos referimos:

. . . .

«Tres son los principios que integran la doctrina que esta comunión profesa en lo tocante á la organización de los poderes coloniales y son:

1.° La soberanía de la metrópoli indiscutible, permanente, funmental, sin la cual no cabe la existencia de la colonia.

2.° La representación local electiva, la cual forma en el domi. del derecho y en la esfera de los intereses, la personalidad de las co nias en cuanto á su vida interior atañe.

3.° La responsabilidad del gobierno colonial, garantía de recta ministración y de respeto á las leyes.

A cada uno de estos principios, corresponde respectivamente una institución colonial, á saber: á la soberanía de la metrópoli, el gobierno general, ejercido por el delegado superior de la nación y únicamente ante ella residenciable; á la representación local electiva, la cámara ó diputación insular; á la responsabilidad, el consejo ejecutivo ó de gobierno insular. De esta suerte se conciertan en cabal armonía, dentro de un orden establecido, los derechos legítimos de la nación y los de la colonia.

Consecuente con esta organización de poderes, al partido autonomista ha pedido la posesión de los mismos derechos y libertades que disfrutan los españoles de la Península; es decir, la observancia estricta del título 1.° de la Constitución sin cortapisas, la misma libertad y las propias leyes que regían el ejercicio de los derechos individuales, la cédula de ciudadanía, no sufriendo detrimento ni menoscabo ninguno al desembarcar en la isla de Cuba.

Al gobernador general, como representante y delegado de la nación, nombrado y separado libremente por ésta, responsable única y exclusivamente ante ella, corresponde el mando de las fuerzas de mar y tierra, él ejerce la prerrogativa de indulto y los derechos inherentes al vicerreal patronato; entiende en lo relativo á las relaciones exteriores, en los casos que las leyes establecen; convoca, suspende y disuelve la Diputación insular, aprueba ó desecha los acuerdos de la misma; nombra y separa libremente á los individuos del Consejo de gobierno insular. Es así mismo el gobernador general jefe superior de la administración colonial.

Forman la Cámara ó Diputación los representantes elegidos por el país. Tócale deliberar acerca de todos los asuntos de interés puramente local, necesitando sus acuerdos, para ser ejecutivos, la aprobación del gobernador general. Correspóndela igualmente discutir y votar los presupuestos generales de la isla en su carácter de locales. Acuerda así mismo todo lo referente al régimen arancelario y el sistema de tributación interior, atendiendo á que el voto del impuesto es origen y base del régimen automático.

Esta facultad ha de entenderse sin perjuicio de la parte con que las provincias cubanas hayan de contribuir proporcionalmente con las demás de la Península, á levantar las cargas nacionales, no debiendo incluirse en los presupuestos de la isla los gastos públicos que con relación á dichas cargas figuran en ellos, y que por su naturaleza y objeto pertenecen al Estado, y cuyo voto es prerrogativa de las Córtes de la nación, como es también de su resorte ratificar los tratados de comercio y navegación.

El Consejo de gobierno administra directamente los intereses comunes á las provincias cubanas, bajo la autoridad del gobernador general, siendo responsable ante éste é igualmente ante la Diputación insular.

En la reunión celebrada para conmemorar el primer aniversario de la constitución del partido, se proclamó como síntesis de lo expuesto: la unidad y la libertad como bases capitales. Unidad nacional y libertad entera; no como vanas abstracciones ó conjunto de reformas incompletas, sinó libertad práctica, real, positiva, con arreglo á leyes especiales, á una carta otorgada, que garantice la plenitud de los derechos en el gobierno del país por el país.

Como resultado del planteamiento del régimen enunciado, competería al mismo resolver con completa libertad todo lo relativo á instrucción pública, obras públicas, sanidad, beneficencia, agricultura, bancos, formación y policía de las poblaciones, inmigración y puertos, aguas, correos y telégrafos, fomento y concesiones de minas y patentes, presupuesto local, impuestos y aranceles.

La nación se reservaría todo lo general ó nacional, el goce supremo de la soberanía y la práctica del *imperio*.

Bajo el primer concepto, la Metrópoli dá el ejército, la marina, los tribunales de justicia, la representación diplomática, la administración general, y señala el cupo que, habida su población y su riqueza, corresponde pagar á Cuba en el presupuesto del Estado. Conocida la cuota, Cuba la reparte entre sus habitantes y fija para cubrirla los impuestos necesarios.

Como soberana la Metrópoli, vela por la fiel observancia de los principios constitucionales y resuelve todos los conflictos entre las instituciones locales y el gobernador general.

Como mantenedora del *imperio*, lleva la dirección de la política general; sostiene la unidad de la nación y del Estado.»

Lo que cuesta la guerra de Cuba

La *Gaceta* publica los resúmenes de los gastos ocasionados por la guerra de Cuba desde 1.° de Enero á 30 de Junio último.

Importan los gastos de campaña 30.932,952 pesos, y los por otros conceptos, como son pagarés sujetos á reingreso, etc., etc., 12.380,239, ó sea un total de 43 millones de pesos en medio año.

Las partidas más fuertes son las de 11 millones remesados en metálico á las cajas de la isla, 7.500.000 por gastos de la Intendencia; 2 millones por pagos al ramo de Guerra; 894,000, al de Marina; 500,000 [illegible] r giros cablegráficos; 3.700,000 aplicados al fondo de campaña por [illegible] s hechos, y 340.000 por intereses, quebrantos generales y gastos var[illegible]

Se acompaña la correspondiente relación de cuentas cuyos co[illegible]bantes están á disposición del general Weyler.

Herencia de las guerras

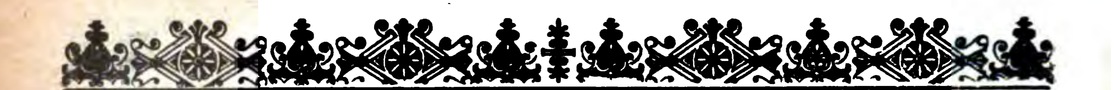
Según la liquidación del presupuesto de 1896 97, que ha publicado la *Gaceta*, han importado las obligaciones de las clases pasivas 59.102,490 pesetas, habiendo experimentado las militares, en estos dos últimos años de guerra, un aumento de 3.858,136 pesetas, que equivale á un 10 por 100, y una baja de 293,815 las civiles.

Del total aumento de las clases militares corresponde á las viudas y huérfanos 1 357,231 pesetas, y á los jefes, oficiales y clases retiradas 2.5?0,904, no siendo posible conocer los aumentos que de este origen existan en las obligaciones de Montepío civil y jubilados de todos los ministerios, que seguramente serán importantes, por no distinguirse las sumas que se abonan á unas y otras clases.

El aumento debe ser sin embargo, notable, porque así como las demás clases han experimentado una baja de 628,126 pesetas en los dos años presentan aquéllas un alza de 334,311, que no puede atribuirse á mayores obligaciones civiles, que hace años vienen descendiendo.

Desde 1891 á 1894, las pensiones militares experimentaron una reducción de 348,631 pesetas, baja lógica, que cada día había de ser mayor, á medida que nos alejábamos de las guerras civiles pasadas, y vivíamos en el orden y la paz; en cambio, el aumento que en sólo dos años nos han traído las guerras separatistas, asciende á 3.858,136 pesetas del que corresponde 1.097,407 al primer año y 1.870,729 al segundo.





EPÍLOGO

Al terminar la publicación del tomo 5.° de esta obra, ha ocurrido un cambio político de gran trascendencia: la caída del partido conservador, partidario de la guerra por la guerra, y la subida al poder de los liberales, empeñados en implantar la autonomía en Cuba y en relevar á todo trance al general en jefe de aquel ejército, hombre de gran entereza, enérgico y sabio á la vez, terror de los enemigos de España y poco avezado á componendas políticas.

La opinión pública refleja un disgusto cuyas causas se hallan en las decisiones del nuevo Gobierno, quien con buena fe y con un patriotismo del que no pondremos en duda, acaso pudieran agravar la situación desgraciada en que España se encuentra.

Con la implantación de esa política autonómica en la isla de Cuba. no sólo Sagasta y los suyos claudican de sus ideas, sino que dan la razón al partido autonomista, considerado por los liberales, como filibusteros.

Además, producen una revolución en el estado de aquel país, que echa por tierra lo realizado por el general Weyler en el tiempo que lleva de campaña.

Y esta es otra de las cuestiones que preocupan á la opinión: si W... ler no dimite, le dimite Sagasta, y ya se sabe que el general en jefe ... ejército de operaciones en aquella Antilla, es de opinión de que los ... les *no deben dimitir ante el enemigo.*

Ahora falta saber, dejando á un lado campañas hechas en pró ... contra del general Weyler, si la opinión pública en Cuba estima pru... te el cambio de general, antes del mes de Marzo, porque según los ...

mes que nosotros tenemos directamente de hacendados en Cuba, y personas de arraigo en la gran Antilla, por la violencia ó por la templanza, el general Weyler ha logrado terminar la guerra en las provincias occidentales, limitándola á las orientales, y en aquellas comenzará á hacerse la zafra, sin duda alguna, á mediados de este mes, sin miedo á los rebeldes que por completo, como decimos, han desaparecido de aquella región.

Y hay además otra causa, puramente política, que aconseja no relevar al general Weyler: en las circunstancias actuales, este relevo parecería una satisfacción dada á Norteamérica, que ha sido la que desde un principio ha venido pidiéndolo hasta tomar su demanda los visos de una imposición vergonzosa.

Que nuestro juicio no está desprovisto de fundamento, lo dice bien á las claras el artículo que publica *La Lucha*, de la Habana, correspondiente al día 2 de este mes, y cuyo extracto trasmiten por telégrafo los corresponsales.

Son estos los juicios que se lanzan á la publicidad y por creerlos en un todo conformes con nuestras apreciaciones, los publicamos.

Dice así el telegrama:

«Ha causado impresión un artículo editorial que publica hoy *La Lucha*, oponiéndose, en nombre de la población leal cubana, al cambio de política que anuncia el telégrafo.

»Dice que el partido fusionista ha ido tan lejos en sus declaraciones de la oposición, que está comprometido á resolver el problema colonial contra la opinión y la voluntad de los elementos leales y á disgusto del ejército, y comprometido también á relevar al general Weyler antes de cumplirse el plazo de dos años que este caudillo había fijado al embarcarse en la Península, como necesario para dominar la rebeldía.

»Si Sagasta sube al poder, ó releva á Weyler, ó rompe con sus compromisos; pero en este caso, el mismo general Weyler pediría su relevo, pudiendo demostrar que ha vencido la insurrección en las provincias de Pinar del Río, Habana, Matanzas y Villas, y fundándose en que las declaraciones de oradores fusionistas y periódicos liberales, autorizadas por Sagasta, le quitan fuerza moral para continuar en el mando de la isla como representante de un ministerio liberal.

»Cree *La Lucha* que estos son los puntos cardinales de la crisis ministerial planteada que preocupan á Sagasta antes de aceptar el poder.

»Termina el artículo declarando que lo malo ó lo bueno que después el relevo de Weyler resultase, sería siempre de la responsabilidad única de los inspiradores de una crisis resuelta en sentido liberal.

»Las manifestaciones de *La Lucha* han sido comentadísimas, porque reflejan el espíritu y la opinión del país leal.»

* * *

Tan luego llegó á la Habana la noticia de que el general Weyler sería relevado, sucedió lo que era de esperar, los elementos leales creyeron perjudicial la decisión del Gobierno, y así lo manifestaron según podrá ver el lector en el telegrama recibido en España el día 8 de Octubre y que á continuación copiamos:

«Habana, 6.—Han tenido lugar delirantes manifestaciones verdad del pueblo, del comercio y entidades de la Habana pidiendo la continuación del general Weyler.

Dichos elementos confían completamente en que éste terminará la guerra sacrificando para ello, si es necesario, todo amor propio.

El general Weyler contestó emocionado al recibir á los manifestantes, con la sinceridad y energía que le son peculiares que agradecía dichas frases por venir de ABAJO A ARRIBA al igual que las que le tributó el pueblo de la Habana á raíz de la muerte de Maceo.

«Con todo, añadió el general Weyler, casi estimo de interés propio cesar en el mando, después de haber sido tan infamemente tratado por algunos elementos de la Península.»

Añadió que procuraría complacerles siempre que fuesen compatibles las decisiones del Gobierno y de la patria con las de los peticionarios.

Dijo que la paz se aproximaba, confiando en que la Isla estará pacificada completamente en abril ó mayo, tal como prometió.

Dijo además, que el sistema empleado de la guerra contra la guerra, de acuerdo con el señor Cánovas, ha dado buenos resultados, creyendo de necesidad seguirlo hasta obtener la pacificación.

En la Habana han aparecido cerrados los establecimientos.

En las calles hay gran número de patriotas que con entusiasmo jamás visto, procuran alcanzar quede el general Weyler al frente del Gobierno de Cuba.

No ha ocurrido ningún desmán ni demostración irregular contra la política y los respetos debidos al Gobierno.»

*
* *

Mientras esto ocurría en la Habana, publicábase en España una carta suscripta por el general Weyler, que ha de dar mucho juego por cuanto en ella se hacen declaraciones que no por ser ya del dominio público son menos importantes, puesto que están autorizadas con la fir[ma] de una personalidad tan importante como el Capitán general y gene[ral] en jefe del ejército de Cuba.

He aquí el texto íntegro de la carta en cuestión que publicamos [sin] comentario alguno, pues nuestra misión de cronistas, nos veda el [ha]cerlos.

La carta del general Weyler

«Al ministro de la Guerra.—Madrid.—En 20 de Septiembre de 1897. —He de ampliar por escrito mi cablegrama de 16 de septiembre, pues si he permanecido silencioso y sin formular protesta alguna durante el año y medio que llevo aquí, justo será que haga constar ahora, de un modo fehaciente y oficial, como se hallaba la isla de Cuba cuando yo me encargué de su gobierno, en 11 de Febrero de 1896, y como está hoy bajo un mando que disgusta tal vez á compañeros míos de generalato que lo censuran á pretexto de disculpar errores que jamás puse en relieve y á hombres civiles que no consideran la Nación como acostumbramos á considerarla los educados en la religión del deber y del sacrificio por la Patria.

Duélenme, excelentísimo señor, en estos momentos en que va á finalizar la crisis sanitaria de este Ejército y dar comienzo las operaciones en gran escala en Oriente, las acerbas críticas que de mi gestión se hacen por la prensa madrileña, inspirada tal vez en fines políticos, y más que nada la sospecha de si alguno de esos rudos ataques que el cable transmite obedece á instigaciones de hombres públicos influyentes en los partidos.

Varias veces he comunicado el estado del país, en épocas pasadas, en el momento en que un suceso venía á poner una piedra más en el edificio de nuestra soberanía en Cuba.

Hoy que las presentaciones en grupos con sus jefes á la cabeza se suceden desde Pinar del Río á Las Villas y que la desmoralización de las partidas de Occidente es tangible, tócame recordar ciertos hechos para que en su día, juzgue la historia este período de mi mando.

Al llegar el 11 de Febrero de 1896 á la Habana, me encontré la isla de Cuba invadida por los insurrectos, formando cuerpos organizados en divisiones, brigadas, regimientos, batallones y escuadrones completos, desde el cabo de San Antonio al extremo más oriental de Cuba, mandados por jefes prestigiosos entre ellos los de las pasadas guerras, y con una vitalidad y fuerza moral muy superior á la que yo y los generales que me acompañaban nos habíamos figurado, y he de hacer aquí constar que ya veníamos mal impresionados por el sombrío cable que el general Marín, mi antecesor, mi había comunicado á San Juan de Puerto Ric[illegible] cable cuya copia acompaño.

[illegible]os Maceos, Máximo Gómez, Serafín Sánchez, Zayas, Aguirre, Quintín [illegible]anderas, Carrillo y otros muchos, muertos en el campo durante mi ma[illegible]do, cruzaban la isla de Oriente á Occidente y viceversa, á su antojo, ent[illegible]ndo en poblados que unas veces saqueaban y quemaban, obligando á re[illegible]dirse á las guarniciones de voluntarios, que entregaban sus armas

y municiones, y ejerciendo actos de soberanía, pues por muchos pueblos se les recibía por los Ayuntamientos en las afueras, para después de cruzar las calles, ir solemnemente á celebrar sesión en la Casa Consistorial, firmando el acta los alcaldes con los cabecillas.

Nuestras tropas no perseguían al enemigo; limitábanse sólo en sus movimientos á ir al encuentro de un núcleo de insurrectos, ó defender fincas ó poblados, batíanse con los rebeldes como sólo sabe hacerlo nuestro ejército, pero sin resultados prácticos, sin obedecer á plan, ni para destruir al enemigo, ni siquiera para contenerle.

La invasión se verificó desde Cuba á la trocha de Júcaro y de ésta á Pinar del Río, sin combates serios de escarmiento, habiendo cruzado los rebeldes varias provincias sin que les sirviera de valladar ninguna fuerte columna. A un enemigo que iba montado venían de Oriente siguiéndole el rastro columnas de infantería; así es que la mayoría de ellas no llegaban á tiempo para nada.

Todavía existe marcado con el sello inmutable del incendio el rastro que siguieron las dos columnas enemigas mandadas por Maceo y Gómez desde Cuba á Pinar.

El pánico en las capitales puramente peninsulares, como Cienfuegos, Sagua, Cárdenas, Matanzas, Habana, Pinar del Río, está demostrado con leer los bandos de sus respectivos gobernadores militares, en que se señalaban puntos de reunión para sus defensores y se fijaban los toques que habían de indicar la alarma.

En la Habana me encontré montados cañones en las avenidas del Cerro, Jesús del Monte y demás entradas; los paseos públicos eran Plaza de Armas, pues los voluntarios llevaban el fusil consigo; los tranvías y trenes de la tarde salían cargados de soldados, bomberos y voluntarios que iban, no á buscar al enemigo, sino á ocupar una posición defensiva durante la noche, para al amanecer volver á sus quehaceres comerciales; y la casa de Correos la defendía una compañía del ejército.

El mismo día de mi llegada no pude comunicar á las autoridades de la isla mi toma de posesión, porque no había hilos telegráficos útiles ni vías férreas en estado de servicio, habiendo días antes caído en poder del enemigo un tren de raciones y municiones en la vía de la Habana á Batabanó. Todas las empresas ferrocarrileras tenían sus principales puentes destruídos por la dinamita y sus estaciones quemadas por las masas insurrectas en su rápido y destructor paso á traves de la is[illegible]

El espíritu patrio del elemento español hallábase tan decade[illegible] y abatido que, á pesar de mi carácter, dudé un momento poderlo lev[illegible]ar; y se concibe, pues pocos días antes, uno de los periódicos de más [illegible]ulación en la Isla, el *Diario de la Marina*, había tocado á rebato, [illegible]licando un artículo en que declaraba que ya estaban los insurrect[illegible] tocando con el pomo de sus machetes á las puertas de la Habana.

Todas las poblaciones, grandes y chicas, pagaban impuestos indirectos á los prefectos en los fielatos que alrededor de ellas tenían los insurrectos para cobrar los derechos de entrada á la ciudad, villa ó aldea.



Is'a de Cuba: Teniente de caballería D. José Carreño, herido.



Isla de Cuba: D. José Muñiz Pintado, capitán de Milicias, herido.

Las fincas del campo que se salvaron del incendio en el primer momento, se sostenían luego en pie por la contribución que pagaban al enemigo.

En resúmen, que la insurrección dominaba de uno á otro extremo, excepción del terreno que las columnas pisaban y el en que estaban enclavados los grandes poblados, y aun en éstos, en el interior, todo eran recelos, y lo que se vendía en la plaza venía gravado por el impuesto *mambí*.

Documentos enemigos y oficiales están archivados en el Estado Ma-

yor General de este Ejército, que comprueban la certeza de todas estas afirmaciones.

Las columnas nuestras, heterogéneamente constituídas (las propuestas de recompensas de aquella época lo prueban), carecían de unidad de mando.

Generales que llevaban á sus órdenes tropas que nunca habían de ellos dependido, sino que á su paso habían ido agregando ó recogiendo de donde las encontraban; jefes que mandaban soldados de todos los cuerpos, menos el suyo; caballería que sólo de tal tenía el nombre, pues carecía de monturas, sin otra excepción que unos cuantos escuadrones que vinieron á la Habana desde el Príncipe en pos de los invasores, aunque sin lograr alcanzarlos por traer caballos en un estado lamentable que era imposible sacar de ellos el efecto útil que en las modernas campañas un general en jefe obtiene de esta valiosa arma.

Sin factorías distribuídas convenientemente, ni hospitales militares, las columnas tenían que ir á poblado á racionarse, no en establecimiento militar, sino en tiendas particulares, y los heridos y enfermos ingresaban en hospitales civiles, habiendo sucedido muchas veces que fueron colocados en catres requisados en los poblados, sirviendo de hospital la iglesia ó el Ayuntamiento.

No me ensaño en la crítica de épocas calamitosas para mi patria; me limito á citar hechos ciertos, por la necesidad de comparar los de antes y los de ahora, y de pedir que se juzgue—teniendo en cuenta tiempo transcurrido y estado del país—el trabajo realizado por el general que suscribe, que, secundado admirablemente por los generales. jefes, oficiales y tropa á sus órdenes, ha puesto la isla de Cuba y su ejército como va á tener la honra de exponer.

Organizar las columnas reuniendo los cuerpos fué mi primera disposición, á la vez que me hacía cargo de la situación del enemigo, con especialidad de los dos cabecillas más salientes Gómez y Maceo, comprendiendo que era preciso separarlos, para lo cual ideé la linea Mariel Majana, que dió resultados muy superiores á los que yo esperaba de aquella línea defensiva de observación y base de mis operaciones en Pinar del Río.

Sumadas las fuerzas que constituían este ejército, deduje que no pudiendo colocar en toda la isla superioridad numérica sobre el enemigo, debía operar para mejor resultado, presentándome potente en cada u de las provincias, sucesivamente, constituyendo esta consideración base de mi plan de campaña, que fué ir sofocando la rebeldía provin por provincia, partiendo de Occidente á Oriente.

Separado Maceo de Gómez, encerrado el primero en Pinar y toma el segundo rumbo á Oriente, y salvado el conflicto sanitario del ejérci llegó el momento de ponerme personalmente al frente del ejército

había de penetrar en Pinar del Río, efectuándolo el 9 de noviembre de 1896.

No es este el momento de relatar sucesivamente las bases de las operaciones ni redactar el Diario de las mismas en estos diez meses de campaña activa, de los cuales ocho han sido estando el que suscribe constantemente al lado de las columnas; pero sí he de explicar la causa por qué no me detuve más tiempo en Pinar del Río y de mi rápido paso por las provincias de la Habana y Matanzas.

Casualmente llegó á mi poder una carta original de Gómez, en la cual ordenaba éste la segunda invasión de Occidente. Las fuerzas insurrectas habían de partir del Príncipe y ser reforzadas con las partidas de Spíritus, Remedios y Villas. Interesábame muy mucho batir aquel núcleo y oponerme á su paso para que no se repitiese el desastre de fines del año 1895, y principios del 95, considerando que si llegaba con las tropas á mis inmediatas órdenes á ocupar la línea Sagua Cienfuegos, como primera base, ó de Caibarién Tunas, como segunda, la invasión sería deshecha y las provincias occidentales salvadas. Fijo en esta idea, avancé rápidamente logrando ver cumplido mi propósito, llegando á Cruces el día 1.° de 1897, con fuerzas suficientes para oponerme á todo plan insurrecto y batir y diseminar las partidas que, desde entonces, no han conseguido jamás concentrar fuerzas superiores á 1.000 hombres, no habiendo hoy, de la trocha de San Fernando Júcaro al cabo de San Antonio, partida ó grupo que exceda de 200 hombres armados.

La trocha del Júcaro cerrada ha completado mi plan del primer año útil, ó sea limitar la insurrección á Oriente, donde las fuerzas del ejército mío, insuficientes para tomar una ofensiva eficaz, son al menos bastantes para defender los poblados y vías de comunicación principales que han de servirme para mis operaciones en Oriente al cesar el período de las aguas.

Las poblaciones del interior de Príncipe, Holguín, Manzanillo y Cuba, construídas ó reconstruídas en parte durante la paz, no tenían condiciones defensivas militares de ninguna especie. Desde el principio de la guerra se procuró atenderlas siempre obligados por tal circunstancia y por su difícil situación topográfica, pero sus fuertes eran débiles, sus muros no capaces de resistir proyectiles de artillería, y aunque traté, dando disposiciones al efecto, que se pusieran en condiciones para contener ataques en proporción de los elementos ofensivos que disponía el enemigo, la falta de fuerzas y los muchos enfermos impedían llevarlas á cabo con la rapidez exigida por el desarrollo de los sucesos en Oriente, teniendo que lamentar los hechos de Guaimaro, en el Príncipe, y el reciente de Tunas, en Holguín.

No me faltó previsión, pues demasiado comprendí la situación de aquellos poblados en su oportunidad. Lo sucedido es inherente á toda

guerra irregular, donde los que han de secundar las órdenes temen muchas veces las responsabilidades que les pueden caber dentro del territorio que se les encomienda. Debido á esto, Tunas no fué abandonado á tiempo, como todavía no lo ha sido Bayamo, quedando en ambos, fuertes capaces para asegurarnos la posición y de condiciones para resistir artillería y dinamita, como tenía ordenado.

Y es llegado el momento, Excmo. Sr., de dar cuenta á V. E. del estado del país y del ejército.

Desde Pinar del Río á la Trocha de Júcaro no quedan en el campo más que grupos sin cohesión ni medios de resistir mucho tiempo, acentuándose de día en día la desmoralización, la cual se demuestra por el estado en que se presentan y la forma de las presentaciones, pues ya no llegan á los poblados hombres aislados como antes, sino grupos con sus jefes naturales.

Las fincas están dispuestas á emprender sus trabajos de zafra, y las vegas en producción prométense abundante cosecha, que el mercado nacional no bastará á consumir presentándoseme representaciones de zonas de cultivo pidiendo ruegue al Gobierno de S. M., decretos favorables á la fácil exportación y rebaja de derechos arancelarios, hecho que contrasta notablemente con lo del año anterior, que para proteger la industria tabacalera, tuve que dictar el bando prohibiendo la exportación de tabaco en rama.

No tengo armas de modelo antiguo con que atender las numerosas peticiones de paisanos, que las solicitan para defender sus propiedades y cultivos, no de insurrectos, sino de los merodeadores que en todas las épocas hubo en la isla, y este estado de ánimo en los pacíficos, prueba la reconstitución y el convencimiento íntimo que tienen de que no hay peligro para su vida y haciendas en ser voluntarios, como en las épocas de las invasiones de los Maceos y Gómez.

Los batallones de infantería operan completos con su fuerza útil, teniendo el que más 300 hombres destacados en zonas que, por lo muy trilladas que las tienen, les son tan conocidas como á los mismos campesinos de la localidad. La caballería, remontada por completo y organizada en regimientos, ha demostrado bajo mi mando lo valioso que es su uso en esta campaña, habiendo eclipsado con sus cargas las famosas de otros tiempos de los insurrectos, y logrando demostrar prácticamente en esta isla, que no hay caballería que la iguale entre los ener[illegible]os de la nación.

He creado factorías y hospitales donde han sido precisos con [illegible]omía grande para el Estado, obteniendo que el precio de la estanc[illegible]ea muy económico, y que las raciones que se suministran á las trop[illegible]an á la par que de buena calidad y frescas, más baratas que al co[illegible]zo de la guerra, estando mejor alimentado el soldado.



He hecho economías en todos los ramos de Guerra, sin que los servicios hayan sufrido lo más mínimo, procurando armonizar que nada falte al ejército y que éste sea lo menos gravoso posible á la nación.

Conseguí este año estar preparado para que no me sorprendiese una gran enfermería sin medios de atenderla como el pasado. De este modo evité bajas definitivas por defunción é inutilidad, que han ocurrido en menos proporción que en anteriores años.

En Oriente ha transcurrido el período de las aguas sin grandes contratiempos, consiguiendo ventajas positivas de posiciones y campamentos que me han de servir de base para las operaciones de la seca.

El país, en su totalidad, se rehace esperando en breve que, á la par que dedico mi atención á las operaciones de Oriente, en los próximos meses quede completamente reconstruído en Occidente, donde ya circulan los trenes sin interrupción en todas sus vías y se comunican telegráficamente todas las estaciones, desde Ciego Avila y Morón á Pinar del Río.

No terminaré sin hacer presente á V. E. que el buen estado del ejército se sostiene á pesar de cobrarse las consignaciones con seis meses de atraso, lo cual dificulta muchísimo el que puedan los cuerpos adquirir oportunamente y con ventaja en los poblados las mejoras de rancho para las tropas, consiguiéndolo mediante crédito personal de la oficialidad, crédito que hoy es en la isla de Cuba muy superior al de las pasadas guerras.

VALERIANO WEYLER.

*
* *

Cuéntase que el general Martínez Campos al tener noticia de la publicación de esta carta, telegrafió á Weyler preguntándole si había autorizado la publicación del documento mencionado.

Añádese que ha contestado el general Weyler que mantiene la comunicación en todas sus partes, y que no le molesta verla publicada por la prensa.

Dícese también, y á título de información lo recogemos, que el general Weyler ha manifestado que si no tuviera otros motivos para dejar el mando de Cuba, bastaríale saber que va á autorizarse á Cuba para f...arse sus aranceles sin margen protector para los productos peninsul..., para desear que le releven; no pudiendo consentir que sea privada l... ndustria catalana del mercado antillano.

-Háblase asimismo de telegramas recibidos de la Habana, en los c...les se dicen que ciertos elementos tratan más ó menos vivamente de d...ltar el relevo del general Weyler.

*
* *

La población de la Habana protesta del relevo del general Weyler y el comercio, la banca en fin cuanto constituye y da vida á la capital de la gran Antilla, dirígese al Gobierno pidiendo la continuación del actual general en jefe en el mando de la Isla: he aquí algunos de los telegramas cruzados con este objeto entre las asociaciones y el Gobierno.

Los síndicos

El de los síndicos dice así: «Presidente Consejo ministros.—Madrid. —Habana entera, engalanada, en suspensión operaciones mercantiles cerrando comercios acude manifestación imponente, grande, jamás vista, para reiterar general Weyler fé inquebrantable cariñosa. Elementos ruegan no dimita hasta terminada guerra. Suplicamos Gobierno reconozca sentimientos pueblo español Cuba.»

La respuesta de Sagasta á este telegrama dice así: «Presidente Consejo á los síndicos del comercio.—Habana.—Debo manifestar á ustedes en contestación á su telegrama que las manifestaciones de esa manera organizadas y realizadas, ante autoridad en cuyo obsequio se hacen, producen el efecto contrario de sus organizadores, no pudiendo el Gobierno considerarlas expresión del sentimiento popular ante grandes deberes impone la patria. Espero que estas palabras servirán en adelante norma conducta á ese comercio, tan profundamente interesado en la pacificación.»

Los voluntarios

El telegrama de los voluntarios á Sagasta dice así: «Instituto voluntarios representados jefe Habana asóciase justa, merecida, respetuosa simpatía, calurosa manifestación popular honor general Weyler, creyendo su continuación al frente operaciones altamente beneficiosa decisiva intereses patria.»

La respuesta á este telegrama por parte de Sagasta ha sido la siguiente: «Siento muy de veras al contestar su telegrama decirle que la Constitución prohibe toda manifestación pública á los institutos armados, como expuesta á dificultar la acción del Gobierno. Debo además significarle que semejantes manifestaciones á favor de una autoridad en ejercicio, son absolutamente contraproducentes y expuestas á mermar el prestigio de esta misma autoridad.»

Habana.—El comercio unánime de las calles de Neptuno, San Rafael (y otra cuyo nombre resulta ilegible) suplican á V. E. (al presidente del Consejo) que en vista de los éxitos de la campaña continúe en su puesto el general Weyler por ser garantía de la paz.»

A este despacho ha contestado el señor Sagasta:

«Manifestará en respuesta al telegrama de ese comercio, que sólo al Gobierno toca juzgar de los medios que debe emplear para llegar á la pronta pacificación de la isla, y espera que en esta tarea le ayudará ese comercio, tan directamente interesado en ella, procurando evitar manifestaciones perjudiciales á tan altos fines.»

«El Centro de detallistas de la Habana al presidente del Consejo.—Cumpliendo el acuerdo de la Asamblea celebrada el 29 de Septiembre, este Centro ha felicitado al general Weyler por el plan general y el buen éxito de su campaña, y ruega á V. E. siga dicho general al frente del ejército, acatando, sin embargo, como siempre, las decisiones del Gobierno.»

La respuesta dada por el señor Sagasta á este despacho, ha sido la siguiente:

«Felicito á ese Centro por sus manifestaciones de acatar siempre las decisiones del Gobierno, porque esto es indispensable para intentar la pacificación de la isla y atender al restablecimiento de su prosperidad mediante la aplicación de todas las energías gubernamentales, puesto que la voluntad del país será siempre la mejor garantía del éxito.»

Weyler y Sagasta

Como coronamiento de todos estos telegramas, hé aquí el que ha dirigido el general Weyler al Gobierno y la contestación del Gobierno á Weyler.

El telegrama del general Weyler dice así:—«Presidente Consejo ministros.—Madrid.—Si el cargo que el Gobierno de Su Majestad me confirió fuera solo de gobernador general, cual he hecho siempre, obedeciendo á mis principios, al dirigir á V. E. mi respetuosa felicitación, por haber merecido de la Corona el honor de haber constituído Gobierno, me apresuraría á elevarle mi dimisión; más el doble carácter y mi deber de general, en jefe del ejército al frente del enemigo, me veda dimitir puesto honor.» Añade que, aún cuando cuenta en términos absolutos con el apoyo de los partidos autonomista y constitucional, y con la opinión de aquel país amante de España, no es bastante si á la vez no tiene la confianza del Gobierno, pues todas las manifestaciones y censuras hechas por los personajes y la prensa del partido liberal, al influir en la opinión, y particularmente en la de los Estados Unidos en que tuvieron eco dichas manifestaciones y censuras, haría estimar que carece de aquella y del apoyo que considera indispensable para terminar la guerra.—*Weyler.*

El Gobierno ha contestado con el siguiente telegrama: «Contesto su telegrama de felicitación agradeciendo su franqueza y diciéndole que el Gobierno, después de reconocer los servicios prestados por V. E. y de

estimarlos en cuanto valen, considera que el cambio de política que representa exije para su éxito autoridades con él identificadas. No tiene nada que ver esto con la confianza que V. E. inspira al Gobierno, porque siempre han sostenido los liberales que las responsabilidades de la polítice no corresponden á las autoridades que la practican, sino á los Gobiernos que la inspiran y aprueban. Fundado en estas consideraciones, comunicaré en breve á V. E. la resolución que el Gobierno crea debe tomar en vista de sus manifestaciones.—*Sagasta.*

Comentarios hechos por la prensa independiente á la carta de Weyler

Las exageraciones que se han escrito á propósito de ese documento serían cómicas si no fueran la última de las injusticias de la injusta campaña contra el marqués de Tenerife.

Para unos la carta no es ya un delito sino una serie de delitos desde infidelidad en la custodia de documentos públicos hasta traición de lesa patria; para otros es un reto personal, un desacato inconcebible á un príncipe de la milicia, la más sagrada de nuestras instituciones irresponsables. Según ciertos periódicos, el relevo es poco castigo para el general Weyler y lo que procede es habilitar un castillo donde purgue la tenacidad y energía con que ha combatido á los enemigos de la patria.

Y en esta explosión de recriminaciones violentas destaca la del correctísimo *Correo*, el órgano del Gobierno, que se conduele de que puedan comentar la carta con regocijo los insurrectos.

Esta última nota es la que más nos ha extrañado, menos por darla un periódico que día tras día ha labrado el desprestigio del general en jefe en frente del enemigo, que por hacerse intérprete de la más reciente versión filibustera, que si hasta la actualidad consistía en odiar al general Weyler y preferir al general Martínez Campos, ahora, según cuenta *El Correo*, consiste en regocijarse con loco transporte de júbilo porque el marqués de Tenerife demuestra lo que nadie ignora, á saber, que bajo el mando del pacificador del Zanjón había que sacar los cañones de la Habana para defenderse y hoy gracias á la impericia, á la crueldad, á la pésima administración y al desbarajuste que caractorizan el mando del general Weyler las líneas telegráficas y ferroviarias funcionan, los ingenios trabajan, los ñáñigos están exterminados, los principales cabecillas muertos y los insurrectos acorralados allá en el Orte, en los cañaverales de la Manigua.....

La lógica del colega es peregrina y su patriotismo edificante.

Cercenar de continuo durante más de un año en todos los núm.. el prestigio del general en jefe de nuestro ejército, minar sin tregua descanso la confianza que inspiraba á sus subordinados, introducir celo en las columnas cuando marchaban en busca del contrario de l

tria; decirles incesantemente á los que en sus apuros tenían que contar y recontar los atrasos de pagas que eran administradas con dudosa escrupulosidad; referirles que los muertos que sus Maüsers y bayonetas hacían, que los prisioneros agarrotados con exposición de la vida, que los pocos éxitos que la cobardía del enemigo proporcionaba á su valor heróico, era todo farsa ó impostura, enviarles estadísticas para uso particular de la junta revolucionaria de Nueva York, unir los insultos á los insultos cobardes de las turbas de Tampa y Cayo Hueso cuando quemaban impunemente la efigie de nuestro caudillo, pregonan un programa de gobierno en la oposición, cuyo único artículo era el relevo airado y humillante del jefe de nuestros soldados, denigrar á éste, husmear su historia en busca de lunares que no existen, justificar la leyenda de una crueldad inventada por los que quisieran ver España en la deshonra, cohibirle en todas sus iniciativas, negar un valor acreditado en los campos de batalla y su perseverancia y laboriosidad proclamada por una hoja de servicios de trabajo y de honor ¡ah esto era dar ejemplo de prudencia exquisita y de buen sentido, de patriotismo abnegado, de elevación de miras; esto era fortificar la moral del ejército, inspirarle alientos, llamarle al serio cumplimiento del deber, contravertir las acusaciones del extranjero; esto era en una palabra, según *El Correo* y según los rotativeros, no regocijar el campo de los insurrectos!....

. . . .

. . . .

No hay que decir más para poner de relieve la sinrazón del escándalo que fingen los detractores del marqués de Tenerife por la publicación de su carta. Es ésta un documento que en nada puede favorecer al enemigo.

Sencilla exposición de hechos constituye un simple acto de defensa. Pálido en la pintura de la situación de Cuba tal como la dejó el general Martínez Campos, no está lejano el día en que el cuadro será retocado y ofrecido al público en sus proporciones exactas y con su justo color natural.

Se queda muy corto el marqués de Tenerife al intentar describir el estado de la isla durante el mando que recuerda todavía con alarma la población leal.

Más pálido y modesto en la obligada y justísima defensa, el general [We]yler no llega á decir lo que en la intimidad decía el mártir de Santa [Ag]ueda, que si los insurrectos no habían alcanzado la independencia de [Cu]ba era porque el general Weyler lo había evitado.

[Y] con el señor Cánovas del Castillo participan de la misma fundada [op]inión los elementos españoles que en la Antilla quedan, todos los inte[res]es creados que á la sombra de nuestra bandera quieren prosperar,

los militares pundonorosos para quienes el ascenso es lo de menos y la honra lo más.

En resumen, á excepción de Máximo Gómez, del Dr. Batances y de Rochefort, de la Junta de Nueva York y del gobierno de Cuba libre, de los macheteadores de nuestra juventud y de las turbas de Tampa, de los que odian, maldicen y quieren la perdición de España y... de los fusionistas satisfechos, los buenos patriotas lamentarán el relevo del general Weyler, viendo en él, no un acto de fuerza y energía gubernamental, no el cumplimiento sincero de una promesa imprudentemente vertida, sino como un acto de debilidad ante la imposición del extranjero.

No puede, en efecto, olvidar nuestro país altivo que la destitución del marqués de Tenerife es tanto un deseo repleto de liberticidas esperanzas de los restos de las negradas de la Manigüa y de los aventureros que nos asesinan como una exigencia de los Estados Unidos, á partir de cuya realización se espera ha de cambiar el aspecto de la campaña en el sentido de las concesiones y debilidades por las que le será entregado el mercado de la isla, á trueque de una mera apariencia de soberanía y de una paz menos duradera y sólida que la funesta del Zanjón.

Esto pensamos con toda sinceridad del relevo del general Weyler y al calor de esta convicción dictada por la justicia puede desembarcar tranquilo en España el marqués de Tenerife, seguro de que la verdadera opinión pública que le envió á Cuba no se considera defraudada, sino que reconoce su perseverancia y su patriotismo, ha de acogerle con el respeto y la simpatía que han estallado en las calles de la Habana en el solo anuncio de su destitución.

Todo se ha consumado.—Weyler Vinci

Importa poco que los comerciantes é industriales de la Habana se hayan dirigido por el cable al señor Sagasta diciéndole que tienen confianza en Weyler para el logro de la paz y solicitando que no se le releve; importe poco que los periódicos y los partidos constitucional y autonomista pidan lo mismo; importa poco que se confirme el rumor muy extendido, por cierto, de haberse celebrado una imponente manifestación popular en la Habana, favorable á la continuación del ilustre caudillo en el mando de la isla.

Si un militar como Weyler necesitase algún motivo inexcusable p desear su relevo, acaba de dárselo el ministerio Sagasta Moret, co siguientes declaraciones hechas en la nota oficiosa que en otro luga blicamos.

El Ejército ha conseguido ya en el territorio cubano todo lo qu cionalmente cabe esperar del empleo de la fuerza en contiendas de dole semejante.

La pacificación ha de venir ahora por la acción política, porque todos los esfuerzos del mundo no son bastantes para mantener la paz con el sólo empleo de las bayonetas.

¿Qué dirán de estas declaraciones los generales, jefes y soldados forzosos y voluntarios que pelean en Cuba? ¿Qué dirá el general Pando *autor* del cambio de política? ¿Qué dirán cuantos opinan que nuestro glorioso y heróico Ejército es capaz y muy capaz de dominar y sofocar la rebeldía por sólo el imperio de las armas?

Pues si el Ejército español nada tiene ya que hacer en Cuba, ¿por qué añaden—renglones más abajo—los señores Sagasta y Moret que *mientras quede un rebelde en armas habrá de continuarse el esfuerzo militar hasta donde sea necesario para lograr la sumisión completa?*

¿Con qué derecho se va á demandar al país nuevo sacrificio de sangre y de oro, cuando se afirma que ya nada tiene que hacer el Ejército y que la pacificación ha de venir por la acción política?

No queremos ahondar en este escabroso tema ni deducir todas las consecuencias que se derivan de la contradictoria actitud del Gobierno.

Basta á nuestro propósito hacer constar que no será el general Weyler quien acaudille un Ejército que ya nada tiene que hacer, ni quien dirija una guerra totalmente inútil, puesto que la paz ha de lograrse por la acción política.

Lo que importa es que el Gobierno se penetre de que es urgente proceder al relevo del ilustre general Weyler, y sustituirle con un gobernador general y general en jefe, que sepa hacer ese milagro de guerrear sin objeto y de pacificar con la *Gaceta*.

Los deseos de los que pretendían la continuación del general Weyler en el mando de la Isla de Cuba, han sido fustrados: el Gobierno en Consejo de ministros acordó el *cese* en el mando del Marqués de Tenerife, ordenándole que inmediatamente se embarque para la península y nombrando para sustituirlo, al general Blanco á quién también ordenó su embarque inmediato.

El general Blanco á Cuba

El general Blanco, momentos antes de embarcarse hizo las siguientes declaraciones:

Marcho á Cuba lleno de ánimo, pues creo que la acción militar combinada con la política han de dar rápidos y satisfactorios resultados.

La autonomía que se concederá á Cuba es la misma que ofreció el señor Sagasta y que explicó detalladamente el señor Moret en el discurso de Zaragoza; esto es: autonomía y poder responsable.

Para poder ocuparme del problema político, añadió el general Blan-

co, me llevo al general González Parrado, quién desempeñará el Gobierno militar.

No por esto quedará desatendida la dirección de las operaciones, pues de ello se encargará el general Pando.

No quiero, agregó, fijar plazo alguno para la terminación de la guerra, pues los plazos se señalan de buena fé y á lo mejor el menor contratiempo dificulta su cumplimiento.

De todos modos lo que si puedo decir es que según opinión de los generales que me acompañan; dentro de siete meses volveremos triunfantes.

El día 18 del corriente mes de octubre llegó á la Coruña el general y el 19 embarcó en el Alfonso XIII, creyendo que llegará el 30 á la Habana.

Le acompañan los generales Pando, González, Parrado, Salcedo, Fernández, Bernal, Aguirre, Sándenes y otros.

Dícese que el mismo día 30 embarcará para España el general Weyler.

***

Situación de la Isla de Cuba en el presente mes de octubre de 1897 y opinión de la prensa ante el cambio de política y de generales en Cuba.—El Barco Cementerio.

Cree *El Liberal*, tratando del viaje del general Blanco á la gran Antilla, que al llegar éste á Cuba se publicará la nueva constitución colonial.

«Esto, agrega, levantará el espíritu público.»

La autonomía, sigue diciendo, abreviará la pacificación en Cuba, pues los insurrectos están quebrantadísimos y no desean otra cosa que un pretexto para deponer en su actitud.

En último extremo, según *El Liberal*, la autonomía no ha de quitar los bríos á nuestro ejército, pues éste seguirá luchando hasta conseguir la completa pacificación de Cuba.

El Día publica un artículo despidiendo al general Blanco.

Después de tratar del estado de Cuba, pide que la paz se haga dando á la gran Antilla todas las libertades que demandan la justicia y la cultura de los tiempos, sin que á pesar de estas concesiones caiga en de-crédito la soberanía de nuestra nación.

La Epoca, diario conservador, dice que el partido cubano de U[illegible] Constitucional no acepta la forma de gobierno responsable para Cu[illegible]

Agrega que la autonomía que el señor Sagasta ha ofrecido perm[illegible] ce en el misterio.

El regreso del general Weyler.—Rumor inexacto

Se había asegurado que el Gobierno tenía el propósito de mandar la escuadra á la Coruña cuando desembarcase en aquel puerto el general Weyler.

La noticia, que había producido un efecto deplorable, ha sido desmentida por los mismos ministeriales.

El Imparcial niega buenos sentimientos á Mr. Mac Kinley con respecto á España.

Tal presunción, añade, viene probada por las constantes expediciones filibusteras que salen de los Estados Unidos para Cuba.

La culpa principal de ello, según *El Imparcial*, la tienen los conservadores que fueron débiles con los yankees.

El referido diario califica de cándidos á quienes suponen que la autonomía cubana convertiría á los norteamericanos en leales auxiliares de España.

Espera *El Imparcial* que el señor Sagasta hará entender á Mac Kinley que pasaron aquellos días en que España se humillaba ante la más ligera amenaza, pues los tiempos han cambiado y con ellos los tempera mentos débiles y rastreros.

Urge, concluye diciendo *El Imparcial*, que España entable una reclamación enérgica contra el gabinete de Washington, pues, dice: «hay que ser españoles y por lo tanto no podemos tolerar más burlas.»

El señor Sagasta, que se halla completamente mejorado, ha recibido la visita del señor Gullón.

El ministro de Estado le ha leído los telegramas que ha remitido nuestro representante en Washington señor Dupuy de Lome, referente á las expediciones que á ciencia y paciencia del Gobierno norteamericano han salido de Nueva York para Cuba.

Los mencionados señores celebrarán otra entrevista para acordar la conducta que han de seguir en vista de lo comunicado por nuestro representante.

Un telegrama de Nueva York dice que se agita en los Estados Unidos la idea de nombrar una Comisión para que exponga al Congreso yankee la situación de Cuba, pidiendo al propio tiempo la anexión de aquella isla á los Estados Unidos.

Añade el despacho, á que me refiero, que según noticias recibidas de ..ba, los hombres de negocios creen que la proclamación de la autono..ía no producirá efecto entre los insurrectos, quienes lucharán hasta ..nseguir la independencia de la isla.

Un despacho de Nueva York dice qne la prensa filibustera de aquella ..pital inserta un telegrama anónimo, que se supone recibido de la Ha..na.

Dice que el Club revolucionario de mujeres de aquella capital, ha dirigido una circular á las señoras cubanas para que suspendan toda clase de relaciones comerciales con los españoles y los voluntarios.

Agrega el telegrama que se prepara en la Habana una manifestación para pedir la continuación de Weyler en Cuba.

*
* *

No necesitamos encarecer nuestros deseos de que el general Blanco realice todas las esperanzas que hoy alientan en la mayoría de los españoles.

La misión que lleva el ilustre general ha sido nuestra constante aspiración desde el principio de la guerra; el que ha de cumplirla, por nosotros antes que por nadie quizás, y cuando la empresa era antipopular, fué enérgicamente defendido de improcedentes y ligerísimas acusaciones, que al fin y al cabo quedaron anuladas por su misma vaciedad más que por otra cosa.

Que el general Blanco responderá á los propósitos del gobierno liberal en el terreno político, cosa es averiguada; resta una incógnita, que no se despejará hasta que el general en jefe del ejército de Cuba lleve de mando algún tiempo. No es que dudemos de su capacidad; es que no sabemos si el problema militar se planteará con el mismo acierto que se ha planteado el político y el internacional por el gobierno del señor Sagasta.

Sin presumir de infalibles, ni mucho menos, nuestro criterio, acrisolado en una experiencia larga y costosa para la nación, es el siguiente:

En Cuba la acción militar, por lo que se refiere al número de tropas empleadas allí, debe limitarse á los recursos financieros reales y efectivos de que pueda disponer el Tesoro.

El general Blanco no debe sostener en Cuba un hombre más de aquellos cuyas necesidades pueda cubrir amplia y seguramente la consignación mensual que reciba.

De esto depende la calidad de las tropas que ha de manejar, y contra enemigo cuyo efectivo jamás ha llegado á 25.000 hombres armados, la calidad de las tropas es mucho más decisiva que la cantidad.

Más aun; aunque todos deseamos, y *esperamos*, una solución relativamente rápida, debemos prepararnos para una posible prolongación de la resistencia separatista. La preparación consiste en hacer la guerra en una escala compatible con la gran duración de recursos disponibles. Hay quien cree y sostiene que los insurrectos recalcitrantes se asustarán ante nuevas expediciones de mucha tropa; la experiencia desmiente estas esperanzas y creencias; los separatistas se asustarán ante una decisión de mantener la guerra todo el tiempo que sea preciso, sin esfuerzos á

esos que por su magnitud no pueden durar mucho tiempo; y se asustarán de una acción política que les vaya restando auxiliares activos en la manigua y pasivos en las poblaciones y en los campos; y se asustarán también de una gestión internacional que les cierre la esperanza de toda intervención violenta de los Estados Unidos.

Cuanto menos premioso sea el plazo que España se ponga á sí misma para terminar la guerra, más formidable será nuestra situación, aunque en la apariencia sea más modesta que la que aceptamos cuando mandamos á la isla 176.000 hombres.

Resumiendo: la base de una acción militar fecunda en resultados, debe ser la conformidad entre los elementos de fuerza y los recursos financieros *reales y efectivos*. Si para poner en consonancia estos últimos con las mínimas exigencias militares hay que imponer sacrificios á la nación, impónganse en límites tolerables y posibles. Pero en ningún caso se crea que se pueden mandar á Cuba hombres, si para cada hombre no se manda todos los meses el dinero que exige su sostenimiento. Con pocos soldados bien atendidos quizás se haga poco; con muchos mal atendidos no se hará nada, si no apresurar la necesidad de una solución inconveniente para los intereses y para el decoro de la nación.

El general Blanco ha conferenciado con el señor Sagasta, con el señor Moret y con el señor Gullón; muy bien: pero la palabra decisiva ha de decirla el señor Puigcerver, ministro de Hacienda; y esto, lo mismo para Cuba que para Filipinas.

Carta de un inglés

Nuestro corresponsal de Londres nos remitió á su tiempo un extracto telegráfico de la carta que la Agencia Reuter ha recibido de un súbdito inglés residente en Cuba, que por su alta posición y especiales circunstancias tiene, dice la Agencia, excepcionales condiciones para saber lo que ocurre en la isla.

Como la Agencia Reuter ha dado publicidad á esta carta, que está circulando ahora por la prensa de todos los países, nos parece oportuno dar también á conocer su texto íntegro, pues aunque se refiere por su fecha al estado de Cuba antes del 1.° de Octubre, resulta ser la descripción de la situación de las cosas casi en el momento en que el nuevo Gobierno se ha hecho cargo de la herencia que el partido conservador y el general Weyler le han dejado.

No participamos de algunos de los pesimismos del súbdito inglés; no podemos menos de protestar muy alto contra algunas de sus afirmaciones; pero el conjunto de su carta es descripción tan gráfica, que da una idea clara de la verdadera situación de la isla.

He aquí ahora el relato del inglés:

Habana 1.° de Octubre.

La declaración, conocida aquí por noticias venidas de Europa, de que una gran porción de Cuba ha sido pacificada y que la tranquilidad será restablecida en toda la isla en pocas semanas ó meses, es simplemente risible. La situación no puede ser peor. Ni una sola provincia de Cuba está pacificada ni poco ni mucho, ni el estado de las cosas es por ningún concepto mejor que lo era hace dos años. Las cosas, en realidad, están peor, porque los insurrectos están más fuertes, mejor organizados, mejor armados y con más confianza que lo estaban entonces.

Al presente, la misma Habana está prácticamente rodeada por los rebeldes, y tan seria es la condición de las tropas españolas, que no bajan de 30 000 los soldados enfermos, solamente en la capital.

Cada día que pasa es una victoria para los rebeldes y supone una pérdida en hombres y dinero para los españoles.

Después de tres años de pelea, los insurrectos se han convertido en soldados aguerridos y disciplinados. Bajo Máximo Gómez, que ha probado ser hombre de gran capacidad, el poder de la rebelión se hace mayor cada día.

El resultado de todo esto es, que los insurrectos no quieren oir hablar de autonomía bajo ninguna forma. Su única palabra es independencia.

La situación de la Habana es verdaderamente deplorable. Hace algunas semanas la escasez de vituallas fué tal, que se pagó la carne á dollar por libra. La mayor parte del ganado lo retienen los cubanos en las montañas, y á menos que el gobernador general permita la importación de ganado de los Estados Unidos, libre de derechos, será difícil la alimentación de los habitantes de las ciudades. La salud pública se halla también en condición terrible, y por todas partes se encuentran soldados enfermos. Mis Maude Wilberforce, una enfermera inglesa de la Cruz Roja, está prestando muy buenos servicios en los hospitales.

Entre la colonia inglesa existe gran ansiedad, y el temor de que los rebeldes puedan entrar en la Habana, hace insegura la propiedad y paraliza los negocios. Se opina que el Gobierno inglés debería de tomar algunas medidas, ya enviando algún buque de guerra, ya por otros medios, para proteger á los súbditos británicos. Hace algunas semanas una fuerza de 300 á 400 rebeldes cubanos entraron en un suburbio de la Habana (alude á la sorpresa de Marianao), y por varias horas estuvieron [illegible] o-sesión de las calles. Sus tácticas fueron tales, que la guarnic[illegible] s-pañola en aquel punto, que suma 600 hombres y que á la sazón s[illegible] a-ban en aquel arrabal, no pudo reunirse y oponer resistencia á lo[illegible] el-des. Todo el que puede se refugia en la Habana, dejando los ar[illegible] es desiertos. Casas y mobiliarios se abandonan, dejándolos á merce[illegible] os españoles y de lcs cubanos.



Despues de haber demostrado España al mundo entero,
ue sabe y puede vencer con las armas la insurrección de sus colonias, se dispone á concederles las reformas políticas que contribuirán al restablecimiento completo de la paz.

Los generales españoles saben perfectamente que la Habana está casi rodeada; pero, á pesar de ello, no hacen nada, ni la menor tentativa se acomete para desalojar de sus posiciones á los insurrectos. Cuando las tropas españolas salen á practicar lo que se llama un reconocimiento, casi invariablemente retornan por la noche á sus cuarteles para racionarse y descansar. Muy recientemente, los rebeldes hicieron fuego sobre un tren en una estación de los suburbios de la Habana, y bajo el fuego de un fortín español. En el término municipal de la Habana fué minado un puente hace pocas semanas, á cuatro pasos de los fuertes de la capital.

Todos convienen que bajo ninguna circunstancia puede España restablecer su autoridad en la Isla. Más de un prominente cubano me ha dicho que la Isla se halla absolutamente arruinada, y que el único camina para la rehabilitación de su crédito está en la protección de una nación fuerte como los Estados Unidos. Pero hay que preguntar si, á pesar de todas sus amenazas, el Gobierno de Washington intenta hacer algo. En tanto España tenga dinero que gastar, la situación actual de las cosas continuará. Si los Estados Unidos esperan hasta que España, por razones financieras, deje el campo (y esto supone algún tiempo), la condición de Cuba llegará á ser, si es posible, todavía más desesperada que ahora.

Durante este último año, los rebeldes han mostrado más actividad que nunca. Probablemente la situación de Santa Clara es la peor, porque los insurrectos allí son más fuertes que en ninguna parte.

En Santiago de Cuba se hallan también en bastante fuerza. En lugar de confinar sus operaciones al campo, como hacían antes, los insurrectos penetran ahora en poblaciones importantes y á la vista misma de los españoles toman por fuerza lo que desean.

Gómez, por su parte, ha declarado que su política no es pelear, y de esta idea no se ha separado nunca, á pesar de que, como he dicho antes, los rebeldes han llegado en algunos casos á ser más agresivos. Hablando en general, puede decirse que los españoles poseen las ciudades, pero fuera de éstas, los rebeldes dominan por completo, y aun por los detalles que van expuestos se comprende que la situación puede empeorarse.

El plan (si lo ha tenido) del general Weyler ha sufrido un absoluto y completo fracaso. Se ha enajenado cuantas simpatías pudo algún tiempo haber tenido. Las barbaridades cometidas han sido horribles; la guerra, una de las más crueles conocidas, y la conducta de los españoles co los pacíficos ó neutrales ha sido la que podría haberse seguido en el siglo XV. La política del general Weyler ha sido guerra de absoluto exterminio; pero á pesar de los muchos centenares que han perecido, es polílica ha sido estéril en sus resultados.

El ejército español está en condición deplorable, y una gran parte de los soldados inhábiles para prestar servicio. Hállanse casi desnudos, y los uniformes que se les destina son completamente impropios para los trabajos de campaña. La mayor parte de los soldados son pobres mozuelos, reclutas sin instrucción militar, que inmediatamente después de su arribo á la Habana han sido despachados para el interior sin instrucción ni preparación militar de ninguna clase. Naturalmente, caen en seguida víctimas del clima, porque es éste y no las balas rebeldes lo que ha puesto fuera de combate la mayor parte del ejército español. Aunque generalmente se dice que hay al presente 200.000 soldados en Cuba, yo creo que la mitad de esta cifra es el número más correcto que puede darse. Las enfermedades y la guerra han dado cuenta de la otra mitad. En muchos casos no se envía á Madrid la relación de los muertos, especialmente cuando las víctimas caen en las provincias oficialmente supuestas pacificadas. En estos sitios la relación exacta de las bajas nunca se ha dado.

El soldado español es humilde, obediente y dotado de gran sangre fría, pero carece de conocimientos del arte de la guerra.

En gran número de casos hasta ignora el manejo de las armas; por ejemplo, yo he visto soldados de un regimiento batido, incapaces de ejecutar las evoluciones más elementales.

Hay una diferencia notable en el modo como los españoles y los rebeldes tratan á los prisioneros de guerra. Los españoles fusilan los prisioneros; los insurrectos con raras excepciones los devuelven á la Habana, tratándoles con gran humanidad. Esto parece formar parte del plan de Máximo Gómez. La única excepción que los rebeldes hacen es, cuando los prisioneros son cubanos peleando por la causa de España, ó guerrilleros voluntarios, ó cuardias civiles. Todos los demás prisioneros hechos por los cubanos son dejados en libertad.

No hay duda alguna de que los Estados Unidos son enteramente responsables de la situación actual de las cosas. La rebelión pudo haber sido aplastada desde los tres primeros meses de sus comienzos, á no haber tenido el apoyo moral y material de los norteamericanos. A pesar de esto, la creencia entre todas las clases de la población (y exceptuando naturalmente las tropas españolas), es que la única esperanza para el porvenir de Cuba, descansa en la protección de los Estados Unidos. Si Cuba llegara á ser independiente, nunca habría confianzas ni en su pueblo ni en su gobierno. Sería imposible obtener dinero alguno sobre hipotecas en propiedad cubana. El hecho es que los cubanos mismos ven la imposibilidad de una república cubana sin la asistencia ó protectorado de los Estados Unidos.

Un barco cementerio.—Por qué mueren tantos soldados.

Mientras el cable y el correo traían de la Habana noticias sobre la actitud del general Weyler y sobre las manifestaciones de entusiasmo que sus amigos le dedican, navegaba hacia las playas gaditadas el vapor Buenos Aires trayendo á la patria *1.200 soldados enfermos.* ¡Cifra enorme y aterradora! En un solo viaje, en un solo barco, han sido embarcados 1.200 españoles á quienes no se puede curar en Cuba.

El número de soldados á quienes el clima de la gran Antilla ha dejado inútiles para el trabajo y tal vez para la vida, no puede explicarse por aquellas causas superiores á la voluntad humana, á la previsión de las autoridades y á los medios de la ciencia. El número de los soldados que han muerto en los hospitales ó camino de ellos, confirma la idea hoy extendida y unánime de que al llevar á Cuba 227.000 hombres, no se han tomado las precauciones necesarias para su salud. Y no es tan importante el reunirles, uniformarles y darles armas, como preparar los hospitales y sanatorios donde han de reponerse de heridas y enfermedades.

Precisamente cuando estábamos leyendo el despacho de Cádiz que anunciaba el próximo arribo del Buenos Aires con su triste cargamento, recibimos un artículo de los que sobre el «Problema sanitario en Cuba,» viene publicando en *El Imparcial* un ilustrado médico, gran conocedor de las campañas cubanas.

Escrito este artículo con gran moderación y con templanza benévola, no podrá nadie hallar en sus párrafos un solo chispazo de pasión. Contiene verdades aterradoras expuestas con una sencillez que las hace más aterradoras aún.

Véase cómo ha debido organizarse en Cuba el sistema sanitario, y véase también cómo se ha organizado.

La aclimatación y la inmunidad contra la fiebre amarilla ó vómito negro son dos cosas que por muchos se confunden, dando lugar á adquirir engañosas confianzas y lamentables abandonos. La inmunidad contra el vómito sólo se adquiere habiéndole sufrido.

También se figuran muchos que ha poco de llegar es más peligrosa esa peste; nada menos cierto, porque entonces hay más energías que en el segundo año de residencia en el país, que es cuando ataca de preferen cia y como en todas las afecciones de carácter tifoideo, la gravedad e tanto mayor cuanto menores son las fuerzas del organismo.

Ni aún los mismos cubanos disfrutan esa inmunidad; actualment mueren á centenares los guajiros concentrados, aún cuando los médic del país afirman que se trata de la *fiebre de borras*, enfermedad que ti



ne los mismos síntomas y que mata del mismo modo y forma que el vómito.

Un error semejante sostuvieron hace años los médicos brasileños, porque nunca es grato confesar estas cosas.

En los puertos donde la fiebre amarilla es endémica, se adquiere más pronto la inmunidad; pero en 1876 vi en la Habana á un médico que, llevando trece años de ejercicio en la capital sufrió un ataque gravísimo, del que escapó milagrosamente.

Cuando la fiebre amarilla encuentra medios favorables para su desarrollo, de endémica se hace epidémica, como sucede entre nosotros con el tífus, y entonces sale del país. Esta ley se cumple ahora—quizás providencialmente—en los Estados Unidos, que tanto han contribuído á los males que nos afligen, y aunque la estación nos favorezca, no estaría de más que se tomaran algunas precauciones en nuestros puertos.

En alto grado trasmisible la fiebre amarilla, debe procurarse el aislamiento absoluto de los enfermos.

Siendo las orillas del mar y las bahías los focos de esta enfermedad, deben situarse los hospitales alejados de esos sitios y lo más alto posible. En el antiguo hospital de San Ambrosio, edificado en lo más sucio de la bahía de la Habana, han muerto más soldados españoles que bajo el fuego del enemigo. Al llegar á la Habana el doctor Losada, jefe de Sanidad militar, hizo esfuerzos inauditos para que se cerrara consiguiendo con ello un verdadero triunfo.

Se edificó en su lugar en los altos del castillo del Príncipe, en una situación inmejorable, el hospital de Alfonso XIII; pero habiendo parecido tal vez con razón, algo carros al general Weyler el precio de los barracones de madera de que se compone (seis mil duros cada uno), dispuso que los Ayuntamientos de los pueblos facilitaran edificios para los hospitales que previsoramente había pedido la Sanidad militar ante las operaciones que se habían de realizar en Occidente.

Empobrecidos los pueblos, no pudieron cumplir, se echaron encima los acontecimientos y sucedió lo que había de suceder. Ante un número considerable de enfermos, cuyas tribulaciones apenas han esbozado aquellas correspondencias que tanto ruído hicieron en el pasado otoño, sin alojamiento posible en el teatro de las operaciones, hubo necesidad de llevarlos á la Habana, amontonándolos en los almacenes de azúcar que rodean la bahía, y en el mortífero hospital de San Ambrosio, abierto [illegible]eva y desdichadamente.

Me ha sido imposible averiguar de quien partió la iniciativa de habilitar los almacenes de la bahía para hospitales: el general en jefe no había de ordenarlo sin consultar á alguien, y sin embargo, la sanidad militar solo tuvo conocimiento del hecho cuando los enfermos estaban

ya en aquellos sitios respirando el olor nauseabundo de la melaza y algunos mezclados con sacos de azúcar.

Se comprende lo que pasaría allí donde todo tenía que improvisarse y donde la administración tuvo que hacer adquisiciones de prisa y como pudieron hacerse; lo que no se explica es que no pasara más de lo que pasó, pues mal ó bien, el servicio se organizó pronto. En los primeros días, la alimentación fué lo que Dios quiso, por imposibilidad material de que fuera otra cosa; muchos enfermos ingresaron sin documentación, falleciendo algunos cuyo nombre no se sabrá jamás; médicos, sanitarios y enfermeros sin comer, sin dormir, sin descansar, caían rendidos de fatiga en las camas de los mismos enfermos, con un heroismo sin igual, que, naturalmente, ha sido poco ó mal recompensado.

Gracias á los esfuerzos de todos se evitaron males mayores del alojamiento de enfermos en tales locales, que la sanidad militar ha admitído á la fuerza; bien lo prueban las palabras de su jefe el Dr. Losada, que refiriéndose á la bahía de la Habana dice que está *repleta de materiales orgánicos en putrefacción, convertida, por ende, en vaso de cultivo permanente de los gérmenes de la fiebre amarilla.*

Todavía hay—y no se explica—quien ha encontrado esos locales de inmejorables condiciones higiénicas, superiores al Hospital de Alfonso XIII, y recuerdo haber leído en un periódico de la Habana un artículo en el que haciéndose con la estadística juegos malabares de mala fe, se trataba de probar tal absurdo. Es natural: sobre la crucifixión el *Inri.* ¡Pobres soldados!

Me he propuesto no provocar cuestiones, ni acusar á nadie, ni citar hechos ni estadísticas que habrían de resultar fuertes, sino cuando no tenga otro remedio, para demostrar males que muchas veces pasan por desapercibidos. Aunque con dolor y contrariado no puedo ocultar lo que sigue:

En el primer trimestre del año actual, y cuando hacía tiempo que habían desaparecido las angustias sanitarias á que me he referido, continuaban abiertos en la Habana varios hospitales. En todos ellos hubo enfermos de fiebre amarilla, en todos recibieron igual asistencia, en todos fueron atendidos con el mismo esmero, y sin embargo, el resultado fué muy diferente, como lo demuestra el siguiente cuadro de enfermos asistidos de fiebre amarilla en los hospitales de la Habana en el primer trimestre de este año:

Hospitales	Enfermos asistidos	Defunciones
Alfonso XIII.	262	34
Madera.	108	15
Hacendados..	62	13
Beneficencia.	261	68
Regla.	158	42
S. Ambrosio.	47	19

Resulta que de cada 100 enfermos del vómito que entraron en los dos primeros hospitales, que están situados en alto, mueren 13 aproximadamente; que en Beneficencia, que está á la orilla del mar, Hacendados y en Regla, que están en la bahía, mueren de 21 á 26, y que en el infecto S. Ambrosio de cada ciento mueren más de cuarenta.

Verdaderamente que es necesario estar dotado de... mucha sangre fría para mirar con indiferencia ese resultado; para el infeliz enfermo atacado del vómito en la Habana y que no tiene derecho á elegir hospital, constituye un verdadero juego de lotería el ser destinado á uno de ellos. Entre ir á Alfonso XIII ó á S. Ambrosio, tiene un 27 por 100 de probabilidades en pro ó en contra, de curarse ó morir.

¿No constituye un...a fatalidad el tener enfermos en ciertos locales? Apelo á los sentimientos, no ya de los intranquilos padres que allí tienen sus hijos, sino de los más dichosos que han tenido la suerte de haber redimido á los suyos de tales... contingencias.

Por otra parte, tener enfermos de fiebre amarilla en locales tan aptos para el desarrollo de esa peste, es aumentar su virulencia, propagar su difusión, y aumentar, por ende, el número de víctimas, lo que hasta bajo el punto de vista económico es desfavorable.

Con buenos hospitales se puede hacer mucho, se obtienen mejores resultados, los enfermos curan mejor y más pronto, y á la postre resultan más baratos. En el Alfonso XIII los médicos militares han conseguido salvar á un 93 por 100 de los operados y que no fallezcan arriba de tres por cada cien heridos. En el resto de la isla, donde han contado con medianos elementos, han tenido igual gloria.

Aun ese hospital de Alfonso XIII tiene el inconveniente del crecido número de enfermos. En materia de organización sanitaria castrense, después de no haber montado buenos depósitos de convalecientes y sanatorios, el error más grande cometido en Cuba lo constituyen los hospitales de muchos enfermos, en los que no están mejor atendidos que en los que no pasan de quinientas camas.

La ciencia, la experiencia, la economía y el sentido común aconsejan que los hospitales no pasen, cuando más, de cuatrocientas á quinientas

plazas. Por lo demás, cuando se publiquen las cuentas detalladas de Cuba se ha de ver que el precio de las estancias de los grandes hospitales no responde á lo que á primera vista parece debieran ser, y tanto por la buena asistencia de los enfermos como por otro género de consideraciones, es necesario evitar esos grandes nosocomios.

En la Habana no debe sostenerse más que el nuevo de Alfonso XIII y el de Madera para casos de apuro, creando otros en los alrededores donde existan facilidades para ello; haciéndolo así, además de curarse más, curarán más pronto los enfermos ocasionando menos estancias.

Es decir; que en esto como en todos los asuntos que he tratado hasta ahora, lo útil, lo ventajoso, lo justo y lo humano resulta lo más económico.

***

Si la guerra ha de terminar con estos cambios de generales, con estas opiniones vertidas en el periodismo, con la exposición de los hechos verídicos unas veces, falsos otras, pero llenos de buena voluntad siempre, con este pugilato que la prensa del mundo entero sostiene creyendo tener razón y pretendiendo dar lecciones á políticos y diplomáticos, es de aplaudir la conducta de todos y bendito sea su trabajo. De aplaudir es también la entereza del gobierno de Sagasta en el asunto del relevo de Weyler; pero si hemos de mandar más soldados á morir en la manigua; si los Estados Unidos han de continuar mandando expediciones de armas á los insurrectos, si éstos, envalentonados porque ya no pesa sobre ellos el brazo de hierro que los aplastaba reduciéndolos á la impotencia rechazan las reformas y vuelven á los tiempos de Martínez Campos, si en fin la agonía de España se prolonga más tiempo del que el general Weyler señaló para terminar la insurrección, y el esfuerzo de nuestros soldados no dá el resultado que debiera por complacencias con el enemigo ó por otras causas, maldita sea mil veces la resolución del Gobierno, y la política en que se inspira; maldito también el charlatanismo de la prensa europea.

Pronto llegará el marqués de Tenerife á las playas españolas y el de Peña Plata á las cubanas. No tardaremos en saber cuál será el resultado de estos cambios, y como vemos que á la guerra no se le contesta con la guerra y que pretendese terminar la insurrección por medio de decre en la *Gaceta Oficial*, nosotros también terminamos esta *Crónica*, p que nuestra misión de cronistas ha terminado; y la terminamos en tomo V, gustosos por que ya no se derramará más sangre española oiremos los lamentos de las madres al despedir á sus hijos; ni tendre necesidad de narrar combates, ni de escribir esas interminables rela nes de muertos en los hospitales de Cuba ó de macheteados en los ca

verales; ni relatar la relación de recompensas que agotarían si mucho continuaban, el tesoro de la nación; ni callar hechos que como los del *Competidor* enrojecen nuestras mejillas; ni miserias políticas mezcladas con los grandes intereses de la patria. Si la solución del problema cubano, trae aparejado algún conflicto internacional y por consecuencia las armas españolas han de encargarse de consolidar el honor de la Nación puesto á prueba con motivo de la cuestión con los Estados Unidos, ó hubiera necesidad de derramar mas sangre en los campos de Cuba para que esta haya de convencerse que será independiente solo cuando España quiera que lo sea, continuaremos esta *Crónica*. ¡Quiera Dios que esto no suceda y que veamos pronto á esta nuestra patria bendita fuerte y feliz rodeada de todos sus hijos caminando hácia el progreso por la senda de la paz!

Barcelona 31 de Octubre 1897

FIN DE LA CRONICA DE LA GUERRA

CAPITULO XXIII

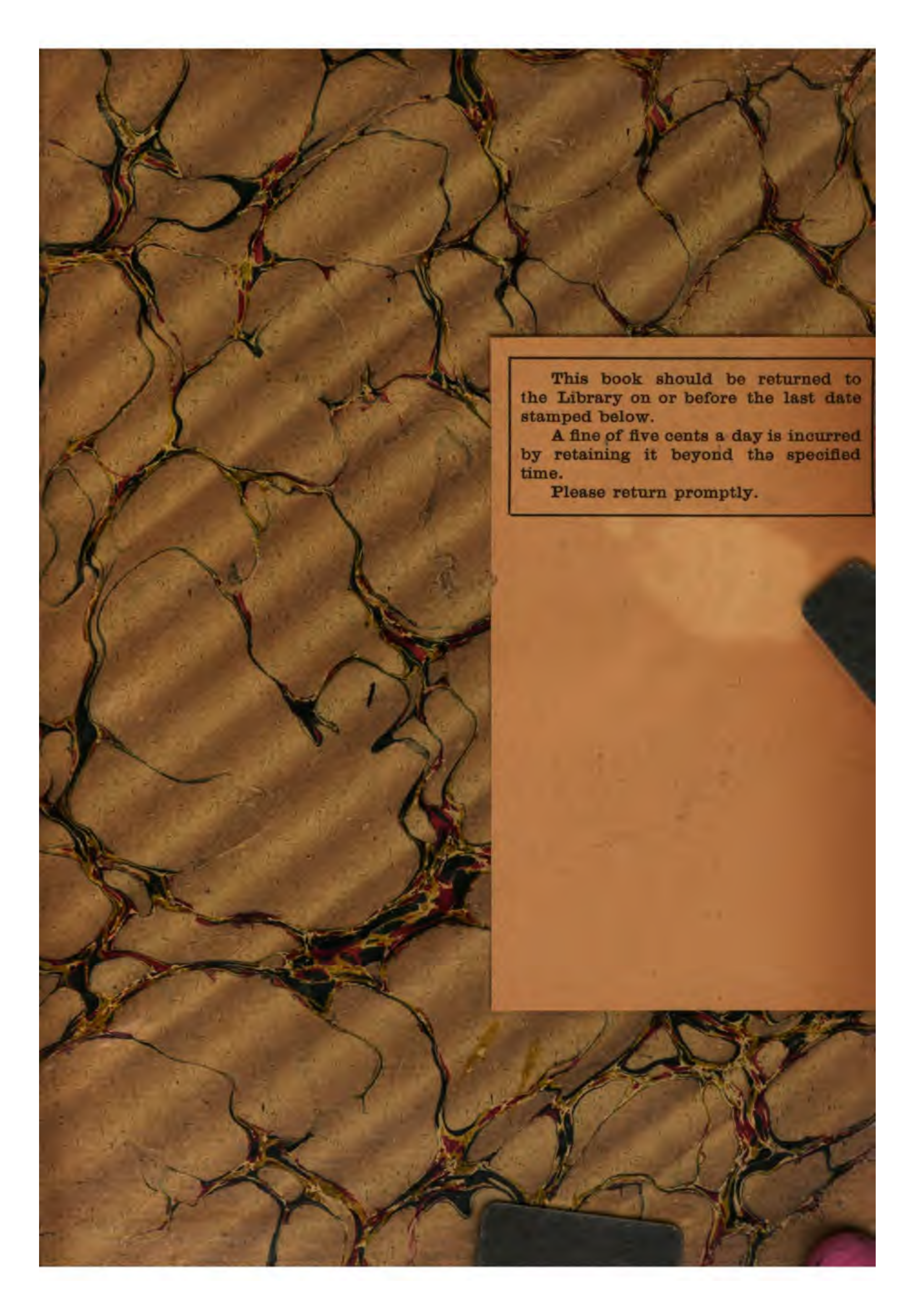
CAPITULO XXIV

CAPITULO XXV

CAPITULO XXVI

FIN DEL INDICE





This book should be returned to the Library on or before the last date stamped below.
A fine of five cents a day is incurred by retaining it beyond the specified time.
Please return promptly.